

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía



SUMARIO:

| | Págs. |
|---|-------|
| THOMAS, <i>John</i> .—La batalla de Rancagua | 5 |
| ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> .—La derrota de Lincoya | 60 |
| DE MONTESSUS DE BALLORE, <i>Fernando</i> .—Origen epigénico probable de los temblores del Katanga y del Congo | 75 |
| CUADRA GORMAZ, <i>Guillermo</i> .—Origen de doscientas familias coloniales de Santiago. (<i>Continuación</i>) | 81 |
| URZÚA, <i>Miguel Rafael</i> .—El R. P. Manuel Lacunza (<i>Continuación</i>) | 129 |
| CAXIGA Y RADA, <i>Agustín</i> .—El terremoto de Guatemala de 4 de Marzo de 1751 | 152 |
| MOLINARE, <i>Nicanor</i> .—Breve estudio sobre los uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile | 170 |
| KNOCHE, <i>Walter</i> .—Una señal del tiempo en el sur de Chile | 205 |
| LATCHAM, <i>Ricardo E.</i> .—Una Metrópoli Prehistórica en la América del Sur | 207 |
| VALENZUELA, <i>Pedro Armengol</i> .—Glosario etimológico de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes de Chile y de algunas otras partes de América (<i>Continuación</i>) | 219 |
| O'HIGGINS, <i>Bernardo</i> .—Carta a don Domingo Arteaga | 297 |
| GANA Y LÓPEZ, <i>Rafael</i> .—Memorias del Sargento Mayor de Ejército y servidor de la Independencia, don Rafael Gana y López. 1816-1823 | 299 |
| KNOCHE, <i>Walter</i> .—Cráneos marcados de la isla de Pascua | 344 |
| MATTA VIAL, <i>Enrique</i> .—Cómo se administraba justicia a los carreteros durante el Gobierno de O'Higgins | 347 |
| Noticias sobre las persecuciones sufridas por el doctor don Joaquín Echeverría y Larrain durante la reconquista española | 364 |
| GAJARDO R., <i>Ismael</i> .—Ensayo histórico sobre las operaciones marítimas en la Primera Campaña de la Independencia de Chile y lecciones que de ellas se desprenden | 371 |
| MATTA VIAL, <i>Enrique</i> .—Papeles de doña Javiera de Carrera | 407 |
| VICUÑA CIFUENTES, <i>Julio</i> .—Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena. (<i>Continuación</i>) | 415 |
| RISO PATRÓN, <i>Luis</i> .—Cambio de nombres geográficos | 439 |
| ZENTENO, <i>Ignacio</i> .—El General Zenteno (<i>Continuación</i>) | 442 |
| Bibliografía | 449 |
| LAVAL, <i>Ramón A.</i> —Memoria de la Sociedad 1911-1914 | 455 |
| VARAS VELÁSQUEZ, <i>Miguel</i> .—Memoria de Tesorería | 473 |
| Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía | 476 |

Imprenta Universitaria

Bandera 130

1914

COLABORADORES

===== hasta el presente número =====

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| AGOSTINI, Alberto De | LATCHAM, Ricardo E. |
| ALDANA, Arturo | LAVAL, Ramón A. |
| AMBERGA, Fray Jerónimo de | LIZANA, Desiderio |
| AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo | LIZANA M., Elias |
| BALLIVIÁN, M. V. | MACHADO, Miguel R. |
| BARAHONA VEGA, Clemente | MAGALLANES, Manuel M |
| BERTHLING Hans | MARÍN VICUÑA, Santiago |
| BERTRAND, Alejandro | MATUS Z., Leotardo |
| BLANCHARD-CHÉSSI, Enrique | MATTA VIAL, Enrique |
| CABRERA, Arturo | MARDONES, Francisco |
| CAÑAS PINOCHET, Alejandro | MEDINA, José Toribio |
| CAVADA, Francisco J. | MOLINA, Evaristo |
| COIAZZI, Antonio | MOLINARE, Nicanor |
| CUADRA, Guillermo | MONTANER BELLO, Ricardo |
| CÚNEO VIDAL, R. | MONTEBRUNO, Julio |
| CUMMING, Alberto | DE MONTESSUS DE BALLORE, F. |
| DE LA CRUZ, Ernesto | NIETO DEL RÍO, Félix |
| DÍAZ MEZA, Aurelio | OYARZÚN, Aureliano |
| DONOSO, Armando | POSNANSKY, Arthur |
| ECHEVERRÍA Y REYES, Aníbal | PEÑA MUNIZAGA, Nicolás |
| EDWARDS, Alberto | PRIETO, Luis Francisco |
| ENCINA, Francisco A. | PORTER, Carlos E. |
| ESPEJO, Juan Luis | RAMÍREZ, Tomás A. |
| ESPINOSA, Aurelio M. | RISO PATRÓN, Luis |
| ERRÁZURIZ, Crescente | RISTENPART, F. W. |
| FONCK, Francisco | SÁNCHEZ, Pedro O. |
| FUENZALIDA, José del C. | SANTA CRUZ, Joaquín |
| GAJARDO REYES, Ismael | SILVA COTAPOS, Carlos |
| GALDAMES, Luis | SILVA VILDÓSOLA, Carlos |
| GARCÍA HUIDOBRO, Elías | THAYER OJEDA, Tomás |
| GÁTICA MARTÍNEZ, Tomás | TORO, Gaspar |
| GÓMEZ GARCÍA, Agustín | UHLE, Max |
| GUEVARA, Tomás | URZÚA, Miguel Rafael |
| GUMMÁ Y MARTÍ, Alfredo | VAISSE, Emilio (Omer Emeth) |
| HANSSSEN, Federico | VALENZUELA, Ilmo. Fr. Pedro A. |
| HÜBNER BEZANILLA, Jorge | VALDÉS VERGARA, Francisco |
| HUIDOBRO GUTIÉRREZ, Ramón | VARAS VELÁSQUEZ, Miguel |
| KNOCHE, Walter | VICUÑA CIFUENTES, Julio |
| LAGOS, P. Roberto | VILLANUEVA, Carlos E. |

NOTA

La Dirección de la REVISTA no se hace responsable de las ideas que emitan los autores en sus escritos.

REVISTA
CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA





REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFIA



ÓRGANO
DE LA
SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

TOMO XII

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130

1914

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

La batalla de Rancagua

La relación de la batalla de Rancagua que va a leerse es la traducción fiel y exacta de su original, escrito en inglés por Juan Thomas, secretario de O'Higgins, y, casi seguramente, al dictado de éste.

Extractos de dicho trabajo fueron publicados por don Benjamín Vicuña Mackenna en su «Ostracismo y Vida de O'Higgins»; y esos resúmenes sirvieron a Barros Arana para la confección del capítulo XXIII tomo IX de su Historia General. Todavía más: ellos han sido citados en obras de polémica, dándoles el carácter de confesión de parte de O'Higgins.

Sin embargo, si se comparan los extractos referidos con la traducción literal del texto que hoy damos, puede notarse una considerable diferencia y ella proviene de que don Benjamín Vicuña Mackenna, inspirado sin duda por el deseo de enaltecer la memoria de todos los Padres de la Patria, omitió sistemáticamente todos aquellos párrafos que herían la memoria de los Carrera.

Con diferente criterio, pensamos que un documento histórico debe publicarse en su perfecta integridad y, por

tal razón, consideramos de interés la versión exacta al castellano del texto inglés de John Thomas.

El manuscrito original se halla en el volumen 103 del Archivo Vicuña Mackenna y es parte del Archivo que O'Higgins tenía en Montalván. Comprende unas quince fojas de letra muy menuda, llenas de abreviaturas, de correcciones interlineales y de párrafos marginales y cruzados, que llegan a hacer sumamente trabajosa su lectura. Un poco de paciencia nos ha permitido, sin embargo, descifrarlo íntegramente.

John Thomas, cuyo verdadero nombre era el de Mr. Thomas Nowlan, fué secretario del viejo virrey don Ambrosio y más tarde de su hijo, alcanzando sobre éste tal ascendiente, después de su destierro, como para sugerirle las ideas y borradores de sus más importantes comunicaciones.

Acompañó a don Bernardo O'Higgins hasta su muerte y existe una serie de cartas en las cuales comunica su fallecimiento a los más conspicuos personajes de Chile.

Santiago, Octubre de 1914.

CARLOS VICUÑA MACKENNA.

Relación de John Thomas

Cuando Pareja desembarcó y avanzó desde Concepción con el ostensible objeto de tomar posesión de la capital, el General Mackenna propuso un plan de operaciones tanto defensivas como ofensivas; entre las primeras estaba la ocupación de la línea del Cachapoal, que presentaba una posición muy favorable para aventurar una batalla

en defensa de la capital. Tuvo O'Higgins, en consecuencia, desde temprano una apreciación exacta de su importancia y durante la marcha de avance de Gainza desde Chillán, se le llamó especialmente la atención hacia este punto.

Según esto, cuando O'Higgins y don José Miguel Carrera se encontraron en Santiago el 4 de Septiembre de 1814 (en cuyo tiempo era claro que las líneas del Maule y del Lontué no podían ser ocupadas con fuerzas suficientes antes de que el enemigo lo hiciera) O'Higgins representó a Carrera en la más enérgica de las formas que la línea del Cachapoal debía ser tomada sin demora y que la batalla que allí se peleara debía decidir la suerte de Chile. A esta proposición, Carrera asintió con su habitual candor aparente. Expresó que el comando en jefe del Ejército, según el tratado, pertenecía a O'Higgins y que él consideraba su deber someterse a los planes militares de aquél y darle toda su ayuda para llevarlos a cabo (1).

Parecía tan sincero don José Miguel en esta ocasión, que O'Higgins, a pesar de haber sido engañado repetidas veces por él, estuvo dispuesto de nuevo a creer en su sinceridad, en esta ocasión en que el enemigo, puede decirse, golpeaba a las puertas de la capital. En consecuencia, O'Higgins no tuvo inconveniente para acceder a la proposición que Carrera le hizo después de firmarse el tratado de paz y conjunta proclama, a saber: que la Gran Guardia y los Granaderos partieran a Santiago desde su campo de Maipo, para ser revistados y equipados por su antiguo coronel don Juan José (vuelto de su destierro a

(1) Esta última parte está enmendada y había sido redactada al principio «y darle toda su ayuda, como cabeza del gobierno, etc.».

Mendoza), quien podría tomarlos bajo su comando. El motivo que para ello tuvo O'Higgins fué que el avance de Osorio le aseguraba la buena fe de Carrera, cuyas traiciones no podía recelar mientras duraran las hostilidades.

Tan deseoso estaba O'Higgins de probar la sinceridad de sus miras, que en el momento mismo en que se firmaron el tratado y la proclama redactada por Vera, envió orden al General Calderón para anunciar la paz y para que se proclamase el nuevo Gobierno. Cuando se comunicaron estas órdenes al Ejército, los oficiales rehusaron reconocer el gobierno de Carrera hasta que la vuelta de O'Higgins en persona les asegurara su legitimidad. Entre estos oficiales, se distinguió Bernardo Luco, capitán de Voluntarios.

El 5 de Septiembre O'Higgins volvió a su ejército (el Ejército Restaurador) y le costó mucho trabajo convencer a sus oficiales de que la salvación del país estaba basada sobre la unión y de que la discordia traería seguramente la ruina.

El 6 de Septiembre se proclamó en el campamento el gobierno de Carrera y se anunció al mismo tiempo que el comando militar superior quedaría en manos de O'Higgins. El ejército recibió esta comunicación en silencio, sin dar siquiera un ¡viva!

El 7 de Septiembre O'Higgins consiguió con dificultad enviar a Santiago 500 hombres de Granaderos al mando del coronel Baseañán. Envió también 250 hombres de la Gran Guardia, bajo las órdenes del coronel Prieto, y 80 artilleros; quedándose él tan sólo con 200 Voluntarios, 150 infantes, 150 dragones y 50 artilleros.

En este día se ordenó que los Dragones, bajo las órde-

nes del capitán Freire, avanzaran en dirección a San Fernando hasta encontrar al enemigo y poder recoger informaciones respecto a sus fuerzas. El coronel Cuevas con 150 hombres de las milicias de Santiago procedió en seguida a ocupar y proteger a Rancagua.

En los días 8 a 12 de Septiembre el Ejército estuvo ocupado de reparar las armas y vestuario, sin recibirse auxilio alguno de Carrera.

Entre tanto, (1) Carrera había conseguido remover de sus puestos a Prieto y a Bascuñán y meter preso a Luco so pretexto de ser un hombre peligroso.

El 14 de Septiembre se recibieron despachos de Freire en los cuales aseguraba que había avanzado hasta los suburbios de San Fernando, sin atreverse a entrar en la ciudad, por haber fuertes guerrillas enemigas en los alrededores (2).

El 13, O'Higgins escribió a Carrera diciendo que, en su Ejército, la inactividad comenzaba a producir el descontento e insistiéndole urgentemente en la necesidad de que todo su ejército tomara la posición del Cachapoal sin pérdida de un solo momento.

El 15 se recibieron despachos de Carrera que contenían las seguridades de su cooperación y grandes alabanzas de las medidas que iba a tomar para fortificar la Angostura de Paine que un eminente ingeniero, el Padre Pineda, se había comprometido a colocar en tal estado de defensa

(1) Este párrafo ha sido agregado después en anotación marginal.

(2) El párrafo éste se hallaba redactado primitivamente: «... avanzado hasta la Angostura de Rengulemu, sin seguir adelante por hallarse el enemigo en posesión de Pelequén, teniendo su principal cuerpo en San Fernando».

que hiciera imposible el avance del enemigo hacia Santiago.

El 17 de Septiembre, O'Higgins le hizo saber que era perfectamente inútil fortificar la Angostura de Paine, aún en el caso de que pudiera dejarse inexpugnable, porque tenía a su izquierda el camino de la cuesta de Chada y a su derecha el de Aculeo, pudiendo el enemigo seguir su marcha a Santiago por cualquiera de los dos. Añadía que era tal el descontento de su ejército, que al día siguiente se pondría en marcha para las orillas del Cachapoal y urgía a Carrera para que le enviase inmediatamente hasta el último hombre disponible.

El 18 de Septiembre, O'Higgins con su división, compuesta sólo de 400 hombres, como ya se ha dicho, levantó su campo de Maipo y siguió a Hospital de Paine, con gran contentamiento de las tropas.

Encontró al Padre Pineda (1) muy ocupado en fortificar el paso de la Angostura y tan seguro del éxito de sus científicos trabajos como para asegurar que Osorio jamás podría avanzar hacia Santiago; que sería imposible forzar ese paso una vez fortificado por él y, finalmente, que no se atrevería jamás a dejar esas fortificaciones a su retaguardia.

El 19 continuó la marcha hacia Rancagua, en donde encontramos al capitán Freire y tuvimos el gusto de saber de su boca que el enemigo tenía su Cuartel General en la hacienda de *Mendoza*, al sur de San Fernando, con dos avanzadas hacia la Angostura de Rengulemu (2). O'Higgins había temido al levantar su campo de Maipo que

(1) Este párrafo no estaba en la primitiva redacción; aparece entre renglones y en parte como anotación marginal.

(2) Este «Rengulemu» debe ser «Rigolemo».

Osorio hubiera cruzado el Cachapoal antes de que él llegara y nada, fuera de la crasa ignorancia de la situación que existía en el General español podía haberlo retardado. El hecho era que el mal éxito de Gainza había puesto muy prudente a Osorio y más lo inclinaba a negociar que a combatir. Sólo cuando estuvo bien seguro de la traición que Carrera meditaba contra O'Higgins, se aventuró a cruzar el Cachapoal.

O'Higgins escribió de nuevo a Santiago urgiendo el envío de tropas (1).

El 20 de Septiembre, O'Higgins, pasó el Cachapoal con algunos Dragones y habiendo avanzado tres o cuatro leguas e interrogado a diferentes campesinos, pudo comprobar que las noticias que le habían dado en la mañana sus espías acerca de las posiciones del enemigo eran correctas.

El 21 de Septiembre el General dedicó todo el día al examen del río hacia arriba hasta Cauquenes y a la colocación de las milicias de Rancagua en los puntos más necesarios.

Repitió sus instancias para el pronto avance de las tropas de la capital (2).

El 22 de Septiembre el General inspeccionó cuidadosamente el río aguas abajo desde Rancagua. Encontró tres pasos por cualquiera de los cuales el enemigo podía cruzarlo y ordenó obras de defensa en aquel que le parecía de más probable elección por el enemigo, es decir, en aquel que queda frente a la ciudad de Rancagua y es el más usado por ser el mejor.

(1) Párrafo entre líneas.

(2) Idem.

El segundo vado está una legua más abajo y es llamado vado de los Robles por dos grandes árboles de esta clase que hay junto a él; no es tan bueno como el otro pero, sin embargo, O'Higgins colocó allí una avanzada de 20 Dragones. El tercer paso está otra legua más abajo todavía y se denomina vado de Cortés; es mejor que el de los Robles y aquí colocó O'Higgins una nueva avanzada de 20 Dragones. Tenía el proyecto de hacer también obras de defensa en estos dos últimos vados tan pronto como le llegaran refuerzos, pues no deseaba descontentar con excesivos trabajos al puñado de hombres de que disponía.

En la tarde del 23 de Septiembre se recibieron noticias de que el coronel Portus con su regimiento de Milicias de Aconcagua, compuesto de 800 hombres había abandonado la capital con el objeto de reunirse al Ejército del Cachapoal y de que los regimientos de Granaderos y Gran Guardia con los Voluntarios e Infantes de la Patria seguirían en un día o dos más. Esta noticia levantó en gran manera los ánimos de nuestro pequeño Ejército, especialmente por cuanto, siendo tan lentos los movimientos del enemigo, estaban todas las probabilidades por que los refuerzos llegaran a tiempo para impedir que fuera forzado el paso del Cachapoal.

24 de Septiembre.—Se prosiguen con actividad los trabajos de defensa del vado que queda frente a la ciudad. Don Manuel Baeza y algunos otros hacendados patriotas han venido a ofrecer al General abundantes cantidades de carne y otras provisiones. No hay señal alguna de movimientos del enemigo. Todos preguntan cuando llegarán los Granaderos y la Gran Guardia; se envían comunicaciones al Gobierno para apresurar su marcha.

25 de Septiembre.—Se han comenzado a levantar barricadas en las cuatro grandes calles que conducen a la Plaza a una cuadra de distancia de ella, con el objeto de proteger los hospitales y almacenes contra el posible ataque de las guerrillas mientras el Ejército esté ocupado en operaciones de mayor importancia. El descontento de las tropas porque los Granaderos y la Gran Guardia no aparecen ha disminuído con la noticia de que al día siguiente llegarán. Esta noticia ha sido tanto más satisfactoria cuanto que nuestros espías han avisado que el Ejército enemigo se preparaba a levantar su campo, lo que se comunicó inmediatamente a la capital.

26 de Septiembre de 1814.—Hay gran actividad en los trabajos de las trincheras de la ciudad.

En la tarde llegaron los tan deseados Granaderos a distancia de una legua de la ciudad, hasta la chacra de Valdés, acompañados por el coronel Portus y sus milicias de Caballería, en lugar de la Gran Guardia (1), todos al mando del General don Juan José. Se reciben noticias de que la Hacienda de Valdivieso, distante cinco leguas al sur, ha sido ocupada por la vanguardia enemiga, lo que se comunica por un propio a la capital.

Septiembre 27.—Los trabajos de barricadas están ya casi terminados. Esta tarde el General O'Higgins fué a visitar al General Juan José y a su división. Al aproximarse, los Granaderos se formaron y lo recibieron con grandes aplausos y gritos de ¡Viva la Patria! ¡Viva el General O'Higgins! ¡Mueran los godos!

Después de darles las gracias, O'Higgins expresó que creía llegada la hora en que nuevos laureles vendrían a

(1) La última frase «todos al mando, etc.», entre líneas.

unirse a los muchos que ya habían cosechado. Volviéndose entonces al General Juan José le dijo: «El enemigo se aproxima rápidamente a las orillas del río y espero tener el placer de la compañía de Ud. en el reconocimiento que pienso intentar mañana. Juan José aceptó la invitación, pero sus maneras demostraban muy claramente que el pasado tiempo no era de su agrado.

Se despachó un propio a José Miguel anunciándole la aproximación del enemigo (1).

28 de Septiembre.—Esta mañana (2) O'Higgins recibió una carta (3) anónima, pero escrita en una forma que en tales circunstancias merecía atención. Aseguraba que el tratado concluído entre él y José Miguel había sido aceptado por el último, con el objeto de aprovechar los servicios de O'Higgins contra Osorio y al mismo tiempo obligarlo a abandonar su guardia, dejándole así en situación de poder ser despachado fácilmente cuando ya no hubiera necesidad de su espada. Añadía que, en el caso de que O'Higgins derrotara a Osorio, se trataría de asesinarlo en el desorden producido por la victoria y que Juan José habría elegido persona para ese objeto.

Como a las tres de la tarde el General O'Higgins y Juan José cruzaron el Cachapoal por el vado frente a la ciudad (4) (acompañados por 200 hombres de caballería, que era el total de que disponían) con el objeto de reconocer las posiciones del enemigo. Después de haber recorrido una media legua, observaron una nube de polvo a considera-

(1) Párrafo entre líneas.

(2) Párrafo añadido al margen.

(3) Debajo de la palabra «carta» hay la palabra «publicación».

(4) Las palabras entre paréntesis están entre líneas.

ble distancia hacia el frente. Cuando Juan José observó que el enemigo se aproximaba y quizás con el objeto de dar una gran batalla, manifestó que era necesario que uno de ellos, a lo menos, permaneciera con el cuerpo principal de ejército para disponer lo necesario para la batalla, añadiendo que él estaba dispuesto a tomar esa tarea; explicó que O'Higgins podía avanzar en su exploración y que, si se veía obligado a retroceder, lo encontraría a él (1) dispuesto para sostenerlo.

O'Higgins comprendió perfectamente lo que tal propuesta significaba y accedió a ella con perfecto buen humor, con gran satisfacción de su colega, quien no perdió tiempo para retirarse a su división.

O'Higgins continuó avanzando y vió que la nube de polvo era producida por ganados que se movían delante del enemigo.

Cuando hubo caminado tres leguas más o menos, se encontró con las avanzadas enemigas, las cuales se retiraron descargando sus pistolas. Inmediatamente se oyó el redoblar de los tambores y el sonido de las trompetas y un numeroso cuerpo de caballería e infantería ligera avanzó contra O'Higgins y abrió tan violento fuego que el General creyó prudente retirarse, pero no antes de asegurarse de que las informaciones de sus espías eran exactas y de que el cuerpo enemigo que había avanzado hasta la hacienda de Valdivieso estaba compuesto de dos mil hombres más o menos.

O'Higgins efectuó su retirada a Rancagua bajo un violento fuego del enemigo y sin experimentar daño apreciable, a no ser unos pocos hombres heridos.

(1) Don Juan José.

Comunicó en seguida el resultado por propio enviado a don José Miguel con pliegos en que al mismo tiempo se encarecía la necesidad de hacer avanzar inmediatamente a la Gran Guardia, los Voluntarios, Infantes y artillería.

Septiembre 29.—Las barricadas de la ciudad están ya concluidas.

O'Higgins propuso a Juan José que defendiera el vado de Cortés hasta que llegaran la Gran Guardia, Voluntarios e Infantes. O'Higgins tomaría con su división la defensa de los vados de la ciudad y de los Robles.

Juan José asintió a esta proposición y poco después tuvieron el agrado de oír que Luis Carrera, con la Gran Guardia y demás, llegaría esa noche a las Bodegas del Conde, situadas a poco más de dos leguas del vado de Cortés y a menos de tres de Rancagua.

Septiembre 30.—Esta mañana (1) uno de los Granaderos de Juan José se apareció en la pieza de O'Higgins, diciéndole que, habiendo servido bajo sus órdenes en todas las batallas, quería también hacerlo en esta ocasión y estar como ordenanza (2) cerca de su persona, con el objeto de manifestarle su celo. En consecuencia le pidió se dirigiera a Juan José a fin de que para ello le diese licencia. Esto trajo a la memoria de O'Higgins el contenido de la carta anónima y creyó conveniente no rehusar la petición del granadero. En consecuencia encargó a su fiel Pedro que se encargara del Granadero mientras tenía tiempo de hablar a Juan José sobre el asunto. O'Higgins comunicó sus sospechas al 2.º capitán Astorga y ambos opinaron que los Carreras tratarían de destruir a O'Higgins en caso de que

(1) Párrafo marginal cruzado sobre la escritura del centro.

(2) Anotación entre líneas del párrafo cruzado.

la victoria lo favoreciese. Véase la historia del papel encontrado en la manga de un sargento hallado entre los muertos de Rancagua, publicada en la Gaceta por los españoles.

El enemigo se acercó con tales fuerzas hacia el río, que O'Higgins decidió retirar las patrullas que tenía en el lado sur. Todo indicaba que se aproximaba rápidamente la hora (1) de un sangriento conflicto cuya solución decidiría de la suerte de Chile. Cuando O'Higgins supo la llegada de la división de Luis Carrera a las Bodegas del Conde, declaró que el Ejército de la Patria jamás se había hallado frente al enemigo en circunstancias más favorables y, por consiguiente, con tan hermosas expectativas de éxito.

Como a las tres de la tarde se recibió de los espías una noticia según la cual Osorio estaba concentrando todas sus tropas en la hacienda de Valdivieso y se llegó a la conclusión de que esto significaba la proximidad de un rápido ataque, quizás para el día siguiente. Poco después se supo la llegada de José Miguel a las Bodegas. Antes de la puesta del sol el coronel Samaniego, edecán de José Miguel (2), llegó al campamento de O'Higgins con una comunicación, por la cual se comunicaba a éste que S. E. le haría el honor de cenar con él esa noche con el objeto de determinar algunos puntos relativos a las operaciones de guerra.

Cerca de las nueve de la noche llegó apresuradamente un espía confidencial con la noticia de que dos horas antes había oído al propio Osorio asegurar que la noche si-

(1) «Las doce del día», dice debajo.

(2) «And Lord of his Bedchamber», entre líneas.

guiente cenaría en Rancagua y de que, según los movimientos y preparativos observados en todo el campo español, no había duda alguna de que estaban determinados a cruzar el río en la mañana siguiente.

O'Higgins consideró de tal importancia esta noticia, que aun cuando esperaba por momentos que José Miguel llegara a la cena, despachó a su edecán Garay con una carta en la cual le transmitía las noticias recibidas. Añadía que su hermano Luis no debía perder un momento en marchar con su división hacia el vado de Cortés, para detener allí al enemigo mientras José Miguel defendía los vados de los Robles y de la ciudad (1).

A esta comunicación José Miguel contestó que las ideas sugeridas se llevarían instantáneamente a la práctica; que el vado de Cortés sería eficazmente defendido y que la adopción de esas medidas le impedirían acudir a la cena.

O'Higgins escribió también a José Miguel acerca de la necesidad de defender el vado de los Robles, obteniendo la respuesta de que Carrera estaría allí con ese objeto antes de que amaneciera.

O'Higgins envió orden entonces al capitán Anguita, que se encontraba de facción en el vado, para que recogiera durante la noche el mayor número de noticias que pudiera, y les comunicara tanto a José Miguel como a Juan José y a él mismo todo movimiento que indicara que el enemigo intentaba cruzar el río. Envió iguales instrucciones al capitán Molina que estaba en el vado de los Robles y la verdad es que no podía haberse elegido para este objeto dos oficiales mejores ni más valientes.

O'Higgins empleó toda la noche en visitar las avanza-

(1) Esta última frase «mientras, etc.», entre líneas.

das y en prepararse para la acción. ¡Estaba tan convencido de que la suerte de su país se encontraba a punto de decidirse, que no durmió en toda aquella noche!

El capitán Garay volvió cerca de las doce de la noche con la contestación satisfactoria de J. Miguel, lo que puso a Samaniego de tan excelente ánimo que cenó extraordinariamente y bebió buena cantidad de ponche helado. Tan grande fué su contentamiento, que solo hacía algunos momentos que se había retirado a descansar cuando un dragón enviado por el capitán Anguita trajo la noticia de que no cabía duda de que el enemigo se preparaba a cruzar el río por el vado de Cortés. O'Higgins (entonces, interrumpiendo el reposo de Samaniego) (1) despachó al valiente coronel para que llevara esa noticia a José Miguel y le hiciera saber que no debía perder tiempo en dirigirse al vado, requiriendo, si lo consideraba oportuno, el auxilio de la división de Juan José. O'Higgins, entre tanto, se ocuparía de defender los vados de los Robles y de la ciudad.

Como una hora más tarde llegó un segundo dragón despachado por el capitán Anguita el cual avisaba que el enemigo estaba pasando con fuerzas tan numerosas el vado de Cortés que lo había obligado a retirarse, lo que continuaría haciendo gradualmente y en dirección al vado de los Robles.

O'Higgins comunicó inmediatamente esta noticia a José Miguel por medio del capitán Garay y envió otro mensajero a Juan José con el mismo fin (2).

(1) La frase entre paréntesis, se halla entre líneas.

(2) En esta parte el manuscrito sigue tarjado porque es casi repetición de lo ya dicho, como puede observarse. Sin embargo, no está de más traducir la parte tarjada porque contiene algunos datos nuevos. Es evidente

Cerca de las nueve de la noche del Viernes 30 de Septiembre, un espía trajo noticias del Cuartel General español en la hacienda de Valdivieso, y, según ellas, Osgrio estaba determinado a emprender marcha esa misma noche, cruzar el Cachapoal al romper el alba del día Sábado 1.º de Octubre y atacar en seguida a las fuerzas patriotas.

O'Higgins no perdió un momento en comunicarlo a José Miguel Carrera, que estaba entonces con su división compuesta de ... (1) hombres en la hacienda Bodegas o Graneros del Conde o la Compañía (distante cerca de tres leguas de Rancagua) (2) y a la misma distancia del vado de Cortés. Se decía que era indispensable no perder un momento y avanzar con sus fuerzas a defender ese vado, que él (O'Higgins) defendería el vado de la ciudad, mientras Juan José hacía igual cosa en el de los Robles, que queda a medio camino entre el vado de la ciudad y el de Cortés, es decir a una legua de ambos.

Garay volvió en cuatro horas con la respuesta de José Miguel, quien decía que no debían temer por el vado de Cortés, porque el marcharía inmediatamente allí al enemigo cuando amaneciera. De aquí la excusa que dió más tarde José Miguel de no haber podido coger los caballos en los potreros.

Para asegurar tanto como fuera posible la cooperación de José Miguel, O'Higgins, poco después que había llegado Garay, despachó al coronel Samaniego para que le

que el manuscrito comenzó primitivamente sólo aquí y que más tarde le fueron añadidas las hojas que cronológicamente son anteriores.

(1) Hay un blanco en el original.

(2) Entre líneas.

hiciera presente que Osorio atacaría a la mañana siguiente y que debía cuidar del vado (1).

Octubre 1.º—Samaniego (confiando en la respuesta traída por el capitán Garay) (2) esperaba encontrar a la división de José Miguel en marcha hacia el vado de Cortés, pero nada supo de ella hasta que llegó a las Bodegas, y, al decir alarmado que se esperaba por momentos que el enemigo cruzara el río, José Miguel y sus compañeros se rieron estrepitosamente a la idea de que eso fuera posible y preguntaron si la división de Juan José se dirigía a las Bodegas, como se le había ordenado (3).

Su alegría no fué, sin embargo, de larga duración, porque poco después llegó un soldado del capitán Anguita, que se encontraba con veinte dragones en el vado de Cortés, anunciando que el enemigo había aparecido en el lado sur del río y con evidente propósito de pasarlo. Esto sucedía al amanecer y poco después llegó el capitán Garay con un segundo mensaje de O'Higgins a José Miguel, urgiéndolo para que avanzara a fin de que las tres divisiones pudieran unirse y pelear en batalla en caso de que el enemigo cruzara el río, tal como estaba dispuesto en el plan de campaña.

Entre tanto (4), José Miguel pedía excitadísimo noticias de Juan José y se informaba acerca de si estaba retirándose hacia las Bodegas, a lo cual el capitán Garay repli-

(1) Aquí termina la parte tarjada. La relación de Thomas había sido iniciada al principio sólo en esta parte borrada, y después, al comenzarla desde el desembarco de Pareja, vió que al unir ambos trozos había partes comunes, lo que le hizo borrar el principio de la relación primitiva.

(2) Entre líneas.

(3) Entre líneas.

(4) Todo este párrafo entre líneas y al margen.

có que no sabía nada de la división de Juan José, pero que entendía que debía marchar a defender el paso de los Robles. Añadió que, dado el rápido avance del enemigo, no cabía duda de que si José Miguel no avanzaba al instante con su división, el enemigo se interpondría entre él y Juan José y aisladamente los derrotaría. Esto hizo convocar un Consejo de Guerra, al cual concurrieron Luis Carrera, José María y Diego Benavente, el coronel Sota y Samaniego; mientras discutían el camino que debía tomarse, sus deliberaciones eran perturbadas por el estampido del cañón.

El Consejo resolvió, con el voto en contra de Sota, optar por la retirada en vez del avance. La ejecución de este plan tuvo que apresurarse, porque apareció un numeroso cuerpo de caballería que avanzaba por el camino de la cuesta de Chada, aparentemente con el objeto de cortar la división de José Miguel.

Carrera, a causa de esto, iba a enviar a su único oficial que estaba por el avance, es decir a Sota, con el objeto de hacer una exploración, cuando se dió cuenta de que la tropa que se veía era la caballería de Portus. Este descubrimiento detuvo a Carrera e hizo que poco después recobrará sus posiciones de las Bodegas (1).

O'Higgins había colocado al citado Anguita en el vado de Cortés con 20 dragones. Anguita, después de enviar noticias a O'Higgins, José Miguel y Juan José (2), acerca de las intenciones que tenía el enemigo de forzar el vado, hizo fuego con su pequeño destacamento cuando comen-

(1) Primitiva redacción: «este descubrimiento no impidió que Carrera emprendiese su retirada hacia Paine».

(2) Juan José, entre líneas.

zaba a pasar el río, retirándose después hacia el vado de los Robles, en donde se juntó con las tropas de la división de O'Higgins que defendían ese punto desde que se supo que Juan José no había querido hacerlo.

Juan José, en vez de avanzar, según lo prometido (1), y encontrarse en el vado de los Robles una hora antes del alba con el objeto de impedir el paso del enemigo, cuando supo que éste se aproximaba y quería vadear el río, se dirigió a juntarse con su hermano José Miguel en las Bodegas. Tenía evidentemente la intención, como después lo confesó, de retirarse con él a Santiago, dejando ir a O'Higgins al sacrificio, pues contaban con que ese sería el resultado, por su temerario carácter, si llegaban a abandonarlo. Es una fortuna para la humanidad que los proyectos bajos y malévolos sean más fáciles de concebir que de ejecutar y que los malvados caigan o sean llevados (2) a las propias trampas que arman para los demás. Tal cosa le sucedió a Juan José. Levantó su campamento muy temprano, calculando poder juntarse sin dificultad con su hermano José Miguel y contando con que O'Higgins, privado de su apoyo y del de José Miguel, se vería obligado a encerrarse en la ciudad, en donde sería para él inevitable el cautiverio o la muerte.

Juan José no gozó, sin embargo, por largo tiempo de tan agradables expectativas, porque apenas había avanzado una legua hacia las Bodegas cuando, lleno de consternación y desaliento, se encontró con la vanguardia de Osorio que había forzado el paso de Cortés y que avanzaba rápidamente, al mando de Elorriaga, (3) con el objeto

(1) Según lo prometido, entre líneas.

(2) O sean llevados, entre líneas.

(3) Al mando de Elorriaga, entre líneas.

de cortar la comunicación entre las divisiones de José Miguel, de Juan José y de O'Higgins, lo que había realizado tan eficazmente que Juan José se encontró en la alternativa de tener que batirse, lo que no deseaba, o de retirarse, lo que efectuó tan torpemente que el General español cortó su movimiento desde el camino de la cuesta de Chada y lo obligó a asilarse en la ciudad de Rancagua.

La rapidez de movimientos del General español había desconcertado los planes de los dos hermanos y al mismo tiempo había obligado a O'Higgins a realizar los mayores esfuerzos para no ver cortada su línea de retirada. Su sistema de mirar siempre de frente al enemigo y de hallarse tan cerca de él como le fuera posible, salvó a O'Higgins esta vez, como en ocasiones anteriores lo había salvado. Al romper el día repartió sus pequeñas fuerzas en dos divisiones iguales. Consideraba que una de ellas era suficiente para defender el vado de la ciudad, dada las buenas posiciones que allí podía ocupar; envió la otra al vado de los Robles, para cooperar a la acción de las fuerzas de Juan José, que estaban especialmente encargadas de defenderlo. Cuando fué de día claro, inspeccionó con su antejo las fuerzas del enemigo que amenazaban el vado de la ciudad, y por su número y aspecto no vaciló en decidir que el ataque a ese vado era una falsa amenaza.

Por lo tanto se dirigió al vado de los Robles a cooperar a la acción de Juan José, despachando al mismo tiempo un dragón a José Miguel con pliegos en que le comunicaba sus movimientos. Al llegar a los Robles, no sólo no encontró a Juan José y a su división sino que ni siquiera pudo procurarse noticias de ella, quedando en

igual ignorancia respecto a los movimientos de José Miguel.

El enemigo, entre tanto, obraba más enérgicamente en el vado de los Robles que en el de la ciudad. Ocupó la isla del río haciendo desde allí vivo fuego con dos escuadrones de artillería. O'Higgins ordenó contestar con igual energía; pero las noticias que recibió lo hicieron cambiar de determinación, pues ese oficial le anunciaba que el grueso de las fuerzas enemigas pretendía forzar el vado de Cortés. En tales condiciones ordenó la marcha de las fuerzas que había dejado en el vado de la ciudad, a fin de asegurar en lo posible su acción en el vado de Cortés, al cual se dirigió inmediatamente para reconocer los movimientos del enemigo; operación que pudo ejecutar sólo con gran esfuerzo y peligros.

Pudo entonces convencerse de que todo el ejército español había pasado el vado de Cortés y que sus fuerzas eran demasiado numerosas para pensar siquiera en atacarlas con su reducido pelotón de soldados. Vió asimismo que existía gravísimo peligro en esperar el ataque y que fácilmente podría ser flanqueado por el enemigo (5).

Ordenó que la artillería y bagajes se retiraran por el camino de la cuesta de Chada, mientras él trataría de entretener al enemigo con la caballería y fuerzas ligeras. Empeñó con estas tropas una rápida y viva escaramuza con las avanzadas enemigas y eran tan diestros sus movimientos que no cabía duda de que conseguiría retirarse sin perjuicios, ya por el camino de la cuesta de Chada, ya por el de los montes, que conocía admirablemente.

En tal estado de cosas y en medio del tiroteo, llegó a

(5) Esta última frase, entre líneas.

galope tendido el capitán Labbé, uno de los edecanes de Juan José, quien anunció que su jefe era atacado por fuerzas superiores del enemigo, que lo obligaban a retirarse a la ciudad de Rancagua. Añadía que por amor de Dios (1) fuera en su ayuda; de otro modo Juan José estaba perdido. O'Higgins no vaciló un momento en contestarle que iría en su auxilio.

O'Higgins fué censurado por sus mejores oficiales, quienes le reprochaban no haber cuidado de sí mismo y le decían que debía haber dejado que Juan José corriera su suerte. El capitán Astorga, uno de los edecanes de O'Higgins, se expresaba con especial calor sobre este punto, pues decía que no cabía duda de que los Carreras tenían presupuestado deshacerse de O'Higgins, si Osorio era vencido. Añadía que en tales circunstancias era el colmo de la locura o de la más absurda generosidad correr tales riesgos por la salvación de tan ruin persona como Juan José.

«Es precisamente porque los Carreras son mis mejores enemigos y porque han tramado mi muerte, que no puedo ahora abandonarlos» (2). Merece recordarse esta contestación de O'Higgins al capitán Astorga.

Y O'Higgins añadió: «El honor vale más que la vida. Yo podría retirarme ahora y el verdadero motivo por el cual lo haría, sería la seguridad de mis valientes soldados; pero esto no se interpretaría así y las mil lenguas de la calumnia convencerían pronto al mundo de que yo había vendido y abandonado a un compañero de armas porque lo consideraba enemigo mío. Por lo tanto sólo

(1) En castellano las palabras *por amor de Dios*.

(2) Las últimas palabras aparecen en castellano.

tengo que decir lo mismo que dije en los Robles: o vivir con honor o morir con gloria; el que sea valiente, sígame».

Esta observación puso término a todo debate sobre la materia, y la división de O'Higgins comenzó a marchar inmediatamente hacia Rancagua en tan buen orden que el enemigo se vió incapacitado para hacerle el menor daño.

Eran como las siete y media de la mañana (1) cuando O'Higgins llegó a la plaza de Rancagua en la mañana del día 1.º de Octubre, después de haber pasado toda la noche en vela y las cuatro primeras horas del día en activo movimiento. Al llegar a la plaza, el General Juan José corrió a abrazarlo y declaró en presencia de los oficiales y soldados allí reunidos que, aunque él era el *Señor General*, (2) sin embargo se colocaba con toda su división bajo el mando y a las órdenes de O'Higgins. Ordenó en seguida a su edecán que diera cuenta de esto a los oficiales y soldados de su división, lo que fué recibido con grandes aclamaciones. O'Higgins contestó simplemente: «Acepto el mando».

Juan José se retiró en seguida a la casa del Cabildo y no salió del agujero en que se escondió hasta la una del día siguiente, cuando oyó que el enemigo se retiraba, como él mismo lo confesó más tarde.

O'Higgins (3) subió entonces al techo de la casa del Cabildo y pudo contemplar al través de su anteojo un es-

(1) Entre líneas.

(2) En castellano.

(3) Todo este párrafo está en el margen derecho y cruzado sobre la escritura primitiva.

pectáculo capaz de estremecer cualquier corazón susceptible de sentir el miedo. Vió la ciudad rodeada por todos lados por una fuerza cuatro veces mayor que las suyas y que avanzaba en cuatro columnas de ataque con tanto orden y tranquilidad como jamás lo había visto en ejército alguno español. Vió que entonces tenía que habérselas con tropas y oficiales muy distintos de todos aquellos con que hasta entónces había luchado y sabido vencer y que no había un momento que perder para encontrarse pronto en tan horroroso conflicto. Bajó inmediatamente a la plaza y ordenó al capitán Anguita, comandante de la caballería, (que había demostrado gran valor y cordura en el encuentro del vado de Cortés y subsiguiente retirada) que recogiera inmediatamente la caballada de sus hombres para resguardarla en los corrales detrás de la plaza. O'Higgins entonces comenzó sus preparativos distribuyendo sus fuerzas de la siguiente manera:

Las barricadas de la calle del sur, o calle de San Francisco, fueron confiadas al valiente capitán Astorga (hermano del igualmente valiente edecán) con dos piezas de artillería y los hombres del caso (1), los que colocó en las casas que flanqueaban las barricadas, en donde quedaban protegidos *mientras cargaban sus mosquetes y eran requeridos sus servicios* (2), dejando sólo el número necesario de artilleros para manejar los cañones. La infantería debía hacer salidas alternativas desde las casas y retirarse después de hacer fuego. De otro modo habría durado sólo un día la resistencia.

(1) Desde aquí hasta el fin de párrafo, anotación marginal cruzada sobre el texto primitivo.

(2) Entre líneas de la anotación marginal cruzada.

El capitán Sánchez, oficial valiente y tranquilo, tomó a su cargo la defensa de las trincheras del sur (1), o de la calle de la Merced.

El capitán Vial, también un meritorio y valiente oficial, tomó la defensa de las trincheras del oriente con las fuerzas necesarias, y el capitán Molina (distinguido desde largo tiempo por su valor y especialmente como guerrillero) (2), se encargó de la calle occidental.

De las diez piezas de artillería, ocho quedaron distribuidas en la mencionada forma. Las otras dos se colocaron de reserva en la plaza junto con las demás tropas que no eran necesarias para sostener las trincheras o para colocarlas en las torres de las iglesias y en los techos de las casas desde las cuales pudiera hostilizarse al enemigo. En la plaza (3) se izaron los colores nacionales por el teniente (4), quien se mantuvo de pie sosteniendo la bandera durante más de una hora, mientras caía a su alrededor una lluvia de balas, hasta que una grave herida lo obligó a retirarse.

Hechas estas disposiciones, O'Higgins subió a la cumbre de la torre de la Merced para hacer un segundo y más minucioso reconocimiento del enemigo (el cual estaba entonces tan cerca que podían distinguirse perfectamente sus cuatro columnas avanzando en la dirección de las cuatro principales calles) (5). La columna principal venía en dirección a las trincheras de la calle San Francisco y

(1) Norte, dice debajo.

(2) Entre líneas.

(3) Anotación marginal.

(4) Blanco en el manuscrito. Debe haber sido el teniente don Luis Ovalle.

(5) Entre líneas.

estaba tan próxima que se esperaba por momentos un encuentro sangriento.

O'Higgins se dirigió hacia esa trinchera y allí encontró al temerario capitán Astorga esperando con ansia la aproximación del enemigo, con sus cañones cargados y con sus artilleros mecha en mano.

Los soldados, animados por la conducta de su oficial, mostraban la mayor impaciencia por comenzar la lucha.

O'Higgins dió entonces la orden de que no se disparase un solo tiro hasta que el enemigo se aproximase a corta distancia de las trincheras, con el objeto de que el fuego resultara lo más mortífero posible y de que el avance fuera bastante para que no alcanzara a retirarse fuera de tiro antes de sufrir pérdidas considerables.

Esta columna enemiga era compuesta de veteranos del regimiento de Talaveras y se aproximaba al ataque con esa tranquilidad peculiar que caracteriza a los viejos guerreros.

Iban bajo el mando del mayor (1) San Bruno, a quien correspondía este cargo por hallarse el coronel Maroto como jefe de estado mayor de Osorio.

Cuando se encontraron a la distancia de media cuadra, O'Higgins encargó que se apuntara bien y dió la orden de fuego; el resultado fué horroroso, porque no había medio de escapar de los tiros. Los asaltantes, al recibir esa mortífera descarga, se condujeron como correspondía a su calidad de veteranos, se precipitaron sobre las trincheras y las escaló un número considerable, lo que originó una lucha a la bayoneta que duró hasta que la mayor parte de los asaltantes quedaron muertos o heridos.

(1) San Bruno era entonces, tan sólo capitán.

Por el gran número de enemigos y el valor que desplegaron, el ataque habría tenido éxito a no ser por el fuego que se les hacía desde los techos de las casas, que los obligó al fin a retirarse de las trincheras hacia las calles laterales, en donde volvieron a formarse. Desde allí dieron dos nuevos ataques en rápida sucesión, pero con menos empuje cada uno de ellos y por lo tanto, igualmente estériles.

Apenas se habían rechazado estos ataques de la calle de San Francisco, cuando O'Higgins se vió obligado a dirigirse a la calle de la Merced, cuyas trincheras eran atacadas por otra numerosa columna enemiga. El capitán Sánchez se condujo con la mayor tranquilidad y valor, alentado por la presencia de su jefe, quien tuvo la satisfacción de ver también rechazado este ataque después de un sangriento encuentro. Las cabezas de las columnas enemigas, en ambos asaltos, eran compuestas por soldados de Talaveras.

La tercera columna enemiga había llegado a la calle del oriente y comenzó a atacar las trincheras allí defendidas por el capitán Vial. Este asalto no fué tan violento como los de las trincheras del norte y del sur, pero no terminó, sin embargo, sin que se derramara mucha sangre.

La columna que avanzaba hacia la calle del poniente fué la última en atacar y fué rechazada con menor dificultad que las otras tres, pues los asaltantes habían perdido mucha de la evidente confianza que en un principio manifestaban (1).

(1) Estos párrafos referentes a los últimos ataques están enmendados, pues la relación primitiva hacía creer que los sucesivos asaltos habían sido dados por las mismas fuerzas que iniciaron el asalto de las trincheras de la calle de San Francisco. Las correcciones dejan ver muy claro que Thomas quiso evitar toda confusión a este respecto.

El capitán Molina (1) había dado el más magnífico ejemplo a sus soldados y O'Higgins inspiraba confianza a todos con su presencia y acción.

Este fué el primero y más sangriento de los siete ataques sucesivos hechos por el enemigo en el espacio de $33\frac{1}{2}$ horas (2).

O'Higgins se dirigía constantemente al galope de unas trincheras a otras, exponiéndose así a mayor peligro que cualquiera de los soldados. Pocos hombres que se han arriesgado tanto como él han tenido la suerte de salir ilesos (3).

Rechazado el enemigo en todos los puntos, comenzó a darse cuenta de que las trincheras no serían forzadas con simples cargas a la bayoneta, sin la asistencia de fortificaciones iguales (que protegieran a su artillería) (4) y no pudiendo hacer trincheras de análogo material se vió obligado a recoger arena en sacos para ese objeto y aún a emplear para ese fin una gran cantidad de lios de charqui.

Colocaron en la cima de estas trincheras gran número de estacas afiladas para proteger a los tiradores. (5).

Mientras el enemigo estaba ocupado en estos trabajos, tomaba también disposiciones que demostraban claramente la impresión que los sucesivos rechazos les había producido: dirigieron parte de sus operaciones a cortar la provisión de agua de la ciudad, pensando en rendir por sed a los

(1) El capitán Vial, dice debajo, borrado después.

(2) Párrafo entre líneas.

(3) Párrafo marginal cruzado.

(4) Las palabras entre paréntesis, están entre líneas.

(5) Este párrafo sólo está tomado en su sentido, porque hay una palabra indescifrable.

que no podían vencer con la fuerza de sus bayonetas. En este trabajo fueron auxiliados poderosamente por un mal chileno, llamado (1), y cerca de las doce del día se dió a O'Higgins la noticia de que el agua estaba cortada.

Conociendo O'Higgins que por la condición humana siempre se desea más aquello de que se está privado, vió que si llegaba a saberse la carencia de agua, los soldados se creerían inmediatamente muertos de sed. Encargó entonces a su íntimo amigo el edecán Astorga (que, como O'Higgins, merecía el nombre de corazón de león) que llevara algunos trabajadores a un corral apartado y cavara allí un pozo, colocando centinelas para evitar la indiscreción de los operarios. De este modo, si llegaba a saberse la falta de agua, podría disiparse inmediatamente la mala impresión de las tropas, anunciándoles que se había descubierto y se estaba despejando, un pozo que daría bebida en abundancia.

Después del rechazo del asalto general de que ya se ha hablado, se mantuvo la pelea principalmente con el fuego de fusilería que se hacía desde los techos de las casas y por descargas de la artillería de largo alcance.

Sin embargo, tan pronto como los españoles pudieron disponer de la cantidad necesaria de sacos de arena y líos de charqui (2), comenzaron a colocar sus baterías detrás de esas trincheras a una cuadra (150 yardas) de las baterías patriotas, en cada una de las cuatro calles principales.

(1) Hay un blanco en el manuscrito.

(2) Para los lectores extranjeros se advierte que la palabra «charqui» es un chilenismo que significa carne cortada en tiras delgadas y secadas al sol.

En esta tarea perdieron muchos hombres, por el vivo fuego con que se les recibía cada vez que aparecían en las calles.

En cada una de estas cuatro baterías emplazaron dos cañones, algunos de los cuales eran de a cuatro y otros de a ocho libras (1), con los cuales abrieron violento fuego, fuertemente apoyado por descargas de fusilería. Las baterías patriotas respondían con igual energía, y dada la corta distancia, los desastres eran enormes.

Eran en ese momento las dos de la tarde (2). El principal cuidado de O'Higgins en todo tiempo era la protección de los heridos.

No había, sin embargo, más que un número muy pequeño de cirujanos, y uno de ellos, llamado Morán, olvidó hasta tal punto sus deberes, que se escondió tan cuidadosamente como para que transcurrieran varias horas sin encontrarlo.

O'Higgins, que sentía las heridas de sus valientes soldados como si fueran propias, se indignó tanto con la conducta de Morán, que ordenó se le buscara y llevase a su presencia, para juzgarlo y castigarlo. Cuando se le encontró fué enviado a una casa de la plaza que O'Higgins estaba examinando para dedicarla a hospital. Morán y O'Higgins se hallaban uno a cada lado de la puerta, a distancia de menos de una vara y mientras el primero trataba de excusarse, una bala de cañón pasó entre ambos, con tan aterrador silbido que el pobre médico quedó paralizado de temor. O'Higgins no pudo reprimir una carcajada y le dijo que fuera inmediatamente a cumplir con

(1) La redacción primitiva daba cuatro libras a todos los cañones

(2) Entre líneas.

su deber, que así podría escapar de las balas de los enemigos, pero que en caso contrario, no escaparía de las balas de sus compañeros, pues lo condenaría inmediatamente a muerte.

Durante más de dos horas se mantuvo un tremendo fuego de artillería y fusilería, después de lo cual Osorio creyó que podría verificar ventajosamente un asalto general y simultáneo sobre las trincheras patriotas. De acuerdo con este plan, sus columnas avanzaron rápidamente para cruzar las 150 yardas que separaban las baterías españolas de las patriotas, llevando desplegadas banderas rojas y negras para mostrar su determinación de no dar cuartel.

O'Higgins vió desde la torre de la Merced los preparativos para este ataque y ordenó reforzar todas las baterías y que toda la reserva se mantuviese lista para acudir al socorro de cualquier punto que peligrara.

Los españoles seguían rápidamente las banderas negras y rojas que los precedían, gritando: «¡Traidores, rendirse! ¡rendirse insurgentes, o morir!», al o cual los patriotas replicaban: «Viva la Patria, mueran los Sarracenos!»

Este ataque general fué, si cabe, más sangriento que el primero e igualmente rechazado.

Puede decirse que O'Higgins se hallaba en todas partes a la vez, valientemente secundado por los capitanes Astorga, Sánchez, Vial y Molina, y también por sus edecanes Astorga, Flores y Urrutia.

Hacia la caída de la tarde, Osorio ordenó un tercer asalto general, el cual terminó, después de derramarse mucha sangre, con tan poco éxito como los anteriores.

Contrariado con estos descalabros, Osorio determinó incendiar la ciudad (o al menos las manzanas que forman

el cuadrado de la plaza) (1) para obligar a O'Higgins a que abandonara las trincheras, ya que no lo había podido conseguir ni con las bayonetas, ni con los disparos de cañón, ni con la sed.

O'Higgins no tardó en darse cuenta de este plan, y tomó tales disposiciones que el enemigo se vió obligado a mantener un sangriento combate por cada casa que ocupaba, el tiempo necesario para que los patriotas no pudieran extinguir el fuego prendido por los españoles.

En muchos casos, en efecto, los soldados patriotas habían conseguido dominar la iniciada conflagración (2).

Toda la noche transcurrió en esta sangrienta lucha, cuyo fragor dominaban las descargas de artillería. Los edificios incendiados daban luz más que suficiente para que continuara esta obra de horror.

Entre tanto, un fuego tan continuado comenzó a agotar las municiones y a hacer temer a O'Higgins que todo el valor de sus soldados resultara estéril por falta de cartuchos. Al mismo tiempo estaba ansioso por saber con certeza si José Miguel Carrera permanecía aún en las Bodegas y si lo había traicionado definitivamente o no (3).

Eran entonces como (4) las dos de la mañana.

Un dragón, en quien O'Higgins tenía gran confianza trató entonces de forzar las líneas enemigas llevando una comunicación para J. Miguel Carrera a las Bodegas.

O'Higgins escribió la siguiente lacónica esquela, que

(1) Entre líneas.

(2) Párrafo borrado.

(3) Párrafo marginal.

(4) Párrafo borrado.

llevó a Juan José para que la firmara: «Si carga con su división, todo está hecho» (1).

Esto sucedía cerca de las diez de la noche (2), Juan José pidió entonces con ansiedad noticias de la batalla y al saber que el enemigo se preparaba a quemar la ciudad y que en parte lo estaba consiguiendo, demostró la mayor agitación y exclamó: «Firmaré todo lo que Ud. quiera, pero es inútil; José Miguel nos dejará perecer a ambos; lo conozco bien: él había determinado hacerlo perecer a Ud. y para conseguir su objeto, me destruirá a mí también, destruirá a su propio hermano».

Juan José estaba tan atormentado por tales reflexiones (3) que no pudo evitar echarse a llorar mesándose el pelo.

En ese momento, el edecán Astorga, que estaba presente, aprovechó la oportunidad para decir a Juan José (4): «Creo que es verdad lo que Ud. dice de su hermano, porque estoy convencido de que todo hombre que lleva el nombre de Carrera, es capaz de cualquier crimen, por más atroz que sea. ¿No recuerda Ud. como trató a mi venerable padre, a mis hermanos y a mí mismo después de la revolución del 15 de Noviembre de 1811? ¿Y qué diría Ud. si yo ahora lo hiciera pedazos? Estoy tanto más dispuesto a hacerlo cuanto que estoy convencido que usted envió a uno de sus granaderos, nuestro prisionero en este momento, con el objeto de matar al General». Esta nueva

(1) En castellano en el original.

(2) Se hace notar la diferencia de horas.

(3) La redacción primitiva decía: «que trascurrieron algunos momentos antes de que pudiera poner su firma en el documento.

(4) Este párrafo comienza entre línea y termina cruzando transversalmente sobre el original.

observación del capitán Astorga contribuyó a aumentar la agitación y temor que dominaban al General Juan José, pues ella contenía demasiada verdad para que le fuera posible una réplica. Permaneció en silencio, dirigiendo a O'Higgins miradas suplicantes, que elocuentemente decían «¡Sálveme Ud.!» O'Higgins intervino entonces para apaciguar a su irritado edecán, lo que pudo conseguir al fin. En el intervalo, Juan José había recobrado la tranquilidad necesaria para poder poner su firma en la nota dirigida a su hermano.

A todo esto, O'Higgins confió el mensaje a su fiel dragón, el cual, por los techos de las casas y por los corrales, consiguió burlar la vigilancia del enemigo, no sólo a la ida sino también a la vuelta. Pudo llegar fácilmente a las Bodegas, en donde encontró a José Miguel, quien le dió la siguiente respuesta: «Al amanecer (1) hará sacrificios esta división» (2).

Poco después de media noche (3), el capitán Freire solicitó una entrevista privada con O'Higgins y, concedida ésta, le manifestó que Juan José le acababa de proponer que, como capitán de los Dragones, tomara una cincuenta de sus mejores jinetes y lo ayudara a escaparse durante la noche, de una plaza en donde consideraba inevitable su muerte si esperaba hasta el amanecer. Añadía Freire que él no había aceptado ni declinado la proposición, deseoso de conocer a fondo las intenciones de Juan José y de saber lo que O'Higgins dispondría. Este le contestó: «Ni un ratón puede moverse ahora sin que yo lo

(1) Subrayado en el original.

(2) Toda la frase está en castellano.

(3) Párrafo marginal cruzado.

sepa. Juan José se encuentra bajo mis órdenes, tanto como Ud. mismo, en las presentes circunstancias; y si toma alguna determinación sin mi expreso consentimiento, será tratado como la ley marcial lo ordena en tales casos. Esta respuesta puso fin a todo plan de evasión de Juan José, quien tuvo que resignarse a escuchar las descargas de artillería y fusilería que se sucedieron sin interrupción durante toda la noche.

Al romper el alba del día Domingo 2 de Octubre, O'Higgins, desde lo alto de la torre de la Merced, volvió ansiosamente sus ojos hacia el camino de las Bodegas, con la esperanza de divisar las fuerzas de José Miguel, que debían venir en marcha, según las promesas de éste.

En vano miraba, porque nada capaz de darle esperanza veían sus ojos. En cambio, dirigiendo la vista hacia abajo, pudo contemplar que las columnas enemigas se preparaban para otro asalto, el que se verificó poco después, teniendo el General la satisfacción de que fuera igualmente rechazado. O'Higgins se encontraba siempre en el punto de mayor peligro y sus tres valientes edecanes ocupaban los restantes. Las palabras no pueden hacer justicia a la energía y valor desplegados por el edecán Astorga, quien parecía querer sobrepasar las hazañas de su valiente hermano, que tan denodadamente defendía el principal punto de ataque.

Después de este último rechazo (1), el enemigo envió a un trompeta con bandera de tregua, pero se disparó contra él, como se había hecho con otro en la tarde anterior. O'Higgins había ordenado que así se procediera mientras el enemigo tuviera desplegadas sus banderas rojas y ne-

(1) Párrafo marginal.

gras, de guerra sin cuartel. Cuando éstas aparecieron, O'Higgins había mandado izar iguales trapos negros y rojos en las trincheras, en las torres de las iglesias y en la casa del Cabildo.

Habiéndose rechazado el cuarto ataque general, se procedió a retirar a los heridos y muertos y a repartir aguardiente (1) a los soldados, pues éstos no manifestaban deseo alguno de comer.

O'Higgins volvió entonces a la torre de la Merced para ver si divisaba en el camino de las Bodegas alguna nube de polvo u otra señal de movimiento.

Así pasaron cuatro horas (2) más, durante las cuales sólo se oía el fuego de los cañones y de la fusilería; sólo se veían los incendios de las casas y los esfuerzos de los moradores por extinguirlos. Nada había que pudiera dar esperanza; al contrario, juzgando por los movimientos del enemigo, O'Higgins consideró que debía bajar de la torre para prepararse a rechazar el quinto ataque general.

Este se verificó entre nueve y diez de la mañana y fué rechazado con una resolución que sólo podría comprenderse en hombres dispuestos a morir o vencer.

O'Higgins dispuso sus habituales cuidados a los heridos y volvió de nuevo a la torre, y estaba allí desde pocos momentos (3) cuando descubrió, por fin, lo que desde tanto tiempo esperaba, es decir, una gran nube de polvo en la dirección de las Bodegas, que no le dejó duda alguna del avance de la división de José Miguel.

O'Higgins ordenó a su edecán que anunciara inmedia-

(1) En castellano.

(2) Redacción primitiva: 3 o 4 horas.

(3) Redacción primitiva: desde hacía una hora.

mente a las tropas tan buenas noticias y que les ordenara gritar: «¡Viva la Patria, muera el Rey!», lo que hicieron con tan buenos pulmones que los gritos bastaron para ahogar hasta los estampidos de la artillería.

Poco después, O'Higgins observó que cerca de 200 dragones, llevando una bandera, se movían por el camino que va hacia el vado de la ciudad. Inmediatamente se le ocurrió que la bandera roja indicaba el cuartel general y que Osorio había comenzado su retirada al darse cuenta del avance de la división de José Miguel. Para comprobar hasta qué punto eran fundadas sus suposiciones, mandó llamar al huaso (1) que había traído el último despacho de Osorio y señalándole la bandera roja y la caballería, éste contestó inmediatamente: «Ese es el general Osorio», indicando a una persona de poncho (2) blanco que iba al frente de las tropas.

Corto tiempo bastó para disipar toda duda, porque el ejército español en masa comenzó a retirarse hacia el vado de la ciudad, destacando primero dos guerrillas con una pequeña pieza de artillería cada una, (3) contra la división de José Miguel, que apareció entonces a media legua de distancia, y con el objeto de detener su avance. Las guerrillas eran sostenidas por dos destacamentos de cerca de 200 hombres, con dos piezas de artillería.

O'Higgins creyó posible atacar y destruir estos dos destacamentos antes de que pudieran huirse o ser socorridos. Con tal objeto reunió todas sus fuerzas disponibles (que ya no consistían sino en un puñado de hombres por las

(1) (Sic).

(2) (Sic.)

(3) «O'Higgins descendió entonces de la torre», borrado.

bajas sufridas) y las dividió en dos columnas, una al mando del capitán Ibáñez y la otra al mando del capitán Molina. La primera debía salir por la calle del sur y la segunda por la calle del oeste.

El capitán Ibáñez condujo su pequeña partida con un ánimo y celeridad dignos de su causa y fué valientemente secundado por el teniente Maruri. Avanzaron con tal rapidez que se interpusieron entre los dos destacamentos del enemigo, a los cuales atacaron inmediatamente con tal vigor que en corto tiempo mataron más de cien soldados de Talaveras, se apoderaron de sus piezas de artillería y pusieron a los demás en fuga.

El capitán Molina tuvo igual suerte en su ataque, secundado por el joven y valiente edecán Flores.

La sorpresa había sido grande para los enemigos. La mitad de ellos había huído arrojando sus armas; la otra mitad se emborrachaba con vino y aguardiente que había encontrado en dos casas cercanas, entrando en ellas por la fuerza y asesinando a todos sus habitantes, aun a los ancianos y a los niños.

El capitán Molina y sus soldados se horrorizaron de tal manera a la vista de esta cruel carnicería, que hicieron terribles represalias, matando a bayonetazos a los asesinos y haciendo prisioneros sólo a los que estaban fuera de la casa y no se habían mezclado en los robos y violencias.

Tan pronto como los capitanes Ibáñez y Molina llegaron a la plaza con sus prisioneros y piezas de artillería capturadas, O'Higgins consideró que la sangrienta lucha había, por fin, terminado.

Ordenó echar a vuelo las campanas y que todo hombre capaz de marchar se preparara a perseguir al enemigo.

En este momento de general alegría, Juan José salió de la casa del Cabildo y corriendo a los brazos de O'Higgins exclamó:

«Mi heroico amigo, usted ha salvado a Chile. No sé de qué manera podremos recompensarlo».

O'Higgins replicó intencionadamente, pero con buen humor: «Quizás con una copa envenenada o con una sangrienta daga». Juan José quedó anonadado, pero recobrándose replicó: «No lo permita Dios: Chile no es desagradecido y jamás podrá mirar a usted sino como su salvador».

En ese momento las personas que estaban en el techo de la casa del Cabildo comenzaron a gritar: «¡Se arrancan, se arrancan! O'Higgins preguntó quienes eran los que huían y se le respondió que la tercera división (1).

O'Higgins replicó que eso era imposible y subió al techo del Cabildo, descubriendo desde allí, a la tercera división que huía en desorden ante las guerrillas.

Aun dudando de la posibilidad de tal hecho, subió a la torre de la Merced desde donde podía dominar todo el horizonte.

Vió entonces desde allí que las dos pequeñas guerrillas españolas, que en conjunto sumarían 100 hombres y disponían tan sólo de una pieza de artillería, perseguían bastante fácilmente a la división de José Miguel, que se retiraba en completa confusión y con una rapidez que más hacía creer en la fuga que en la retirada.

Esta guerrilla era mandada por el capitán Lantaño, quien más tarde declaró que su único objeto al ocupar la Cañada y hacer un movimiento contra la división de José

(1) Este era el nombre con que se conocía la división de José Miguel.
Nota marginal de Thomas.

Miguel, había sido proteger la retirada del ejército español, y que nada podría pintar el asombro que tuvo al verla volver grupas ante un solo disparo del único cañón de que disponía.

Después de tan descorazonadora escena, O'Higgins volvió sus miradas hacia el vado, temeroso de lo que pudiera ver en esa dirección y se convenció de que lo que temía, se había realizado completamente: vió la bandera roja y su escolta de dragones, que poco antes se retiraba tan rápidamente, volver con igual celeridad hacia la ciudad, y que todo el ejército español se movía con la mayor prisa a fin de volver a ocupar sus antiguas posiciones, lo que pudo hacer en cortísimo tiempo porque su retaguardia se había convertido en vanguardia.

Aunque O'Higgins consideraba ahora que su destrucción era casi inevitable, no manifestó síntoma alguno de abatimiento. Ordenó que las tropas reunidas en la plaza marcharan a defender las trincheras y, si era posible, a destruir las del enemigo, pues la certidumbre de que la batalla había terminado en la ciudad era causa de que los capitanes Ibáñez y Molina no hubieran tomado las medidas necesarias para inhabilitarlas.

Tan pronto como Juan José supo el cambio que había ocurrido (1) y la consiguiente fuga de José Miguel, se entregó a la desesperación, maldiciendo a su hermano, que lo sacrificaba por perder a O'Higgins. En su indignación, declaró que José Miguel le había ordenado juntársele en la mañana del 1.º de Octubre en las Bodegas con el objeto de retirarse a Santiago, dando al mismo tiempo seguri-

(1) Párrafo marginal.

dades a O'Higgins de que permanecería en los Robles para defender el paso.

No se oyó, entretanto, un murmullo entre los soldados, quienes siguieron a sus valientes jefes Astorga, Sánchez, Vial y Molina, para volver a las antiguas posiciones, y se preparaban para destruir las trincheras del enemigo, cuando una descarga general de artillería y fusilería les anunció que habían llegado demasiado tarde.

Por otra parte, los asaltantes suponían que la fuga de la división de José Miguel habría desalentado en absoluto a los sitiados y avanzaban, por lo tanto, con mayor furia que en los primeros ataques.

Toda la actividad de O'Higgins, de sus edecanes y de los valientes oficiales que mandaban los puestos de las trincheras se requirió entonces para mantener el ánimo de la gente en circunstancias tan terribles (1), y pudo verse al propio General O'Higgins que con un fusil defendía la ciudad como pudiera haberlo hecho un soldado raso.

Los españoles mantenían todavía (2) sus banderas rojas y negras, pero en vez de gritar motes despreciativos, como antes, decían: «No hay esperanza, patriotas (3); sus cobardes compañeros los abandonan; ¡rendirse!» O'Higgins y sus valientes oficiales respondían: «¡Morir primero, tiranos!» y en este grito los acompañaban todos los soldados.

O'Higgins dijo entonces a los soldados que la retirada de José Miguel era tan sólo una astucia para evitar que los españoles pasaran al otro lado del río y poder así asegurar su destrucción.

(1) De aquí al fin del párrafo, entre líneas.

(2) Redacción primitiva: «habían abandonado».

(3) En castellano.

Era entonces cerca de la una del día.

Era este el sexto ataque general verificado durante treinta horas de incesante lucha y aun los bandos obraban como si en realidad no hubiera más que la alternativa de la victoria o de la muerte. Los soldados patriotas se envalentonaban pensando que ya habían rechazado cinco veces a los españoles; por su parte, éstos confiaban en que los defensores de Rancagua adoptarían luego la línea de conducta tomada por la división de José Miguel. Engañados en esta esperanza, tuvieron luego que retirarse después de experimentar grandes pérdidas.

Durante este ataque, algunas balas penetraron en la casa del Cabildo lo que alarmó de tal manera a Juan José, que se trasladó inmediatamente a la casa del cura, situada al otro lado de la plaza.

Encontrando los españoles que era muy difícil forzar el paso a través de las trincheras, volvieron al plan adoptado la noche anterior, es decir a tratar de incendiar casas, en la esperanza de que el fuego se extendiese hasta la plaza misma y no dejara a los patriotas otra alternativa que rendirse o perecer.

Volvió entonces a empezar la lucha desde los techos y desde las torres de las iglesias. Todas las manzanas que quedaban vecinas a las fuerzas enemigas fueron consumidas por el fuego, con escasísimas excepciones; y los españoles consiguieron luego pegar fuego a la casa que quedaba al lado derecho de las trincheras de la calle de San Francisco.

Eran cerca de las cuatro de la tarde cuando los soldados que estaban en las torres de las iglesias y en los techos de las casas pudieron observar que la división de José Miguel continuaba su retirada y se hallaba entonces

a tres leguas de distancia. Comenzaron entonces a gritar que estaban traicionados por Carrera y que toda resistencia era ya inútil.

Parece que Juan José oyó estas exclamaciones, considerándolas tan justas que envió un recado por el cual pedía una entrevista a O'Higgins. Este fué a verlo a casa del cura y Juan José le manifestó que consideraba que la resistencia sería ya estéril y que los llevaría sólo al sacrificio.

Le dijo a O'Higgins que él conocía mucho a Osorio, al coronel Elorriaga y a varios otros oficiales importantes del ejército español y que O'Higgins podría enviarlo a él (Juan José) con una bandera de tregua, comprometiéndose a negociar la capitulación en forma de obtener sus vidas salvas y otras ventajas.

O'Higgins manifestó la indignación que tales proposiciones le causaban y lo habría hecho con mucho mayor energía a no ver el estado de abyección en que se encontraba ese miserable. O'Higgins le dijo entonces: «Cuando por vez primera saqué mi espada para pelear en contra de los españoles, determiné o morir con ella en la mano o realizar el fin para el cual la había desenvainado. Por otra parte, el rendirme a hombres cuya mayor parte capitularon ante mí en Talca, me cubriría de oprobio. He resuelto firmemente vivir con honor o morir con gloria». Al oír estas palabras, Juan José, se echó a llorar amargamente (1).

(1) Esta relación de las proposiciones de Juan José está hecha originariamente de un modo muy sucinto y en seguida ampliada entre líneas y en un párrafo marginal cruzado, hasta quedar en la forma que se ha leído.

Eran entonces como las cuatro y media de la tarde. El enemigo había conseguido de nuevo incendiar la casa que quedaba al lado derecho de las trincheras de la calle de San Francisco. El fuego había prendido con tanta furia que era imposible dominarlo. Algunas chispas alcanzaron hasta la casa vecina, en donde se habían amontonado las pocas municiones que quedaban, las que hicieron explosión. Inmediatamente después el enemigo envió a un trompeta, quien gritó: «¡Rendirse, patriotas, o morir!» (1) a lo que el valiente capitán Astorga y sus soldados replicaron «¡Morir, (2) primero, tiranos!», disparando sus fusiles en seguida y haciendo huir al trompeta.

Antes de media hora volvió otro trompeta con la misma proposición y recibió igual respuesta.

Los fuegos de las baterías patriotas comenzaron entonces a flaquear a vista de ojos por falta de municiones y por el mal estado de los fusiles que eran muy viejos y estaban casi inútiles por el excesivo uso que habían tenido.

Osorio pensó entonces en un nuevo ataque. El capitán Mac Kelly (3), de los Talaveras, debía dirigir el asalto de la tan disputada trinchera de San Francisco; el coronel Elorriaga se haría cargo de la columna del oeste; el teniente coronel Barañao, aunque mal herido, y otro oficial, iban al mando de las dos columnas restantes.

O'Higgins velaba, entre tanto, desde lo alto de la torre de la Merced y vió venir la tempestad que había considerado inevitable desde el momento en que oyó la ex-

(1) En castellano.

(2) En castellano.

(3) Este capitán se llamaba «Marquelli» y era italiano de origen.

plosión de las municiones; no se disimulaba las pésimas condiciones en que el nuevo combate iba a encontrarlo.

Horriblemente cansado por tres días de esfuerzos, sin una hora de sueño; decepcionado y lleno de amargura por la cobarde huída de José Miguel, habría buscado la muerte ante el enemigo como una gloriosa terminación de sus sufrimientos; pero O'Higgins pensó que todavía le quedaba un pequeño grupo de soldados y que debía poner todos los medios para salvar a esos infelices.

Bajando de la torre, ordenó entonces a los capitanes Anguita, Ibáñez, Freire y Molina (que estaban ocupados en la calle del este) que tuvieran pronta toda la caballería para hacer una salida y que prepararan también el número suficiente de caballos para ser montados por el resto de las tropas sobrevivientes. No debía olvidarse a los heridos que estuvieran en condiciones de ser transportados, pero la verdad es que estos eran pocos, porque casi todos los heridos, después de ser curados, volvían a la defensa de las trincheras; aun algunos hacían esto después de dos heridas, que en cualquier otra circunstancia habrían justificado separadamente la permanencia en el hospital.

O'Higgins hizo avisar a Juan José que estuviera dispuesto, con su mejor caballo, para hacer una salida (1).

O'Higgins se dirigió entonces a la batería de la calle de San Francisco, porque pensaba que este punto continuaría siendo el principal sitio de ataque. Nada puede sobrepasar la determinación con que el enemigo avanzaba entonces a las órdenes de su nuevo jefe Mac-Kelly (2),

(1) Entre líneas.

(2) Marquelli.

quien se había colocado ostensiblemente a su cabeza. A pesar de esto, no pudieron tener éxito alguno durante cierto tiempo, hasta que uno de los edecanes vino con la triste noticia de que el valiente capitán Vial había caído herido defendiendo sus posiciones y había tenido la satisfacción de rechazar al enemigo antes de su muerte. Sin embargo, añadía el edecán, que era evidente que el enemigo se había retirado tan sólo con el objeto de organizarse y renovar en seguida el ataque.

Al recibir estas informaciones, O'Higgins se dirigió inmediatamente a la batería del oeste y llegó a ella precisamente para ayudar al rechazo del ataque previsto; los asaltos de las trincheras del norte y del este, tuvieron igual falta de buen éxito. La pelea en las trincheras de San Francisco había sido tan sangrienta que habían muerto todos los artilleros, excepto tres y la mayor parte de la infantería había corrido igual suerte, de manera que el valiente Astorga tenía que seguir batiéndose casi solo.

Por fin, el enemigo consiguió forzar la trinchera; los dragones, que constituían la única reserva y que fueron enviados a socorrerla, tuvieron que retirarse a la plaza, hacia la cual el enemigo avanzaba desde el sur en masas tan formidables que hacían toda resistencia imposible a los 200 hombres válidos, único y triste remanente del ejército. O'Higgins ordenó entonces al capitán Astorga que defendiera la entrada a la plaza por la calle de San Francisco con 30 voluntarios durante tan largo tiempo como le fuera posible y que fuera retirándose gradualmente. El capitán Sánchez debía hacer igual cosa en la calle de la Merced y las fuerzas defensoras del oriente y del poniente debían concentrarse rápidamente en la plaza y montar a caballo.

Hecho esto se comisionó al capitán Molina para dirigir la vanguardia, como oficial de dragones de probado valor; venía en seguida O'Higgins con su Estado Mayor; después el capitán Sánchez y su compañía, y, por fin, el valiente Astorga, que no cesó de hacer fuego al enemigo mientras se retiraba de la plaza.

O'Higgins dió orden al capitán Molina para cargar a galope tendido sobre las trincheras enemigas, persuadido de que sólo la mayor celeridad podría salvar a su columna de la destrucción. El capitán Molina ejecutó estas órdenes con la mayor energía, salvando así muchas vidas; pero al llegar a las trincheras del enemigo, se vió que eran demasiado altas y macizas para poder salvarlas. Toda la columna se encontró entonces detenida y, si ello hubiera durado mucho tiempo, el fuego que desde todos lados recibía, la habría aniquilado. O'Higgins gritó a la infantería montada que estaba detrás de los dragones, que echaran pie a tierra y que destruyeran la parte superior de las trincheras a fin de dejar paso a los caballos, añadiendo que no podía darse ni recibir cuartel.

En ese momento Juan José y el coronel Calderón se alejaron por las calles del lado opuesto. Juan José escapó sólo merced a su espléndido caballo, pero Calderón fué tomado y encerrado en un patio interior en donde fué flagelado por San Bruno y otros.

Sin embargo tal era el cansancio de la guardia que lo custodiaba que durante la noche pudo salir de la prisión y escaparse por intermedio de un famoso bandido chileno que por casualidad encontró en la calle (1).

En cuanto a Juan José, no se sabe a punto fijo como

(1) Entre líneas y marginal.

consiguió escaparse, pues nadie le habló después de la entrevista en el curato en la cual había solicitado de O'Higgins que capitulara.

Entre tanto el capitán Molina había terminado su trabajo de rebajar la trinchera y gritando «¡A la carga, no dar cuartell!» fué el primero en saltarlas, seguido del resto de la columna. Sin embargo, el caballo de O'Higgins estaba tan rendido que fué necesario la ayuda de varios hombres para pasarlo al otro lado. Vencido este obstáculo, pudieron retirarse a todo galope hacia la Cañada, sin experimentar grandes pérdidas.

Allí encontraron una división del enemigo compuesta de cerca de 600 hombres de todas armas, la cual abrió inmediatamente el fuego. Hallándose el enemigo en posesión del camino de la izquierda, que conducía a las Bodegas, O'Higgins ordenó a la columna que se dirigiera hacia la cuesta de Chada y tomó entonces el mando de la retaguardia.

En ese momento cayó muerta una mula que iba inmediatamente detrás de O'Higgins y que llevaba sus ropas y papeles en dos petacas, que fué necesario abandonar al enemigo aunque con harto sentimiento, pues O'Higgins consideraba una gran desgracia la pérdida de sus papeles. Sin embargo, esta desgracia iba a ser olvidada inmediatamente por otra mayor, que O'Higgins jamás cesaría de lamentar: su amado edecán Astorga fué muerto a su lado en el momento en que se preparaban a pasar sobre una gran acequia o canal al norte de la Cañada, último obstáculo de alguna importancia que a la retirada se oponía.

Habiendo pasado el referido canal, O'Higgins quiso darse cuenta del estado de su pequeña columna y encontró que había perdido cerca de treinta hombres en la re-

tirada, cantidad mucho menor de la que esperaba. Quedó maravillado al ver a una mujer que sostenía entre sus brazos a su marido gravemente herido, al cual había sacado del hospital y colocado sobre el caballo, determinada a escapar con él o perecer en la demanda. Observó otra mujer a caballo con una criatura a la espalda y una niña de pocos años por delante.

Este espectáculo conmovió más a O'Higgins que toda la escena de horror y de sangre que había presenciado durante las treinta y cuatro horas de la batalla, con excepción de la muerte del valiente Astorga (1).

Ordenó entonces a la columna que se retirara por la cuesta de chada, diciendo al mismo tiempo a sus hombres que toda causa de temor había cesado, pues él evitaría todo ataque ulterior del enemigo. El hecho es que los españoles estaban casi más agotados que los propios soldados de O'Higgins y muy poco dispuestos a continuar por más tiempo la lucha.

Los españoles consideraban la muerte de O'Higgins como de grandísima importancia para su causa y casi lo habían conseguido.

Así terminó la más porfiada y sangrienta batalla que se haya peleado en Sud-América y que decidió a lo menos por algún tiempo la suerte del país. Los patriotas tuvieron 700 muertos y 350 hombres tan gravemente heridos que no pudieron ser trasladados. De 1,220 hombres, sólo escaparon 170 y muchos de estos también heridos.

(1) Redacción primitiva: «Ordenó entonces a la columna que avanzara a paso regular, pero sin apresuramiento, y él tomó su sitio en la retaguardia, conversando con el valiente capitán Astorga, que estaba desolado por la muerte de su hermano y que, sin embargo, continuaba cumpliendo su deber con su valor y habilidad acostumbrados».

Las pérdidas de los españoles han sido estimadas en el doble de esa cantidad y ello es probable, por que, en los siete asaltos generales que hicieron, estuvieron expuestos en cada avance que hacían desde sus trincheras y mientras volvían a ellas, a un fuego mortífero, no sólo de la artillería y fusilería de abajo sino también de los disparos que se les hacía desde las torres y techos, todos ellos en calles estrechas que no les dejaban libertad de movimientos, mostrando así más valor que en las batallas a campo abierto, como había sucedido en la defensa de Zaragoza y otras ciudades.

En la presente ocasión se distinguieron por su valor tres oficiales superiores: el coronel Elorriaga, el capitán Mac-Kelly y el teniente-coronel Barañao, de Dragones. Todos ellos resultaron heridos y el último gravemente (1).

Después de pasar la gran acequia o canal al norte de la Cañada, la columna de O'Higgins se retiró fácilmente por el camino de la cuesta de Chada.

O'Higgins iba con sus edecanes Flores y Urrutia, y con dos ordenanzas, algo retirados: Jiménez y Soto.

Habiendo recorrido como un tercio de legua, se encontraron con una guerrilla enemiga de treinta hombres de caballería, que pasó a medio tiro de fusil hacia la izquierda. Ambas partidas se miraron pensando que ya había habido demasiada pelea y pasaron a corta distancia una de otra sin cambiar ni una palabra ni un tiro.

(1) Aquí hay un párrafo que dice que en este lugar debe ponerse la historia de Barañao, quien se pasó al enemigo en Chillán, siendo oficial de O'Higgins, el robo hecho a su tío el cura de Yumbel por Barrenechea y la consiguiente defección. Una nota marginal dice que también en este sitio debe colocarse el parte oficial de Osorio.

Un poco más lejos y mientras atravesaban un terreno boscoso, salió de repente de entre la espesura un dragón español de extraordinaria estatura y muy bien armado y vestido. Pasando rápidamente entre los dos ordenanzas se colocó a la espalda de O'Higgins y tenía ya la espada levantada sobre su cabeza para dar un golpe que de tal brazo habría resultado seguramente mortal. El ordenanza Jiménez, observando el riesgo en que O'Higgins se encontraba, le dió tal golpe en la cabeza al dragón con su espada, que lo obligó a volverse contra él; el otro ordenanza, Soto, descargó entonces su carabina, metiendo toda la carga en el pecho del dragón español, quien cayó sin vida. Varios otros dragones españoles aparecieron en el bosque, pero, al ver la suerte que había corrido su arriesgado compañero, se retiraron rápidamente.

Al examinar las facciones de este atrevido soldado, O'Higgins lo reconoció como uno de los que con más empeño habían tratado de cerrarle el paso en la Cañada, no cabiéndole duda por esto de que el dragón lo conocía personalmente. Tan bien montado y equipado estaba el dragón en referencia, que O'Higgins se consideró feliz en trocar su propio caballo por el del muerto.

Octubre 3.—En la mañana temprano llegó el coronel Venancio Escanilla con su mujer y niños para acompañar a la madre y hermana del General hasta Los Andes, con 150 dragones bajo el mando del coronel Alcázar que llevaba como oficiales a Anguita, Ibáñez y Freire.

Paso de los Andes

Octubre 4.—Salida de Santiago a las 12 del día. Esa noche, llegada a Chacabuco.

5 de Octubre.—Llegada a Los Andes. Encuentro con el general Las Heras, que dos días antes se había retirado a La Guardia con 200 cordobeses que estaban bajo sus órdenes.

6 de Octubre.—Se escribe al coronel Las Heras rogándole que recoja todo el ganado y provisiones que pueda para la manutención de los desgraciados fugitivos durante el paso de Los Andes y que mande un hombre experimentado que reconozca el estado de los pasos.

Octubre 7.—Se recibe contestación del coronel Las Heras, en la cual dice que hará todo lo posible por satisfacer los pedidos que se le han hecho. Expresa, sin embargo, su sentimiento de que el Gobierno no le haya notificado por conducto regular que hiciera estas cosas tan pronto como pudieran ser hechas. Se reciben noticias de la cordillera, según las cuales hay mucha nieve entre Juncal y Las Cuevas, la que es necesario remover antes de poder pasar la Cordillera. El enemigo no aparece; por el contrario, se cree que hasta anoche no ha entrado a Santiago; se le espera hoy allí.

Octubre 8.—Se avanza Cordillera adentro hasta la ladera de las Quillas, llevando todos los hombres y bestias. Allí se acampa.

Octubre 9.—Llegada a La Guardia, donde acamparon O'Higgins, su madre y su hermana, dejando la casa para los enfermos y heridos. El coronel Las Heras había podido conseguir sólo una pequeña cantidad de provisiones.

Octubre 10.—Llegada a Ojos de Agua. Allí O'Higgins llamó a consejo a los oficiales más inteligentes y determinados con el objeto de discurrir los medios para abrirse camino a través de la nieve. El capitán López propuso reunir todas las bestias de carga y empujarlas por fuerza

hacia la nieve para aprovechar después la huella que dejaran. Se adoptó este plan, encargándose de su realización el citado capitán López, quien lo ejecutó con gran celo y habilidad y no pocos peligros.

11 de Octubre (1).—Todavía en Ojos de Agua, mientras el capitán Lopez y sus ayudantes, entre los cuales en contraba el propio O'Higgins, seguían en su ardua tarea de abrirse paso a través de la nieve, no sin pérdida de algunos animales, que perecieron asfixiados.

Se escribe al general Mackenna a Mendoza, dándole cuenta de la angustiada situación, y pidiéndole que, si puede, envíe provisiones a Uspallata (2).

11 de Octubre (3).—Llegada a Juncal, donde se tiene la satisfacción de saber que, gracias a los esfuerzos de López, Escanilla y otros, el paso está libre. Algunos emigrantes han emprendido ya el camino.

12 de Octubre.—Se pasa la Cumbre, pernoctando en Las Cuevas. La última jornada de $4\frac{1}{2}$ horas fué hecha a pie; las señoras son auxiliadas por los baqueanos de la Cordillera. Al llegar a Las Cuevas no había un bocado que comer. Los dragones se vieron obligados a matar sus caballos y otros emigrantes sus mulas; sólo O'Higgins y su familia no estaban lo bastante hambrientos para compartir estos alimentos, aun cuando apenas habían tenido que comer. La casucha de Las Cuevas se dejó para los viejos y enfermos.

13 de Octubre.—Se avanza desde las Cuevas hasta Puen-

(1) Esta fecha está borrada, como también todo el párrafo.

(2) Párrafo borrado.

(3) En un principio, «12 de Octubre», enmendado después, de aquí en adelante todas las fechas han sido enmendadas anticipándolas en un día a la fecha primitiva.

te del Inca, en donde el capitán Anguita, dándose cuenta de que O'Higgins y su familia no habían comido casi desde hacía 48 horas, les regaló una gallina que llevaba cocida desde Santa Rosa.

14 de Octubre.—Se avanza desde Puente del Inca hasta cerca de cuatro leguas de Punta de Vacas. Allí se pernoctó: haciéndose un festín con los restos de la gallina fría y confiándose en la Providencia para los siguientes días.

15 de Octubre.—Salida de este campamento con el estómago vacío y bastante hambre. Felizmente, encuentro entre Tambillo y Los Manantiales de un huaso mandado por el general Mackenna con pan, vino, pasas y una carta de Mackenna con noticias de que San Martín había ordenado se tuvieran listos suficientes provisiones para enviarlas a Uspallata o más arriba, si fuera necesario. Se acampa en la cordillera a medio camino entre Puente del Inca y Uspallata.

El General O'Higgins avanzó hasta Uspallata para preparar el envío de provisiones a los pobres emigrantes.

16 de Octubre.—Llegada a Villavicencio, después de sufrir una gran tempestad en el Paramillo. Cariñosísima recepción de San Martín, quién hizo todos los esfuerzos posibles para aliviar la situación (1).

17 de Octubre.—De Villavicencio a Mendoza. Avance con el objeto de apresurar el envío de las provisiones pa-

(1) Aquí hay borrado los siguientes párrafos:

Octubre 17 (decía antes 18). Detención en Uspallata. José Miguel llegó hoy cerca de medio día y poco después dijo al capitán Freire que esperaba que él y demás oficiales que seguían a O'Higgins se pusieran a sus órdenes (de Carrera).

Octubre 19. Después de una gran tempestad de nieve en el paso de los Paramillos, llegada a Villavicencio.

ra los pobres emigrantes, la mayor parte de los cuales hicieron alto este día en Uspallata a fin de esperar allí alimentos. Durante este día José M. Carrera dijo al capitán Freire que esperaba que él y los demás oficiales se pondrían bajo sus órdenes.

18 de Octubre.—El grueso de los emigrantes avanza hasta Villavicencio, siendo encontrado varias veces por envíos de provisiones mientras avanzaba.

19 de Octubre.—Llegada de los emigrantes a Mendoza, su lugar de descanso, en donde fueron recibidos con la mayor hospitalidad.

JOHN THOMAS.





La derrota de Lincoya

Durante el primer tiempo que el Gobernador pasó en el fuerte de Arauco, ordenó desde su lecho diversas excursiones á su hijo Pedro y a su yerno Arias Pardo en los territorios de Tucapel, Mareguano y Talcamávida: se hizo bastante daño a los indios, principalmente talándoles sementeras. Diciembre y Enero eran la época apropiada para quemar y destruir sembrados y, retirándose de la Casa y llegando a comarcas que los rebeldes podían reputar seguras, consiguieron descubrir y arrasaron muchas mieses. Cada uno de esos capitanes andaba con una cuadrilla de, más o menos, veinte hombres.

Teniendo conocimiento de que los rebeldes rehacían el fuerte de Lincoya, juntaron sus dos cuadrillas y, llevando la dirección Pedro de Villagra (1), se encaminaron

(1) Gaspar de Villarroel, en su información de servicios y el testigo Juan Núñez (XVII, 79 y 93) dicen que Pedro de Villagra, hijo del Gobernador, mandó la expedición; el mismo Arias Pardo, en su información de servicios (XXIII, 183), hablando del particular, da a Pedro de Villagra el título de Maestre de Campo.

allá con una partida de cuarenta a cuarenta y cinco soldados (1), arbuceros, y todos a caballo.

Antes de llegar al pucará se encontraron con el enemigo, que salía a pelear en terreno poco apropiado para caballería. Hacían uso los soldados de sus arcabuces y recibían una lluvia de flechas, que les arrojaban los indígenas.

A la cabeza caminaba el bizarro y joven capitán Arias Pardo Maldonado, «embrazado de una rodela y un dardo en la mano con buena determinación y desenvoltura».

De repente, sintióse «mal herido» (2) «y se le heló la sangre de todo un lado, de condición que le privó el calor natural y quedó pasmado de manera que no se pudo mover más». Tal vez un rudo golpe de macana originó el derrame cerebral, que le produjo aquel ataque de parálisis. A pesar de este contratiempo continuó la lucha y, en pos de muchos esfuerzos y con no poco peligro, se logró dispersar

(1) Góngora Marmolejo, cap. 35, y Mariño de Lobera, lib. II, cap. 17, dicen que fueron cincuenta soldados; en su información de servicios afirma Arias Pardo haber ido con la mitad de los que en el siguiente 16 de Enero tuvo Altamirano, esto es, cuarenta y dos; en la información de servicios de Gaspar de Villarroel, declara Gómez de Lagos que fueron cuarenta (XVII, 87).

A propósito de Gómez de Lagos, escribe Góngora Marmolejo que, después de este hecho de armas, lo mandó llamar el Gobernador de Tucapel, en donde capitaneaba una partida. Es inexacto: expresamente declara Gómez de Lagos, en el mencionado lugar, haberse encontrado en esta ocasión bajo Pedro de Villagra y ni siquiera insinúa haber tenido antes mando alguno.

(2) Información de servicios de Arias Pardo Maldonado (XXIII, 183).

al enemigo. Verificóse esta acción, según calculamos, en los primeros días de Enero de 1563 (1).

(1) Mariño de Lobera fija el 8 de Diciembre de 1562 como día de esta batalla «Ayudó mucho, escribe, a que sus bríos se aumentasen la oportunidad del día: porque, en aquel felicísimo, en que en el vientre de la abuela del mejor nieto que hay en el cielo ni en la tierra se concibió, sin sabor de la herrumbre del manzano la inmaculada Reina de los Angeles a los ocho de Diciembre: aunque él no fué el de mil quinientos y sesenta y dos».

La fecha del 8 de Diciembre fijada por él al asalto de Lincoya es evidentemente falsa. Hemos podido seguir a Francisco de Villagra paso a paso, día por día, en su expedición a Chiloé y su vuelta a Arauco. Salido de la altura de Castro el 30 de Noviembre en una nave desvencijada, creemos que no llegaría a Arauco antes del 10 de Diciembre; pero, suponiendo que hubiese arribado el 8 y aun el 6 de Diciembre, estaría probado el error de Mariño de Lobera. Arias Pardo Maldonado, declara lo siguiente en la información de servicios de Pedro de Villagra, el primo del Gobernador (XXIX, 478): «Estando este testigo en las dichas provincias de Chile, tres leguas de donde el dicho Gobernador Francisco de Villagra estaba, en las provincias de Mareguano, haciendo la guerra, e siendo capitán este testigo, llegó el dicho Pedro de Villagra a la Casa de Arauco, donde estaba el dicho Gobernador Francisco de Villagra, e con su llegada este testigo e todos los demás soldados que estaban en su compañía se regocijaron e animaron mucho por el buen tiempo a que llegó».

Pedro de Villagra supo en Concepción el arribo a Arauco del Mariscal. Cuatro a seis meses había permanecido en Chile sin acercarse a su primo y no es de suponer que al día siguiente se apresurase a ir a él. Concedámoslo, empero: todavía Arias Pardo se hallaría con el mando de su compañía a tres leguas del fuerte y celebrando la llegada de Pedro de Villagra cuando, conforme a la fecha de Mariño de Lobera, estaría medio muerto y sin conocimiento después del asalto de Lincoya.

Para fijar en los primeros días de Enero de 1563 este asalto tenemos el aserto de tres testigos irrecusables, los cuales aseguran que la batalla del 16 de Enero acaeció pocos días después del combate que acabamos de estudiar: Arias Pardo Maldonado, en su información de servicios (XXIII, 183) dice que la segunda fué «dende a pocos días» de la primera; Gaspar de Villarroel, en su información de servicios, afirma también que «de allí a ciertos días» y su testigo Juan Núñez «e desde allí a pocos días» (XVII, 79 y 93). Los dos últimos formaron parte de la segunda expedición.

Pedro de Villagra se acercó al Biobío y en una barca envió a su cuñado a Concepción. El mal de Pardo «era tanto y tan grande... que no podía mover un brazo y una pierna»; así permaneció «medio año» (1) y nunca en su larga vida curó por completo.

Al decir de los españoles habían quedado vencidos y deshechos los rebeldes; pero nadie afirma que se destruyese otra vez el fuerte de Lincoya; Góngora Marmolejo dice que no estaba concluído y que lo tomaron los asaltantes, pero tampoco menciona su destrucción: ello significa que ni la victoria fué completa ni sus resultados importantes.

Y como urgía destruir ese foco de insurrección, aprovechó el Gobernador la llegada a Arauco del Maestre de Campo General Julián Gutiérrez de Altamirano (2) para ordenarle que sin tardanza reuniese mayor número de fuerzas y emprendiera el ataque en regla de Lincoya.

Los rebeldes lo habían cambiado de lugar, tal vez antes del combate que tan caro acababa de costar al yerno del Gobernador; quizás en los diez o doce días que siguieron. El cambio no era trabajo muy costoso, teniendo, como tenían a la mano, los materiales, es decir, los grandes árboles de que se valían para formarlos, y siendo tanta la multitud de los obreros.

Vimos que el valle de Lincoya se hallaba separado por la quebrada de ese nombre del cerro de Catiray. En el último, junto a la quebrada, construyeron al principio la fortaleza, escogiendo sitio pantanoso que impidiese ma-

(1) Información de servicios de Arias Pardo Maldonado.

(2) Decimos que llegaba en esos momentos Altamirano; por que, siendo el principal jefe, antes no se le nombra en cosa alguna.

niobrar a la caballería y obligase a los españoles a desmontarse, atravesar la quebrada y subir a pie el cerro. Cubierto éste de tupido monte, ofrecía a los indígenas impenetrable y seguro refugio en el caso, tan de prever y tantas veces repetido, de la derrota. No podía perseguirlos allí la caballería; los españoles, relativamente pocos, no se atrevían a internarse a pie en aquellas espesuras, en donde el peso de sus armas los dejaba en tan desventajosa situación ante un enemigo conocedor de la localidad, ligero, ágil, que con facilidad se tornaría de vencido en vencedor. Quedaba sólo la persecución de los indios amigos, siempre menos numerosos que los rebeldes y sin ninguna ventaja de armas sobre éstos.

Así se explica que los españoles al referir las pasadas victorias en Lincoya, no ponderen las pérdidas del enemigo, que se reducirían casi siempre a los muertos en la refriega. Por lo mismo, esas victorias no los tornaban más fuertes ni debilitaban en realidad al rebelde, que luego restablecía el pucará.

Habían cambiado ya de plan. En vez de levantar el pucará al otro lado de la quebrada de Lincoya, en la subida del cerro, lo construyeron antes de la quebrada, dejando a esta para favorecer su fuga y penetrar después en el monte. Perdían la ventaja de los terrenos mucho más pantanosos, que rodeaban el lugar antiguamente elegido, y quedaban más expuestos al ataque de la caballería.

¿Por qué, cambio al parecer tan desventajoso? La respuesta manifiesta cuán terribles habían llegado a ser los indígenas por sus ardidés de guerra.

Deseaban atraer sin desconfianza hasta el fuerte a los españoles y se prepararon de manera que los caballos se

tornaran en peligro para sus jinetes. Sustituyeron las ciénagas, inconveniente tan a la vista, por hoyos y fosos muy profundos y habilísimamente encubiertos. «Y así, dice Góngora Marmolejo, (1) luego lo cercaron por su frente y lados de hoyos grandes, a manera de sepulturas, en mucha cantidad, y junto a la palizada del frente, que era de maderos gruesos, una trinchea que lo hacía más fuerte, teniendo las espaldas a una quebrada de mucho monte desembarazada la entrada, para si les dijese mal irse por ella sin que les pudiesen matar gente alguna y con orden de no salir a los cristianos fuera del fuerte, sino estarse dentro dél y dejallos llegar hasta los hoyos que tenían cubiertos con paja y tierra, tan sutilmente tapados que era imposible dejar de engañar a quien no lo sabía».

Junto con tenerlo todo en punto, procuraron—si hemos de creer al cronista de ordinario bien informado—poner en noticia de Francisco de Villagra la construcción del nuevo fuerte. Por muchas manifestaciones de revuelta que hubieran dado los araucanos, no se habían levantado aun en masa y muchos de sus caciques continuaban fingiéndose amigos de los españoles. Sobre todos, un «indio principal, llamado Colocolo» era y siguió siendo tenido por tal y de él se valieron los rebeldes para persuadir al Gobernador la necesidad de destruir el pucará.

Demasiado mostraba la experiencia cuan inútil era tal destrucción, reparada en pocos días por los indígenas, apenas volvían los españoles la espalda; pero tal vez Villagra se propuso principalmente llevar a Purén una ex-

(1) Capítulo 36. Seguimos a este cronista—es el en que más se puede fiar—cuando nada encontremos determinado en los documentos.

pedición poderosa que escarmentara aquella comarca, la obligase a dar la paz y terminara, con su escarmiento, los intentos de revuelta en Arauco.

Después de sus correrías en el territorio de Tucapel y obedeciendo al llamado del Gobernador, Altamirano había ido a Arauco con bastantes soldados (1). Dióle orden el Mariscal de irse a reunir con su hijo Pedro que estaba «en las provincias de Mareguano, haciendo la guerra a los naturales de ella» (2). Juntó Altamirano ochenta y cinco soldados (3), a pesar de haber mandado algunos hombres a reforzar la guarnición del fuerte de Arauco, que había quedado en extremo reducida (4), y quinientos in-

(1) Pedro Cortés, en información de servicios de 1573, dice (XXIV, 9): «Dejando casi toda pacífica la provincia de Tucapel, el dicho Maese de Campo pasó la cordillera de Mareguano por mandado del Gobernador Francisco de Villagra a hacer la guerra a los naturales de la dicha provincia de Mareguano, con el cual fué el dicho Pedro Cortés». Eso mismo afirma en su probanza de servicios Don Miguel de Avendaño y Velasco (X, 419).

(2) Diego Cabral de Melo, declarando en la información de servicios de Pedro Cortés, dice (XXIV, 36): «Andando este testigo en compañía de el dicho Pedro de Villagra, hijo de el dicho Gobernador Francisco de Villagra, en las provincias de Mareguano, haciendo la guerra a los naturales de ella, vido cómo llegó allí el dicho Maese de Campo Altamirano con hartos soldados».

(3) Varían entre ochenta y noventa los testigos al fijar el número de soldados que llevó el licenciado Julián Gutiérrez de Altamirano. Entre otros, Gómez de Lagos dice que fueron ochenta; noventa señalan los cronistas Góngora Marmolejo y Mariño de Lobera; y Francisco de Ulloa (XXIX, 277) dice casi noventa hombres.

Seguimos a Julián de Bastida (*Historiadores de Chile*, XXIX, 485), por fijar número no redondo y término medio del de los otros.

(4) Mencionada declaración de Diego Cabral de Melo en la información de Pedro Cortés (XXIV, 36).

dios amigos (1). Entre los compañeros de Altamirano se contaban capitanes de renombre y todos los soldados eran escogidos.

De cuanto hacían y resolvían los españoles estaban al cabo los indígenas: conocieron su número, el camino que llevaban y el momento en que llegarían. Ellos eran numerosos y, no obstante, convocaron en su auxilio a todos los hombres en estado de pelear. Su plan consistía en aguardar dentro del pucará a los asaltantes. Como estos iban determinados a destruir el fuerte, no necesitaban atraerlos a él: no harían salir partida alguna y así evitarían inútil sacrificio de vidas.

Acercábanse, por consiguiente, sin estorbo ni dificultad los españoles a Lincoya. Constituía cosa no ordinaria aquello de no encontrar enemigos en el trayecto y daba origen a encontrados pareceres. Los compañeros de Pedro de Villagra, «mozos gallardos y briosos, (que) no se habían visto en semejantes encuentros ni peleas, iban diciendo deseaban en gran manera (que) los indios se esperasen en el fuerte para mostrar el valor de sus personas»; todo su temor era no encontrarlos allí. No así los soldados de experiencia en estas guerras: temían, al contrario, llegar a las manos con enemigos bien atrincherados, en sitio escogido y fortificado por ellos.

Realizáronse los deseos de los unos y los temores de los otros: no se movieron los indígenas; ni uno salió del fuerte.

Gómez de Lagos, que con seis hombres se había adelantado como explorador, dió la noticia: señalando el pucará, exclamó:

(1) Góngora Marmolejo. cap. 36.

A este cronista pertenecen las palabras que copiamos en el texto.

—¡«Ahí están los indios»!

La mudanza de sitio, la inusitada prudencia del enemigo, la ignorancia de sus fuerzas y posiciones, tenían perplejo al Maestre de Campo Altamirano, sobre quien pesaba, en su calidad de jefe, la principal responsabilidad. Quiso salir de dudas, saber a qué atenerse, «reconocer el sitio», antes de resolver si debía o nó atacarse al enemigo.

La prudencia del experto capitán—seguimos guiándonos por el relato de Góngora Marmolejo, el más minucioso de los cronistas en este incidente—encontró «muchas contradicciones de mancebos que con Pedro de Villagra iban, diciendo que a pelear venían y aquello era lo que convenía». En vano procuró hacerse oír y obedecer Altamirano: todos hablaban, el joven Villagra arengaba a algunos compañeros y los exhortaba a atacar con valor y combatir hasta la muerte y la escena degeneraba en tumulto: se resignó a ordenar el avance. Guardóse para sí veinticinco soldados; igual número puso a las órdenes de Pedro de Villagra; y el resto lo dividió entre los capitanes Gómez de Lagos y Pedro Pantoja. Este último debía acudir con su partida a donde hubiese mayor necesidad.

«Puestas las cuadrillas en su orden, los capitanes delante», dió el Maestre de Campo el ejemplo, caminando el primero de todos. Por su parte, «los indios los dejaron llegar, estando puestos detrás de sus trincheas con lanzas largas, esperando que llegasen a los hoyos que tenían cubiertos.»

Yendo el primero Altamirano, fué la primera víctima de las celadas del indígena: «sin ver el engaño cayó en un hoyo hecho a manera de sepultura, tan hondo como una estatura de un hombre, y tras él cayeron muchos en otros

hoyos, de tal suerte, que como los indios les tiraban muchas flechas y los alcanzaban con las lanzas, no podían ser bien socorridos».

El joven Villagra pagó muy pronto y muy caro su imprudente ardor. Dentro de uno de los hoyos, lo alcanzó la lanza del enemigo: introduciéndose por la boca, le infirió horrible mortal herida. Por más que la mayor parte de sus compañeros estuviesen también en aquellas tremendas «sepulturas», como era el hijo del Gobernador, no faltaron quienes acudiesen en su auxilio. Consiguieron sacarlo de allí y aun montarlo en su caballo; pero la herida era mortal. No pudo el joven tenerse en la montura, vino al suelo y, a vista de todos y sin que nadie pudiese valerle, murió casi en el acto.

Con tal ímpetu atacaban los españoles, que lo acaecido al Maestre de Campo y a Pedro de Villagra no los detuvo: aunque divisaran el peligro, no fueron dueños de precaerse contra él y unos más lejos, otros más cerca, muchos cayeron en los disimulados fosos.

No todos murieron en ellos. El Maestre de Campo y otros lograron salir, sacar sus caballos y montarlos nuevamente.

Al ver el grandísimo daño ocasionado por los fosos, a tanto español sumido en ellos y el desorden de las filas enemigas, salieron del fuerte por dos partes los indios para atacar a su turno.

No hubo resistencia posible: llegaba el enemigo numeroso, de refresco, sin haber recibido daño de consideración, lleno de bríos y de entusiasmo con la proximidad de un gran triunfo ya seguro, y atacaba a soldados aturridos por cuanto sucedía, que veían por doquiera muertos o

moribundos a muchos compañeros y se hallaban en pleno desconcierto y sin dirección.

Algunos se habían apeado para auxiliar al amigo caído: al ver al enemigo, no pensaron sino en la propia salvación; por duro que fuese, dejaron a los suyos para pensar cada uno en sí mismo: procuraron llegar a sus caballos y buscar en la fuga su salvación.

Pero los indios estaban encima de ellos y de tal manera los atacaron «que a lanzadas mataron muchos, y a manos tomaron algunos, aunque luego les mataban», que no eran momentos para guardar prisioneros.

Nadie pensó sino en huir y la persecución de los fugitivos fué tremenda. Había indígenas montados; otros se apoderaron de los caballos de los españoles muertos y corrieron tras de los vencidos no menos de dos leguas.

«Hubo grandes flaquezas en algunos, añade el cronista, y como acaecer suele, en otros hubo buen acuerdo y ánimo reposado para favorecer a los que tenían necesidad.» Cuantos caían del caballo o en malos pasos y emboscadas venían a manos del vencedor, eran muertos implacablemente.

Entre los de «ánimo reposado», distinguiéronse en aquellos amargos momentos «Antonio González, vecino de Santiago, natural de Constantina» y nuestro conocido «Gaspar de Villarroel, vecino de Osorno, natural de Penferrada en Galicia» (1). Llegados a un estrecho paso, los

(1) En comprobación del aserto de Góngora Marmolejo encontramos lo siguiente en la declaración de Juan Núñez—información de servicios de Gaspar de Villarroel—: «Este testigo ha oído decir quel dicho Gaspar de Villarroel, viniéndose retirando con los demás, venía deteniendo la gente para que se recogiesen todos e no se hiciese más daño de lo hecho» (XVII, 93).

dos «con las espadas desnudas» se empeñaron en detener a los fugitivos y, todos unidos, presentar poderosa valla a los perseguidores; pero no hay fuerza ni razón que se sobreponga al pánico, cuando él se apodera de la multitud: fueron vanos sus esfuerzos.

Otro hecho debe ser también mencionado. Perdida la esperanza de reunir a los dispersos, no quedaba más que la velocidad de la fuga: quien iba a pie podía darse por muerto. «Luis González, residente de la Concepción, hallándose a caballo, desbaratado como los demás, conoció a Francisco de Ortigosa, secretario que había sido de Don García de Mendoza ir a pie y perdido, llegándose a él con ánimo de buen soldado, le dijo subiese a las ancas de su caballo, que con ayuda de Dios le sacaría de la necesidad en que estaba, y así escapó a este hombre noble en tiempo donde ningún amigo se acordaba de otro» (1).

¿Qué fué de los indios amigos durante la lucha y en la fuga?

Como de ordinario, no encontramos noticias acerca de su suerte. Si de una parte quinientos indios amigos no ofrecían resistencia a los numerosos de guerra y, no teniendo caballos, no podrían escapar, de otra hay motivos para no temer por ellos.

Casi todos debían de ser de Arauco. Aunque ya muy sindicados de revuelta, no habían lanzado todavía el grito de guerra y hemos visto a uno de los principales, a Colocolo, comunicar—sin duda con doblez, pero doblez no descubierta—noticias al Gobernador acerca del pucará

(1) Parece que Ortigosa no sobrevivió a sus heridas; pues, en su tan citada carta a Don García, al hablar de él Bastida y quejarse de que hubiera pasado a ser amigo de Villagra, dice que ya ha muerto.

de Lincoya. Por lo menos en apariencia, eran amigos; pero de ellos se valían los de Purén para conocer los planes y movimientos de los españoles, sus cosechas les suministraban alimento y estaban de acuerdo para el momento de la sublevación. Probablemente se les facilitó la fuga y huyeron a Arauco (1).

No así los españoles: todos se dirigieron a Angol (2). Debía de ser el punto a que con menos dificultad pudiesen llegar.

Murieron en esta jornada cuarenta y dos o cuarenta y cuatro soldados (3), todos, al decir de cronistas y testigos, escogidos y valientes.

(1) Julián de Bastida en su carta a Don García de Mendoza y Manrique (*Historiadores de Chile*, XXIX, 485) dice que murieron «muchos yanaconas y indios de servicio». No menciona a los amigos.

(2) Afirma Góngora Marmolejo que los derrotados «huían por el camino de Concepción y otros por el camino de Angol, que era una ciudad poblada ocho leguas allí, y no por el camino de Arauco». Igual aserto se lee en Mariño de Lobera. Es equivocación: todos se fueron a Angol, como vamos a verlo: de seguro, era el punto a que con mayor seguridad podían dirigirse.

(3) Difícil es determinar el número exacto de españoles muertos en Lincoya. Julián de Bastida, en su citada carta a Don García de Mendoza (*Historiadores de Chile*, XXIX, 495), dice que murieron treinta y ocho; cuarenta, dice Juan de Ahumada (XXIII, 314); fueron cuarenta y uno, según la declaración de Fray Juan de Torralba en la información de servicios de Pedro de Villagra (XXIX, 490); cuarenta y dos, según Góngora Marmolejo; y cuarenta y cinco, según Mariño de Lobera.

El testigo que mejor lo debía de saber, Don Miguel de Avendaño y Velasco—mandaba en Angol y recibió allí a los fugitivos—cambia en sus afirmaciones al fijar el número de muertos en este funesto hecho de armas. En su información de servicios levantada en Angol en Septiembre de 1563, pocos meses después de los sucesos, afirma haber sido cuarenta y uno (X, 407); seis años más tarde, en 1569, los hace subir a cuarenta y cinco (X, 419) y dos de los testigos certifican de manera indeterminada y genérica la verdad de los asertos, mientras uno, al hablar del nú-

En la desordenada fuga y en el combate perdieron los españoles cuantos objetos llevaban consigo, «todo el fardaje», los caballos de los muertos y la mayor parte de las armas, que o les fueron arrebatadas por el enemigo o las arrojaron ellos mismos, para librarse de su peso y huir con mayor celeridad.

La derrota de Lincoya, acaecida el 16 de Enero de 1563 (1) fué la función de armas en que mejor se dió a conocer cuán temibles se tornaban los indígenas. Había presenciado la colonia desastres de mayor importancia, de más funestas consecuencias, con mayor número de víctimas; nunca otro tan contundente y completo.

En Tucapel, la muerte de Valdivia y sus cuarenta compañeros sumió en consternación a todos y fué principio y señal de gran rebelión; pocos meses después, la derrota de Mariguenu, con tanto mayor número de víctimas, trajo consigo el despueblo de Concepción, el abandono por los españoles de aquellas florecientes comarcas, el fundado temor de la ruina de las posesiones australes. Pero, en fin, si sucumbieron los españoles en uno y otro combate ahogados por la multitud de los enemigos, cuya destreza y audacia hubieron de admirar, pelearon con heroico denuedo, hicieron pagar caras sus vidas con las de centenares y centenares de indígenas; sucumbieron luchando como valientes e imponiendo respeto al vencedor.

En Lincoya, nada parecido. Aquello no fué un combate sino una matanza, la primera matanza de españoles que los indios llevaron a cabo en Chile casi sin pérdidas pro-

mero de muertos, agrega la salvedad de poco más o menos; por fin, en una presentación de fines de 1575 los eleva a cincuenta y uno (X, 469).

(1) Carta de Julián de Bastida a Don García de Mendoza y Manrique (*Historiadores de Chile*, XXIX, 485).

pías. Y en pos de la matanza, la persecución a los fugitivos, siempre sin combate.

No tachamos de cobardes a los vencidos ni sostenemos que pudieran resistir; pero es un hecho—tan honroso para el rebelde como preñado de amenazas para el español—que la destreza, la previsión, el cálculo, cuanto, a más del valor, constituye la grandeza del guerrero, se hallaron de parte del indígena y que el resultado no vino sino a coronar sus merecimientos.

CRESCENTE ERRÁZURIZ.





Origen epirogénico probable de los temblores del Katanga y del Congo

Según la teoría geológico-sísmica reinante en nuestros días, la que está ampliamente comprobada por la observación, las zonas inestables coinciden con los geosinclinales más recientes, que, en la era terciaria y tal vez hasta la era cuaternaria inclusive, han sido el teatro de la surrección de las cordilleras más altas y por consiguiente más jóvenes. Pero no se resuelve por completo, ni aun en el pensamiento de sus autores o de sus más decididos partidarios, el problema tan abstruso de las relaciones que existen, sin duda alguna, por una parte entre los fenómenos sísmicos y, por otra parte, entre los fenómenos tectónicos u orogénicos, cuya acción ya sea lenta o brusca, ha dominado desde los tiempos geológicos más remotos y domina todavía hoy día en la evolución continua del relieve terrestre, aunque, según parece, presenta un carácter periódico hasta cierto grado. Las zonas sísmicas no se encuentran todas dentro o en las proximidades de las zonas

geosinclinales, a pesar de que son pocas las excepciones y, además, no siempre es dado descubrir dislocaciones a cuyo movimiento pueda atribuirse con certitud el origen de tal o cual terremoto. La razón es obvia: prescindiendo de los agentes exteriores de destrucción, el relieve terrestre no evoluciona únicamente a consecuencia de los violentos movimientos orogénicos que han levantado las cordilleras o *deprimido los «Grabens»* oceánicos, sino que se modifica también, en verdad menos ruidosamente, por los movimientos epirogénicos, cuya acción, si aparece tal vez menos manifiesta y más difícil de revelar, no deja por esto de ser más general aún y por cierto mucho más extensa en el sentido horizontal, como tienden a demostrarlo las observaciones geológicas más recientes.

Según toda probabilidad, los movimientos orogénicos y epirogénicos no son independientes los unos de los otros, pero, según los tiempos y las regiones, han predominado o predominan todavía aquellos o éstos en el génesis y la evolución del relieve. Así, por ejemplo, el valle del Mississippi ha sido el teatro de movimientos epirogénicos desde la era cretácea inclusive, mientras los movimientos orogénicos levantaban la Sierra Nevada durante el plioceno y el cuaternario. Estando bien comprobado que verbigracia los terremotos del Himalaya dependen de esfuerzos de surrección, por otra parte, no cabe duda de que ambos fenómenos han entrado en el terremoto de 1906 en California, pues, al mismo tiempo que se reabría el *Great Rift*, se desnivelaba una extensísima área a ambos lados de él, como lo comprobó la retriangulación de la comarca más violentamente mecida. Hay más, la demostración resulta más convincente aun en el sentido

de una estrecha relación entre los fenómenos orogénicos, epirogénicos y sísmicos, si se reflexiona que el relieve de la Coast Range fué debido a la acción sucesiva de movimientos de ambas primeras clases.

Sin que sea menester desarrollar más el tema, si los fenómenos orogénicos o tectónicos dan lugar a terremotos, no se ve por qué los fenómenos epirogénicos no los producirían también. Cuando sucede un terremoto en una zona geosinclinal, el sismólogo intenta de raíz buscar los efectos sobre el terreno que permiten explicarlo por la supervivencia de los esfuerzos orogénicos más recientes; de la misma manera tenemos el derecho de buscar en los esfuerzos epirogénicos, si los hubo recientes, la explicación inmediata de los terremotos habidos en regiones extra-geosinclinales. Así, conocida la historia geológica del valle del Mississipi, estamos ampliamente autorizados a atribuir el origen de su inestabilidad a los movimientos epirogénicos que no han cesado todavía, y con tanta mayor razón que los terremotos de 1811 y de 1812 se acompañaron de extensas desnivelaciones netamente epirogénicas tanto en el sentido positivo como en el negativo.

De consiguiente, hay terremotos orogénicos o tectónicos y también terremotos epirogénicos, siendo probable que muchos de ellos participan a la vez de uno u otro origen.

Desde unos dos años me empeño en comprobar en varias memorias, la existencia de los terremotos epirogénicos, y ahora mismo está imprimiéndose una *Geología Sismológica* en que desarrollo extensamente la nueva tesis de que se trata. Me permito en estas cortas líneas exponer la probabilidad de que resulten de esta causa los temblores del Katanga y del Congo.

Con excepción de los países berberiscos, el continente africano goza de una gran calma sísmica, lo que es una consecuencia bien conocida de la remotísima fecha geológica desde la cual está consolidado y expuesto a la acción lenta de los agentes exteriores de destrucción. Sin embargo, acá o allá no dejan de conocerse algunas comarcas en que, si no terremotos, a lo menos temblores se observen de vez en cuando y el Katanga es una de ellas. Busquemos, pues, si la historia geológica de este país basta para explicar estos temblores, cuya frecuencia parece bastante notable, a lo menos relativamente. Nos dará la llave del problema la obra de tres geólogos belgas, los señores F. E. Studt, J. Cornet y H. Buttgenbach (1). Resumiéndola a grandes rasgos, resulta que el relieve actual del Katanga ha evolucionado en dos fases. La primera, muy antigua, fué una serie de plegamientos en dos direcciones aproximadamente perpendiculares entre sí, en cuya intersección se observa el «*rebroussement*» (*Schaarung*) llamado de Ruwe; su época no está todavía bien definida, pero, no cabe duda que no alcanzó a la era jurásica. De consiguiente no es aceptable que los accidentes tectónicos que le corresponden, conserven ahora un papel sismogénico alguno, y la misma deducción negativa debe extenderse también a otra virgación o «*rebroussement*», el de Upemba. Pasada esta primera fase de la evolución del relieve, se niveló paulatinamente el terreno en una peneplanicie, cuando se rejuveneció más tarde a consecuencia de un nuevo ciclo, cuyos efectos se continúan y se desarrollan

(1) Carte géologique du Katanga et notes descriptives. Annales du Musée du Congo. Katanga, I 2-96.

todavía en la época actual. Tuvo su origen este segundo ciclo geomorfogénico en causas internas que sobrelevando el conjunto del país, produjeron ciertos «*gauchissements*» regionales, varias dislocaciones locales y causaron en la red hidrográfica cambios tan recientes del nivel de base que los ríos no han logrado todavía alcanzar a su perfil de equilibrio. No nos parece atrevido atribuir a este régimen, todavía activo de esfuerzos epirogénicos, los temblores de que se trata y no creemos falta de base racional esta hipótesis, la que puede extenderse en términos casi idénticos a los temblores de todo el Congo, porque es casi idéntica también su historia geológica.

Si no nos engañamos, la teoría sísmico-epirogénica, cuyos rasgos generales acabamos de bosquejar, está destinada a un éxito seguro, por este motivo que precisamente los recientes trabajos de los Davis, Bayley-Willis y otros tienden a demostrar que las acciones epirogénicas han tenido en la evolución del relieve terrestre un papel mayor que las acciones orogénicas. Aquellas son más extensas que éstas, pero, en los terremotos se necesitan retriangulaciones geodésicas para comprobarlas, y, por esto, han quedado desapercibidas. En fin, un movimiento tectónico queda siempre limitado en su área, mientras que un movimiento epirogénico explica mucho mejor un fenómeno sísmico, cuya área pleistoséista es considerable sin que se pueda observar remisión alguna en la repartición geográfica de su intensidad.

En fin, parece evidente a priori que por motivo de su extensión horizontal misma, un movimiento epirogénico debe desarrollar una fuerza viva o corresponder a un trabajo mecánico mayor que un movimiento tectónico de

fractura o de falla, y así aquel desencadenará un fenómeno sísmico con mayor probabilidad que éste. No temo por el momento someter estas consideraciones al crisol de las observaciones futuras, sin tener por esto la pretensión de haber resuelto todo el problema sismológico.

Santiago, 22 de Agosto de 1914.

DE MONTESSUS DE BALLORE.





Origen de doscientas familias coloniales de Santiago

(Continuación)

MANDIOLA (Don Sebastián de).—Español que llegó a Chile a comienzos del siglo XVIII y casó con doña Ana María Gasco de la Torre. En el volumen 1228 de la Real Audiencia hay un expediente en que, con motivo de un juicio que se les sigue por la estancia «Quito», partido de Maule, comparecen todos sus hijos, que eran: don José; don Francisco; doña María Isabel; doña Micaela; doña Jacinta, esposa de don Matías Vivanco; doña Juana, de don Juan de la Arriagada; don Gregorio, que testa casado con doña Josefa de Echavarría y Armijo Núñez de Villoldo, ante José Antonio Gómez de Silva, por 1765, sin descendencia; don Pedro, Corregidor de Copiapó y uno de sus fundadores, marido de doña Juana de Mesa Toledo y Pardo, en quien tuvo a don Pedro, don José, don Francisco, don Lucas, don Juan de Dios, don Antonio y doña Manuela, de la que se habla en el párrafo anterior. Uno de los varones Mandiola Mesa fué padre de los Mandiola

Vargas, entroncados con los Campos, Luco, Vivanco, etc; y don Adrián Mandiola Vargas fué progenitor de los Mandiola Elizalde, uno de los cuales, don Rafael, fué marido de su prima doña Angela de Mercado y Mandiola. Entendemos que también fué hijo del español Mandiola, el cura de Chillán don Simón, fallecido antes de 1756, fecha en que comparecen los ya dichos.

MÁRQUEZ DE LA PLATA OROZCO (Don Fernando).—Sevillano. Casó con doña Antonia Calvo de Encalada Orozco Chacón y Recabarren Pardo de Figueroa en 1786, y fué padre de don Rafael, que contrajo matrimonio con doña Carmen Valdés Bravo de Naveda y Lecaros, y de don Fernando, que lo efectuó con doña Carmen Guzmán Fontecilla. De este último provienen dos familias de Márquez de la Plata y Solar Cañas, la de Santa María Márquez de la Plata, etc. En el volumen 793, año 1784, recibe dote otro español, don José Márquez de la Plata, por su esposa doña Javiera García Huidobro y Morandé.

MASCAYANO (Don José Santos de).—Este español recibe dote ante Santibáñez en 1774, por su esposa doña María Teresa de Larraín y Salas. Una de sus hijas fué casada con Caldera; y otra, doña Luz, con don Santiago Pérez Salas, su tío en segundo grado.

MATTA (Don Manuel Martínez de).—Oriundo de León. Ante Santibáñez en 1770, recibe dote. Era su novia, doña Josefa de Ureta Irrarázaval, hija de don José Ureta Pastene y Carrera y su segunda mujer, doña Josefa de Irrarázaval, hija a su vez, de don Francisco de Irrarázaval Bravo de Saravia y doña Josefa Agüero y Salinas Villegas. Doña María Josefa Matta y Ureta casó en 1783, (Dote-volumen 900) con don Manuel Alonso de Arias y Fernández. Otra de ellas, doña Concepción, fué esposa de

Trucíos; una tercera, doña Juana, del español don Miguel Pérez Camino y Trepo, casado por 1793, con descendencia. Don Manuel testa, ante Briceño en 1790, y declara además por hijos suyos a Manuel, Luisa, Tadea, Manuela y Rosario. Nombra también a su sobrino don Antonio Martínez de Matta, el cual casó por 1783 con doña Mercedes de Coó y Astorga Torres.

MATTE (Don Francisco Javier de).—Español que casó en el Sagrario a fines del siglo XVIII con doña María del Rosario de Messía y Cereceda, hija del Bachiller don Cipriano de Messía, peruano, que testa en 1779, volumen 788, y doña Francisca de Cereceda y Silva, que lo hace ante Briceño en 1798, declarándose hija de don Domingo de Cereceda y doña Bernarda de Silva. Don José Manuel Matte, hijo del español, casó con doña Josefa Aldunate Carvajal, hija de un Aldunate Santa Cruz, y en segundas nupcias con doña Carmen Guzmán Palacios y Aldunate Carvajal, sobrina de la misma. Doña Rosario Matte fué esposa de Achurra; y don Domingo, de doña Rosario Pérez Vargas, de cuya ascendencia se hablará en estos apellidos. De los Matte Pérez, don Domingo, don Enrique, don Claudio, don Ricardo y don Eduardo han dejado sucesión por varonía.

MEDINA (Don José Hermenegildo de).—Español. Casó con doña Isabel de los Ríos y Ulloa Mercado Escobar, hija de don Nicolás Jacinto de los Ríos Sotomayor y doña Petronila Ulloa Mercado Escobar, primera de sus tres esposas. Testó en 1766, volumen 749, y dejó por hijos a don Manuel Cayetano, doña Josefa, doña Tomasa y doña María Melchora, casada en 1760 con el doctor don Fernando Antonio de los Ríos y Hernández del Solar, su pariente. Por 1786 testa (volumen 761) el sevillano don José de

Medina Peña, que de su esposa doña Juana Boza y Garcés Lisperguer, tuvo por hijos a don Jerónimo y a doña Tadea, primera esposa de su pariente don José María Ovalle y Gallardo, (Dote: volumen 751) con seis hijos: Fray José, Agustín, Francisco, Miguel, Clara y Mercedes Ovalle, esposa del español don Antonio López García, volumen 936. Ante Rodrigo Hernández testa el panameño don Juan José de Medina, volumen 619, y en 1783 se estableció en Chile el señor Oidor don Francisco Díez de Medina. Por último, ante José Antonio Gómez de Silva, en el volumen 812, testa don Juan José Medina, peruano, marido de doña María Rodríguez.

MENA (Don Francisco Sáenz de).—Casó por 1582 con doña Marina de Riberos y Figueroa, hija del conquistador de este apellido. Su hija doña Catalina de Mena fué esposa en 1608 de don Cristóbal de Escobar Cuevas, y años después, de don Juan de Henestroza, antepasado de los Bravo de Saravia. Del primer enlace nacieron hijos, que a la usanza de la época, llevaron el apellido materno. Llamáronse doña Luisa de Mena, esposa de don Bernabé de Fuentes Pavón, y don Francisco de Mena, marido de doña María, hermana de éste. Eran ambos hijos de don Luis de Fuentes Pavón y doña Leonor de Alvarado Cervantes. Don Luis de Mena y Fuentes Pavón, hijo del primer matrimonio de don Francisco, casó con doña Juana Ortiz de Elguea y Chacón Quiroga, madre ésta, de María, esposa de Ovalle, y de José de Mena y Elguea, marido de su pariente doña Micaela de Zapata y Mena. Don José de Mena Zapata tuvo de su primera mujer, doña Jerónima de Oteiza y Vélez, de la familia Alvarez de Toledo, a doña Juana, don Manuel y don Juan de Dios Mena. Los demás Mena Zapata (volumen 616) llamáronse: don To-

más; doña Constanza; doña Nicolasa; doña Melchora, primera esposa de Ureta Carrera, con sucesión unida a los del Arco Morán, Saravia, Elzo y Apaulaza; don Luis, marido de doña María Molina y León. Hay datos Mena Zapata en los vols. 632, 635, 741, 864, 860, 928, 954 y otros.

MERCADO DEL VILLAR (Don Felipe de).—Nacido en España en 1702, de don Martín de Mercado del Barrio y doña Angela del Villar Otáñez, fué uno de los fundadores de Copiapó, en donde ejerciendo altísimos cargos casó con dos hermanas Cisternas y Fuica, llamadas doña María Josefa y doña Mariana; 1729 y 1735. De un tercer matrimonio no tuvo descendencia. Del primero nacieron: don Antonio, fallecido en vida de su padre; el general don Ventura Martín, marido de doña María Nicolasa de Corbalán y Allende Corbalán; don Juan, que lo fué de doña Rosa, hermana de ésta, en quien tuvo a Miguel, Tadeo, Manuela, Antonio, José Silvestre, Gregorio y Ambrosio; don Francisco Javier, casado con doña Juana Callejas, de donde procedieron el Presbítero don Vicente, doña Candelaria, don José, doña Rosario, don Diego, don Francisco, doña Josefa, don Ramón y doña Mercedes. Del segundo enlace del español Mercado nacieron doña Felipa y doña Gregoria, esposa la primera, de don Julián de la Sierra, suegro de Goyenechea; casada la segunda con el español don Juan Bautista de Sierralta Mercado, el cual le dejó por hijos a don Manuel, don Juan Lorenzo, el doctor don Gavino, don José Antonio y don Gregorio, educados algunos de ellos en Córdoba de la Argentina. Esta familia dió origen a las de Subercaseaux, Montes y otras; y ha estado enlazada con las de Aguirre, Gallo, Cousiño, Ossa, Mandiola y muchas más. Hay innumera-

bles datos de este linaje en los volúmenes 231 y 296 del Archivo de la Real Audiencia. Doña Agustina de Cisternas Fuica, cuñada de Mercado, casó con el sevillano don Antonio Contador Ponce de León y Melgarejo, fundador de esta familia, y el cual testa soltero en el volumen 952 y casado en el 514.

MESA ZÚÑIGA (Don Juan de).—Casó por 1637 con doña Ana de Fuenzalida Guzmán, y era indudablemente de la familia de don Pedro de Mesa Zúñiga, comendador de la Orden de San Juan, Gobernador de Cuyo, Corregidor de Santiago y La Serena, a fines del siglo XVI. Don Pedro de Mesa Fuenzalida Guzmán, vecino encomendero de San Juan de la Frontera, e hijo de don Juan, fué marido en 1660, de doña Juana de Toledo y del Pozo Silva, legítima nieta del fundador de los Alvarez de Toledo en Chile. Don Ignacio de Mesa y Venegas de Toledo testó en la estancia de Santa Inés, ante el teniente de corregidor, don Antonio de Fuentes, el 17 de Marzo de 1747, y su esposa, doña Melchora Pardo Parraguez del Aguila y Marchant, lo efectúa ante Santibáñez en 1763, volumen 705, dejando por hijos a don Juan, primer marido de doña Juana de Salcedo; don Pedro; don Ignacio Javier; Sor Mariana; doña Margarita y doña Juana María, que fué esposa de don Pedro de Mandiola Arregui.

MIRANDA (Don Pedro de).—Oriundo de Navarra. Este célebre conquistador del siglo XVI ha sido objeto por sus muchas aventuras, de varias leyendas populares. Casado con doña Esperanza de Rueda tuvo entre otros hijos, a doña Mariana, esposa de don Gregorio Liñán de Vera; doña Juana, que lo fué de don Bernardino de Quiroga; doña Ana casada con Cisternas; doña Sabina, que lo estuvo con don Diego de Mundaca; don Pedro, marido de doña

Baltasara Jofré Meneses, hija del conquistador don Juan Jofré y doña Constanza de Meneses Aguirre, en quien tuvo a doña Luisa de Miranda, esposa en segundas nupcias de don Luis Guzmán Coronado, y en terceras, de don Agustín Ramírez Sierra, y a don Pedro de Miranda Jofré, casado con doña Isabel de Quiñones, padre de doña Inés y don Pedro de Miranda Quiñones, que casó con doña Inés de Corbalán y Navarro, hija del segundo matrimonio de don Domingo García de Corbalán Castilla, en la que tuvo por hijo a don José de Miranda Corbalán, marido de doña Juana de Cárcamo y Prado. El español Miranda fué víctima de un crimen espantoso, cometido por uno de sus yernos, Bernabé Mejía, como se dice en la obra *Los Conquistadores de Chile*.

MOLINA (Don Jerónimo de).—De su esposa doña Francisca Pajuelo tuvo este español, vecino de Santiago en el siglo XVI, por hijos suyos, al doctor don Hernando, marido de doña Francisca de Aránguiz y doña Magdalena Zapata; don Juan, casado con doña Sebastiana Vasconcelos; doña Melchora, esposa de don Diego Flores de León; varios eclesiásticos. Doña Inés de Molina Vasconcelos fué esposa de don Pedro Astorga Navarro y suegra de don Juan Cajal y del Campo Lantadilla.

MONTANER (Don Agustín de). — Casó a fines del siglo XVII con doña Margarita Josefa de Astorga y Prado, hija de don Bartolomé Astorga Ureta y doña Isabel de Prado y Verdugo (volumen 458). Su hija Teresa de Montaner y Astorga Prado, de la cual hay testamento en el volumen 846, casó con don Fernando de Astorga y Pineda Bascuñán, proviniendo de tal enlace sólo una hija, doña Josefa de Astorga Montaner, la que contrajo matrimonio con el tal vez pariente suyo don Juan Agustín de

Montaner, oriundo de Buenos Aires, el cual fué padre de don Miguel; don Manuel; doña Margarita; don Juan Francisco; don Fernando y don Bartolomé, ambos sin sucesión; doña Concepción; doña Teresa, de quien, siendo esposa de Jaraquemada, hay testamentos en los volúmenes 811 y 837; y tres eclesiásticos. (Dote Montaner - Astorga Prado: volumen 348). En el volumen 754, año 1771, en que comparecen todos, se dice que el argentino Montaner tuvo una hija, doña Nicolasa, en su segunda esposa doña Isabel de Zárate.

MONTES ORIHUELA (Don José de). — Oriundo de Cádiz. Casó cerca de 1800 con doña María Loreto de Rosales y Mercado, hija de don Juan Ramón Rosales y doña María Mercedes Mercado y Corbalán Allende. De los quince hijos habidos en su matrimonio, doña Mercedes casó con don Juan Francisco Sánchez; doña Carmen, con don Joaquín Iglesias; don Andrés, con la señora peruana doña Petronila Váscones y Angulo, (tronco de los Montes Vidal, Montes y Valdés Vergara, Montes Urriola, Montes Larraín); don José Antonio fué marido de doña Ana María Santa María y González, (de donde provienen los Montes y Valdés Lecaros, Montes Mackenna, Montes García Huidobro, Bascuñán Montes); doña Teresa, esposa del caballero español don Prudencio de Capetillo; don Juan de la Cruz, con descendencia en Méjico; doña Juana con seis hijos llamados Joaquín, Wenceslao, Arsenio, Florencio, Isabel y Vicente, de su marido don Joaquín Larraín Rojas; doña Margarita, madre legítima de don Félix, don Pedro, don Juan José, don Vicente, doña Margarita y doña Loreto Velasco Montes; finalmente, don José Antonio y don Ramón, maridos de dos hermanas, doña Margarita y doña Mercedes del Solar Gorostizaga, con des-

endencia el primero, unida a los Vergara Iñiguez, Varas Solar, Aldunate y otros; con nietos el segundo, Montes y Montes Váscones, Montes y del Solar Undurraga, Echeverría Montes, Vicuña Solar y Montes, etc. Entendemos que la línea mayor está constituida en la descendencia de don Ramón Montes Montes, marido de su prima doña Eloísa Vicuña Montes.

MONTT Y MONTE DE RIVERA (Don José de). — Oriundo de Cataluña. Testa con su mujer, la señora peruana doña Adriana de Cabrera y Paredes, (emparentada con los Alcalde y con don Pedro Vicente de Espejo y Morillo, marido de su sobrina Luisa) ante Henestroza en 1722, volúmen 516. Doña Luisa de Montt Cabrera fué esposa de don Lucas de Ibarra, y don José Esteban de Montt Cabrera, casado en 1735, tuvo doce hijos de la suya, que fué doña Mariana Prado y Rojas de la Barrera. Fueron ellos: don Santiago; don Clemente; don Antonio, casado con doña Tadea Palacios Aguirre, que también casó con don Diego Prado Rojas; don Miguel, una de cuyas hijas, doña Juana Montt Armaza, casó con don José Agustín Tagle Echeverría; doña Eulalia, doña Agustina y doña Mercedes, esposas de Pérez, Cruchaga, Vergara; don Rafael, marido de doña Rosa Irarrázaval Solar, con hijos unidos a los Infante, Albano Cruz, etc.; doña Adriana, dotada en 1770 (volúmen 712) al casar con don Juan Ignacio de León Labra, y uno de cuyos hijos, don José María, contrajo matrimonio con doña Mercedes de Espejo y Rospigliosi Bustillos; don Filiberto y don Lucas, casados con doña Luz Goyenechea de la Sierra y con doña Mercedes Torres Prado (hija de don Ignacio Torres y doña Antonia Prado, cuya madre doña Rosa Villanueva Gómez, esposa de don Antonio Prado y Covarrubias Monte-

ro e hija de Francisco y Josefa, testa ante Miguel Gómez de Silva, en 19 de Agosto de 1764) abuelos los cuatro del Presidente don Pedro Montt; don José, marido de doña Josefa Valenzuela Urzúa, de cuyos hijos, don Lorenzo contrajo matrimonio con doña Carmen Luco y Fernández de Leiva. La descendencia Montt Prado es hoy muy numerosa e imposible de sintetizar, pues casi todos tuvieron varios hijos, que a su vez contrajeron matrimonio.

MORALES (Don Diego Sánchez de).—Se halló en la fundación de Santiago y La Serena. Casado con doña Inés de León Carvajal, tuvo por hijos a doña Isabel, esposa de don Miguel Gómez de Silva; doña Mariana, que lo fué de don Alonso de Córdoba y Merlo; doña Luisa, de don Antonio Chacón, cuyos hijos, don Antonio, doña Inés y doña Mariana Chacón casaron con doña Constanza de Quiroga y Miranda, don Bartolomé de Rojas Puebla y don Dionisio de Arraño; don Juan de Morales Negrete, con sucesión de su segunda esposa doña María de Herrera Gijón y Alvarez de Toledo; don Diego de Morales, marido de doña Ana María Pastene y padre de otro don Diego, que casó con doña Isabel Bravo y Rojas Pliego. También hubo en Chile la familia fundada por don Bernardino de Morales Albornoz.

MORÁN CABRERA (Don Nicolás de).—Peruano. Casó a comienzos del siglo XVIII con doña María Josefa de Burgos, hija de don Luis de Burgos Mendoza y del Castillo y doña Isabel de los Reyes viuda de Carrera, la cual era hija del Maestre de Campo don Blas de los Reyes Vásquez y doña María Cassaus y Padilla de la Fuente. (Dote Morán: Volumen 586). Doña María Josefa testa ante Santibáñez en 1774. Hijos de ésta fueron: el Presbítero don Nicolás, que testa ante Herrera, volumen 831; don Gre-

gorio, que lo hace ante de la Torre, volumen 858; doña Josefa, esposa de don Joaquín del Arco Quijano, la que testa ante Zenteno, volumen 864; don Luis, cuyo testamento aparece ante Díaz en 1797; don José Ignacio, que en el volumen 828 recibe dote por su esposa doña Josefa Fuenzalida, hija de don Francisco y doña Manuela de Torres Pérez de Valenzuela y emparentada con los Hurtado de Mendoza, los Bravo de Naveda y otros. En su testamento (volumen 858) menciona don José Ignacio por hijos a don Agustín, don Ignacio, doña Mercedes, doña Carmen, doña Mariana y doña Rosario Morán Fuenzalida.

MORANDAI (Don Juan Francisco Briand de).—En el volumen 665, Borda de 1751, hállase protocolizado su testamento. Casado con doña Juana Cajigal del Solar y Solar, tuvo este caballero francés de San Maló varios hijos: doña Francisca Javiera, esposa del español García Huidobro; Sor María Ignacia y Sor María Isabel; doña Josefa, cuyo marido don Francisco Díaz de Saravia testa ante Santibáñez en 1771; don Juan, casado (Dote: Santibáñez 1770) con doña Mariana Prado Covarrubias y Santa Cruz. Doña Juana Cajigal del Solar testa en 1774, volumen 719, y su hijo, ante Díaz en 1799, volumen 947. Fueron los Morandé Prado, entre otros: don Juan Antonio; don Manuel, con un hijo llamado Francisco, de su esposa doña Juana de la Fuente; doña Mercedes, esposa de don Pedro José González Alamos; doña Francisca Javiera, que lo fué de su pariente don Agustín Seco; doña Dolores, esposa de don Gabriel Valdivieso Maciel; doña Tránsito, de Muñoz Bezanilla; doña Nicolasa, casada con don Francisco de Andía Varela; don Joaquín, que testa ante Díaz por 1824 con once hijos y de su esposa doña Manuela de Echeverría y Larraín Lecaros, llamados: Rosa, Rosario, Merce-

des, Carmen, Josefa, Ana María, Francisco, Juan Manuel, José Ramón, Francisco Antonio y José Joaquín, marido de doña Rosario Portales Larraín.

MORENO DE REINA (Don Ramón).—Fué casado en el Sagrario al finalizar el siglo XVIII con doña Tadea de la Cuadra, hermana de doña Dolores, esposa de don Juan Calvo, y de doña Mercedes y doña Teresa, que lo fueron de don Pedro Antonio de Baeza y Bessoayn. Moreno Cuadra fueron: doña Mercedes; don Juan, casado con doña Agustina de Hernández; don Bernardo, marido de su prima Ana Josefa Cuadra, hija de don Ventura; doña Manuela, esposa de don Francisco Carrasco; doña Rosa, que casó con don José María de Sotomayor; don Ramón; don José, marido de doña Rosa Correa Bessoayn, con larga descendencia unida a los Velasco Cotapos, Guzmán, González, Astorga, García Huidobro, Palma, Márquez de la Plata, Fredes, Vial, Ruiz Tagle, Matte Guzmán, Bisquertt, Fabres, Seco, Bruce y otras; doña Juana; mujer de su primo hermano don Francisco de la Cuadra Muñoz, hijo de don Antonio, y cuyos descendientes se unieron a los Sotomayor, Valdés de la Barra, Allendes y Alvarez de Toledo, Alamos de la Cerda, Melo de Mendoza, Novoa, Silva Herrera, Jara, Bustos, etc. Los Calvo de la Cuadra fueron cuatro: Sótero, Carmen, Mercedes y Dolores, los cuales se entroncaron con los Torres, Valdivieso Balmaceda, Cañas Vicuña, de Toro Guzmán, de la Cuadra, etc. El español Moreno contrajo nuevas nupcias con doña Ana Josefa Gaete y Saravia, a quien suponemos hija de don Ambrosio Gaete y doña Ana Teresa de Saravia y Morandé Solar, y en la que tuvo a don Rafael, por hijo suyo. Ignoramos si don Ramón 2.º Moreno dejó descendencia.

MUNITA ARNAIZ (Don Francisco de).—Este español

recibe dote en 1793, (volumen 905) al casar con doña Dolores de Ureta y Rivadeneira Escobar, hija de don Bartolomé de Ureta y Palacios y doña María Josefa de Rivadeneira Escobar; nieta de don Juan de Ureta y doña Ana Palacios, y por su madre, descendiente de los Rivadeneira y Carvajal Saravia. Vecindóse también don Martín José de Munita Baquedano, que contrajo matrimonio con doña Manuela de Quezada Gajardo y Salinas, prima de los Guzmán Quezada, y cuya hermana Mariana fué una de las esposas, como se ha dicho, del doctor Infante, abogado de la Real Audiencia.

MURILLO DE LA HERMOSA (Don Diego)—Peruano. En 1712, más o menos, contrajo matrimonio con doña Juana María de Vega y Ahumada, hija única de otro limeño, don Gaspar de Vega Mioño y doña Juana Josefa de Ahumada y Tello de Guzmán, oriunda de Santiago, e hija del matrimonio contraído en el Sagrario en 5 de Diciembre de 1674, por don Cristóbal de Ahumada Hurtado y Huerta de la Vega Barros y doña Juana Margarita Tello de Guzmán, cuyos padres, el sevillano don Fernando Tello de Guzmán (hijo de don Juan y doña Elvira de Medina) y doña Isabel de Escobar Cuevas Guzmán y Lillo, habíanlo efectuado en la misma parroquia el 21 de Noviembre de 1650. Doña Juana de Vega viuda de Murillo testa en 28 de Enero de 1731, volumen 493, dejando por hijos a don Agustín Murillo, Sor Antonia, doña Mercedes, doña Juana, doña Josefa Gabriela y doña Magdalena, casada con Baeza. En el siglo anterior habíase radicado en Chile el español de Granada don Antonio de Morillo y Viana, hijo de don Lorenzo y doña María de Viana Hinojosa, y que tuvo descendencia de su señora, doña Ana Cajal del Campo Lantadilla, con quien casó por los años

de 1660, y que era hija de don Juan Cajal y Cajal y doña Magdalena del Campo Lantadilla, y nieta del Oidor, como también del rico comerciante del siglo XVII, don Alonso del Campo Lantadilla. Creemos que además de las ya dichas, ha existido posteriormente otra familia de Murillo.

OJEDA ESPINOSA (Don Clemente de).—Natural de Lima. Ante Henestaoza en 1713, volumen 504, recibe dote por su esposa doña María de Morales Caballero y Bocanegra, en la que tuvo por sus hijos a don Jerónimo; don Agustín; don Manuel, marido de doña Rosa Rojas; doña María de Gracia, esposa de don Nicolás de Vásquez Bermúdez; doña Walda, que lo fué de don Manuel de Zamora; doña Juana, mujer legítima de don José Vásquez; don José, marido de doña Catalina de Encalada; don Francisco Solano, casado con doña Juana de Rojas Yáñez, cuyo hijo don Antonio de Ojeda Rojas contrajo matrimonio con doña Magdalena de Zelaya Rojas; doña Francisca; Fray Gregorio; don Antonio, cuya señora, doña Clara de Almonacid López de Castro, testa ante Díaz, por 1796; don Fernando de Ojeda Morales, que de su esposa doña Josefa de Cadenas, con quien casó por 1769, hija del maestro de campo don Juan de Cadenas y doña Ana Josefa de Gajardo Huerta Pareja Toledo, nieta en tercer grado del célebre conquistador y poeta don Fernando Alvarez de Toledo, tuvo, entre otros hijos, a don Manuel, que tuvo, a su vez, descendencia habida en su segunda esposa y pariente doña Carmen de Ojeda Zelaya, hermana ésta de doña Mercedes, que casó con don Marcos Soffia.

OLIVARES RIQUELME (Don Pedro de).—Casó a fines del siglo XVI con doña Micaela de la Serna, una de las

hijas de don Pedro de Cisternas y doña María Tobar de la Serna. Ambos testan en 1636 ante Bocanegra. Nieto o biznieto suyo fué el maestre de campo don Baltasar de Olivares, marido en la Serena por 1680, de doña María López de la Vega, y uno de cuyos hijos, don Pedro Solano Jerónimo, se radicó en Santiago y otorgó testamentos en los volúmenes 590 y 569. Años después se avecindó también a su lado, su hermano Luis, que testa en el volumen 546 y era casado con doña Josefa de Uribe y Pizarro. Fué la esposa del primero, doña María de Segovia y Cárdenas, que testa en el volumen 741, hija de don José de Segovia y doña Francisca de Cárdenas, que lo era de don Diego Pérez de Cárdenas y doña María Hidalgo. Olivares Segovia fueron: doña Manuela, esposa de don Pablo Velasco, volumen 719; don Santiago, marido de doña Ursula de Uribe y Varas Ponce de León; doña Josefa; doña Catalina; don Baltasar; don Cipriano; don Lucas; doña Rosa, esposa de don Juan Antonio de Uribe y Varas, y la cual testa de edad muy avanzada ante Díaz en 1807; don Alejandro, cuyo hijo y de doña Francisca Javiera de Uribe y Varas, llamado don Pedro, rindió una información que se conserva en el Archivo de Reales Provisiones, con ocasión de partir a la provincia de Aconcagua, y en la que aparecen todos estos datos, en su mayor parte comprobados.

OLIVOS CUENCA (Don Nicolás de los).—Oriundo de Lima, hijo de don Alonso de los Olivos Cuenca y doña Ignacia Hurtado de Mendoza y Suárez de Figueroa. Hizo testamento cerrado que se protocolizó en el volumen 788, año 1779. Era primo hermano de don Ignacio de los Olivos y Sáenz de Gamboa, (volumen 817), casado con doña Ana de Morales y Mesa. Era también, tío de doña

Luciana de Cabrera, que testa en el volumen 885, hija del general don Cipriano de Cabrera y doña María de los Olivos, y que casó dos veces: con don Juan Tomás de Aguilar y con don Pedro de Reina Molina. Del primer matrimonio nacieron doña Feliciano, esposa de don Francisco Ortiz y el doctor don Francisco Aguilar de los Olivos, abogado de la Real Audiencia, marido de doña Josefa de Valenzuela y Burgos de los Reyes, de quienes procedió doña María del Carmen, esposa de don Joaquín de la Cuadra, hermano de doña María del Cármen, que casó en el último cuarto del siglo XVIII con don Francisco Ortiz de Montellano, suegro éste, de don Diego Bruce y don Onofre Bunster, ambos ingleses.

ORTÚZAR BASAVE (Don Juan de).—Nacido en Durango, hijo de don Martín de Ortúzar y doña Nicolasa Basave. Testa ante Borda en 1767, volumen 680, y menciona por hijos a doña Juana, esposa de don Gabriel de Duñabeitia, el cual viudo, contrajo nuevas nupcias con doña Rosa Quezada Morales, y a don Martín, abogado de la Real Audiencia. Fué su esposa, doña Juana Morales Cámara, hija de don Diego Martín de Morales Miranda y doña Juana de la Cámara, oriunda de Buenos Aires, y que testa en el volumen 560, siéndolo el dicho don Diego, de don Juan Antonio de Morales, natural de Chiloé, y doña Josefa Miranda de la Corte y Portes Sánchez Mirabal. Don Martín de Ortúzar casó con dos hermanas Ibáñez Ovalle, doña María y doña Mariana, la primera de las cuales le dejó cinco hijos: doña Antonia, esposa de Echenique Lecaros; doña Josefa, de don Manuel Covarrubias Barbosa; doña Clara, de don Pedro Nolasco Guzmán; doña Ignacia, de don Blas González; don José Manuel, marido en 1794 de doña María del Carmen Formas

y Patiño Morales, su primera esposa, de la que nacieron don Vicente, don Esteban, don Angel, doña Luz, doña Pilar, etc.; contrajo segundas nupcias con doña Ignacia Castillo, en la que tuvo entre otros, a don Ignacio y doña María. Testamento de doña María Morales de la Cámara viuda del español don Antonio Patiño: volumen 944, como se ha dicho. Una de sus hijas Patiño Morales, doña María Pastoriza era casada con don Ignacio Javier de Zapata Morales, acaso pariente de doña María Pastoriza Zapata, que fué esposa del español don José Antonio de Cousiño (volúmenes 749 y 810, años 1766 y 1767). Otra de las Patiño Morales, doña Pilar, casó con don Fernando Garfías.

OSORIO DE GUZMÁN Y MERINO (Don Tomás de).—Este español recibe dote por su esposa doña Nicolasa de Mendoza Mate de Luna, en el volumen 466, por el año de 1708, de sus suegros don Fernando de Mendoza Mate de Luna y doña María de Andía Irrarázaval y Zapata Benavides, la cual testa en el volumen 490. Don Pedro de Mendoza Mate de Luna e Irrarázaval, hermano de la dicha doña Nicolasa, casó con doña Isabel de Cisternas Fui-ca, hermana ésta de Rosa, dicha en los Jaraquemada, de Josefa, esposa de don Clemente Marín Riberos, de Agustina, casada con el español Contador Melgarejo, de María Josefa y Mariana, que lo estuvieron con don Felipe de Mercado, y de otros cuatro más, unidos a los Aguirre Hurtado de Mendoza, Gallardo Hidalgo, Argandoña, Cuevas Valenzuela, etc. Osorio y Mendoza Mate Luna fueron: don Tomás, fallecido soltero en España; doña María Antonia, que testa sin hijos de don Mariano Machado, en los volúmenes 807 y 868; doña Manuela, cuyo testamento aparece en el volumen 863, con tres hijos y de don José

del Rivero, llamados el doctor don José, presbítero, don Ramón, que viajaba por España entonces, y doña María del Carmen del Rivero; doña Catalina que tiene disposiciones en el volumen 865, siendo viuda de don Pedro Calderón de la Barca Melgarejo y Lemus, que había dado poder para testar, ante Zenteno en 1778, y de quien había tenido por hijos al presbítero don José Vicente, don Lucas Ramón, don Fernando y doña Mercedes Calderón, casada que fué con don Juan Fermín de Valverde; doña María Josefa, que fué mujer de don José Basilio de Rojas Fuentes y Corbalán, de quien no tuvo descendencia.

Don Pedro Calderón de la Barca había nacido del matrimonio contraído cerca de 1722 (Dote: volumen 486) por don Pedro Calderón de la Barca y Hurtado Melgarejo y doña Antonia de Lemus Feijóo y de la Barra, oriunda de Concepción. Eran los padres del don Pedro Calderón de la Barca, un señor del mismo nombre, nacido en las montañas de Burgos, y doña Francisca de Hurtado y Melgarejo, oriunda de Arica, y avecindada en Cochabamba. Era posiblemente de esta familia, don Francisco Calderón de la Barca y de la Cruz, que testa en el volumen 491, habiendo casado con doña Josefa de Armijo y con doña Francisca Javiera Varas Calderón, con tres hijos de ésta, llamados Antonio, Francisco y Mercedes, y siete de aquélla, a saber: Petronila, Miguel, Pedro, Juan, Gaspar, María y Rafaela, casadas con don Dionisio de Salas y don Francisco de Valenzuela. En los Rojas se ha hablado del matrimonio contraído por don Francisco del Corral Calvo de la Torre, cuyos descendientes adoptaron el apellido de Calvo, con doña Alfonsa de Mendoza Ladrón de Guevara y Ahumada Maldonado, la cual testa en 1721, volumen 483, y de cuyos hijos, don Francisco, lo efectúa en el 816,

por los años de 1776, habiendo tenido de su esposa doña Antonia de Oviedo y Arellano doce hijos que se llamaron: Joaquín, Eusebia, Juana, Antonio, Pedro José, Juan Manuel, Mercedes, María, Bartolina, Ignacio, Francisco y Antonia Calvo, esposa de don Bonifacio Castro, avecindados casi todos en el partido de Colchagua, volumen 870.

OSSA MUGUERZA (Don Pedro de).—Natural de la villa de Motrico en Guipúzcoa, de donde también lo era su pariente don Hilarión de Villela y Muguerza, que testa casado en el volumen 449. Don Pedro fué marido de doña Luisa Antonia de Palacios y Villela Villalón, y testa en 1761, volumen 742, efectuándolo su viuda ante Zenteno en 1777. Fueron sus hijos: don Santiago, soltero, volumen 803; don Martín y don Ignacio, jesuitas expatriados en 1767; el presbítero don Francisco; don José; doña Ignacia; doña Loreto; doña María, esposa del español don Pedro Guerra, por quien testa ante Borda en 1767; don Francisco Javier, que de su esposa doña María Ignacia de Mercado y Corbalán Allende Villela, tuvo por hijos a María Ignacia, Mercedes, Josefa, Andrés Ramón, Francisco Ignacio, José Ramón y José Antonio de Ossa y Mercado.

OVALLE (Don Francisco Rodríguez del Manzano y).—Oriundo de Salamanca, en Castilla la Vieja. Casó en Santiago de Chile en los primeros años del siglo XVII con doña María de Pastene, hija de don Tomás Pastene y doña Agustina de Lantadilla Astudillo. Testó ante Vélez en 1649 y fueron sus herederos: don Alonso, que fué jesuita y escritor, doña Agustina, esposa de don Jerónimo Bravo de Saravia, y la estirpe de don Tomás, a la sazón fallecido. Era su viuda doña Isabel Zapata de Mayorga, y sus hijos, don Antonio, don Francisco, don Alonso, doña Constanza y doña María de Ovalle Zapata, esposa de don

Andrés López de Gamboa, con cinco hijos, de los cuales, doña Isabel de Gamboa fué esposa, con otros nueve, de don Francisco de la Barrera y Escobar Ibacache, volumen 417. Doña Constanza fué casada con don Melchor Alcocer de Cárdenas Maldonado, y don Alonso, marido de doña María de Amasa Iturgoyen y Pastene, su pariente, cuyos hermanos se nombran en los Lisperguer y los Jaraquemada, y en quien tuvo entre otros hijos Ovalle Amasa, a don Diego, que suponemos casado con doña Antonia de Herrera Sotomayor; doña Josefa, mujer legítima de don José de Astorga Bascuñán; doña Ana, que lo fué con tres hijos varones, del español don Miguel Fermín de Urzúa y Gorraiz; doña Juana, casada con el español Lecaros La Coisqueta, cuyo hijo Pedro José, casado con doña Mariana de Zapata Recalde, es antecesor de los Guzmán Lecaros y de los Solar Lecaros; doña Ana, antepasada de los Lecaros actuales; doña Rosa, mujer del español don José de Larraeta, cuya hija María Josefa casó con don Ignacio de Morales Fernández Caballero y Morillo Cajal, (hijo de Antonio y María) de quienes nació doña María Rosa Morales Larraeta, que fué suegra de un Bascuñán Meneses y esposa de don Juan Antonio de Ovalle Riberos. (Volumen 857).

Don Francisco de Ovalle Zapata casó en el Sagrario en 1666 con doña Ana Briceño, hija de don Francisco de Arévalo Briceño y Benavides Calderón y doña Ana Francisca de Recalde Arrandolaza viuda de Castillo. Dos de los Ovalle Briceño dejaron descendencia: Doña Isabel, que testa ante Henestroza en 1743, y que había casado (Dote: Vélez 1698) con don José de Rojas Puebla y Riberos Zelada, y don Francisco, marido de doña Ana de Esparza y Jofré de Loayza Varas, cuyo hijo, don Francisco

de Ovalle Esparza, tuvo siete de su esposa doña Rosa Gallardo Lisperguer, los cuales se llamaron: *a)* don Antonio, marido de doña Mercedes Canales de la Cerda y Murrillo; *b)* don José María, con doble sucesión de doña Tadea Medina y doña Teresa Prado; *c)* doña Ana María, casada con el español Amor; *d)* doña Inés; *e)* don Francisco, que casó y tuvo 7 hijos de doña Francisca de Soto, volumen 920, hija de don Francisco Javier de Soto Guevara y doña María de Santibáñez y Ahumada Tello de Guzmán; *f)* don Manuel; *g)* don Diego Antonio, marido de doña Rosa de Vivar Ruiz de Azúa, entre cuyos hijos son dignos de mención don José Antonio, doña Manuela, doña Carmen, don Ramón, con larga prole de las hermanas doña Francisca y doña Mercedes Errázuriz Aldunate; don José Vicente, marido de doña Paula de Urriola Balbontín, y uno de cuyos hijos, don Manuel, tuvo por suegros a don Pedro Nolasco Ovalle Landa y doña Teresa Errázuriz Aldunate, y por esposa a su hija doña Javiera, hermana de don Ricardo. Llamáronse los Ovalle Soto: Javier, Antonio, José María, Francisco, Ramón, Mercedes y Ana Josefa.

Don Antonio de Ovalle Zapata, primogénito, casó en 1656 con doña Catalina de Ureta Pastene, que le dejó siete hijos, a saber: doña Isabel Rosa, antepasada de los Bascuñán y los Covarrubias; Fray Antonio y Fray Tomás; el General don Juan, marido de doña Clara de Riberos Hurtado de Mendoza; don Jacinto, don Miguel y don José de Ovalle Ureta. El dicho don Jacinto tuvo entre otros hijos, y de doña Ana de Llames y Quero Franco Justiniano, a don Miguel, marido de doña Juana Aguirre y Díaz de Aséndegui y doña Teresa Ustáriz; a doña Josefa, primera esposa de don Lucas Guzmán Quezada; a don

Vicente, marido de doña Manuela de Camus Cabrera, y padre de Ramón, Ventura y Jacinto; a doña María Engracia, casada con don Gregorio Rojas La Madriz; a don Gabriel, que tuvo por hijos, y de doña Petronila Núñez de Guzmán y Vásquez de Arenas, que llevaba el nombre de su madre, a don Gaspar, marido de doña Paula Ruiz de Balmededa y Ovalle Aguirre, don José Antonio, don Ignacio y don Vicente, padre este último, en doña Rosario de Bezanilla Noriega, de don José Tomás, que casó con su tía doña Rafaela de Bezanilla y Bezanilla. Los Ovalle Riberos fueron don Miguel y don Juan Antonio, que contrajo matrimonio con doña Francisca de Silva Bohórquez y doña María Rosa de Morales.

Finalmente don Miguel y don José de Ovalle Ureta, primogénito y último, fueron suegro y yerno, por cuanto éste fué marido de su sobrina Micaela, única hija de aquel en doña María de Mena y Elguea Chacón Quiroga. Los Ovalle Ovalle fueron tres: doña Manuela, esposa sin hijos varones del español don Pedro Ibáñez; don Miguel, cuyos hijos Pedro Miguel y Ana Josefa y de doña Catalina de Ulloa Mercado y Varas Covarrubias, pasaron a España (volumen 949); y don José Antonio, en quien se radicó el mayorazgo, casado en 1756 (Dote: Miguel Gómez de Silva) con doña Josefa Bascuñán Meneses, quienes procrearon a doña Rosario; don José Miguel; don Diego, marido de doña Rosario Covarrubias y don José Antonio, que testa ante Díaz en 1798, casado con doña Dolores Jara, y cuyo hijo don José Miguel Ovalle Jara, dueño del mayorazgo, tuvo sucesión de doña Dolores Lavín Cuevas, su segunda esposa. Doña Dolores, que era Jaraquemada Alquízar, contrajo nuevas nupcias con don Domingo Godoy, argentino.

PALACIOS ARÍSTEGUI (Don Francisco Antonio de).—Español de Oñate. En el volumen 406, Cabezón del año 1700, firma la escritura de dote que recibió por su esposa doña Luciana de Villela y Villalón, de quien tuvo, entre otros hijos, a doña Javiera, doña Luisa Antonia, doña Juana María, doña Micaela. En los volúmenes 609 y 689 hay testamentos del español y su señora. Ante Borda, en 1744 es dotada doña Mercedes Aguirre y Díaz de Aséndegui, que casa con don Juan Antonio de Palacios, vizcaíno, que dejó descendencia. En el volumen 793, año 1784, testa con hijos y de doña Josefa del Pozo Silva y Echavarría, don Joaquín de Palacios Garay, oriundo de España, una de cuyas hijas, doña Gertrudis, fué esposa de su pariente español don Francisco de Palacios (Dote: volumen 827). En fin, en los volúmenes 600 y 799 testan casados el peruano don Blas de Palacios Espinosa y el europeo don Manuel de Palacios y Casas Vallejo.

PALAZUELOS RUIZ DE CEVALLOS (Don Pedro Fernández de).—Este español otorgó sus últimas disposiciones ante Villarreal, volumen 934. Marido de doña Josefa de Aldunate y Acevedo Borja, (Dote: volumen 954, año 1762) la que era hija de don Domingo Aldunate Barahona y la señora peruana doña Petronila de Acevedo Borja, tuvo por hijos a Sor Antonia y Sor Gertrudis; doña María Encarnación, esposa de don José Santiago Portales y Larraín (Dote: volumen 910); doña Manuela, mujer de don Manuel Salas Corbalán (Dote: Alamos, 1787); doña Ana Josefa; don Manuel José; don Agustín; don Antonio; don Pedro, marido de doña Teresa Astaburuaga Pizarro, (Dote: volumen 947) la cual era hermana de doña María Josefa, esposa de Otaegui, y doña Margarita, que lo fué de Zuza-goitía. Doña Juana de Aldunate y Acevedo Borja, cuñada

del español Palazuelos, casó (Dote: volumen 954, ya dicho) con don Gaspar Gómez de Herrera, que testa ante Borda, en 1763, viuda del cual, contrajo nuevas nupcias con don Ignacio de Irigaray Elizondo, con quien testa en el volumen 890.

PALMA (Don Pedro Ortiz).—Contrajo matrimonio como en 1625 con doña Inés de Artaño, hija de don Pedro de Artaño y doña María Gutiérrez de Sotomayor. Hijo fué don Bartolomé de Palma Rebolledo, que de su primera mujer doña Luisa Rodríguez Anuncibay, tuvo a don Pedro Ortíz Palma (Vélez, 1636); de la segunda, que lo fué doña María del Pozo Silva Lemos Toledo, nacieron dos hijos varones que dejaron descendencia: don Juan, marido de doña Rosa Herrera Villarroel Aguayo, (madre de don José de Palma, casado con doña Josefa Cuevas Castro) y don Pedro, que fué esposo de doña Angela Riquel de la Barrera, de cuyos hijos, casaron don Felipe de Palma y don Alonso: éste, con doña Ana de Echandía Arias de Molina, de quienes provino el maestre de campo don Pedro Angel de Palma, cuya mujer legítima doña Josefa Plaza de los Reyes Espinosa es abuela de los González Palma, Ibieta Palma, Palma y González Barriga, y uno de estos últimos, don Ignacio, antepasado de los Palma Rivera, Daroch, Ocampo Palma, Astorga Ocampo, Navarro Ocampo, Palma Izcué, Collao Palma, Palma Cavero, Vial Sánchez y Palma, etc.

PASTENE (Don Juan Baustista).—Este célebre conquistador italiano del siglo XVI tuvo de su esposa doña Ginebra de Cejas o Seijas, cinco hijos a saber: don Tomás, antepasado de todos los Ovalle; don Pedro, casado con doña María Aguirre Matienzo; el Licenciado don Francisco, marido de doña Catalina Justiniano Pascual, hija de don

Vicencio Pascual y doña Jerónima Justiniano Torquemada, y tronco, por sus hijos Juan, Lucía y Jerónima, de los Pastene y Avendaño Valdivia, Amasa Iturgoyen y Pastene, Ureta Ordóñez y Pastene; fray Juan, franciscano; doña Ana María de Pastene, esposa de don Diego de Morales y León Carvajal.

PEDREGAL MOLLINEDO (Don Ramón Antonio del).—Español. Al final del volumen 938, por los años de 1797, se encuentran disposiciones suyas, en una de las cuales menciona por sus hijos, y de su segunda esposa dona Antonia de la Cerda y Sánchez de Barreda, a don José Antonio, don Ramón, doña Carmen, doña Petronila, doña Mercedes, doña María, doña Rosa y doña Concepción Pedregal Cerda. (Dote Pedregal Cerda: Zenteno 1780). Fué su primera mujer doña Antonia Aurelia Cañas del Portillo, (Dote: Santibáñez 1767) la que gravemente enferma en 1772 da poder para testar, a su marido, (volumen 812) que cumpliendo las órdenes, lo hace ante Zenteno (Volumen 859).

PÉREZ GARCÍA (Don José).—Casó este español (Dote: Santibáñez 1766) con doña Rosario Salas y Ramírez de Salas, y testa en los volúmenes 751, 887 y 924. Uno de sus hijos, don Francisco Antonio, fué marido (Dote: volumen 906) de su prima hermana doña Antonia de Larraín Salas, cuya madre doña Antonia tiene testamento en el volumen 712. De don Francisco Antonio descenden los Pérez Caldera, y uno de estos, don Cesáreo, fué progenitor de la familia Pérez Gandarillas. Otro de los Pérez Salas, don Joaquín, casó con doña Mercedes de Rosales y Larraín, sobrina suya en segundo grado; y un tercero, don Santiago, dejó sucesión habida en otra pariente, doña Luz Mascayano y Larraín, como se dijo en este apellido. Entre

los otros muchos españoles Pérez avecindados en Chile, es digno de mención don Sebastián Pérez de Iturrieta, que casó a fines del siglo XVIII con doña Eulalia de Montt Prado, de quienes nacieron don Pedro José, marido de doña Tránsito Vergara Montt, y don Clemente Pérez, que lo fué de doña Mercedes Vargas de la Fontecilla. En los Matta se habla de una tercera familia de Pérez.

PORTALES MENESES (Don José de).—Oriundo del Perú, aunque descendiente de chilenos. Ante Morales Narváez en 1724, volumen 487, firma escritura de dote con su esposa doña Catalina de Irrarrázaval y Bravo de Saravia, la que testa en 12 de Agosto en 1754, volumen 730, y menciona por hijos a doña Rosa, doña Mercedes y don Diego Antonio de Portales Irrarrázaval. Este casó con doña Teresa de Larraín y Lecaros y otorgó sus últimas disposiciones en 1765, primeramente, volumen 747, y años después antes Bustinza, volumen 761. De los Portales Larraín, recordamos a don José Santiago, yerno del español Palazuelos; al viudo don Estanislao, que contrajo nuevas nupcias con doña Manuela Larraín Valdés, su pariente; y a doña Rosario, esposa de don Manuel Ruiz Tagle y Ortiz de Torquemada, con quien casó en 1786. Hermanos del peruano don José Portales fueron doña Francisca, mujer legítima de un Irrarrázaval Bravo de Saravia y cuyo testamento aparece en el volumen 902, año 1785, y don Francisco, que de una de sus esposas, doña Catalina Borda Villaseñor (volumen 541) tuvo a don Simón Tadeo, que falleció en Madrid, sin sucesión de su prima doña Paula Portales y Fernández de la Cuadra Toledo.

PRADEL (Don Nicolás Daniel de).—Nació en 1678 en San Maló, hijo de don Nicolás Daniel de Pradel y doña Juana Trouin de La Barbinais, hija a su vez de don Esteban

Trouin de La Barbinais y doña Guillermina de Macé. (Matrimonio de Pradel-Trouin: Agosto de 1673). Pasó a América en los primeros años del siglo XVIII, en la fragata *La Concordia* al mando de su primo, el célebre du Guay Trouin, y venía en su compañía su hermano Esteban Daniel de Pradel du Tertre, de quien hay datos en el volumen 1896 de nuestro Archivo de la Real Audiencia y que volvió a Francia y casó con doña Clara de Chappedelain, señora de Bourgneuf. Pero don Nicolás se quedó en Concepción, casado con doña María Gabriela de la Barra y Villamayor, descendiente de una antigua familia de esa ciudad, y por su muerte acaecida en Chile, perdió los señoríos de la Motte y de Jarday que, como a primogénito le correspondían, los que heredó su hermano Francisco Daniel de Pradel. Hijos Pradel de la Barra fueron Sor Javiera, que renuncia sus bienes ante Morales Narváez, volumen 493; doña Nicolasa; don Miguel bautizado en la parroquia del Sagrario por 1720, más o menos, marido de doña Juana García Lavín y Heredia Cisternas, de quienes nacieron varias mujeres, don Bernardino y don Nicolás de Pradel, ambos con descendencia.

PRADO (Don Diego Martínez de).—Casó por los años de 1614 con doña Petronila de Medina y Gárnica, en la que tuvo ocho hijos, entre ellos: doña Margarita, esposa de don Juan de Varas Ponce de León; don Diego y doña Casilda, casados con doña Claridiana Verdugo de la Vega y don Alonso Gómez de Silva Verdugo; y don Pedro Prado de la Canal, que casó con doña María de Lorca Chumacero, hija de don Andrés Jiménez de Lorca y doña Juana Chumacero, que lo era (volumen 285) de don Manuel González Chaparro y doña Ursula de Vargas. Entre los hijos Prado Lorca son dignos de mención: doña Fran-

cisca, con numerosa descendencia de don José Ureta y Pastene, y don Pedro, marido de doña Mariana, hija del español Carrera. Esta señora tiene testamento en el volumen 507, y su viudo, que testa en los volúmenes 492 y 616, contrajo segundas nupcias en 1716 con doña Clara de Covarrubias Lisperguer y Montero, que tiene disposiciones en los volúmenes 813 y 840. Doña María Eugenia de Prado Lorca casó con don Fernando de la Llaná y con don Juan Francisco de Terán. (Vols. 314, 368, 522).

Tres Prado y de la Carrera Elguea contrajeron matrimonio: doña Francisca, con el español Madariaga Jáuregui; don Pedro y don Diego, con dos hermanas, doña Petronila y doña María Tomasa Rojas Fuentes y de la Barrera, la primera de las cuales fué madre (volumen 536) de doña Mariana y doña María Eugenia, (esposas de Montt y de Vargas) siéndolo la segunda, (volumen 837) de don Agustín; doña Isidora, (volúmenes 801 y 932) sin hijos de don Bartolomé de la Barrera; doña Josefa, casada con don Santiago de la Barrera; doña Teresa; doña Nicolasa; doña Francisca, esposa de Frías; y don Diego Prado Rojas, que testa en el volumen 798, casado con doña Teresa Palacios de Aguirre, en quien tuvo a Dolores, Carmen y Manuel José, que casó con una pariente.

Cuatro Prado y Covarrubias Lisperguer Montero han dejado descendencia: doña Mariana, antecesora de todos los Infante; don Alonso, cuya hija doña Mariana y de doña Josefa de Santa Cruz, fué mujer del único hijo varón del francés Morandé, volumen 898; don Antonio, que tiene disposiciones en los volúmenes 726 y 860, habiendo casado en primeras nupcias con doña Felicianá Arroyos de Villanueva, que testa en el volumen 746, hija de

doña Josefa Gómez, que lo hace en el 752, y su marido don Francisco de Villanueva; y en segundas, con doña Feliciano Briceño y Vargas, que posteriormente contrajo (volumen 863) nuevo matrimonio con don Manuel Salces, y en la que tuvo a don José María Adrián de Prado y Briceño. Prado Villanueva fueron: doña Antonia y doña Josefa, esposa la primera, de don Juan de Humeres Miranda; casada la segunda, (volumen 744) con don Francisco de Torres; doña Rosario; doña Rita; don Ignacio; don José Antonio; don Basilio; doña Gregoria; don Mariano, marido de doña Juana de Honorato Ramos; don Pedro, marido (volumen 746) de doña Teresa de Saavedra Silva; don Miguel, que lo fué (Dote: volumen 905) de doña Bartolina de Navón Muñoz, oriunda de Valparaíso.

Don José Miguel de Prado y Covarrubias, hermano de los dichos Antonio, Alonso y Mariana, y el cual testa en los volúmenes 842 y 905, tuvo sucesión en dos de sus tres esposas. De la última, doña Manuela de Rojas Ortuguren, nació don Manuel de Prado y Rojas; de la primera, que lo fué doña Rosario Jaraquemada Cisternas, provinieron doña Micaela, esposa de don José Antonio Luco de Aragón, y don Pedro José, el cual casó dos veces: con doña Mercedes de la Sotta del Aguila y con doña Concepción Montaner y Astorga Montaner. Prado Sotta fueron, entre otros, los cuatro siguientes: José Miguel; Mercedes, esposa de Guerrero Carrera; Javiera, que lo fué de León Montt; Antonio, marido de doña Mercedes Montt Valenzuela. Del enlace Prado Montaner procedieron los del Villar Fontecilla y Prado, Amor y Prado, Prado y Aldunate Irarrázaval, Prado Palacios y Prado, estos últimos, originados por el matrimonio del ya dicho don Manuel José de Prado Palacios con doña Dolores. Este últi-

mo tenía por abuela materna a doña Mercedes de Aguirre y Díaz, cuya ascendencia es como sigue: Hija de don Juan Nicolás de Aguirre y doña Ignacia Díaz, que lo era de don Manuel Díaz y doña Mariana de Aséndegui y Calderón, volumen 557, cuya madre doña Teresa de Calderón Chávez y Mesa, esposa del español don Pablo de Aséndegui, testa en el volumen 443, habiendo sido progenitores suyos don Martín Calderón Chávez, volumen 305, y doña Jerónima de Mesa, volumen 150, hija del peruano don Andrés Jiménez Mazuelas y doña Leonor de Mesa, volumen 92, cuyos padres eran don Esteban Hernández de Contreras y doña Magdalena Leonor de Mesa, vecinos de Santiago por 1560.

PRATS DOMEDEL (Don Francisco).—En las postrimerías del siglo XVIII, volumen 794, recibe dote por su esposa doña María del Carmen Urizar y Surzo, hija de don Fernando de Urizar y doña Nicolasa de Surzo, limeña. Hermanos de doña Carmen fueron don Ignacio; don Fernando; don Joaquín; doña Dominga y don Silvestre, casados con miembros de las familias Valdés Muñoz, Rojas Pizarro, Formas Patiño, y Garfías Patiño. Don Fernando de Urizar, que testa en el volumen 843, y posteriormente en el siglo XIX, era hijo de don Jacinto de Urizar Morán Escobar, que tiene disposiciones en el volumen 751, y doña Antonia de Almonacid de la Serna, que efectuólas en los vols. 870 y 812. También dejaron descendencia don José y don Fernando de Urizar y Surzo, casados con doña Manuela de Ureta Rivadeneira y con doña Antonia del Alcázar y Sumeltzu (volumen 913).

QUEZADA (Don Alonso de).—Oriundo del Perú. Recibe dote por su esposa doña Andrea del Campo Lantadilla y Gamboa, nacida en 1652, en 1672, volumen 303. Eran

los padres de ésta, don Juan del Campo Lantadilla, peruano que testa en 1663, volumen 257, y doña Cristobalina de Gamboa, casada en 1648, (Dote: volumen 205) hija de don Andrés López de Gamboa Basurto y doña Isabel Arias de Saavedra Valenzuela y Caracol, que testa en 1651, volumen 282. De los Quezada y del Campo Lantadilla conocemos a don Pedro, marido al finalizar el siglo XVIII, de doña María Rosa Gajardo de la Barrera, dichos como antepasados de los Guzmán; a don Alonso, el cual casó con doña Javiera de Morales Fernández Caballero y Morillo Cajal, antecesores de los Fresno; a don Andrés, de quien será descendiente el del mismo nombre que casa con doña Teresa de Badiola y Madariaga, por los años de 1766, (Dote: volumen 679). Tres hermanas del Campo Lantadilla Gamboa, doña Josefa, doña Antonia y doña Isabel casaron respectivamente con Arriagada, Silva Bohórquez Valenzuela y Morales de la Banda, ascendiente la última, de los Santa Cruz Silva.

QUIROGA LOZADA (Don Nicolás de).—Oriundo de la villa de Puebla de Brollón y pariente del adelantado don Rodrigo de Quiroga. Era hijo de don Alvaro de Quiroga Lozada y doña Juana Correa Amezqueta. Fué en 1581 primero de los tres maridos de doña Ana Farra Berris de Gamboa, hija del castellano don Lope Ruiz de Gamboa Avendaño, de las casas de Olaso y Avendaño, y doña Isabel Suárez de Figueroa y Gaete. Uno de los hijos Quiroga Gamboa, el alférez real don Alvaro, fué marido de doña Isabel de Azócar Rodríguez, hija de don Santiago de Azócar y Zumeta, conquistador español compañero de Valdivia, y doña Juana Rodríguez. Tres hijas Quiroga Azócar contrajeron matrimonio: doña Ana, con Hurtado y con Urbina; doña Juana, con don Jerónimo Hurtado de

Mendoza; doña Isabel, con Puga Novoa, (Dote: Rutal 1629) viudo éste, de doña Juana Ocampo. Pasó también a Chile don Bernardino de Quiroga Lozada Osorio Escobar y Villasur, tío en segundo grado de don Nicolás, y el cual dejó descendencia en doña Juana de Miranda Rueda. Don Antonio de Quiroga, hermano de don Bernardino, casó con nieta del citado don Rodrigo. Don Juan de Quiroga Lozada, marido de doña Francisca Cárdenas, tuvo también sucesión en Chile. En el volumen 608, año 1716, otorga otro español, don Jerónimo de Quiroga Aguayo, marido de doña Isabel Jofré, un testamento que abarca 140 páginas. En el volumen 622 testa doña Isabel de Rivera Pezoa y Bocanegra, que esposa de don Juan de Lozada Quiroga, tuvo ocho hijos de este apellido.

RECABARREN (Don Martín de).—Ante Henestroza en 1731 encuéntrase otorgada la escritura de dote que recibiera en Lima, de sus suegros, por doña Isabel Pardo de Figueroa y Luján Vásquez de Acuña. Oriundo de la Habana, testa ante Borda por los años de 1765, al mismo tiempo que lo efectúa su esposa. De sus hijos, don Miguel ya era difunto, como también doña Petronila; había cuatro eclesiásticos; doña Margarita casó (Dote: volumen 665) con don Manuel Calvo Encalada y Chacón Carvajal, hijo del español don Diego y doña Catalina Chacón Carvajal, que lo era de don Juan Chacón Quiroga y Cajal del Campo Lantadilla y doña Melchora de Carvajal Armenteros y Flores de León Molina; doña Juana no tuvo sucesión; don José casó con doña Tadea Gayón de Celis y Ureta Carrera; don Francisco de Paula fué marido en la Serena, de doña Josefa de Aguirre y Rojas. De estos dos últimos hubo descendencia. Otro español de este apellido,

don Mateo de Recabarren casó por 1780 (Dote: volumen 908) con doña María Loreto Jofré Laguna.

RENGIFO BERSERRIL (Don Francisco Javier de).—Este español testa en Agosto de 1790, volumen 853, siendo viudo de doña Petronila de Ugarte Salinas y con cuatro hijos vivos, llamados Manuel, Javier, José y Francisco. De ellos, don José testa soltero ante Díaz, volumen 941; don Javier fué marido de doña Ana Josefa Cárdenas y padre de don Manuel Rengifo, que casó con doña Rosario Vial. Otro de ellos casó con doña Juana Mena, que al testar en 1798, volumen 875, menciona por hijos de su primer marido don Ramón Ramírez a Eusebio, Tomás, José y Francisco; y por hijos habidos en el segundo matrimonio, a doña Rosa y don Agustín Rengifo. El inventario de los bienes del padre de estos últimos, llamado Rafael Antonio, aparece en el volumen 909, en 12 de Noviembre de 1785.

REYES (Don Matías Alfonso de Ics).—Portugués. Testa ante Santibáñez en 1758, volumen 700, casado con doña Inés de Borda Hidalgo, que viuda, fué primera esposa del Dr. don José Alberto Díaz. La señora Borda era hija del notario don Juan Bautista de Borda y doña María Hidalgo y nieta del vizcaíno don Juan de Borda y doña Isabel de Alarcón Flores, volumen 725. Reyes Borda fueron don Manuel y don Judas Tadeo, nacido por 1755, casado a los veinticuatro años con doña Ignacia de Saravia y Baltierra, hija del español don Antonio Sánchez de Saravia y doña María de Baltierra Luna, que lo era de otro español, don Blas de Baltierra Muñoz, casado (Dote: volumen 590) con doña María de Luna y Jofré, cuyo padre don Pedro de Luna Moreno, argentino, testa ante Borda, volumen 655, habiendo casado con doña Antonia Jofré

Rodríguez. Ante Alamos, por 1827, se encuentra otorgado el testamento de don Judas Tadeo, y de sus nueve hijos mencionaremos a don Tomás, marido de doña Micaela Jara; don Manuel, que lo fué de doña Mercedes Palazuelos Astaburuaga; don José, casado con doña Luisa Gómez Díaz; don Ignacio y don Domingo, que lo estuvieron con dos hermanas Cotapos de la Lastra, doña Micaela y doña Mercedes; doña Tadea, esposa del español don Antonio García Haro, y cuyo hijo del mismo nombre eligió por esposa a su prima Teresa, hija del dicho don Ignacio. Hoy la familia de Reyes se encuentra unida a los Prieto, Echaurren, Echeverría, del Solar Valdés, Prado, Llona, Salinas, Cordovez, Fornés, Salamó, Ovalle, Matte, Bello, Garmendia, Lavalle, Amunátegui, Rengifo, Videla Correas, Izquierdo, Alcalde, Solo de Zaldívar, Lecaros, de la Lastra, etc.

Ante Henestroza en 1721, volumen 516, testa el Maestre de Campo don Blas de los Reyes Vásquez, hijo de don Gaspar de los Reyes y doña María Vásquez de Ecija, vecinos de Valparaíso por 1650. Habiendo casado con doña María Cassaus y Padilla de la Fuente, limeña, tiene actualmente numerosa descendencia. De sus hijos, doña Isabel, siendo esposa de Burgos, fué suegra de Valenzuela (Volumen 815), de Ferrás de Torres y del peruano Morán (Volúmenes 586 y siguiente); doña Isidora casó con don Juan Fernández de Celis; doña Josefa fué esposa de don Gregorio de Badiola, suegros ambos del español Valero; doña Teresa, casada con el español don Baltasar de Oruna y Galarza, es antecesora de los Ríos Oruna y Velasco Oruna; otra de ellas, doña Petronila, que fué mujer legítima de don Melchor del Aguila Gómez de Silva, es antepasada de los Izquierdo y Jaraquemada del

Aguila, y madre de aquella doña Francisca Javiera, casada con Grez y con Prado Covarrubias, y de sus hermanos Antonio y Rosa, unidos a los Rojas La Madriz y a los de la Sotta; por fin, don Juan José de los Reyes casó con doña María Moraga y es antecesor de los Urriola.

También es digna de ser anotada una tercera familia de Reyes, la a que pertenecía don José del Carmen Reyes Zorondo, marido de doña Dolores Varas Guzmán, que era hijo de don Ramón Varas y Recabarren Gayón de Celis Ureta Carrera y doña Mercedes Guzmán y Fontecilla Morales Calvo Encalada. Esta familia tiene vinculaciones con la de Molinare (fundada por don Angel y don Marcos, volúmenes 934 y 809), la de Lopetegui, fundada por don Jerónimo de Lopetegui, marido de doña Magdalena de Abaitúa, y otras.

RIESCO DE LA VEGA (Don Manuel).—Este español se avecindó en Chile en 1778. Contrajo matrimonio con doña Antonia de la Puente Urra, la cual al testar en 1788, volumen 928, dejó tres hijos: doña María del Carmen, que posteriormente casó con don José Marcos Rey, doña Rafaela y don Miguel Riesco. Casado en segundas nupcias con doña Ana María del Pilar Medina y Rodríguez, hija de don Juan José y doña María del Carmen, hizo testamento ante Briceño en Junio de 1798, volumen 927, en el que mencionó por hijos Riesco Medina a doña Dominga, doña María del Tránsito, que años después fué esposa de don Felix Bazo; don Manuel; doña María; don José María; don Pedro Nolasco, que fué el progenitor de los Riesco y Sotomayor Zañartu; doña Mercedes, que casó con don José Rodríguez Ballesteros; doña Mariana. En los seis años transcurridos entre 1798 y 1804, fecha esta última en que falleció la señora Medina, nacieron nuevos

hijos; pero viudo nuevamente, tuvo otros tantos en su tercera señora doña Mercedes Droguett. Entre estos últimos ocupó el puesto preferente el jurisconsulto don Julián, marido de doña Joaquina Pérez de Uriondo, hija de don Joaquín Pérez de Uriondo Martiarena y Menéndez de Valdés y doña María de Guezalaga, argentina.

Ríos (Don Rodrigo de los).—De su segunda esposa, doña Juana de Herrera Sotomayor, tuvo dos hijos llamados don Francisco de Herrera Sotomayor y don Juan de los Ríos Sotomayor (comienzos del siglo XVII). De uno de ellos, tal vez del último, descendió el don Juan de los Ríos Sotomayor que contrajo matrimonio en 1661 (Dote: volumen 150) con doña Clemencia Suárez de Cantillana, de cuyos hijos, don Nicolás casó tres veces: *a)* con doña Petronila de Ulloa Mercado y Escobar Cid Maldonado la que testa en el volumen 586 y había sido dotada en el 435, y cuyos hijos doña Isabel y don Pedro de los Ríos Ulloa, abogado, testan en los volúmenes 928 y 664, esposa la primera del español Medina, marido el segundo, de doña Josefa Oruna de los Reyes y doña Manuela Hidalgo; *b)* [con doña Nicolasa Fuentes Pavón y Tello de Guzmán, que testa en el volumen 631, hija de doña Isabel Tello de Guzmán y don Diego de Fuentes Pavón, y madre de fray Diego de los Ríos, don José Antonio, don Francisco de Paula, doña Francisca, doña Juana y doña Catalina de los Ríos; *c)* con doña Francisca Osorio, casado con la cual, testa en 1735, volumen 539. Otre de los hermanos de los Ríos y Suárez de Cantillana, don Laureano, testa a su vez en el volumen 491, por los años de 1728, dejando sucesión de sus dos esposas doña Rosa Cabrera y doña Casilda Rodríguez de Aguirre y Escobar, hija de español, y la cual tiene testamento en el volumen 623. Un tercer de los Ríos y

Suárez de Cantillana, don Ventura, testa en el volumen 746, casado con doña Teresa Hernández del Solar, que lo hace en los volúmenes 636 y 814, existiendo la partición de los bienes de ambos en el 891, entre sus hijos, que se llamaban el Padre Francisco, jesuíta, doña Antonia, doña Josefa (volumen 886) y el doctor don Fernando Antonio de los Ríos, abogado, marido en 1760, de su sobrina en segundo grado, doña María Melchora de Medina, en la que tuvo a Pedro, José Antonio, doña Micaela, doña Luz y doña Manuela, como se dice en el volumen 783. No sabemos que don Rodrigo de los Ríos fuera pariente del español don Gonzalo, vecino de Santiago en el siglo XVI, casado con doña María de Encío, padre de doña Mariana de los Ríos Encío, que esposa de don Bartolomé Escobar Balcázar tuvo por hijos a doña Bartolina, mujer del español don Martín de Santibáñez y de otros dos más, y a don Andrés de los Ríos Escobar, que tuvo en su esposa doña Casilda Cid Maldonado y de la Corte, (hija de Alonso y Mariana) descendencia relacionada con los Córdoba Urbina, Bravo de Naveda Toro, Ulloa Mercado, Rodríguez de Aguirre, Fernández Gallardo Molina. En el volumen 479, año de 1718, casan doña Agustina y doña Luisa Caldera Toro y Sobarzo Camus con los españoles don Pedro Balbontín de la Torre y don Juan de los Ríos de Terán y González, que por ellas reciben dote. Tres hijos del último, doña Josefa, don Antonio y el Canónigo don Juan, otorgan sus últimas disposiciones en los volúmenes 839, 886 y 887. No hay para qué decir que distinta de las anteriores es la familia del Río, radicada desde antiguo en Concepción y otros parajes. (Véase Henestroza de 1737).

ROJAS PUEBLA (Don Bartolomé de).—Vino a Chile en 1601 con su primo el capitán don Gregorio de Puebla.

De su esposa doña Inés de Chacón Morales, nacieron: *A)* Don Antonio, marido de doña Isabel de Azócar Cárcamo Valdés y cuyos hijos Ana María y Francisco casaron con don Juan Manuel de Rivadeneira Carvajal y doña María Jaraquemada Amasa, (volúmenes 522 y 636) suegra ésta, de don Alonso de Meneses Bravo de Saravia. *B)* Don Andrés, quien viudo de doña Casilda de Arce Verdugo, volúmenes 413, 414, 423 y 285, fué marido de doña Catalina de Fuentes Pavón y Mena Escobar, (Dote: volumen 237) y de cuyos hijos recordamos a doña Rosa, casada (Dote: volumen 414) con don Miguel Antonio Gómez de Silva Prado, suegro de Santelices; a don Bernabé, marido de doña Josefa Gómez de Silva y Allende Suloaga,—Dote: volumen 586—la cual testa en el 596, (hija de don Juan Gómez de Silva y doña Isidora de Allende y Suloaga, que tiene testamento en el volumen 597, hija a su vez, de don Bernabé Ortiz de Allende Villela y Uriona y doña María de Suloaga Battao y Vendsu Quintero) efectuándolo don Bernabé, que había contraído segundas nupcias,—Dote: volumen 682—en los volúmenes 496, 686 y 687, siendo su segunda esposa doña María Josefa Calvo de la Torre y Mendoza, que testa en el volumen 600, hija de don Francisco del Corral Calvo de la Torre, peruano que testa en el volumen 546, y doña Alfonsa de Mendoza Ladrón de Guevara y Ahumada Maldonado; un tercer Rojas Fuentes, don Antonio, hermano también de Sor Inés, que renuncia sus bienes en el volumen 423, casó con su prima doña Clara de Corbalán y Fuentes, de quienes nacieron, según se advierte en el testamento del padre, volumen 508, doña Catalina, don José Basilio, sin descendencia de doña María Josefa de Osorio y Mendoza Mate de Luna (vols. 712 y 595) y don Agustín de Rojas Corbalán, marido de

su prima, como se dijo en los Larraín; un quinto Rojas Fuentes, don Andrés, contrajo matrimonio por los años de 1723 con doña María de la Barrera y Gamboa Ovalle, antepasados de los Prado Rojas. *C)* Don Francisco, que testa en el volumen 417, con un hijo, don José, habido en su esposa doña María de Riberos, que testa en el volumen 459, la cual era hija de don José de Riberos Figueroa y Aguirre Matienzo y doña Gabriela de Zelada y Toro Mazote, nieta de un Oidor. *D)* Don Bartolomé, casado con doña María de Córdoba, (hija de don Valentín y su primera esposa doña Marina de Salas de la Barrera) de quienes hay datos en los volúmenes 423, 438 y 474, y de cuyos hijos, don Alonso, doña Agueda y doña Marina fueron religiosos, y don Bartolomé fué marido de doña Lucía de Amasa Iturgoyen y Lisperguer, en la que tuvo a doña Josefa, mujer legítima de don Alonso Lecaros, volumen 596, y doña María Antonia, dotada en el volumen 682, al casar con don Antonio López Lisperguer. *E)* y *F)* Don Juan de Rojas Puebla y Chacón y don Diego de Rojas Puebla y Chacón Morales. Hubo dos hermanas de éstos, doña Inés y doña Elvira, que contrajeron matrimonio: con don Lorenzo Núñez de Silva, ésta y aquella con don Francisco Sánchez Chaparro.

Ignoramos si será descendiente de alguno de los dos Rojas últimamente citados, un don Antonio de Rojas avecindado por los años de 1700 en el partido del Maule, marido que fué de doña Luisa de Morales Soto, la cual al testar ante Santibáñez en 1741, menciona por padres a don Mauricio de Morales y doña Beatriz de Soto, casados por 1661, (Dote: volumen 291) y por hijos Rojas Morales, a doña Eugenia, esposa que fué de don Gabriel Ramírez de Arellano Varas Morgado (Dote: volumen 484); a doña

Bartolina; a doña Ursula, mujer de don Tomás Gaete; a don Antonio y a doña Agustina, esposa de don Marcos Rodríguez. Esta última tiene testamento en el volumen 711, en el que menciona por hijos a don Marcos 2.º; doña Rosa, esposa de don Tomás Eyzaguirre y suegra de don Pedro Abaitúa y don José Teodoro Sánchez Moyano; doña Eugenia; doña Luisa; doña Micaela; doña Dolores; Fray José, agustino; don Francisco, marido de doña María de los Santos Silva Gaete, oriunda de Talca; don Antonio, marido de doña Manuela Salcedo; doña Josefa, mujer del abogado don Carlos Olmos de Aguilera y Abos Padilla; don Félix, marido de doña María Pascuala Zenteno y de doña Isabel Riquelme, (hija de don Simón Riquelme y doña Manuela Mesa) con una hija de cada matrimonio: María Agustina y Rosa. Los Rodríguez Rojas, Rojas Morales y Morales Soto comparecen dando poder en 1748 a don Marcos 2.º Rodríguez Rojas, para que cobre en Mendoza la herencia que les corresponde por el dicho don Mauricio, allí nacido, hijo de don Pedro de Morales Albornoz y doña Jerónima de Morales Bravo. (Volúmenes 680 y 693). Doña Beatriz de Soto, mencionada más arriba, era hija del peruano don Jacinto de Soto Prado, que testa en el volumen 255, casado con doña Catalina Vivanco de la Vega viuda de Martínez Gago, e hija del español don Jerónimo de Vega y la peruana doña Francisca de Vivanco.

De las muchas familias de Rojas avecindadas en Chile es muy digna de mención la originada por el conquistador don Diego de Rojas, marido de doña Catalina Pliego, cuyo hijo don Rodrigo casó con doña Catalina Ortiz de Caravantes y con doña Juana Cortés de Monroy en 1612. Don Diego de Rojas Caravantes contrajo matrimonio por

1635 con doña Damiana de Mondaca, y un hijo de ésta, también llamado Diego, casó por 1660 con doña Mariana Niño de Cepeda y Mendoza, de quienes nació, entre otros, doña Agustina de Rojas, esposa de don Gaspar Fernando Velásquez de Covarrubias y Lisperguer, que al testar en 1710, volumen 421, dejó por hijos a don Diego Ignacio, don Juan Jerónimo, don Gaspar, doña Catalina, doña Narcisa, doña Petronila, doña Josefa y doña Juana Velásquez de Covarrubias. (Volumen 476 del Archivo de la Capitanía General). Esta familia de Rojas ha tenido mayor desarrollo en las provincias del norte de Chile, y es la línea de los Rojas Argandoña, de los cuales, tres monjas testan en los volúmenes 603, 604 y 691.

El peruano don Pedro de Rojas Acevedo, marido de doña María García de La Madriz y Sagredo Fernández Caballero, la cual testa en 1712, (volumen 502) es progenitor de numerosa prole. Era el padre de ésta el español don Francisco, de quien hay datos en el volumen 610, y su madre, doña Juana de Sagredo, de quien se habló en los de Elzo, nieta paterna de don Cristóbal Sagredo de Molina y Narváez y doña María de Cepeda Cimbrón y Vásquez de Padilla Toledo, y nieta materna de don Antonio Fernández Caballero y Lucero y doña Leonor Hurtado de Cáceres. Don Gregorio de Rojas La Madriz casó con una Ovalle Llames, y su hermano don Andrés, que testa ante Santibáñez en 1775, contrajo dos matrimonios. Fué su primera esposa (Dote: volumen 492) doña Catalina de la Cerda y Carvajal Calderón, la cual siendo cuñada del español Tagle Bracho, testa en el volumen 595 y dejó por hijos a doña Catalina de Rojas Cerda (volumen 638); doña María Mercedes, esposa (Dote: volumen 638) de don Jerónimo de Herrera Morón, el cual testa en el

volumen 784; doña Rosa, mujer legítima (Dote: volumen 954, de fragmentos) de don Antonio del Aguila Reyes, por quien testa en el volumen 890; doña María Loreto, que testa en los volúmenes 741 y 760, sin descendencia. Fué su segunda esposa doña Mercedes Ortuguren Calderón, que testa en los volúmenes 683 y 786, y de cuyos hijos recordamos a don José Antonio; don Agustín; doña Andrea; doña Mercedes esposa de su sobrino don Francisco de Herrera Rojas; doña Josefa y doña Rosa, esposas de Cruzat e Infante; doña Manuela, casada con Prado Covarrubias. La señora Ortuguren era hija del español don Domingo, que testa en el volumen 622, y doña Ana Calderón de la Barrera, que lo hace en el 565, hija de doña María de la Barrera Ortiz de Elguea, casada (Dote: volumen 394) con don Pedro Calderón y de la Torre Machádo de Chávez, que testa en el volumen 401.

ROSALES MARTÍNEZ (Don Jerónimo de).—Ante Borda, en 1748, recibe dote por su esposa doña Margarita de Fuentes, hija de don Pedro Joaquín Rodríguez de Fuentes Gómez de Silva y doña María Josefa del Solar y Solar y nieta de don Pedro Rodríguez de Fuentes y doña Catalina Gómez de Silva (volúmenes 430 y 503) y hermana de don Mateo de Fuentes, marido de doña Pabla de Alquízar Herrera (volumen 812). Testa el español Rosales en el volumen 664 y su viuda en el 801, y fueron únicos hijos suyos don Juan Enrique, casado (Dote: volumen 793, año 1784) con doña María Rosario de Larraín Salas, y don Ramón, que fué marido, como se ha dicho, de doña María Mercedes de Mercado y Corbalán. Dos hermanas Rosales Larraín casaron con los únicos varones Ramírez Velasco; otro de ellos, don Santiago, casó con una Bascuñán Aldunate, y un Rosales Mercado, don

Manuel, con una Goycoolea y Jaraquemada Montaner. En el volumen 687, testa el abogado peruano don Juan de Rosales Sotomayor, marido de doña Catalina Ruiz de Aguirre y Abaitúa, antepasados de los García de la Huerta.

ROZAS (Don Ramón Martínez de).—Hermano de don Juan. Casó antes de 1780 con doña Francisca de Borja Salas y Corbalán, (Dote: volumen 909) la cual, al testar en el 918, menciona por hijos suyos a doña Luisa, doña Francisca de Paula, doña Javiera, doña Ignacia, doña Manuela, doña María y doña Tránsito de Rozas y Salas. En el volumen 515 testa el español don Pedro Sáenz de Rozas, marido de doña María de Camus y Villalón, que lo hace en el 772. De aquí los Fontecilla Rozas.

RUIZ DE TAGLE (Don Bernardo).—Español cuya madre era hermana del fundador de los Tagle en Chile. Casó con doña María Josefa Ortiz de Torquemada y Jácome Betancur, que tiene disposiciones en los volúmenes 708, 881 y 912, la cual era hija única de doña María Jácome Betancur y don Luis Bernardo Ortiz de Torquemada y Vargas Machuca, que testa en el volumen 740, hijo de don Juan José de Torquemada y doña Petronila Vargas Machuca. Ruiz Tagle y Torquemada fueron: doña Teresa, que testa en el volumen 876, sin descendencia de su tío paterno el español don Francisco; don Luis; don Bernardo; don Manuel, marido de doña Rosario Portales Larraín, como se dijo en el párrafo conveniente. Los hijos Ruiz Tagle Portales contrajeron matrimonio en el siglo XIX.

SALAS (Don José Perfecto de).—Argentino. Casó con doña María Josefa de Corbalán y Chirinos, hija de don Juan de Corbalán y Arias de Molina y doña Angela de Chirinos y Posada y nieta de don Antonio de Corbalán Barbosa y doña Magdalena Arias de Molina. Doña Fran-

cisca de Borja Salas Corbalán ha sido ya mencionada como casada con Martínez de Rozas, y su hermano don Manuel de Salas, marido de doña Manuela de Palazuelos Aldunate, fué padre: *a)* de doña Manuela, esposa de don Manuel Bascuñán Aldunate, su tío en segundo grado; *b)* de don Pedro, marido de doña Rafaela Errázuriz Aldunate, de quien tuvo, entre otros hijos, a Javier, Bernardo, Trifón, Josefa, Marcelo, casados con parientes Errázuriz Sotomayor, Laso Errázuriz, Errázuriz Salas, Ochagavía Errázuriz; *c)* de don Manuel José de Salas Palazuelos, marido de su prima doña Tránsito de Portales Palazuelos; *d)* de don Santiago, que casó con doña Dolores Errázuriz y Sotomayor, en quien tuvo quince hijos, de los cuales dos casaron con parientes, don Miguel y doña María Mercedes, y tres, con miembros de las familias Subercaseaux Vicuña, Edwards Garriga y Undurraga Vicuña; *e)* de doña Antonia de Salas Palazuelos, esposa de don Isidoro Errázuriz Aldunate, de quienes nacieron once hijos, de los cuales doña Carmen y doña Margarita casaron con primos Ochagavía Errázuriz y Salas Errázuriz; doña Tránsito y doña Francisca, con don Joaquín Lira y don José Manuel González; don Agustín, con doña Cornelia Ortúzar; don Manuel Antonio, con su prima doña Rosa Errázuriz Mayo, (hija de don Ramón); y don Ignacio, con otra pariente doble, doña Josefa Salas, ya mencionada.

Del español don Manuel Jerónimo de Salas y su esposa doña Ana Josefa Ramírez de Salas y Pavón Rodríguez Dávila, se habla en los Larraín, Cruzat, Pérez, Trucíos; y sus antepasados pueden estudiarse en los volúmenes 542, 544, 529, 751, 780, 781 y 327. Todos ellos son perfectamente conocidos y españoles.

SALINAS GUEVARA (Don Luis de).—Este español casó en Chile cerca de 1600 con doña Leonor de Narváez, hermana de don Cristóbal Sagredo de Molina Narváez, hijos ambos de don Francisco Sánchez de Santiesteban y doña Ana de Narváez. Don Juan de Salinas Narváez casó con doña Francisca Bravo de Villalba; su hermana doña Isabel, con don Sancho de las Cuevas Villarroel, hijo del español de la villa de Arganza, don Gaspar de Villarroel y doña Luisa de Sierra Ronquillo, la que tenía por padres al Oidor don Gabriel y doña Catalina Núñez de Herrera, vecinos de Granada. Dicho don Sancho testó en 1656, volumen 247, dejando sólo dos hijas, una de las cuales, doña Luisa de las Cuevas Salinas, viuda de don Martín Valiente de la Barra, casó nuevamente con don Francisco Canales de la Cerda y Velluga de Moncada Figueroa, el cual testa en el volumen 444, hijo de don Fernando Canales de la Cerda, que pasó a Chile en 1605 con don Marcos Fandiño de Sotomayor, de la ciudad de los Reyes, y doña Lorenza Velluga de Moncada y Figueroa, su legítima mujer, que al otorgar disposiciones en los volúmenes 76 y 269, declara que su marido murió en el Perú, de Corregidor de Tarija, y por progenitores suyos a don Fernando Velluga de Moncada, que otorga un codicilo en el volumen 59, y doña Marcela de Figueroa. Doña Isabel Canales de la Cerda y Cuevas Salinas, hermana del alférez real y alcalde don Tomás, fallecido sin sucesión de doña Francisca de Mendoza Ladrón de Guevara y Ahumada Maldonado, casó como en 1693 (Dote: volumen 368) con don Cristóbal Sagredo y Fernández Caballero, su pariente, de cuyos hijos, sólo doña Josefa, casada (Dote: volumen 507) con don Domingo de Frías Ahumada, dejó descendencia, que en otra parte se

dijo. (Testamento de don Domingo, hijo de don Francisco de Frías y doña Juana de Ahumada: volumen 640, año 1728; el de su esposa: volumen 753, año 1770.)

Don Francisco de Salinas Narváez, otro hijo del español, ha continuado hasta hoy la descendencia por varonía. Casó por 1629 (Dote: volumen 159) con doña María Magdalena de Villegas Vera, hija de don José de Villegas y doña Magdalena de Vera Morales Albornoz, que lo era de don Bernardino de Morales Albornoz y doña María Magdalena de Vera. De los Salinas Villegas recordamos a doña Magdalena, esposa de don José de Agüero y antecesora de los Santelices y de los Irrarázaval Agüero, y a don José, que casó con doña Angela Ponce de León y Ocón Leiva, la cual testa en el volumen 625, hija de don Diego Ponce de León, nicaragüense, que lo hace en el volumen 317, y doña Bartolina de Ocón Leiva.

Varios fueron los Salinas Ponce de León. Uno de ellos, don José, casó con doña Rosa Escorza Ulloa Santa Cruz, la cual testa en 1759, volumen 701, con seis hijos llamados: el general don Ignacio, marido de doña Ana de Vera y Toledo; doña Juana, esposa de Ugarte; doña Ursula, que lo fué de Coe Aldunate; doña Tomasa; doña Clara; doña María Josefa, con cuatro hijos (volumen 645) de don Juan Valdovinos y Gutiérrez Cano: Juan Francisco, Manuel, Luis Rodrigo y Antonia.

Don Miguel de Salinas Ponce de León, hermano del dicho don José, casó con doña Margarita de Molina y León Elguea, hija de don José de Molina Astorga, que testa en el volumen 601, y doña Josefa de León de Elguea, siéndolo respectivamente estos dos últimos, de don Pedro de Molina Parraguez Zapata y León Ahumada y doña Margarita de Astorga Navarro y Ureta Ordóñez, de

don Juan de León Henríquez y Buisa y doña Juana de Elguea y Neira Loyola. Esta provenía del matrimonio del español don Pedro con doña Elvira de Neira Valdivia y Loyola Núñez de Silva.

Testamento de los esposos Salinas Molina encuéntrase en el volumen 759. De sus hijos, doña Nicolasa testa soltera en el 882; doña Josefa fué casada con Hurtado de Mendoza: doña Jerónima, con su sobrino en segundo grado, Ugarte Salinas; doña Antonia, con Carrera Cuevas; don Manuel fué marido de doña Margarita Torrealba (volumen 752); doña Magdalena, doña Javiera, doña Mercedes, doña Rosa, doña Ventura y don Domingo, acaso morirían sin hijos; por fin, don Justo de Salinas Molina fué casado en primeras nupcias (Dote: volumen 785) con doña Josefa Valdés Carrera, la cual dejó (volumen 870) sólo hijas mujeres; y en segundas nupcias, por 1796, (Dote: volumen 944) con doña Antonia López Sánchez Donoso, en quien tuvo hijos varones, entre ellos, don Justo, marido de doña Ana María Cotapos de la Lastra viuda en 1818, de don Juan José Carrera Verdugo. Doña Gertrudis y doña Dolores Salinas y López Sánchez casaron con don José Manuel de Astorga Camus y con don Nicolás Zamudio Anzorena, argentino.

SÁNCHEZ DE LORIA MOYANO (Don José Teodoro).—Avecindóse este argentino en Chile, en el último cuarto del siglo XVIII. Casó tres veces: con doña María del Carmen de la Peña del Aguila, con doña María del Carmen Eyzaguirre Rodríguez y con doña Tadea Bravo de Naveda y Vivar, hija del doctor don Fernando Bravo de Naveda Fuenzalida, Rector de la Universidad de San Felipe, y que testa en el volumen 840, y doña Juana de los Dolores de Vivar y Ruiz de Azúa, nacida en 1746, casada en 1766,

fallecida en 1801. Tres de los Sánchez Bravo de Naveda, don Vicente, don Mariano Elías y doña Ignacia, son progenitores de los Sánchez y Fúlner Gac, de los Sánchez y Fontecilla, de los Vildósola Sánchez. Una hermana del dicho don Fernando, doña Tadea Bravo de Naveda Fuenzalida, fué esposa de don Ramón Valdés Carrera, y doña Josefa Bravo de Naveda Vivar, casada con el cordobés Allende Funes, tuvo nueve hijos de este apellido, don Domingo, don Mariano, doña Cayetana, doña Pilar, doña Josefa, don Pedro Tomás, don Matías, don Joaquín y doña Manuela. También hubo sucesion Sánchez de la Peña.

GMO. CUADRA GORMAZ.

(Continuará)





El R. P. Manuel Lacunza

(1731-1801)

SU OBRA: LA VENIDA DEL MESÍAS EN «GLORIA Y MAJESTAD»

(Londres, 1826)

(Continuación)

12.º Cargo. «Que para probar su sistema reuna muchísimos textos de la Sagrada Escritura, extrayéndolos de una y otra parte, los cuales considerados en sus propios lugares tendrían un sentido muy diverso».

Respuesta.—El P. Lacunza es el apóstol del sentido literal de las Escrituras, y no sólo se contenta con el texto, sino que se impone de todo el contexto de los pasajes que cita. El P. Fray Pablo de la Concepción que dió el notable informe sobre *La Venida del Mesías* para su publicación en la ciudad de Cádiz, trae un párrafo que responde a este cargo y que yo suscribo en todas sus partes. (Bien poca cosa vale mi opinión, pero ella ha sido formada con la lectura repetida de la obra). El párrafo dice así: «La verdad, la abundancia, la naturalidad de los pasajes que alega de la santa Escritura, así del antiguo como del nuevo Testamento, de tal manera inclinan el entendimien-

to al asenso de su sistema, que me atrevo a decir: que si lo que él dice es falso, jamás se ha presentado la mentira tan ataviada con el sencillo y hermoso ropaje de la verdad, como la ha vestido este autor, porque el tono de ingenuidad y de candor, la misma sencillez del estilo, el convite que siempre hace a que se lea todo el capítulo, y capítulos de donde se toma, y que preceden o siguieren a los pasajes que alega, la correspondencia exacta no sólo de las citas sino también del sentido que a primera vista ofrecen los sagrados textos; todo esto, digo yo, dan tan fuertes indicios de verdad, que parece imposible rehusarle el asenso a no estar obstinadamente preocupado en favor del sistema contrario».

13.º Cargo. «El que interprete muchos lugares de la Sagrada Escritura en un sentido muy diverso del que les da el unánime consentimiento de los Padres y doctores católicos».

Respuesta.—Cítese un solo lugar en que el P. Lacunza interpreta la Sagrada Escritura contra el unánime sentir de los Santos Padres, cuando este está revestido de todas las condiciones que han establecido los teólogos para que tenga fuerza de ley.

Tales son los cargos, o reparos, o cosas dignas de reprobarse que, en la obra *La Venida del Mesías* del P. Lacunza, han encontrado el Excmo. Cardenal Fontana y el P. Zechinelli, ambos nombrados por la Sagrada Congregación para informarla sobre ella.

Inmediatamente después de enumerar estos cargos que hemos estudiado, prosigue el P. Enrich: «Al llegar a este punto el P. Zechinelli se halló como perplejo y sin saber qué resolución debía tomar. «Los reparos que acabo de hacer, dijo en su dictamen, a los trece puntos anteceden-

tes, y las notas con que el Excmo. ha censurado justamente sus quince proposiciones, exigen que no se permita circular libremente la obra de Lacunza; sin embargo, no faltan razones, que me retraen de proponer que sea absolutamente prohibida; y son: 1.º La celebridad y buena fama del autor, aun entre personas eminentes por su saber y piedad, que miran con respeto su sistema. 2.º La intención, al parecer, recta y sincera del mismo autor, y la protesta con que sujeta de buena fe su persona y su obra al juicio de la Iglesia. 3.º La autoridad de San Agustín y San Jerónimo, que jamás condenaron la opinión de los milenarios moderados. 4.º La misma obscuridad en que la Sagrada Escritura ha dejado envueltos y como ocultos los sucesos que han tener lugar en la venida del Mesías y en el fin del mundo. 5.º El silencio de la Iglesia, que no parece haya condenado la opinión de los milenarios moderados; aunque S. Dámaso condenase los errores de Apolinario que también lo era».

«Si no conviene, pues, que la obra circule libremente, ni que se prohíba absolutamente ¿que se deberá hacer? Si viviere el autor bastaría suspender su publicación hasta tanto que se corrigiera; pero habiendo fallecido ¿cómo se podrá mirar por buena su opinión e impedir que aparezca como aprobada en alguna manera por la Iglesia la opinión del milenarismo? Tal vez bastaría el que únicamente se prohibiese su impresión en Roma; pero si esto no fuese suficiente, consideren los ilustrados y respetables personajes, que componen la Congregación del Indice, lo que convenga hacer». Estos así lo cumplieron; pero sin tomar su resolución definitiva, antes de obtener el parecer de otro teólogo consultor, y fué el P. Vigilio. Al ver que este en casi todo se conformaba con el P. Zechinelli, y después

de haber considerado maduramente el asunto y los informes de los cuatro consultores, pronunciaron su solemne fallo, diciendo simplemente: *Prohibetur in quodcumque idiomate*; y desde aquel día, 6 de Septiembre de 1824, la citada obra del P. Lacunza está en el Índice de los libros prohibidos.»

De estos antecedentes, prosigue el P. Enrich, podemos deducir que esta obra no fué simplemente suspensa, sino verdaderamente prohibida; y no por mera cautela de evitar ruidosas e inútiles cuestiones entre los católicos, sino por motivos intrínsecos a la obra misma y a causa de los daños que las doctrinas en ella contenidas podrían causar. Es verdad que ni la obra, ni su autor, ni su sistema fueron censurados por la Sagrada Congregación, y que la prohibición recae simplemente sobre la obra y no sobre el sistema expuesto en ella».

En este curioso resumen parece que el P. Enrich quiere emitir su opinión en fuerza de la verdad; pero una especie de pavor lo obliga a ocultarla en densa polvareda. Sin embargo, como a hurtadillas y tapándose con su mano la boca nos dice: «Hijitos, en la obra del P. Lacunza no hay cosa censurable, y sólo se ha prohibido su lectura por pura cautela».

Esta es también mi humilde opinión, que fundo en las siguientes razones:

1.º En que los repasos del Excmo. Cardenal Fontana, y del P. Zechinell no prueban en la obra ni error, ni herejía, ni inmoralidad, ni algo que se les parezca.

2.º En que algún temor asaltaría al P. Zechinelli al suscribir esos cargos, cuando se quedó tan perplejo que trató de desvituarlos. En su informe llega a decir: «Si no conviene que la obra circule libremente, ni que se prohi-

ba absolutamente..... Tal vez bastaría el que únicamente se prohibiese su impresión en Roma», etc.

3.º En que el teólogo español, nombrado por la Sagrada Congregación después del Excmo. Cardenal Fontana, teniendo a la vista los cargos que este había hecho, defendió y recomendó la obra, agregando que «pudiendo fácilmente abusar de ella los ignorantes y tímidos no conviene se imprima; por no ser razonable publicar para bien de pocos lo que ha de ser para daño de muchos».

Fundado pues en estas razones, y en que jamás se ha formulado un cargo que convenza la obra del P. Lacunza de error o de inmoralidad, parece ser razonable confirmarse en la idea de que ha sido prohibida sólomente por pura cautela.

Corroborá nuestra humilde opinión el sentir del eminente escritor y crítico don Marcelino Menéndez Pelayo, el cual en su obra *Heterodoxos Españoles*, tomo III, página 410 se expresa así: «La obra (*Venida del Mesías*) desde 1824, fué incluída en el *Índice* de Roma, razón bastante para que quedara con nota y sospecha de error. Pero no todo libro prohibido es herético; y al ver que notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza el libro del P. Lacunza, como sagaz y penetrante expositor de las Escrituras, por más que no consideren útil su lección a todo linaje de gentes, ocúrrese desde luego esta pregunta: ¿Fué condenada *La Venida del Mesías* por su doctrina milenarista o por alguna otra razón secundaria?»

Después de algunas consideraciones, en que a su juicio cree que no ha podido ser condenada por el sistema que sostiene, prosigue diciendo: «Otras debieron ser, pues, las causas de la prohibición del libro del supuesto Ben-Ezra, y (a mi entender) pueden reducirse a las siguientes:

«1.º La demasiada ligereza y temeridad con que suele apartarse del común sentir de los expositores del Apocalipsis, aun de los más sabios, santos y venerados, tachándolos desde el discurso preliminar de su obra de haber enderezado todo su conato a acomodar las profecías a la primera venida del Mesías... sin dejar nada o casi nada para la segunda, como si sólo se tratase de dar materia para discursos predicables, o de ordenar algún oficio para el tiempo de Adviento.»

«2.º Algunas sentencias raras y personales suyas de que apenas se encuentra vestigios en ningún escriturario antiguo ni moderno, v. gr.: la de que el Antecristo no ha de ser una persona particular, sino un cuerpo moral, y la de la total prevaricación del estado eclesiástico en los días del Antecristo.»

«3.º Las durísimas y poco reverentes insinuaciones que hace de Clemente XIV, autor del Breve de la supresión de la Compañía.»

«4.º El peligro que hay siempre el tratar de tan altas cosas, de misterios y profecías, en lengua vulgar, por ser ocasión de que muchos ignorantes, descarriados por el fanatismo, se arrojen a dar nuevos y descabellados sentidos a las palabras apocalípticas, como vemos que cada día sucede.»

«Por todas estas razones, y sin ser hereje, fué condenado el P. Lacunza, y por todas ellas debe hacerse aquí memoria de él, salvando sus intenciones y su catolicismo, y no mezclándolo en modo alguno con la demás gentes *non sancta* de que se habla en este libro.»

En la primera parte de esta cita vemos que el señor Menéndez Pelayo certifica el hecho de que notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza el libro del

P. Lacunza, como sagaz y penetrante expositor de las Escrituras, por más que no consideren útil su lección a todo linaje de gentes: lo cual significa que la obra del P. Lacunza, sobre ser enteramente ajustada a la doctrina católica, es de un mérito y de una autoridad imponderables, pero que no sienta bien en las manos de todo el mundo.

No tenemos porque dudar de este hecho atestiguado por una persona de la talla del señor Menéndez Pelayo, y que era ya suficientemente conocido.

Pero al tratar de las cuatro razones que (a su entender) han motivado la prohibición de la obra del Padre Lacunza, creo que, con todo el respeto que merece tan eminente escritor, podemos hacer algunas observaciones, autorizados por el respeto infinitamente mayor que se debe a la razón y a la justicia.

Es muy sensible que el señor Menéndez Pelayo, al emitir su juicio, se haya atendido más bien a informaciones que le parecieron autorizadas, que a su propio criterio formado en el estudio formal de *La Venida del Mesías*. Esas cuatro razones son especiosas y capaces de llevar el convencimiento a la generalidad de los lectores; pero los que con detenimiento hemos leído la obra del Padre Lacunza, hemos encontrado que de esas cuatro razones, sólo la última (a nuestro humilde entender) es digna de tomarse en consideración.

Como las tres primeras importan un cargo en contra de la obra del Padre Lacunza, creemos necesario examinarlas, aunque sea brevemente, para probar su falta de fundamento.

Sostiene en primer lugar el señor Menéndez Pelayo, que el Padre Lacunza «con demasiada ligereza y temeri-

dad suele apartarse del común sentir de los expositores» etc. ¡Esto es desesperante! Precisamente, cuando se lee *La Venida del Mesías*, lo que en ella causa mayor admiración es el acopio de luz, el vigor de la lógica, la naturalidad y conveniencia de las deducciones. El autor nada sienta sin probar, y sin probar tan sólidamente que nadie ha desvirtuado hasta hoy la solidez de ninguna de sus pruebas, y sin que nadie, a no estar obstinadamente prevenido, le haya negado su pleno asentimiento.

¿Como puede el señor Menéndez Pelayo calificar de ligero y temerario a un autor cuyo libro, como él mismo lo asegura, «notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza»? ¿Como ha podido saber que el Padre Lacunza «suele apartarse del común sentir de los expositores del Apocalipsis» etc? Sólo por informaciones ha podido saber todas estas cosas el señor Menéndez Pelayo; porque la verdad del caso es que el Padre Lacunza no sólo «suele apartarse», sino que de hecho establece un sistema enteramente distinto del que sigue la casi totalidad de los expositores. Si con detención hubiese leído la obra del Padre Lacunza, habría visto que su sistema se fundaba en la Santa Escritura, que estaba sólidamente probado y admirablemente refutadas las opiniones de los expositores en aquellos puntos en que no concuerdan con los Libros Santos: habría visto que la obra del Padre Lacunza era un hermoso comentario de la Sagrada Escritura, hecho sobre la Escritura misma, y no sobre los comentarios de los comentadores.

Ha sido prohibida en segundo lugar, a juicio del señor Menéndez Pelayo la obra del P. Lacunza:—«por algunas sentencias raras y personales suyas, de que apenas se encuentra vestigio en ningún otro escriturario antiguo ni

moderno».—Me parece que no hay mucho que discurrir para rechazar un cargo tan desprovisto de razón. Si esas «sentencias raras y personales» son erróneas y despreciables, santo y bueno que se haga de ellas el uso que merecen; pero, si por el contrario, son verdaderas, grandiosas y fecundas, y tienen además el raro mérito de la originalidad, la razón obliga a inclinarse ante el genio que las ha producido.

Como muestra de esas «sentencias raras y personales» del P. Lacunza, nos presenta el señor Menéndez Pelayo—«la de que el Antecristo no ha de ser una persona particular sino un cuerpo moral».—Antes que todo hemos de advertir que, no habiendo definido nada la Iglesia sobre este punto, cada cual tiene derecho de pensar lo que juzgue más conveniente. Por lo que respecta a las ideas que sobre el Antecristo nos da el P. Lacunza, podemos decir que son tan conformes a las Santas Escrituras, al buen sentido, a esa economía con que Dios gobierna al mundo, que parece verdaderamente imposible pensar de una manera distinta de la suya. Después de leer su obra, por lo menos aquella parte en que trata de esta materia, llegamos a reirnos de nosotros mismos, y, apretándonos la cabeza con ambas manos, nos sentimos maravillados al pensar cómo han podido caber en ella tantos cuentos, con que la imaginación popular ha revestido al Antecristo.

Como otra muestra de esas «sentencias raras y personales» del P. Lacunza nos presenta también—«la de la total prevaricación del estado eclesiástico en los días del Antecristo».—Debo advertir que es más conforme con lo que afirma el autor decir: «la casi total prevaricación etc.» Hecha esta salvedad, no puedo menos que manifestar mi sorpresa por la sorpresa del señor Menéndez Pelayo.

yo. ¿Es posible que él, que llevaba en su cerebro una verdadera biblioteca, ignorase el Evangelio? Una de las cosas anunciadas con mayor claridad en el Nuevo Testamento es el olvido de la fe, o la apostasía de la fe en los últimos tiempos: conocida es aquella sentencia de N. S. Jesucristo que se lee en S. Lucas XVIII—8. *«Más cuando viniere el hijo del Hombre ¿pensáis que hallará fe en la tierra?»* Todo el capítulo XXIV de San Mateo nos pinta con vivísimos colores los peligros y tribulaciones a que se verán expuesto los fieles para conservarse en su fe. Por no extenderme demasiado sólo citaré de este capítulo desde el versículo 3.º al 25. *«Y estando sentado él en el monte del Olivar se llegaron a él sus discípulos y le dijeron: Dinos ¿cuándo serán estas cosas, y qué señal habrá de tu venida y de la consumación del siglo? Y respondiendo Jesús les dijo: Guardaos que no os engañe alguno. Porque vendrán muchos en mi nombre y dirán: Yo soy el Cristo; y a muchos engañarán. Y también oireis guerras y rumores de guerra. Mirad que no os turbeis; porque conviene que esto suceda, más aun no es el fin. Porque se levantará gente contra gente, y reino contra reino, y habrá pestilencias y hambres y terremotos por los lugares. Y todas estas cosas principios son de dolores. Entonces os entregarán a tribulación y os matarán; y sereis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre. Y muchos entonces serán escandalizados, y se entregarán unos a otros, y se aborrecerán entre sí. Y se levantarán falsos profetas y engañarán a muchos. Y porque se multiplicará la iniquidad se resfriará la caridad de muchos. Más el que perseverare hasta el fin, este será salvo. Y será predicado este Evangelio del reino por todo el mundo, en testimonio a todas las gentes, y entonces vendrá el fin. Por tanto, CUANDO VIEREIS QUE LA ABOMINACIÓN DE LA DE-*

SOLACIÓN, QUE FUÉ DICHA POR EL PROFETA DANIEL ESTÁ EN EL LUGAR SANTO, EL QUE LEE ENTIENDA. *Entonces los que están en la Judea, huyan a los montes... Porque habrá entonces grande tribulación cual no fué desde el principio del mundo hasta ahora ni será. Y si no fuesen abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva; más por los escogidos aquellos días serán abreviados. Entonces si alguno dijere: Mirad el Cristo está aquí o allí no lo creais. Porque se levantarán falsos cristos y falsos profetas, y darán grandes señales y prodigios de modo que si puede ser caigan en error aun los escogidos.*» Después de estos testimonios ¿podrá decirse que son ideas raras y personales del P. Lacunza los oráculos del Evangelio? ¿No deploró el mismo señor Menéndez Pelayo, cómo la mayor y más incurable plaga de los tiempos presentes, el indiferentismo religioso, que arrastra en general apostasía a individuos, familias y naciones?

Nos dice, en tercer lugar, el señor Menéndez Pelayo, que la obra del P. Lacunza ha sido prohibida por—«las durísimas y poco reverentes insinuaciones que hace acerca de Clemente XIV, autor del Breve de la extinción de la Compañía». Quien pudiera preguntar al señor Menéndez Pelayo: ¿en que lugar de la obra ha encontrado esas «durísimas y poco reverentes insinuaciones», etc? Lo que es yo, debo ser muy distraído, jamás he encontrado ni el nombre del Papa Clemente XIV, ni una sola alusión a la extinción de la Compañía de Jesús, ni algo que envuelva o signifique algún desahogo en contra de alguien, por cualquiera causa o motivo.

Es verdad que no han faltado autores que han creído encontrar en ciertos pasajes, tomados aisladamente, algún fundamento para pensar que el P. Lacunza *respira por la*

herida, como vulgarmente se dice; pero esas ideas o sospechas se desvanecen por completo cuando se lee la obra con un poco de atención, y el lector, libre de preocupaciones, llega a penetrarse del espíritu del autor. Así el P. Enrich, en su *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, t. II pág. 495, dice: «La inacción a que se vió condenado (el P. Lacunza) en aquel destierro le dió tiempo y ocasión para consagrarse a un profundo estudio de la Sagrada Biblia; y el libro del Apocalipsis fué el objeto constante y predilecto de sus meditaciones. A nuestro humilde juicio, su propia desgracia, las maquinaciones de que los jesuítas se veían víctimas, y la fatal condescendencia del Pontífice Romano con los filósofos y poderosos de la tierra en contra de la Compañía, contribuiría bastante a exaltar su imaginación de modo que hallase en algunos versículos y capítulos de la Sagrada Escritura el sentido que nadie había imaginado». Nadie podrá negar que todo esto está dentro de lo posible; pero la verdad es también que todo esto no pasa de ser una suposición, una sospecha que carece en absoluto de todo fundamento real.

Después de examinar los cargos que se han formulado en contra de la obra del P. Lacunza, tomándolos de las fuentes más autorizadas, como son los informes presentados a la Sagrada Congregación, podemos dejar establecido que ninguno de ellos prueba en *La Venida del Mesías* ni herejía, ni error, ni inmoralidad, y que más bien son hijos de la sorpresa que causara la novedad y originalidad de la obra, y más que todo, de la libertad, entonces inaudita, que se permitiera su autor de refutar las opiniones de los SS. Padres, para fundar un sistema distinto del que era generalmente admitido, sobre las circunstancias que han de acompañar la segunda venida de N. S. Jesucristo. Hoy día

esa sorpresa se ha desvanecido por completo, y la autoridad de los SS. Padres, veneranda y digna de toda consideración, ha quedado prácticamente reducido a los justos límites que, desde antiguo, le han fijado los teólogos, como comentadores de la Sagrada Escritura.

¿Cuáles serán entonces las razones que han obligado a la Iglesia a colocar y a mantener en el índice de los libros prohibidos, la obra del P. Lacunza *La Venida del Mesías*? Para contestar a esta pregunta es necesario advertir, que la Sagrada Congregación, después del largo proceso que se formara para dar su fallo definitivo, se contentó con decir simplemente: *Prohibitum quodcumque idiomate*. Pero, aunque la Sagrada Congregación no haya creído necesario u oportuno fundar su sentencia, debemos pensar que razones muy poderosas y justificadas, la han obligado a prohibir la lectura de la obra del P. Lacunza, advirtiéndole que en esa simple prohibición, de ninguna manera se envuelve su condenación, pues son cosas muy diversas condenar una obra y prohibir su lectura. Debo también hacer presente, que no es objetar en lo más mínimo este juicio de la Iglesia, que ha de recibirse sin discusión, empeñarse en esclarecer por medio de un estudio científico las razones que lo han motivado.

A la luz de todos los antecedentes que hemos podido recoger, y después de consultar a personas que por su ciencia y piedad, unidas a un conocimiento cabal de *La Venida del Mesías*, merecen que su opinión sea tomada en cuenta, pasamos a exponer las razones que justifican plenamente la prohibición de la obra del P. Lacunza.

En nuestro humilde concepto, creemos que todas esas razones pueden expresarse en la forma siguiente: *Una simple cautela fundada en la inconveniencia de que ese libro,*

siendo lectura de sólo gente piadosa e ilustrada, circule libremente, por el peligro de que, atraídos por el interés que despierta, personas ignorantes o de dañadas intenciones adopten, con verdadero fanatismo, interpretaciones groseras de algunos pasajes del P. Lacunza.

Este juicio que necesariamente ha de formarse toda persona que, libre de arraigadas preocupaciones o de infundadas timideces, haya leído *La Venida del Mesías* está en perfecto acuerdo con las autorizadas opiniones de los graves autores que paso a citar.

Ya conocemos la opinión del teólogo español nombrado por la Sagrada Congregación, después del Cardenal Fontana.

Conocemos también las perplejidades del P. Zechinelli al suscribir los cargos del Cardenal.

Hemos visto que el señor Menéndez Pelayo certifica el hecho de que notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza la obra del P. Lacunza.

De propósito hemos dejado para este lugar la última de las razones expuestas por el señor Menéndez Pelayo, que a su juicio han motivado la prohibición de *La Venida del Mesías*. «El peligro que hay siempre en tratar de tan altas cosas, de misterios y profecías en lengua vulgar, por ser ocasión de que muchos ignorantes, descarriados por el fanatismo, se arrojen a dar nuevos y descabellados sentidos a las palabras apocalípticas, como vemos que cada día sucede». El mismo señor Menéndez Pelayo cita a varios autores que, inspirados en el P. Lacunza, han escrito obras que califica de baldías y estériles. Nosotros también, si no fuera por extendernos demasiado, citaríamos algunos comentarios divertidísimos y otros verdaderamente peligrosos y atrevidos, frutos de la ignorancia y de la malignidad.

El Illmo. señor Torres Amat, en su traducción de *La Vulgata*, trae una nota al capítulo XX del Apocalipsis, cuyo final es como sigue: «El sabio jesuíta Lacunza ha escrito en estos últimos años a favor de la sentencia de los milenarios puros o espirituales, una obra con este título: «Venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Josafat Ben-Ezra». Dicha obra es digna de que la mediten los que particularmente se dedican al estudio de la Escritura, pues da luz para la inteligencia de muchos textos oscuros; pero no miro conveniente que la lean aquellos cristianos que sólo tienen un conocimiento superficial de nuestra Religión, por el mal uso que pueden hacer de algunas máximas que adopta el P. Lacunza».

El sabio Gorriti, Arcediano de Salta, dice: «Aconsejo al joven eclesiástico que lea y haga un estudio formal de la obra del incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile, que fué su patria, sino de todo nuestro continente, titulada «La Venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Josafat Ben-Ezra», impresa en Londres. No es mi ánimo aconsejar la adopción de su sistema sobre la segunda venida del Mesías: sobre esto cada cual formará su juicio después de leídas y examinadas las pruebas. Quiero indicar una fuente donde, el que desee leer las Santas Escrituras con provecho, encontrará reglas muy justas y claras; aprenderá a apreciar los intérpretes y se facilitará la inteligencia de casi toda la Escritura. Tampoco es mi ánimo retraer a los jóvenes eclesiásticos de consultar a los expositores sagrados, sino advertirles que deben primero procurar enseñorearse del sentido recto, natural o literal de los textos, antes de buscar alegorías o sentidos figurados: después de entender la escritura en su sentido natural, sacará mucho provecho en instruirse

de los sentidos místicos o morales que los Santos Padres han encontrado y explicado en sus homilías y comentarios, para edificación del pueblo cristiano».

Además de todas estas autoridades, podemos añadir que ha sido práctica corriente de muchos sacerdotes ilustrados, y de eminentes obispos americanos, recomendar la lectura de *La Venida del Mesías* a personas ilustradas y piadosas. Por nuestra parte hemos tenido oportunidad de oír en repetidas ocasiones, a varios prelados expresarse de la obra del P. Lacunza, como uno de sus libros favoritos, y aconsejar encarecidamente a los sacerdotes su lectura.

Queda pues demostrado por los informes presentados a la Sagrada Congregación, y por las autorizadas opiniones que acabamos de citar, que en la obra del P. Lacunza no hay ni heregía, ni error, ni inmoralidad, ni algo que merezca justa reprensión. Jamás sus impugnadores han podido formular en concreto nada que, a la luz de una sana crítica, sea digno de censura. Por otra parte, las personas sensatas, y hasta sus más ardientes partidarios están contestes en decir que es un libro que no sienta bien en las manos de todo linaje de gentes. Esta sola consideración bastaría para justificar plenamente la prohibición de su lectura. Pocas obras han sido objeto de tan numerosos comentarios, y de más acaloradas polémicas que *La Venida del Mesías*. La materia de que trata es de suyo interesante; está expuesta con pasmosa claridad y elocuencia arrebatadora; es tal la solidez de sus argumentaciones, que se necesita ser muy taimado para no decir: «tiene toda la razón». Muchos sabios de primera nota han leído esta obra con verdadera admiración, y han hecho de ella un objeto constante de sus profundas meditaciones. Entre la turba multa de sus lectores ha habido no pocos que, lle-

vados de pueril entusiasmo, como potros desbocados, han saltado las vallas que respetara el autor, y, en alas de su fogosa imaginación, se han puesto a sacar deducciones peligrosas y desprovistas de todo racional fundamento. Cuando consideramos la originalidad de este libro, y la novedad de las doctrinas que en él se contienen: cuando vemos que armado de una lógica implacable viene, en son de guerra, a derribar fortalezas que se miraban inespugnables y sagradas, y a echar por tierra sistemas arraigados en la conciencia católica, entonces podremos imaginarnos cuan inmenso debió ser el asombro que se produjera, y el concierto de voces y de protestas que se levantarán para condenar tan inaudito atentado. Así se comprende que muchos, llenos de inocente timidez, no se atrevieran a mirar ni de lejos semejante libro, y que muchos ignorantes y fanáticos, sin querer ni siquiera leerlo pudiendo y debiendo hacerlo antes de omitir opiniones, hayan llegado a calificarlo de *parto satánico*. Cuando tomamos en cuenta este conjunto de circunstancias no podemos menos que admirar la sabiduría de la Iglesia que sólo se contentó con prohibir la lectura de la obra del P. Lacunza sin condenar nada de lo que en ella se contiene, dejando así que el tiempo y el estudio vayan disipando las tinieblas que ocultan el resplandor de la verdad.

IV

Causa verdadero asombro el trabajo colosal que ha debido imponerse el P. Lacunza, para la composición de *La Venida del Mesías*: su redacción es harto laboriosa, y su extensión considerable. Pero esto es solamente una pequeña parte de labor comparada con la preparación cien-

tífica que supone en el autor, y las profundas y largas abstracciones de su mente para reunir, meditar y disponer tan diversos y variados elementos. Desde luego admira su conocimiento tan cabal y completo de las Sagradas Escrituras, que me parece no ser exagerado decir que, en los tiempos modernos, nadie como él las ha estudiado tan a fondo y con igual perseverancia. Y no se crea que se ha contentado solamente, después de muchas atentas y reposadas lecturas, con imponerse de sus más minuciosos detalles, sino que las ha recorrido y meditado científicamente, indagando la correspondencia y relación que existe de unos libros con otros; haciendo ver que los lugares oscuros e impenetrables de unos se aclaran y se hacen accesibles en otros; presentando el conjunto de todos ellos como un todo armónico, como un cuerpo organizado, compuesto de muchos miembros diversos que desempeñan distintas funciones, y todos unidos por nervios y arterias que le dan consistencia y vida, y aquella admirable unidad, transparencia de su divina inspiración. Esta sola versación del P. Lacunza en las Sagradas Escrituras, bastaría para llenar una vida larga y laboriosa.

Pero la admiración se convierte en estupor al pensar que el P. Lacunza ha tenido que leer y estudiar a conciencia la Patrología entera, (cerca de mil gruesos volúmenes in folio) para conocer, resumir y refutar las doctrinas de los SS. Padres y expositores. Tal empresa sería suficiente para ocupar, por muchos años, una asamblea de sabios descollantes por su paciencia. Y debemos pensar que esta abrumadora tarea la realizó el P. Lacunza con toda extensión y exactitud, puesto que nadie ha dicho hasta ahora: en tal o cual lugar el P. Lacunza se ha equivocado, o no se ha posesionado del sentido, o no ha sido fiel en la

síntesis etc.: sólo en esta forma puede tener valor el reparo, y es posible la confrontación: las generalidades en esta materia, autorizan plenamente para repetirle a quien las diga la conseja popular:

«Es el más fácil mentir
El mentir de las estrellas,
Puesto que nadie ha de ir
A preguntárselo a ellas.»

Contestes están todas las personas que han leído *La Venida del Mesías* en decir que el inmenso acopio de ciencia, la perseverancia en el estudio, el talento analítico y sintético, las dotes de escritor, las abstracciones del filósofo, la lógica contundente del polemista etc., dan muestras claras de que el P. Lacunza es un genio verdaderamente portentoso. Pero no han faltado quienes digan que fué un genio lastimosamente perdido, por cuanto que sus grandes facultades se aplicaron a estudios completamente estériles e inútiles. Se comprende que lleguen a semejante deducción, las personas que miran con el más frío escepticismo todo sentimiento religioso, aun aquel que brota natural y espontáneamente en el ser humano, o las que piensan que los fundamentos de la creencia religiosa deben ser la más estúpida ignorancia, y consagran aquel dicho tan depresivo: «la fe del cristiano debe ser la fe del carbonero». Pero las personas que buscan solución y lenitivo en las dudas y ansiedades de la vida, y luz que esclarezca los hondos misterios que oprimen a la conciencia humana; las que ven en las sagradas Escrituras el manantial de las más sublimes enseñanzas; que sienten vibrar en ellas el eco divino de aquella palabra que creó el uni-

verso, y saben que en sus misteriosos arcanos, se contiene con cuatro mil años de anticipación la historia de los destinos humanos, no dejarán de comprender que esos estudios son el objeto más digno de las meditaciones de un sabio.

Sin defender ni recomendar el sistema del P. Lacunza, cuyo asentimiento ha de abrirse paso en el ánimo del lector, en vista de las razones que lo sostienen, quiero solamente llamar la atención a dos importantes servicios, prestados por el P. Lacunza al estudio científico de las sagradas Escrituras, los cuales bastan por sí solos para conquistarle eterno renombre de sabio.

Consiste el primero en el hermoso tratado de exégesis bíblica, que encierran el discurso preliminar de su obra y los dos capítulos que le siguen. Esas cortas páginas son un foco de luz para la interpretación de las Sagradas Escrituras: jamás se ha formulado un código más completo, luminoso y científico sobre dicha materia.

El segundo consiste en la preciosa clave descubierta por el P. Lacunza, que esclarece todos los misterios y profecías contenidos en los Santos Libros, y que antes parecían enigmas impenetrables. Voy a describirla con la claridad que me sea posible: *Las profecías de las Sagradas Escrituras tienen por objeto la persona de N. S. Jesucristo en sus dos venidas. Los profetas, posiblemente sin darse cuenta de estas dos venidas, y siguiendo sólo los dictados de su inspiración, consignaron confusamente las circunstancias de ambas, sin distinguir las que eran peculiares de cada una. Ahora bien; si la palabra divina ha de cumplirse en todas sus partes, fluye como consecuencia necesaria, que todo lo que no se realizó en la primera venida de N. S. Jesucristo,*

cuyas circunstancias son de todos conocidas, ha de realizarse infaliblemente en la segunda.

Estos dos servicios prestados por el P. Lacunza son tan reales y fecundos que han cambiado por completo la dirección de los estudios bíblicos, y abierto en ellos anchos e ignorados horizontes. Hoy día parece casi imposible que, en materia de interpretación de la Sagrada Escritura, pueda avanzarse un paso, sin adoptar como base estas dos producciones del genio del P. Lacunza.

El sabio autor del artículo *Lacunza* que se lee en el *Diccionario Biográfico de Cortés*, corrobora estas ideas diciendo: «Esta obra (*La Venida del Mesías*) es la clave más preciosa que se conoce para la interpretación de toda la Sagrada Escritura, encontrándose con ella, claros como la luz, los pasajes más oscuros que anteriormente se habían presentado como impenetrables a los ingenios más sublimes. Al principio causó bastante sorpresa a varios sabios el sistema de nuestro autor, lo cual produjo varios escritos que lo impugnaron, pero sin razones convincentes, y sólo con declamaciones y lugares comunes, sin que pudiesen debilitar en lo más mínimo el monumento erigido por Lacunza. Empero, si tuvo algunos contradictores aun entre los mismos jesuitas, le sobraron también de entre ellos muy hábiles defensores. Pasada la primera sorpresa, producida por la originalidad del libro, se ha ido desvaneciendo gradualmente ese antagonismo, y a la época en que nos hallamos, ya es muy frecuente la adhesión de los comentaristas al sistema Lacuncista, al milenarismo cristiano».

Concuerdas en estas apreciaciones el Illmo. señor Torres Amat, quien, en su traducción de *La Vulgata*, termina una nota puesta al capítulo XX del *Apocalipsis* con estas palabras que ya antes he citado y que me permito

repetir: «El sabio jesuíta Lacunza ha escrito en estos últimos años, a favor de los milenarios puros o espirituales, una obra con este título: «*Venida del Mesías en gloria y magestad*, por Juan Josaphat Ben-Ezra». Dicha obra es digna de que la mediten los que particularmente se dedican al estudio de la Escritura, pues, da luz para la inteligencia de muchos textos oscuros; pero no miro conveniente que la lean aquellos cristianos que sólo tienen un conocimiento superficial de nuestra Religión, por el mal uso que pueden hacer de algunas máximas que adopta el P. Lacunza». Sin embargo, veo con sorpresa que esta sensatísima nota ha sido quitada en las ediciones posteriores. ¿A qué obedece esta determinación? No lo sé. El señor Torres Amat es muerto y los editores evidentemente han mutilado sus escritos.

Debo consignar aquí un hecho curioso y que en los primeros momentos produce penosa impresión; pero que, después de reflexionado se ve que no pasa de ser una ridícula torpeza. La obra del P. Lacunza, por sus dos ediciones correctísimas y numerosas hechas en Londres y por las acaloradas polémicas que ha ocasionado, es bastante conocida en los centros científicos: su influencia es grande y notoria; se adoptan sus ideas, se sigue su sistema, y hasta se usan sus palabras y su estilo; pero no se cita ni a la obra ni al autor. Esto puede comprobarse en varios autores: la gloria de tanta nobleza resplandece en su frente: quieren pasarla de sabios, y ante la gente sensata no son más que desvergonzados plagarios.

Pero no es solamente la exposición de un sistema, o de algunas ideas más o menos luminosas u originales lo que significa la obra del P. Lacunza: hay en ella algo más trascendental y que explica su acción fecunda y persistente.

Aunque el autor no lo haya expresado con las palabras propias y terminantes, sin embargo, su intención se desborda de todas sus páginas con toda franqueza y claridad. Interpretando la intención clara y manifiesta del P. Lacunza, me atrevo a formularla en la forma siguiente: «LA VENIDA DEL MESÍAS tiene por objeto la aplicación del método experimental al estudio de las sagradas Escrituras, sin más traba que la autoridad de la Iglesia, a quien corresponde privativamente fijar su verdadero sentido o interpretación, y el unánime consentimiento de los Santos Padres, siempre que no contradiga lo que clara y expresamente dice la Sagrada Escritura.

El P. Lacunza con toda la ciencia de un sabio en la más amplia acepción de la palabra, con la sublime e inquebrantable entereza del héroe que no desmaya, con la encendida fe del santo que no busca más que la gloria de Dios, y con la vibrante voz del profeta, demolió para siempre en los estudios religiosos el principio de autoridad tradicional, rémora eterna en el avance de los conocimientos científicos, y que en la Iglesia parecía montaña de granito. Su obra es grandiosa y fecunda, y coloca a su autor en la fila de los *Genios madres*, directores de generaciones y siglos.

Es posible que muchos crean ver en esta evolución un grave peligro para nuestra fe, por cuyo motivo con persistencia levantan la voz, dando gritos de alarma; pero la Iglesia, que nada ha condenado en el P. Lacunza, espera tranquila, pues sabe que su vida es la verdad, y que esta, siendo una emanación del mismo Dios, se abre paso en el campo de las ideas con fuerza incontrastable y con infinita suavidad.

MIGUEL RAFAEL URZÚA,
Presbítero.





El terremoto de Guatemala del 4 de Marzo de 1751

Si los Sismólogos no ignoraban el terremoto que asoló la Ciudad de Guatemala el 4 de Marzo de 1751, a lo menos no conocían detalle alguno acerca del fenómeno, pues, sólo los historiadores más curiosos de las cosas del pasado americano habían podido encontrar la única relación publicada al respecto, folleto reputado por su misma rareza bibliográfica, la de Caxiga y Rada. Así es que en nuestro trabajo «Tremblements de terre et Eruptions Volcaniques au Centre Amerique, Dijon 1888» a pesar de haber citado once referencias bibliográficas que le conciernen, su descripción se restringe a sólo tres renglones.

En varias ocasiones la Asociación internacional de Sismología, a que pertenece Chile, ha encomendado a los delegados se publicaran las antiguas relaciones de terremotos, cuando presentan cierto interés científico, sobre todo cuando es difícil encontrarlas. Pues bien, ambas circunstancias se realizan en este caso.

Las relaciones antiguas de los terremotos de América adolecen casi todas de dos defectos, a lo menos a los ojos de los Sismólogos: prescinden sus autores de los pormenores de índole observacional y se extienden mucho res-

pecto al punto de vista religioso, porque la mayoría de ellos eran eclesiásticos, seculares o nó. Así es que, en general, estos documentos presentan escaso valor sismológico. No así, hasta cierto grado, de la relación de Caxiga y Rada; si, a la verdad, habla poco de los edificios civiles que han sido damnificados en Guatemala el 4 de Marzo de 1751, son tan numerosos los conventos, iglesias y capillas, cuyos estragos describe con detalles concretos, que es fácil darse una cuenta precisa de la magnitud del desastre, de donde se deduce que su reimpresión no dejará de tener gran interés para la Sismología de América.

Este terremoto precedió de pocos años otra catástrofe mayor, la de 1773, después de la cual se abandonó la ahora llamada Antigua Guatemala para transferirla a la situación actual de la Capital de este país, o sea la dicha Nueva Guatemala, siendo de advertir que aquella había ya reemplazado la primera ciudad arrasada el 10 de Septiembre de 1541 por el desbordamiento del cráter del Volcan de Agua, célebre desastre en que pereció, con sus doncellas de honor, la noble Doña Beatriz de la Cueva, viuda del ilustre adelantado D. Pedro de Alvarado, apodado por los Mexicanos el Toniatuh «hijo del Sol», por el color rubio de su pelo.

Las ruinas de la Antigua Guatemala son imponentes y manifiestan tanto lo bueno de los materiales de construcción como la suma violencia del terremoto de 1773. Las intemperies de un país tropical muy lluvioso no han bastado para destruirlas después de siglo y medio.

En esta reimpresión, se respeta fielmente la ortografía y la puntuación del autor.

Santiago, 9 de Octubre de 1914.

F. MONTESSUS DE BALLORE

Brèbe Relacion de el lamentable estrago, que padecio esta ciudad de Santiago de Guathemala, con el terremoto de el dia quatro de marzo, de este año de 1751.

ESCRIBELA

el Sr. D. Agustin de la Caxiga y Rada, thesorero, de esta Santa Metropolitana Iglesia, y Comissario Subdelegado general de la Santa Cruzada en este Reyno; viendo, y experimentando con mucha confucion, verificada ya aquella Profecia del Evangelico Profeta Isaias al Cap. 24.

Concutientur fundamenta terrae, confractione confringetur terra, contritione conteretur terra, commotione commovebitur terra, agitatione agitabitur terra, situt ebrius, et auferetur quasi Tabernaculum.

ESTA CIUDAD, QUE SITIADA DE BOLCANES, Y CERCADA DE montes, ha sido siempre affigida con los repetidos temblores de tierra, que assi en el siglo passado, como en el presente se han sentido con horror de sus habitantes, como lo testifican las historias, sin que háyan viciado su verdad los encarecimientos, ni háyan borrado su memoria las injurias del tiempo; experimentó el dia 4. de Marzo de este presente año, vn horroroso, y espantoso terremoto, que en el brebe termino de vn minuto molió los Edificios mas fuertes: commovió las Torres mas altas, y con su agitación nunca vista, desquisió las mayores fortalezas, esmerandose la tempestuosa furia de la tierra en batir los fundamentos de los Sagrados Templos.

Sucedieron estas ruinas el dia 4. de Marzo, aquel dia en que Egipto experimentó la sexta plaga; en que llora-

ron tiernamente los de Cadés al darle sepultura á Maria hermana de Moyses: en que el Rey Assuero mandó pasar á cuchillo á los Judios: en que limpiaron reynando Exequias los atrios, y aposentos de los Sacerdotes, y Levitas: en que volviendo Esdras para Jerusalem ayunó con todos sus sequases para conseguir de Dios en su peregrinacion, camino recto, y seguro: en que dobló Daniél sus llantos, ayunos, y Oraciones: en que triunphó Judas Machabeo contra Antiocho: en que el Principe de los hijos de Rubén ofreció á Dios Sacrificio á nombre de su Tribu por razon de vn tabernaculo nuevamente fabricado. Este dia en que los Pitagoricos notan el Signo Sagitario, que es el nono en la Zona de el Zodiaco, y que es mas que traidor en las tres caras que se le atribuyen de la Luna, Mercurio, y Saturno, ó por las saetas que despide el Sol en este signo á los incautos habitantes de la tierra, desde la seguridad de su Cielo. Como á las ocho de la mañana, comenzó la tierra á moverse, y en el brebe espacio de su duracion, fueron muy extraordinarios, y nuevos los movimientos, sintiendose en vno, quantos generos de temblores describen los Mathematicos, enseñados de los experimentos: Cinco señalan Aristoteles, Plinio, y otros, y de estos cinco modos se movió la tierra, caussando assi diversos efectos; pues ya pulsaba á modo de arteria levantandose para arriba, y con ellas las máquinas todas que sustenta; ya balanzeaba por vna, y otra parte, como que batallasen lo interior de sus entrañas los impulsos que la movian; ya iba como ola furiosa de los mares, moviendose de vno á otro polo; ya inclinaba los Edificios; y vltimamente entre estos movimientos variaba sus pulsos como de hinchada arteria, los que á juicio de Personas prudentes, causaron con espantoso ruido los estra-

gos que llora Guatemala, y temieron sus habitadores al oír bramar la tierra, y moverse los altos Edificios.

Sub pedibus mugire solum et iuga celsa moveri.

A las dos de la tarde volbió á moverse la tierra, que por seis horas estuvo quieta; y aunque este temblor fué menor en duracion, y menos concusiente en su impulso, asustó, y turbó mucho mas los animos, que el primero, y pudo causar algunas de las muchas ruinas que despues se referirán, á estos se han seguido despues algunos con mucha lentitud, y menos sobresalto de los Ciudadanos.

Sossegóse la tempestad, del todo inopinada, pues no se vió en la tierra algún Fenomeno que lo indicasse, ni Me-theoro alguno celeste de los mucho que han observado los Philsophos, á excepcion de vn Viento Aquilonar, que en los dos precedentes días sopló nada lisongero, si bien pernicioso á las cabezas; y comenzamos los Guatemaltecos á vér lastimosamente lo que el polbo de las ruinas en funestas sombras ocultaba; hasta entonces vimos la confraccion de las Torres, vimos el molimiento de los Edificios, vimos la ruina que con su agitacion, y conmocion causo la tierra en los Templos, y Tabernaculos de Dios: aquí fué por todas partes el pavor, y espanto, aquí los gemidos, y lagrimas viendo por nuestros ojos tantas imagenes de la muerte, quantos Edificios, y Templos se vieron caidos, y arruinados.

LUCTUS UBIQUE PAVORQUE ET PLURIMA MORTIS IMAGO

La Iglesia Cathedral centro de la Metropoli, y Panteon famoso, que con sus Chapiteles coronaba esta Ciudad, perfectissima en su arquitectura, admirable en sus medidas, singular en su hermosura, muy arreglada en su cimetría,

y por esto el hechizo, y encanto de los Ciudadanos; pues aun sin aquellos adornos que demandaba su señorío, y no ha podido conseguir por su pobreza, era singular atractivo de quantos Americanos, y Europeos, padeció, sino vna total ruina, a lo menos tan grande, que solo quedaron ilesas dos Naves, y son las dos cabeseras, que estan situadas de norte a sur; por que el violento impulso de la tierra, se hizo pedazos al Cimborrio colocado en el ante Choro de la Crujia de el Cruzero y bolando estos por todas partes, se trajeron con sigo al suelo muchos Vernegales, los mas inmediatos: los de más de el Cuerpo de la Iglesia adonde no llegaron con tanta fuerza algunos fragmentos, quedaron tan lastimados, que ni pueden verse sin horror, ni podrán componerse, aunque esfuerze la Architectura sus industrias: Quedaron por aora frequentables las dos naves que llevo referidas: en la vna está el Sagrario donde está colocado el Señor Sacramentado, y en la otra haze cabezera con su nueva Capilla la milagrosissima Imagen de María SSmá. N. Sra. con el Titulo de el Socorro; y aqui es donde el V. Cabildo Eclesiastico, tiene formado su Choro, desde aquella mañana para continuar con piadoso zelo todos los officios Divinos, que ni aquel dia se dispensaron. Hoy se está entendiendo en limpiar todo el Templo de los muchos bestiones, terrones, y polvo, que ocasionó la ruina, á cuyo fin, todos los Señores de este V. Cabildo, me dieron especial orden para sacar de las cortas rentas de la Fabrica, lo necessario para este efecto, y el de cubrir de Paja las Capillas, y lugar del Cimborrio, hasta que S. Mag. (Dios le guarde) determine, y providencia, con representacion que hara este V. Cabildo por su parte, lo que fuere de su Rl. agrado; tambien necessita echarse abajo la Torre donde penden las Campanas, y parte de la Porta-

da que está degellada, segun testifica el maestro mayor, y por aberlo reconocido ocularmente el Sr. Liz. D. Antonio Marcos de Soto, Canonigo de esta Sta. Iglesia, quien con valiente animosidad, y desussado brio, subió no solo a reconocer el estado de las ruinas, sinó a trabajar personalmente avivando los operarios, que a fuerza de picos y barretas, deshacian, y dejaban caer todo lo arruinado. Contiguas a la Iglesia están las casas Arzobispales, que del todo quedaron inhabitables, á excepcion de alguna vivienda de los bajos, por lo que fué necessario, se sacasen todos los instrumentos, y papeles archivados en la Secretaria de Gobierno, y Notaría Ecclesiastica, y se trasladásen a vna pieza bien segura, que está en la cassa del Sacristan mayor de la Iglesia, y quedó exempta de ruina. El Palacio donde estan situadas las Rs. caxas, Salas de Acuerdo, y Audiencia, habitacion de los Señores Presidentes por lo general está muy destrozado, y fué necesario, que el M. Illustre Señor Presidente D. Joseph de Araujo y Rio, cuyo valor, charidad, y zelo, referiré en su lugar, hiciese preparar una Sala que estaba destinada para el Juzgado de Provincia, por ser de bajos, y aver quedado bien parada, y en ella se pusiese el Tribunal de la Audiencia, y Sala de Justicia, para que corriesen los negocios pendientes, y no padeciesen con la demora los litigantes. La Iglesia y Convento de Santo Domingo, no padecieron especial quebranto, y sólo se reconoce que el Cimborio está lastimado, y según me tiene asegurado el R. P. Prior de dicho Convento se hace necesario derribarlo, y está en animo de figurarlo de madera, receloso de que en otros temblores (Dios nos libre) se precipite, y cause lo mismo que en esta Metropolitana hemos visto. El templo, y Convento de S. Francisco, han padecido tanto, que todo el cuerpo de la Iglesia está pre-

cipitado, y los Claustros principales, officina, y Celdas interiores, necessitan no de mediano reparo; assi me lo asseguró aquel mismo dia su Rdo. Guardian, el M. R. P. Lect. Jub. Fr. Miguel de Arrivillaga, quien por la escases del Convento. y el ningun fomento que puede esperar, viendo a todos los vecinos en necesidad estrecha, no sabe qué medio tomar para resguardo de los peligros. La Iglesia del Gran P. S. Augustín, nueva á expensas de la generosidad de N. Catholico Rey D. Phelipe V. (que de Dios goza) ha quedado peor, que si estuviera por los suelos, pues necesitan los PPs. de mucha costa para derribarlos, y de ingeniosos arbitrios para que nó peligren los operarios; á esto se agrega, que el Convento está inhabitable, y sus moradóres en rara incomodidad, y pobreza suma. Con augmento de dolor vi por mis ojos la ruina causada en la Iglesia, y Convento de N.ª. Madre y Sra. de las Mercedes, y no puedo pasar en silencio quanto acaeció en la ruina de la referida Iglesia. Haviase poco antes derribádo parte de ella para construirla de nuevo, desde la Capilla mayor, hasta su medio cuerpo, donde colocaron la antiquíssima Imagen de N. Sra. veneráda siempre por el assilo y consuelo de todo este vecindario; y teniendo para mayor seguridad bien ademado, y apuntaládo el Arco, no fue bastante para evitar el daño; porque faltando los puntales, y presipitandose este arco, y bobeda subsequente, sepultó entre sus maquinosas ruinas al Divino Sr. Sacramentado, que estába en el Trono superior en la custodia, y mas abajo en la caja del Deposito, á la Imagen Soberana de N. Madre y Señora, y las demas de otros Santos que tenian su culto en el Altar principal: Aqui fueron los lamentos, gemidos, y lagrimas de los piadosos, y venerables Religiosos, demás gente devota que

ocurrió allí á buscar el consuelo, nó como los de Cadés al ver sepultada á Maria hermana de Moyses; sino como fieles Christianos, viendo emparedada la Imagen de la Madre de Dios, y al mismo Divino Hijo, Dios y hombre verdadero en las especies Sacramentales; comenzaron con afan, y ansia, á levantar terrones, y desprender las toscas lapidas, que escondían los Tesoros, sin mirar riego, ni atender peligro; y al encontrar hechas menudas piezas las demás Imagenes de Santos, robustas, y fuertes, ya justificaban reducida á polvo, la que entre todas solicitaban su zelo; pero sucedió que hallaron primero la Cabeza con la Corona del todo abollada, y una pequeña cisura en la nariz, y despues encontraron felizmente todo el cuerpo entero, y sin lesion. Con exquisitas diligencias pudieron lograr el riquissimo hallazgo de las Sacratissimas Formas, y Hostia de la Custodia; toda se recogió con la mayor veneracion, y se colocó en lugar decente. Esta Custodia, y Vazo del Sagrado Deposito quedaron inservibles, abolladas, y desvnidas todas sus piezas: Hoy está colocada la Sacratissima Imagen en la Portería con la Venerable, y Sagrada Imagen de Jesus Nazareno, que allí se venera, la que nó padeció; porque aunque la Bobeda de su Capilla está del todo destruida, se mantuvo en pié. Los Religiosos viven en el Noviciado, que por ser de bajos está firme, porque lo demás del Convento quedó inhabitable, aun siendo su fabrica de las mas fuertes que tenía esta Ciudad.

La Iglesia de la Compañía de Jesus, obra admirable, y que descollaba entre las mas perfectas del arte, singular en sus medidas, vistósa en sus adornos, cuya fama, no solo ha volado por esta vasta America, sino que se ha extendido hasta la Europa, porque su fabrica, proporcion, dis-

posicion, y cimetría, no tiene comparacion en lo perfecto; a causa del Cimborrio destrozado, quedó en tan lastimosa ruina, que no sé si fuera menos sencible, que toda hubié-
sse quedado por los suelos, porque lo que se mantiene en pié, mas sirve de estímulo al sentimiento del estrago, que de esperanza para su reparo. No sé que misterio sería, el que con los fuertes vayvenes del terremoto, cayó la Imagen del Gran P. S. Ignacio por el Camarín que tiene puerta á la Sacristía, y al caer se asentó del todo sobre la mesa de los Calices, que cassi la hizo pedazos, vuelto el rostro á la mesa donde se revisten los P. P. y las espaldas al templo arruinado; no es para vista tanta ruina, solo si para llorada, como lo hacian aquella mañana los Rmos. P. P. que desenterraron valerosos, y con zelo Catholico los Vasos Sagrados en que estaba depositado el Sr. Sacramento, colocandole en lugar decente; valiéndose para esto de una parte de Iglesia, que es la que cae bajo de el Choro, donde se mantienen incansables en sus Apostolicas tareas, sin omitir por la incomodidad, Sermon, Platica, ó exemplo de los muchos que se han acostubrado tener en la Quaresma, y doblando el trabajo el Confessionario, por el gentío que hoy acude mas, que en Otros tiempos, con solo el alivio de aver quedado el Collegio, firme, habitable, y nada horroroso.

El Templo, y Collegio de Xpto. Cruzificado de Missioneros de Propaganda fide, hecho todo á esmeros de la piedad, y crecidas expensas; igualmente padecieron deplorable ruina; porque de sus Bobedas, y torres, si quedaron en pié algunas, solo pueden servir para el escarmiento, y el Collegio está de manera, que será muy costoso en reparo. Aquí sucedieron dos prodigios dignos de referirse, el primero, que esperando en el Campanario vno de los

Donados, á que el Relox apuntase, y diesse las ocho de la mañana para hazer seña á la Missa de renovacion de Sm. Sacramento, al verse en aquel conflicto, procuró bajar por el caracol, y el polbo de las ruinas lo cegó demanera, que le fue forzoso volber á la Torre, de donde con escalera postiza descendió lleno de pabor, creciendole mas el susto al ver, que si baja se halla con el antechoro en el suelo, y ciegame se precipita en el laberintho de ruinas, vivo cadaver. El segundo fue, que por averse atrasado el Relox, tardó mas de lo ordinario en dar las ocho, y toda la gente que en la Iglesia esperaba los Divinos Officios, no sé si con impulso superior, ó impaciente de la tardanza, fue saliendo de la Iglesia á entender en las ocupaciones de su cassa; vno en pos de otro, todos los que estaban se fueron, hasta quedar sola la Iglesia, ó casi sola, de modo, que manteniendose aquel gentío, sin duda alguna huviera sido innumerables los muertos, y lastimádos.

No fue menos la ruina experimentada en la Iglesia del Convento Hospital de S. Juan de Dios; pues toda quedó hecha una Granada, sobre esta sienten vna muy pesada cruz los Religiosos hijos del caritativo Patriarcha, al ver las enfermerías tan abiertas, destrozadas, y peligrosas, que luego que registraron sus horrores, imitadores verdaderos de su St. P. quando intrepido se arrojó á las llamas, entraron despreciando peligros, sacaron á los Claustros los enfermos todos; donde estan hoy con el resguardo, y abrigo que pudo ofrecer tan intempestiva necessidad. Granada, y Cruz, son las armas de que blazona su caridad. Sin duda huviera sido mayor el estrago, si el campanario (que precipitado casi quedó pendulo en el aire) huviera caido de golpe. Por cuya causa, luego que el M. Illtre. Sr. Presidente tubo noticia de la ruina que amenazaba á todo

aquel vecindario, llamó al primer Alcalde ordinario D. Joseph de Arrivillaga, para que con los medios que industriase su buen zelo, derribasen aquella maquina sin estrepito, y sin peligro de arrastrarse al golpe la Iglesia, salió de allí presuroso el referido Alcalde en busca de materiales, Oficiales y operarios, y se dió tan buena maña para su intento, que en breves oras puso en el suelo aquel formidable vestion, sin mas ruido, que á la vozeria de los indios: Ya no era estrivo á la Iglesia el Campanario, si nó vn padastro que podia de el todo acabarla.

Del Hospital de curación, es passo regular al de convalesciencia, que es en el Convento de N. Srá. de Betlen, donde la Iglesia, aunque se idemnisó de total ruina, tiene mucho que reparar, y principalmente las Torres, y Portada, que están muy molidas: el Convento quedó habitable, en los Claustros de abajo, y enfermerías; porque los de arriba padecieron notable quebranto, y sus reparos serán bien costosos: razon porque los Religiosos todos, con permiso de su R. Prior, han desamparado sus celdas, y viven repartidos en las enfermerías todas, y officinas bajas, ó será industria de la caridad con que asisten á los convalescientes, esconder sus luces en los rebosos del miedo.

Los Conventos de Religiosas, no todos han padecido igualmente, porque el de la Purissima Concepcion de N. Sra. tiene su Iglesia en tal estado, que segun juicio de los peritos, es necessario derribarla, y costará mucho trabajo esta manufactura, porque al golpe de los picos, puede suceder vna fatalidad; ambos choros alto. y bajo estan del mismo peligro, y por esta razon se ha providenciado por el V. Cabildo en Sede vacante se les forme Choro, y Oratorio en vna Sala que les quedó bien parada,

abriendo puerta a la calle para idemnizar la clausura; sus Claustros y demás oficinas estan en pie, y servibles aunque con algunas roturas; muchas celdas padecieron total ruina, y hoy viven con algunos desconsuelos, por ser muchísimo el gentío en dicho Convento. El de Sta. Catharina Martyr quedó exempto de la ruina, porque su Iglesia está sin la mas leve señal en sus arcos, y medio cañon: tengola vista y registrada con especial cuidado, y del Convento me aseguran sus Religiosas, y zelozo Administrador D. Miguel de Seixo y Feixo, que hasta aora no se ha conocido alguna rajadura que por transversal sea maliciosa. En el Convento de Carmelitas descalzas, ha sucedido casi lo mismo, aunque su Iglesia, que en los temblores del año 17. padeció algunas ruinas, ha descubierto aora las mismas, faltando en los arcos, y bobedas la rephería, y llaves que se aplicaron entonces por remedio al daño causado; y assi como sin peligro, esta frequentada la Iglesia. Mucho mas idemne se ve, y reconoce la Iglesia, y Conv. de Monjas de Sta. Clara; vno y otro es nuevo, muy recogido, y fabricado con esmero, y especial reflexa de ser esta tierra de temblores.

La Iglesia, y Conv. de Religiosas Capuchinas, fabricado todo a expensas de aquel Principe, cuio nombre debia estar gravado en Laminas de bronce, el Illmo. Sr. D. Juan Gómez de Parada (que de Dios goze) padeció por el altissimo Cimborio que coronaba su cima; pues hecho pedazos boló por toda la Iglesia, desquiciando los arcos, y precipitando las bobedas, y vna parte que cayó por el costado interior, derribó el antechoro, y maltrató la enfermería, donde libró casi milagrosamente vna Religiosa enferma, sin mas que acojerse debajo de su pobre cama. Aqui el Sr. Lie. D. Pedro Antonio de Aguirre oydor de

esta Rl. Aud. ha manifestado su gran Charidad, y amor a las Religiosas, poniendo operarios que extraigan los terrones, dandoles mucho consuelo en tan grande tribulacion.

Los Beaterios de Belen, Santa Rossa, y N. Sra. del Rosario, que es de Indias, no han padecido ruina especial de referirse. La Iglesia de los P.P. de la Congregacion de S. Phelipe Neri; quedó en pie, y sin lession notable, y lo mismo sucedió a la nueva fabrica de vivienda, aunque en la antigua, que es la de que se sirven los P.Ps. ay vna, ú otra hendidura, nada peligrosas, y se hundió vn aposento.

La Parroquia de S. Sebastian experimentó en su Iglesia notable ruina, y la de N. Sra. de los Remedios descubrió solamente algunas cisuras antiguas; pero ambos Barrios están con la desolacion, lastimósos, porque los mas de los Feligreses son pobres, y sus viviendas nada robustas, todas casi están por los suelos, y assi viven solamente en los patios al abrigo de vnas mal formadas chozas de cueros, ésteras, ó paja: lo mismo se experimentó en el Barrio de N. Sra. de Sta. Cruz, cuya Iglesia por pequeña, y de Artezón quedó buena, y en el de Chipilapa donde les quedó el consuelo de que la Iglesia de la Santa Cruz del Milagro no padeciese ruina; este beneficio lograron tres Hermitas de Nra. Sra. de los Dolores, la del Cerro, la de el Manchen, y la que comunmente llaman de abajo. No sucedió assi en la Iglesia de Sta. Lucia, por que está amenazando ruina con las quiebras, y roturas, que la causó el temblor y assi en vn rancho está colocada la Imagen de la Santa, y muchos de sus vezinos han formado alli sus chositas, quedandose los demas en los patios de sus casas con la misma incomodidad, por que tambien este Barrio está casi arrazado. En todos los demas de Sto. Domingo,

San Francisco, San Geronymo, la Candelaria, y Suburbios circunvezinos, no se ve otra cossa, que ruinas, lastimas, y desamparos de los Pobres. En la Plaza, que es el centro de la ciudad, y por esso son las fabricas mas robustas, no hay cassa que no necesite de reparo, á excepcion de las de Cabildo del M. Illtre. y Noble Ayuntamiento, que por nuevas, y hechas á todo costo, quedaron intactas. Los dos Collegios, Almacigos de ventajosissimos fructos, el Seminario de Nra. Sra. de la Assumpcion, y el de San Francisco de Borja, aun antes de aora necesitaban nuevo reparo; que será en la presente calamidad? No fué tanto el estrago en el Collegio de Niñas, y en la cassa de Recogidas, por que sus paredes maestras son fortissimas. La Iglesia de el Hospital del Sr. S. Pedro, y el Santuario de el Calvario, que otra vez fueron por su ruina escarmiento de las fabricas, hoy no tienen destrozo digno de notarse: y lo mismo se vé en la fabrica que se está levantando en honor de Sr. S. Joseph. La Vniversidad teatro de Minerva, que como casa de Sabiduría, tiene fuertes Columnas, y solidos fundamentos, padeció tanto, que está con vna Cornija bolada a la calle, y muy en peligro la mayor parte de lo demás. En la calle ancha, compuesta toda de vn noble vecindario, no ay ruyna especial, porque el Oratorio que llaman de espinóza, solo padeció en los arcos de que penden las Campanas. Vltimamente, todo el cuerpo vastissimo de esta Ciudad, se lastimó tanto, que no hay calle donde no se registren horrores, no hay cassa sin ruina: no hay pared sin lession; no hay suelo que no esté sembrado de terrones, y cada uno de estos es mudo pregonero de la Divina Justicia. No digo bien: cada terrón es vozinglero de la infinita Misericordia de Dios; pues entre tantas lastimas, entre tantos destrozos, y quiebras; entre tanto la-

berinto de ruynas, solo perecieron una muchacha de mediana edad, y otra niña mui pequeña: saliendo tan lastimada una hermana de la primera, que fué necesario que el Cyrujano en el Hospital de S. Juan de Dios tomasse la Cuchilla, y le cercanasse vna pierna, antes que la Parca le cortasse el hilo de la vida. A otros alcanzó el golpe de algunos terrones; pero sin contusion lastimosa. A penas pasó esta deschecha tormenta, quando levantandose de la tierra el Sr. Presidente, que acompañado de la Nobilissima, y exemplarissima Sra Doña Maria Rosa de Larrea, Esposa suya, havia bajado de los altos de vivienda, al anchuroso patio del Palacio, tomó las ropas, y comenzó como Argo vigilante, no á cuidar de sus propios bienes, y alhajas, sino á dar las mejores providencias que pudo en semejante aprieto, el mas asertado gobernador. Convocó á los Sres Ministros de esta Rl Ad. Llamó á los Alcaldes ordinarios, juntó, y ordenóse el cuerpo de Guardia; y assi prevenido, providenció que no se rodáse forlon en la Ciudad por el estruendo, y por el movimiento que causa; y que los dichos Señores Ministros, y Alcalde, saliesen repartidos, á Caballo por toda la Ciudad, á reconocer sus ruinas, como assí lo executaron christianamente, llevando cada vno consigo la compañía que podia conseguir. Diligencia fue esta nada ruidosa; pero muy importante, porque la experiencia enseña, que en semejantes trabajos suele ser mayor el que vn vecindario desampare su cassa, y vaya a buscar en los campos, o pueblos inmediatos enfermedades, hambres, etca. Con esto se quietaron los animos, y cada vno se mantiene en su cassa, en su officio, y exercicio. A su disposicion se debe, que el dia siguiente comenzaron muchos á reparar las ruinas de sus casas, porque dió apretada orden á D. Joseph de Arrivillaga, para que por mandamien-

to viniesen quantos Indios, y Operarios pudiesen traerse de los Pueblos del valle; á su direcci3n se debe que toda la Ciudad haya estado guarnecida de Soldados, y rondas, que hasta aora se continuan para escusar los robos que proporciona á los mal inclinados la ocasion de estar caidas las paredes: y vltimamente, todo su pensar ha sido, no se escazeen los alimentos, que se reconozcan las cajas de agua, y se compongan las Cañerías que vbiese quebrado el temblor; assi se ha executado á su impulso quanto ha prevenido, como zelador del bien publico á mayor servicio de ambas Magestades; y no contento su zelo con las providencias guvernativas, ha salido personalmente á visitar los Sagrados Conventos de Religiosos, y Religiosas; á reconoser las Iglesias, á registrar en los Barrios las chozas de los pobres, y á todos ha dado consuelo; y aunque su humildad quiera encubrirlo, á mi me es forzoso decir, que en todas partes ha dado quanti3sas limosnas conque ha socorrido á todo género de pobres, aun hallandose sin facultades bastantes, por que su desinterés, y limpieza le obligan á contentarse con la cortedad de su renta. Al mismo tiempo su nobilísima Esposa, abandonando el fausto de su empleo, ha visitado el Hospital de S. Juan de Dios, yendo á pié desde su Palacio por las calles intransitables por los muchos terrones, conque ha logrado su apasible humildad, que corra por su mano el socorro que lleva a los pobres enfermos. Dios que tenia prevenido este trabajo para Guathemala, envió con anticipacion en este Illtre Caballero el consuelo. No puede quejarse esta Ciudad que hoy yaze por los suelos, y carece de hombre; pues tiene vn hombre tal, que debemos darle gracias á Dios por averle elegido por instrumento del alivio en la mayor tribulaci3n. Su Magestad le de salud, y esfuerzo para que

continúe en sus piadosas obras, permitiendo se perpetúe su Gobierno; pues sus distribuciones, y acertadas máximas, mantienen consolado á todo el vecindario, aun avien- dose experimentado el dia 17. á las dos de la mañana ótro temblor bien ruidoso, aunque no lo fue en lastimosos efectos. Damos a la Magestad Divina repetidas gracias, por avernos librado de tantos peligros.

En Accion de gracias por tanto beneficio, se hizo el dia 20. una Procesion de Penitencia, que salió de el Collegio de los R.R.P.P. Misioneros, quienes por su Apostolico zelo, prepararon los animos á este fin, y fué tan copioso el número de Penitentes, que tardó en passar la Procesion por esta Santa Iglesia, como hora y media, en ella se vieron raras mortificaciones, y severos castigos, de que tuvo mucho que padecer en lastimóso objetos la vista de el de más gentío, que solo miraba. A este acto tan heroico, dió asistencia con publico edificacion el M. Illtre Señor Pressidente, con algunos Sres Ministros, el noble Ayuntamiento de esta Ciudad; y por ultimo detras de la Santissima Imagen de Nra. Señora de los Dolores, acompañó por buen trecho de estaciones, la M. Illtre, y piadosa Sra Presidenta, Siguiendole innumerable caterva de mugeres sexo devoto, que por su parte intentó satisfacer tanta deuda. *De Magnis periculis liberati á Deo magnifice gracias agimus. Machab. 2. Cap. I.*





Breve estudio
sobre
**los uniformes usados por las tropas coloniales
e independientes de Chile**

Allá por 1910, cuando ejercíamos el puesto de Secretario General de la Exposición Histórica del Centenario, abordamos el presente trabajo, que hoy damos a la publicidad tal cual fué escrito en aquellos días de intensa y dura labor y en medio de múltiples y variadas ocupaciones.

Artillería de Valparaíso

En el siglo XVII, por los años de 1670, y bajo el gobierno de don Juan Henríquez, se inició en Valparaíso la construcción de los fuertes de la Concepción y Cabritería, con ocho cañones el primero y cinco el segundo; desde esa época, más o menos, existió en nuestro primer puerto una Compañía de Artillería que se convirtió, andando el tiempo, en Brigada.

El uniforme cuya acuarela se acompaña bajo el rubro

de «1780, Oficial de la Artillería de Valparaíso» (1), ha sido pintado teniendo a la vista el volumen 825, fs. 40, año de 1780, Sección de Manuscritos de la Capitanía General, estudiando un expediente del Alférez del cuerpo de Artillería, don Francisco Burguera.

Leyendo el expediente citado puede verse que la casaca es de paño azul; que del mismo género y color fueron los pantalones; que el chupin, boca-manga y collarín son rojos; que los forros de la casaca eran de chasquilla fina y de bramante las botas; y de lana de vicuña el sombrero tricornio, con escarapela.

De la relación anterior se ve que el uniforme descrito no perteneció a un soldado, que fué de oficial.

En el mismo expediente se recuerdan otras prendas que fueron del Alférez Burguera, pero, por no ser militares, no nos ocupamos de ellas.

Indudablemente que sin la ayuda de los modelos que hemos encontrado en la *Historia de los Uniformes Españoles*, del Conde de Clonard, no habríamos podido rehacer el que presentamos.

Batallón Portugal «El Infortunado»

Este cuerpo de línea español fué el primero que llegó a Chile.

Pasó a América en la expedición del Teniente General don José Alonso Pizarro, que zarpó de Santander en 1740.

El historiador Pérez García, que tomó parte en ella,

(1) Basta, nos parece, la descripción que se hace de los diversos uniformes en este estudio para formarse idea de ellos, y así nos estimamos dispensados de acompañar la reproducción de las láminas que poseemos.

consigna en su «Historia de Chile» pocos pero curiosos datos sobre «El Portugal».

Carvallo y Goyeneche en su «Descripción Histórica y Geográfica del Reino de Chile», tomo 2.º, se ocupa también de este cuerpo y asevera que en 1741 hizo el viaje por tierra desde Buenos Aires hasta Santiago, marcha en que tomó parte asimismo el jefe de la expedición Almirante Pizarro.

Nosotros, siguiendo en los archivos los rastros del Portugal, hemos encontrado una hoja de servicios del Teniente de Infantería, don Juan Bautista de la Rada, en un legajo del Batallón de Infantería Chile, firmado el 31 de Diciembre de 1780, en que consta que este oficial sirvió en Chile y en «El Portugal».

El Conde de Clonard en su Historia de la Infantería y Caballería Española, haciendo la historia del Portugal, de sus armas y correspondiente uniforme, dice que fué mandado a América y que por sus desgracias alcanzó el nombre de «Infortunado».

El uniforme que usó cuando llegó a Chile es el que presentamos en los dibujos A y B.

Casaca de paño blanco. Pantalón de pana lacre. Chupa y divisas lacres. Sombrero tricornio. Medias blancas. Zapatos con hebillas.

Según los reglamentos y reales cédulas de su tiempo, llevaban sus soldados un frasco para la pólvora y algo como un saco de cuero, sobre la cintura, para las municiones, etc.

Pocos años despues se licenció este batallón, quedando casi toda su tropa en Chile.

**Batallón Chile, llamado también “Fijo de Concepción”
y más tarde “Fieles de Fernando VII o Concepción”**

El 3 de Marzo de 1770 arribaron a Talcahuano los navíos españoles *Astuto* y *Septentrión* y la fragata *Santa Rosalía*; poco después de anclar desembarcaron un cuerpo de tropas de línea que traían de España y entre ellas un *Batallón* de seis compañías, mandado por el Maestre de Campo, don Baltasar de Sematnat. Este cuerpo se formó tomando por base piquetes de los diferentes cuerpos de línea peninsulares; una vez en Chile se le agregaron las tropas de infantería veteranas de la frontera araucana, soldados criollos, a quienes mandaban oficiales en su mayor parte chilenos, esforzados, sumisos y disciplinados.

Presentamos dos modelos de uniforme de esta unidad: uno, el A de fines del siglo XVIII, cuando se le conocía con el nombre de Chile y otro, el B, del tiempo en que se le llamaba «Fieles de Fernando VII o Concepción», nombre con que fué más conocido durante los años de 1813 a 1818.

Los datos para dibujarlos han sido tomados de legajos de cuentas sobre facturas de uniformes, que contienen infinitud de explicaciones; de la «Historia de Chile» de Barros Arana y de la obra del Conde de Clonard, «Historia de las armas de Caballería e Infantería Española».

El modelo A, como se ve, tiene casaca, chupa y pantalón azul, «azul de Quito», dicen los documentos que hemos consultado, es decir, azul oscuro; las vueltas y el collarín son encarnados o rojos; medias de lana blanca hechi-

zas; sombrero tricornio, zapatos con hebillas y botones amarillos.

El uniforme descrito se usó por los años de 1790 adelante.

La antigua casaca, la chupa, medias y sombrero tricornio se llevaron en Chile hasta 1812 más o menos.

Existe un decreto de 1811 con las firmas de todos los miembros de la Junta de Gobierno, en que se ordena la factura de un traje con casaca, chupa, pantalón corto, medias, etc., para el tambor mayor don Mateo Hernández, que prueba nuestro aserto.

Los modelos B y C representan a un soldado del Batallón «Fieles de Fernando VII o Concepción», hecho teniendo a la vista documentos y noticias históricas tomadas de diferentes autores, junto con la Real Cédula o Reglamento de 1803 para los Cuerpos Peninsulares y los de Ultramar, al cual sólo se dió cumplimiento en Chile por los años de 1813, en los tiempos de don Antonio de Pareja y Serrano.

Estos modelos representan a dos soldados con casaca azul, solapa, cuello y bocamangas coloradas, chaleco blanco, pantalón azul, zapatos fuertes, polainas de brin, botones amarillos y apuntado con cucarda roja y flamín.

La acuarela C hace ver las pequeñas colas de su casaca con vueltas rojas.

Las charreteras eran lacres y los terciados blancos, de cuero o badana, con su correspondiente cartuchera, porta bayoneta y porta sable para los soldados de la compañía de granaderos.

Hemos podido constatar que, como abrigo, a este cuerpo se le dió durante el sitio de Chillán en 1813 y campa-

ñas de esa época, ponchos chilenos fabricados en los pueblos fronterizos.

Este batallón, que arribó a nuestro país en 1770, fué casi esterminado en Maipú; sin embargo, a fines de Agosto de 1818 contaba con un efectivo de 278 hombres; Ossorio no lo llevó al Perú; después de esta fecha no tenemos noticias del «Concepción».

Batallón de Infantería Talavera

El Talavera fué regimiento y como tal constaba de tres batallones.

El primero, el que mandaba don Rafael Maroto, fué el que llegó a Chile con Ossorio en 1814; esta sección se batió en Rancagua y en Chacabuco, batalla en que desapareció.

Durante la Reconquista desempeñó el triste papel de guardia pretoriana de Ossorio y de Marcó del Pont.

El segundo Batallón de Talaveras, lo organizó en el Perú, el año 1815, el coronel don José Rodríguez de Ballesteros; con la base de las dos compañías de granaderos y cazadores del primer Talavera, del que vino a Chile, con el Batallón Voluntarios de Castro, con el de Chiloé, con dos compañías del Batallón Valdivia y con una del Batallón Cazadores de Chile, de don Manuel Bulnes y Quevedo, cuerpos los tres últimos netamente chilenos.

Este segundo Talavera, llegó a tener un efectivo de 992 hombres; su vida fué corta, se disolvió poco tiempo después y las tropas de Castro, Cazadores de Chile, Valdivia y Chiloé regresaron a su patria a principios de 1816.

El tercer Batallón de Talaveras, del mando del coronel

González, jamás pisó Chile; durante algún tiempo guarneció al Cuzco.

Motivo de preferente estudio ha sido para nosotros el uniforme de los Talaveras, cuerpo muy odiado en Chile por su tiránica actuación; de ahí porque hemos creído necesario dejar bien establecido el traje que usó, a fin de que no se olvide jamás a los únicos pretorianos que ha conocido la República.

Para producir los modelos A y B hemos consultado a Barros Arana, Clonard, Rodríguez Ballesteros, Pérez Rosales y cuanto documento existe en nuestros archivos respecto a este batallón.

Los dibujos A y B representan a un Talavera mirando de frente y de espalda; su casaca corta era de paño azul turquí, con solapa antecada, es decir de ante; la vuelta, cuello y charreteras fueron verdes; los forros de la casaca, colorados, de modo que las vueltas de las colas aparecieran del mismo color; los botones blancos, con el letrero Talavera.

Usaban chaleco y calzón blancos con botín de paño negro largo, hasta encima de la rodilla; las mochilas eran de brin; y airoso y alto morrión con un león al frente cubría su cabeza.

Como arma cargaban el antiguo fusil de chispa con bayoneta.

Hemos dicho que su jefe fué don Rafael Maroto. Vicente San Bruno en Rancagua era el capitán de la 6.^a compañía.

El día de Chacabuco, en la tarde, al terminar la acción, San Bruno fué tomado prisionero; conducido poco después a Santiago, se le fusiló en la Plaza de Armas, en el lugar donde hoy se levanta la puerta de la iglesia del Sagrario, en castigo de sus abominables crímenes.

Batallón Infante Don Carlos—1818

Ha sido el Conde de Clonard en su «Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería Española» quien nos ha proporcionado todas las noticias y modelos sobre el «Infante Don Carlos», el bravo batallón peninsular que tan heroicamente se batió en Maipú el 5 de Abril de 1818.

Los regimientos de línea españoles constaban de tres batallones y estos a su vez disponían de una compañía de granaderos, otra de cazadores y seis de fusileros; uno de esos batallones fué el que vino a Chile en 1818, con don Mariano Ossorio.

No hay más que mirar la acuarela acompañada para darse cuenta de que el Infante don Carlos, vestía casaca azul turquí, solapa y vuelta morada; cuello, charreteras y forro encarnado; botones y ojales de la solapa dorados; chaleco y calzón blancos; polaina o botín negro de paño; morrión en forma de cono truncado con el círculo mayor en la parte inferior con un león de metal dorado en la frente.

Los datos anteriores pertenecen, como hemos dicho, al Conde de Clonard; en Maipú este valiente batallón se presentó, según don José Ignacio Zenteno con este otro uniforme: casaca azul, collarín, bocas y solapa blancas, chupín blanco y pantalon azul. «Art. 23. Instrucciones reservadas a los Jefes de Cuerpo patriotas en Maipú».

La sección de este regimiento que peleó en Maipú, fué derrotada y deshecha después de una resistencia sostenida y formidable.

Batallón realista Burgos—1818

En los primeros días de Enero de 1818, desembarcó el Burgos en Talcahuano: había partido del Callao, a las órdenes del Coronel don José María Besa con un efectivo de 900 hombres, formando parte del Ejército de don Mariano Ossorio.

Don Diego Barros Arana y casi todos los historiadores americanos lo denominan regimiento; sencillamente lo que del Burgos llegó a Chile, no fué sino un batallón, uno de los tres que por reglamento tenía cada regimiento español en ese tiempo.

Su estada entre nosotros fué corta, poco más de seis meses; se batió en las escaramuzas de Talca el 19 de Marzo; en Cancha Rayada en la noche del mismo día, y en Maipú el 5 de Abril.

En el primero de esos combates quedó herido su jefe el Coronel Besa; en Maipú, puede decirse que casi se extinguió, pues al Perú, con Ossorio, no llegaron del famoso Burgos, sino 191 soldados. Esto ocurría en Septiembre; se recuerda que en Enero contaba con 900 plazas.

Su uniforme, según el reglamento de 1815, era el siguiente: casaca azul turquí con solapa verde; vueltas, cuellos y charreteras amarillas; los forros de la casaca rojos; botón blanco; ojales y vivos del mismo color; el chaleco y el pantalón blancos con polainas o botín negro largo; morrión, el usado por la infantería española de esa época, no muy alto, con las armas al frente, pompón, barbiquejo, etc.

En la batalla del 5 de Abril de 1818, el bravo Burgos vestía casaca azul, collarín y vueltas anteadas y solapa

carmesí; como notará el lector, este uniforme no es el que da Clonard, pero fué sí, este último, el que el legendario Burgos llevó en Maipú.

Regimiento Cantabria—1818

Este regimiento por una de esas vicisitudes de la guerra se perdió tan pronto arribó a Chile.

El 21 de Mayo de 1818, zarpó de Cádiz una escuadra conduciendo 2,080 hombres de las tres armas, al mando del Teniente Coronel don Fausto del Hoyo, con un Estado Mayor distinguido y con un cuerpo completo de empleados civiles asimilados militarmente.

Por desgracia para los expedicionarios, la indisciplina dió al traste con estas tropas, a quienes también atacó el escorbuto de modo cruel.

El hecho es que, el 20 de Octubre del mismo año, arribaron a Talcahuano sólo tres transportes de los doce que zarparon de Cádiz, y que el monto total de los hombres salvados apenas si llegó a seiscientos y tantos, casi todos del Cantabria.

Se sabe que, pocos días después, la *María Isabel* y varias de las naves que la acompañaban cayeron en poder de Blanco Encalada, y que en el combate que las fuerzas de tierra sostuvieron con la infantería y marinería de su escuadra, el Cantabria, mandado por don Juan Loriga fué la unidad que hizo más resistencia.

A este regimiento pertenecieron los señores Santiago Ballarna, don Victorino Garrido, Arias y otros oficiales más, que tomaron servicio en el Ejército Independiente.

Su uniforme, que acompañamos aquí, se componía de casaca azul turquí con solapa y vueltas celestes; cuello y

charreteras carmesí; forro de la casaca encarnado; botones blancos; chaleco y calzón blancos; polainas negras hasta encima de la rodilla; morrión ancho y no muy alto, con el tradicional león de metal al frente, barbiquejo, etc.

Este regimiento no tuvo actuación en las campañas de la independencia.

Cazadores de Chile

Los Cazadores de Chile fueron organizados, de orden de don Mariano Ossorio, por don Manuel Bulnes y Quevedo, padre del General y Presidente Bulnes, el año de 1815.

En la Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos de la Real Contaduría, existe un legajo que tiene por título «Cuerpos Varios. Realistas. Chillán, Talavera, Cazadores de Chile, etc., 1813-1818». En el infolio citado se encuentran las cuentas de lo gastado por Cazadores de Chile, en su equipo, viaje, etc.

Estudiando esas cuentas se puede saber cómo se fabricó, en qué tiempo, y cuánto costó el uniforme de este batallón esencialmente chileno, formado por un jefe del país, don Manuel Bulnes y Quevedo, que hizo una campaña de casi un año al Perú bajo las órdenes del Coronel Rodríguez de Ballesteros y que se disolvió poco más tarde.

La vista de las acuarelas A y B acusan que Cazadores de Chile poseía un bonito uniforme de paño verde oscuro, con chaleco del mismo color; peto, cuello, bocamanga, y charreteras negras; zapatos gruesos y polainas de brin; y morrión con un león al frente y barbiquejo de cadena.

Los «Cazadores de Chile» estaban armados de fusil y llevaban terciados cruzándose sobre el pecho el correaaje para sustentar la cartuchera y porta bayoneta.

El estudio atento y minucioso de las cuentas de don Manuel Bulnes y Quevedo nos ha dado este uniforme.

Batallón Realista Chillán

Fué el Coronel don Clemente Lantaño, chillanejo de nacimiento, quien organizó este cuerpo en 1813, y el Coronel don José María de La Arriagada, que vió la luz en la misma ciudad, quien lo ayudó en tan ardua tarea.

El Chillán se formó a principios de 1814; ninguno de los historiadores habla de él hasta la jornada de Rancagua en 1.º y 2 de Octubre de 1814.

Nosotros podemos aseverar que este batallón era un cuerpo bien organizado y equipado; y con una instrucción y disciplina que honran al jefe chileno que lo formó y a su oficialidad netamente criolla.

Conocemos su documentación, hojas de servicio, etc., antecedentes que hemos estudiado y que acusan orden y disciplina especial.

El uniforme, cuyo dibujo acompañamos, ha sido tomado de las cuentas presentadas en 1815 por el Comandante don Clemente Lantaño para su aprobación y pago; examinándolas con cuidado extraordinario hemos encontrado en ellas todo cuanto necesitábamos para hacer dibujar el modelo adjunto, que es copia fiel del que usó este cuerpo, que desapareció después de Maipú, el 5 de Abril de 1818.

No hay sino mirar la acuarela del Chillán, para ver que este batallón usó: casaca de paño blanco, chaleco del mismo color, con vivos, cuello y bocamangas azules; pantalón azul con polainas, y morrión al estilo del Talavera.—Sus charreteras eran azules.

Todos los batallones realistas de esta época, formados en Chile, usaron como abrigos ponchos hechizos, del país.

Cuando escaseaba el calzado, se repartían ojotas de cuero, y el soldado, para abrigarse las piernas, cubría éstas envolviéndolas con pedazos de género, de paño o de lo que encontraba a mano.

Asamblea de Caballería

Fué la Asamblea de Caballería un cuerpo especial, privilegiado; algo así como una escuela para las armas montadas; el número de sus hombres no subía de cincuenta; tropa escogida, a quien se daba uniforme de mejor clase que el que se repartía a las demás unidades coloniales.

Desde 1750, más o menos, se encuentran huellas de la Asamblea de Caballería, cuerpo que desapareció para la Patria, con la Reconquista.

La última Asamblea, de que tenemos noticias, es la de Chiloé, que mandó el Coronel Ballesteros.

La Asamblea de Caballería que existía en 1810, en Santiago, se plegó al movimiento revolucionario y casi toda su tropa hizo carrera en el ejército patriota; no pasó lo mismo con sus jefes, porque abandonaron el servicio de la República pasándose a las armas reales, como don José Antonio Botarro y otros.

El General don Fernando Baquedano, los coroneles señores José Antonio Bustamante y José Patricio Castro, se formaron en este cuerpo.

Los modelos A y B han sido dibujados estudiando prolijamente una cuenta especial de 1809 sobre fabricación de uniforme para esta escuela, que lleva la firma de Botarro, su jefe, y la aprobación de Carrasco.

A la vista está que usaba casaca de paño azul fino, pantalón del mismo color; chupa, collarín, vueltas y bocamangas laeres; medias blancas, en ocasiones de seda o algodón; sombrero tricornio con escarapela; botones blancos; espada, zapatos rebajados con hebillas y como abrigo capa de paño azul.

Usaban espada, carabina y pistola.

Dragones de la Frontera

Fué don Agustín de Jáuregui, quien dió consistencia y organizó, en forma de cuerpo de línea, a las diferentes compañías sueltas de caballería que guarnecían la frontera del Biobío, reuniéndolas bajo el nombre de Dragones de la Frontera; unidad famosa en los fastos militares de la Colonia e Independencia y escuela en que se generó la caballería chilena de la Patria Vieja, de la Nueva, y de la que hizo las campañas al Perú los años de 1820, 1838 y 1879.

Dragones de la Frontera educó al Mariscal don Andrés del Alcázar, al Coronel don Juan de Dios Vial Santelices, a los Benavente, Freire, Gaspar Ruiz, etc.

El movimiento revolucionario de 1810 lo aceptó este cuerpo; pero, en 1813, se dividió formando dos: uno realista y otro patriota con el nombre de Dragones de Chile.

Don Ambrosio O'Higgins inició su carrera militar en Dragones de la Frontera, el 10 de Diciembre de 1770, llegando a ser su Comandante; bajo su dirección este cuerpo tomó la forma verdaderamente militar y disciplinaria que lo caracterizó.

Acompañamos dos modelos: A y B; el primero repre-

senta a un Dragón colonial; el B a un soldado de Dragones en 1815, del tiempo de don Antonio Morgado, que fué su último jefe; porque esta unidad desapareció en Maipú en Abril de 1818.

Ambos figurines son copia fiel de los de la época que representan; han sido hechos teniendo a la vista documentos originales curiosísimos, conjuntamente con los datos que apuntan Barros Arana, Ballesteros, Gay, Clonard y otros autores más.

Sobre todo, lo que más luz nos ha dado para la facción de éste y de casi todos los modelos adjuntos, es el estudio minucioso de las cuentas sobre uniformes que poseemos y que nos han proporcionado los datos más exactos que es posible imaginar.

El Dragón del modelo A, viste casaca y pantalón de paño azul de Quito; con cuello y bocamangas lacres, charreteras del mismo color; chupa azul; zapatos fuertes y bota sobre puesta; cinturón encima de la chupa y los terciados correspondientes para la carabina y cartucheras; sombrero tricornio con escarapela roja; los forros de la casaca eran lacres, de modo que las vueltas se vieran de ese mismo color. Bajo el sombrero iba la coleta, bolsa de cuero con una cola a modo de chape, que cubría la cabeza.

Este uniforme, con ligeras variantes, se usó hasta 1812; más o menos en Septiembre de 1810, se le entregó uno completamente nuevo y fabricado en el país.

El modelo B representa a un soldado de Dragones de 1815; este traje fué el que usó el cuerpo después de Rancagua; se fabricó en Santiago de orden de Ossorio y bajo

la dirección de sus jefes don Antonio Morgado y don Diego Padilla y Freire.

En Agosto de 1816, don Santiago Heitz, industrial de ese tiempo, que estableció la primera fábrica de paños de Santiago, entregó a don Antonio Morgado *quinientos uniformes completos*, compuestos de casaca, pantalones de paño, morrión y gorro de cuartel, corbatines, chaquetas y pantalones de brin, botines, etc., de factura netamente nacional.

Advertiremos que las blusas y pantalones de brin no eran 500 sino 1,000; y que el 7 de Enero de 1817 este regimiento estaba completo en su uniforme, armamento y equipo de caballería, sin que le faltase una sola espuela, una almohasa; y lo repetimos, todo fabricado en el país.

Existe un estado que lo tenemos aquí, sobre nuestra mesa de labor, firmado por don José Ruedas, don Tadeo Vásquez y don Ramón González Bernedo, en 7 de Enero de 1817, que nos dá todos los datos apuntados.

Estudiando el modelo B, notaremos que este Dragón, viste casaca de faldones cortos, de pechera sobrepuesta con botones amarillos en ambos costados, de paño azul con bocamanga, cuello y fajas amarillas en la pechera; pantalón azul con franja amarilla, bota corta, morrión alto con el escudo español, barbiquejo, etc.; en el cuello y faldones de la casaca, un dragón bordado o de metal.

Este regimiento desapareció en Maipú; en Agosto de 1818 existían en Talcahuano 199 hombres de los 500 que tenía en Enero de 1817; Benavides y Pico lo reorganizaron, pero en forma de montoneros, que no otra cosa fueron las hordas de caballería de aquel famoso bandido.

Húsares de la Concordia—1811-1814

El Virrey del Perú don José Fernando de Abascal, marqués de la Concordia, fué quien organizó en Lima, el año 1811, los Húsares de la Concordia.

La Gaceta núm. 55, página 798, del Jueves 17 de Junio de 1811, registra su formación y el uniforme que se dió a los reclutas de La Concordia.

En 1814, Abascal envió a Chile a don Mariano Ossorio, al frente de una pequeña división; en ella venía uno de los batallones del regimiento Talavera y los cuadros de los Húsares de la Concordia, como escolta del general; en Chile debería organizarse el regimiento.

Efectivamente, aquí se formó y disciplinó por el comandante don Manuel Barañao, bravo oficial argentino al servicio del rey.

En Rancagua, Húsares de la Concordia se batió desesperadamente; atacó por el costado sur y en su carga fué herido don Manuel Barañao.

Son históricas las palabras de Barañao al cargar; hay que tener presente que los peninsulares despreciaban arrogantemente a las tropas chilenas; de ahí que al cumplir la desatinada orden de Ossorio de cargar con caballería a las trincheras patriotas, Barañao diese la voz de: «¡Tercerola a la espalda, mano al sable y a la carga, muchachos!». Y luego, al pasar frente a los jefes realistas, agregase: «¡Vean ustedes cómo se pelea en América!».

Tanto heroísmo no tuvo por resultado sino el rechazo de aquellos bravos a quienes la metralla patriota segó cual madura mies.

Este regimiento fué también conocido con el nombre de Carabineros de Abascal.

Baraño, lo mandó hasta Febrero de 1817; no se batió en Chacabuco; después de esa batalla, la defección y el pánico desorganizaron para siempre ese cuerpo; su jefe se retiró poco más tarde a la vida privada.

El Húsares de la Concordia cargaba el uniforme que se acompaña: casaca y pantalón lacre con franja verde, collarín, bocamanga, centro, charretera y pelliza verde; morrión a lo húsar, lacre con faja verde; bota corta con espuela.

EJÉRCITO DE CHILE

Batallón de Infantería Granaderos de Chile. 1810-1814

El 3 de Diciembre de 1810, se firmó el decreto que mandó organizar este batallón, el primer cuerpo de línea que se formó en Chile.

A don Juan de Dios Vial Santelices se le dió su comando; luego fué reemplazado por don José Santiago Luco y Herrera; de sargento mayor se nombró a don Juan José de Carrera.

Este cuerpo murió en Rancagua el 2 de Octubre de 1814. En las campañas de 1812, 1813 y 1814, Granaderos de Infantería jugó importantísimo rol: se batió el 1.º de Abril de 1811 en Santiago, en Yervas Buenas, San Carlos, toma de Talcahuano, sitio de Chillán, Santa Rosa de Trancoyán, asalto y toma de Talca, el Roble, Cuchacucha, Alto del Quilo, Membrillar, Paso del Maule, Tres Montes, Río Claro, Quechereguas y Rancagua.

Don Juan José Carrera fué su tercer comandante; don Carlos Spano lo comandaba en Marzo de 1814, cuando fué muerto en Talca; Bascuñán le sucedió en el mando y don José Miguel Ureta y don Juan José Carrera, fueron sus últimos jefes en Rancagua.

Don José Santiago Luco, jefe ilustrado que había servido en Húsares de Pavía en España, fué quien lo organizó y uniformó a la usanza europea, tomando por modelo los regimientos de granaderos peninsulares, que usaban uniformes franceses.

Granaderos de Infantería, vistió casaca abotonada al medio, de regulares faldones, de paño azul obscuro, con vivos lacres en el cuello, casaca, chaleco y bocamangas; botones amarillos; chaleco blanco y pantalón del mismo color; polainas o botín hasta encima de la rodilla, de brin; zapatos fuertes; en lugar de quepí o morrión, el antiguo alto gorro propio de los granaderos, azul negro, terminando en punta, con la tradicional vuelta lacre.

Llevaba doble terciado: uno para sostener la vaina de la bayoneta y el espadín o sable y el otro para la cartuchera.

CADETES

Se puede aseverar que a pesar de la carencia de establecimientos de educación militar durante la época colonial, hubo alumnos militares en todos los cuerpos de línea y en algunos de milicias.

Se les daba el nombre de Cadetes de Cuerpo; servían y estudiaban; en todos los batallones existían academias dirigidas por oficiales a quienes se nombraba: Maestros de Cadetes.

Los Generales Borgoño, Rivera, Alcázar, Calderón, Bulnes y Prieto fueron Cadetes de Cuerpo.

El modelo A representa a un Cadete que servía en Dragones de la Frontera por los años de 1790 y tantos; su uniforme es exactamente igual al de los individuos de tropa; difiere únicamente de aquéllos en que usaban un cordón de plata en el hombro izquierdo; y en que el material y factura eran de superior calidad.

Estos cordones se autorizaron por Real Cédula de 1737, del Duque de Montemar, Ministro de la Guerra de ese tiempo.

El figurín A lleva casaca de paño azul negro, con bocamangas, vueltas y cuello lacre; chupa y pantalón azul; botones blancos; sombrero tricornio con escarapela roja; botas grandes y zapatos fuertes. Cinturón blanco con chapa de metal; fusil y sable; en el hombro izquierdo los cordones blancos de plata, distintivo de los Cadetes; charreteras lacres.

El 4 de Febrero de 1814, la Patria creó la Escuela de Jóvenes del Estado, y nombró de Subdirector a don Domingo Álvarez; por desgracia nada hemos encontrado sobre su uniforme.

El turbión inmenso de Rancagua ahogó este primer liceo militar.

El 16 de Marzo de 1817, O'Higgins, «EL GRANDE», y su Ministro don José Ignacio Zenteno, decretaron la organización de la Segunda Academia Militar de Chile.

Don José Antonio Arcos fué su Director; Beauchef, su

primer Ayudante y el alma de esa escuela. Cabrera, La Barca, Deslandes, Magallanes, sus compañeros de labor.

El Comandante don Mariano Necochea sucedió a Arcos como segundo director; su administración duró poco. Larrazábal y La Barca vinieron en seguida.

La Academia abrió sus aulas en Marzo de 1817; se clausuró en Enero de 1819, por falta de recursos.

Sus primeros cadetes se nombraron Pedro La Barca, Santiago Flores, Antonio Calderón, Esteban Camino, Mariano Reyes, Francisco Javier Bascuñán, Jerónimo Espejo, Juan Bautista Barrera, Manuel Zúñiga, Pedro Ugaldé, José C. Gallardo S., Leonardo y José Arce, Santiago Ríos y Cantos, Matías Labra, y otros que no citamos por no alargar este trabajo.

En los 22 meses que funcionó la Segunda Academia, dió al Ejército y Marina de Chile mucho más de 100 oficiales, entre los cuales llegaron a Generales: don Jerónimo Espejo, don Pedro Godoy, don Marcos Maturana, don Manuel y don José Ignacio García y don José Hinojosa, que fueron los primeros cadetes de este plantel militar, que alcanzaran tan altos empleos.

Su uniforme, acuarela B, lo hemos tomado de unas cuentas que sobre vestuario tenemos sobre nuestra mesa de trabajo.

El modelo B representa a un cadete vestido con saca de paño; pechera, cuello y bocamanga de ante; pantalón de paño, polainas negras de id; botones amarillos, zapatos fuertes; morrión alto con su insignia al frente, barbiquejo, fiador y pompón; charretera color de ante; y en el hombro izquierdo, los cordones blancos de cadete.

Este era el traje de parada; en el cuartel, según el documento que estudiamos, usaban chaqueta y pantalón de

brin y gorra de paño; como abrigo parece que se les dió únicamente el poncho, por que tocante a capotes nada hemos encontrado en la mencionada cuenta; y en cambio hay constancia que recibieron 206 mantas.

Desde Enero de 1819 a Diciembre de 1823, la Academia permaneció en receso; a fines de este último año se decretó la apertura de la Tercera Academia Militar, que organizó el Sargento Mayor de Ingenieros don Santiago Ballarna, distinguido oficial español que ingresó a la Armada chilena por decreto especial de 19 de Julio de 1819.

Hay que advertir que desde principios de Mayo de 1823, el Gobierno, que se venía preocupando seriamente de la organización de la nueva Academia, había nombrado una comisión militar compuesta del Mariscal don Francisco Calderón, de los Coroneles don José Bernardo Cáceres, don Francisco Elizalde, don Luis José Pereira y don Benjamín Viel y como Secretario a don José Antonio Mangas, para que ayudaran al Mayor don Santiago Ballarna, alma y director de la nueva escuela.

La primera medida, cuanto a uniforme, que tomó la comisión nombrada, fué cambiar los antiguos cordones por un galón de cinco hilos puesto al rededor del cuello de la casaca.

Más tarde presentó al Congreso Constituyente un reglamento que fué aprobado el 23 de Noviembre de 1823.

Nombrado Ballarna Director el 12 de Diciembre de 1823, permaneció en su puesto, hasta principios de 1829, año en que las convulsiones políticas clausuraron las aulas de la Tercera Academia Militar que bien puede nombrarse *Escuela de Ballarna*.

No sabemos cuál fué el uniforme de la Tercera Academia, porque no hemos encontrado documentos, ni impreso que nos dé luz para hacer su dibujo.

El Coronel don Simón Molinare miembro fundador, junto con Ballarna de la Facultad de Matemáticas, don José Antonio Guilizasti, don Ramón Villalón, don Carlos Olavarrieta y muchos distinguidos oficiales que hicieron la campaña al Perú con el ilustre Bulnes, fueron alumnos de Ballarna.

El 25 de Agosto de 1831, el Vice Presidente de la República DON FERNANDO ERRÁZURIZ y DON DIEGO PORTALES, su Ministro de la Guerra, firmaron el reglamento por el cual se regiría la Cuarta Academia Militar, la que la Historia denomina de Pereira, por haber sido el Coronel don Luis José Pereira, su primer Director.

Hé aquí la plana mayor de esa escuela tomada de una lista de revista original del mes de Abril del año 1833.

Director, Coronel don Luis José Pereira; Subdirector, Capitán don José Antonio Guilizasti; Primer Ayudante, Capitán de Caballería don Manuel Alvarado; Segundo Ayudante, Subteniente don José María Silva; Profesor, don Andrés Gorbea; Profesor, Capitán de Ingenieros don Simón Molinare y Cañas; Profesor, Subteniente de Ingenieros don Ramón Villalón, y otros más.

La guerra que fué necesario hacer a la Confederación Perú-Boliviana hizo que se clausurase la Cuarta Academia el 1.º de Febrero de 1838.

El modelo C representa a un Cadete de la Cuarta Academia Militar, pintado, teniendo a la vista algunos retra-

tos de la época y los artículos 1.º, 50, 51 y 52 del Reglamento Orgánico de 1831, a fin de no apartarnos de la verdad histórica.

Como se ve, los Cadetes de 1831 usaban: casaca larga de paño azul turquí, con cuello y vivo color ante y una estrella de oro en cada faldón; en el hombro izquierdo una charretera de galón de oro sin canelón ni rapacejo; pantalón de paño azul turquí; morrión, y zapatos fuertes.

El uniforme de cuartel consistía en chaqueta azul de paño y pantalón gris para el invierno y terno entero de brín para el verano.

Hemos tenido la suerte de conocer un retrato o más bien un bosquejo de Rugendas, del Cadete don Víctor Borgoño, que falleció siendo coronel, con uniforme de diario; de ahí el que damos bajo la letra D.

La Quinta Academia Militar que se mandó organizar por ley de 6 de Octubre de 1842, ostenta las firmas de Bulnes y del General Aldunate; con esta escuela concluyeron los Cadetes de Cuerpo.

El 9 de Septiembre de 1843 se mandó regir el Reglamento Orgánico de Agosto de 1831, para esta Academia; de modo que el uniforme del año 30 fué el que usó recién se formó.

El Coronel don José Francisco Gana y López y el Teniente Coronel de Ingenieros, don Simón Molinare y Cañas, fueron nombrados Director y Subdirector, por decreto de 5 de Octubre de 1843; en esa misma fecha se designó a todo el cuerpo de profesores y ayudantes.

Gana mandó la Academia hasta el año de 1847, fecha

en que lo reemplazó el General don José Santiago Aldunate, que la dirigió hasta 1861, sucediéndole el Coronel don Antonio de la Fuente, que falleció el año de 1868; don Emilio Sotomayor, Teniente Coronel en aquel entonces, fué nombrado Director.

Como nosotros no hacemos aquí la historia de la Academia, sino que nos ocupamos únicamente de los uniformes que ha usado y como estamos ya en 1868, no continuaremos ocupándonos de ella y terminaremos este trabajo, con los uniformes que cargó desde 1843 a 1868.

Hemos anotado que la Quinta Academia tomó como base para su organización, el estatuto de 1831 de Portales, y añadiremos que su primer uniforme, en 1843, fué el mismo que cargó la del Coronel Pereira. Modelos C y D.

El 1.º de Abril de 1847 se hizo cargo de la Escuela don José Santiago Aldunate; en 20 de Agosto del mismo año se daba a sus alumnos un nuevo traje, el que corresponde a la letra E.

Hemos tenido a la vista el retrato de un alumno de esa época; y podemos aseverar que la levita de paño verde obscuro, sus vivos y cuello color ante, su pantalón azul, abotonadura y morrión, son copias fieles del original y arreglados a lo que dictamina el decreto de 20 de Agosto de 1847, que ordenó la facción y uso de este traje.

Don Manuel Montt y el Ministro de la Guerra, Coronel don José Francisco Gana y López, cambiaron por completo el uniforme del Ejército con el decreto de 29 de Abril de 1852.

La Quinta Academia Militar hubo también de usar el que le asignara el decreto de nuestra referencia.

El modelo F, que se acompaña, representa un cadete vestido con el uniforme de Abril de 1852.

Su levita de largos faldones, que por reglamento debían llegar a las rodillas, es de paño azul sin solapa, pero con vivos encarnados; el collarín y bocamangas son también con vivos encarnados; el pantalón es de paño garance (lacre) pudiendo ser azul, y de brin blanco; hermoso morrión cubre su cabeza, siendo su pompón encarnado y blanco, azul el casco con escarapela tricolor sujeta por un pequeño botón amarillo.

La casaca abotonada al medio con botones amarillos de escudo chileno; ceñido el talle por cinturón de charol, de chapa, y pendiente de él espada recta.

El 31 de Agosto de 1858 hubo cambios en los morriónes: se dejó el color azul al casco del morrión, el antiguo pompón bicolor, y se agregó bajo la cucarda una estrella de cinco picos bordada en oro; a la chapa del cinturón se le colocó una estrella amarilla.

Bajo la dirección del Coronel De La Fuente, el 10 de Noviembre de 1866, se dictó un nuevo Reglamento para la Escuela y se cambió también el uniforme del año 1852, reformado en 1858, por el que representa la figura G de parada.

Un retrato de esos años y el reglamento a la vista, acreditan la exactitud con que ha sido ejecutado el modelo G.

La levita de paño azul fino con solapa color garance y vivos del mismo color, aparece con doble fila de botones amarillos; el pantalón lacre o garance es de forma bombacha; es un uniforme francés hermoso y militar; el morrión

de paño garance, con vivos azules, pompón de forma elipsoide azul y blanco con funda de hule.

Corbatín de lana negro, liso; y caponas de metal amarillo con palas de paño azul y una estrella de seda blanca.

Como complemento, florete con tahalí de charol.

Naturalmente, por reglamento, vestían los cadetes uniforme de cuartel, compuesto de chaqueta y capote de paño gris; pantalón garance, quepí de paño grueso garance, vivos azules y el corbatín descrito.

Los uniformes que ha usado la Escuela Militar después del año 1866, no entran en este estudio; por ser demasiado modernos, están en la mente de todo el mundo y no pertenecen al plan a que obedece este trabajo.

Batallón Pudeto.—1820-1830

En la tarde del 28 de Enero de 1820, cuando los últimos rayos del sol alumbraban la hermosa y extensa bahía de Concepción, zarpaban de ese puerto tres buques chilenos mandados por Cochrane, *la O'Higgins*, *la Moctezuma* y el *Intrépido*, con rumbo al sur y en demanda de Valdivia, plaza fuerte española.

En la *O'Higgins*, con Cochrane, se embarcó el sargento mayor don Jorge Beauchef, llevando a sus órdenes una columna de 250 hombres pertenecientes a las compañías de Granaderos, de los batallones Número 1 de Chile y 3 de Arauco, que iban a ser el brazo fuerte de aquella atrevida cuanto heroica expedición.

Mandaba a los Granaderos del Número 1, don José María Vicente, meritorio oficial que venía sirviendo desde

antes del año 1810; que tenía escritas en su brillante hoja de servicios todas las campañas de 1813 y 1814; que se había batido en Chacabuco, Asalto de Talcahuano, Cancha Rayada y Maipú y que había asistido a las últimas acciones de la Guerra a Muerte.

A don José María Vicente se le tenía y con razón, por un brillante oficial; en su compañía militaban los tenientes, don Francisco Bascuñán, don Rafael Correa de Saa y don Manuel Gómez; como sargento primero figuraba don José Meneses, y como segundos don Juan Barboza con don Juan García.

Como veremos más adelante, los sargentos Barboza y García, estaban destinados a jugar rol importante en la historia de Valdivia y en la del batallón que estudiamos.

El capitán, don Manuel Valdovinos, los tenientes: don Francisco Barra, don Domingo Anguita y don Santiago Aguayo, formaban en Granaderos del Número 3 de Arauco; don José María Cotar, pasaba lista como sargento primero.

Hemos dicho que, Beauchef, mandaba esta columna; que Cochrane era el jefe de la expedición; que se trataba de la toma de Valdivia y con eso está dicho todo.

El 5 de Febrero los inexpugnables fuertes de Corral fueron tomados por asalto; al día siguiente la bandera de Chile se enarboló para siempre en el viejo presidio de Valdivia.

Cochrane, tomó posesión de aquella región, nombró a Beauchef jefe político y militar de ella y le encargó la organización de los servicios militares y civiles.

Beauchef, inició su gobierno creando, con la base de sus Granaderos y con tropa de un batallón de infantería de milicias valdiviano, un cuerpo de infantería, al que

denominó «Batallón Provisional de Valdivia», nombre que le dió porque no estando Beauchef autorizado para ello, tenía forzosamente que ser provisional, puesto que era necesario esperar la aprobación suprema, que el gobierno de O'Higgins, EL GRANDE, le dió después.

El Provisional de Valdivia se componía de seis compañías: las de Granaderos y de Cazadores, y la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a

Su primera Plana Mayor tuvo por jefe al Sargento Mayor don Jorge Beauchef, con don Dionisio Vergara de Ayudante Mayor.

En la compañía de Granaderos encontramos de Capitán, a don José María Vicente; como Tenientes: a don Domingo Anguita y a don Ramón Alvarado y de Subteniente a don José María Cotar, ascendido el 1.^o de Mayo de 1820. El cadete valdiviano, don Manuel Henríquez, pasaba también revista en esta compañía.

El Ayudante Mayor, don José Dionisio Vergara, se hacía cargo de la 1.^a compañía junto con el Teniente don Juan de Dios Vial, oficial pención, que servía en el número 2 de Nacionales de Talcahuano como Teniente de la 3.^a compañía.

El cadete don José Uribe y el sargento 1.^o don Simón Suzarte, figuraron en esta compañía.

Don Simón Antonio Santuchos, mandó, después de Vergara, a la 1.^a del Provisional.

La 2.^a compañía se la dió Beauchef a don Manuel Valdovinos; y el antiguo oficial y cadete don Ramón Nieto, formó como Teniente; al primero don Juan García le tocó esta unidad.

El Teniente graduado de capitán, don José Labbé, co-

mandaba la 3.^a con don Domingo Anguita y el cadete valdiviano don José María Montesinos.

El Capitán don Miguel Cortés y el Subteniente don Miguel Alfaro organizaron la 4.^a, en que quedó de primero don Mateo Araneda, y de sargento 2.^o don Andrés Silva.

El cadete don Gregorio Barrios, oriundo de Valdivia, sirvió también en la 4.^a

La compañía de Cazadores se le entregó el 1.^o de Mayo al Teniente don Juan de Dios Vial, de la 1.^a, junto con el Teniente valdiviano don José María Carvallo y los sargentos Ramón Higuera, José Antonio Oliva y José María Sobarzo.

En los primeros meses de 1821, Beauchef fué subrogado en el mando político y militar de Valdivia por el Sargento Mayor de Ingenieros, don Cayetano Letelier.

El 20 de Mayo del mismo año, Beauchef se embarcaba en la fragata *Neptuno* y partía al norte.

El Provisional de Valdivia y toda la guarnición chilena de aquella apartada región, quedaba bajo las órdenes de don Cayetano Letelier, que trasladó su asiento a Osorno.

En esta localidad se encontraba el 15 de Noviembre de 1821, cuando estalló uno de los motines más sangrientos que registra la historia de Chile, y que no narramos aquí porque no entra en nuestro plan de uniformes y no es ocasión de hacerlo; declaramos sí, que tenemos todos los documentos del caso para historiar este obscuro y dramático episodio de nuestros fastos militares.

Sin embargo, habremos de decir que el 15 de Noviembre de 1821 se levantó la guarnición de Osorno al grito de «¡Muera el Gobernador don Cayetano Letelier!» Y que, antes que los oficiales pudieran contener la tropa, ésta asesinó a Letelier, a los Capitanes don Manuel Valdovinos

y don Miguel Cortés a los tenientes don Juan de Dios Vial, don Domingo Anguita y don José María Carvallo y al Subteniente don José Miguel Alfaro.

Los demás jefes y oficiales del Provisional de Valdivia, de artillería y caballería, escaparon por haberse ocultado en los espesos bosques que rodeaban a Osorno.

En aquellos críticos momentos, sólo hubo un hombre bastante inteligente, atrevido y valiente que, afrontando la situación, hiciese algo en favor de los intereses de la Patria.

Este fué el Teniente español don José De Mesa, quien, con una audacia sin ejemplo, se presentó a los sublevados y aceptando los hechos consumados, les aconsejó organizar de nuevo la guarnición, nombrasen jefes y se constituyesen en gobierno serio y honrado; les hizo ver el peligro que existía sólo en pensar que aquella tropa pudiese desbandarse y pasarse al enemigo, filas a las cuales De Mesa no podía llegar porque hacía poco las había abandonado; y sea de ello lo que fuese, el hecho es que al Teniente De Mesa correspondió detener la desorganización de aquella tropa, y junto con nombrar nuevos oficiales para el Valdivia, consiguió trasladar el cuerpo a la plaza de este nombre.

De Mesa, en realidad de verdad, fué el alma de esta organización, en que no aceptó ascenso ni colocación alguna.

He aquí la oficialidad con que quedó el Provisional de Valdivia después del motín del 15 de Noviembre de 1821.

Comandante, don Juan García, *sargento* que era de la 2.^a compañía; Sargento Mayor, don José Teodoro Soto, *sargento* 2.^o de la compañía de Granaderos; don Agustín Crespo pasó de *sargento* 2.^o de la 2.^a a Ayudante Mayor.

El *soldado raso* don Miguel Bustamante, de la 2.^a, fué hecho Capitán de Granaderos; y los *sargentos* don Manuel Marín y don José Santos Pradenas ascendidos a Teniente y Subteniente de la misma compañía.

El *sargento* de la 4.^a, Mateo Araneda, fué agraciado por García con el comando de la compañía de Cazadores; el *sargento* don José María Galaz fué ascendido a Teniente y el *cabo* 1.^o Cayetano Alarcon a Subteniente.

Don Nicolás Pulgar pasó de *sargento* de la 3.^a, a mandar como Capitán la 1.^a compañía; el *sargento* don José Antonio Roa fué ascendido a Teniente; y el *cabo* 1.^o Lorenzo Olave quedó de Subteniente de esta unidad.

El *sargento*, don Juan Barboza, el alma buena de los sublevados, el mejor aliado de De Mesa, padre de los señores: Coronel don Mauricio, General don Orozimbo y Teniente don Quintiliano Barboza, fué nombrado Capitán de la 2.^a compañía; el *sargento* Pascual Peña y el famoso *cabo* José Santos Casas fueron nombrados Tenientes y Subteniente en esta misma compañía.

En la 3.^a y 4.^a compañías quedaron de Capitanes los *sargentos* don Andrés Silva y don Ramón Higuera; como Tenientes don José Antonio Barahona, don José María Montesinos, don Luciano Olave y don Juan Acevedo.

La marcha a pié del nuevo Provisional desde Osorno a Valdivia, tiene todos los tonos de la tragedia; al fin, llegados que hubieron a esta ciudad, se distribuyeron las compañías entre los fuertes de Corral y los de Valdivia.

De Mesa, en el inter, consiguió que la Junta de Gobierno, que se había formado en aquel pueblo, lo enviase a Santiago; se embarcó en un lanchón y pudo así traer la terrible noticia; en el acto fué buscado Beauchef y enviado al sur con los poderes más amplios que se puede ima-

ginar; don Guillermo de Vic Tupper, como Capitán de Guardias Nacionales, partió con Beauchef, en calidad de ayudante.

El 8 de Enero de 1822, habían arribado a Corral el Sargento Mayor, don José María Rodríguez y el Teniente don Domingo Uriondo; ambos oficiales venían destinados al Provisional, e impuestos de lo ocurrido, contemporizaron con los sublevados y esperaron el resultado del viaje al norte del teniente don José De Mesa.

En la primera quincena de Mayo arribó Beauchef con Tupper a Corral y en el mismo momento de desembarcar tomó el mando del cuerpo; apresó inmediatamente a los autores del motín y fusiló incontinentemente, minutos después de pisar tierra, sin consejo de guerra alguno, al Capitán de Granaderos don Miguel Bustamante, a don Andrés Silva, Capitán de la 3.^a; al Teniente de la 4.^a, don José María Galaz, y al famoso Subteniente de la 2.^a, don José Santos Casas, alma de la revuelta, conocido en esta lúgubre historia con el apodo de CASITAS.

Los sublevados quedaron espantados ante tanta audacia; sólo algunos días después trataron de sublevar de nuevo aquel infeliz batallón, hecho que no se consumó por el denuevo incomparable de Beauchef y Tupper, por la lealtad sin límites de don Juan Barboza, que fué ascendido a Subteniente por su adhesión incondicional a la causa de la Patria, por su valor y buenos servicios.

He aquí ahora la organización que dió Beauchef al Provisional de Valdivia.

Nombró Capitán de Granaderos a don Guillermo De Vic Tupper; Teniente a don Domingo Uriondo y Subteniente a don Juan Barboza; a Pradenas, lo dejó de sargento 1.º, la compañía de Cazadores la entregó a don José Honora-

to e hizo Subteniente al cadete don José Uribe; a don Manuel Jiménez lo nombró Capitán de la 2.^a, acompañado de los oficiales don Ramon Solís de Obando y don Pascual Peña.

Beauchef, ascendido por su brillante conducta a Coronel graduado, quedó de comandante; don José María Rodríguez, de Sargento Mayor; don Luis Ponce con don José Tomás Mujica de Ayudantes Mayores; de abanderado fué nombrado el cadete del mismo Valdivia, don Manuel Salgado; quedando de Capitán agregado don Francisco Meneses.

Durante los años de 1821, 1822 y 1823 el Provisional de Valdivia siguió con ese nombre; pero por decreto de 14 de Abril de 1824, se le dió el de Valdivia núm. 8.

Por decreto de 22 de Julio del mismo año se disolvió el regimiento de Infantería Guardia de la República, y la tropa del primer batallón se incorporó en parte al Valdivia Núm. 8, y al Infantería de Marina; el 2.^o batallón de la Ex-Guardia se denominó Maipú Núm. 6.

El Valdivia Número 8, siempre bajo la mano de Beauchef, hizo con Freire la campaña a Chiloé y se cubrió de gloria en Mocopulli; en 1825 formó nuevamente en las filas de Freire, y fué tan brillante su conducta en la batalla de Pudeto, que en recuerdo de esa acción, el decreto de 14 de Octubre de 1826, le cambió el nombre de Valdivia en el de PUDETO.

Reasumiendo, podemos aseverar que el *Pudeto* se generó en Febrero de 1820, con las compañías de Granaderos del Número 1 y del Número 3 de Arauco y con tropa del cívico de Valdivia; que en 14 de Abril de 1824 se le agregó el primer batallón de la Guardia Republicana y que, por último, en Octubre de 1826, se le denominó Pudeto Número 8.

El primer uniforme que usó este cuerpo se lo dió Beauchef en 1820, y por las noticias que tenemos se componía: de casaca corta, derecha de paño azul con vivos, pirámides y cuello encarnados; bocamanga azul; vivo colorado, con el Número 8 de paño azul; botón amarillo; pantalón azul; capote azul. con botón amarillo y cuello encarnado; gorra piramidal de paño azul, rodeada de una lista ancha por la cabeza, de paño encarnado; en su frente el número 8 y un escudo pequeño azul.

Este uniforme duró hasta Octubre de 1826; Pudeto vistió entonces, casaca recta de paño azul, vivos encarnados, dos estrellas en los faldones, cuello amarillo; pantalón azul sin ningún adorno; morrión alto, caponas amarillas.

Por decreto de 25 de Julio de 1829, el color amarillo se le varió en celeste.

Este cuerpo, después de Beauchef, lo mandó Tupper; bajo sus órdenes hizo las campañas de la revolución de 1829 y 1830; mandado por Tupper se batió en Ochagavía y Lircay, batalla en que murió su heroico comandante y en la que desapareció el Pudeto.

El 30 de Marzo de 1829, se formó un segundo batallón Valdivia, al que sirvieron de base tropa del Chacabuco y Pudeto existentes en Chiloé y Valdivia. No hay que confundir este nuevo Valdivia con el de Beauchef, que se organizó en 1820.

NICANOR MOLINARE.





Una señal del tiempo en el sur de Chile

Con ocasión de un viaje a la región de Llanquihue, en Marzo último, pude observar desde el pueblo de Desagüe, situado en la ribera oeste del lago, como a las cuatro de la tarde, la interesante formación de una cofia en el volcán Osorno.

El volcán, de 2,600 a 2,700 m de altura, al parecer apagado con excepción de una moderada actividad fumarólica tiene una hermosa forma cónica envuelta en su tercio superior con manto de hielo. Luego se forma en la cumbre misma un tenue velo de nieblas grises blanquecinas, que ya a los diez minutos se coloreó de blanco brillante y que envolvió avanzando hacia abajo a la parte superior, o lo que es lo mismo formándole un sobrecono. Antes de un cuarto de hora se colocaron sobre esta envoltura cinco o seis capas más, cuya base, avanzando hacia afuera, quedó siempre más alta que las capas interiores, de manera que por algunos minutos se tuvo la impresión de una estructura en forma de cebolla. Como la formación completa se produjo con tanta regularidad y el avance del copete sólo se efectuó después de una hora de

su creación, no puede sino apenas clasificarse como nube de obstáculo. Creo que se trata de un fenómeno de condensación local, disuelta por el efecto refrescante de la envoltura de hielo en una atmósfera favorable saturada de vapor de agua. Es muy probable que el hielo mismo se haya revestido de una costra (1) helada por tales condiciones, lo que tal vez es un precedente de no escasa importancia para los ventisqueros patagónicos, especialmente si estos factores climatéricos existentes actúan durante una gran parte del año.

Como en otras partes, la cofia de nubes del volcán Osorno en la región de Llanquihue, indica próximas lluvias y el colono alemán dice en tales casos: «Cuando el Osorno tiene puesta la gorra, con seguridad tendremos pantano», lo que es una regla de pronóstico que en la mayor parte de los casos es efectiva, pero sobre todo cuando el viento de lluvia se presenta antes en las capas superiores que en las inferiores, esto es el norte quien hace avanzar la cofia hacia el sur. De vez en cuando se ve cernerse la cofia, o mejor la campana arrastrada por el viento con un cielo límpido y azul sobre el lago. Estas formas vacilantes permanecen invariables por una o dos horas, y un colono me contaba que había tenido ocasión de observar una vez dos de estas campanas que se habían formado una en pos de otra en tanto que una tercera cubría el volcán.

Además, formaciones semejantes de nubes se observan más al norte en el Villarrica y también al este, en el Tornador, cubierto de ventisqueros. En este último, la forma de la nube se asemeja a un bote volcado, siguiendo la corrida de las crestas.

(1) V. M. Z., pág. 371.



Una Metrópoli Prehistórica en la América del Sur

(Estudio crítico de la obra de Posnansky)

Con ocasión del IV Congreso Científico Latino-Americano (I Panamericano) a fines de 1908, él que esto suscribe fué nombrado, por la mesa directiva de la III sección, para relatar un trabajo titulado *Razas y Monumentos Prehistóricos del Altiplano Andino*, cuyo autor, el ingeniero Arturo Posnansky, no había podido asistir al Congreso.

La discusión que siguió fué poco favorable a las nuevas y revolucionarias teorías sustentadas por el autor sobre la geología de la hoya del Titicaca y el origen y edad de las ruinas de Tiahuanaco.

Posteriormente el autor citado ha publicado el mismo trabajo con los mismos grabados bajo una variedad de nuevos títulos, insistiendo siempre en las mismas conclusiones, que son totalmente contrarias a las generalmente aceptadas, pero sin avanzar ningún argumento nuevo en su apoyo.

Una de estas publicaciones, *Guía General ilustrada para*

la investigación de los monumentos prehistóricos de Tiahuanaco e Islas del Sol y la Luna, etc. La Paz, 1911, fué criticada adversamente en el número 6 de esta REVISTA, por el profesor Max Uhle (1). Otra, publicada en alemán, sufrió la misma suerte a manos del profesor Dr. Ed. Seler, de Berlín, (2) quien apoya plenamente la opinión antes expresada por Uhle y el que suscribe.

Últimamente se ha publicado en Berlín el primer tomo de un nuevo trabajo de Posnansky que lleva el título con que encabezamos estas líneas.

El nuevo libro es una verdadera obra de arte, en cuanto a su presentación, y sólo por los magníficos fotograbados que contiene en abundancia, y las otras figuras que acompañan el texto, sería digna de ocupar un lugar en la biblioteca de todo amante de las antigüedades americanas. Sentimos no poder decir otro tanto del texto, escrito en doble columna, en alemán y en español, con anotaciones en ambos idiomas.

En el prólogo, el autor declara que es «el comienzo de una serie de publicaciones en las cuales expondrá los resultados de sus investigaciones de largos años, sobre el origen de las razas de América; sus obras, su simbolismo, su religión y su prehistoria... Los dos primeros tomos contienen en su mayor parte los resultados de las investigaciones sobre la metrópoli prehistórica de Tihuanacu, la cuna de los americanos. Los tomos que a estos inmedia-

(1) POSNANSKY. *Guía General ilustrada para la investigación de los monumentos prehistóricos de Tihuanacu e Islas del Sol y la Luna*, etc. MAX UHLE. *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Año II. número 6, 2.º trimestre de 1912.

(2) *Prähistorische Monumente im Hochlande der Anden*. por A. POSNANSKY; con un juicio crítico del profesor Ed. Seler. *Korrespondenz Blatt der Deutschen Ges. f. Anthropologie* etc. Vol. XLIV, 1913.

tamente sigan estarán dedicados, en tanto que es posible a los monumentos de las islas del lago de Titicaca y del altiplano; mientras que los posteriores tratarán de la cultura precolombiana del valle de Vilcanota y de la costa occidental de América».

Como se ve, la tarea no es pequeña, y si los demás tomos guardan relación con el primero, tendremos una presentación fotográfica de las antigüedades bolivianas no igualada hasta ahora.

El programa del autor nos parece atrevido, encerrando, como hace, problemas que hasta aquí no han tenido solución. La observación de que Tihuanacu (Tiahuanaco) sea la cuna de la raza humana, es, a nuestro modo de ver, particularmente temeraria; pero esperamos los argumentos del autor; entre tanto veamos lo que dice en su primer tomo.

Emplea el nombre *Tihuanacu* en vez del clásico Tiahuanaco que usó en su primera obra. Da como razón el que los indios del lugar siempre emplean esa dicción. Puede ser, pero preferimos seguir con la más generalizada, admitiendo sin embargo el derecho del autor de usar su criterio en la materia.

Comienza el tomo que estudiamos con un resumen del desarrollo general del hombre y con consideraciones sobre la geomorfología, citando como pruebas muchos hechos que son muy discutibles.

Nos detendremos ante el siguiente párrafo: «El enorme laberinto de las islas actuales del Pacífico no puede ser otra cosa, que las cumbres más elevadas de un continente sumergido, y por esto encuéntrase una gran semejanza en las construcciones monolíticas, costumbres religiosas y étnicas, armas, idiomas y tradiciones de este enjambre de islas con las de Sud-América.

«También han podido ser comprobadas con toda evidencia ciertas concordancias antropológicas de algunos grupos de razas de aquellos archipiélagos con los de este continente». (p. 12).

Después de varias otras observaciones de naturaleza semejante, cita un número de estas islas que contienen «restos de una antiquísima cultura, la que difícilmente se habría podido desarrollar, si estas islas en sus tiempos no hubieran formado parte de un continente muy extenso.. ... Las construcciones sobre todas aquellas islas, están técnicamente en íntima relación con las que se hallan en las ruinas de la altiplanicie de los Andes» (p. 13).

Es evidente que el autor de estas líneas ignora completamente la historia y la etnología de los polinesios y sus migraciones, hoy casi del todo esclarecidas, y las fechas de la ocupación de los diferentes grupos de islas aproximadamente determinadas.

Las principales fechas son las siguientes:

| | |
|---|-----------|
| Colonización de las islas Fiji y Samoa..... | 450 A. D. |
| » » » » Tonga..... | 600 » |
| Ocupación de las islas Haway y Rapa-nui (Isla de Pascua)..... | 650 » |
| Ocupación de las islas Marquesas..... | 675 » |
| » de Nueva Zelandia por los mo- riori..... | 850 » |
| Tahití estaba poblado en esta época, pero es probable que los polinesios hubiesen llegado allí mucho antes. La expedición a Nueva Zelandia partió desde esta isla. | 850 » |
| Ocupación definitiva de Rarotonga..... | 875 » |
| » de la isla Paumotó..... | 1 000 » |
| Migración de samoanos a Tonga-nui..... | 1 050 » |

| | | |
|--|-------|-------|
| Las islas Chatham colonizadas desde Nueva Zelandia..... | 1 175 | A. D. |
| Período de constante navegación entre Tahití y Haway..... | 1 200 | » |
| Cesación de los viajes a Haway desde el sur y última migración a Rapa-nui..... | 1 325 | » |
| Colonización de Nueva Zelandia por los maorís..... | 1 350 | » |

Existen relaciones tradicionales de las migraciones con sus principales incidentes en casi todas las islas y la comparación y estudio de éstas es lo que ha permitido establecer un bosquejo de la historia de los polinesios, desde la salida de su antigua patria, a orillas del Ganges, sus peregrinaciones por los archipiélagos de la Malasia hasta su establecimiento en las islas del Pacífico.

Existen además las genealogías de los principales jefes o *arikis*, algunas de las cuales se pueden trazar por 95 generaciones, con los principales hechos de cada uno de los ascendientes. Estos concuerdan de una manera notable con las historias de las migraciones.

Las fechas de la erección de muchos de los monumentos monolíticos y megalíticos de las islas se han podido constatar por el mismo medio. Así se sabe que el *trilithon* de Haamanga, en las islas Tonga, fué construído en los tiempos del «*ariki*» Tui-ta-tui más a menos 1 275 A. D. y que la gran *marae* o pirámide de Mahai-atea en el distrito de Papara, de la isla Tahití, es moderna, pues ha sido construída en el siglo XVII.

Es probable que los monolitos de la Isla de Pascua fueran erigidos por los primeros pobladores, quienes llegaron a la isla más o menos 1250 años atrás. Quedan nu-

merasas tradiciones de viajes posteriores a esa isla. Posiblemente los primeros habitantes sucumbieron bajo los efectos de una terrible epidemia que devastó las islas del Pacífico en el siglo XIII, de que todavía quedan recuerdos. De todos modos, cuando llegaron los últimos colonizadores a Rapa-nui a principios del siglo XIV, no encontraron más que las ruinas de sus anteriores ocupantes, pero estos habían desaparecido, sin dejar más que sus monumentos que tanto han llamado la atención del mundo científico (1).

Luego, estudiando bien la arqueología y la etnología de los polinesios, se ve que ni en su religión y menos aun en su idioma y tradiciones son semejantes a las tribus americanas. En cuanto a su antropología física, las dos razas son completamente disimilares en casi todos los puntos esenciales, como probamos en un trabajo anterior, *Antropología Chilena*. p. p. 255 y 6. Sólo por un capricho

(1) Para los que quieran saber más sobre la historia de los polinesios, les recomendamos las siguientes publicaciones:

- a) *The Journal of the Polynesian Society*.
- b) *The Transactions of the Hawaiian Historical Society*.
- c) *Polynesian Researches*, por ELLIS. London 1829.
- d) *Tongan Antiquities*, por BASIL THOMPSON.
- e) *The Polynesian Race*. por ABRAHAM FERNANDER. Juez de Haway. 3 vols. 1878.
- f) *Iles Mangareva*, por A. LESSON.
- g) *Les Polynesiens*, por A. LESSON, 4 vols.
- h) *A brief history of the Hawaiian people*, por W. D. ALEXANDER.
- i) *Hawaiki; the original home of the Maori*, por S. PERCY SMITH. F. R. G. S. Christ-church. N. Z. 1904.
- j) *Myths and songs of the South Pacific*. Dr. WYATT GILL 1904.
- k) *Ethnology of the Indo-Pacific Islands*, por J. R. LOGAN.
- l) *Transactions & Proceedings of the New Zealand Institute*.
- m) *Ancient History of the Maori*, por J. WHITE. 2 vols.
- n) *Sketches of Ancient Maori Life & History*, por J. R. WILSON.

o por ignorancia se puede insistir en tal hipótesis, que es completamente contraria a los hechos.

En el mismo capítulo encontramos otra aseveración extraordinaria que dice: «llama la atención el hecho de que este continente desde el tiempo en que lo hollaron pies castellanos hasta hoy día, se ha levantado, principalmente en las costas de Chile, al parecer unos 21 metros. Este fenómeno es igualmente notable en la costa peruana del sur y en la chilena, especialmente cerca de Coquimbo donde se puede observar en considerable altura sobre el nivel del mar, la antigua línea acuática y el vestigio de las olas que azotaban las rocas redondeándolas» (p. 12).

Es verdad que hay que salir de casa para saber lo que pasa adentro. Pasamos doce años en La Serena, una de las primeras ciudades fundadas en Chile por los españoles (1547) y encontramos la Plaza de Armas a la altura sobre el nivel del mar que siempre ha tenido, es decir, 17 metros. Difícilmente los españoles la habrían fundado debajo de las aguas. Podemos asegurar que en esas inmediaciones el nivel está ahora lo mismo que en el tiempo de la llegada de Pedro Valdivia. Las vegas que se encontraron entre la playa y la ciudad en la época de su fundación todavía existen, mediando sólo una diferencia de cuatro metros entre ellas y el nivel del mar en baja marea y dos metros o menos en la alta marea. En algunas partes de ellas se encuentra el agua salobre a 50 centímetros de profundidad y sólo las dunas acumuladas a la orilla de la playa las conservan contra inundación.

Es verdad que en épocas lejanas las costas se han levantado en parte y puede continuar el movimiento de sollevamiento en algunos trechos. Pero no al extremo ni con la constancia que imagina nuestro autor; y hay mu-

chas partes en donde no se nota ninguna señal de este movimiento durante muchos siglos.

Prosigue: «Algunos geólogos opinan que la cadena de los Andes que circunda el altiplano ha sufrido varias grandes evoluciones, o sea que durante ciertas épocas, se sumergía hasta cierto punto, y en otras ascendía. No se puede entrar a comprobar estos hechos. Sólo futuros estudios de la geología sudamericana traerán alguna luz sobre ello. El único hecho comprobado hasta ahora es que el macizo del continente sudamericano *se levanta* y con él, la altaplanicie andina que en épocas remotas era la sede de una cultura floreciente» (p. 12).

No dice de qué manera está comprobado este hecho que le sirve de base para sus posteriores argumentos, sino que lo da por asentado. Esta manera de establecer razones *a priori* y basar en ellas toda una serie de deducciones sofisticadas es muy cómoda y puede engañar a incautos, pero no es científica. Recordaremos la máxima de Huxley que dice: «El que avanza teorías queda en la obligación de probarlas». Pues aquí tenemos el caso en que se avanzan hipótesis estupendas, como son las de levantar continentes a voluntad y sumergir otros, crear una nueva cuna de la humanidad y fijar el centro primitivo de la cultura americana, sin más premisa que la presentación de hechos supuestos que no tienen otras pruebas que las aseveraciones del mismo interesado, quien escoge los puntos que le convienen y los da por comprobados, dejando los que no le interesan o que son adversos a sus teorías para futuros estudios.

Antes de terminar el capítulo hace otras declaraciones del mismo estilo, que teóricamente son posibles, pero que no son probadas, y por lo tanto inservibles como argu-

mentos científicos. No tendríamos para qué tomar en cuenta estas especulaciones, si no fuera que el autor, dándolas por asentadas, procede con la misma clase de deducciones a revolucionar toda la prehistoria andina.

Respecto del levantamiento de la cordillera y del encierre en sus altos valles de enormes masas de agua que paulatina o repentinamente disminuyeron en volumen, no encontramos grandes dificultades. Abundan pruebas por todas partes, no sólo en Bolivia sino también en el Perú y Chile.

Pero lo que no queda establecido por los argumentos del autor, es el nuevo aumento de las aguas del lago Titicaca hasta una altura de poco menos de 35 metros sobre su actual nivel, o sea más aun sobre el antiguo nivel a que habían bajado según sus mismas declaraciones.

Es curioso como hace subir y bajar las aguas de esta hoya para acomodar sus teorías sobre la antigua civilización de Tiahuanaco.

Habla primero de un gran descenso de las aguas del lago hasta un nivel inferior al de hoy.

En la época que sigue apareció el hombre en el altiplano, construyendo en las orillas del lago edificios primitivos de piedra labrada, parte de los cuales estarían cubiertos por el agua en la actualidad. Más tarde sobrevino una época glacial, cuyos cascajos llevados por los ventisqueros cerraron de nuevo los antiguos cauces de desagüe de la planicie andina, y entonces las aguas del deshielo rellenaron otra vez las hoyas y partes bajas, cubriendo el altiplano casi en su totalidad, hasta una altura que corresponde hoy a 3,845 metros sobre el nivel del mar.

El actual nivel del lago es 3,810.82 metros según Pos-

nansky; 3,811.70 metros según Neven Lemaire; de modo que la diferencia de nivel entre las dos épocas supuestas sería más o menos 34 metros; lo preciso para hacer llegar las aguas del lago a las ruinas de Tiahuanaco, donde las necesita el autor.

Después vuelve a romperse el dique, y las aguas se escapan de nuevo por el Desaguadero, hasta que el lago queda en su nivel actual.

¿Para qué necesita el autor que hayan subido y bajado las aguas de esta manera extraordinaria?

Porque de otro modo no podría desarrollar sus teorías sobre la antigua civilización del altiplano.

Primero necesita que el nivel del agua sea bajo para explicar su época primitiva (Frühkultur) en que aparecen edificios de piedra en las orillas actuales del lago. Después descubre que las ruinas de Tiahuanaco tienen muros orillando barrancos, y se le ocurre que estos son muelles. Muelles sin agua de nada sirven, y las aguas del lago se encuentran 35 metros más abajo. No importa, es preciso que suban. Esto no presenta ninguna dificultad para la imaginación de nuestro autor.

Es cosa de pocas plumadas crear una época glacial acomodadiza, que le construye un enorme dique a través de la única salida, e inunda muchos centenares de kilómetros cuadrados, haciendo llegar las aguas hasta el nivel en que las necesita.

Mientras el lago mantiene esa altura, se construye la ciudad de Tiahuanaco. Sigue una época de tranquilidad; es decir, del lago, no del autor; a quien apenas edificada su primera ciudad le entran ganas de destruirla otra vez. ¡Bien! que suban más las aguas.

Produce un fenómeno sísmico, rompe un dique en al-

guna parte de las montañas a mayor altura que el lago, descenden nuevas aguas aprisionadas, y queda efectuada la inundación. Pero esto no le basta; le precisa algo más culminante; pues lo tiene a la mano: un volcán hace erupción, no de lava ni de cenizas, sino de barro, y desaparece la ciudad y el primer período.

Luego bajan las aguas y después de un tiempo se vuelve a edificar la ciudad, dándola una nueva orientación y una cultura más adelantada.

En seguida se acuerda del dique que ha construído y que impide que las aguas del lago vuelvan a donde ahora se encuentran. Con la misma pasmosa facilidad con que lo creó, lo destruye. Otro cataclismo tectónico, y adiós dique; y quedamos tan frescos como antes.

Esta, en resumen, es la pequeña fábula que nos cuenta Posnansky para justificar sus teorías.

Como pueden creer algunas personas que tal vez existen razones para estas hipótesis, daremos una breve reseña de la geología de la región.

El levantamiento de la cordillera de los Andes debe de haberse efectuado en la época terciaria, como queda de manifiesto por las capas fosilíferas jurásicas y cretáceas que se encuentran en muchas partes de ella y que prueban por los fósiles que encierran que en las épocas citadas estos terrenos estaban debajo del mar.

No es de extrañarse que en algunas partes puedan haberse quedado aprisionadas aguas marinas, aun cuando no queda comprobado en el caso del lago de Titicaca, que con toda probabilidad no existía en aquellos tiempos. Al parecer, la actual hoya del Titicaca no era más que la parte superior de un gran valle longitudinal que se extendía mucho más al sur, al oeste de La Paz, hasta Via-

cha, donde se estrechaba algo para seguir en dirección a Oruro. Como tendría amplio desagüe por aquel lado, no se estancarían las aguas. La configuración del terreno rocoso indica la existencia de este valle, que ha sido después borrado en gran parte por terrenos diluviales y aluviales. En la época cuaternaria sobrevino una serie de períodos glaciales, de los cuales dos son comprobados. El Prof. Hauthal cree poder reconocer tres períodos, pero el tercero no queda completamente probado. Durante la época interglacial, el deshielo arrastró tal cantidad de detritus, que todo el altiplano quedó cubierto, y los materiales de erosión fueron llevados en tales cantidades que en partes se formaron enormes embancados. El mayor de éstos forma la barrera sureste que separa la hoya actual del lago Titicaca de la hoya de La Paz. Estos depósitos eran aumentados por el posterior o posteriores deshielos, como se prueba por las enormes capas diluviales que cubren las formaciones anteriores en tan grande extensión del altiplano. Como resultado de estos embancamientos, quedó aprisionado un gran volumen de agua en la parte norte de la antigua hoya, hoy el lago Titicaca; el cual, encontrando cerrado el antiguo desagüe, tuvo que buscar nueva salida de rebalsamiento. Esta se encontró en la parte más baja del cordón que cerraba el actual valle del Desaguadero. Esta abra, antes de mucho mayor altura, ha sido profundizada lentamente por erosión, como todavía sucede, dando lugar a la baja paulatina del nivel de las aguas, cuyo escurrimiento debe ser menor hoy día que en épocas pasadas. En ese tiempo el nivel del lago era mucho más alto, no sólo los 35 metros que reclama Posnansky, sino el doble, y toda la región donde hoy se encuentra Tiahuanaco estaba cubierta por las aguas hasta mucho

más arriba. Durante el largo tiempo que duraron los deshielos, la enorme masa de aguas que escapaba labró un ancho cauce a través del cordón, el cual, como hoy se ve, tiene una anchura de 600 o 700 metros.

Terminado el deshielo, habría una época de grandes lluvias, como sucedió en todas partes del globo, durante la cual los antiguos depósitos diluviales se cubrieron de los aluviones que forman el actual suelo del altiplano.

En esta época bajaron considerablemente las aguas del lago hasta asumir un nivel más o menos de 20 a 25 metros sobre el nivel actual donde se detuvo por bastante tiempo, siguiendo un descenso gradual con mucho mayor lentitud. Esto se prueba por la formación de manchas de sales minerales en forma de listas que se encuentran en las rocas al contorno del lago y que indican las sucesivas alturas de las aguas.

Mermando la cantidad de aguas, que se escurrían por el boquete del Desaguadero, este lecho principió a llenarse en todo su ancho con tierras de acarreo o aluviones; a través de las cuales las aguas han surcado una nueva salida mas angosta, el actual río del Desaguadero. A medida que este profundiza su cauce va bajando poco a poco el nivel del agua del lago, que diremos aquí, ha permanecido casi estacionario por largos siglos.

El motivo de esto es muy fácil de encontrar, pues vemos pasar igual cosa en casi todos los rios que bajan en curso corto y rápido hácia el Pacífico.

Siendo el cauce mucho más ancho que lo necesario para el drenaje de las aguas actuales y siendo su lecho de cascajo y tierras aluviales, cualquier aumento temporal en la corriente produce un correspondiente ensanche en el cauce, mientras la tendencia de socavar el fondo del lecho

está contrapesado por los nuevos depósitos anuales, debido a las turbias del verano, cuando las aguas vienen cargadas con los materiales de erosión, arrastradas de las montañas por los torrentes.

Luego Posnansky no yerra cuando habla de un tiempo en que las aguas del lago tenían mayor altura; como tampoco cuando se refiere a una época glacial en el altiplano. Ambos hechos son absolutamente probados. Pero donde peca gravemente es en su aplicación de estos hechos a sus teorías, lo que demuestra su poca preparación geológica. Reconoce ciertos hechos que están a la vista de todo el mundo, pero no ha podido seguirlos a sus conclusiones lógicas (1).

Hemos dicho que no está comprobado que el lago Titicaca haya contenido alguna vez aguas marinas; podemos ser más terminantes y decir que todas las deducciones científicas están en contra de tal hipótesis, como acabamos de ver. La pequeña salobridad del agua del lago se puede explicar de otro modo más sencillo. Los gres que constituyen una de las rocas básicas de la zona, fueron formadas debajo del nivel del mar, o al menos permane-

(1) Por otros detalles sobre la geología del altiplano recomendamos a nuestros lectores las siguientes obras:

a) *Exploration of Lake Titicaca* por A. AGASSIZ & S. W. GARMAN. *The American Journal of Science*. Tomo XI. 1876.

b) *Geología de Bolivia*. D. FORBES. *Boletín de la Soc. Geog. de la Paz*. Año III. Tomo III. N.º 4. Enero 1901.

c) *The Laguna of Titicaca etc.* J. B. PENTLAND. Londres 1848.

d) *Reisen in Bolivia und Peru*. Prof. HAUTHAL. Leipzig 1908.

e) *Explorations géologiques dans l'Amérique du Sud*, por GEORGES COURTY. París 1909.

f) Véase también el artículo de LORENZO SUNDT en el *Boletín Nacional de Minería*. Santiago 1913. p. 165 y sig.

cieron en esa situación por un largo período, saturándose de materias salinas, como lo prueba su análisis. La gradual descomposición de estas rocas da un pequeño gusto salino o salobre a las aguas en contacto con ellas. A veces las fisuras en estas rocas se han rellenado con venas de sal como sucede en varias partes de la Puna de Atacama. La disolución de ellas es lo que produce el efecto notado (1).

Aun no está claramente comprobada la existencia en el lago de una fauna marina; pero en todo caso, aunque esto se probara, habría que buscar otra solución en acuerdo con los estudios geológicos, que seguramente sería contraria a las teorías sostenidas por Posnansky.

Después de la época glacial a que hemos hecho referencia, no hay ningún indicio de otro, ni se encuentran vestigios de que la salida del lago por el Desaguadero haya sido en algún tiempo posterior interrumpido por una morena como nos lo cuenta el autor.

El terreno en que están situadas las ruinas a la orilla del lago, como también las de Tiahuanaco, se encuentran sobre terrenos de aluvión de muchos metros de espesor. Estos terrenos llenaron el valle por donde baja el río Tiahuanaco, el cual después ha surcado un cauce ancho y errático a través de estos mismos terrenos, dejando barrancos en partes de muchos metros de altura, como los que se encuentran al este del pueblo actual y de las ruinas.

Por esto se nota que el lado oeste del valle queda como una pampa más elevada, cortada en parte por zanjones

(1) Encontramos la misma cosa en los salares de la Puna de Atacama, donde las aguas salinas provienen de iguales causas.

que permiten correr las aguas en tiempo de las lluvias, mientras el ancho lecho, cortado por el río en sus constantes cambios, forma un terreno, casi todo ya seco, más bajo que los de los barrancos que no han sido socavados. Este nivel inferior se forma, como los superiores de aluviones, sólo superficialmente estos son más modernos, renovándose en cada estación lluviosa en que desborda el río.

La diferencia de niveles y de la edad de los aluviones es lo que probablemente ha llamado la atención a Posnansky y le ha dado pábulo para sus teorías.

En este nivel inferior se han encontrado piedras labradas del mismo tipo que las empleadas en la construcción de la ciudad de Tiahuanaco, como también un cementerio de la misma época, sepultados bajo capas de aluvión más recientes.

Repetimos que no queda indicio de que las aguas del lago hayan vuelto a subir, sino las pequeñas fluctuaciones que se notan entre las diferentes estaciones del año, de 10 a 15 centímetros (1); salvo, tal vez, después de una larga serie de años de pocas lluvias, en que puede alcanzar hasta un metro. En las orillas casi planas del Sur y del Oeste, estas variaciones inundan o descubren grandes trechos de playa como en la región de Puno y del golfo de Taraco, donde el desnivel de un metro deja varias cuadras en seco (2).

Por otra parte, hay una prueba concluyente de que el

(1) Véase lo que sobre este punto dice NEVEU-LEMAIRE, p. 61, cap. *Variations annuelles de la hauteur du lac*, de su obra *Les Lacs des Hauts Plateaux de l'Amérique du Sud*. Paris, 1906.

(2) Esto se nota aun en mayor escala en el lago Poopó, cuya profundidad es poca, y cuyas orillas son muy tendidas.

nivel del lago no ha tenido mayor altura que la actual—salvo las pequeñas diferencias mencionadas, durante muchos siglos, mucho antes de la fundación de Tiahuanaco.

Uhle, en su crítica sobre la *Guía General*, etc., dió esta prueba en 1912, pero Posnansky no quiso aceptarla como tal.

En muchos puntos de la orilla del lago, quedan diseminadas ruinas y sepulturas de la época del florecimiento de Tiahuanaco.

Posnansky admite que existen ruinas de piedra labrada en la orilla del lago, pero dice que «corresponden a una época (Frühkultur) muy anterior a la de Tihuanacu del segundo período».

Los que conocen el trabajo de Uhle se habrán convencido de que efectivamente las ruinas que él describe son de la misma época que los edificios de Tiahuanaco. Agregaremos aquí algunos datos suplementarios.

Según las altitudes tomadas por Pentland, los siguientes puntos, situados todos a la orilla del lago, tienen sobre éste las alturas que se expresan:

Escoma, 4 metros; Huancané, 7 metros; Pomata, 33 metros; Pucará, en la isla de Titicaca, 33 metros; Puno, 9 metros; Vilque Chico, 17 metros; Zepita, 5 metros.

En todas estas partes, más o menos a la altura indicada, se han encontrado ruinas o sepulturas correspondientes a lo que Posnansky llama el segundo período de Tiahuanaco.

En la hacienda de Challa, a poco más de tres metros sobre el nivel del agua, se encuentran piedras ciclópeas labradas de la misma manera que las de los edificios arruinados de la metrópoli. En la península de Capachica se encuentran numerosas sepulturas de la misma época a una

altura entre 20 y 23 metros. En Pomata y en Tanca-Tanca hállanse sepulturas semejantes, como también ruinas a menos de quince metros.

En Chililaya, a pocos metros de altura sobre el lago, existe un antiguo cementerio, y los restos descubiertos en él son idénticos con los de la época floreciente de Tiahuanaco. Otro cementerio se ha encontrado en la isla Taquilí, a menos de 20 metros sobre el agua. Cerca de Ilave, a dos leguas del pueblo, se encontró hace tres siglos, un gran monolito en forma humana, idéntico a los hallados en la ciudad; estaba situado sobre una altura, a los pies de la cual existen, a 28 metros verticales de las aguas del lago, las ruinas de una antigua población del mismo período, y a un metro más o menos más abajo un vasto cementerio.

Una prueba más evidente existe en el mismo Tiahuanaco. En el nivel inferior de los terrenos aluviales modernos, como hemos explicado, se desentierran con frecuencia piedras labradas de la misma clase que las encontradas en las ruinas que están situadas en la meseta superior.

Posnansky, que ha antelado esta objeción, supone que han caído de las balsas que las trasportaban a la ciudad cuando las aguas llegaban hasta sus muelles.

Hemos visto ya que no había agua allí en la época de la fundación, de modo que ni habrían balsas. La explicación más probable y a la vez más sencilla, es que antiguamente las ruinas ocupaban un área mayor que la de hoy, y a medida que iba desmoronándose el barranco, las que estaban más a la orilla se han derrumbado, cubriéndose con lodo y tierra arrastrada por las aguas de lluvia.

Además de estas piedras, hay otras que no pueden ex-

plicarse de esta manera y que nos parece que deben ser piedras cansadas o rezagadas, que por algún motivo se han dejado en el camino del lago. Algunas de estas al menos han sido parcialmente labradas en «situ» porque se encuentran a su rededor las astillas y desperdicios de su labranza, y demuestran por lo tanto que no fueron perdidas en su travesía del lago.

Más concluyente todavía es el hallazgo de un cementerio, entre las ruinas y el lago, a 12 metros más o menos más bajo que el nivel en que se encuentra la antigua metrópoli (1).

Los restos encontrados están guardados, en gran parte, en el Museo de La Paz; y son absolutamente idénticos a los de la ciudad misma.

No podemos suponer que Posnansky ignora estos datos. Algunos de ellos admite, sobre todo en cuanto a las ruinas a la orilla del lago, pero agrega: «No obstante, no es necesario ser un gran genio en arqueología para distinguir la enorme diferencia de estas construcciones con las de Tihuanacu». Justo; pero es preciso conocer los rudimentos de la lógica, y poder comprender lo que constituye una prueba.

Es evidente que por arqueología el autor entiende principalmente arquitectura.

Hemos dicho que algunas de las ruinas a la orilla del

(1) Excavaciones hechas por el Dr. Otto Buchtein, director del Museo Nacional de La Paz.

BELISARIO DÍAZ ROMERO, en su trabajo *Tiahuanacu y sus ruinas*, dice: «Las osamentas y cráneos revelan haber sido rellenadas de arenisca fina, que arastraron las aguas, y a la acción mecánica de éstas se debería el trastorno y fractura de todos aquellos objetos, así como su dispersión abigarrada».

lago son idénticas en sus caracteres a las de la ciudad. No por eso queremos decir que las construcciones son iguales en tamaño o forma, sino que los detalles de su labranza y el estilo de su edificación es el mismo.

Tiahuanaco era, como dice el autor, una gran metrópoli, probablemente centro religioso, donde todos los esfuerzos se hicieron para edificar monumentos duraderos. Su construcción demoraría largo tiempo, tal vez un siglo o más para los más importantes. No es lógico suponer que sus pueblos y habitaciones todas se construyesen de igual manera y con el mismo esmero. Para comprender esto, basta ver, en cualquiera época, la gran diferencia entre los edificios de los pueblos chicos y rurales y las grandes obras nacionales de la metrópoli; la diferencia entre las habitaciones del pueblo, y los templos y palacios de los reyes y jefes de estado o altas jerarquías. No es de extrañarse entonces que se encuentren diferencias arquitectónicas en las diversas ruinas de la época. La mayor parte era de construcción ligera y utilitaria, las pocas de orden monumental estaban concentradas en lugares determinados, como ser Tiahuanaco, Copacabana, etc.

Lo que viene a comprobar la identidad de período, no son las construcciones mismas, sino los artefactos hallados en ellas y en los cementerios vecinos. Los tejidos, la alfarería, los objetos de metal y de piedra, etc., son iguales. La técnica, la ornamentación, los dibujos y sus motivos no son solamente parecidos, sino idénticos, y de un lado a otro pueden confundirse.

Vemos repetirse por todas partes objetos que ostentan los bien conocidos adornos de la figura humana que sostiene dos cetros o insignias; los ornamentos que terminan

en cabeza de puma, cóndor o serpiente; la figura escalonada con o sin meandros o grecas anexas, separadas a veces por líneas diagonales, rectas u onduladas; las figuras monstruosas, etc., todas características de la misma época y cultura.

Si se tomara una colección de los objetos sacados de cualquiera de los cementerios que hemos mencionado y se revolviera con otro procedente de Tiahuanaco mismo, no sería fácil separarlas.

¿Esto lo ignora Posnansky o sabiéndolo, hace caso omiso de ello?

Respecto de los pretendidos canales de navegación, nunca existieron. Las ondulaciones naturales de un suelo de aluvión surcado por las aguas lluvias, y que existen no sólo en el área cubierta por las ruinas, sino en toda la planicie, son las que le han sugerido esta idea, la cual desarrolla en apoyo de su preconcepción.

Los supuestos canales de circunvalación no son más que los desagües naturales de la meseta en que se encuentran las ruinas. Como hemos observado, esta meseta presenta en parte barrancos que han sido socavados por las aguas lluvias. En algunos puntos han existido muros de contención, los cuales constituyen los famosos muelles de Posnansky.

Si en la vecindad de estos muros se encuentra un nivel más bajo, ha sido causado por la obra de las lluvias de la manera que hemos explicado, y que es una de las señas más seguras que el lago no ha llegado hasta allí en los tiempos en que existía la ciudad; porque todas las playas del lago donde no está en contacto con la roca son planas y de poca profundidad, como lo comprende cual-

quiera que conoce la acción niveladora de una masa de agua sobre tierra blandas, como son las aluviales.

En algunas partes las lluvias caídas en la meseta han corrido por el barranco, y encontrando su curso directo hacia el río interrumpido por montones de tierra caída del alto han seguido en partes un curso paralelo hasta encontrar salida, causando ligeras hondonadas al pie del barranco que, según el autor, son restos de antiguos canales que rodeaban la ciudad.

Estando obcecado con su teoría del lago en las puertas de la ciudad, todos los hechos que nota los subordina a probarla y pierde de vista su natural significado, recurriendo a las más fantásticas hipótesis para explicar los más sencillos accidentes.

Así encuentra algunos de los edificios de las ruinas, construídas en parte bajo el nivel del suelo, rellenados actualmente con tierra.

No se le ocurre que estando abiertos al cielo y a los cuatro vientos, que éstos tendrían que rellenarse con tierras arrastradas por las aguas de lluvia durante tantos siglos, sino que inventa una inundación causada por la repentina subida del lago. Para lograr esta desgracia, que pondría fin a su primer período, halla necesario crear un gran cataclismo en el interior de las montañas, el cual, rompiendo los diques que encerraban ciertos lagos míticos, precipitaban sus aguas al lago Titicaca, produciendo su desbordamiento, la destrucción de la metrópoli, y el fin de una época.

No seguiremos tratando sobre este punto. Creemos haber probado *ad nauseam* que no es preciso recurrir a una serie de cataclismos oportunos pero arbitrarios, para in-

terpretar fenómenos que obedecen a causas completamente naturales.

El capítulo IV de este libro trata de los pobladores del altiplano interandino en los tiempos prehistóricos. Hablando de un cráneo antiguo fosilizado (según el autor), insinúa que debe pertenecer a una época sumamente remota por haberse encontrado en la misma capa o estratificación, esqueletos de una fauna extinguida; lo que para el autor forma una prueba indudable de la enorme edad de ese cráneo. Dice: «El mismo debe ser (sin tomar en cuenta los hallazgos argentinos) uno de los más antiguos cráneos humanos que se han hallado en la América del Sur. Su forma demuestra una evolución, muy adelantada, no poseyendo ninguna señal pterofoma remarcable».

La suerte que corrieron los restos atribuidos al hombre geológicamente antiguo y contemporáneo (1) de la fauna extinguida hallados en la Argentina, no impide al autor hacer aseveraciones de esta especie sin más prueba que un corto párrafo en que anuncia el hecho.

¿En qué se funda para dar al cráneo que cita una edad contemporánea con la de la fauna desaparecida? ¿Qué fauna era aquella? ¿Dónde se encontró y bajo qué condi-

(1) *Early Man in South America*, by ALES HRDLICKA, en colaboración con W. H. HOLMES, BAILEY WILLIS, F. E. WHITE y CLARENCE N. FENNER. Bulletin 52. *Bureau of American Ethnology*. Washington 1912.

El resumen general de las conclusiones de esta investigación dice: «Un estudio concienzudo y sin prejuicio de todos los hechos aportables ha demostrado que toda la estructura erigida en apoyo de la teoría del hombre geológicamente antiguo en ese continente, descansa en datos muy imperfectos y erróneamente interpretados, y en muchos casos en premisas falsas, y como consecuencia de estas debilidades tiene que derribarse completamente cuando se sujeta a una crítica investigadora». p. 385.

ciones? ¿Dónde están sus restos y quién los ha examinado? ¿Qué pruebas se pueden avanzar para establecer que el cráneo no pertenece a un entierro posterior a la formación de la capa en que se encontró? Todas estas preguntas y muchas otras por el estilo, que deben ser contestadas satisfactoriamente, son pasadas en silencio por el autor.

Cuando estos detalles son discutidos en el mundo entero y solamente aceptados después de una comprobación que no deja lugar a la más mínima duda, y cada caso establecido con la más absoluta claridad después de la crítica exigente del mundo científico, nos es excusado decir que a falta de estas pruebas concluyentes no podemos admitir la antigüedad reclamada para este cráneo por la simple aserción del autor.

No tenemos otras noticias sobre la fauna desaparecida que el hallazgo de los huesos de un mastodonte en Ulloma y de hormigueros en Tarapacá, citados por Markham (1), quien tampoco da detalles sobre el descubrimiento.

La razón que da el autor acerca de la extensión de la costumbre de deformar artificialmente la cabeza, en otras comarcas, no es convincente. No hay prueba hasta ahora de que la costumbre se originó en los altiplanos, porque se ha encontrado en las sepulturas más antiguas de la costa, anteriores a la civilización de Tiahuanaco, la misma deformación; como por ejemplo en Nazca y en Pisagua,

(1) *The Incas of Perú*, by Sir CLEMENTS MARKHAM, 2.^a edición. London 1911.

en una época en que no se nota ninguna influencia del altiplano (1).

La repartición de «mitiamayos» (mitimáes) para explicar la extensión de la costumbre, es también arbitrario e innecesario. Costumbres, lo mismo que influencias culturales, marchan en círculos concéntricos, sin que sea preciso mediar invasiones o dominio. Proviene generalmente del contacto continuo e intercambios pacíficos y son raras veces impuestas por la guerra.

No sabemos hasta qué punto se puede hablar de inmigraciones a los altiplanos desde el oeste, como cree probable el autor.

Es verdad que en las costas existían culturas más antiguas y éstas posiblemente han prestado un contingente a la población de las montañas; pero en todo caso sería pequeño, y no existe prueba de ello, salvo con respecto a las influencias culturales del estilo draconiano que se notan en el período más antiguo de Tiahuanaco.

Pero no es esto a lo que se refiere el autor, si bien le entendemos. Sus observaciones anteriores parecen indicar que supone las inmigraciones como llegando de una región ahora sumergida bajo las aguas del Pacífico y cuyos restos son las islas de la Polinesia.

(1) En Pisagua las últimas excavaciones del profesor Uhle han comprobado la existencia de cuatro períodos. El más antiguo se relaciona con el de Proto-Nazca como lo prueba el estilo de los artefactos; no encontrándose vestigios de las influencias de Tiahuanaco, que forman la nota dominante del segundo período. Los tejidos de este período parecen haberse fabricado en la antigua metrópoli boliviana, tan idénticas son en sus dibujos con el arte de aquel centro. Habiendo visto personalmente los productos de las excavaciones, puedo confirmar de lleno estas opiniones del doctor Uhle, que prueban otra vez más la anterioridad de la cultura costina.

Con esta teoría estamos en absoluto desacuerdo y no existe ningún fundamento para tal hipótesis (1).

El origen del pueblo americano es uno de los problemas que hasta ahora queda sin solución y cualquiera teoría es por el momento arriesgada.

Otro tanto podemos decir acerca de la suma antigüedad del sistema de mitimáes, y del conjunto de las leyes, que son generalmente atribuídas a los Incas, pero que Posnansky cree se derivaron de la cultura de Tiahuanaco. Esta idea es posible, pero en la actualidad no permite confirmación.

Las divisiones de la cultura de Tiahuanaco que trata de establecer el autor, las consideramos completamente arbitrarias, sin apoyo en ningún fundamento científico.

Sin duda en el altiplano ha habido una evolución de cultura como en otras partes. El hombre pasa de la edad de piedra a la de los metales. Las cavernas son reemplazadas por las chozas de ramas y paja, éstas por cabañas

(1) «En un detenido estudio de la arqueología e idiomas malayo-polinésios, durante un período de cerca de 30 años, el renombrado botánico y etnólogo, Prof. W. E. Safford, del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, asegura, de una manera absoluta, que en todas las tentativas que ha hecho con el fin de descubrir la relación que existe entre las antiguas reliquias de los incas y los aztecas con las de los polinesios no le ha sido posible encontrar suficientes puntos de semejanza que comprueben tal relación.

Además dijo el Prof. Safford (hablando de la Isla de Pascua) que los escultores o grabadores de aquellas imágenes fueron los antepasados de los modernos habitantes de la referida islita, y que todos los elementos de la arqueología del interior, con excepción de los maravillosos geroglíficos, son característicamente polinesios.» *La Isla de Pascua, el Misterio del Pacífico*. Versión castellana de un artículo escrito en inglés por el señor HARRY O. SANDBERG. *Boletín de la Unión Panamericana*. Volumen XXXVI, núm. 1. Washington, Enero de 1913.

de mayores pretensiones, hasta llegar a las construcciones de piedra y de adobes, que asumen diferentes formas, tamaños y técnica, según el destino que se las quiere dar, perfeccionándose lentamente los métodos de edificación. Pero suele existir en una época dada una gran variedad de arquitectura, aun en el mismo pueblo. Las habitaciones de la masa del pueblo jamás son comparables a los templos, palacios o monumentos. Las de los jefes poderosos son casi siempre superiores a las de la plebe. Este hecho lo ha perdido de vista nuestro autor, y cada tipo de arquitectura que nota, lo relega a una época distinta, sin averiguar si los otros factores concomitantes apoyan o no sus teorías.

Como promete tratar en detalle estas divisiones o períodos en los siguientes tomos, esperaremos el momento oportuno de hablar sobre ellas.

Termina este capítulo con las siguientes observaciones: «concluye en el segundo período de Tihuanacu, cuyo más alto grado de evolución se manifiesta en las brillantes esculturas ideográficas de la Puerta del sol de Tihuanacu. Si comparamos bien este estilo con todos aquellos otros de la cultura precolombiana, entonces hallaremos que los más de ellos tienen a aquél como base, o mejor dicho como origen primitivo. Los últimos e importantísimos hallazgos en la costa del Pacífico y en los valles del Norte de la Argentina, los vasos de la isla del Sacrificio en Méjico, como también las pinturas prehistóricas de los indios Moqui de la América del Norte, documentan palpablemente los diferentes caminos que tomaron los emigrantes del altiplano».

¿Qué diremos de esto? ¿En qué quedan todos los estudios de los americanistas sobre la prehistoria de estos

países? Siempre habíamos entendido que las migraciones de Méjico y Centro América venían del norte; ahora aprendemos que llegaron del sur. ¡Bien! ¿y las pruebas? Como siempre, en las afirmaciones de Posnansky, faltan.

El capítulo que se dedica a la craneología del altiplano parece, a primera vista, ser la parte más meritoria de la obra. Para formar una opinión exacta sobre este punto, se necesita un estudio concienzudo y comparativo de la descripción de cada cráneo con la tabla de mediciones y las fotografías. Esto demandaría mucho tiempo y lo dejaremos para después. Sólo haremos una observación sobre dos cráneos que según el autor fueron encontrados en «las viviendas prehistóricas de la Araucanía» en el cementerio de la Esperanza, Río Renaico.

Esperanza se encuentra al norte de Collipulli, en los límites del departamento de ese nombre.

El autor estará mal informado respecto de las viviendas prehistóricas de la Araucanía, porque ellas no existen. Los araucanos sólo hacían ranchos de quincha y totora, que no resisten sino pocos años en ese clima húmedo; y es probable que sus más antiguas viviendas fuesen toldos de pieles semejantes a los de los pehuenches y patagones.

Los cráneos mismos no presentan otra particularidad que los ^sdistinga de las series que hemos descrito, (1) que una menor anchura bizogomática, la cual, en los araucanos antiguos y modernos, es considerable.

(1) *Notes on the physical characteristics of the Araucanos*, por R. E. LATCHAM. *Journal of the Anthropological Institute of Gt. Britain & Ireland*, tomo XXXIV, 1904.

Antropología Chilena, por R. E. LATCHAM.

Revista del Museo de la Plata, tomo XVI (2.^a serie, tomo III), 1909. pp. 241-319, también Vol. XVII de las *Publicaciones del IV Congreso Científico (I Pan Americano)*. Santiago, 1908-1909.

Diremos, por otra parte, que no estamos de acuerdo con la orientación de estos cráneos en las fotografías, que hace protuberante el occipital,—el cual, en los araucanos cae derecho;—y da a la frente una apariencia bombada que no tiene; al mismo tiempo que levanta la parte posterior de la sutura sagital, presentándola como más alta que la bregma, que en todos los cráneos araucanos constituye la cúspide; y que también cambia completamente el grado de prognatismo. Siempre hemos mantenido que la horizontal de Frankfort, que coloca la cavidad auricular al nivel inferior de los bordes de las órbitas, es errónea, y las fotografías de la serie de cráneos estudiados en esta obra, lo prueba en demasía.

Naturalmente, un estudio craneométrico pierde en gran parte su valor cuando la serie descrita contiene una proporción tan considerable de cráneos deformados artificialmente, lo que impide ver las verdaderas formas craneales típicas de la raza. Pero de todos modos es muy interesante, porque permite la comparación con las series deformadas de Quillagua estudiadas por el Dr. Vergara Flores (1), las del Museo de Cuzco descritas por el Dr. Antonio Lorena (2), las coleccionadas por el Dr. Hrdlicka, con las estudiadas por el doctor Chervin» y con las de Calama y Pisagua, bastante numerosas que existen en el Museo Arqueológico que está formando en esta ciudad el doctor Uhle y las que esperamos estudiar en breve.

(1) Varios artículos publicados en la *Revista Chilena de Historia Natural* en los años 1901, 1902, 1905 y en las actas de la Sociedad Científica de Chile, años 1894, 1895 y 1901.

(2) *Algunos materiales para la antropología de Cuzco*, por ANTONIO LORENA. Tomo XIV de las publicaciones del IV Congreso Científico (I Pan-Americano). Santiago. 1908-1909.

El método de trepanación que explica el autor es nuevo y lo consideramos dudoso. En una conferencia que dimos últimamente ante la Sociedad Chilena de Historia y Geografía tratamos detalladamente sobre este punto, y con una gran colección de fotografías probamos que la mayor parte de las trepanaciones prehistóricas, si no todas, se hacían con instrumentos de piedra (sierras y cuchillos de pedernal).

Es probable que en algunos casos se raspaba la superficie del hueso descubierto, pero creemos que en ningún caso habrían usado instrumentos de metal; porque en la América entera todo rito u operación quirúrgico-mágica se ejecutaba únicamente con herramientas de piedra. Esta costumbre ha sido practicada en casi todas partes del mundo entre los pueblos de igual estado de cultura.

Es probable que la causa principal de la trepanación se halle en la creencia de la posesión del cuerpo por espíritus malignos, que escapan por el agujero practicado en el cráneo. Esta creencia es muy común entre los pueblos de poca cultura y explica la razón por qué se encuentran trepanaciones en tantos cráneos que no presentan síntomas traumáticos.

No sabemos por qué motivo Posnansky trata de una manera tan grosera, al conocido geólogo francés Georges Courty, quien acompañó la misión científica francesa dirigida por M. M. de Créqui-Montfort y Sénéchal de la Grange, en sus exploraciones durante los años de 1903-1904.

Suponemos que sería porque hizo excavaciones en Tiahuanaco y llegó a conclusiones diferentes a las de Posnansky; y que también deja de manifiesto los errores del último en el tratado que publicó sobre la geología de la región.

Por el modo en que ataca a cualquiera persona que ha escrito algo sobre las ruinas, y ha tenido la presunción de manifestar una opinión distinta a la suya, parece que Posnansky pretende establecer un dominio sobre aquella región, la cual, evidentemente, considera de su especial incumbencia.

Más adelante encontramos el siguiente párrafo:

«Al norte de las principales ruinas se hallan también las de Achuta, cubiertas casi en su totalidad por aluviones. Sólo en una parte del lecho del río sobresalen algunos bloques labrados y un ídolo.»

Aquí admite algo que es fatal para su teoría de la llegada de las aguas del lago a las puertas de la ciudad antigua en el tiempo de su fundación. Las ruinas de Achuta se encuentran al frente del pretendido muelle norte de las ruinas, en todo el lecho del río y, como dice el autor, casi totalmente cubiertas por el aluvión arrastrado por las aguas. Si aceptamos el cálculo del autor de la diferencia del nivel de este muelle y el nivel inferior que dice era el fondo del lago, en 11 metros, y agregamos 2 metros más por la capa aluvial que cubre estas ruinas, tendremos que se encuentran a un nivel inferior en 13 metros al plan en que están situadas las ruinas principales. Es decir se habrían construido debajo de las aguas del lago. Para salir de este dilema, que el autor al parecer no ha apercibido, no le cabe sino el remedio de colocarlas en una época anterior o en otra posterior. Tenemos curiosidad de ver cuál camino adoptará.

En el capítulo VII vuelve a insistir sobre la diferencia de orientación astronómica de los distintos edificios, atribuyéndolos a diferentes épocas.

Halla que algunos tienen una orientación de $4^{\circ} 70'$ de

diferencia con otros que considera pertenecientes a una época posterior. No da explicaciones de sus razones, y no sabríamos seguirle si no fuera que en la primera de sus publicaciones dice. «Como se ve en el plano de Tiahuanaco hay una divergencia de 4 grados de la primera a la segunda época, y como no fué muy largo el intervalo entre ellas, las causas de esta diferencia de orientación no debieron ser fenómenos meteorológicos, sino más bien torsiones del terreno, ocasionados por el anterior movimiento sísmico». Aquí nos dirán los sismólogos si es probable que el altiplano pudiera torcerse 4 grados o más, y todavía dejar en pie los edificios; y girar de tal modo que ni siquiera se interrumpe su debida alineación, que queda siempre en línea recta.

Otra cosa que advierte, es que en lo que él llama el primer período, la única piedra usada en las construcciones era el asperón, y que las piedras duras son características del segundo período. Dice al respecto: «El material pétreo de la época primitiva está constituido por el asperón blando colorado... Las rocas duras andesíticas de procedencia volcánica sólo fueron empleadas en el período siguiente y casi exclusivamente».

Encuentra en el palacio de Kalasasaya y en el cerro artificial de Ac-capana o Akapana, piedras de ambas clases, y recurre a la teoría de que estas construcciones fueron principiadas en el primer período y terminadas en el segundo. Veremos luego como aquí contradice sus propias teorías.

Al decir que el asperón sólo se empleaba en las construcciones de la primera época, se ha olvidado evidentemente de las ruinas de Hatuncolla cerca de Sillustani, donde los monolitos son de asperón y están totalmente

cubiertos de figuras esculpidas de la época floreciente de Tiahuanaco, segunda época del autor.

Estas figuras son en parte geométricas; pero incluyen representaciones de lagartos, ranas, serpientes también de las cruces, escalones y meandros tan típicos de aquella época.

Luego como ha resuelto que uno de los edificios que ha explorado es típico de su primer período, determina. «Como único motivo ornamental de la primera época aparecen piedras labradas representando cabezas humanas y de animales incrustadas en los frontispicios».

¡En qué quedamos! ¿los monolitos de Hatuncolla son de la primera o de la segunda época? Son de asperón, por lo tanto, según Posnansky, de la primera; pero son esculpidos con hermosos dibujos, luego, según la misma autoridad, deben pertenecer a la segunda. Suponemos que hallará una salida diciendo que se erigieron en la primera y se esculpieron en la siguiente, o que las reglas que ha establecido para las ruinas de Tiahuanaco no son aplicables a las de otras partes, aunque sean estas de la misma época y cultura.

El edificio en que se encontraron las cabezas humanas, y que el autor ha decidido es de su época primitiva, fué en parte subterráneo, es decir, su piso está a un nivel inferior al suelo circundante. El recinto ha quedado relleno de tierras de arrastre, lo que hace difícil saber su destino.

Excavaciones hechas hace algunos años han descubierto algunos de sus muros, en los cuales se han encontrado engastadas cabezas humanas de piedra esculpida, de diferentes tipos. Algunas más toscas, en algo se asemejan a las de los monolitos de la Isla de Pascua, lo que proba-

blemente dió al autor su idea de la relación entre el altiplano y la Polinesia. Pero la semejanza es sólo general, no de detalle.

Otras son del todo parecidas a las de las figuras monolíticas de Tiahuanaco; las cuales, según el autor, son de la segunda época. Las excelentes fotografías de la obra permiten estudiar este punto a los que no conocen las ruinas. Compárense las cabezas de la fila inferior de la figura 14, plancha XXXVI, con la del monolito que reproduce el frontispicio, y salta a la vista la notable semejanza; mientras las de las dos figuras que se encuentran en la puerta de la actual iglesia del pueblo reúnen caracteres de ambos tipos. Si sus facciones reproducen el primer estilo, el turbante y sus dibujos grabados son iguales al segundo.

Otra de las razones que deduce el autor para justificar su división de épocas, es la diferencia de orientación de las ruinas de diversos edificios. Encuentra que la diferencia entre uno y otro grupo es de $4^{\circ} 70'$.

La clave de esta diferencia de orientación la da sin saberlo.

El edificio a que hemos hecho referencia es el que tomó como base. Se encuentra a un nivel inferior en unos dos metros que los a que el autor asigna una edad menor, como por ejemplo, el palacio de Kalasasaya.

La configuración del terreno en que se encuentran las ruinas es irregular y forma una meseta escalonada, casi aislada por hondonadas producidas por las aguas lluvias. No presenta un nivel único sino más bien una serie de terrazas.

En la inferior se encuentran las ruinas del edificio a que nos referimos y cuya dirección general es, según

Posnansky, N. $4^{\circ} 30'$ O. De aquí el terreno baja suavemente hacia el lecho del río.

Inmediatamente al oeste sube el terreno abruptamente a la altura de unos dos metros formando otra planicie o terraza que termina en un barranco, en parte desmoronado. Casi a la orilla de este barranco y siguiendo su dirección general, se edificó el Palacio de Kalasasaya rodeado de monolitos.

Por seguir el barranco, se desvió un poco la orientación adoptada en el piso inferior, resultando la diferencia notada de $4^{\circ} 70'$.

Los otros edificios construídos en esta terraza tomaron la alineación del primero y más importante.

Más al poniente se encuentra otra terraza más alta todavía, donde está edificado el actual pueblo de Tiahuanaco y cuyos barrancos se encuentran en parte a más de veinte metros sobre el nivel del lecho del río, que Posnansky llama el antiguo lecho del lago.

Los restos de ruinas hallados en esta parte acusan una orientación diferente aun a las anteriores, hecho no mencionado por Posnansky, tal vez porque no cuadraba con sus teorías, pero que deja bien evidenciado que la diferencia de orientación se debe más bien a la conformación del suelo y no a razones astronómicas. Es probable que los constructores de Tiahuanaco ubicaron sus edificios más o menos de oriente a poniente, (no se preocuparían mucho de norte y sur), sin fijarse que esta línea fuese matemáticamente exacta, sobre todo si tomamos en cuenta que la falta de escritura haría que sus cálculos fuesen sólo de los más sencillos.

Tratar de fundar una cronología en tales orientaciones nos parece poco menos que ridículo.

Pero el autor mismo se encarga de demostrarnos que una u otra de sus deducciones es errónea. Dice como hemos visto que el asperón sólo se usaba en los edificios de la primera época. Sin embargo, en el palacio de Kalasasaya dos de los costados son edificados con monolitos de asperón y los otros dos de lavas andesíticas, según el autor confiesa. Tiene dos hipótesis para explicar esto; una que puede relacionarse con el sol (no dice de qué manera) y la otra, «que se comenzó la obra por los muros meridionales y septentrionales en el segundo período, tiempo en el cual aun se luchaba con grandes dificultades para obtener las lavas andesíticas originarias de lejanas comarcas y habiéndose encontrado una cantidad de bloques de asperón en el mismo lugar de construcción, procedentes del período anterior se utilizó este material en la edificación».

En el cerro de Akapana también encuentra las dos clases de piedra. Explica el hecho, en este caso, de otra manera. Principiada la construcción en el primer período, se reformó su orientación y se terminó en el segundo. La idea es ingeniosa pero absolutamente sin pruebas.

En la descripción del palacio encontramos intercalada otra curiosa teoría, la cual, como las demás del autor, es completamente sin base lógica.

No es nada menos que el descubrimiento de la medida normal de los Tiahuanacos que, agrega, «hacía las veces del metro de hoy». La manera cómo llega a esta conclusión es singular y merece reproducirse.

«Esta construcción revela una unidad antropométrica que es de 163 centímetros, la que se repite en casi todos los edificios del segundo período de Tihuanacu. Desde el centro de cada uno de los pilares de esta mura-

lla hasta el del próximo, existe una distancia casi exacta de cuatro metros noventa centímetros, que dividido por 3 da 163 centímetros, que es la medida normal del Tihuanacu, o mejor dicho, de la gente de aquella época. Todos los esqueletos que se han encontrado hasta ahora en las excavaciones tienen por término medio en su brazada, 163 centímetros. Igualmente los indios que hoy habitan en Tihuanacu y en las comarcas del lago tienen por término medio esta misma medida.»

Curioso raciocinio y curiosos datos antropológicos. Puede ser que pasen con los legos en la materia, pero no con uno acostumbrado a esa clase de investigaciones.

No diremos nada de la arbitraria división por tres de una medida que puede o no ser constante y exacta; pero en cuanto a la brazada, queremos ofrecer algunas observaciones.

Primero, hemos tenido mucho que hacer con esqueletos y podemos asegurar que es una tarea casi imposible fijar con exactitud la brazada, aun cuando se encuentren completamente armados, lo que, entendemos, no ha ocurrido con los a que se refiere el autor.

Las uniones de los huesos nunca quedan tan exactas que se puedan excluir errores.

Luego, la brazada en el vivo tiene que ser necesariamente mayor que en el esqueleto, debido a las puntas carnosas de los dedos.

Tampoco hemos encontrado la homogeneidad pretendida en la medida de series de individuos o de esqueletos. Siempre existen variaciones considerables.

En cuanto a la medida de la brazada, la encontramos exagerada. Los indios de los altiplanos son de baja estatura y ningún promedio pasa de m. 1.60. También son de

extremidades cortas y es difícil que la brazada sea mayor que su estatura, como sucede entre los africanos i europeos. Calculamos que puede variar según el individuo entre m. 1.55 y m. 1.61, y sólo en casos muy excepcionales pasaría de esta última cifra (1).

Y esto no es sólo un carácter de los indios bolivianos, sino que es general en Sud-América.

Hablando del paredón oeste, halla que contiene diez pilares. Para apoyar su teoría sobre los conocimientos astronómicos de los tiahuanacos, el autor concibe que deben haber sido doce y dice: «Sin duda alguna las esquinas tuvieron, o *debieron tener al estar concluído el edificio*, un pilar a cada lado, formando así la pared un total de *doce* pilares, que seguramente jugaban algún papel en las observaciones solares y de las constelaciones para determinar los 12 meses del año».

Es muy aventurada esta opinión por varias razones. Primero, al agregar otro pilar a cada extremo de la fila en la manera como propone el autor, queda interrumpida la simetría de continuidad de las distancias exactas entre pilar y pilar que sería necesaria para que pudiera servir para usos astronómicos. Esta simetría está ya destruída por la abertura mayor que existe en la pared, que, según el autor, no se encuentra simétricamente al centro del palacio.

Luego, para que sirviera al fin supuesto, como la pared se encuentra en línea recta y no en forma de arco de círcu-

(1) El estudio sobre los indios aimarás, hecho por el Dr. Chervin deja establecido que el *índice crucial* de ellos sólo alcanza un promedio de 98%, es decir que la estatura es mayor que la brazada. Para citar las cifras exactas resulta la talla 1,60 m y la brazaba 160 m. *Antropologie Bolivienne*. Tomo II.

lo, tendrían que tener los pilares entre sí una distancia creciente desde el centro de la fila, para que los ángulos formados con el punto de observación fuesen todos iguales.

También funda su teoría en la suposición de que los tiahuanacos dividían el año en doce meses. Sobre este punto no existe ninguna prueba. Lo único que se sabe respecto del calendario de aquella época, es la relación de Montecinos acerca de sus reformas. Dice que el trigésimo cuarto monarca abolió el antiguo sistema de los meses lunares y estableció doce meses de 30 días, con un período de cinco días extras al fin del año. Esto no ha sido probado por ninguna otra fuente. El que los incas hubiesen adoptado este sistema, no es prueba de que los tiahuanacos lo tuviesen; de modo que antes de estar seguro respecto del calendario, es inútil entrar en suposiciones sobre su aplicación.

La parte descriptiva de las ruinas es de las mejores de la obra. Contiene muchas deducciones que creemos difíciles de sustanciar, las cuales no entramos a tratar por falta de espacio; pero, por lo demás, es clara y concisa. Ayudadas por las numerosas planchas, da una idea bastante exacta del estado actual de las ruinas.

En la última parte del tomo el autor se dedica a la descripción e interpretación de los motivos ornamentales del arte de Tiahuanaco, que llama ideografías. Dice «que le ha sido dado descifrar el significado de un gran número de estos ideogramas, pero ha tenido que mantenerse en reserva con respecto a otras por no poder dar aun una opinión definitiva». No encontramos que ha sido muy feliz en su desciframiento y hallamos que la mayor parte de sus significados son muy buscados y poco probables.

Hemos estudiado con mucha atención sus explicaciones y tenemos que confesar que no hallamos en ellas ningún argumento lógico; nos dan al contrario la impresión de ser efecto de una imaginación demasiado viva.

Así, por ejemplo, ocupa cinco páginas en tratar de comprobar que el signo escalonado, uno de los más comunes y fundamentales de la ornamentación del período, significa «la Tierra», «el Cielo», «Tierra y Cielo» y «Sotatierra», No encontramos que una sola de sus razones sea sostenible.

Toda arte incipiente, principia con líneas y combinaciones de líneas, desarrollándose lentamente la formación de figuras geométricas a base de líneas rectas. A esta categoría pertenece la figura escalonada que aparece en tantas combinaciones, no sólo en el arte del altiplano, sino en la de todos los continentes. Darla un significado especial ideográfico nos parece innecesario, sobre todo cuando nada se sabe de la psicología de la raza que la empleó.

La pretendida interpretación de los demás signos no tiene mayor base y es igualmente arbitraria. La cabeza del cóndor, la traduce por «portador de la luz y del calor» y otras veces por «el movimiento libre en el espacio».

La cabeza de puma significaría «la fuerzas plutónicas del interior de la tierra» y además «la fuerza muscular». Como encuentra este motivo frecuentemente en combinación con otro que, según él, representa un astro, concluye que simboliza un animal mítico que vivía en el centro de la tierra y que se tragaba la luna.

El signo «Pez» tiene para el autor el significado de: «agua, humedad, vapor, niebla, nubes y expresiones ictiológicas e ictiomorfos».

Con tanta explicación sobre cada uno de estos signos

deberíamos quedar convencidos, pero nos ha sucedido todo lo contrario. A nuestro parecer, es mucho más probable que estos signos son simplemente totémicos, y que son tal vez las representaciones heráldicas de las antiguas fratrías o clanes que fundaron la ciudad y después extendieron su dominio. La idea totémica es más plausible que la cósmica juzgada a la luz de lo que sabemos de los pueblos modernos, cuyo estado de cultura es más o menos semejante a la de los tiahuanacos.

No insistimos en este punto, porque no se puede avanzar ninguna prueba ni en pro ni en contra; sólo no vemos la necesidad de rebuscar explicaciones complicadas y oscuras cuando hay otras más sencillas a la mano, que están más en línea con los cánones etnológicos conocidos.

Por otra parte algunos de los dibujos que reproduce el autor como cabezas de puma, son evidentes representaciones antropomorfas, sobre todo los de la fig. 48.

Para complicar más su sistema, el autor desmembra los cuerpos humanos y de animales, para dar a cada una de sus partes anatómicas un significado especial. Así la figura del ojo acompañada de una ala indicaría «el vuelo de la vista»; otro dibujo al lado de la boca, «el vuelo de la voz»; ciertos signos dispuestos en los miembros expresarían la idea de «movimiento y articulación». Encuentra otros signos que significan «sexo» pero advierte que en este caso no formula ningún axioma.

Aun cuando no estamos en absoluto de acuerdo con el autor respecto de la interpretación de los signos, no podemos menos que admitir que la reproducción de tantos dibujos y la descripción de ellos, proporcionan un valioso contingente para el estudio del arte del altiplano.

Quedan infinitos puntos más en esta obra que pudiera-

mos criticar si el espacio y la paciencia nos lo permitieran; pero basta con lo dicho para probar lo poco fundadas que son las conclusiones del autor.

En resumen, diremos que la impresión que nos causa la lectura de este tomo, es buena en cuanto a la parte descriptiva, y pésima respecto de las deducciones y conclusiones.

Nos da la idea de que el autor ha comenzado su trabajo con una teoría determinada, y que ha tratado de ajustar y convertir los hechos en conformidad con esta preconcepción. A veces parecen concordar hasta que un examen más íntimo hace destacar sus discrepancias.

Sus argumentos están basados en gran parte sobre premisas falsas. Da por asentados hechos que no están comprobados. Sus deducciones son con demasiada frecuencia sólo sofismas. Asienta acontecimientos geológicos que no pueden confirmarse, y fundándose en ellos, saca consecuencias atrevidas e insostenibles por razonamientos lógicos.

Este proceder se nota desde su primera publicación. En las posteriores, en vez de revisar sus bases y asegurarse de la efectividad de los hechos que presenta, busca solamente nuevos datos que le sirvan de puntales para sostener su posición.

Es de esperar que en los tomos siguientes el autor deje a un lado sus deducciones fantásticas y se dedique más a la parte descriptiva, que tiene un verdadero valor a causa de su situación privilegiada para tal estudio.

Santiago, Octubre 29 de 1914.

RICARDO E. LATCHAM.





Glosario Etimológico

de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes
de Chile y de algunas otras partes de América

1181. **cauchau**, *cauthahua*, la fruta de la luma, una especie de patatas, y el rancho de los soldados, de *cauchun*, ser mucho, y de *hue*, modo, instrumento=muchedumbre.

1182. **caucho**, la savia de ciertos árboles de la América tropical, que se cuaja expuesta al aire, se convierte en goma elástica y sirve para gran diversidad de utensilios, beneficiada en diferentes maneras; procede su nombre de una raza de indígenas que habitan los valles del Alto Amazonas, llamados *kauhuaches*, clasificados por algunos entre los *maynas*, por otros entre los *pebas*, u otras subrazas relacionadas con los *guaranís-tupys*.

1183. **Cauchupil**, otra denominación del río Curihuilín, afluente norte del Lebu, de *cauchu*, mucho, y de *pil* (*in*), helada=mucha helada.

1184. **Caudeante**, Diego, indígena de Castro, 1829, de *cadù*, (con la introducción de una *u* en la primera sílaba) verde, y de *antù*, sol=sol verde.

1185. **cauiche**, (Chiloé) cucharita de colihue para destripar manzanas, de *ca*, otro, y de *huythú*, cuchara=otra cuchara.

1186. **caula**, treta, embuste, derivado de cábala, cabla.

1187. **Cauli**, Juan, indígena de Río Bueno, 1795, de *caulen*, de *caín*, chorrear agua, y *len*, o *llen*, estar, *cauley*; *cauli*, está chorreando agua.

1188. **Caulín**, aldea y canal entre la isla de Lacao y la isla grande de Chiloé, al sur de punta de Puquenún; de *caulín*, arañar.

1189. **Caulo**, río de Dalcahue, de *cau-llen*, estar mojado; *caulley*=está chorreando agua.

1190. **Caullán**, cacique de Pocoyán, de *caun*, chorrear agua y *llan(ca)*, joya=llanca o joya mojada.

1191. **Caullahuapi**, islote en la bahía de Panitao, que en baja mar queda unida al continente; de *coylla*, mentira, y de *huapi*, isla=isla falsa.

1192. **Caullantu**, segundo hijo del toqui Lebian, de *caun*, mojarse, y de *llan-tun*, volver a escurrirse=que se escurre mojado.

1193. **Caulles**, paraje de Carelmapu y distrito de Maulín, *Caulli*, nombre de mujer indígena, de *caún*, estar mojado y de la partícula de actualidad *lle*, *caulley*=está mojado.

1194. **Caunao**, isla al sur de la península de Taitao, de *caun*, estar mojado, y de *hue*, efecto del verbo=mojadura.

1195. **Caune**, *Caone*, cerros de donde nace el río Nilahue al oeste de Curicó, y varios fundos; sitio en donde Francisco de Villagra venció y mató al célebre guerrero araucano Lautaro; *caugen*, estar calado de agua, de *caun*, manar agua, y *gen*, ser.

1196. **caunquén**, un pato de agua dulce, *bernicla poliocephala*; *Cauquenes*, fundo y baños termales de Caupolicán en la ribera meridional del Cachapoal, río, ciudad, capital y departamento de la provincia de Maule, de *cau-quen*, estar traspasado de agua.

1197. **Caupa**, riachuelo de Dalcahue, de *caupín*, arañar.

1198. **Caupolicán**, *Queupolicán* en Góngora de Marmolejo y el P. Olivares, y *Cupolicán* en algún otro, famoso caudillo araucano natural de Pilmaiquén, reducción de Tucapel, proclamado generalísimo o toqui en 1553 por indicación de Colocolo. Venció a los conquistadores en varios encuentros, hasta que, traicionado por Andresillo, fué ajusticiado por Alonso Reinoso, en Cañete, en 1558; de *queupu*, diaspro, jaspe, y de *licán*, cuarzo transparente, dos piedras preciosas entre los araucanos.

1199. **Cauñana**, fundo de la comuna de Rere, de *caun*, estar mojado, y de *gürü* (ñere), zorra=zorra mojada.

1200. **cauque**, un pececillo de agua dulce casi diáfano, como el *puye* del sur, de la familia de las *atherinas*, de *cau-quen*, estar calado de agua.

1201. **Cauquemilla**, un cacique contemporáneo, de *cauque*, pez así llamado, y de *milla*, oro=*cauque* de oro.

1202. **Cauquén**, caleta de la isla de Llanichid, boca estuario de Comau, *Cauqueñ*: un pato, *anser poliocephalus*, de *canquen*, tener asentaderas.

1203. **Cauquenes**. Véase **caunquén**.

1204. **Cauquepinoleo**, cacique contemporáneo de Colipulli, de *cauque*, cauque, y de *píno(n)*, pisada, huella, y de *leu(vu)*, río=huella del río mojada.

1205. **cauquil**, infusorios fosforescentes del mar, de *quedellquiñ*, o *cúdelqueiñ*, luciérnaga, o bien del participio *cauque-el*, mojado, subentendido *quedeiquiñ*.

1206. **Caura**, fundo de la comuna de Valdivia, de *caurin*, arañar, rasguño; o bien es *chaura*, una planta, mal pronunciado.

1207. **Caurapán**, Pascual, indígena de San José, de-

partamento de Valdivia, 1912, de *caurin*, *arañar*, y de *pag(i)*, león=león arañador.

1208. **Cauramoney**, por *carimoney*, Domingo, indígena de Caleu, de *carù*, crudo, y de *mogey* (moñey), vive=pasa la vida crudamente.

1209. **Caurchari**, salar al O. del pueblo de Susques en la cordillera de Antofagasta, del aymará *cauw(a)*, carnero de la tierra, y *chari(ña)*, prestar=carnero prestado.

1210. **Cautín**, *Cautén*, *Castén* y *Cagthun* en Febrés, río que nace de los Andes en las cercanías del volcán Llama, y se llama Imperial en su último curso; el mismo nombre de Cautín lleva un promontorio cerca de la boca del río, y la provincia cuya capital es Temuco; de *cagh(e)*, pato y de *tun*, tomar, contener=que contiene patos.

1211. **Cautri**, mujer indígena, de *caun*, estar mojado y de *tri(pay)*, salió=salió mojado.

1212. **causa**, causear, causeo, vianda y refección especialmente de fiambres, del quichua *causay*, vivir y vida; equivale a la expresión, *hacer algo por la vida*.

1213. **Cauvi**, lugar de Tarapacá, del quichua *kahuy*, oca dulce seca al sol.

1214. **Cavalonga**, cerro en el límite oriental de la provincia de Antofagasta, del quichua, *kahua*, estiércol, y de *runcu*, cesto o saco=saco de boñiga. La permutación de *r* en *l* del segundo componente es muy frecuente en quichua, como *Lima* por *rímac*, *lúcuma* por *rucma*.

1215. **Cavanha**, pueblo de baños y recreo a tres kilómetros al sur de Iquique, del quichua *kahuana*, mirador, y de *cha*, partícula diminutiva=miradoreito.

1216. **Caven**, nombre indígena del espino, *acacio*, *cavenia*, de *caven*, *caveñ*, *cahuen*.

1217. **Cavilolén**, cerro del departamento de Petorca,

bajo el cual pasa un túnel, de *caveñ*, espino y de *loloúu(i)*, (de *lolo*, agujero, y *úni*, cangrejo=cangrejera)=cangrejas del espino.

1218. **Cavinbao**, fundo de la comuna Alhué, departamento de Melipilla, de *caveñ*, espino, y de *poun-poun*, abundar=abundancia de espinos.

1219. **cavinza**, gabinza, pescado de mar común y ordinario. *mendozoma coerulensis*.

1220. **Cavoillén**, aldea de Petorca, de *cavy* hacer tablas, y *deloloúni*, cangrejera=cangrejera tableada.

1221. **cavul**, un cactus del desierto de Atacama, *ce-reus atacamensis*, tal vez del aymará *cala*, piedra, y de *pulla*, cardo,=cardo de las piedras; apocopados ambos componentes por los atacameños, que pronuncian *kabul*, según el Dr. Philippi.

1222. **Cayahuano**, indígena que Caupolicán envió con ochenta hombres a sorprender la fortaleza de Arauco y un paraje del distrito de Collipulli, de *cayu*, seis, y de *huenu*, altura=seis alturas.

1223. **Cayahue**, fundo de Quilleco, departamento de Laja, de *calla*, mata, renuevo, y de *hue*, lugar de=lugar de vegetación.

1224. **Cayampay**, Martín, indígena de Tenau, 1839, de *callán*, brotar, y de *pay*, vino=vino brotado.

1225. **Cayán**, Asunción, indígena de Linlín, 1825, de *callán*, brotar, echar renuevos.

1226. **Cayancura**, guerrero de Paineñancu, de *callán*, brotar, y de *cura*, piedra=piedra con brotes, o con vegetación.

1227. **Cayara**, fundo de la comuna de Pisagua, del quichua, *Kaylarayay*, estar siempre junto a otro.

1228. **Caybul**, Leandro, indígena de Chelín, 1873, de *caypùln*, arañar = arañador.

1229. **Caycahuín**, fundo de Chillán, que fué de los Jesuítas, de *cay(u)*, seis, y de *cahuín*, reunión = seis reuniones, o fiestas.

1230. **Caycolmo**, paraje no lejos del río Tirúa, de *cay(u)*, seis, y de *culme*, lombrices del agua = seis lombrices del agua = seis lombrices.

1231. **Caycué**, el islote de Cochinos al sureste de la entrada a la bahía de Ancud, de *cay(u)*, seis, y de *cué(n)*, patata asada = seis patatas asadas.

1232. **Cayenel**, riachuelo que atraviesa de oriente a poniente Puerto Montt, de *cülleñ-el*, participio de *cülleñn*, lagrimear = que lagrimea.

1233. **Cayenel**, riachuelo que atraviesa la ciudad de Puerto Montt, de *cayñeln*, ser adversario, desafiar.

1234. **Cayetín**, cerros en el límite poniente de la parroquia de Santa Cruz, de *cüyùmtún*, dar de comer, o de beber.

1235. **cayhué**, en Chiloé, caña de la planta de las patatas, de *caún*, estar mojado, y de *hue*, modo de ser = contiene agua.

1236. **Cayhuepillán**, José, indígena de Castro 1731, de *cayeñ*, enemigo y de *pillañ*, trueno, o espíritu = espíritu adversario, enemigo.

1237. **Cayhuepillén**, José, indígena de Castro, 1731, de *cay(u) hue*, seis, y de *pillañ*, rayo = seis rayos.

1238. **Caymapu**, lugarejo del departamento de Valdivia, y Juan, indígena del departamento de Ancud, 1913, de *cay(u)*, seis, y de *mapu*, tierra = seis tierras.

1239. **Caynanca**, nombre de varón indígena, de *cayu*, seis, y de *anca*, cuerpo = seis cuerpos.

1240. **Caynante**, nombre de mapuche varón, de *cayu*, seis y de *antù*, sol=seis soles.

1241. **Caynante**, Pedro, indígena de Quenac, 1854, de *cayu*, seis, y de *antù*, sol=seis soles.

1242. **Cayolangue**, Antonia, indígena de Cahuachi, 1845, de *cayu*, seis, y de *lagúmn*, matar=seis muertos.

1243. **Cayomalín**, Ignacio, indígena de Calbuco, 1740, de *cayu*, seis, y de *malin*, lanceta de pedernal=seis lancetas.

1244. **Cayopai**, Petronila, indígena de Buta Chauques, 1901, de *cayu*, seis, y de *pay*, vino f. v.=vinieron seis.

1245. **Cayopal**, Juan, indígena de Tenaun, 1900, de *cayu*, seis, y de *pal*, grupo de estrellas=seis estrellas; no obstante los araucanos llamaron así las siete cabrillas.

1246. **Cayubalón**, antiguo indígena *cunco*, de *cayu*, seis, y de *palim*, lagarto=seis lagartos.

1247. **Cayucupil**, río del departamento de Cañete, que unido al Tucapel forma el Paicaví, y pueblo del mismo departamento, de *cayu*, seis, y de *cupúlñ*, chamuscar=seis chamuscaduras.

1248. **Cayucura**, Caycura y Callacura, islotes en la boca del seno de Reloncaví, de *cayu*, seis, y de *cura*, piedra=seis peñascos.

1249. **Cayucheu**, Juan, indígena de Chulec, 1762, de *cayu*, seis y de *cheu(que)*, avestruz=seis avestruces.

1250. **Cayucheo**, Manuela, indígena de Quenac, de *cayu*, seis, y de *cheu(que)*, avestruz=seis avestruces.

1251. **Cayudane**, Pascuala, indígena de Caguachi, 1833, de *cayu*, seis, y de *dañe*, nido=seis nidos.

1252. **Cayuhueno**, guerrero bajo Caupolicán, de *cayu*, seis, y de *hueno*, altura=seis alturas.

1253. **Cayul**, una reducción de Cañete, y Gabriel, indígena de Chaulinec, 1908, de *cayun*, *cayu-lu*=el que es seis, o vale por seis.

1254. **Cayul**, Melillán, indígena de Mitrafquén, 1912, de *cayul(u)*, que es seis, y de *meli*, cuatro, y de *llan(ca)*, llanca=catorce llancas.

1255. **Cayulco**, Hilario, indígena de Linao, 1762, de *cayulcán*, tizar con carbón=tiznado de carbón.

1256. **Cayulfu**, caserío indígena cerca de la boca del río Queule en el departamento de Valdivia, de *cayu*, seis, y de *ullvún*, echar tallos las plantas=seis tallos.

1257. **Cayulef**, José, indígena de Panguipulli, 1912, de *cayu*, seis, y de *lev(i)*, corrió=corrieron seis.

1258. **Cayulén**, Francisco, indígena de Chacao, 1846, de *cayu*, seis, y de la partícula *len*, ser=que es seis.

1259. **Cayumalghen**, Alonso, indígena de Puluqui, 1912, de *cayu*, seis, y de *malghen*, niña=seis niñas.

1260. **Cayumán**, cacique de la vega norte del Imperial, de *cayu*, seis, y de *mañ(que)*, cóndor=seis cóndores.

1261. **Cayumangui**, fundo de la comuna de Tomé, de *cayu*, seis y de *mañque*, cóndor=seis cóndores.

1262. **Cayumanque**, caserío de Coelemu y otro de Puchacay, y nombre de un hijo de Petehuelén, cacique de Arauco, de *cayu*, seis, y de *mañque*, cóndor=seis cóndores.

1263. **Cayumapu**, río del departamento de Valdivia, que lleva también el nombre de Pichoy, de *cayu*, seis, y de *mapu*, tierra=seis tierras o países.

1264. **Cayumari**, monte de Molhuilla, y cacique del mismo lugar, de *cayu*, seis, y de *mari*, diez=sesenta.

1265. **Cayumegue**, indígena de Lautaro 1908, de *cayu*, seis, y de *màgu*, cochayuyo=seis cochayuyos.

1266. **Cayunahuel**, cacique de Piuchén, 1885, de *cayu*, seis, y de *nahuel*, tigre = seis tigres.
1267. **Cayunco**, fundo de la duodécima subdelegación de Ancud, de *cayùn*, arena y de *co*, agua = agua de arena.
1268. **Cayuñ**, nombre de individuo indígena, de *cayu*, seis, y de *ñ* (*amcu*), aguilucho = seis aguiluchos.
1269. **Cayupán**, reducción de Collipulli, de *cayu*, seis, y de *pag* (*i*), león = seis leones.
1270. **Cayupel**, José, indígena de Chelín, 1845, de *cayu*, seis, y de *pel*, garganta, voz = seis voces.
1271. **Cayupi**, Pedro, cacique de Coyinco, 1882, de *cayu*, seis, y de *pi* (*llan*), volcán = seis volcanes.
1272. **Cayupil**, desfiladero y fundo del departamento de Lebu, de *cayu*, seis, y de *pül*-(*pül*), una planta trepadora = seis voquis.
1273. **Cayupilqui**, Sebastián, indígena de Castro, de *cayu*, seis, y de *pülqui*, flecha = seis flechas.
1274. **Callupillán**, capitán de Caupolicán muerto en Marihueno, de *cayu*, seis, y de *pillán*, rayo = seis rayos.
1275. **Cayupín**, cacique de la provincia de Arauco en 1880, de *cayu*, seis, y de *pin* (*u*), pajitas = seis pajitas.
1276. **Cayuquén**, nombre de varón indígena, de *cayu*, seis y de *quen* (*pu*), pedernal = seis pedernales.
1277. **Cayutane**, un cacique de Mariquina, de *cayu*, seis, y de *thana*, pisón = seis pisones.
1278. **Cayutihue**, Domingo, indígena de Castro, 1735, de *cayu*, seis, y de *thihue*, laurel = seis laureles.
1279. **Cayutué**, una laguna y región circunstante al sur del lago de Todos Santos, de *cayu*, seis, y de *tué*, tierra = seis tierras.
1280. **Cayuraqui**, cerro del departamento de la Impe-

rial, de *cayu*, seis, y de *raqui*, bandurria = seis bandurrias.

1281. **Cayuyanca**, Emiliana, indígena de Quetalma-hue, 1912, de *cayu*, seis, y de *llanca* = seis llancas.

1282. **Cazuquico**, nombre de indígena de 1909, de *cadú*, verde y de *quiqui*, hurón, *galictis vittata* = quique verde.

1283. **Cere**, lugarejo de la comuna de Calama, del quichua, de *siriy*, recoger comestibles.

1284. **Cerpa**, riachuelo en el límite norte de la parroquia de Machalí, de *thürpán*, venir igual.

1285. **Cespulle**, paraje al sureste de Pitrufquén, de *ched(can)*, *chercan*, mazamorra con agua caliente, y de *puills* tierra, loma = loma de la mazamorra.

1286. **Cesquina**, lugarejo del departamento de Arica, del quichua *seqquena*, regla, instrumento para tirar líneas.

1287. **cen**, un arbusto coriárico, *coriaria ruscifolia*, de *deun*, acabar, o matar por sus frutos venenosos.

1288. **Cifuncho**, caleta y lugarejo en una bahía del departamento de Taltal, de *thivùn*, turbio, y de *che*, hombre = hombre turbulento.

1289. **cigarro**, del quiché o utlateca, significa habitantes en las fuentes del Río Grande en Guatemala, dialecto del Maya de Yucatán, *zigar*, *zigaril*, que significa cigarro, y fumarlo, como *puthen*, en araucano.

1290. **Clahurque**, Marcela, indígena de Quenac, 1771, de *cla,(cùla)*, tres, y de *huilqui*, zorzal = tres zorzales.

1291. **Clamanque**, Antonio, indígena de Castro, 1739, *c(ù)la*, tres, y de *mañque*, cóndor = tres cóndores.

1292. **clan**, familia, hijos, descendencia, vocablo irlandés, que anotamos aquí porque lo hemos visto identifica-

do con el algonquín *totem* en algunos estudios etnográficos americanos.

1293. **Clencar**, Luis, indígena de Curaco, 1762, de *clen(cùlen)*, cola, y de *car(i)*, verde = cola verde.

1294. **Clenchén**, Manuel, indígena de Castro, 1737, de *cùlen*, *clen*, cola, y de *cheu(que)*, avestruz = cola de avestruz.

1295. **Clentaro**, Cleantaro, caudillo indígena natural de Ilicura, *cùlen(clen)*, cola, y de *tharu*, el traro = cola de traro

1296. **clinclín**, *quelenquelén*, y *queledén*, una planta poligálea *mannina polystachya*, y otra ciperácea *uncinia*, de *cùlen* o *clen*, cola, repetido para indicar muchedumbre = coludo; confórmase con el nombre técnico, que en griego significa *de muchas espigas*.

1297. **Clohué**, península situada al oeste de la isla de Hoste, de *cùlou*, (o *culhua*) *quilvo*, esto es, jorullo, y de *hue*, lugar de = lugar de quilvos.

1298. **Cloito**, en Curicó, asustado, atónito, avergonzado, de *cloyun*, *cùloyun*, inclinarse; derivado *cùlun*, ladearse, con la partícula *tun*, (*coger*), que hace los verbos frequentativos.

1299. **Cloncar**, María, indígena de Achao, 1762, de *clon* (*cùlon*).

1300. **clonqui**, *cónquil*, *xanthium spinosum*, de *con-cùll*, la forma *cónquil* es más usada no sólo en Ñuble, sino también en Talca y otras partes.

1301. **clon**, *cùlon*, nombre indígena de la *Aristotelia maqui*; el vocablo *Queldon* se usa sólo precedido del signo de plural, verbi gracia en *Puqueldón*, aldea de Lemuy y otra más, de Maillén.

1302. **coa**, nombre araucano de la lechuza *strix fla-*

mea, usado sólo en nombres compuestos de lugar, como *Coe-lemu*.

1303. **Cobani**, quebrada de Palca, séptima subdelegación de Tacna, del quichua, *koppana*, frotador.

1304. **Cobaulebu**, un río en la región de Neuquén, de *copahue*, azufre, y *leuvu*, río = río del azufre.

1305. **cobque**, en el sur, pan subcinericio, o asado en el rescoldo, de *covque*, pan.

1306. **Cobquecura**, río, ensenada, y aldea del departamento de Itata, de *covque*, pan, y de *cura*, piedra = pan de piedra.

1307. **coca**, un arbusto y sus hojas, del Perú y Bolivia, *erythroxyton coca*, del quichua y aymará, *coca*, que en aymará significa árbol en general, y por antonomasia éste.

1308. **Coca**, río, que también se dice Tictoe, al sur del morro Vileún en la costa continental, de *co*, agua, y de *ca*(ucau), gaviota = río de las gaviotas.

1309. **Cocalán**, lugarejo de Llauquén, departamento de Cachapoal, de *co*, agua, y de *callán*, haber vegetación = agua de vegetación.

1310. **Cocauquén**, fundo de la comuna de Pichilemu, departamento de San Fernando, de *co*, agua, y de *cauquén*, un pato así nombrado = agua del cauquén.

1311. **cocaví**, *cocavín*, provisión de comida para viaje, especialmente carne fiambre, del quichua, *kokau*, en aymará, *cocó*; la diceción se deriva del verbo quichua *kokay*, guardar, conservar.

1312. **cocó**, trigo sancochado o cocido, como el mote, de *cot-cot*, tostado, cocido, denotando la intensidad; esta es duplicación de la palabra *cot*.

1313. **Cocobù**, caserío de Hornos, departamento de

Illapel, de *co*, agua, y de *copúdn*, ensuciar, embarrar=embarrar, enturbiar el agua.

1314. **Cocoy**, una punta al norte de la desembocadura del Itata, y una garza *ardea cocoi*, llamada vulgarmente *cuca*, y un sapo, aunque de éste se dice *coicoi*; en todo caso el vocablo es onomatópico, derivado del grito de los animales a que se aplica.

1315. **cocoñ**, sur, orinal de madera, de *co*, agua, y de *conn*, entrar=echar agua.

1316. **Cocotué**, playa y ensenada en la costa de Chiloé, al oeste de Ancud, de *codcod*, gato montés=colocolo, y de *tué*, tierra=tierra de gatos salvajes.

1317. **Cocotureu**, Pascuala, indígena de Linlín, 1723. de *codcod*, gato montés, y de *thureu*, cachorro?=cachorro de gato montés.

1318. **Cocule**, fundo de la comuna de la Unión, de *co*, agua, y de *culle*, vinagrillo, planta=agua de vinagrillo.

1319. **cocuyo**, cucuyo, luciérnaga de la América tropical, que no falta en Chile, *elater noctilucus*, llamado salta-pericos, del dialecto caribe *chayma* hablado en Cumaná (Venezuela) en el cual se le llama *cucuy*, y del *maya* o *yucateco*, *kokoy*=luciérnaga.

1320. **cocha**, en el norte, poza, charco artificial, balsa, del quichua *kocha*, y del aymará, *ecota*, lago, mar.

1321. **Cochabamba**, provincia y ciudad de Bolivia, del quichua *kocha*, lago, y *pampa*, llano=llano del lago.

1322. **cochahuasca**, en el norte, una alga marina en forma de correas, comestible, que se llama *cochayuyo*, del quichua *kocha*, mar, y de *huasca*, cuerda, sogá=soga del mar.

1323. **cochay**, en Chiloé, varillas para azotar a los niños y las fibras interiores de la corteza del alerce, con

que se calafatean las embarcaciones, de *cùchùn*, *cùchùy*, estruja=estopa estrujada, o bien de *cùchagh*, límite de dos reducciones, por ser el líber la separación entre la madera y la corteza.

1324. **Cochamó**, aldea y parroquia cerca del extremo del estuario del Reloncaví, y río que afluye al sur en el mismo estuario, de *co*, agua, y de *chad(i)mó*, con sal=agua salada. Pero si se atiende a que se ha dicho en tiempo pasado *conchamó*, y el río que descarga a su izquierda se llama aun hoy *concha*, es preciso derivar la dicción, de *cùnchan*, unir dos cosas, y de *mo*, en=en la unión del río con el estuario.

1325. **Cocharcas**, paraje, estación del ferrocarril, vado del Ñuble; en Talca, *cocharca*, significa algazara, bullicio, alboroto, del quichua, *kocha*, lago, mar, y de *chhakhway*, alborotar con vocerío=alboroto, estruendo de la mar o de un lago.

1326. **Cochececura**, fundo de Yervas Buenas, departamento de Linares, de *co*, agua, de *chùdcìn*, gotear, y de *cura*, piedra=piedra que gotea agua.

1327. **Cochento**, fundo del departamento de Mulchén, de *cuchentùn*, asar maíz=maíz asado.

1328. **Cochicorral**, fundo de la Estrella, departamento de San Fernando, de *cùchi*, cerdo, y del español, *corral*=corral de cerdos.

1329. **Cochigua**, afluente del río Elqui, de *cochin*, salobre, y de *hue*, cualidad=salobridad.

1330. **Cochilohue**, fundo de la comuna de Hualqui, departamento de Concepción, de *cochin*, sabroso, de *ilon*, carne, y de *hue*, lugar de=lugar de carne sabrosa.

1331. **Cochinco**, fundo de San José, departamento de Valdivia, de *cochin*, salobre, y de *co*, agua=agua salobre.

1332. **Cochisahue**, Juan, indígena, de Castro, 1829, de *cochi*, *cochin*, sabroso, y de *dahue*, quínua=quinua sabrosa.

1333. **cochiza**, extremo norte, el piur y la piedra a que está adherido, del quichua, *cuchusca*, participio de *cuchuy*, cortar, arrancar=arrancado.

1334. **cochoña**, en el norte, bacín, orinal, del infinitivo aymará, *kochuña*, cantar coplas, cuya traducción en el sur es *cantora*.

1335. **Cochorhue**, mineral de Hualilahue, departamento de Coelemu, de *co*, agua, y de *chollhua*, concha de almejas=agua de conchas.

1336. **Cochrahuleo**, de este modo aparece en las comunicaciones del obispo de Santiago, señor Medellín, el nombre de Aculeo, cuya etimología sería, de *cuthan*, enfermedad, de *acun*, llegar, y de *leu(vu)*, río o corriente de agua=llegó el río de la enfermedad; o quizás que cura enfermedades.

1337. **Cochuy**, fundo de Calle-Calle, departamento de Valdivia, de *cochüy*, tercera persona de *cochùn*, estar salobre.

1338. **Codao**, aldea, segunda subdelegación del departamento de Cachapoal, de *cùdan*, trabajo.

1339. **Codcod**, reducción indígena, cerca de Panguipulli, de *codcod*, *colocolo*, *cozcoz*, gato montés.

1340. **codcùlla**, la flor del copihue, de *cod(o)*, fruta en flor, y de *cùlla*, compañero en el trabajo=compañero de la fruta.

1341. **Codegua**, villa del departamento de Rancagua, *Codigua* o *Codihue*, riachuelo del departamento de Arauco, y aldea del de Carelmapu, y lugarejo de Melipilla, de *codi*, piedra de moler, y de *hue*, lugar de=lugar de piedras de moler.

1342. **Codico**, río que al fin de su curso se llama *Ranquilco*, afluente norte del Cautín, de *codi*, piedra de moler, y de *co*, agua=agua de piedra de moler.

1343. **Codihue**, *Cudihue*, estuario en el continente al norte de Abtao, de *codi*, piedra de moler, y de *hue*, lugar de=lugar de piedras de moler.

1344. **Codillima**, caserío del departamento de Constitución, de *codi*, piedra de moler, y de *llumman*, ocultar=piedras de moler ocultas.

1345. **codinas**, en Chiloé, variedad de patatas blancas; rojas y negras = de *codiñ*, incordios.

1346. **codio** líneas que los indígenas trazaban con carbón en la cara, de *codvi*, tizón, y mejor de *codvüy*, olla.

1347. **Codo**, fundo del departamento de Arauco, de *codo*, fruta en flor.

1348. **codacoipo** un arbusto santaláceo *myoschilus oblonga*, de *codo*, fruta en flor y de *coypu*, el coipo = fruta o alimento del coipo, que es lo que expresa en griego el vocablo *myoschilos*.

1349. **Codohué**, lugar de Huillinco en la comuna de Chonchi, de *codo*, fruta en flor, o apenas cuajada, y de *hue*, lugar de = lugar de fruto en flor.

1350. **Codpa**, minas de plata y oro al norte de Calama, sexta subdelegación del departamento de Arica, del quichua *kollpa*, terreno salitroso.

1351. **Coega**, lugar de colonización en Gorbea, de *co*, agua, y de *egu*, afijo de dual = dos aguas o ríos.

1352. **Coelemu**, río afluente por la derecha del Itata, departamento y villa cabecera del mismo en la provincia de Concepción, de *coa*, lechuzas, de *lemu*, bosque = bosque de las lechuzas.

1353. **Cogiñ**, Manuel, indígena de Chelín, del verbo *cogín* (pronúnciase *conguin*), cosechar.

1354. **Cogomó**, punta en el extremo S.E. de la isla grande de Chiloé, y lugar al sur de Pudeto en el departamento de Ancud, de *cuguiná*, tempestad, borrasca.

1355. **Cogotí**, aldea y afluente del Guatulame, en el departamento de Combarbalá, de *co*, agua, y *cotù*, salobre = agua salada.

1356. **Cogui**, un cerro al este de Putaendo, de *cogi*, cosecha, semilla.

1357. **Cóguil**, una punta en la costa de Colchagua, y una planta trepadora *voqui* y su fruta excelente, de *coghùll*, que significa lo mismo. El vulgo pronuncia también *coile*.

1358. **Cohuil**, por *Cóguil*, sierra al oeste de la parroquia de Gualleco, de *coghùll*, fruta del voqui.

1359. **Coibungo**, caserío del departamento de Loncomilla, de *coypu(n)* con una *n* eufónica, el *coipo* y de *co*, agua = agua del coipo.

1360. **Coicillo**, fundo de la Estrella, departamento de San Fernando, de *co*, agua, y de *dillu*, surco, unidos con una *y* conectiva = surco del agua.

1361. **Coico**, en Chiloé, una garza, llamada vulgarmente *cuca*, *ardea cocoy*, de la voz imitativa *coyeoy*.

1362. **coico**, jorobado, gibado, del aymará *cruycu*- (ña) andar cabizbajo, el araucano *cùyco*, significa diáfano.

1363. **Coicoy**, un fundo en el departamento de Itata, caserío de la Imperial, del nombre de un sapo, llamado también sapo de cuatro ojos, *coicoy* es el sonido imitativo del grito o canto del sapo de cuatro ojos.

1364. **Coicomá**, un lugar de colonización en el distri-

to de Pitruftuén, de *coico*, la *cuca*, (ave) y *maññique* cóndor, = cóndor *cuca*.

1365. **Coicama**, caserío ribera sudoeste del lago Ranco, de *cogh*, mango, y de *cùmey*, es bueno = es buen mango.

1366. **Coigo**, fundo de la comuna de Cobquecura, el fruto y hongo seco del *coihue*, llamado en araucano *llau-llau*, del roble y de otros árboles, que sirve de yesca para sacar fuego con pedernal y eslabón; de *coyhue*, el árbol *fagus Dombeyi*.

1367. **coihuai**, en Chiloé, maleficio, brujería, de *cogh-huey*, hacer maleficio, flechar el brujo.

1368. **coihuai**, un maleficio o enfermedad causada por hechicería, de *cuy(e)*, vieja, y de *huay(qui)*, lanza = lanza de vieja.

1369. **coihue**, especie de roble perenne del sur; en Chiloé se llama simplemente roble, de *coihue*, su nombre indígena, y nombre de varios fundos, Arauco, Antuco, etc., y una estación del ferrocarril.

1370. **Coihueco**, lugarejo de Octay, y fundo de Penco, Santa Juana, Temuco, San José, Calle-Calle, Nacimiento, dos de Quilleco, y pueblo y río del departamento de Chillán, de *coihue*, y de *co*, agua = agua del coihue.

1371. **Coihuecura**, fundo de Duao, y otro de Yervas Buenas, de *coihue*, coihue, y de *cura*, piedra = coihue de la piedra.

1372. **Coihuento**, fundo de San José, departamento de Valdivia, de *coihue*, el coihue, y del afijo de colectividad *ntu* = lugar de coihues.

1373. **Coihuepán**, cacique realista de la Costa en 1819, de *coihue*, el árbol de ese nombre, y de *pagi*, león = león del coihue.

1374. **Coihuín**, río llamado Chamiza que nace en el

lago Chapo y desagua al sureste de Puerto Montt, y lugarejo cerca de su boca, de *co*, agua, y de *ihuiñ*, gordura = río de grasa.

1375. **coihuinco**, otra variante de *coinco*, véase.

1376. **Coihuinrehue**, río afluente del río Tavolebo, de *co*, agua, *ihuiñ*, grasa, y *rehue*, parcialidad = parcialidad, una parte del río de grasa.

1377. **Coihuiñ**, Ignacio, indígena de Quehuí, 1871, de *co*, agua, y de *ihuiñ*, gordura = agua de gordura.

1378. **coila**, mentira, del indígena *coil-la*, mentira, embuste, en el cual las dcs *ll* se pronuncian distintamente y no forman el sonido *ll*. Nombre de mujer indígena.

1379. **Coilaco**, río del departamento de Temuco, de *coyl-la*, mentira, y de *co*, agua = agua falsa.

1380. **Coilalauquén**, un antiguo cacique de Purén, de *coyl-la*, mentira, y de *lavquen*, mar = mar falso.

1381. **Coilar**, fundo de Cobquecura, vocablo formado a la española de *coile*, lugar de coiles.

1382. **coile**, corrupción vulgar de *cóguil*, del araucano *coghùll*.

1383. **Coilhui**, fundo de la comuna de Arauco, de *coile*, pronunciación vulgar de *coghùll*, fruta del *voqui*, y de *hue*, lugar = lugar de coiles.

1384. **Coilhues**, fundo de la comuna de Requínoa, de *coghùlhue*, el primer elemento con pronunciación vulgar = lugar de coiles; véase.

1385. **Coilla**, antiguo cacique indígena, de *coil-la*, mentira.

1386. **Coinco**, *Quinco*, *Cohinco*, aldea del departamento de Caupolicán, de *cuyùn*, arena, y de *co*, agua = agua de arena.

1387. **Coillaco**, riachuelo de S. José, departamento de

Valdivia, de *coyl-la*, mentira y de *co*, agua=agua mentida, falsa.

1388. **Coimiu**, lugar del distrito de Yutui, subdelegación de Rilán, de *cúymi-un*, enloquecerse, que se aplica a los gestos y musarañas de los *machis*.

1389. **coinau**, *coinahue*, cangrejo, de *caynau*, cangrejo, cornahue, es una permutación vulgar de la *u* final en *hue*, como en *colihue*, por *coliu*, *copihue*, por *copiu*, etc.

1390. **Coine**, fundo de la Comuna de Pinto, departamento de Chillán, de *coynau*, cangrejo.

1391. **Coinquén**, riachuelo que desagua en el lago Ranco, de *coveñ (n)*, tostar y de *que*, partícula de actualidad=que se está tostando.

1392. **Coipa**, abrigo del cuello y de la cara hasta la boca, que se llama en español bufanda, y en Aragón, tapaboca, en algunas partes de Chile se dice *cachiné*, del francés *cache-nez*; del aymará *koñipta-(ña)*, que en quichua es *koñicuy*; calentarse, abrigarse.

1393. **Coipulabquén**, cacique que concurrió al parlamento de Quillén en 1541, de *coypu*, el coipo, y de *y larquen*, mar=coipa de mar.

1394. **Coipín**, fundo de la comuna de San Nicolás, departamento de San Carlos; de *coypu*, el coipo, y *huim*, querencia=querencia de coipos.

1395. **Coipo**, un roedor anfibio *myopotamus coipus*; de *coypu*; nombre que lleva un villorio del departamento de Puchacay.

1396. **Coipomó**, paraje del departamento de Ancud, en la costa noreste de la isla de Chiloé, de *coypu*, y de *mo*, en=lugar de coipos.

1397. **Coipué**, región y caserío disperso en la comuna de Gualleco, departamento de Curepto, y riachuelo del

departamento de Villarrica, de *coypu*, y de *hue*, lugar de =lugar de coipos.

1398. **Coirón**, fundo de Tunga, departamento de Pectora, una gramínea que crece en los páramos y sirve para techo, y alimento de los ganados, aseméjase al esparto; en quichua y aymará se llama *ichhu*, *hichhu*, y en araucano *gútan*, de modo que *coiron* puede ser una formación española del vocablo quichua *koya*, un pasto correoso, con la terminación despreciativa *ron*, *koyaron*, *coicon*, como caserón de casa, huesaron de hueso.

1399. **Coitón**, fundo de San Ignacio, departamento de Bulnes, de *co*, agua, y de *úthum* la hiel = agua hiel, o amarga.

1400. **Colaco**, lugarejo de la subdelegación de Abtao, de *co*, agua, y de *laco*, agua podrida = corriente de agua podrida.

1401. **Colangui**, boquete y paso de la Cordillera, de *co*, agua, y de *lamge(u)*, hermana = agua de la hermana.

1402. **Colar**, fundo de la comuna de Nacimiento, de *co*, agua, y de *larn*, derrumbe = derrumbe de agua.

1403. **Colbindo**, fundo de San Gregorio, departamento de San Carlos, de *cùlpiñtun*, volver a llevar en peso.

1404. **Colbinto**, fundo del departamento de San Carlos, de *colventún*, rozar, talar el monte = roce.

1405. **Colbún**, aldea del departamento de Linares, de *colvùn*, monte por rozar.

1406. **Colcau**, lugarejo y capilla de la parroquia de Queilén, de *col(ù)*, rojo, y *cau(cau)*, gaviota roja, tal vez el flamenco. Nombre propio de indígena.

1407. **Colcol**, fundo de la comuna de Cobquecura, de *col(ù)*, rojo, repetido para denotar muchedumbre = mucha tierra roja.

1408. **colcopiu**, la flor del *copiu*, de *col* (*û*), rojo, y de *copiu*=copiu rojo.

1409. **Colcura**, valle, riachuelo, antigua fortaleza y actual aldea del departamento de Lautaro, al N. de Punta Villagrán y S.E. de Lota, de *col*(*û*), rojo, y de *cura*, piedra=piedra roja.

1410. **Colcha**, arroyo, afluente por el norte del río Nuranilahue, de *coltha*(*u*), renacuajo.

1411. **colchacura**, medicina de llagas, y de hinchazones internas, de *cûlche*, tripa, y de *cura*, piedra=piedra de las tripas.

1412. **Colchagua**, provincia, lugar en la misma y varios fundos, de *colthau*, renacuajo, y de *hue*, lugar de=lugar de renacuajos.

1413. **Coldita**, isla situada casi al extremo sudeste de la de Chiloé, de *colû*, rojo, y de *dûto*, cardón, achupalla=achupalla roja.

1414. **Colecole**, río de Chiloé, al sur del río Anay, de *colû*, rojo, repetido para denotar intensidad=muy rojo.

1415. **Colegal**, caserío y parroquia en el departamento de Llanquihue, de *colûhue*, por *coliu*, formado a la española=abundancia de *coliu*, *chusquea quila*.

1416. **Colei**, Marcelino, indígena de Puluqui, 1861, de *colûy*, tercera persona de *colûn*, ser rojo=es rojo.

1417. **Coletto**, cacique pehuenche compañero de los Pincheiras, que pereció con ellos en 1832 en la Cordillera, de *colletûn*, embriagarse de nuevo o a menudo.

1418. **Colga**, lugar de colonización nacional en el departamento de Villa Rica, de *culca*, trago, en vez de *pûdan*.

1419. **Colgomangue**, guerrero indígena bajo las ór-

denes de Caupolicán, de *col(ù)-co*, agua roja, y de *mañ-que*, buitre=buitre del río colorado.

1420. **colhuane**, en Chiloé, mariscos de concha blanca, y Juan, indígena de Chacao, de *collhuenu*, de *colli*, rojo, y de *huenu*, encima=rojo por encima.

1421. **Colhué**, alturas y estuario al sudeste de Cucao en la costa occidental de Chiloé, paraje de Quicahuín, departamento de Osorno, lugar de San Pablo, departamento de Osorno, sierras al poniente de Lolol, de *col(ù)*, rojo, y de *hué*, lugar de=lugar de tierra roja.

1422. **Colhuemán**, caudillo de los indígenas pescadores de Arauco, que fueron derrotados por los españoles, 1560, de *col(ù)*, rojo, y de *huemán*, ser el primero, ir a la cabeza=jefe rojo.

1423. **Coliahuí**, Sebastián, indígena de Ichuac, isla de Lemui, 1740, de *colli*, rojo, y de *ahui(ñ)*, brasas, ascuas=brasas rojas.

1424. **Coliaví**, Juan, indígena de Castro, 1731, de *colli*, rojo, y de *ahui(ñ)*, rescoldo, brasa=brasa roja.

1425. **Colib**, Miguel, indígena de Puluqui, 1912, de *co*, agua, y *liv*, limpio=agua limpia.

1426. **Colibaca**, indígena de Arauco, amigo y aliado de los españoles, de *coli*, rojo, y de *huaca*, vaca=vaca roja.

1427. **Colibrí**, el picaflor, pájaro-mosca.

1428. **Colico**, arroyo, afluente del río Carampangue, de *colù*, rojo, y de *co*, agua=agua roja.

1429. **Colicún**, Juan, indígena de Castro, 1739, de *collicùn*, hacerse, ponerse rojo=enrojecido.

1430. **Calichai**, guerrero indígena del tiempo de Porter Casanate, de *coli*, rojo, y de *chai(hue)*, cesto para cernir y medir=cesto rojo.

1431. **Colicheo**, fundo de la comuna Las Perlas, departamento de Rere, de *coli*, rojo, y de *cheu(que)*, avestruz=avestruz rojo.

1432. **Colichéu**, guerrero indígena de Valdivia en 1655, y fundo del departamento de Yumbel, de *coli*, rojo, y de *cheu(que)*, avestruz = avestruz rojo.

1433. **Coligual**, afluyente norte del Maullín, fundos varios y caserío de Llanquihue, de *colihue* o *colehue* por *coliu*, *chusquea quila* con la terminación española *al* = lugar de colihues.

1434. **Colihue**, María, indígena de Lilehuapi, 1854, de *coli*, rojo y de *age*, rostro = cara roja.

1435. **Coligueru**, nombre de varón indígena, de *coli*, rojo, pardo, y de *gùrù*, zorro = zorro pardo.

1436. **Coliguir**, cacique pehuenche en 1766, de *coli*, rojo, y de *gùr(ù)*, zorra = zorra roja.

1437. **Colihuaca**, nombre de mujer indígena, de *colù*, rojo y de *huaca*, vaca = vaca parda.

1438. **Colihuacho**, el tábano, *tabanus depressus*, de *colli*, rojo, de *huatha* barriga, abdómen = abdómen rojo.

1439. **Colihual**, lugarejo de Puerto Montt, y fundos en Hualqui y Antuco, de *colihue* por *coliu*, *chusquea quila*, nombre colectivo formado con terminación española = lugar de colihues.

1440. **Colihuanque**, río y fundo del departamento de Mariluán, de *coli*, rojo y de *huanque*, avestruz y una planta de tubérculos comestibles = huanque rojo.

1441. **Colihueque**, caudillo indígena de Valdivia en 1655, de *coli*, rojo, y de *hueque*, guanaco = guanaco bayo, pardo, rojo.

1442. **Colihues**, fundo de la comuna de Chillán, plural español de *colihue* por *coliu*, que es la correcta pro-

nunciación de este vocablo; mientras que *colihue*, o *colhue*, significa lugar de tierra roja, y *colin* es la *chusquea quila*.

1443. **Colihuicán**, Domingo, indígena de Quenchao, 1846, *coli*, de rojo, y de *huircán*, pintar = pintado de rojo.

1444. **Colihuinca**, nombre de varón indígena, de *coli* rojo y de *huinca*, extranjero, español = español colorado.

1445. **Colil**, Candelaria, indígena de Traiguén, 1912, y riachuelo y lugarejo al poniente de Ranco, en el departamento de Castro, de *co*, agua, y de *lil*, peñasco = agua de peñascos.

1446. **Colilao**, fundo de San José, departamento de Valdivia, de *coli*, rojo, y *lahuen*, yerba = yerba roja.

1447. **Colileo**, cacique de Aillipén, que tomó parte en la sublevación de 1882, de *coli*, rojo y *leu(vu)*, río = río rojo.

1448. **Colima**, Ambrosio, indígena de Temuco, 1910, y fundo de la comuna de Angol, de *coli*, rojo, y de *ma(cuñ)*, manta = manta roja.

1449. **Colimán**, cacique realista de Quilapalo, 1821, y otro de Llayma, de *coli*, rojo, y de *man(que)*, cóndor = cóndor rojo.

1450. **Colimarileo**, cacique de Collipulli, de *coli*, rojo, de *mari*, diez y de *leu(vu)*, río = diez ríos rojos.

1451. **Colimilla**, nombre de varón indígena, de *coli*, rojo y de *milla*, oro = oro rojo.

1452. **Colín**, aldea al poniente de Talca, y fundo de Lentué, de *cullín*, hacienda, bienes y cuanto puede darse en pago de lo que se compra.

1453. **Colín**, Eustaquio, indígena de Queilén, 1861, de *gollín*, emborracharse, borracho.

1454. **Colina**, cacique aliado de Michimalongo y villa y estación al Norte de Santiago, cuyo cacique tal vez era

Colina, de quien tomó el nombre, de *coli*, rojo y de *na(huel)*, tigre rojo.

1455. **Colinamun**, nombre de indígena varón, de *coli*, rojo y de *namun*, piernas=piernas rojas.

1456. **Colinibueno**, reducción indígena de Temuco, de *coli*, rojo, de *uni*, camarón, y de *huenu*, altura=altura de camarones rojos.

1457. **Coliñ**, Francisco, indígena de Castro, 1828, de *colin*, ser rojo=el rojo.

1458. **Colipí**, (Juan), cacique de los Sauces, patriota y civilizado en 1819, de *co*, agua, y de *lupi*, pluma=agua de plumas.

1459. **Colipichón**, Juliana, indígena de Chelín, 1825, de *coli*, rojo, y de *pichín*, la yerba *ambriapinna tisecta*, y vocablo quichua *payco*=paico rojo.

1460. **Colipichún**, nombre de persona indígena, de *culi*, rojo, y de *pichuñ*, pluma=pluma roja.

1461. **Colipue**, nombre de mujer indígena, de *colü*, rojo, y de *pue*, barriga=barriga roja.

1462. **Coliquén**, paso de la cordillera en el departamento de la Laja, y otro en la provincia de Malleco, de *coliquén*, o *coliclén*, ser o estar rojo.

1463. **Coliqueo**, cerro en el departamento de la Laja, de *coli*, rojo, y de *queu(pu)*, pedernal=pedernal rojo.

1464. **Coliquicán**, un antiguo cacique de Arauco, de *coliquecán*, pintarse de rojo=pintado de rojo.

1465. **Colivuri**, nombre de persona indígena, *coli*, pardo, y *vuri*, espaldas=espaldas pardas, rojas.

1466. **Coliumó**, riachuelo y golfo, y morro al norte de Talcaguano, de *coliu*, colihue, y de *mo*, en=donde hay colihues, coligual.

1467. **Colmallín**, *Colmayín*, riachuelo y aldea cerca

de la costa de Cobquecura, departamento de Itata, y río de Temuco, de *colù*, rojo, y de *mallin*, charco, pantano=charco rojo.

1468. **colmán**, una ave acuática del archipiélago de Chonos, probablemente un flamenco, de *col(ù)*, rojo, y de *mañ(que)*, buitre. Nombre propio de indígena.

1469. **Colmayén**, arroyo y caserío en la costa del departamento de Cauquenes, de *col(ù)*, rojo, y de *mallén*, *maillén*, por *malghen*, mujer joven=niña roja.

1470. **colmio**, en Chiloé, barranco perpendicular sobre el mar, de *co*, agua, y *mùln*, rodar, revolcarse=haga que se revuelva, que cae.

1471. **Colmo**, caserío del departamento de Quillota, de *cullme*, miserable, desvalido.

1472. **Colmocahue**, caserío indígena de la provincia de Concepción, de *cullmegan*, mezquinar a otro, y de *hue*, modo o instrumento=mezquindad.

1473. **Colmuyao**, aldea del departamento de Quirihue, de *colù*, rojo, y de *mùllagh-hue*, lugar de caracoles=caracoles rojos.

1474. **Colpí, Colpín**, río formado del Traiguén y Quino, y caserío del departamento de Traiguén, de *co*, agua, y *l(ù)pi*, pluma=agua de plumas. Lugarejo de Lumaco.

1475. **Colpún**, lugarejo del departamento de Curepto, de *collvùn*, monte rozado, roza

1476. **Colo**, tierra roja que se emplea para dar este color a la loza, río y riachuelo del departamento de Traiguén, arroyo en Angol y más de uno en Chiloé y en otros lugares; de *colù*, tierra roja. Río al norte de Quicaví.

1477. **Coloán**, Tomasa, indígena de Quehui, 1871, de *colù*, rojo, y de *an(tù)*, sol=sol rojo.

1478. **Coloane**, *Coluani*, Pascual, indígena de Chacao, de *colù*, rojo, y de *age(añe)*, cara = de cara roja.

1479. **Coloclá**, isla frente a la bahía de Tictor, de *colù*, rojo, y de *c(ù)la*, quila = quila roja.

1480. **Colocolo**, monte al este de la ciudad de Arauco y nombre del famoso indígena que figuró en las primeras guerras de la conquista, *colocolo*, gato montés.

1481. **Coloche**, islote cerca de la isla de Hichanec, de *colù*, rojo, y de *che*, hombre = hombre rojo.

1482. **Coloén**, Santos, indígena de Lliuco, 1846, de *colihuen*, ser rojo = rojo.

1483. **Cologono**, Domingo, indígena de Cailín, 1854, de *colù*, rojo, y de *conu*, paloma, torcaza = torcaza roja.

1484. **colpa**, en Chiloé, aglomeración de mariscos pequeños, de *cùlpiñ*, ataduras.

1485. **Colpa**, minas de plata y oro al norte de Calama, del quichua y aymará *kollpa*, *ccollpa*, salitre.

1486. **Colpihueque**, nombre de individuo indígena, de *co*, agua, *lùpi*, pluma, y de *hueque*, carnero = carnero de agua de plumas.

1487. **Colpinahuel**, guerrero indígena a las órdenes de Chicahuala, de *col(ù)pi*, aguas de plumas, y de *nahuel*, tigre = tigre de agua de plumas.

1488. **Colpoche**, cacique que figura en el *Cautiverio Feliz*, de Pineda Bascuñán, de *culpén*, loco, y de *che*, hombre = hombre loco.

1489. **Colque**, un cacique actual de Tarata, descendiente de los antiguos caciques de ese pueblo; del quichua, *kollqque*, plata, dinero.

1490. **Colquiao**, caleta al norte de la península Lacuy y este de la punta de Huecucui, de *cùllco*, canasta, y de *hue*, lugar de = lugar a manera de canasto.

1491. **Coltauco**, aldea del departamento de Cachapoal, de *colthau*, renacuajo, y de *co*, agua = agua de renacuajo.

1592. **colto**, *coltro*, un bulbo comestible, tal vez el liuto, véase, *col(ù)*, rojo, y de *thun(au)*, montón = montón rojo.

1493. **Coltón**, caserío del departamento de Bulnes y fundo del de Chillán, de *col(ù)tun*, enrojecer = teñido de rojo.

1494. **Coltrahue**, Juan, indígena, de Castro, 1731, de *colthau*, renacuajo, y *hue*, lugar de = lugar de renacuajos.

1495. **coltrau**, el renacuajo, de *colthau*, que significa lo mismo.

1496. **coltro**, Chiloé, niño destetado tarde, en Chiloé, de *culthrún*, tambor, quizás porque se le lleva colgado al pecho como tambor, más tiempo del necesario.

1497. **Colvora**, Felipa, indígena de Cailín, 1861, de *col(ù)*, rojo, y de *voru*, hueso = hueso rojo.

1498. **Colvur**, Pedro, indígena de Chelín, 1773, de *col(ù)*, rojo, y de *vor(u)*, hueso = hueso rojo.

1499. **Coluaquín**, Pedro, indígena de Dalcahue, 1723, de *colù*, tierra roja, y de *arcún*, mermar, estancarse = merma de tierra roja.

1500. **Coluanti**, Pascual, indígena de Matao, 1825, de *colù*, rojo, y de *antù*, sol = sol rojo.

1501. **Colubie**, riachuelo tributario del Maullín, de *colùhue*, lugar de tierra roja.

1502. **Coluil**, María, indígena de Matao, 1773, de *colù*, rojo, y de *il(dun)*, ropa, vestidos = ropa roja.

1503. **Colulehue**, Domingo, indígena de Achao, 1764, de *colù*, rojo, de *legi*, cuero = cuero rojo.

1504. **Colulil**, lugar y capilla en la margen derecha

del río Maullín, de *colù*, rojo, y de *lil*, peñasco = peñascos rojos.

1505. **Columán**, José, indígena de Castro, 1735, de *colù*, rojo, y de *mañ(que)*, cóndor = cóndor rojo.

1506. **Colún**, río y ensenada en la costa de Valdivia, de *colùn*, ser bermejo.

1507. **Coluñ**, Francisco, indígena de Huapi, de Valdivia, de *colùn*, ser como el *colo*, rojo.

1508. **Coluñancu**, Francisco, indígena de Castro, 1830, de *colù*, rojo, y de *ñancu*, aguilucho = aguilucho rojo.

1509. **Colupagui**, Domingo, indígena de Matao, 1764, de *colù*, rojo y de *pagi*, león = león rojo.

1510. **Colupito**, caserío en el camino de Tocopilla a Calama, diminutivo español de *colupo*, véase.

1511. **Colupo**, monte en el centro de la provincia de Antofagasta, del aymará, *ccollu*, montaña, y de la partícula *pí*, que como *hua*, significa en esta lengua *es, hay, ccollupi* = es una montaña.

1512. **Coluvoru**, Miguel, indígena de Agoní, 1852, de *colù*, rojo, y de *vorú*, hueso = hueso rojo.

1513. **Colla, Coya**, riachuelo afluente por la derecha del río Cachapoal, de *co*, agua, y de *llann*, escurrirse y zabullirse = agua que se escurre o pierde.

1514. **Collacagua**, pueblo de la parroquia de la Noria, en el departamento de Iquique, del quichua *kolla*, débil, y de *kahua*, centinela. La misma palabra significa también, boñiga fresca.

1515. **collacha**, en el extremo norte, manceba del soldado peruano y boliviano, del quichua *kolla*, tierno y de la partícula disminutiva *cha* = tiernecita.

1516. **Collahuasi**, mineral de Pica, departamento de

Tarapacá, del quichua, *koya*, princesa, y de *huasi*, casa= casa de la princesa.

1517. **Collahue**, estación del ferrocarril de Calera al norte, lugarejo de Temuco, de *coya(m)*, roble, y de *hue*, lugar de=robleado, roblaría.

1518. **Collahui**, Juana, indígena de Castro, 1739, de *co*, agua, y de *llahuy*, corrupción del español llave=llave del agua.

1519. **Collampai**, Juana, indígena de Quicaví, 1826, de *collam*, roble, y de *pay*, vino, forma *verbal*=vino un roble.

1520. **Collampulli**, fundo de Calle-Calle, departamento de Valdivia, de *coyam*, roble, y de *puilli*, loma=loma del roble.

1521. **Collanepapay**, Martín, indígena de Tenaun, 1826, de *co*, agua, de *llañi*, tercera persona de *lluñn*, perderse una cosa, y de *papay*, madre, señora=señora, dueña del agua que se perdió.

1522. **collanta**, en Tarapacá, turno de agua, del quichua *kollanan*, sobrestante, jefe.

1523. **collanto**, Chiloé, guiso de papas con cochayuyo, de *corù*, guiso, caldo y de *intu*, partícula compositiva de colectividad, permutada la *r* de *corù* en *l*=guisado.

1524. **Collas**, (cajón de) minas de plata, cobre y plomo del departamento de Curicó, plural español del vocablo quichua y aymará *ccoya*, mina, en el cual se ha substituído la *y* de la penúltima sílaba por *ll*, por ultracorrección, o por error de *yeyista*.

1525. **colle**, en Chiloé, un molusco univalvo, de *colle*, rojo, o de color café claro; pero en el significado de convidado sin invitación, o sin pagar escote, se deriva de *collén*, *gollín*, ir a beber.

1526. **colleca**, borrachera, y *collecar*, ir a embriagar se, de *collecán* andar en borracheras; al verbo se le ha dado terminación española.

1527. **colleco**, el Tornagalones, de *collén*, ir a reunirse para embriagarse, y de *co*, agua del lugar de embriaguez.

1528. **Collegualles**, fundo de Llico, departamento de Vichuquén, de *colli*; rojo, y de *hualle*, roble tierno=roble rojos.

1529. **Collerahue**, lugar cerca de Temuco, de *colli*, rojo, y de *raghue*, tierra gredosa=tierra gredosa roja.

1530. **Collhuén**, Catalina, indígena de Manao, 1773, de *coll(i)*, rojo, y de *huen*, haber aún=es aún más rojo.

1531. **colli**, sur, color café claro, de *colli*, rojo.

1532. **Collián**, nombre de varón indígena, de *colli*, rojo, y de *ant(ù)*, sol=sol rojo.

1533. **Colliboqui**, planta trepadora, *lardizabala biter-nata*, de *colli*, rojo, y de *voqui*, boqui=boqui rojo.

1534. **Collico**, suburbio de Valdivia, afluente del Cautín y reducción de la Imperial, de *colli*, bermejo, y de *co*, agua=agua bermeja.

1535. **Collifray**, nombre de un brujo de un cuento, de *colli*, rojo, y *huyruy*, desuella=desollador sangriento.

1536. **Colliguagos**, fundo de la comuna de Linares, de *colli*, rojo, y de *huagh*, sapo grande=sapo rojo.

1537. **Colliguay**, riachuelo del departamento de San Carlos, de *collihuey*, es rojo.

1538. **collihuay**, arbusto euforbiáceo, *colligua odorife-ra*, de *colli*, rojo, y de *huay(u)*, olivillo=huayo rojo.

1539. **Collihuay**, lugarejos de Curacaví, Casablanca, Llico, San Gregorio y Chillán Viejo, de *colli*, rojo, y de *huay(u)*, olivillo=olivillo rojo.

1540. **Collihue**, estuario en el continente al norte de

la isla de Abtao, de *colli*, rojo, y de *hue*, lugar=lugar rojo; dicese también *codihue*.

1541. **Collihueque**, nombre de varón indígena, de *colli*, rojo, y de *hueque*, carnero, guanaco = guanaco pardo.

1542. **Collihuinca**, cacique de la Imperial, de *colli*, rojo, y de *huynca*, español=español colorado.

1543. **Collil**, Juan, indígena de Quinchao, 1766, de *colliln*, pintar de rojo=pintado de rojo.

1544. **Collilebu**, collileufu, río afluente sur del Calle-calle, aldea y estación en el ferrocarril de Antihue a La Unión, de *colli*, rojo, y de *leuvu*, río=río rojo.

1545. **Collilef**, nombre de varón indígena, de *colli*, rojo, y de *lev(i)*, corrió=corrió rojo.

1546. **Collileo**, arroyo del departamento de Nacimiento, de *colli*, rojo, y de *leu(vu)*, corriente de agua=río bermejo.

1547. **Collileufu**, río afluente izquierdo del Calle-calle, y estación del ferrocarril de Antihue a La Unión, de *colli*, rojo, y de *leuvu*, río=río rojo.

1548. **Collimaico**, lugar de San José de Valdivia, de *colli*, rojo, de *maugh*, una yerba, y de *co*, agua=agua de *maugh* roja.

1549. **Collimallín**, distrito de la subdelegación de Temuco, de *colli*, rojo, y de *mallín*, laguna=laguna roja.

1550. **Collimán**, nombre de indígena contemporáneo, de *colli*, rojo, y de *man*, sogá=soga roja.

1551. **collín**, en Chiloé, enrejado de madera sobre el fogón para secar patatas, *cullin*, asestar, tirar al blanco.

1552. **Collinao Rain**, indígena de Panguipulli, 1912, de *colli*, rojo, de *nahue(l)*, tigre, y de *nayùn*, flor=fleur del tigre rojo.

1553. **Collinto**, José, indígena del alto Biobío, 1812, de *cullín*, pagar, y de *tun*, partícula que convierte al verbo en frecuentativo=volver a pagar.

1554. **collofe**, *collofe*, otro nombre vulgar que se da en algunas partes de Chile al cochayuyo, alga marina comestible, *darvillea utilis*, de *cüyumve*, nombre formado del *cüyumn*, ayudar con comida, y de la partícula *voe*, *ve* que equivale al *tor* latino y *dor* castellano de los nombres verbales. Así sería la dicción *cüyumve*, ayudador en la comida.

1555. **Collipá**, nombre de un indígena de Codico, de *colli*, rojo oscuro, y de *pa(gi)*, león=león rojo.

1556. **Collipeumo**, fundo de la comuna de Ninhue, departamento de Itata, de *colli*, rojo, y de *pegu*, peumo=peumo rojo.

1557. **Collipulli**, departamento y villa cabecera del mismo sobre el río Malleco, de *colli*, rojo, y de *punllo*, lomas=lomas rojas.

1558. **Collohue**, paraje al sur del Cautín superior, de *collo(n)*, máscara, y de *hue*, lugar de=lugar de máscaras.

1559. **collonco**, animal sin cola, o descolado, del aymará *collu(ña)*, acabarse, y de *unen*, tocado o adorno de la cabeza=tocado que se acabó.

1560. **collunco**, parcialidad de la cordillera, de *güllun*, doblarse, ensenada, y de *co*, agua.

1561. **Comaico**, fundo de Colina, cerca de Santiago, de *co*, agua, *marigh*, una yerba, y de *co*, agua=agua de maico.

1562. **Comalle**, aldea, y riachuelo, y fundo del departamento de Curicó, de *comallhue*, orla de vestido, flecos.

1563. **Comau**, *Comao*, río, estuario y caserío en la

costa del continente entre la punta de Gualaihue y la de Chulao, de *co*, agua y de *mau*, lluvia=agua de lluvia.

1564. **Comávida**, fundo de la Huerta de Loncomilla, de *co*, agua y de *mahuida*, montaña=agua de montaña.

1565. **Combarbalá**, río afluente del Guatulame, departamento de la provincia de Coquimbo, y villa cabecera del mismo, del quichúa *cumpa*, almadana, y *rpayá*, enviar *cumparpayay*=hacer partir con almadana o martillo.

1566. **combo**, el martillo pesado de los mineros y herreros, del quechua y aymará, *cumpa*, almadana.

1567. **Comey**, José, indígena de Curaco, 1869, de *cumey*, tercera persona de *cùmen*, ser bueno=es bueno.

1568. **comes**, un molusco que vive en cavidades hechas por él mismo en las piedras, en Chiloé; de *cùme*, bueno, con plural español, *pholas chiloensis*.

1569. **Comihual**, indígena de Río Negro, de *cumi*, tercera persona de *cumn*, ser rojo, y de *hual(a)* pato=pato que es rojo.

1570. **Comihuil**, fundo de la comuna de Arauco, de *co*, agua y de *mùlmùln*, temblar, tiritar=agua que temblequea.

1571. **Comillaun**, fundo de San Gregorio, departamento de San Carlos, de *co*, agua, y de *miyaun*, caminar=agua que corre.

1572. **Comiñín**, Miguel, indígena de Agoní, 1852, de *co*, agua, y de *mùñen*, baño=agua de baño.

1573. **Comae**, *Comué*, fundo de Calle-calle, de *co* agua, y de *muy*, *moy*, necesita=necesita agua.

1574. **Comolay**, nombre de mujer indígena, de *común*, mirar por gusto o curiosidad, y de la partícula de negación incorporativa *la*=no mira por curiosidad.

1575. **Comonoxa**, fundo de la comuna de Pisagua, del

quichua, *kumu*, corcovado, y *ñacchha*, peine=peine curvo.

1576. **Comotay**, Josefa, indígena de Río Bueno, 1795, de *común*, mirar por gusto, y de *thay(pi)*, cántaro pintado=cántaro pintado que se mira con gusto.

1577. **comovilu**, la anguila blanca, *ophiurus remiger*, de *común*, mirar con placer, y de *vilu*, culebra=culebra que se mira con gusto, bella.

1578. **Compayanti**, indígena contemporáneo de Valdivia, de *con(n)*, entrar, *pay*, vino (forma verbal) y de *antù*, sol=vino a ponerse el sol.

1579. **Compu**, grande abra o estuario en la costa oriental de Chiloé, que penetra cinco millas al occidente de la isla, una milla al sur de la ensenada de Queto; lugarajo en el extremo de la misma abra; y guiso que se prepara en el sur de Chile, de trigo tierno con patatas trituradas, todo envuelto en hojas de pangue, de *cùmpun*, trozar, y trozo.

1580. **Compuante**, nombre de mujer indígena, de *cùmpo*, trozo, y de *antù*, sol=trozo de sol.

1581. **Compul**, Juana, indígena de Linlín, 1826, de *cùmpuln*, hacer trozar=destrozada.

1582. **Compulli**, fundo de San José de Valdivia, de *cum*, colorado y de *puilli*, tierra=tierra colorada.

1583. **Compus**, antigua reducción indígena de Santiago, de *con(n)*, entrar y de *pùdén*, dispersarse, y hacerse espeso=se esparce, se diluye, entrando quizás el agua.

1584. **Comuco**, fundo del departamento de Coelemu, de *co*, agua, y de *mucu*, bledo=agua de bledos.

1585. **Comué**, Rosario, indígena de Queilén, 1852, de *común*, mirar por divertimento, y de *hue*, lugar de,=**mirador**.

1586. **Comulemu**, fundo de la comuna de Chanco, de

común, mirar por placer, y de *lemu*, bosque = bosque visto con gusto.

1587. **Comuno**, arroyo afluente del Carampangue, de *comú(n)*, mirar con gusto, y de *ùni*, camarón = camarones que se miran con gusto.

1588. **Comuy**, colonia indígena al sur del río Toltén, en la provincia de Valdivia, de *comuy*, tercera persona de *común*, mirar con gusto = mirase con gusto.

1589. **Cona**, guerrero, mocetón indígena esforzado, del quechua, *cuna*, que es simplemente signo de plural, como *yana*, negro, seguida de *cuna*, forma *yanacuna*, negros, sirvientes; probablemente los españoles, que fueron los que introdujeron en el araucano el vocablo *cona* tomaron *yanacuna*, sirvientes, o de *aukacuna*, combatientes, la terminación del plural como expresión de soldado auxiliar, y llamaron al mocetón valiente *cona*.

1590. **Conay** fundo de la comuna de Vallenar, de *co*, agua y de *nagh*, abajo = agua que baja, o viene de abajo.

1591. **Conales**, fundo de Río Bueno, departamento de La Unión, de *coñi*, hijo, renuevo de las plantas; de *coñi*, con la terminación *al* española se forma *coñi-al*, y en plural coniales = novalles, retoños.

1592. **Conarepe**, un cacicado, cuya ubicación no encontramos, de *cona*, mocetón, y de *rùpù*, camino = camino del mocetón.

1593. **Concón**, una ave de rapiña nocturna de la familia de las lechuzas, un fundo en el departamento de Limache, y otro, Concones, en el de Nacimiento, de formación onomatopéyica como la mayor parte de los nombres de aves, los cuales remedan sus cantos, gritos o rumores de sus movimientos; *syrrnium hylophilum*, alguien escribe el nombre de esta ave *cogcog*, que se pronuncia *congcong*; en

este caso vendría de *cog(s)*, cosecha, repetido para denotar la cosecha abundante de rapiña que hace.

1594. **Concagua**, valle cerca de Purén, de *conca*, gavilla de paja para techar casas, y *hue*, lugar de=lugar de paja para techar.

1595. **Concahue**, fundo de la comuna de Llico, departamento de Vichuquén, de *conca*, paja de techar, y de *hue*, lugar de=lugar de pajas de techar.

1596. **concañ**, en Chiloé, alerce viejo, de *concán*, entrar a visitar, porque penetra en él lo seco y podrido.

1597. **Concoa**, termas en Pica, departamento de Tarapacá, del quichua *konkay*, olvidar, olvido.

1598. **Concoy**, cacique de Angol, que recibió de paz a don Pedro de Valdivia en 1551, de *concón*, formado de la repetición de *co*, agua, tercera persona *concoy*=trae mucha agua.

1599. **concona**, el carpintero negro con moño rojo, llamado en araucano *rere*, *picus magellanicus*; este segundo nombre de la misma ave parece que el vulgo lo sacó de *cuncuna*, orugas de mariposas, al ver que el carpintero vive pegado, como la cuncuna a las ramas del árbol.

1600. **Conconio**, capitán indígena de la Imperial, aliado de los españoles, de *conn*, entrar, y de *coñiwùn*, peligro=entrar o exponerse al peligro.

1601. **Concoto**, isla al sur de la Guaiteca grande, de *cunco*, racimo, y de *tu*, que expresa la idea de propiedad =propio de racimo, como racimo.

1602. **Concuayo**, fundo de Quirihue, departamento de Itata, de *co*, agua y de *cuyùn*, arena=agua de arena.

1603. **Conchalí**, antigua reducción indígena, río y laguna que lo recibe, de Petorca, bahía entre Tablas y Los

Vilos, y aldea de Quillota, de *concho*, heces, y de *ali(m)*, ardiente=heces calientes.

1604. **concheo**, en Chiloé, tiesto para tostar trigo mayor que *leupe*, callana, de *cochen*, tostar, y de *hué*, instrumento, la *n* final del infinitivo ha pasado a la primera sílaba=tostadera.

1605. **Conchi**, distrito de Calama, puente del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, del aymará, *konchi*, alegre, regocijado.

1606. **concho**, los que asisten a una comida o bebida y se la ofrecen mutuamente, de *concho*, en lugar de *con*, (que se deriva de *conn*, entrar a visitar a alguien)=confidente, camarada. Concho, por sedimento o heces de un líquido, viene del quichua, *konchu*.

1607. **conchohuen**, regalo para establecer amistad o parentesco, de *concho* en lugar de *con*, confidente, y de *huen*, que expresa el pareo o unión de dos o más personas.

1608. **cóndor**, el buitre americano *sarcoramphus gryphus*, del quechua, *cuntur*, y del aymará, *cundury*. **Cóndores**, lugarejo de Petorca.

1609. **Condoriaco**, aldea y asiento de minas de plata de la Serena, del quechua, *cuntur*, cóndor, y de *yaen*, agua=agua del cóndor.

1610. **Condorama**, lugarejo de Curimón, departamento de los Andes, del quechua, *cuntur*, cóndor, y de *uma*, cabeza=cabeza de cóndor.

1611. **Condorpico**, lugar de Tacna, vocablo híbrido formado de *cuntur* españolizado en *cóndor*, y de *pico*=pico del cóndor.

1612. **Concavén**, fundo del departamento de Vichuquén, de *conca*, paja para techar, y *huen*, haber más=donde hay más paja de techar.

1613. **Coneig**, Mariano, indígena de Chacao, 1846, de *cogén*, liquidarse, aguararse, *cogey*=se hizo agua.

1614. **Conem**, lugar de San José de Valdivia, de *conmn*, conversar a otro un asunto=visita, plática.

1615. **Congey**, Cristóbal, indígena de Curaco, 1773, del *congén*, compuesto de *co*, agua, y de *gen* (*ngué*n); ser, hacerse=se ha hecho agua, se ha liquidado.

1616. **congona**, una planta piperácea, del quechua, *kuncuna*, cosa que huele mal.

1617. **Congora**, una parcialidad en el valle del Imperial, según Lobera, de *conn*, entrar y entrada, y de *cura*, piedra=entrada de piedra.

1618. **Conguil**, María, indígena de Curaco, 1771, de *conçull*, la planta *xanthium spinosum*=clonqui.

1619. **Conhuechulemu**, fundo de la comuna de Parral, de *co* (la *n* es eufónica) agua, de *huechu*, la cima, y de *lemu*, bosque=agua de la cima del bosque.

1620. **Conhuepán**, Venancio, de Trutruf, cerca de Temuco, de *con-hue*, el poniente, o entrada del sol, y de *pagi*, león=león del poniente.

1621. **Conihueco**, fundo del departamento de Rere, de *coñi*, hijo, y de *hueyco*, charco=charco del hijo.

1622. **Conilauquén**, tributario por la derecha del Toltén, llamado también Yoyelhue, *cony*, entró, tercera persona de *coun*, entrar, y de *lavquén*, laguna=entró la laguna.

1623. **Conillauquén**, que se dice también, *Yoyelhue* río tributario del Toltén, de *coni*, hijo, y de *lavquén*, mar, lago=hijo de la mar.

1624. **Conimango**, guerrero indígena de Villarrica ajusticiado en 1575, de *coñi*(*hue*), nido y *mañque*, cóndor =nido de cóndor.

1625. **Conimó**, lugar en la subdelegación de Chacao del departamento de Ancud, de *coñi*, hijo, y de *mó*, en= en casa del hijo.

1626. **Conlaipué**, nombre de mujer indígena, de *conn*, entrarse, de la negación *la*, y de *pue*, vientre=no entro en el vientre.

1627. **Conoitad**, rocas al sur de Punta Olleta en el extremo sur de la Isla Grande de Chiloé, de *cunü(n)*, mucho, y de *idatún*, amolar, afilar, de nuevo, o tocar=muy afilado o amolado.

1628. **Constantué**, caserío del departamento de Cu-repto, de *cuthan*, enfermedad, contaminado del español constante, y de *tué*, tierra=tierra malsana.

1629. **Contao**, lugarejo y parte de la costa al sur de la boca del seno de Reloncaví, de *co*, agua, con la adición de una *n* eufónica, y de *thaun*, juntar y junta=junta de aguas.

1630. **Contaval**, guerrero indígena muerto en Guadava, de *contún*, visitar, y de *val*, que equivale a los verbales en *bilis* en latín=visitable.

1631. **Contén**, Magdalena, indígena de Tenaún, 1825, de *con(n)*, entrar, y del afijo *ten*, que forma nombres verbales=entrador.

1632. **contro**, en Chiloé, cada uno de los tubérculos de la patata; de *conthül*, molleja de las aves.

1633. **Contu**, Felipe, indígena de Tenaún, 1826, de *contún*, entrar a visitar=visita.

1634. **Contui**, fundo de San José de Valdivia, tercera persona de *contún*, introducirse, *contuy*=se introduce.

1635. **Contuihuala**, nombre de varón mapuche, de *contún*, introducirse de nuevo, (de *conn*, entrar, y de *tu*, afijo frecuentativo) y de *huala*, pato=pato que vuelve a entrar.

1636. **Contulmo**, puerto al este del lago Lanalhue, y aldea en la base occidental de Nahuelbuta, y una yerba semejante al tomatillo, con flores azules, de *conthùl*, la molleja, o vientre muscular de las aves, y de *mo*, en=en la molleja.

1637. **Conucho**, Isabel, indígena de Chonchi, 1836, de *conu*, torcaza y de *cheu(que)*, avestruz=torcaza avestruz.

1638. **Conuecal**, Bartolo, indígena de Matao, 1773, de *coñihue*, paridero, nido, y de *cal*, lana, pelo=nido de lana.

1639. **Conuhueno**, cerro del departamento de Traiguén, de *conu*, torcaza *columba araucana*, y de *hueno*, altura=cerro de la torcaza.

1640. **Conupulli**, reducción indígena de Tavolevo, de *conu*, torcaza, y de *puilli*, loma=loma de la torcaza.

1641. **Coñapill**, nombre de individuo indígena, de *coñi*, hijo, y de *pill(añ)*, diablo=hijo del diablo.

1642. **Coñav**, lugar de isla de Quinchao, de *coynau*, cangrejo, con la pérdida de la *y*, la permutación de la *n* en *ñ* y de la *u* en *v*.

1643. **Coñhuemilla**, nombre de mujer indígena, de *coñhue*, cordero, y de *milla*, oro=cordero de oro.

1644. **coñi**, en el sur, infante, niño de tierna edad, de *coñi*, que significa parto o parido, y por ende hijo, sólo en boca de la madre.

1645. **Coñico**, paraje y distrito de Quilquico, departamento de Castro, de *coñi*, hijo, y tío materno, y de *co*, agua=agua del hijo.

1646. **Coñihuepán**, Domingo, cacique de Piuchén, 1885, de *coñihue*, parto, o hijo, y de *pagi*, león=hijo de león.

1647. **Coñilauquén**, laguna y caserío del departamento de Temuco, de *coñi*, hijo, en boca de la madre, y de *lavquen*, mar, lago=lago del hijo.

1648. **Coñipangui**, Lorenzo, indígena de Tenaún, 1826, de *coñi*, hijo, y de *pagi*, (la *g* vale *ng*) león=hijo de león.

1649. **Coñiu**, María, indígena de Río Bueno, 1735, de *coñihue*, útero, o nido.

1650. **Coño**, lugar de colonización nacional en el departamento de Villa Rica, de *coñihue*, transformado en *coñue*, *coño*, lugar donde paren los animales, nido, paridero.

1651. **Coñocar**, Arturo, indígena de Puluqui, 1912, de *conu*, paloma torcaza, y de *car(i)*, verde=torcaza verde.

1652. **Coñuche**, José, indígena de Río Bueno, 1735, de *coñihu(e)*, útero, y *che*, hombre=útero de hombre.

1653. **Coñueguir**, Carmen, indígena de Temuco, 1910, de *coñihue*, útero, y de *gürù*, zorra=útero de zorra.

1654. **Coñunuco**, arroyo del departamento de Angol, de *coñi(hue)*, nido, o paridero, y de *nucu*, ave de rapiña nocturna, *otus brachyotus*=nido de nuco.

1655. **coo**, en Chiloé, buho de mal agüero, lechuza, de *coa*, lechuza.

1656. **Coomó**, por *Cogomó*, punta a la salida del canal Hamlad, y sureste de la isla de Chiloé, y caserío de la subdelegación de Caipulli y sureste de la ría de Pudeto; de *co*, agua, y de *ùmùm*, tapar, cubrir=agua cubierta, o bien de *coa*, lechuza, y de *mo*, en=lugar de lechuzas.

1657. **copa**, en el norte, un arbusto fragante, *artemisia* *copa*, del aymará *copa*, verde.

1658. **copaca**, aguada en el camino de Tocopilla a Calama, del aymará *ccopaca(ña)*, lavarse la cabeza.

1659. **copacoya**, en el norte, la ortiga caballuna, *loasa*, del aymará, *copa*, verde, y de *colla*, purga, medicina= medicina verde.

1660. **Copahue**, volcán del departamento de la Laja, llamado también *Trapatrapa* y *Trolope* y río, y paso de la cordillera, de *copahue*, azufre.

1661. **Copao**, en el norte, un cactus, y su fruto, *eulyenia*, *eburnea*, del aymará *copa*, verde.

1662. **Copaquira**, en el norte, una especie de caparrosa, sulfato de cobre, del aymará *copakhiri*, cardenillo.

1663. **Copequén**, fundo de la comuna de Coínco, departamento de Caupolicán y antigua reducción indígena de Aconcagua, de *co*, agua y de *pequeñ*=agua del pequén.

1664. **Copiapó**, ciudad cabecera del departamento de su propio nombre y de la provincia de Atacama, del aymará *copa*, el color verde y de *yapu*, tierra cultivada=tierra verde; de modo que en su forma íntegra la dicción era *Copayapu*.

1665. **Copihuelpi**, fundo de la jurisdicción de Gorbea, de *copiu*, la planta y fruta copihue, y de *haullple*, al rededor=al rededor de los copihues.

1666. **Copihuepi**, reducción indígena de Villa Rica, de *copiu*, copihue, y de *pis (cu)*, norte=copihue del norte.

1667. **Copihues**, fundo del departamento de Collipulli, de *copihue*, en lugar de *copiu*, *lapageria rosea*.

1668. **Copiro**, lugar de un puente del ferrocarril de Osorno a Puerto Montt, de *co*, agua, y de *piñn*, gusano=agua de gusanos.

1669. **Copihuapi**, isla pequeña arrimada a la costa de la provincia de Llanquihue, de *copiu*, copihue, y de *huapi*, isla=isla del copihue.

1670. **Copiulemo**, aldea del departamento de Pucha

cay, de *copiu*, copihue, y de *lemu*, bosque=bosque del copihue.

1671. **Copucha**, cupucha, vejiga de animales, o escroto de toros para poner ellos líquidos, grasa o sustancias pulverizadas, de *pucuchu*, vejiga, del quichua *pucuchu*, bolsa de cuero, y ampolla, y del aymará, *phucuchu*, burbuja de agua.

1672. **Copulhue**, boquete de la Cordillera, en el departamento de Mulchén, de *cùpùlhue*, cuna o envoltura de los niños pequeños, de *cùlpuln*, envolver, o de *cùlpùln*, en maderar una casa, y de *hue*, modo, o instrumento=envoltura, o enmaderación.

1673. **copull**, en Chiloé, chamarasca para alimentar el fuego, de *cupùln*, chamuscar.

1674. **Coquencura**, punta al sur de la isla de Quinchao, de *covque*, pan, donde hay que se ha perdido la *v* en la primera sílaba y se ha añadido una *ñ* a la segunda, y de *cura*, piedra=pan de piedra.

1675. **Coquiao**, paraje y estación del ferrocarril de Ancud a Castro, de *covqe*, pan, y de *hue*, lugar de = lugar de pan.

1676. **Coquihua**, fundo de San Nicolás, departamento de San Carlos, de *co*, agua, y de *quehuán*, pelear, reñir =riña, encuentro de agua.

1677. **Coquillén**, arroyo afluente del Duqueco, en la provincia de Concepción, de *co*, agua, y de *culleñ*, lágrima=agua de lágrimas.

1678. **Coquimbo**, provincia, departamento, puerto y ciudad cabecera, bahía y península entre la misma y la de Herradura, de *co*, agua, y de *cùmpùn*, trozar, y trozo de madera, o de cualquiera otra cosa=trozo, porción de agua.

1679. **coraila**, en Chiloé, una especie de patatas, de *corù*, caldo, guiso, y de *ile(lu)*, dar de comer = guiso de comer; si es que no sea una corrupción del vocablo español, *coralina*, por ser coloradas.

1680. **corbio**, en Chiloé, patatas que se han vuelto verdes, de *carù*, verde, y de *vìn*, hilo = hilo verde.

1681. **corcolén**, árbol perenne de flores amarillas y aromáticas, en forma de espigas o racimos, llámase también *lilén*, véase, de *cunco*, racimo, y de *len* o *llen*, partícula formativa de verbos, que expresa la idea de ser o estar = ser racimo, refiriéndose a las flores. El nombre botánico es, *azava serrata*. Fundo en la comuna de Constitución y otros.

1682. **corecore**, *corecol*, una planta geranácea medicinal *galranium Berteroanum*, de *corù*, zumo, repetido para denotar intensidad o muchedumbre = succulento, o de abunde zumo.

1683. **Corei**, fundo de Punta Arenas de Magallanes, de *coreg*, tercera persona de *coren*, desquitarse = se desquita.

1684. **Coreltué**, fundo de San José de Valdivia, de *corel*, participio de *corén*, desquitarse, y de *tué*, tierra = tierra reivindicada.

1685. **Coreltuhue**, paraje cerca de Panguipulli, de *corùltún*, guisar para otro, y de *hue*, instrumento = guisadero, cocinería.

1686. **Coreo**, fundo y subdelegación del departamento de la Laja, de *co*, agua, y de *reu*, ola = ola de agua.

1687. **corhuila**, en Ñuble, ranas y sapos que cantan de noche, de *cull(cull)*, corneta, y de *huylán*, embarrar = corneta embarrada.

1688. **cori**, en el sur, guiso de harina de trigo con hojas de nabo o rábano, de *corù* = caldo, guiso.

1689. **Corico**, fundo de Hualqui en Concepción, de *corù*, caldo, y de *co*, agua=agua de caldo.

1690. **Coripilún**, paraje de Quiapo, departamento de Arauco, de *curù*, negro, y de *pilún*, orejas=orejas negras.

1691. **Corlaco**, arroyo cerca de Nueva Imperial, de *cor(ù)*, caldo, y de *laco*, agua muerta o estancada=agua estancada como caldo.

1692. **Coronelo**, fundo de San Gregorio, departamento de San Carlos, de *corù*, caldo, o de *codo*, fruta en flor, y de *nielu*, el que tiene, participio de *nieu*, tener=el que tiene caldo, o fruta en flor.

1693. **Coroner**, fundo del Tomé, de *codo*, fruta en flor, y de *gùrù*, (*ngueru*, *ñero*) zorro=fruta de zorro.

1694. **Coroney**, arroyo tributario del río Cauquenes, de la provincia de Maule; distrito de Tomé y fundo de Itata. de *corù*, caldo, y de *niey*, tercera persona de *nieu*, tener.

1695. **coronta**, el corazón de la espiga de maíz, del quichua *koruntta*, en araucano se llama eso mismo, *dùcoo* o *dùcon*, y en aymará, *thulu*. En Asturias y en Quito se dice *tusa* por coronta.

1696. **Coropuso**, caserío de la subdelegación de Tarata en la provincia de Tacna, del quichua, *koro* desmochado, y de *puzu*, canas, canas desmochadas, o cortadas.

1697. **Coruca**, distrito de la subdelegación de Tacna, del quichua *kurucuy*, agusanarse.

1698. **Coruil**, Pedro, indígena de Matao, 1773, de *corù*, caldo, caliente, y de *il(dun)*, ropa=ropa caliente.

1699. **Cornio**, bajo al noreste de punta Elded en la isla de Tavon, de *curù*, negro, y de *vàn*, hilo=hilo negro.

1700. **Cosapilla**, caserío en la altiplanicie de la subdelegación de Palca, Provincia de Tacna, de *kosa*, marido, y de *pilla*, un escarabajo volador=escarabajo macho.

1701. **Coscacha**, aldea del departamento de Iquique, del quichua, *cuscachay*, apaciguar una rebelión = pueblo pacificado.

1702. **Coscaya**, lugarejo de Iquique, del quichua *Kuscalla*, o *ceuscalla*, igual parejo.

1703. **Coscoroba**, un cisne blanco de Chile y Argentino, *cygnus coscoroba*. Si el vocablo fuera de origen quichua, tendría la etimología de *culleu*, tórtola y de *rupay*, sol = tórtola del sol; y si de origen chileno sería de *codcod*, gato montés, y de *rupan*, paso, pasaje = pasaje de gato.

1704. **Coscós**, fundo de S. José, departamento de Valdivia, de *codcod*, gato silvestre, *cozcoz*, *casca*.

1705. **Coshcoshine**, fundo de Panguipulli, de *codcod*, gato montés, y de *chun*, guarecerse, guarida = guarida del gato.

FR. PEDRO ARMENGOL VALENZUELA,
† de San Carlos de Ancud.

(Continuará)





Carta de don Bernardo O'Higgins a don Domingo Arteaga

Sor Dⁿ. Domingo Arteaga

Lima 25 de Julio de 1832.

Mi muy apreciado am^o:

Quantas veces he querido tomar la pluma me ha detenido el recelo de dañar a mis buenos amigos aun con la sencilla afeccion de saludarlos, y como hasta aquí he tenido la fortuna, desde el primer dia que me consagré a mi Patria, de que por mí no se haya perdido uno solo, he querido guardar silencio para que a la mas inocente correspondencia no se le diese los colores tumultuarios con que la calumnia, la envidia y el egoísmo de la presente generacion persiguen y destruyen al honrado patriota y al fiel amigo. Oigo con placer que al presente se goza tranquilidad, y que hasta cierta tencion se comienza a respetar el nombre de los antiguos patriotas, entre quienes ha rogado mi nombre y con sobrada justicia. Esta garantía me permite saludarlo a V. con la mayor satisfaccion y decir-

le que su apreciable 16 de Julio del año pasado me fué entregada por su apreciable hijo incluso el recibo de 300 pesos que se pagaron a los Padres de San Fran^{co} por censos de la casa de la Cañada; y en quanto a los que se adeudan, suplico a V. tenga la bondad de decirlo a los Padres tengan igualmente la bondad de esperarme, que no será por largo tiempo, q^e no ha estado en mis facultades hacerlo inmediatamente. Mi falta no deja de tener lugar al disimulo porque los Padres nunca me han escrito sobre el particular, que entonces habria yo descubierto ser deudor y no vivir en el conocimiento que esos cargos estaban cancelados, como tenia sobrada razon para creerlo.

Causas poderosas no me permitieron además de mi enfermedad (de que me he restablecido y estoy tan fuerte y tan bueno como quando nos paseábamos enfrente a las baterias de Talcahuano) haber tenido el gusto de abrazar a V. en este verano pasado, pero si como no lo dudo, dejasen de existir antes del próximo venidero, bien sea en la primavera, o principios del verano, el dia que V. menos piense saludará a V. personal^{te} su viejo amigo y compañero de armas.

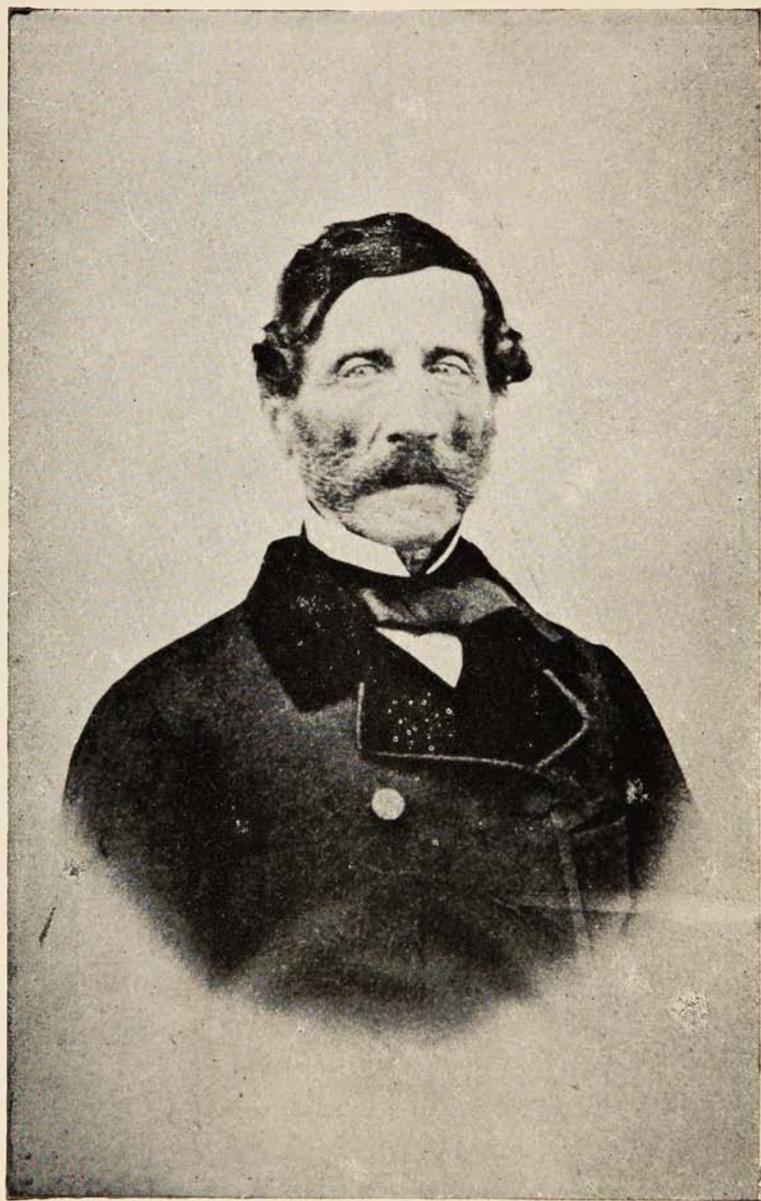
Mi señora madre y herm^a, muy reconocidas a sus apreciables recuerdos, me piden signifique a V. los suyos, y con los mas vivos deseos por la salud de sus dignos hijos y por la prosperidad de V.,

Es invariable su apasionado Seg^o Serd^{or}

Q. B. S. M.

BERNARDO O'HIGGINS.





Don Rafael Gana y López



Memorias del Sargento Mayor de Ejército y Ser- vidor de la Independencia, don Rafael Gana y López.

1816-1823

(Copiado del original que existe en poder de la señora Rosario Gana de
Gana y anotado por Nicanor Molinare)

I

Mi abuelo paterno, don José Francisco de Gana y Amezaga, de origen español, nacido en Vizcaya, descendía de las casas solariegas infanzonas de Gana, Amezaga Balsandúa y Gandía.

Al venir a radicarse en América siguió un expediente ante la Audiencia; en el cual solicitó la translación de sus títulos de señorío y demás preeminencias que por tales títulos le correspondían, concedidas por el Rey.

El mencionado expediente se halla original en mi poder, en un libro de tapas coloradas y es sumamente curioso.

Lo dejó a mi hijo mayor, quien lo conservará por si aca-

so viniese un incidente que lo haga necesario y para que sepan mis hijos a que atenerse cuando se hable de su origen genealógico.

Advertiré, de paso, que mi cuñado don Manuel Blanco Encalada, tiene en su poder los títulos de la genealogía de mi citado abuelo, siendo muy interesantes por la antigüedad de la época a que se remontan.

II

Mi abuela, por parte paterna, doña Rosa Darrigrande, era chilena, nacida en Santiago.

La familia de sus predecesores fué de origen portugués, sangre limpia y de nobleza esclarecida; pero no tuvieron curiosidad de conservar sus títulos genealógicos (1).

III

Antes de pasar a dar razón de mis abuelos por parte materna, debo prevenir a mis hijos que don José Francisco Gana Amezaga fundó una capellanía de lego de \$ 2,000 al 5%, en la estancia de Santa Rita de Pirque, que era de su propiedad.

Esta capellanía la goza hoy el canónigo, don José Manuel Fernández Gana, como único sacerdote que hay en la familia por línea de consanguinidad; pero muerto éste ha-

(1) Las noticias sobre la familia de Gana, Amezaga y Darrigrande, las encontrará el lector en la nota final.

Anticiparemos que don José Francisco de Gana y Amezaga fué español, nacido en Plencia o Placencia, pasó más tarde a Chile, donde casó con doña Rosa Darrigrande, hija de don Juan Daniel y de doña María del Carmen Mendibel, de quien hubo numerosa descendencia.—N. M.

bría de pasar a mi hermano José Francisco, y después de sus días a mí, si le sobrevivo, o a mi hijo mayor, siguiendo el orden de los Mayorazgos de Castilla en la sucesión (2).

(2) Se refiere, al General de Brigada don José Francisco de Gana y López, hijo mayor de don Agustín de Gana y Darrigrande y de doña Dolores López Guerrero y Silva.

El General Gana y López fué santiaguino, nació por 1796; el día de su fallecimiento, ocurrido en una de sus propiedades, en Ñuñoa, el 20 de Enero de 1864, alcanzaba a los 68 años, de los cuales consagró al servicio de la República 48, más 8 meses y 13 días.

A los doce años, en 1808, fué subteniente del famoso Regimiento de Milicias de El Rey, el batallón más aristocrático de Santiago; en sus filas sirvió hasta 1812.

Allá por 1816, durante la Reconquista, acompañó a su padre al Perú en calidad de deportado político, sufriendo vejaciones y martirios sin cuento en las prisiones del Callao, por amor a la libertad.

Vuelto a Chile, se incorporó al Ejército como Ayudante Mayor del cuadro de Oficiales del Batallón 6.º de Línea, cuerpo que se organizaría en el Perú.

La actuación de don José F. Gana y López en el EJÉRCITO CHILENO LIBERTADOR DEL PERÚ fué brillante; durante esa campaña, desde 1820 a fines de 1823, sirvió en el 6.º, 5.º y 4.º de Línea, llegando por méritos propios, al empleo de Teniente Coronel Graduado, después de haber peleado en Huaras y sitio del Callao, en las acciones de Moquehua, Tarata, Tacna y Quilca.

Al frente del 4.º de Línea, y siendo ya Coronel, se batió en la batalla de Bella-Vista a las órdenes de Freire, el 14 de Enero de 1826.

Más tarde, por 1827, se distinguió en la persecución a los Pincheiras, durante el ministerio y jefatura de Borgoño.

El famoso decreto que firmó Portales, en Abril de 1830, dando de baja a todo el Ejército Liberal, dejó fuera de las filas al entonces Coronel Gana L., que no volvió al servicio sino a fines de 1842, siendo luego nombrado Director de la Escuela Militar, establecimiento que regentó junto con su concuñado, el Teniente Coronel de Ingenieros Militares, don Simón Molinare y Cañas, hasta Abril de 1847.

Primer Ministro de Guerra y Marina del Excmo. señor don Manuel Montt, en 28 de Septiembre de 1851, permaneció en ese alto puesto, hasta

IV

Mi abuelo por parte materna fué don Francisco López, chileno, nacido en Concepción. Este señor fué un distinguido literato y jurisconsulto. Ocupó el empleo de asesor de varios Presidentes de Chile y Virreyes del Perú.

Era descendiente de españoles de noble estirpe; pero no legó a su familia sino una módica comodidad y un nombre sin mancha en la carrera de hombre público.

V

Mi abuela por parte materna, doña Francisca Guerrero Silva, bella señora, chilena, nacida en Santiago, des-

que la República quedó completamente pacificada, después de la sangrienta batalla de Loncomilla (8 de Diciembre de 1851).

Por 1859, cuando estallaba de nuevo la revolución, la de don Pedro León Gallo, don José Francisco Gana y López, ascendido ahora a General de Brigada, 18 de Julio de 1854, asumió de nuevo el puesto de Ministro de Guerra, ocupación de confianza que don Manuel Montt le confiara otra vez teniendo presente su laboriosidad e inteligencia, probada lealtad y hombría de bien.

El General Gana y López no fué sólo buen soldado, que se distinguió por su amor al estudio y a las letras, siendo Miembro de la Facultad de Humanidades, de que fué vice-decano.

En la representación Nacional fué Diputado por Talca, Elqui, Quinchao y Achao; ocupó asimismo un sillón en el Senado, figurando siempre en las filas liberales.

En la Administración Pública dirigió como Intendente las provincias de Talca, Colchagua y Atacama, reparticiones en las que dejó profundas huellas, que acusan inteligencia, rectitud y juicio, dotes especiales de todo buen gobernante.

El día de su fallecimiento lucían su casaca las condecoraciones concedidas a los que hicieron la campaña al Perú durante los años de 20 a 23.

Unido en matrimonio a la distinguida señora doña Rosario Castro y Cruz, no hubo hijos en su vida matrimonial.—N. M.

cedía de las familias más distinguidas de la capital.
Tampoco se han hallado sus antecedentes genealógicos.

VI

Yo nací en Santiago de Chile el 24 de Octubre del año 1799. Fueron mis padres don Agustín de Gana Darri- grande y doña Dolores López Guerrero Silva.

Pasados los primeros años de mi juventud y después de haber cursado las primeras letras, fuí dedicado al estudio de la latinidad, que seguí hasta concluir filosofía y otros ramos accesorios.

En esa época, 1816, bullía en el pecho de toda la juventud santiaguina el amor sagrado de la PATRIA e independencia de la Metrópoli, quebrando el yugo que nos unía al carro del despotismo español.

Mi señor padre, era uno de los muchos entusiastas de la dicha época; él entraba en los clubs secretos en que se fraguaban los planes patrióticos, lo que le valió juntamente con muchos de sus amigos y compañeros de principios una prisión y luego el destierro a Lima.

Allí se les encerró en los subterráneos del castillo del Callao, lugar horrendo, espantoso y abominable, en donde tuvieron que sufrir un doloroso encierro.

VII

Mi hermano mayor José Francisco, los acompañó en su destierro.

Habiendo ido yo a Valparaíso, mandado por mi señora madre a dejar algunos recursos pecuniarios a mi señor padre, como también ropa y provisión de víveres para el

viaje, fuí asaltado inopinadamente en una noche del mes de Diciembre de aquel año, 1816, por una partida de soldados realistas al mando de un oficial Manterola (3).

Habiéndose me sacado de la casa en que habitaba, se me encerró en el castillo de San José.

(3) Durante las campañas de la Independencia, figuraron como oficiales cinco individuos de apellido Manterola: los señores Manuel, José María, Martín, Gaspar y José Manterola.

Los cuatro primeros sirvieron en las filas independientes; el último, don José, natural de Santiago, nacido en 1791, de calidad de noble y con un año de servicio, por 1809, aparece como Alférez de las Milicias de Caballería de Valparaíso.

Do Manuel fué oficial patriota; en 1817 alcanzaba a Capitán del Batallón núm. 1 de Infantería de Cívicos de Santiago.

Don José María Manterola también militó entre los revolucionarios; inició su carrera como soldado distinguido el año de 1809, en las Milicias de Caballería de Valparaíso, a los 18 años; el año catorce, después de haber sido Alférez y Teniente, lucía presillas de Capitán.

Hizo las campañas de la Patria Vieja y las de la Nueva; fué al Perú con el **Ejército de Chile Libertador del Perú** y alcanzó el empleo de Sargento Mayor.

En Valparaíso, por 1817, don Martín, que falleció no hace muchos años, como **decano de los abogados de Chile** por su ancianidad, vistió el uniforme de artillero en su ciudad natal en calidad de Alférez; y por lo que sabemos, pronto abandonó el servicio de las armas.

En la reñida acción de Santa Rosa de Trancoyán, combate que se dió a fines de 1813 y en que murieron los oficiales chilenos Valenzuela y Valverde, se distinguió don Gaspar Manterola, Subteniente entonces del Batallón de Infantería Granaderos de Chile, cuerpo en que formó hasta que se extinguió en Rancagua, por Octubre del año citado.

Más tarde, don Gaspar, continuó al servicio de la Patria en Cazadores Núm. 1 de Chile, en el Coquimbo, en el 4.º de Línea y en otros batallones más.

Se nota, pues, que el único de los cinco Manterolas que examinamos, que no figura en las tropas independientes, es don José. ¿Será este señor Manterola el oficial realista a que se refiere el Autor de estas «Memorias?»

—No lo sabemos; quien nos lea pueda ser que tenga algún dato que ilustre tan obscuro punto histórico.—N. M.

VIII

Debo hacer notar aquí que ya se hablaba en público de la expedición del General San Martín, que ya venía del otro lado de los Andes con un Ejército capaz de reconquistar a Chile y cuya expedición mantenía a los realistas en una continua alarma, sin saber que partes serían las invadidas.

En este estado se tomaban diferentes medidas, ya desterrando patriotas, ya levantando horcas para intimidar a los pueblos, ya moviendo sus tropas aquí y acullá confundida con la incertidumbre.

Por esta causa apresaron en Valparaíso a cuantos creían enemigos del Gobierno Español, y yo tuve la suerte de contarme en aquel número.

IX

Llegada la patrulla a la esplanada del Castillo, hizo alto al «quien vive» del centinela que estaba en la puerta del cuarto de banderas; y al desprenderse el oficial para ir a rendir el santo y seña, vimos con el mayor asombro volar el techo, puertas y cuanto contenía el lugar de la guardia a causa de la explosión que hizo el incendio de unos cuantos cajones de pólvora que allí había.

Sobrecogida de espanto la gente del Castillo, echó a correr en todas direcciones, sin saber qué hacer.

El Gobernador don N. Villegas, con la patrulla que me tenía entre sus bayonetas, preguntó al Oficial de Guardia lo que había sucedido; pero este contestó que nada sabía.

El Gobernador enfurecido entonces, dijo:

—Esta es una conspiración de estos pícaros insurgentes, es preciso matarlos sin piedad y acabar de una vez con esta raza maldita.

Y luego, dirigiéndose a mí, que estaba aterrado con lo que acababa de escuchar, agregó:

—Lleve Ud. a este bribonzuelo al calabozo y cumpla con la comisión que le he dado (4).

X

En efecto, me instalaron en una pieza lóbrega y que despedía un olor fétido; y allí en medio de la obscuridad

(4) El *N. Villegas*, a quien se refiere el texto, no es otro que don José de Villegas y Córdoba, ilustrado marino peninsular que ejercía el cargo de Gobernador de Valparaíso por 1817.

De Villegas y Córdoba, andando el tiempo, cuando se hizo la paz, entró al servicio de Chile; por 1836 fué Director de la Tercera Escuela Náutica que funcionaba en Valparaíso, teniendo por segundo al Capitán de Fragata peruano don Ramón Ascárate y por Catedrático de Navegación al marino chileno don Domingo Salamanca.

Es conocida la actuación de don José de Villegas y Córdoba, durante los últimos días que siguieron al triunfo de Chacabuco.

Sabido es que, junto con don Rafael Maroto, el Brigadier Olaguer Feliú y muchos otros jefes realistas, se embarcó en la fragata *Bretaña* y que después de variadas peripecias, consiguió al fin dar fondo en el Callao, puerto en que fué pésimamente recibido por el Gobierno español y muy especialmente por el Virrey De la Pezuela, que dió orden de regresar a Chile a todos los jefes españoles.

Más tarde, como ya lo hemos dicho, De Villegas, se avecindó en Chile siendo nombrado Director de la Escuela Náutica.

Como Gobernador de Valparaíso, De Villegas, por 1817, habitaba en el Castillo de San José, fuerte que por aquellos días se levantaba en la altura que da vista a la que es hoy la Plaza de Echaurren; en la cumbre de este cerro existía la famosa batería a barbata denominada de La Planchada, que dió nombre a la calle que se extendía a su pie.

Don José de Villegas y Córdoba, Gobernador de Valparaíso, Capitán de Navío de nuestra Armada y Director por 1836 de nuestra Tercera Escuela Naval, acabó sus días en el puerto citado.—N. M.

que me rodeaba, entregado a las mil reflexiones a que daba lugar mi crítica situación, me desesperaba al ver desvanecidas tantas esperanzas en vísperas, puede decirse así, de ver lucir el estandarte de la Patria que nos traía la ansiada libertad.

A poco rato de estar en mi solitaria estancia, fuí interrumpido en mi meditación por el ruido de los cerrojos del calabozo que se abrió para dar entrada a varios compañeros de infortunio.

Al principio no nos distinguimos, pero luego nos hablamos con cautela y pudimos reconocernos.

Al día siguiente muy temprano se nos sacó de aquel lugar y entre dos filas de soldados nos condujeron al Resguardo y se nos embarcó en una viejísima lancha, en donde no cabíamos ni aun de pie.

Era indudable que el objeto que se proponían era el hacernos naufragar al más leve descontrapeso de la embarcación, pues en ésta no se puso ni un soldado de custodia sino que, en otra lancha, iba la fuerza encargada de la vigilancia.

Era tan manifiesto el intento de echarnos a pique que, además de la mucha agua que había en el lanchón por sus fondos y costillas, rotas y sin calafetear, no dejaron a bordo ni siquiera un tiesto para botar el agua, viéndonos obligados a hacer uso de nuestros sombreros, pues la borda iba apenas a dos pulgadas de la superficie.

Además el buque que iba a servirnos de presidio se había colocado fuera de la bahía sobre una sola ancla.

XI

Al fin, llegamos a punta de oraciones, puede decirse, al costado de la fragata *Victoria* y subimos a bordo.

Allí se nos encerró en el entrepuente del buque, lugar muy a propósito para perder el uso de las piernas, porque era tan bajo que sólo podíamos andar gateando como los niños de seis meses.

Y para colmo de desesperación, se respiraba en aquella mazmorra un hedor insoportable, habiéndose cerrado las escotillas y puesto la barra que le sirve de llave. ¡Oh dolor! ¡Oh desesperación!

XII

Nuestra prisión duró hasta el trece de Febrero de 1817, día en que pudimos dejar aquella endemoniada cárcel, no sin exponernos antes a los azures de una conspiración.

Aquel día, desde muy temprano, conocimos que algo de favorable debía acompañar a nuestra causa, porque el embarque y movimiento de la gente en el puerto así nos lo hacía presumir.

Una canoa de pescadores tripulada por algunos amigos patriotas que habían quedado en tierra, pudo atracar con gran trabajo al costado de la *Victoria*, y entonces supimos la gran derrota del Ejército Realista en Chacabuco. (12 de Febrero de 1817).

Con tan plausible noticia, tres de nuestros compañeros de prisión, el comandante Bueras, don Santiago Aldunate, General hoy, y don Fernando Urizar, se encargaron de

dirigirse al comandante de la guardia de 50 hombres que había a bordo para nuestra custodia, con el fin de solicitar de él que nos pusiera en libertad aquella noche, prometiéndole, en cambio, una hermosa recompensa (5).

(5) Cabe aquí recordar, que quien llevó a Valparaíso la noticia del desastre de Chacabuco, fué el Teniente del Batallón Veterano de Chiloé don José María Velásquez, que a galope tendido penetró al puerto a eso de las 6 de la tarde, del 13 de Febrero de 1817.

Poco después, montando poderoso caballo, descendía en la casa del Gobernador De Villegas, el Coronel don Rafael Maroto, junto con su bellísima y joven esposa la distinguida dama doña Antonia Cortés y García, señora de grandes posibles, dueña de buenas y magníficas tierras, tales, como Concón y otras.

Maroto, entraba derrotado; el antiguo y valeroso jefe de los odiados Talaveras no pensó en aquellos momentos sino en continuar la fuga; al efecto, y de acuerdo con don Francisco de Parga, marino español y Capitán de la fragata *Bretaña*, se embarcó en el buque citado junto con De Villegas y Córdoba y demás jefes peninsulares, y proa al norte enderezó su rumbo en demanda del Callao.

Y mientras los vencidos de Chacabuco escapan, los patriotas se apoderan del puerto; y para completar lo que narra el señor Gana, agregaremos que, el barco en que se encontraban prisioneros fué la fragata *Victoria*, y que aparte de los señores Bueras, Aldunate, Gana y Urizar, a su bordo también gemía en prisiones el patriota don José Santos Mardones, chileno digno de respeto por su valor y acendrado patriotismo.

Y como los MARDONES, durante las campañas de la Independencia ilustraron su apellido prestando importantes servicios, con agrado damos los siguientes datos sobre ellos.

Desde luego, anotamos que a *veintiuno* alcanza el número de los Mardones que figuraron en las campañas de la libertad.

En las Milicias de Curicó, desde 1810 hasta después de Maipú, cargan el sable don José Antonio, que dirigía los Escuadrones de Convento Viejo, y que después de retirarse como Teniente Coronel en 1814, aparece nuevamente durante 1817 y 1818.

Don Santiago y don Joaquín ensillan sus corceles en las filas curicanas desde 1810 hasta 1818, junto con don José Antonio Mardones y Arria-

El comandante accedió gustoso a la petición de los comisionados, llevado en parte por las ofertas que se le hacían y que esperaba con fundamento que cumpliríamos,

gada, que alcanza el grado de Alférez en los albores de la Independencia.

Como Teniente de Nacionales, en 1817, aparece don Blas Mardones, que sirve durante los cruceros de Cochrane, en la Infantería de Marina, alcanzando a Capitán del 2.º de Línea, después de haber hecho la campaña en el EJÉRCITO CHILENO LIBERTADOR DEL PERÚ con el General San Martín, Capitán General de nuestro escalafón.

Los señores Pedro y Francisco Mardones aparecen enrolados en las tropas de Aconcagua; el primero se bate como Teniente de caballería. Por 1825 presta sus servicios don Francisco, en calidad de sargento distinguido del Batallón Aconcagua.

En las filas del Regimiento de Caballería de Maipú, el año de 1817, figura como Teniente don José María Mardones, después de haber sido sargento del mismo cuerpo.

En el Número 11 de los Andes sirve don Eugenio, que se encontró en Maipú como sargento.

Sargento también fué don Salvador Mardones, perteneció al Batallón Número 3 de Cívicos de La Serena, el año de 1818.

Don Antonio María, don Pedro y don Bernardo Mardones fueron cadetes: el primero militó, por 1812, en la Compañía de Granaderos del Batallón de Infantería Granaderos de Chile.

Don Pedro perteneció al Guardia de Honor, cuerpo del que fué Abanderado, siendo Subteniente, por 1821, en el 7.º de Línea.

En Maipú peleó como cadete de la Academia Militar el último, don Bernardo, siendo dado de baja en Enero de 1819, por disolución del establecimiento.

En el *Liceo Militar*, sección especial del Instituto Nacional que funcionó por 1829, encontramos a los sargentos distinguidos señores Vicente y Juan Mardones en calidad de alumnos, formando en las filas del Valdivia o Pudeto 8.º de Línea y en el Regimiento de Artillería.

En esta misma aula se educaban los sargentos distinguidos Santiago Florín, del Pudeto, José del Carmen Lastarria, nombre con que figuró primero el inteligente escritor e ilustrado estadista don José Victorino, que cargaba el honroso uniforme de Cazadores a Caballo; don Juan Nicolás Alvarez y veinte sargentos más.

A bordo de la fragata *Motezuma*, el año de 1824, presta sus servicios

como también animado por un rasgo de patriotismo, pues en sus venas corría la sangre chilena.

Desde aquel momento nos dejó casi en libertad; pero al

el sargento don Francisco Santiago Mardones, del 2.º de Línea, y por la disolución de este batallón pasa al 7.º

En 1817 es soldado distinguido don Rafael Mardones, que alcanza en su cuerpo, el 2.º de Línea, el puesto de Abanderado.

Don Diego sirve como Teniente, por el año citado, en el Batallón Número 1 de Nacionales de Santiago.

Don José Antonio no es más que cabo, por 1814, de Dragones de Chile; y don JOSÉ SANTOS MARDONES, después de rudas y dilatadas campañas en la Argentina y Chile, el año 30 cae en Lircay, como Sargento Mayor de Ejército.

Compañero de prisión de la *Victoria* junto con don Santiago Bueras, don Fernando de Urizar, Gana y Aldunate, Mardones estaba cautivo a bordo del barco español después de larga y penosa peregrinación por las mazmorras del Alto Perú, del Callao y de Lima.

Oriundo de San Felipe, nuestro héroe, se enroló en la tropas argentinas en los albores de la Revolución; para su desgracia fué hecho prisionero en Ayouma el año trece y de ahí su odisea por los presidios españoles; como graciosa concesión de Pezuela, se encontraba en Chile a fines de 1816; y por sospechas de Marcó del Pont fué reducido a prisión y encerrado a bordo de la *Victoria*, el 25 de Noviembre del año indicado.

Más tarde, don José Santos Mardones, perteneció al 2.º de Línea, cuerpo del que fué Capitán; se batió en Cancha Rayada y en Maipú; formó en las filas del EJÉRCITO CHILENO LIBERTADOR DEL PERÚ y como ya lo hemos dicho, fué vencido en Lircay el año 1830, obteniendo cédula de retiro absoluto el 14 de Octubre de 1839.

Por Ley de 3 de Julio de 1853 se abonó al Teniente Coronel Mardones todo el tiempo que permaneció en retiro después de Lircay.

Ascendido a Coronel poco después, don José Santos Mardones, recibió del Congreso como justo premio por sus servicios otro abono de tiempo por haber peleado en la batalla de Suipacha; por 1859, falleció este distinguido soldado de la Patria Vieja.

Por cierto que el FERNANDO URÍZAR a que se refiere el Autor de esta «Memoria», no es el Urizar Almonacid que fué Administrador General de Correos por 1772, que ese falleció no sabemos cuando; ni tampoco es

acercarse la noche, nos metió de nuevo en el entrepuente, dejando sobre cubierta sólo a los tres comisionados.

Estos nos prometieron que si el comandante se negaba

el nacido por 1804, que ese fué don Fernando Urizar Garfias y Patifio, muerto por 1876 después de larga y laboriosa vida, durante la cual sirvió a Portales de Secretario; siendo fundador de la Oficina de Estadística, Intendente de Aconcagua, Administrador de la Aduana de Valparaíso, diputado, literato, revolucionario, jefe de familia ejemplar y padre de distinguidos servidores públicos.

A quien indudablemente se refiere el señor Gana, debe ser a don Fernando Urizar; al patriota que hizo junto con O'Higgins las campañas de LA PATRIA VIEJA; al que a pesar de las derrotas que sufrió en el Sur el año catorce y las prisiones de 1816 y 1817, jamás obvió la desgracia, que siempre anidó en su alma, a fuer de Urizar, fe inquebrantable en los grandes destinos de Chile.

Urizar, cuando brilló el sol de la libertad, organizó el primer Resguardo de Aduana de Valparaíso, siendo su comandante.

Estudiando la vida de este patriota, encontramos como Teniente del primer Resguardo a don Manuel José de Parracia y como empleados a los señores José Fernández Romo, Manuel Boza, Pedro Patifio, José María Alcázar, Juan de Urizar y otros.

Respecto al General don José Santiago Aldunate que inició su vida militar en el Batallón de Infantería Granaderos de Chile, cúmplenos decir únicamente que su hoja de servicios no tiene sombras de ninguna especie, y que por su valor, pundonor y caballerosidad, los jóvenes legionarios de hoy, deben buscar en el General Aldunate la figura que más semejanza tiene entre nosotros, con la de Bayardo, CABALLERO, SIN MIEDO Y SIN TACHA.

Aldunate tuvo la suerte de asistir a casi a todas las acciones de 1813 y 1814.

Después de Rancagua, ya sabemos que por su patriotismo sufrió vejámenes sin cuento; no se encontró en Maipú, que fué dejado en Santiago como oficial de respeto.

En el EJÉRCITO CHILENO LIBERTADOR DEL PERÚ hizo con brillo la campaña al Perú; por su valor se distinguió en varias acciones de guerra; y por su lealtad e ingénita caballerosidad, se captó el aprecio de San Martín, de O'Higgins, de todo el mundo.

En la batalla de Pudeto llamó la atención por su denuedo; fué el pri-

a dejarnos en libertad, darían un golpe de mano para salir por la fuerza, para lo cual estaban tomadas todas las medidas del caso.

mer Intendente de Chiloé, haciéndose amar y respetar por su juicio y buena administración.

El General Aldunate, el año 1837, partió al Perú con Blanco Encalada; fué jefe de Estado Mayor de ese Ejército.

Por Agosto de 1842, el General Bulnes le entregó la Cartera de Guerra y Marina; y sólo después de cuatro años, en 1846, dejó el Ministerio para regentar la Intendencia de Valparaíso.

El año de 1847 se le nombró Director de la Escuela Militar, comisión que desempeñó con acierto sin igual hasta 1861, fecha en que ocupó la Intendencia de Coquimbo.

Siendo Senador de la República, falleció en Santiago el 21 de Junio de 1864.

Sirvió a su patria 43 años, 5 meses y 7 días; sobre su pecho brillaban honrosas condecoraciones; fué miembro de las Ordenes del Mérito de Chile y del Sol del Perú.

Santiago Bueras fué chileno; los argentinos han querido apropiarse al héroe de Maipú, al fraile Luis Beltrán, a Machiarratini y a Millalicán, indios mapuches los dos últimos, nacidos y criados en las rucas del secular Arauco y que si llevaron, como el penúltimo de los nombrados, apellido italiano, ello fué porque tomó ese nombre del Padre Machiarratini, religioso franciscano del Colegio de Chillán, su maestro.

Santiago Bueras nació en Aconcagua, en la industriosa y altiva provincia que riega el caudaloso río de ese nombre; creció en las umbras selvas de Quilimarí.

En las serranías de la Ligua, corriendo por sus laderas y montañas, cruzando los Andes desde niño, fortaleció su físico, aprendió a amar la libertad.

Cuando Bueras, en 22 de Diciembre de 1810, fué nombrado Subteniente de la 6.ª Compañía del Batallón de Infantería Granaderos de Chile, tal vez no cumplía los dieciocho años, que sus padres se casaron en 1782.

Tuvo por Comandante a don José Santiago Luco y Herrera; su Mayor fué don Juan José Carrera; don José Diego Portales mandaba su Compañía; don Bernardo Vélez servía de Teniente.

Los señores José Marcos Picarte, José Eusebio Robles y Diego Guzmán cargaron las jinetas de sargentos en la 6.ª de Bueras.

Los padres de nuestro héroe, don Francisco Bueras de La Maza y

De aquí resultó que se entablara una conferencia muy acalorada entre el Oficial de Guardia y nuestros tres comisionados, los cuales, viéndose acometidos por el comandante, opusieron una dura resistencia.

doña Josefa Avaria y Lillo no se opusieron a que siguiera la carrera de las armas; que al contrario diéronle toda clase de facilidades para que en sus propiedades y en las circunscripciones de Putaendo, hiciera la recluta necesaria a fin de organizar la 6.^a Compañía de su batallón.

En Junio de 1811, Santiago Bueras, ascendido a Teniente, por su brillante conducta en la acción de guerra del 1.^o de Abril de ese año, presentó una solicitud para que se le abonase una suma de dinero que le adeudaba el Fisco; y en ese documento se encuentra la constancia de que él fué quien reclutó para su Compañía en Quillota, Putaendo, Aconcagua, Andes y Ligua un contingente de setenta y cuatro soldados, comisión que iniciada el 11 de Enero terminó antes de dos meses.

El Teniente Bueras, que sólo ansiaba combatir, se retiró del servicio poco después de la revolución del 4 de Septiembre del año once.

El alma del gran sableador de Doñimuelo y de Maipú, no se gastó jamás en las luchas intestinas; que la espada de este hombre sólo se tiñó con la sangre de los enemigos de su Patria.

De ahí que durante el gobierno de don José Miguel Carrera, desde Septiembre de 1812 a fines de Marzo de 1813, Bueras no figure en las filas del Ejército Patriota.

En Abril del año últimamente citado, ingresó nuevamente a su antiguo cuerpo, a Granaderos de Infantería; y desde esa fecha hasta que Carrera nuevamente asaltó el poder, el 23 de Julio de 1814, Bueras permaneció en tan activa campaña que su nombre, por lo general, fué citado en Yervas Buenas, San Carlos, Doñimuelo, Membrillar etc.

Fué tal el coraje, el denuedo de este soldado, tan incomparable fué su valor y entusiasmo, y tan puro su patriotismo, que la Junta de Gobierno, después de Doñimuelo, lo ascendió a Teniente Coronel, premian-do a varios de sus soldados con sueldos y gratificaciones especiales.

En el tomo 19 de *Autos, Decretos y Títulos* se registran tres decretos referentes a don Santiago Bueras: dos de ellos, los de 26 de Abril y 7 de Julio se refieren a gracias especiales que le fueron concedidas por el Gobierno; en Abril se le confieren sesenta pesos mensuales de sobresuel-do; el de Julio lo asciende a Teniente Coronel Graduado.

Cuando llegaron los Tratados de Lircay, Bueras pidió su retiro, el

El señor Urizar, no pudiendo contenerse, descargó un par de bofetadas sobre el Oficial de Guardia, echándolo por tierra y arrastrándolo a empellones lo metió en el en-

que se le dió el 21 de Mayo de 1814, con goce de fuero y uso de uniforme.

Después de Rancagua, Bueras se trasladó a Mendoza; San Martín y O'Higgins, que conocían su entusiasmo y acendrado patriotismo, le confiaron comisiones de importancia en Chile.

Cumpliendo una de ellas fué tomado prisionero; trasladado a Valparaíso se juntó a bordo de la *Victoria* con el autor de estas «Memorias».

Después de Chacabuco, Bueras fué el primer Comandante que se le dió, en 1817, a los Infantes de La Patria, comisión que dejó para trasladarse al sur, en calidad de Ayudante de Campo de O'Higgins EL GRANDE.

A fines de 1818; Bueras, al lado de Freire, se hizo cargo de Cazadores a Caballo, Regimiento que se componía de dos Escuadrones.

Como segundo jefe de tan invencibles jinetes, don Santiago Bueras, se batió en Cancha Rayada y en Maipú.

En esta última jornada fué tal su denuedo que, sable en mano y seguido por todo su Escuadrón, cargó sobre el cuadro de Ordóñez, muriendo en medio de las compactas filas enemigas, que quedaron asombradas ante tanta audacia.

Casado con la señora Dolores Araya y Cortés, distinguida dama de Santa Rosa de Los Andes, no dejó, Bueras, sino una sola hija, doña Teresa Bueras y Araya; tronco de donde descienden los hijos del Coronel don Lorenzo Luna, cuyo fué el marido de la hija del héroe de Maipú.

Los Patiño Luna, Donoso Luna, Luna Mizón, etc., llevan en sus venas sangre de Bueras, el gran sableador de la Patria Vieja y de Maipú, a quien debiera EL PUEBLO DE LOS ANDES levantar una estatua.

Don Santiago Bueras sirvió en Granaderos de Infantería, Auxiliares de La Patria, en Infantes de la Patria y en Cazadores a Caballo.

Cuando perteneció a Granaderos fué Subteniente de la 6.^a compañía; en Auxiliares, mandó esa misma unidad, teniendo a sus órdenes como oficiales a don Ramón Astorga y don Mariano Navarrete; don José María Yáñez, fué su sargento 1.^o.

En Auxiliares alcanzó el grado de Teniente Coronel.

Poco después de Chacabuco, la emulación y la calumnia se cebó en la reputación de nuestro héroe.

Bueras, para matar la envidia, presentó al General San Martín la siguiente solicitud:

trepuente, sin que la tropa, que ya estaba ganada por nosotros, acudiera a sus voces de mando.

«Excmo señor.:

«Sé que mis émulos han propagado la voz de que mi venida de Mendoza a este Estado fué sin anuencia de V. E.

«V. E. se ha dignado declararlo y si tiene a bien mandarlo insertar en la Gaceta.

«Dios güe. a V. E. muchos años,—Santiago, Julio 5 de 1817.—SANTIAGO BUERAS.»

San Martín haciendo justicia al denodado patriota decretó:

«Cuartel General, 7 de Julio de 1817.

«El Teniente Coronel Graduado, don Santiago Bueras, vino con mi permiso cuando Chile era ocupado por los tiranos.

«Esta confianza fué un valor entendido para los efectos que se dejan concebir: tuvo en consecuencia conmigo sus comunicaciones secretas; ninguna detracción podrá, con justicia, comprometer el patriotismo del reclamante, que si quiere dará al público esta exposición.—SAN MARTÍN.»

Esta pieza se encuentra publicada en la *Gaceta de Chile*, Número 4, del Sábado 12 de Julio de 1817, y si la damos aquí es porque tiene particular atingencia con el episodio de la fuga de Valparaíso, que narra el señor De Gana en sus interesantes MEMORIAS.

Como una curiosidad histórica publicamos la partida de matrimonio de los padres de Bueras, pieza que nos ha sido proporcionada galantemente por el señor Manuel Camilo Garland:

«En la ciudad de Santiago de Chile en siete de Abril de mil setecientos ochenta y dos, dispensadas las proclamas, de licentia parochi el Reberendo Padre Lector jubilado Fray Juan de Dios Contador, del Sagrado Orden de Nuestro Padre Sⁿ. Agustín, casó y veló según el Ritual Romano a D^{na}. Franco. Buera, natural del obispado de Santander: hijo legítimo de don Gerónimo Bueras, y de D^{na}. Alejandra de Maza, con D^{na}. Josefa de Abaria, natural de esta ciudad: hija legítima de D^{na}. José Abaria y de D^{na}. Victoria Lillo: testigos D^{na}. Franco. Abaria y D^{na}. Pedro Azagra, y para q^e. conste los firmo.—D^r. Nicolás Moran.»

Un hermano de don Francisco, don Jerónimo, que fué marino vistió el hábito de Santiago.

En el *Indice de Pruebas de los Caballeros de Santiago*, obra impresa en

XIII

Eran las 12 de la noche.

En el puerto se sentía un continuo tiroteo causado, según supimos después, por los dispersos de Chacabuco que saqueaban las tiendas y almacenes de comercio.

Tenía la *Victoria* un hermoso lanchón atracado a su costado y en él nos empezamos a embarcar para dirigirnos a tierra.

La tropa, que era toda del Batallón de la Concordia, de Valparaíso, seguía nuestros movimientos.

Muy cerca de la *Victoria* estaba anclada una fragata de guerra española, la *Bretaña*, y temiendo que se apercibiese del movimiento que acababa de tener lugar, nos transbordamos a la lancha en el mayor silencio.

La tripulación, que se componía como de 20 compañeros de cautividad, comenzó a separarse de la fragata a toda fuerza de remos.

Eran tantos los deseos de llegar a la salvadora playa, que a cada instante nos parecía que la embarcación no avanzaba bastante ligero, y la tierra que se nos presentaba a lo lejos como un obscuro manto, parecía complacerse en alejarse de nosotros.

Madrid en 1901, en la pág. 55 se lee lo siguiente: Bueras y de La Maza, Jerónimo, Capitán de Navío de la Real Armada.—Rada,—Santander.—1785.

El padre de nuestro héroe falleció el 5 de Abril de 1817 en Quillota; esta noticia consta de una información sumaria de testigos, rendida el 15 de Octubre de 1840 por don Lorenzo Luna y por su mujer, doña Teresa Bueras de Luna, hija única de don Santiago Bueras y Avaria Lillo. N. M.

Al acercarnos a la playa estuvimos en inminente riesgo de volver a caer prisioneros.

En el momento de desembarcar, una partida que rondaba por las inmediaciones nos dió el grito de «¿QUIÉN VIVE?»

Nosotros no contestamos y seguimos remando con mayor empeño; pero habiendo vuelto a repetir de nuevo, nos lanzó una descarga de fusilería que la tropa que nos acompañaba contestó con un vivo tiroteo.

Esto nos dió tiempo para desembarcar y en seguida cada uno echó a correr a la ventura en distintas direcciones.

XIV

Perplejo en aquellas circunstancias, me junté con un compañero, don Ramón Sepúlveda, y ambos convinimos en seguir el camino de la quebrada del Almendro, que estaba en frente de nosotros, para buscar algún escondijo donde pasar al menos la noche (6).

(6) Don Ramón Sepúlveda, que durante su ancianidad ejerció el empleo de *Notario Eclesiástico*, fué en su juventud artillero.

Sepúlveda inició su foja militar durante la Patria Vieja; hizo las campañas de 1813 y 1814; cuando don José Miguel Carrera reorganizó políticamente el Ejército, en la primera quincena de Septiembre del catorce, a don Ramón Sepúlveda le tocó ascender a Ayudante Mayor; días después era nombrado Capitán de Artillería.

Al Capitán Sepúlveda le cupo en suerte tomar preso al famoso don Romualdo Antonio de Esponda, inofensivo sujeto a quien don José Miguel Carrera hizo pasar a la historia, por haberlo hecho azotar en las cuatro esquinas de la Plaza de Armas de Santiago, allá por Septiembre de 1814.

El grave delito de Esponda no fué otro que el de habersele ocurrido a este pobre hombre bordar un ESTANDARTE REAL, prenda que fabricaba

Efectivamente, nos pusimos en marcha y pronto golpeamos a la puerta de un cuarto en cuyo interior se traslucía una luz.

El dueño de casa nos recibió afablemente y nos hospedó en el mejor y más cómodo alojamiento.

Nos facilitó vestidos mientras secábamos los nuestros completamente mojados y que eran los únicos que habíamos salvado de la fuga.

Mientras nos calentábamos al rededor de un brasero de fuego, nuestro huésped nos refirió la derrota de los realistas en Chacabuco, la confusión de los dispersos en Valparaíso, en donde se entregaron a un odioso vandalaje, saqueando las tiendas y almacenes y tratando de salvarse en los buques surtos en la bahía.

para regalarlo a Ossorio, General en Jefe del Ejército Español, cuando entrase triunfante a Santiago.

En el Archivo General de Gobierno, existe el proceso que se siguió a Esponda para su rehabilitación por el Gobierno Realista; y en ese documento se halla la constancia de que, quien lo tomó preso sacándolo de un tercer patio de una casa de la calle de la Compañía, en la que hoy funciona el Liceo de Niñas, fué el Capitán don Ramón Sepúlveda, que de orden suprema allanó aquella colonial mansión.

Esponda, que había sido delatado por una de las señoras de la casa, patriota exaltada, se encontraba muy tranquilo bordando su estandarte, cuando fué tomado preso por Sepúlveda y su tropa.

En Maipú, Sepúlveda se batió como Ayudante de O'Higgins EL GRANDE; en esos días formaba parte de la Comisaría de Guerra en calidad de Oficial 1.º de esa Oficina.

Lo repetimos, andando el tiempo, fué nombrado Notario Eclesiástico, destino en que permaneció hasta el día de su fallecimiento, ocurrido en Santiago a edad muy avanzada.

Los Trucíos y Sepúlveda entre otros, descienden de este señor; su hija doña Mercedes Sepúlveda viuda de Trucíos, por ministerio de la ley, percibe una modesta pensión pía por los servicios que su padre, el Capitán don Ramón Sepúlveda prestó a Chile durante la Independencia.—N. M.

Entre otras cosas nos dijo que en la tarde anterior había recogido tres caballos ensillados de los muchos que habían abandonado en la playa y calles del puerto los oficiales prófugos.

Halagados por tan excelente noticia, concebimos la idea de rogarle que nos facilitara los caballos y nos acompañara a Santiago, en donde le prometimos recompensarlo generosamente.

Nuestro simpático protector se prestó gustoso a nuestras exigencias y al amanecer del día siguiente nos pusimos en camino.

XV

Por espacio de algunas horas marchamos sin tropiezo alguno, cuando he aquí que de improviso se nos presenta una partida de gente armada, que luego reconocimos por realistas dispersos de Chacabuco.

Al divisarnos, el jefe se acercó a nosotros y preguntó que quienes éramos y de donde veníamos.

—De Valparaíso, respondimos sin vacilar, el puerto está tomado por los patriotas y buscamos un punto de salvación.

—A la Peña Blanca, gritaron, entonces, todos a una voz y nosotros sobrecogidos por el terror y temiendo hacernos sospechosos, nos vimos obligados a marchar en medio de ellos.

Yo era joven en aquel entonces y no me apercibía del peligro; pero mi compañero de viaje, hombre tímido por demás, llevaba la muerte retratada en su semblante.

Trémulo y balbuciente miraba con ojos espantados a nuestros terribles acompañantes y yo hacía vanos esfuerzos para procurar reanimarlo.

No sucedía lo mismo con nuestro guía, que era el ángel salvador, porque se mostraba más godo que los mismos soldados realistas, jurando y maldiciendo a cada instante a San Martín y a sus gloriosos generales.

En su tránsito, los realistas saqueaban todos los ranchos y casas de mediana apariencia que encontraban; y nosotros, mal que nos pesara, nos veíamos obligados a tomar parte en aquellas excursiones, repartiéndonos también nuestra parte del botín.

XVI

Por fin, llegó la noche y a su sombra melancólica y tenebrosa, vimos modo de separarnos de nuestros amigos en apariencia, pero verdugos en realidad, que durante todo aquel día nos llevaban como prisioneros.

Nuestro plan nos salió bien.

Burlando la vigilancia de nuestros guardianes tomamos un rumbo transversal y caminando a la ventura llegamos a Peñuelas y muy pronto a Casa Blanca a donde arribamos a las 6 de la mañana del día 15 de Febrero.

Aquí encontramos una autoridad patriota y con ella tomamos medidas para capturar, dispersar y asegurar las propiedades de la villa invadidas por los bandidos, que siempre son los primeros en aparecer en todo desorden.

En Casa Blanca, permanecimos todo aquel día y el Gobernador nos proporcionó buenas cabalgaduras, ropa y gente que nos acompañara en nuestro viaje.

El 16, al caer la tarde, llegamos a Santiago sanos y salvos, después de haber pasado por tantos azares y peligros.

Recompensamos a nuestro fiel e inmejorable guía, con

toda la generosidad a que daba lugar la gratitud; y lo despachamos a Valparaíso con la misma custodia que habíamos traído de Casa Blanca.

XVII

¡Cuál no fué la sorpresa que tuvo mi señora madre al verme en sus brazos! Ninguna noticia tenía de mí, ni de mi señor padre, ni de mi hermano José Francisco, ni de mi otro hermano Javier, que se había ido ocultamente a tomar parte en la gloria del ejército del General San Martín cuando se supo su arribo de los Andes.

¡Pobre mi amada madre!

Su consuelo fué dar salida al torrente de lágrimas con que me inundó.

Todos estos pesares los sobrellevaba con resignación santa, esperando que algún día los triunfos de las armas patriotas hicieran volver a su lado a mi señor padre y a mi hermano José Francisco.

Ella era muy patriota, desinteresada y leal; no con el patriotismo de hoy día, convertido en egoísmo y demagogia.

En aquella época de entusiasmo, todo joven santiaguino, corría a alistarse y a tomar parte en la lucha de la independencia.

La oficialidad del Ejército de Chile se componía de los más lucidos mancebos pertenecientes a las más distinguidas familias de la capital.

Así era que mi señora madre nos impulsaba a enroarnos en las filas para tomar parte en los días de gloria que se esperaban para nuestra Patria.

XVIII

Siguiendo su consejo, entré al servicio militar, en Marzo de 1817, en la compañía de Granaderos del Batallón N.º 2 de Chile que se comenzaba a organizar; en cuyo cuerpo serví con el grado de Teniente 1.º hasta después de la grande y memorable batalla de Maipú.

Esta compañía, mandada por el Comandante don José Bernardo Cáceres fué destinada a cubrir la guarnición de Valparaíso y allí tuve ocasión de defender varios amagos de desembarco de la tropa de los buques de guerra españoles que bloqueaban aquel puerto.

Pocos meses permanecimos en Valparaíso, porque habiéndose formado campamento en la estancia de las Tablas, cerca de Casa Blanca, para instruir y disciplinar el Ejército, nuestro batallón fué llamado a aquel punto, donde se formó efectivamente una lucida División de las tres armas, infantería, caballería y artillería, bajo los órdenes del General don Antonio González Balcarce.

XIX

Con motivo de la invasión del General español Ossorio, que acababa de desembarcar en el Sur con un Ejército de 3,000 hombres, el General O'Higgins, que sitiaba a Talcahuano, recibió órdenes de replegarse sin demora hacia el Norte.

El plan de San Martín consistía en reunir la División de O'Higgins al Ejército que se disciplinaba en las Tablas y formar de esta manera un cuerpo respetable, capaz no sólo de hacer frente sino de rechazar con ventajas al enemigo.

Con este objeto movió su campamento de las Tablas, de cerca de 4,000 plazas, de tropas regularmente disciplinadas y aguerridas y se dirigió al Sur al encuentro del General O'Higgins.

Los soldados mostraban un entusiasmo loco y deseaban vivamente un ataque con el enemigo.

A pesar de que se caminaba a marcha forzada, la tropa quería ir más a prisa, porque sabíamos que la División del Sur venía en retirada y acosada vivamente por el enemigo, sin que el General O'Higgins pudiese presentar resistencia alguna, tanto por la superioridad del número de los invasores, como también por la falta de armamento y las penurias consiguientes de una larga y gloriosa campaña.

XX

Al sur del río de Tinguiririca nos encontramos con la División de O'Higgins.

Imposible es explicar el placer de los jefes, oficiales y soldados al verse reunidos con sus compañeros de armas.

Una especie de veneración mezclada con lástima causó en nuestro lucido Ejército la vista de aquellos valientes; desnudos, ostentando en su cuerpo gloriosas cicatrices, tostados por los rayos de un sol de verano, pero resignados, contentos y llenos de esperanzas.

Un *¡Viva Chile!* inmenso, unánime, repetido del uno al otro extremo de las filas fué el grito con que nos saludamos, infundiéndonos valor para buscar al enemigo y batirlo en cualquiera parte donde se encontrase.

Las dos Divisiones, formando ahora un Ejército de más de 6,000 hombres, acamparon en las casas de un hacen-

dado, don Juan González, y allí supimos que los realistas se hallaban en las de Chimbarongo.

Aquella noche fué una de las más alegres y felices. Cada cual daba expansión a sus sentimientos, refiriendo sus proezas y formando bellos sueños de gloria para el porvenir.

Todos nos lisonjeábamos con la esperanza de que al amanecer del día siguiente se daría una batalla general.

La División de O'Higgins se revistió, armó y amunicionó perfectamente, como la nuestra, y a su cabeza se colocó el General don José de San Martín (7).

(7) En grave error incurre el autor de estas MEMORIAS cuando asevera que el Ejército Aliado que vivaqueaba en Lircay, por Marzo de 1818, sumaba poco más de 6,000 hombres; natural es, por otra parte, que el señor De Gana, se haya equivocado: escribió de memoria, sin documentos y muchos años después de ocurridos los acontecimientos que narra.

A salvar pues el error en la cifra apuntada, tiende la presente nota; los datos que van a continuación son tomados de nuestro trabajo LA BATALLA DE MAIPÚ, capítulo II, número 2.

| | |
|----------------------|---------------|
| Tropas chilenas..... | 5,173 hombres |
| Id. argentinas.. .. | 4,299 » |
| | <hr/> |
| Total..... | 9,472 hombres |

Descomponiendo este guarismo el Ejército Aliado presentó en fila:

| | |
|---------------------------|---------------|
| Artillería | 1,324 plazas |
| Infantería | 6,267 » |
| Caballería | 1,531 » |
| Diferentes servicios..... | 350 |
| | <hr/> |
| Total..... | 9,472 hombres |

Y no se asombren los que nos lean, el que afirmemos que este Ejército disponía de 43 cañones, de un magnífico y abundante Parque y de muy buen armamento, teniendo excelente equipo y todos los elementos

XXI

Al día siguiente, al aclarar el alba, se puso en movimiento para esperar al enemigo en el llano de Chimbarongo.

Mi batallón, Núm. 2 de Chile, tomó la vanguardia del Ejército, cuyo puesto solicitó mi Comandante don José Bernardo Cáceres.

Llegado que fué al llano de Chimbarongo, el General San Martín, mandó hacer alto a la columna expedicionaria, fuerte de 6,000 hombres, y se dispuso para empeñar la acción, que no se dudaba tendría lugar aquel día.

Allí permanecimos como dos horas en la mayor ansiedad, esperando a cada instante la aparición de los realistas, pero éstos no se presentaron.

Pronto supimos por nuestros espías y por las partidas avanzadas que habíamos enviado a la descubierta, que el enemigo había contramarchado hacia el Sur, huyendo probablemente de nuestras fuerzas.

Inmediatamente el General en Jefe ordenó marchar a paso redoblado para ver modo de exterminarlo antes de que repasara el Maule.

necesarios para presentarlo como modelo en su género, por su disciplina y admirable organización».

Agregaremos que de los 4,299 hombres que formaban en las filas del Ejército Argentino, más de un 40% era chileno; que sus jefes, oficiales y sargentos habían nacido en la República Andina; y que muchos oficiales chilenos servían en los batallones de las tropas que trajo San Martín.

Los riquísimos archivos chilenos están llenos de documentos que prueban nuestra opinión y aserto; por si el lector quiere datos más precisos ocurra a nuestro modesto trabajo LA BATALLA DE MAIPÚ y ahí encontrará cuanto necesite.—N. M.

Sin embargo, no pudimos darle alcance, a pesar de que nuestra tropa marchaba casi de carrera.

Al acercarnos a orillas del Lontué, el bizarro Coronel don Ramón Freire pasó el río con un Escuadrón de Caballería y se adelantó bravamente por los callejones de Quechereguas, sosteniendo rudos combates con las avanzadas realistas. Pero tuvo que replegarse al grueso de las fuerzas sin éxito alguno, dejando al enemigo atrincherado en las casas de aquella hacienda (8).

Antes de amanecer, el Ejército, emprendió de nuevo la marcha con dirección a Quechereguas.

Esperábamos atacar al enemigo por sorpresa en sus mismos atrincheramientos, sin darle siquiera tiempo para que continuara su retirada.

Por desgracia nuestros planes salieron burlados.

Al acercarnos a las casas de Quechereguas, las encontramos desiertas: el enemigo las había abandonado en

(8) La acción de Quechereguas se peleó el Domingo 15 de Marzo de 1818; la mandó el Coronel Graduado don Ramón Freire y Serrano, que se encontraba en esos momentos bajo las órdenes del General francés, al servicio de Chile, don Miguel Brayer.

Freire, atacó las posiciones de Quechereguas, donde no se imaginó lo esperase Primo de Rivera con 500 aguerridos infantes, a la cabeza de 230 jinetes de uno de los Escuadrones de su «Regimiento Cazadores a Caballo», el llamado Escuadrón de la Escolta Directorial.

Es fama, que Primo de Rivera, ordenó a Morgado se replegase hacia el Sur, sobre el grueso del Ejército Real, de Ossorio; y que, el Coronel don Antonio Morgado, al sentir el fuego nutridísimo que se producía en Quechereguas, dando frente a retaguardia cayó de sorpresa sobre los jinetes patriotas que no rehuyeron el combate, que al contrario cruzándose en formidable entrevero con los Dragones de la Frontera realistas, pelearon rudamente hasta que apoyados por el invencible Bueras que acudió a su socorro, la caballería hispana hubo de ceder el campo, retirándose al Sur en demanda de Primo de Rivera y de Ossorio.—N. M.

la misma noche y nos llevaba ya media jornada de delantera.

XXII

Ni O'Higgins, ni San Martín desmayaron en su intento y continuaron la persecución con mayor ardor.

En lugar de seguir la vía general, que era la que llevaba el enemigo, nuestro Ejército tomó el camino que conduce a Talca por el paso de las Lagunillas en el Lircay.

Nos proponíamos adelantarnos a los realistas para cortarles la retirada instalándonos en Talca, punto estratégico de la mayor importancia.

Si hubiéramos conseguido nuestro objeto, la derrota de Ossorio habría sido completa, porque colocado entre nuestro Ejército y la capital, de grado o por fuerza se habría visto en el caso de presentar batalla para librarse de una segunda destrucción.

Nosotros sabíamos que en el campo realista la discordia había sentado sus reales y que los dos jefes españoles, Ossorio y Ordóñez, estaban a punto de reñir abiertamente.

Pero todos nuestros esfuerzos para alcanzar a los fugitivos fueron vanos.

Ellos marchaban con una celeridad asombrosa, dejando a su retaguardia todo lo que les embarazaba, bagajes, cureñas, caballos, heridos, etc., etc.

Así fué que cuando nuestro Ejército llegó a los arrabales de Talca, los realistas se encontraban acantonados en el interior de la ciudad, habiendo dejado a la descubierta una pequeña División destinada a observar nuestros movimientos.

XXIII

El General San Martín, deseando templar el valor guerrero de sus entusiastas soldados, ordenó al Comandante de Artillería, don Manuel Blanco Encalada, atacase aquella pequeña fuerza con la División que tenía a su cargo.

Con tal motivo trabóse un combate muy cerca del convento de San Agustín, en que el Comandante Blanco, con su destreza habitual, hizo jugar admirablemente sus piezas de Artillería.

En medio de la refriega, observando el General que la caballería enemiga se preparaba para caer sobre nuestros cañones, atacó un cuerpo de Granaderos a caballo al mando del Coronel de aquella arma, don N. Zapiola (9).

Al mismo tiempo, pidió al comandante Cáceres las dos compañías de su preferencia del batallón Número 2 de Chile, para proteger a Blanco; y salieron de las filas la de

(9) El don N. ZAPIOLA del texto, no es otro que don José Matías Zapiola, comandante por Marzo de 1818, del Regimiento de Caballería Granaderos de los Andes, natural de Buenos Aires, ciudad donde nació el 23 de Marzo de 1780.

Zapiola se educó en España; durante sus primeros años fué marino; hizo algunos cruceros en la Escuadra Española en la América del Norte. Encontrándose en Cádiz, por 1811, se enroló en la Logia Lautarina. en cuyo seno trabó amistad con San Martín.

Más tarde, en Buenos Aires, fué uno de los que junto con San Martín organizó Granaderos a Caballo, Regimiento que mando en Maipú.

Zapiola dejó buenos recuerdos en Chile; su gobierno de Talca, después de Maipú, no dejó nada que desear.

Murió a los 94 años de edad, el 27 de Junio de 1874, cargado de honores, respetado por sus conciudadanos, que no siempre supieron estimar sus servicios ya que el tirano Rozas lo persiguió obstinadamente.—N. M.

Cazadores al mando de don Pedro Reyes y la de Granaderos, en la que iba yo (10).

(10) Don Pedro José Reyes fué hijo de don Juan Esteban, antiguo oficial de Dragones de la Frontera, que inició la era de sus servicios por 1795.

En 1810 el Alférez Reyes contaba con 15 años de servicios; y en su foja militar encontramos que era de calidad de noble y nacido en Chile.

En la noche del 3 al 4 de Marzo de 1814, el Coronel de Milicias don Fernando de Urizar, queriendo sorprender en Gomero a un fuerte destacamento realista, sufrió tan seria derrota que no sólo perdió gran parte de sus bagajes y tropa, que también le mató el enemigo al Capitán de Dragones don Juan Esteban Reyes.

En esta acción de guerra, al lado de su padre, se encontró don Pedro José Reyes; en semejante palenque se forjó el alma del futuro Coronel patriota.

Don Pedro José hizo todas las campañas de la Patria Vieja; después de Rancagua emigró a Mendoza.

En 1817 alcanzaba el puesto de Ayudante Mayor; cuando se organizó por el comandante don José Bernardo Cáceres el 2.º de Línea, don Pedro José Reyes mandó la Compañía de Cazadores.

A fines de 1817, el coronel don Pedro Ramón de la Arriagada, formó el 4.º de Línea, sobre la base del famoso Núm. 2 de Cívicos de Concepción; el 29 de Enero, Reyes pasó al nuevo batallón como Capitán de la 3.ª; Subteniente de esa compañía fué don José Antonio Vidaurre.

Han fallado indudablemente los recuerdos del señor De Gana, cuando asevera en el testamento que don Pedro José Reyes mandaba en la tarde del 19 de Marzo de 1818 la Compañía de Cazadores del 2.º de Línea.

El Capitán titular de los cazadores del 2.º de Línea, en el combate en cuestión, éralo don Isidro Mora, y a contar desde el día 28 de Febrero del mismo año 18.

Don Rafael de Gana ha confundido, sin duda, a Reyes con Mora y tal vez con el Teniente 2.º de su misma compañía, don PEDRO JOSÉ RIVERA, a cuyo lado se batió durante toda esa memorable campaña.

Reyes, andando el tiempo, alcanzó a Coronel Graduado; partió al Perú con San Martín en el EJÉRCITO LIBERTADOR DE CHILE EN EL PERÚ; con brillo especial hizo toda esa campaña, de la cual regresó triunfante, con el empleo de Teniente Coronel y condecorado con la Orden del Sol.

En Lircay fué vencido y dado de baja; falleció años más tarde dejan-

El mismo San Martín se puso a la cabeza de nosotros, ordenándonos seguirle al galope de su caballo hasta colocarse a la retaguardia de la Artillería.

Esta pequeña acción o escaramuza no tomó grandes proporciones y concluyó al ponerse el sol.

Esa tarde hubo brillantes cargas de caballería y en una de ellas habiendo sido rechazados los Granaderos, el heroico Freire entró en el palenque con su Escuadrón de Cazadores de la Frontera y arrolló al enemigo acuchillándolo con bravura hasta las calles del pueblo.

Al caer la noche, cada sección se retiró a sus cuerpos respectivos, en donde las partidas realistas continuaron incomodándonos con sus ataques.

Mientras hacía su retirada la Artillería, nuestras dos

do una hija, doña Carolina Reyes, habida en su matrimonio con doña Dolores Barrera.

Los Avalos Reyes, hijos de don Manuel y de doña Carolina, son descendientes del Coronel Graduado don Pedro José Reyes.

Y como nosotros creemos que el oficial a quien ha querido recordar don Rafael de Gana ha sido don PEDRO JOSÉ RIVERA, no Reyes, he aquí las noticias que tenemos de aquél.

El 28 de Diciembre de 1816, encontrándose Rivera, en Mendoza, fué nombrado Teniente 2.º de la 8.ª Compañía del Regimiento N.º 1 de Infantería de Chile, único cuerpo chileno que se batió en Chacabuco.

A fines del año 17, pasó al 2.º de Línea en calidad de Teniente 2.º de la Compañía de Granaderos, batiéndose en Cancha Rayada y en Maipú.

En Dragones de Chile, como Ayudante Mayor, hizo la campaña en el EJÉRCITO CHILENO LIBERTADOR DEL PERÚ.

Por Noviembre de 1821, lo encontramos de Capitán de Cazadores a Caballo, en Valdivia.

Parece que don Pedro José Rivera, no fué sino Capitán; la última anotación militar que le conocemos se refiere a 1826, tiempo en que pasa revista como Capitán agregado al Estado Mayor de Plaza.

No sabemos cuando murió.—N. M.

compañías, colocadas a su retaguardia, contenían los avances del enemigo, contestando sus fuegos con un vivo tiroteo, hasta que al fin toda la brigada se replegó al grueso del Ejército sana y salva (11).

XXIV

Amaneció el 19 de Marzo de 1818.

Aquel sol, que el 12 de Febrero de 1817, había presenciado el heroísmo de nuestros soldados en la cuesta de Chacabuco, iba a ocultarse ahora, huyendo de ser testigo de la triste suerte que la Providencia había deparado a nuestras armas.

Aquel brillante Ejército de 7,000 hombres sobre el cual la Patria tenía fijadas sus miradas; aquel Ejército que se creía invencible, el más lucido, el más valiente, el más completo que jamás se hubiera visto en Chile; aquel Ejército que en sus banderas llevaba escritas nuestras glorias del Roble, Chillán, Membrillar, Rancagua, Talcahuano y Chacabuco; ¡ay!: iba muy pronto a ser aniquilado en las tinieblas de una noche!.....

(11) El Autor tiene cierta razón cuando denomina a los Cazadores a Caballo, CAZADORES DE LA FRONTERA, que ese nombre, uno parecido, al menos tuvo el primer cuerpo que organizó y mandó Freire, el año de 1817, el Batallón de Infantería DIVISIÓN DE FRONTERAS, unidad que se formó en Talca con la base de una Compañía de Línea talquina, y que más tarde, cuando Freire, a fines de Agosto, se puso al frente de Cazadores a Caballo, cambió su nombre por el de Batallón N.º 3 de Arauco, en recuerdo del combate de ese mismo nombre.

Quede pues, aquí constancia que don Ramón Freire organizó a Cazadores a Caballo, en Septiembre de 1817; y antes de esa fecha, al Batallón de Infantería DIVISIÓN DE FRONTERAS, padre del 3.º de Línea.—
N. M.

¡Arcanos incomprensibles del destino! Escrita estaba en el gran libro aquella noche de horror y de luto!

¡Oh, Patria mía! ¡Oculta tu dolor en los pliegues de tu glorioso manto! ¡Si arrojamos a tus pies el baldón de Cancha Rayada, muy pronto te ceñiremos la inmarcesible corona de Maipú!

XXV

Nuestro Ejército estaba acampado al Noroeste de Talca, en un llano bastante extenso que se conocía con el nombre de Cancha Rayada.

Teníamos por el Norte el Lircay, por el Oriente el cerrillo que hasta hoy lleva el nombre de Cerrillo Verde, por el Este una alameda que corría en la misma dirección de la calle de San Luis y por el Sur otros llanos incultos que se prolongaban por el Oriente de la ciudad.

San Martín había elegido aquel punto como el más estratégico y el más adecuado para evitar una sorpresa.

Aquel día, 19 de Marzo, era el cumpleaños del vencedor de Chacabuco y la tropa desde temprano lo había saludado con entusiastas vivas y alegres manifestaciones.

El General, orgulloso de hallarse al frente de un Ejército tan lucido, quiso corresponder de alguna manera a esta generosa manifestación, convidando a la oficialidad a unas onces en su tienda de campaña.

¿Quién podía imaginarse que aquella alegre comida sería para muchos la despedida de este mundo?

A la oración, el Ejército, bajo la dirección del coronel de Ingenieros don Santiago Arcos, comenzó a cambiar de

Antonio

posiciones, a fin de burlar cualquiera tentativa del enemigo (12).

(12) Don Antonio Santiago Arcos no fué Coronel de Ingenieros, apenas sí alcanzó a Sargento Mayor.

En el primer tomo de nuestros COLEGIOS MILITARES, hemos dado de Arcos los siguientes datos:

«Arcos puede decirse, no tuvo patria; nacido en España, abandonó la Península obligado por su actuación política; había servido en los Ejércitos Napoleónicos.

Como Oficial de Estado Mayor, se batió en Victoria, bajo las órdenes del Mariscal Jourdain; fué, como se decía entonces, un afrancesado.

Si algún país de los en que pasó su curiosa y azarosa existencia mereció su afecto, bien pudo ser Chile, suelo en que contrajo matrimonio con una alta dama, la señora doña Isabel Arlegui, pariente cercana del Illmo. Obispo Rodríguez, y en el que nacieron algunos de sus hijos; entre otros Santiago, el amigo de Francisco Bilbao, revolucionario como él y miembro de la famosa Sociedad de la Igualdad, que se suicidó en París, el año de 1874.

En 1814, Arcos emigró; se dirigió a Inglaterra y de ahí partió a Buenos Aires, a donde arribó el año citado. El 2 de Enero de 1815 el Gobierno Argentino lo nombró Sargento Mayor de Ingenieros; el año 1816 se le destinó a Mendoza, a las órdenes de San Martín, ante quien se presentó el 10 de Julio.

El Gobernador de Cuyo no recibió bien al Mayor de Ingenieros; el natural desconfiado del General y la calidad de español de Arcos, hicieron que San Martín pusiera en estudio al oficial que se le enviaba.

Arcos triunfó en el ánimo de su jefe, que no sólo se captó el aprecio de aquél, sino que llegó a merecer su amistad y confianza, de que tan avaro se mostró siempre San Martín.

En Mendoza, Arcos, como ingeniero, desempeñó con inteligencia todas las comisiones que se le confiaron durante el tiempo que permaneció en esa ciudad.

Cuando partió de la capital de Cuyo el Ejército de Los Andes, su carácter de oficial de Estado Mayor e ilustración le dieron colocación de primera fila.

Mandó la descubierta que triunfó en la acción de las Achupallas el 4 de Febrero de 1817, en que se estrenó don Juan Lavalle, cargando valientemente al enemigo, a quien destrozó.

Los reconocimientos de la Cuesta de Chacabuco, que precedieron a la

La División del General Las Heras, compuesta de cinco Batallones de Infantería, formaba la derecha; el comandante Blanco Encalada con sus piezas de Artillería, los Escuadrones de Granaderos, en que me hallaba yo, los de Cazadores y el Batallón Número 2 de Chile, mandado por el comandante Cáceres, defendían la izquierda de esta División.

La Reserva había sido colocada en el Cerrillo Verde, batalla, obra fueron de Alvarez Condarco y Arcos, que naturalmente se batió en la acción del 12 de Febrero.

El que lea lo anterior, creará sin duda, que la elección de Arcos para Director de la Academia Militar (20 de Marzo de 1817) había sido un nombramiento acertado: quien tal cosa piense sufre un error.

Don Antonio no era soldado, que le faltaba el valor, la disciplina, el amor a la bandera; y sobre todo no tenía cariño por Chile, por nadie. En Arcos no existía el pundonor; primaba en su ser el negociante sin escrúpulos, que desea hacer dinero y nada más.

La opinión que vertimos está fundada en los actos de su corta y desatinada vida de soldado, y en los grandes negocios en que intervino como proveedor de los Ejércitos Americanos.

En Marzo del año 17, el Comandante Arcos abandonó la dirección del establecimiento entregado a su custodia, porque sus tareas de ingeniero precisaron su marcha a Concepción, para formar parte del Ejército de Operaciones del Sur, con que O'Higgins EL GRANDE, debía atacar las huestes que acaudillaba Ordóñez en Talcahuano.

Se sabe que levantó planos y croquis de las posiciones enemigas y que volvió a Santiago a mediados de Octubre, siendo ventajosamente reemplazado por el distinguido ingeniero francés Bacler D'Albe.

Don Mariano Larrazábal, sucesor de Necochea en la dirección de la Academia, entregó a don Antonio Arcos, a principio de Noviembre de 1817, la Comandancia de la Escuela Militar, empleo en que permaneció hasta el 16 del mismo mes y año, día en que cesó para siempre la comisión que se le confiara en 20 de Marzo.

San Martín destinó a su antiguo Ayudante al Ejército de las Tablas; abierta la campaña y en contacto ambas fuerzas, llegó el 19 de Marzo de 1818 y con él la sorpresa de Cancha Rayada.

El Ayudante de Campo, don Antonio Arcos, oficial de confianza del General en Jefe, fué designado para dirigir personalmente el cambio de

donde se encontraba el Parque de municiones, las tiendas de campaña de los dos Generales, O'Higgins y San Martín, y la Intendencia General del Ejército.

XXVI

Serían las 9 de la noche, O'Higgins, que se hallaba en la tienda de campaña del Comandante Cáceres, conversa-

posiciones que al caer aquella noche fatal debía ejecutar el Ejército Chileno-Argentino y que el audaz, inteligente y bien llevado ataque de Ordóñez impidió, destrozando casi en absoluto las fuerzas patriotas, que tan orgullosas se habían mostrado en la jornada del día.

El desbande de las tropas insurgentes fué completo; sólo la División de Las Heras escapó de aquel pánico inmenso; todos huyeron en dirección a Santiago; muchos argentinos alcanzaron a traspasar los Andes.

Arcos con don Bernardo Monteagudo llegaron de los primeros a la capital, porque al iniciarse el ataque realista abandonaron cobardemente el campo en que debieron haber permanecido cumpliendo su deber, y no huyendo presa del miedo más ruin y cerval que es dable suponer.

Monteagudo pasó por Santiago como un turbión; no abandonó su caballo sino cuando, dejando atrás los Andes, llegó a Mendoza.

Arcos, después de aseverar a los atribulados vecinos de la capital que **TODO ESTABA ABSOLUTAMENTE PERDIDO**, como un rayo partió a Valparaíso y no se encontró tranquilo sino cuando se vió a bordo de la corbeta de guerra americana *Ontario*, y que su capitán Biddle le dió la seguridad que protegería su existencia.

Pero, si el desastre de las fuerzas independientes había sido grande, mayor aun fué el esfuerzo, patriotismo y fé que tuvieron en los destinos de Chile y del continente los dos cerebros que dirigían el Ejército Aliado.

San Martín y muy especialmente O'Higgins **EL GRANDE**, se mostraron en aquellos días tan serenos, tan resueltos, tan superiores a la desgracia que les deparara el destino, que a todos infundieron la fé que dá el éxito y que conduce al triunfo; y él llegó con el 5 de Abril de 1818.

Y en la memorable acción de Maipú el Sargento Mayor de Ingenieros don Antonio Arcos, entregado al Gobierno de Chile por el capitán Biddle, a petición del Coronel y Gobernador de Valparaíso don Francisco Calderón, se batió **COMO SOLDADO RASO** de Granaderos a Caballo, de orden de San Martín, en castigo del cobarde abandono de sus deberes

ba con este jefe sobre los sucesos de la tarde, elogiando la conducta y bizarría de las dos compañías que habían protegido con un vivo tiroteo la retirada de los Artilleros, al mismo tiempo que lo felicitaba por mandar un Batallón tan lucido como el N.º 2 de Chile.

De improviso se dejaron oír algunos tiros de fusil.

O'Higgins, se sobresaltó y dirigiéndose a Cáceres le dijo:

en Cancha Rayada, de su fuga y de SU INMENZA DESCONFIANZA Y DESALIENTO.

Pasada la batalla de LOS CERRILLOS DE MAIPÚ, Arcos se retiró del Ejército Chileno-Argentino, dedicándose al comercio, en el que levantó ingente fortuna.

Por halagar al feliz organizador del Ejército de los Andes, se eligió al godo Arcos, comerciante afortunado que no soldado, para director de la Academia, desechándose a jefes chilenos, tales como Borgoño, Rivera, Vial Santelices, Aldunate, Gaspar, Bascañán, Cáceres, Blanco Encalada, Calderón, Fernández y otros, que merecían más bien ese empleo, por su ilustración e inteligencia; y porque probado tenían el temple de sus alma, en 1813 y 1814, cumpliendo siempre el lema chileno de: «VENCER O MORIR».

Para terminar esta larga nota agregaremos que Arcos tuvo de su matrimonio con doña Isabel Arlegui, entre otros hijos, a Santiago, Antonio y Javier.

Santiago, lo repetimos, se suicidó en París.

Antonio Arcos Arlegui, según datos del Conde de Osma, fué pretendiente de la Emperatriz Eugenia, cuando tan alta dama, viviendo en Madrid como Eugenia de Montijo, no soñaba en ser la desposada de Napoleón III.

Más tarde, narraba el Conde de Osma, don Antonio Arcos Arlegui, brilló en la Corte Imperial de Francia, donde recibió el título de Caballero Mayor; y en los bailes de las Tullerías dirigía siempre los cotillones, cuadrillas y lanceros.

Antonio Arcos Arlegui, dejó un hijo, que se dice, se ha hecho notar en París como aventajado pintor.—N. M.

«Me retiro al Cuartel General; estos tiros quieren decir algo».

Y se marchó al cerrillo donde estaba con la Reserva del Ejército.

La División de la Izquierda no estaba aún colocada en su lugar de alojamiento; pero al resplandor de la luna, que estaba en su plenitud, vimos que un batallón se movía a nuestro frente.

Era el N.º 3 de Arauco.

En este mismo instante y como por encanto, sentimos una espantosa descarga de artillería y fusilería muy cerca de nosotros, cuyas balas hicieron algunos estragos en las filas de nuestra División, que se hallaba en línea, pero sentados los soldados con su fusil en la mano y comiendo galletas y charqui crudo, que se acababa de repartir a la tropa.

Al momento y sin confusión alguna nos pusimos todos de pié.

No veíamos al enemigo, pero llevados por la dirección de las descargas que acabábamos de sentir, mandamos a la tropa hacer fuego al frente.

La columna enemiga contestó otra vez con un fuego nutrido y terrible, trabándose desde ese momento el combate por asalto que nosotros resistimos sin mover un pié.

Al cabo de unos 10 minutos de un fuego horrible, observamos que la columna enemiga se alejaba en dirección al Oriente, llevando por todas partes la muerte y la destrucción.

No son certeros los tiros lanzados en la oscuridad y aunque las balas silvaban de una manera espantosa sobre nuestras cabezas, no tuvimos que lamentar grandes pérdidas.

El enemigo se alejaba cada vez más hacia el Cuartel

General haciendo un vivo fuego de fusil, que la tropa en medio de la confusión contestaba del mejor modo posible.

Nosotros, creíamos que la línea Izquierda estaría ya afirmada en sus posiciones y que, por consiguiente, podía hacer frente al enemigo con todo orden y comodidad.

Pero nos engañábamos.

La División no estaba en su puesto; estaba efectuando su movimiento cuando el enemigo la tomó por asalto y entonces le fué fácil arrollarla, llevándola en derrota con dirección al cerrillo.

Aquí, como ya he dicho, estaba situada la Reserva, el Estado Mayor, el Parque de Municiones y todo lo que se conducía en la gran campaña que habíamos emprendido.

Así fué que, habiendo llevado a ese punto, la División de la Izquierda el desorden y la confusión, no hubo tiempo de atinar con medida alguna que precaviese el funesto resultado.

Desde aquel instante comenzó la verdadera derrota, huyendo unos, resistiendo otros y poseídos todos del más horrible pavor.

Era espantoso aquel cuadro de desolación, en donde no había sino luto y horror; de suerte que los patriotas, sin poderse sostener por más tiempo, emprendieron la fuga en distintas direcciones; la mayor parte al norte con dirección a Lircay, perseguidos de cerca por los realistas que los acuchillaron hasta orillas de aquel río.

En el cerrillo quedaron montones de cadáveres; toda la Artillería de los Andes; el armamento y municiones de repuesto; las cajas con dinero; los papeles de los cuerpos del Ejército; una gran cantidad de víveres, y, por fin, un abundante botín de cuanto había en un bien provisto ejército que iba emprendiendo una larga campaña.

XXVII

Mientras tanto, nosotros, que pertenecíamos a la División de la Derecha, mandada por el valiente y afortunado General Las Heras, nos encontrábamos perplejos y en la mayor ansiedad.

Después de la embestida de los realistas a nuestra línea, que no consiguieron desorganizar, permanecemos como una hora oyendo las repetidas descargas de fusilería y artillería que sin interrupción se sentían hácia la parte del cerrillo de Cancha Rayada, sin que nos fuera posible, por la confusión y la obscuridad de la noche, marchar en auxilio de nuestros compañeros.

Por otra parte, cualquier movimiento que en aquellas angustiadas circunstancias se hubiera emprendido con tal objeto, no habría servido sino para aumentar la confusión y la carnicería, sin que de ello reportara provecho alguno.

Esto mismo fué lo que comprendió el General Las Heras y deseando tomar las medidas que mejor convinieran, citó a todos los jefes a una Junta de Guerra, la que se celebró a la cabeza de mi Batallón, pudiendo yo apercibirme de este modo de lo que en ella se dispuso.

Se llamó a los Ayudantes para que dieran cuenta del estado de las municiones, tanto en la tropa, como en la Artillería de Chile.

Se supo entonces que no quedaban sino tres paquetes por plaza y de que era imposible proveerse de mayor número, por cuanto en ese mismo momento el Cuartel General era atacado por el enemigo.

Estos escasos recursos eran pues insuficientes para em-

prender cualquiera tentativa de agresión, ni la mas ligera escaramuza.

En consecuencia, el General Las Heras dió la voz de retirada; y aquel brillante Ejército, poco antes tan orgulloso y lleno de gloriosas esperanzas, reducido ahora a un puñado de valientes, emprendió la marcha por el camino real de Lircay, llevando en su pecho la mas amarga desesperación. (13)

(13) El Coronel don Juan Gregorio de Las Heras no hay duda que fué el alma, el nervio, el brazo fuerte, la cabeza que dirigió la famosa retirada de Cancha Rayada.

Merced a su inquebrutable denuedo y esfuerzo, la División de La Izquierda, que tan cobardemente abandonara su jefe don Hilarión de La Quintana en los momentos mismos en que Ordóñez iniciaba su atrevido cuanto inteligente ataque, se salvó, llegó incólume a Santiago días después, mediante al bravo y modesto Las Heras, a quienes Chile y Argentina le deben la estatua, el bronce que pague la deuda inmensa que la América tiene contraída para con tan valeroso y noble soldado.

La noche de Cancha Rayada Las Heras llevaba cumplidos treinta y siete años; había nacido en Buenos Aires el 11 de Julio de 1780.

En 1813, inició sus servicios en Córdoba como simple Capitán de Milicia; poco después pasó a Chile de segundo de los Auxiliares Argentinos, los Cordobeses, que mandó don Marcos Balcarce.

Durante los años de trece y catorce, Las Heras, al frente de sus hombres, al lado de Balcarce, Dehesa, Aldao, Rivera y Martel, peleó en Cucha-Cucha y en Membrillar; y cuando sobrevino la heroica derrota de Rancagua, encontrándose en Santa Rosa de Los Andes, pudo con toda oportunidad, socorrer y amparar la emigración chilena a Mendoza.

Por 1817, Las Heras, como Comandante del Núm. 11 Argentino, se batió en Chacabuco, Curapalihue, Gavilán y Talcahuano.

En Cancha Rayada y Maipú su conducta fué sobresaliente; lo repetimos, si Las Heras no toma tan oportunamente el mando de la División Quintana, la Patria se pierde en esa noche fatal.

Con San Martín, Las Heras partió al Perú; formó desde Julio de 1820 en las filas del EJÉRCITO CHILENO LIBERTADOR DEL PERÚ.

En Lima, Las Heras, no hizo buenas migas con el Protector; que Las Heras, republicano severo, jamás aceptó los planes monárquicos de San

XXVIII

A las 10 de la noche comenzamos a abandonar aquel campo de horror y de sangre, tomando mi Batallón la retaguardia, por pedido de mi Comandante Cáceres.

Marchamos en el mayor orden toda la noche y todo el

Martín y del feroz Monteagudo, su consejero e inspirador en esa campaña, que fué un cúmulo de desaciertos y desgracias, y en que, San Martín, olvidó a Chile y las disposiciones de nuestro Gobierno.

Las Heras, que en el Perú alcanzó a Mayor General y a Consejero de Estado, regresó a Chile en 1821.

Por 1824, en Buenos Aires fué nombrado Gobernador de esa provincia, empleo que renunció poco después radicándose en Santiago, lugar en donde, desde 1822, había formado su hogar, casándose con la distinguida dama chilena doña Carmen Larraín y Aguirre.

Las Heras formó siempre en las filas liberales; en 1830 fué dado de baja junto con los Generales Pinto, Calderón y Borgoño, los Coroneles Picarte y Urquiza y los Comandantes Gutike y Escanilla, porque no quiso reconocer al Congreso de Plenipotenciarios.

Bulnes, vencedor de Yungay y Presidente de la República, lo dió de alta en 1842; desde esa fecha, Las Heras, volvió al servicio, ocupando diversos puestos: fué Comandante General de Armas, Inspector General del Ejército y de la Guardia Nacional.

El 6 de Febrero de 1866, rodeado de todos los suyos exhaló el último suspiro; sus funerales revistieron gran solemnidad; el pueblo entero se agrupó al rededor de su féretro. Chile no olvidará jamás que Las Heras salvó a la PATRIA en Cancha Rayada.

Se cuenta, que pocos días antes de morir, Las Heras, recibió la visita del General don Eugenio Necochea, compañero de glorias y de campañas, vencedor también en Chacabuco, Maipú, Callao, etc.

Y aseveran los que presenciaron esa conferencia, que Necochea preguntó a su amigo, el inclito Las Heras, si había conversado, charlado con alguien sobre religión; pregunta a la cual, el prócer de las campañas libertadoras, en el acto habría contestado con voz entera, vibrante: «Mira, Eugenio, sobre eso, ya conversé largo y tendido con un distinguido sacerdote; y listo estoy para pasar la gran revista; tu sabes que soy soldado viejo».—N. M.

día siguiente, sin ser incomodados por el enemigo, hasta llegar a la hacienda de Quechereguas, al ponerse el sol.

Debo notar que en todo el camino no se nos reunió ningún cuerpo de caballería, sino unos cuantos dispersos que no pudieron darnos noticia alguna del resto del Ejército, ni de los Generales O'Higgins y San Martín, ni de mil incidencias que estábamos ansiosos por saber.

Al entrar a Quechereguas el General Las Heras, pasó revista a las tropas y oficiales de que constaba la División y se hallaron 3,000 hombres poco más o menos.

La Artillería alojó en las casas y los demas cuerpos en el patio y en el camino.

Encontramos tambien allí abundantes provisiones de boca, de que estábamos harto necesitados y un cómodo descanso.

(Continuará)





Cráneos marcados de la Isla de Pascua

Existe en la Isla de Pascua una costumbre que es completamente desconocida en otras partes: la de marcar ciertos cráneos.

Durante mi corta permanencia en la Isla (en Abril de 1911), me fué dado obtener de los nativos sólo tres y a costa de un pago relativamente subido, en prendas de vestir, en tanto que buscándolos personalmente en una antigua plataforma, de la misma de donde se derrumbaran los monumentos antiguos (moais), encontré tres docenas de cráneos en los cuales, sin excepción, faltaba la mandíbula inferior, y que carecían de marcas.

Debemos hacer notar que en algunas cuevas encontramos huesos de brazos y tibias y algunas vértebras aisladas; por lo tanto, no es imposible que los moais y sus plataformas se encontraran en yacimientos craneales en el más estricto sentido de la expresión; además, son bien conocidos como tumbas.

El señor Edgardo Martínez, que estuvo más de un año (1911-1912) en la isla, me decía que había tenido ocasión de ver un cadáver guillotinado. Es de suponer que la de-



1

3

2

capitación *post-mortale*, la habrían efectuado los hijos del finado, pero puedo asegurar que esta costumbre hoy por hoy no está muy generalizada. Los cadáveres, actualmente, se entierran arriba del cementerio.

Las tres figuras representan marcas de diversa forma; todas se encuentran en el hueso frontal y han sido rasgadas o incrustadas por medio de un instrumento punzante.

La figura 1, que seguramente corresponde a un cráneo moderno (compárese la aserción anterior de Martínez), nos muestra un sencillito sistema de líneas muy débiles y quizás trazadas con un clavo; principia exactamente sobre el supraorbital del lado derecho y termina un poco sobre el del lado izquierdo. Parece que se trata de tres pares de líneas en contacto, compuesto cada uno de dos consecutivas y casi perpendiculares.

El «dibujo» es como todos los trabajos manuales de los isleños modernos, como ser la fabricación de las más rudimentarias cabezas de tofo, hecho sin el menor cuidado y en forma muy primitiva.

La segunda marca (fig. 2) tiene la forma de un círculo empujado hacia la izquierda, cuya periferia inferior es casi tangencial a la glabella y en total está mejor trabajada.

Una labor más perfecta nos muestra la figura 3, con un dibujo en un cráneo semejante a una canoa y que parece ser muy antiguo.

En el lado izquierdo del hueso frontal hay a igual distancia triángulos equiláteros conectados entre sí, cuya base está oblicuamente a las cavidades oculares, arranque de la glabella, esto es, de un vértice, oblicuamente hacia arriba. El cuarto triángulo exterior no está completo, le falta un cateto (en la figura al lado izquierdo). Parece

también como si en el lado derecho (de la figura) hubiera trazado un quinto lado.

Estos tres cráneos marcados me fueron proporcionados de diversas habitaciones aborígenes.

Al preguntar por la significación de estas marcas, se me informó que sólo se dibujaban los cráneos de hombres prominentes (jefes de familia? o cabecillas?) y que éstos se guardaban en la casa con el objeto *de que las gallinas pusieran muchos huevos!* Por lo tanto, se trata de un encantamiento de huevos! No me fué posible determinar si estas marcas provienen de su fantasía y representan simplemente la propiedad o si tienen un significado parecido al *totem*.

W. KNOCH.





Cómo se administraba justicia a los carrerinos durante el Gobierno de O'Higgins ⁽¹⁾

En el mes de Abril de 1817 el oficial quinto de la Secretaría de Estado en el departamento de Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Agustín Garrigós, presentó al Director Supremo don Juan Martín de Pueyrredón una solicitud en que le manifestaba que en el curso del año precedente y en cinco distintas partidas había prestado a don Luis de Carrera la suma de veintiuna onzas de oro. «Conducido sólo por un rasgo de beneficencia, decía, me desprendí de un dinero que en la actualidad me es absolutamente necesario para cubrir los créditos que su carencia me ha ocasionado, y no siendo conforme a la razón y a la justicia que yo quede defraudado en esta suma, máxime cuando mi deudor posee bienes conocidos en la capital de Chile con que cubrir este crédito, ni pudiendo por otra parte exigir de él su abono por haber ya partido para Norte América, no puedo me-

(1) Todo este artículo está basado en un expediente judicial que mi amigo el señor don Alberto Cumming se ha servido facilitarme.

nos que ocurrir a la justicia de V. E. a fin de que, en atención a lo expuesto y con presencia de los documentos adjuntos que califican la deuda que reclamo, se digno dirigirlos al Supremo Director de aquel Estado a efecto de que me sea satisfecha la referida cantidad de las veintiuna onzas de oro de los intereses que existen allí del dicho Carrera y se remita a mi disposición por uno de los correos de aquel Estado que se dirija a esta capital».

Los documentos en que Garrigós fundaba su petición eran cuatro cartas dirigidas a él por don Luis de Carrera. En la primera, de fecha 16 de Julio de 1816, don Luis le dice: «Ud. se tiene la culpa de lo mucho que yo lo incomodo. Hoy no hay en esta casa ni un cuarto para mandar a la plaza. Suplico a Ud. me haga el favor de prestarme cuatro o seis onzas que le serán pagadas, junto con las doce onzas que antes me ha prestado, a fines del próximo Septiembre, que es cuando acaban mis desgracias. Entre tanto me veo en la necesidad de incomodar a los amigos generosos..... Si Ud. no puede servirme en el todo, mándeme algo para suplir el día de hoy, mientras hago otras diligencias».

Al pie de esta carta, y de letra de Garrigós, se lee la siguiente nota: «en la fecha le remití cuatro onzas de oro».

La segunda carta de don Luis es más breve: en ella se limita a decir a Garrigós: «en virtud de lo que Ud. me dijo anoche, mando a mi criado y dispense tantas y tan repetidas molestias de su agradecido amigo y servidor.»

Garrigós escribió al pie de ella:

«En 11 de Septiembre le remití tres onzas de oro.»

El 8 de Octubre nueva carta de don Luis: «Mi amigo y señor, dice, si Ud. puede, hágame el favor de proporcio-

narme una onza y media porque estoy sin cuarto. Suplico a Ud. me dispense el abuso que hago de su generosidad y que crea soy su agradecido y verdadero amigo».

Como en las anteriores ocasiones, Garrigós anotó al pie de la firma de don Luis: «en la fecha le remití una onza».

Por último, el 14 de Octubre Carrera se dirigió nuevamente a Garrigós: «El día de hoy, le dice, es para mí un poco apurado porque estoy sin un cuarto. Si Ud. puede, hágame el favor de mandarme media onza. Sea esta la última vez que abuse de su generosidad. Le suplico que disculpe lo mucho que lo he importunado, a que he sido obligado para socorrer a una familia que sufre los golpes de una adversa fortuna».

Todo Gobierno habría desechado de plano esta solicitud. Por un exceso de benevolencia habría, todo lo más, manifestado al peticionario que el cobro de créditos contraídos por un particular en favor de otro no es materia de reclamaciones diplomáticas, de Gobierno a Gobierno, sino negocio de la competencia exclusiva de los tribunales ordinarios de justicia.

No procedió así, sin embargo, el Gobierno de Buenos Aires. Sea por ignorancia, sea por condescendencia, sea, y es esto lo más probable, porque consideraba un poco a Chile y a su Gobierno como dependencias suyas, no se olvide que esto ocurría breves días después de la batalla de Chacabuco,—acogió favorablemente la solicitud de Garrigós. Al margen de ella, con la rúbrica del Director Pueyrredón y la firma de su Ministro don Gregorio Tagle, se lee la siguiente providencia:

«Buenos Aires, Abril 25 de 1817.—Remítase esta instancia y documentos que la acompañan al Excmo. señor Director Supremo del Estado de Chile para que haciendo

mérito de la naturaleza del empréstito y demás circunstancias que se expresan en el oficio de remisión, con que se recomienda esta solicitud, se sirva expedir sus órdenes a fin de que de los bienes de don Luis Carrera se haga efectivo pago al suplicante de las veintiuna onzas de oro que le suplió en ésta para ocurrir a sus urgencias».

El oficio a que esta providencia se refiere tiene la misma fecha de ella y dice como sigue:

«Por los documentos con que instruye la adjunta instancia el oficial quinto de mi Secretaría de Estado en el departamento de Gobierno, don Agustín Garrigós, verá V. E. comprobada, si no de un modo jurídico, al menos del único que permiten las circunstancias, el crédito de veintiuna onzas de oro que acciona dicho Garrigós contra don Luis Carrera. Entre individuos de alguna categoría, unidos con el vínculo de la amistad, la confianza y buena fe son por lo regular el comprobante de sus convenciones. Esto es más general aun cuando el interés que se versa es de poca entidad y los suplementos son en pequeñas partidas para ocurrir a la urgencia del momento. Así no es extraño que don Agustín Garrigós no presente otras credenciales que las cartas de Carrera en que se ven estampadas sus diferentes peticiones de dinero, sin duda con proporción al estado de sus necesidades. El interesado no ha podido hacerlas reconocer judicialmente por la precipitación con que el deudor salió de este país para los Estados Unidos de Norte América. El aspecto de los negocios de dicho Carrera induce a creer que cuando su ausencia de estas Provincias y de las del mando de V. E. no sea para siempre, es al menos indeterminada y de todos modos muy difícil su regreso. En tal situación el acreedor quedaría expuesto a la contingencia de los suce-

sos y privado por un tiempo indefinible de su justo haber.

«Esta reunión de circunstancias parece que da lugar a la dispensación de otras fórmulas y a que V. E. ponga en ejercicio su prudente arbitrio, haciendo lugar a la solicitud de Garrigós a la vista solamente de las cartas de Carrera y cuando más haciendo su comparación con la letra de éste de que debe haber muchos ejemplares en ese destino.

«Tengo el honor de recomendar todo lo dicho a la consideración de V. E. y ofrecerle al mismo tiempo mis respetos.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Buenos Aires, Abril 25 de 1817.—*J. Mn. de Pueyrredón.*

Excmo. Señor Director Supremo del Estado de Chile.»

Como se ve, reconociendo el Gobierno de Buenos Aires que el crédito de Garrigós no estaba comprobado de un modo jurídico, acogió, sin embargo, su solicitud. Hizo más aún, la recomendó calurosamente al Gobierno de Chile y hasta le indicó la forma en que debía proceder. Le pidió que ordenara el pago con el sólo mérito que las cartas de Carrera arrojaban y a lo sumo después de un simple cotejo de firmas.

Ignoramos qué cara pondría el Gobierno argentino si en esta misma forma se pretendiera proceder hoy con él.

Ignoramos, asimismo, por qué razón en aquellas circunstancias Pueyrredón se dirigió al Gobierno de Chile y no al de Estados Unidos de Norte América, donde, según él mismo afirmaba, residía por aquel entonces don Luis de Carrera. Y en tal caso ¡qué sabrosa respuesta habría ob-

tenido del Presidente Monroe y de su secretario de estado Adams!

El Gobierno chileno, tan pronto como tuvo conocimiento de los deseos de Pueyrredón, se apresuró, con desusada solicitud, a satisfacerlos. «Contéstese, dijo en decreto de 16 de Mayo de 1817, que se hará realizar el pago a don Agustín Garrigós de las veintiuna onzas de oro que le debe don Luis Carrera de los bienes de éste; y al efecto pásese el expediente al Intendente de la provincia para que al modo más breve y sumario actúe las diligencias que deben preceder al pago hasta su verificación, y hecho dé cuenta».

Firmó este decreto el Director Supremo Delegado don Hilarión de la Quintana, argentino de nacionalidad y deudo de San Martín por añadidura. Refrendó su firma un chileno, el Ministro Zañartu. El director propietario O'Higgins estaba a la sazón en el sur, ocupado en combatir a Ordóñez.

Nada tiene de extraño que a Quintana le pareciera la petición del Gobierno de ultra cordillera la cosa más natural del mundo. Al fin y al cabo era extranjero, más que eso, argentino. Ciertamente no le correspondía velar por los fueros de la soberanía nacional. Quizás el Ministro Zañartu debió mirar con menos indiferencia que por obra de una autoridad extraña se convirtiera al Gobierno de que él mismo formaba parte en agente de cobranza de créditos particulares.

Debemos, con todo, hacer justicia a Quintana. Prescindiendo de los consejos, casi diríamos de las órdenes que le venían de Buenos Aires, no resolvió el negocio administrativamente, por sí y ante sí. Lo pasó, por el contrario, a un funcionario que, según las leyes vigentes, tenía

jurisdicción para conocer de negocios contenciosos, al Intendente de la provincia de Santiago, que de hecho había reemplazado a los Asesores de la colonia. Ciertamente es también que lo pasó, no para que el Intendente conociese de él como juez, sino para que «del modo más breve y sumario actuase las diligencias que debían preceder al pago hasta su verificación». En otros términos, ocurrió a la autoridad judicial, no para que resolviese un negocio controvertido y controvertible, sino para que hiciese ejecutar el decreto que el Director Pueyrredón había soberanamente dictado en Buenos Aires y al cual, sumisa y humildemente, había puesto el cúmplase el Gobierno chileno.

Pero así y todo, Quintana supo en aquella ocasión salvar las apariencias, manifestando su respeto, siquiera en la forma, por las leyes existentes.

No procedió de la misma manera el Director Supremo O'Higgins en circunstancias parecidas. Para probarlo nos bastará recordar dos casos.

En Junio de 1818 se presentó a O'Higgins don Ricardo R. Baugham, como agente de don Juan B. Skinner pidiendo que se le mandara abonar la suma de cuatro mil pesos, con el interés del ciento por ciento, que su poderdante había prestado a don José Miguel de Carrera en los Estados Unidos en el mes de Noviembre de 1816. El único antecedente de esta petición era un recibo privado de Carrera. Sin mayores antecedentes, O'Higgins, por disposición de 3 de Junio, decretó que don Ignacio de la Carrera reconociera la firma de su hijo don José Miguel y que, confesando ser de él, pagara dentro de cuatro días el capital y de un mes los intereses bajo apercibimiento de ejecución. Como don Ignacio no reconociera la firma, O'Higgins nombró dos escribanos para que la cotejaran

con otras de don José Miguel que existían en el archivo de Gobierno, y con el certificado en que estos expresaban que la firma era de don José Miguel, mantuvo su decreto, embargó la hacienda de San Miguel de propiedad de don Ignacio y lo obligó a efectuar el pago (1).

El otro caso es el siguiente: El 22 de Marzo de 1819 el Gobernador Luzuriaga, de Mendoza, se dirigió a O'Higgins en los siguientes términos:

«Tengo el honor de acompañar a V. E. la planilla de los derechos de que hace cargo el escribano de Gobierno en la causa seguida a los criminales, don Juan José y don Luis Carrera, cuya totalidad asciende a 195 pesos 5 reales, acompañando asimismo a V. E. tres testimonios, a saber: uno en dos fojas de 160 pesos 3 reales de los gastos que se causaron en la aprehensión y remisión desde San Luis de don Juan José, a cuyo pago se negó el depositario don Manuel Muñoz Urzúa, por no tener fondos en su poder de dichos reos, como aparece de las mismas diligencias; otro en seis fojas que comprende las cuentas rendidas por Muñoz y la planilla de 147 pesos 2 reales que se deben al escribano don José Antonio Moreno, cuya cantidad no satisfizo Muñoz por la misma causa; y otra en dos fojas de los pocos muebles que quedaron por finamiento de ambos criminales, a fin de que se sirva V. E. disponer que de los bienes y haberes de ellos se abonen los 453 pesos 4 reales a que ascienden las tres partidas de que se hallan en descubierto los interesados y que los que lo sean en ese Estado a los expresados muebles dispongan de ellos.»

(1) *Colección de Hist. y Doc. relativos a la Independencia de Chile*, vol. VII, pág. 315.

Entre las partidas cobradas por Luzuriaga figura una que dice textualmente:

«Diligencias de presenciar la sentencia y ejecución de ella (la de muerte de don Juan José y don Luis de la Carrera) y otras intimaciones: 4 pesos.»

O'Higgins, en vista del oficio transcrito, sin preocuparse de si en poder de don Ignacio de la Carrera existían o nó bienes de sus difuntos hijos, cometió la enorme crueldad o la increíble inconsciencia de dictar el siguiente decreto:

«Santiago, Marzo 29 de 1819.—Acútese recibo y pasen estas diligencias al Alcalde de segundo voto para que exija de don Ignacio de la Carrera el pronto pago de los derechos que se cobran» (1).

Ya se ve que teníamos razón cuando dijimos que, cualesquiera que sean los defectos del procedimiento seguido por Quintana, él era superior, en la forma y en el fondo, al que en casos semejantes siguió el General O'Higgins.

Volvamos a nuestro tema.

El Intendente de Santiago, a quien el Director Quintana encargó que hiciera efectiva la cobranza de la deuda de don Luis de Carrera, era el antiguo patriota don Manuel Antonio Recabarren, fuertemente vinculado a O'Higgins y, como tal, ardoroso adversario de los Carrera.

El 29 de Mayo del citado año de 1819 mandó Recabarren, con citación del Defensor de ausentes y del infortunado don Ignacio de la Carrera, proceder al cotejo y reconocimiento de las firmas de don Luis.

No fué necesario practicar la primera de esas diligen-

(1) Este expediente existe original en la colección de manuscritos de don Joaquín Figueroa Larraín.

cias porque don Ignacio de Carrera, con altiva hidalguía, se apresuró a manifestar al Intendente que ella era innecesaria «así por no admitir duda ser los dichos papeles del puño y letra de don Luis, como porque la gratitud resiste aun la más leve duda contra un amigo virtuoso». «Mi favor y mi gratitud, agregó, me empeñan en corresponder una confianza generosa que remedió el hambre de un hijo; pero V.S. y todo el mundo sabe mis circunstancias: acabo de llegar de un presidio (Juan Fernández) que he sufrido por treinta meses, en cuyo tiempo no sólo desoló el enemigo mi fortuna sino que, negándome con inhumanidad los alimentos, me encuentro gravado de dependencias personales y contraídas para no morir de hambre. El peculio de mi hijo don Luis, según el laudo de partición que presentaré en caso necesario, está entero sobre la casa materna que ocupó el Gobierno anterior (el realista) y aun mantiene (ocupa) el Estado, de modo que ínterin no se me entregue ésta, no está a mi alcance cubrir la presente demanda, ni otra de su naturaleza.....

Los bienes del padre, mientras vive, no están obligados a las deudas de los hijos; ni yo en el día (estoy) en estado de acreditar mi gratitud como deseo; don Luis tampoco tiene bienes mientras no se entregue la casa, luego es de necesidad esperar su devolución por el Estado».

Terminaba su solicitud pidiendo que se difiriera la orden de pago hasta que, restituída la casa a don Luis, pudiera éste con sus rentas efectuarlo.

El 17 de Julio el Intendente Recabarren pasó los antecedentes en vista al Fiscal don José Gregorio de Argomedo, quien informó en los siguientes términos:

«El Ministerio Fiscal, visto este expediente, dice: que

no tiene una duda de lo que hayan padecido los bienes del exponente en el tiempo de la dominación enemiga; pero siendo aun notorio que aun ha encontrado muchos, eree que con un mes de término pueda realizar el pago por su hijo don Luis, sin ceñirse a los alquileres de la casa que expresa, pues estando impartidos sus hijos y habiendo otros (bienes) de que usar podrá verificarse (el pago) con ellos. Si ello fuere del agrado de US., podrá franqueársele dicho término por equidad o como US. lo estime mejor.»

Y aquí séanos permitido un breve paréntesis. Las aberraciones jurídicas de Pueyrredón, de Quintana, de Recabarren, tienen la excusa de haber sido ordenadas por militares de escasa o ninguna versación en negocios y procedimientos judiciales. Pero esa excusa no puede alcanzar a un hombre de derecho, precisamente al funcionario encargado de asesorar en tales materias a gobernantes legos. El doctor Argomedo, en vez de manifestar tanta complacencia, debió abrir los ojos a los Gobernantes, debió decirles que el crédito en cuestión no tenía valor judicial porque no había sido reconocido por el deudor; debió decirles que el padre no es responsable de las deudas que sus hijos contraen; debió, por último, hacerles ver que era inhumano secuestrar la totalidad de los bienes del deudor y obligar a un extraño a cancelar sus deudas.

¿Qué semejantes observaciones habrían sido desoídas? ¡Qué importaba; el Fiscal, por lo menos, habría cumplido con su deber y salvado su responsabilidad!

Hay en la conducta del Fiscal Argomedo en esta ocasión algo que no alcanzamos a comprender. Dictaminando en esos mismos días sobre una solicitud que don Ignacio de la Carrera elevó al Director Supremo en demanda de

que se le devolviera la casa secuestrada, Argomedo dijo: «el que habla asegura a V. E. sin hipocresías que no se cree vestido de la heroicidad que le deje libre para opinar olvidando los resentimientos hacia los que lo trataron muchas veces capitalmente; y en tales circunstancias, deseoso de acertar siempre sin pasión, empeña sus ruegos para que la bondad de V. E. le tenga por excusado» (1).

¿Cómo se explica que el Fiscal Argomedo que se creía sin imparcialidad para dictaminar sobre la petición de don Ignacio relativa a la devolución de una casa que el Gobierno le tenía secuestrada, creyera tenerla para informar sobre el cobro de pesos que al mismo don Ignacio se hacía? Misterios de las pasiones políticas, a cuyos influjos no consiguen substraerse ni hombres superiores como Argomedo.

Volvamos a nuestra interrumpida narración. El Intendente Recabarren, fundado en la vista de Argomedo, ordenó, el 28 de Julio, que don Ignacio efectuara el pago en el plazo de un mes, contado desde la fecha de su resolución.

Pocos días después se presentó don Ignacio al Intendente pidiéndole que revocara su decreto.

«V. S., decía, se ha servido mandar pague en el término de un mes sin esperar los productos de la casa y en el concepto de que estando indivisos mis hijos hay en mi poder otros bienes de don Luis con que cubrir este crédito... siendo todo lo contrario, tanto que ni la casa queda cubierta con su.....de haber y mejoras..... no habiendo otros bienes del deudor y estando los míos..... en una aniquilación tal que, lejos de producirme, me exigen gastos cuan-

(1) Esta vista no figura en el expediente que estamos extractando. Pertenece a la colección, ya citada, de don Joaquín Figueroa Larraín.

tiosos para evitar su último exterminio, ni aquel tiene otro medio de pagar que el suplicado (la devolución de la casa), ni yo medios de suplirlo como desea mi gratitud. Don Luis, como he dicho, a quien está adjudicada la casa por el laudo pronunciado en la partición, que en caso necesario ofrezco manifestar, no la cubre con todo su haber mejorado y yo sólo he encontrado un fundo rústico cargado de intereses insolutos por todos los treinta meses de mi prisión, con las deudas contraídas para mantenerme en ella y sin frutos de que echar mano, ni aun para costear mi equipaje y menaje que han sido saqueados y robados enteramente. El Fiscal no creará que no he podido hacerme una camisa aun, ni me queda una silla en que sentarme; pero ello es una verdad que la probaré en caso necesario. La casa de don Luis, la mía, la quinta frente del conventillo y la casa que habita doña Tadea Patrón todas están todavía ocupadas, sin que aun logre su entrega. ¿De donde he de buscar en un mes el dinero que se me manda cubrir? No hay, Señor, otro recurso que el propuesto. Allánese me la casa de don Luis, que sólo es la obligada, como que son sus únicos bienes, y yo protesto que antes del mes de su entrega será cubierta la deuda; pero de otro modo ni el acreedor tiene derecho a mis bienes, que no obligó ni pudo obligar don Luis, ni lugar mi gratitud por las tristes circunstancias en que me constituyéron las desgracias.

Recabarren pidió nuevo informe a Argomedo y éste lo expidió en los siguientes términos:

«El Ministerio Fiscal, visto nuevamente este expediente, dice: que cuando el Supremo Gobierno no ha dispuesto que se entregue a don Luis Carrera la casa heredada por sus derechos maternos habrá tenido ciertamente

motivos justos de resistirla. Puede ser también que por los insinuados derechos no tenga otros bienes. En este caso convengamos con don Ignacio en que se halla aquél del todo destituido, ¿podrá negar éste que en las indicadas circunstancias tiene obligación de alimentarle como padre de su caudal propio? Esta obligación es de un derecho tan natural que nunca podemos evadirnos de su fuerza. La deuda que se cobra fué franqueada para esos alimentos; y como de primera necesidad su pago debe cubrirse antes de entrar en los reparos de los deterioros de la hacienda, mucho más cuando, ignorándose en el día el paradero de don Luis, no tendrá que facilitarle otras erogaciones.»

Con el mérito de esta vista mantuvo el Intendente su resolución de 28 de Julio.

Pocos días después, a mediados del mes de Agosto, se dictó orden de prisión contra don Ignacio por creérsele cómplice de la conspiración fraguada por sus hijos en la Argentina. A pesar de sus setenta años de edad, de sus respetabilísimos antecedentes y de su carácter, por demás, inofensivo, los gobernantes chilenos, ignoramos si por supina mala fe o por una absurda suspicacia, tuvieron al infortunado anciano preso e incomunicado por muchos días en el cuartel de la Compañía (el antiguo colegio de los jesuitas, hoy Palacio del Congreso Nacional) y después, en vista del mal estado de su salud, le señalaron su casa por prisión, bajo la custodia de un cabo y tres soldados.

No obstante tan triste situación, el Intendente don Mateo Arnaldo Hoevel—su antecesor Recabarren había sido trasladado a igual puesto en Coquimbo —de oficio, sin que mediara petición de parte, por providencia de 29 de Octubre de 1817, ordenó que por haberse pasado con exceso el término «de un mes que se concedió a don Ignacio de la

Carrera para allanar el pago de la cantidad de pesos demandada por don Agustín Garrigós contra su hijo don Luis de la Carrera, notifíquese al expresado don Ignacio que sin excusa ni pretexto alguno cumpla dentro de tercero día con dicha satisfacción, con apercibimiento de ejecución y embargo».

En el acto se presentó al Intendente el apoderado de don Ignacio. «Mi parte, señor, dijo, se halla preso y de consiguiente impedido de activar diligencia alguna de las indispensables para cubrir el pago. V. S. y todo el mundo sabe que después de treinta meses de presidio ha encontrado sus bienes arruinados y que está gravado de créditos personales causados para alimentarse en el mismo presidio; por otra parte, con motivo de la causa que se siguen contra sus hijos, y a petición del Ministerio fiscal con que se conformó V. S. se han retenido sus bienes hasta las resultas de aquella.....»

Todo fué inútil. El Intendente Hoevel, con fecha 15 de Noviembre, teniendo en cuenta que la circunstancia de hallarse don Ignacio preso «no impide el que pueda dar la orden conveniente a cualesquiera sujeto de su mayor y decidida confianza para que de cualquiera bienes que resulten de la pertenencia del deudor su hijo don Luis, o de la suya, con respecto a que el suplemento de las onzas de oro, de que nace la acción entablada por don Agustín Garrigós fué, según se expresa el mismo don Luis en su carta de fs. 12, con el fin de consultar sus precisos e indispensables alimentos, que don Ignacio su padre se los debía facilitar en fuerza de la obligación que le impone todo derecho», desechó la solicitud de don Ignacio y mandó que por última vez se le hiciera saber que si no se allanaba al pago demandado «en la mejor forma que le

sea posible, se despachará sin más trámite, ni otra nueva diligencia el correspondiente mandamiento de ejecución y embargo... No se admitan más escritos en la materia que se dirijan a enervar lo juzgado».

A un escrito en que don Ignacio apeló de esta resolución don Francisco de Borja Fontecilla, sucesor de Hoevel, en la Intendencia, puso la siguiente providencia:

«No ha lugar la apelación interpuesta.»

Viendo cerrados todos los caminos, como último recurso, apeló de hecho don Ignacio a la Cámara de Apelaciones. «Se ha hecho presente, dijo, que don Luis no tiene bienes en poder de su padre, que éste no es obligado a prestarle alimentos y por consiguiente a satisfacer las cobranzas que se le hagan, aun cuando quieran revestirse del título de suplementos hechos para la mantención del deudor; y, sobre todo, que el mismo don Luis tiene bienes aquí, en esta ciudad, contra los cuales se puede repetir siempre que se entreguen a mi parte, no obstante el señor Intendente ha mandado pagar y negado la apelación interpuesta».

Este paso resultó tan infructuoso como los anteriores. Los «señores Presidente, Decano y colegas de la Cámara de Apelaciones», el 2 de Diciembre, resolvieron:

«Confírmase el auto apelado, con declaración que el pago del dinero deberá verificarlo don Ignacio de Carrera dentro del plazo de dos meses contados desde esta fecha.»

Hombres de toga, con absoluto desconocimiento de sus deberes, consumaron así la atropellada campaña de persecución iniciada por hombres de espada.

Antes de poner fin a estas líneas queremos dejar constancia de dos hechos:

1.º Don Agustín Garrigós había realmente prestado a don Luis de Carrera la suma de veintiuna onzas. El hecho no consta del expediente, ni de él tuvieron jamás conocimiento los jueces que, con corazón tan ligero, condenaron a don Ignacio. Nosotros lo hemos comprobado en otra fuente, en el testamento que don Luis otorgó en Mendoza a las 4 de la tarde del 8 de Abril de 1818, una hora antes de su fusilamiento, que original tenemos a la vista (1). Dice así:

«Don Luis de Carrera declaró: que debe.. en Buenos Aires a don Agustín Garrigós veintiuna onzas de oro, en caso de no estar pagadas por doña Javiera, su hermana.»

2.º Garrigós hasta Diciembre de 1822 no había obtenido el pago de su deuda. En esa época lo gestionaba todavía, dentro del concurso a que había sido sometida la sucesión de don Luis, por auto de 17 de Noviembre de 1819. ¿Lo obtuvo después? Lo ignoramos.

E. MATTA VIAL.

(1) Pertenece a la colección de manuscritos de don Joaquín Figueroa Larrain.



Noticias sobre las persecuciones sufridas por el Doctor don Joaquín Echeverría y Larraín du- rante la reconquista española ⁽¹⁾

El año de 1814, después de la emigración, principió la persecución de los realistas al doctor don Joaquín Echeverría y Larraín (2) (quien se vió obligado a firmarse con

(1) Estas *noticias*, que conserva en su colección de manuscritos don Joaquín Figueroa Larraín, fueron escritas por don Joaquín Echeverría Recabarren, hijo del Dr. Echeverría Larraín.

(2) Hijo de don Diego de Echeverría y Aragón y de doña Mónica Larraín y Lecaros. Nació en Santiago el 26 de Marzo de 1774. Hizo sus estudios en el Convictorio Carolino y en la Universidad de San Felipe. Se recibió de abogado el 24 de Diciembre de 1800. Desde los primeros momentos se plegó a la causa de la independencia. En 1811 fué Alcalde de Santiago. El mismo año fué Diputado por la capital al primer Congreso Nacional. Era presidente de ese cuerpo el día de su disolución. En 1811 fué miembro suplente de una Junta de Gobierno y vocal del Tribunal de segunda suplicación. Fué miembro del Senado de 1812. El 9 de Octubre de 1813 fué nombrado Gobernador Intendente de Santiago, cargo que desempeñó hasta Marzo del año siguiente. Durante casi todo ese tiempo desempeñó de hecho la Primera Magistratura, porque la Junta de Gobierno se trasladó al Sur el 15 de Octubre de 1813 y sólo regresó a Santiago el 6 de Marzo del año siguiente. Como representante del Poder

su segundo apellido para evitar la equivocación de su correspondencia con la de un tal Joaquín Echeverría, vizcaíno, que tenía el destino de armador del Estado). En uno de esos escondites se fué a la hacienda de Ocoa, (3) de su madre doña Mónica Larraín y Lecaros, (4) con su esposa

Ejecutivo, Echeverría proveyó empleos, confirió grados militares y dictó resoluciones de carácter general, entre ellas, la creación de la primera Escuela Militar (4 de Febrero de 1814). De sus aventuras durante el período de la Reconquista, se dan abundantes noticias en el texto que anotamos. El Virrey del Perú, Pezuela, lo autorizó para regresar a Chile el 14 de Julio de 1818 y el 30 de Octubre del mismo año O'Higgins lo nombró Ministro de Estado en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores. Sirvió este cargo hasta el 27 de Enero de 1823. En dos ocasiones, durante este período, O'Higgins delegó en Echeverría su autoridad en los ramos de Gobierno y Relaciones Exteriores. Después de la caída de O'Higgins, tuvo Echeverría escasa actuación en la vida pública. Fué Rector de la Universidad de San Felipe. [Falleció el 5 de Diciembre de 1835.

(3) Esta hacienda, ubicada en el actual departamento de Quillota, había pertenecido a los jesuitas. Después de la expulsión de la orden, la adquirió, el 28 de Noviembre de 1771, don Diego de Echeverría y Aragón en la suma de 41,000 pesos, pagadera en el plazo de ocho años.

(4) Hija de don Juan Francisco de Larraín y Cerda y de doña María Josefa de Lecaros. Casó con don Diego de Echeverría y Aragón el 6 de Agosto de 1772. Doña Mónica fué una ardiente patriota. Así lo acredita, de manera fehaciente, el siguiente informe de los Ministros de Real Hacienda, que corre a fs. 26 vta. del libro «Cuaderno de Informes y Representaciones de los Secuestros de Insurgentes, año de 1815»:

«Muy ilustre señor Presidente: Los Ministro de Real Hacienda, vista la acción de don Manuel Echeverría para que se le abone a su madre doña Mónica Larraín en Reales Cajas a cuenta del donativo de 200 pesos mensuales el valor de las 50 reses, charqui y vino, que acreditan los dos recibos que ha presentado haber entregado al Real Ejército, dicen: que es inadmisibles esta instancia en toda la extensión de la ley. Pasma, señor, el ver reclamar a doña Mónica Larraín el valor de esos tristes efectos que ha entregado para las urgencias de las reales tropas, cuando debía considerar que un corazón generoso como el del español, derramado hoy por V. S. en todo este vecindario, se ha contentado con imponer a

doña Rafaela de Recabarren, (5) y de improviso se dejó caer una partida de realistas, de orden de Ossorio (6), y lo tomaron preso. La señora Larraín les hizo un suntuoso recibimiento, les preparó una gran cena con buenos licores. Estos no se separaban de su presa y tenían al doctor Echeverría con centinela de vista. En la noche se alojaron en el salón de la casa y en el centro colocaron a don Joaquín, con todas las seguridades posibles para que no se les escapara, pero la señora doña Mónica Larraín había concebido el plan de arrebatarnos la presa preparando todo lo necesario para su huída, horadando las murallas mientras todos estaban entregados al sueño. Pudo sacarlo y marcharse éste para Santiago (7).

esa casa la cuota de 200 pesos, cuando todos sus bienes debían ser de la Cámara del Rey. Con dificultad se hallará una señora más enemiga de la sangre europea. Testigo es la muerte que sufrió Eceiza y su compañero en la villa de Aconcagua, asesorada por don Joaquín Echeverría, hijo prófugo de esta señora, la que ella misma vino desde su hacienda a presenciar, por ser un espectáculo alegre a sus ojos, pero triste a la humanidad. Muchos años había permanecido quieta en su hacienda, sin bajar a aquel triste lugar de Aconcagua; pero cuando sabe va a ejecutarse esa escena, abandona su casa, se pone en camino a la villa y apresurada corre al suplicio para ver castigada la lealtad al Soberano y rendir gracias por la tranquilidad de la patria que creía restaurada con la muerte de ambos. Este hecho tan notorio reclama imperiosamente la autoridad de V. S. para examinarlo, y siendo cierto proceder al embargo de todos los bienes que posee y declararlos a favor de S. M. V. S. resolverá lo que crea más de justicia. Santiago y Septiembre 12 de 1815.»

(5) Hija de don Francisco de Paula de Recabarren y Pardo de Figueroa y de doña Josefa de Aguirre y Rojas. Casó el 19 de Diciembre de 1804 con don Joaquín de Echeverría y Larraín. Doña Rafaela falleció a principios de 1822.

(6) Don Mariano Ossorio.

(7) «Hállase situada, dice Vicuña Mackenna (*De Valparaiso a Santiago*, 2.^a edición, pág. 324), la extensa y pintoresca estación de Ocoa en uno de los potreros de la segunda hijuela de las cinco en que, en el año

Luego que los realistas despertaron y no encontraron al doctor Echeverría se enfurecieron, maltrataron horrosamente al mayordomo de las casas de la hacienda, don

de 1822, la varonil y patriótica feudataria del fundo, doña Mónica Larraín, viuda desde 1808, dividió la estancia entre sus cinco hijos. Cupo aquella al bravo coronel don Diego Guzmán e Ibáñez, edecán de San Martín en Maipo, por su esposa doña Josefa Echeverría. Pero fuera o no bravo el coronel Guzmán, terrible exterminador de godos, la madre común daba a todos el ejemplo del patriotismo y del denuedo. Cuéntase de ella que manejaba su extensa heredad a guisa de amazona y que en una ocasión en que llevaban preso y con destino a Juan Fernández a su hijo predilecto el doctor don Joaquín Echeverría, famoso Ministro de O'Higgins, lo rescató ella misma, a la cabeza de sus huasos y lo escondió en el palmar. Cuando el oficial español, un capitán Iturra, le reclamó su presa, doña Mónica Larraín le dió esta arrogante respuesta de romana y de Larraín: «Cómo se conoce que nunca habeis parido, cuando me pedís que os entregue a mi hijo». El primogénito de la valerosa doña Mónica, que, por lo visto, habría sido digna de parir otro San Agustín, vagó durante un año entre el palmar de Ocoa y las quintas de Santiago, siempre denunciado por hombres, siempre protegido por mujeres. Fué una de éstas la generosa patriota doña Paula Puente, dueña de la famosa chácara del Pino, en la calle de San Pablo. Careada con el denunciante en presencia de Marcó, negó aquella noble señora con tanta valentía la ocultación del prófugo, que el delator recibió por mano del verdugo una felpa de azotes, digno pago de su villanía. ¡Oh! Chile, ¿qué sería de tí sin tus mujeres? El joven patriota fué al fin capturado y enviado a las Casamatas del Callao, de donde volvió por canje en 1817, trayendo cosido en la suela del zapato el plan de invasión del Perú, que había combinado con Riva Agüero, Campino y otros calurosos patriotas del Perú. Cuando el ilustre general Blanco fué apresado en Los Andes y ultrajado de una manera vil como desertor, después del desastre de Rancagua, los que lo conducían a Juan Fernández, tomaron una noche alojamiento en el bodogón de Ocoa. Doña Mónica no intentó salvarlo, porque el joven oficial no había nacido de sus entrañas; pero se presentó en persona a socorrerlo y le regaló una bolsa que tenía veinticinco pesos en plata, un caudal entonces para una matrona patriota, una inmensa fortuna para un pobre desterrado. El general Blanco, que nunca olvidó los favores de la galantería, olvidó menos aquella gracia del patriotismo, y la recordaba con entusiasta gratitud hasta en sus últimos días.»

N. Andonaegui, que hace pocos años era empleado en el Hospital de San Juan de Dios, por no confesar el paradero del doctor Echeverría, e intimaron orden a la señora Larraín y a la señora Recabarren de conducir las presas a Quillota. Las hicieron salir el mismo día, medida que fué desaprobada por Ossorio en Santiago y se mandó poner en libertad a dichas señoras.

El doctor Echeverría se vino a casa de don Vicente Dávila, calle por medio con la Recoleta Domínica. El señor Dávila, considerando peligrosa su estada allí, lo sacó y lo condujo a la quinta de doña Paula Puente.

A don Vicente lo tomaron preso, le pusieron grillos y después de algún tiempo salió con la fianza de don Joaquín Gandarillas y don Ramón Valdés.

En la quinta de la señora Puente estuvo don Joaquín algún tiempo en un rancho al costado del río Mapocho, viviendo con un inquilino de la señora Puente; pero la dicha señora sospechó que el inquilino lo podía denunciar y lo sacó de su quinta una tarde, yendo la señora adelante y don Joaquín tras de ella disfrazado con un canasto de frutas en la cabeza. Lo condujo a casa de doña Mercedes Guerra y lo colocaron en el fondo de una ventana poniendo un santo por delante. Al día siguiente mandó Ossorio a allanar la quinta de la señora Puente y una orden para que se presentara en el acto. Fué la dicha señora, la interregó Ossorio para que le entregara al doctor Echeverría, la señora protestó de la suposición que se le hacía. Le presentaron al acusador y como la señora aseguró que no tenía tal persona y que el acusador era un tramposo que no le pagaba arriendos y para evadirse del pago la venía a levantar tal falsedad, Ossorio, fastidiado de tantos denun-

cios falsos, dió orden que al denunciante le dieran 50 palos, que se los administraron.

Después de algún tiempo salió el doctor Echeverría de la casa de la señora Guerra a la casa de una maestra de escuela y de allí se fué al Carmen Alto, que entonces era priora de ese monasterio la Madre Micaela Larraín (8), su tía carnal; ésta le dijo: «yo te asilaría dentro del monasterio, pero temo ser denunciada y por lo tanto conviene te asiles en la casa de los sacristanes de dicho monasterio, Juan Antonio y Damiana»; donde permaneció mucho tiempo, hasta que vino el perdón general a todos los insurgentes, previa su presentación.

Se les hizo creer que venía indulto del rey.

Desesperado de tantas cuitas, se presentó al Gobierno e inmediatamente Marcó de Pont lo mandó a Casas Matas del Perú el año 17 en el buque *Sacramento* (9). Estuvo allí prisionero un año y fué canjeado y en los pocos días de libertad en Lima formó con Torre Tagle, don José de la Riva Agüero y otros el derrotero que debía llevar el General San Martín en la expedición de Lima, cuyos papeles los trajo el doctor Echeverría en las suelas de sus zapatos, esto fué a mediados del año 1818. Se vino en la fragata *Andrómaca* (10) y entonces se hizo cargo del Mi-

(8) Doña Micaela Larraín y Lecaros, hermana de doña Mónica, religiosa del Monasterio del Carmen de San José.

(9) El doctor Echeverría fué tomado preso en el curso del mes de Enero de 1817 y embarcado en la fragata *Sacramento* el día 6 del mes siguiente.

(10) Era la *Andrómaca* una fragata de guerra inglesa, mandada por el Capitán Cheris. Hizo el viaje desde el Callao en 24 días. Arribó a Valparaiso el 27 de Agosto de 1818. Véase *Gaceta Ministerial de Chile*, de 29 de Agosto del mismo año.

nisterio en el Gobierno de don Bernardo O'Higgins (11).

(11) BARROS ARANA (*Historia General*, X, 506) asevera que Echeverría, durante la reconquista española, fué dejado en libertad. Acentúa aun más esta aseveración al afirmar (*Historia General*, XII, 44) que no fué «inquietado por el Gobierno de la reconquista». Mal se avienen estas afirmaciones con las que el mismo autor hace de que al doctor Echeverría se le secuestraron sus bienes y se le vendieron las existencias de su almacén. La verdad es que el doctor Echeverría tuvo la buena fortuna de substraerse a las pesquisas de los realistas, que durante todo el tiempo de su dominación no cesaron de perseguirlo. Así lo manifiestan de una manera inequívoca el documento que hemos transcrito en la nota 4, una presentación que el 5 de Diciembre de 1814 hizo doña Luisa Recabarren, mujer de don José Gaspar Marin y cuñada de Echeverría, para que se permitiera a la mujer de éste, doña Rafaela Recabarren, venir a Santiago a dar a luz un hijo, y un informe, fechado el 7 de Febrero de 1815, en que la Junta de Secuestros manifiesta a Ossorio que se han rematado bienes de Echeverría por valor de 4,421 pesos tres reales, suma que ha ingresado a las Reales Cajas. Si a todo esto se agregan los dos años y meses que permaneció oculto en Santiago y el año y medio que se le tuvo encerrado en las Casas Matas del Callao, casi no se comprende como puede decirse que Echeverría no fué inquietado por el Gobierno de la reconquista.



Ensayo histórico sobre las operaciones marítimas en La Primera Campaña de la Independencia de Chile y lecciones que de ellas se desprenden.

A medida que se borran en el horizonte del tiempo las siluetas gloriosas de los Libertadores de la Patria, más radiantes van resurgiendo los hechos portentosos a los cuales ellos prestaron el valioso contingente de su austera probidad y patriotismo.

El análisis profundo y concienzudo hecho por tan severos historiadores como los señores Crescente Errázuriz, Barros Arana, José Toribio Medina, Gonzalo Bulnes, Sotomayor Valdés, García Reyes, Ramón Briseño, Thayer Ojeda, Nicolás Anrique e Ignacio Silva, nos ha dado a conocer, con lujo de detalles, y, lo que es más importante, con mucha imparcialidad, los grandes sucesos políticos y militares que se han ido desarrollando desde los albores de la República hasta nuestros días.

Pero queda todavía un acápite de nuestra historia que no ha recibido ni el soplo vivificador de los eruditos, ni siquiera la protección compasiva de los que se consagran a

desenmarañar documentos. Duerme tal vez olvidado en el Archivo de la Antigua Contaduría Mayor, que se custodia en la Biblioteca Nacional, o se halla disperso en los valiosos manuscritos y papeles de don Benjamín Vicuña Mackenna y de Morla Vicuña, que se guardan en el mismo establecimiento, o en los archivos de Simancas y de Indias.

Me refiero al capítulo importantísimo que debería darnos informaciones completas sobre los primeros intentos y vacilaciones de los patriotas para crear y organizar las fuerzas navales de la República.

Es verdaderamente extraño cómo los Vocales de la célebre Junta de Gobierno, que proclamó la Independencia de Chile el 18 de Septiembre de 1810, se desentendieran de las ventajas del mar como campo de acción de una guerra; pero cuando se leen los párrafos que vienen a continuación, pertenecientes al *Plan de Defensa*, (1) estudiado por una comisión compuesta de don Juan Egaña, don José Samaniego y el Capitán de Ingenieros don Juan Mackenna, y propuesto a la Exema. Junta por el Cabildo de Santiago el 27 de Noviembre de 1810, esta extrañeza raya en lo inverosímil. Dicen así:

«Los indiferentes dirán que Chile por su situación geográfica en un extremo del Globo, y por sus defensas locales, será el último país de la América que puede invadir el enemigo. Algún consuelo para el helado egoísta es ser el último devorado; pero, confesando que la distancia de Europa a Chile es inmensa, y que los Andes por el Este, el desierto de Atacama por el Norte, y el

(1) Este *Plan* se encuentra en la *Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile*. Tomo XIX, págs. 113-166.

» Cabo de Hornos por el Sur, son barreras verdaderamen-
» te formidables, no es este reino tan invulnerable como
» se piensa: *tiene más costas que defender que ningún otro*
» *país del Globo de igual superficie*, y una costa bañada
» por la tranquila Mar del Sur, que con tanta propiedad
» se llama Pacífico, y que, por consiguiente, proporciona
» un fácil desembarco en cualquier punto.»

Y más adelante se encuentra esto:

«A pesar de los insinuados inconvenientes y nulidades,
» que en poder de una nación rica y activa muchos desa-
» parecían, Chiloé es punto muy interesante a este reino,
» por hallarse a barlovento de todos nuestros puertos y
» por ser posesión islada; de consiguiente, si una poten-
» cia ultra-marina se apoderase de ella, nos sería muy di-
» fícil (sino imposible) desalojarla, *por falta de fuerzas*
» *marítimas*, siendo indubitable que el sistema de nues-
» tras relaciones políticas con el Perú ha de variar, y muy
» luego lo es igualmente que en ese caso aquel Reino, a
» quien nada interesa dicho archipiélago, no soportaría
» como hasta aquí su guarnición y demás ramos militares,
» cuyos gastos tendrá entonces Chile que sufragar y de
» todos modos conceptúan los comisionados que *este país*
» *no debe desprenderse de tan importante posición*, ni per-
» mitir por más tiempo que penda de un reino distinto.»

Así hablaban los comisionados cuyas firmas aparecen en este importante documento, y es extraño, volvemos a repetir, que sus ideas, tan explícitamente manifestadas, sólo poco después de constituirse la Junta de Gobierno, no hayan sido tomadas en consideración por los vocales que la componían.

Esto es a lo menos lo que se desprende del estudio sereno y desapasionado de nuestra historia. Ningún plan

marítimo hemos encontrado en los documentos de aquella época. Sólo una *Proclama a la Valerosa Marina de Chile*, lanzada por la Excm. Junta de Gobierno el 28 de Abril de 1813, (1) poco después del desembarco de Pareja en el puerto de San Vicente, nos da el primer indicio de que la idea marítima empezaba ya a germinar en la mente de los que entonces regían los destinos de la nación.

Desprovisto de buenos documentos relativos a los sucesos marítimos que se desarrollaron en la *Primera Campaña de la Independencia*, me encuentro, por así decirlo, con las manos atadas para hacer una discusión amplia e instructiva de este capítulo de nuestra historia patria. Sin embargo, aprovechando todo lo que se ha escrito y los pocos documentos puestos generosamente a mi disposición por los señores Toribio Medina, Matta Vial y Thayer Ojeda, voy a tener la osadía de hacer, en las páginas subsiguientes, un ligero examen de las más importantes operaciones marítimas de aquella campaña, procurando, en todo caso, hacer resaltar la escasa participación de las fuerzas navales y el error de semejante proceder; pero he de advertir que el tema lo declaro abierto para volver sobre él tan pronto como se me proporcionen nuevos documentos.

La expedición del Brigadier don Antonio Pareja

EL JEFE REALISTA ORGANIZA SU EJÉRCITO EN CHILOÉ
E INVADE POR MAR A CONCEPCIÓN

En cumplimiento de órdenes impartidas por el Virrey del Perú, don José Fernando de Abascal, el 18 de Enero

(1) El texto de esta *Proclama*, aparece en el tomo XXIV de la *Colección de Historiadores*.

de 1813 entraba al puerto de San Carlos de Ancud una flotilla al mando del Brigadier de la real armada española, don Antonio Pareja, marino experimentado que había combatido con honor en las aguas de San Vicente y de Trafalgar.

Los buques expedicionarios eran la fragata *Trinidad*, los bergantines *Machete* y *Nieves* y dos pequeñas goletas.

Pareja organizó su ejército en Chiloé, pues el Virrey Abascal, que no podía distraer en la campaña de Chile uno solo de los batallones que tenía en el Perú, se había limitado a suministrarle unos pocos oficiales y cincuenta soldados veteranos, cincuenta mil pesos en dinero, algún vestuario para la tropa y muchas credenciales para disponer libremente del gobierno de Chiloé y de Valdivia, mover las tropas a su antojo y utilizar todos sus recursos, así en dinero como en armas, con el exclusivo propósito de obtener la definitiva anexión del reino de Chile a la monarquía española.

Gracias a la oportuna ayuda que Pareja obtuvo en Ancud, tanto de parte del gobernador interino de Chiloé, Teniente Coronel don Ignacio Justis, como del Ministro de la Real Hacienda, don Juan Tomás Vergara, ambos ardorosos partidarios de la causa del rey, le fué fácil organizar ahí un ejército expedicionario, que, según datos recogidos en nuestras mejores fuentes históricas, se componía de 1 370 hombres.

Embarcado este ejército de chilotes en las naves de Pareja y en unos cuantos lanchones, que se tomaron en el puerto de San Carlos, el convoy dió la vela el 17 de Marzo con rumbo a Valdivia.

En esta plaza, donde todo había sido cautelosamente preparado para recibir a los emisarios del rey, Pareja

tomó posesión de una fragata e incorporó a su ejército un batallón de infantería, elevado a la fuerza de seiscientos hombres, y una brigada de artillería, compuesta de doce cañones y de cien soldados bajo el mando del Capitán don José Berganza (1). Con estos refuerzos, el ejército expedicionario pronto se elevó a dos mil setenta hombres.

Por fin, el 26 de Marzo el convoy expedicionario largaba el ancla en la parte S.E. de la bahía de San Vicente, cerca de la desembocadura de un riachuelo llamado Lenga.

No pretendo seguir al ejército de Pareja en sus operaciones militares terrestres, por ser ellas de todos muy conocidas y por haber sido ya examinadas en detalle por competentes historiadores civiles y militares.

Cabe sí hacer notar que Pareja logró realizar su objetivo gracias únicamente al completo abandono en que los patriotas de esa época mantenían el gobierno y vigilancia del mar.

Pocas veces hubo una situación más favorable que esa para aniquilar al enemigo antes de invadir el territorio nacional.

Con soldados bisoños y faltos de patriotismo, como eran los que tripulaban las naves de Pareja, nada difícil habría sido derrotarlos en pleno Océano. De ese modo se habría ahogado desde su comienzo la campaña de la Reconquista, se habrían evitado sacrificios preciosos de vidas y esfuerzos heroicos que más tarde fueron impotentes para salvaguardar la Libertad en los reductos de Rancagua.

El desconcierto que produjo en todo Chile el desembarco de Pareja en San Vicente, seguido de la capitula-

(1) BARROS ARANA, *Historia de Chile*. Tomo IX, pág. 14.

ción de Talcahuano y de Concepción, indujo por fin al gobierno patriota a pensar seriamente en la organización de una fuerza naval, capaz de contrarrestar futuros peligros por el lado del mar.

En el *Manifiesto del Gobierno de Chile a las Naciones de América y Europa* (1), para justificar la legalidad y el derecho que lo autorizó para armar en guerra la fragata mercante portuguesa *San José de la Fama*, y usar de su artillería, armamento y pertrechos, se encuentra la verdadera clave del movimiento que dió origen a la organización de la primera escuadrilla nacional. Dice así:

«Conociendo el Gobierno que es de primera necesidad
» atacar por tierra y arrojar de la Concepción al enemigo, hace marchar sus mejores tropas, dejando guarnecida la capital y reforzados diversos puntos de la costa, en la extensión de 200 leguas. Estas medidas de seguridad, las más bien combinadas, las más prudentes y análogas al estado y situación de Chile, no calman la inquietud del pueblo, que sabe cruzan los corsarios sobre las costas, y teme, prudentemente, un desembarco de tropas de Lima. No se oculta al Gobierno el peligro, ni desconoce su único, su forzoso remedio: *consiste en equipar una escuadrilla*, que escarmiente para siempre a los corsarios, limpie el mar de Chile de esta odiosa clase de malvados, asegure todos sus puntos contra cualquier desembarco, proteja el comercio y libre acceso a sus puertos de las embarcaciones inglesas, portuguesas y de las naciones neutrales, obstruído por las órdenes del Virrey; corte la comunicación de Lima con los invasores de Con-

(1) Este *Manifiesto* aparece en el tomo XXIV de la *Colección de Historiadores*, págs. 314 y 328.

» cepción, e impida el reembarco de estos cobardes, que
» atacados por el valor y energía de unos pueblos, que no
» han degenerado de sus heroicos progenitores, cargarían
» seguramente con los despojos de aquellos infelices ha-
» bitantes.»

Como se desprende de este Manifiesto, dictado en Palacio el 30 de Mayo de 1813, la Exema. Junta de Gobierno tenía la firme resolución de equipar una escuadrilla para limpiar de corsarios nuestros mares. Veamos lo que se hizo.

Los primeros barcos de la Escuadra Nacional

La Perla y El Potrillo

UN MOTÍN PRIVA A LA REPÚBLICA DE ESTOS VALIOSOS ELEMENTOS PARA SU DEFENSA

No se sabe con fijeza a quien se debe principalmente el equipo de la primera escuadrilla nacional.

Según asevera nuestro gran historiador don Diego Barros Arana, los documentos que sobre este importante suceso nos han quedado son muy escasos.

Parece, sin embargo, que los que tuvieron una gestión más directa en este asunto fueron don José María de Rozas, abuelo de don Ramón Ricardo Rozas; el Gobernador de Valparaíso, don Francisco de la Lastra; y el fundidor de la Casa de Moneda, don Pedro Pascual Rodríguez, quien, según se presume, corrió con la fabricación de las balas y metrallas para los cañones de las primeras naves nacionales.

Las autoridades chilenas habían apresado por aquella

época varias naves mercantes, pero ninguna poseía las condiciones requeridas para combatir y destruir a los corsarios enemigos, cuyas depredaciones eran una constante amenaza para la tranquilidad del país.

En tan críticas circunstancias se hallaba Chile cuando largó anclas en Valparaíso la fragata mercante portuguesa armada en guerra *San José de la Fama*, que venía por encargo del Embajador de S. M. B. ante la corte del Brasil, Excmo. Lord Strangford, a cargar trigos para semillas de que carecía la Inglaterra.

Habiéndose negado el capitán de esa nave, don Dionisio Manuel Costa, oficial de la Real Armada de Portugal, a entrar en tratos con el Gobernador de Valparaíso, vióse éste en la necesidad de tomar posesión de la artillería, fusiles y pertrechos de la *Fama*, que, según se desprende del documento publicado en *El Monitor Araucano*, núm. 22, del 27 de Mayo de 1813, bajo el rubro: *Acta del Gobierno sobre las ocurrencias de la fragata portuguesa San José de la Fama*, fueron pagados más tarde a justa tasación de peritos.

El gobierno tomó después en arriendo una fragata mercante norteamericana llamada *Perla* y adquirió en 16 000 pesos un bergantín de la misma nacionalidad llamado *Potrillo*, que se equiparon con el armamento de la *Fama*.

De ese modo quedó constituída la primera escuadrilla nacional.

Voy a narrar en seguida, en forma muy sucinta, el episodio que dió origen a la pérdida de esos dos barcos, los que, en manos de una oficialidad más consciente de sus deberes y con mejor preparación técnica, pudieron haberse anticipado a recoger en las aguas del Pacífico los

laureles que más tarde segaran las gallardas naves de Blanco y de Cochrane.

El 2 de Mayo de 1813, con licencia del señor Gobernador, zarparon del puerto de Valparaíso la fragata *Perla* y el bergantín *Potrillo*, al mando, respectivamente, de don Vicente Barba y don Eduardo Barneall, con el propósito de combatir y rendir a la fragata corsaria *Warren* que estaba a la vista del puerto, habiendo antes convenido ambos capitanes en las señales y plan de ataque.

La Perla se anticipó y pasando junto al corsario se vió con extrañeza que no le hiciese fuego, colocándose a bastante distancia de él, siguió el *Potrillo* sin hacer caso de las amenazas y del fuego que le hacía la *Warren*, por las portas de proa, hasta que estando en situación de ser oído de la *Perla* le preguntó su capitán la causa por qué le estaba disparando algunos cañonazos; a esto toda la tripulación de la *Perla*, aclamó por tres veces a Fernando VII y disparó al mismo tiempo seis o siete cañonazos contra el *Potrillo*, oyéndose poco después iguales aclamaciones en éste y el movimiento de la insurrección entre los marineros y soldados portugueses y españoles, quienes inmediatamente, aprovechándose de la superioridad del número, prendieron a todos los anglo-americanos.

¿Cómo se había consumado, en ambos buques, este crimen de alta traición contra la patria y quiénes habían sido sus promotores?

A bordo del *Potrillo* los cabecillas de la insurrección fueron: el contramaestre Juan de Dios Alvarez, el guardián 1.º Juan Bastías y el marinero inglés Juan Gordon, que llegó a Chile en el bergantín *Buenos Amigos*, contando todos ellos con la complicidad, durante los 6 primeros

días, del marinero Santiago Daumas, oriundo de Francia y naturalizado en Estados Unidos.

El jefe del movimiento subversivo en la *Perla* fué el condestable italiano Carlos Antonio Magi, quien colocando una pistola en el pecho del comandante don Vicente Barba, lo obligó a rendirse y le puso en seguida preso.

Respecto al origen mismo de la conspiración, poco se pudo averiguar, a pesar del celo desplegado por el juez de la causa don Jaime Zudáñez (1), por la muy sencilla razón de que todos los conspiradores escaparon en las naves. Se presume sí que los conjurados tramaron la conspiración en casa del pulpero portugués Manuel Silva, y, ayudados por el alcalde don José Antonio Rodríguez, el fondero alemán José Sartori, el administrador de tabacos José Barrera y el comerciante González Hontaneda, estuvieron hasta la víspera misma del motín en constante comunicación con el 2.º comandante de la corsaria *Warren*, don Agustín Ibarra, y con los tripulantes angloportugueses de la *Perla* y el *Potrillo*.

De ese modo, por una simple traición, se malogró en momento muy inoportuno un esfuerzo noble y bien inspirado.

Los sucesos finales de *La Primera Campaña de la Independencia* tienen, según nuestro modo de pensar, bastante atinencia con el derrumbamiento de nuestro naciente poder naval, aun cuando ciertos historiadores aparenten desconocer la relación entre hechos lejanos unos de otros,

(1) Era el doctor Zudáñez aquel abogado de la Audiencia de Charcas a quien las peripecias y contrastes de la revolución del Alto Perú habían arrojado a Chile, y el mismo que redactó después el Tratado de Lircay, en su carácter de secretario de O'Higgins y de Mackenna.

que se han desarrollado en medios muy distintos y bajo la influencia de circunstancias muy diversas.

El apresamiento de las fragatas «San José» y «Thomas».— Actuación sobresaliente de don Nicolás García.—Intimación de la fragata «Bretaña» al puerto del Huasco.—Correrías del «Potrillo».

Dos acciones marítimas singularmente brillantes ocurrieron en *La primera campaña de la Independencia*: una en el puerto de Talcahuano y otra en el de Tomé

Cuando las tropas del General don José Miguel Carrera tomaron posesión de Talcahuano, el 29 de Mayo de 1813, encontraron en la bahía dos buques con bandera española y otro de nacionalidad inglesa. Uno de esos buques era la fragata *San José*, donde los realistas mantenían confinados a unos doscientos cincuenta patriotas, apresados unos en el combate de Yerbas Buenas y otros en Concepción. En breves minutos los soldados de Carrera se apoderaron de la *San José* y restituyeron a la libertad a los prisioneros encarcelados en ella.

La otra nave, la fragata *Bretaña*, levó anclas y se dirigió a la Quiriquina, donde quedó retenida varios días por vientos contrarios. En ella se había refugiado el Obispo Villodres, de la Concepción, con el provisor de la diócesis, sobrino del Obispo, el Coronel Tejeiro y varios otros militares realistas.

Mientras la *Bretaña* permanecía al ancla en la Quiriquina, un oficial chileno, el teniente de artillería don Nicolás García, a quien de aquí en adelante se le encontrará siempre actuando en primera fila en empresas marítimas que requerían audacia, prontitud de acción y valor

temerario a toda prueba, se preparó a abordarla con lanchas cañoneras; pero, desgraciadamente, con el cambio de viento, la *Bretaña* dió la vela y se frustraron los planes de García.

Pocos días después, el 7 de Junio de 1813, se vió voltejeando en las afueras de Talcahuano un barco que al caer la tarde entró a la bahía y fué a fondear en Tomé. Por un bote, que se apresó en la playa de Tumbes, se supo que se trataba de la fragata *Thomas*, que venía del Callao con abundantes refuerzos de oficiales, pertrechos y dinero para el ejército de Pareja.

Inmediatamente se alistó el teniente don Nicolás García para salir a atacarla con una flotilla de lanchas cañoneras y falúas. Él mismo mandaba una de las lanchas y la otra se la encomendó al teniente de dragones don Ramón Freire, más tarde Presidente de la República. Aprovechando la obscuridad de la noche, García y Freire salieron de Talcahuano al frente de la flotilla. Con las primeras luces del alba, los asaltantes cayeron con la velocidad del rayo sobre la fragata y la apresaron. Desconcertados los realistas con un ataque tan súbito como inesperado se rindieron a discreción. Los patriotas capturaron una gran cantidad de dinero y apresaron a varios importantes jefes realistas, entre ellos al Brigadier don Simón Rábago, que venía a Chile a tomar el mando del ejército realista, en caso de muerte de Pareja; al médico español don Manuel Grajales, que prestó servicios importantísimos en la propagación de la vacuna en nuestro país, y a muchos otros oficiales realistas de cierta graduación.

La captura de la *Thomas* por don Nicolás García, que trae a nuestra memoria la de la *Esmeralda* por Cochrane y la de la *Socabaya* por García del Postigo, es una acción

de guerra muy brillante, a la cual, en nuestro concepto, no se le ha dado todavía la resonancia que merece.

La *Sociedad Chilena de Historia y Geografía* haría, a mi juicio, una obra de reparación histórica, encomendándole a uno de sus competentes socios de la *Sección de Genealogía, Heráldica y Biografía* la preparación de una biografía completa del captor de la *Thomas*, quien, junto con el brillante jefe de la Escuadra Restauradora del año 38, don Carlos García del Postigo, no han recibido aun el homenaje a que son acreedores por sus preclaros y eminentes servicios a la Patria.

¿Qué suerte corrieron la *San José* y la *Thomas*, arrebatadas tan brillantemente al enemigo? No lo sabemos. ¿Por qué razón no se les ocupó en la persecución de los barcos españoles? Es un punto que nuestros historiadores y documentadores deberían investigar.

La historia de un país no se ha estudiado bien cuando quedan puntos interrogativos sobre sucesos que pudieron haber cambiado totalmente la faz de los acontecimientos.

Los hechos que vamos a recordar en seguida hacen todavía más inexplicable la inactividad de la *San José* y de la *Thomas*.

Un acontecimiento extraordinario, y que produjo poca alarma en todo Chile, fué el que ocurrió en la primera quincena de Junio de 1813.

Según don Diego Barros Arana (*Historia de Chile*. Tomo IX, pág. 122), el día 11 de Junio de aquel año (1), la fragata prófuga *Bretaña*, bajo el supuesto nombre de *San*

(1) En *Épocas y Hechos Memorables de Chile*, pág. 75, el Dr. Egaña fija a este acontecimiento el día 8 de ese mismo mes.

Juan, aparecía súbitamente en el puerto del Huasco y desde ahí enviaba un pliego a las autoridades de Valparaiso con la firma del Coronel don Mariano Ossorio, que se decía jefe de la tercera división de un gran ejército invasor. En ese pliego se exigía, bajo amenaza de pasar a cuchillo a todos los moradores de ese distrito, que el subdelegado pusiese en el puerto, en el término perentorio de veinticuatro horas, trescientas mulas y doscientos caballos para el transporte de una división y el carguío de sus bagajes. El infeliz subdelegado se limitó a contestar al supuesto don Mariano Ossorio que le sería imposible reunir antes de ocho días los caballos y mulas que se le pedían; y mientras tanto se apresuró a comunicar la intimación del enemigo a las autoridades de Coquimbo y de Santiago.

Un propio enviado a mata caballos por el Gobernador de Valparaíso, trajo la infausta noticia a la capital. Se tomaron al instante todas las medidas para resistir una gran invasión por el Norte. Se ordenó al Gobernador de la provincia de Coquimbo, Coronel don Tomás O'Higgins, que convocase todas las milicias de su distrito, para formar una división y resistir con ésta a la anunciada invasión. Se llamó apresuradamente de Buenos Aires al Coronel don Andrés Alcázar, quien desde Abril de 1811 se encontraba ahí al mando de una pequeña división auxiliar chilena. Al mismo tiempo, se dispuso que el Gobernador de Valparaíso, don Francisco de la Lastra, organizara en ese puerto una división con las milicias de Melipilla, de Quillota, de los Andes y de Aconcagua.

Dos días después de su recalada al puerto del Huasco, la fragata *Bretaña* daba la vela y seguía tranquilamente su rumbo al Callao.

¿Qué lección podemos sacar de este suceso? La única lección que nos queda es ésta: un país de extensa y desguarnecida costa, como el nuestro, estará siempre a merced de cualquier corsario, si el baluarte principal de su defensa no está en el mar. Chile necesitará mantener constantemente en actividad una fuerza naval que pueda contrarrestar los ataques de nuestros enemigos por el lado de nuestra frontera marítima.

No menos dignas de recordarse son las correrías del barquichuelo arrebatado a los patriotas el 2 de Mayo de 1813.

El bergantín *Potrillo*, bajo bandera española, prestó servicios innegables a la causa del rey de España y sembró la alarma en los campamentos patriotas.

A mediados de Agosto de 1813, vióse al bergantín *Potrillo* acercarse cautelosamente de noche a la embocadura del río Tubul, en la costa de Arauco. Traía a su bordo un clérigo chileno, el cura don Juan de Dios Bulnes, que se había fugado al Perú abandonando el curato de Talcahuano que desempeñaba. El cura Bulnes, por medio del padre Ramón, realista exaltado, mandó una comunicación a Sánchez, en la que el Virrey del Perú le estimulaba a proseguir la guerra y le ofrecía socorros. El bergantín *Potrillo* aparejó de nuevo el 19 de Agosto con rumbo a Chiloé y desembarcó ahí al comandante Jiménez Navia, encargado por Abascal para organizar en ese archipiélago un nuevo batallón de infantería.

Parece que el cura Bulnes y los tripulantes del *Potrillo* no fueron ajenos a una gran revuelta que se armó en seguida en la Plaza de Arauco, conjuntamente con una gran sublevación de todos los indios de los alrededores.

Carrera envió fuerzas, bajo las órdenes del Coronel don Fernando Urizar y del Capitán don Juan Luna, a recuperar la Plaza de Arauco. Ante la tenaz resistencia del enemigo, los independientes nada consiguieron y se vieron forzados a retirarse.

La retirada de los patriotas, dejando libres a los insurrectos de Arauco, permitió a éstos ocupar la Plaza de Nacimiento. Desde entonces quedó perdida para los patriotas toda la porción de territorio que estuvo sometida a su dominación al Sur del Biobío.

En los primeros días de Noviembre regresaba de Chiloé el *Potrillo* y anclaba otra vez en la bahía de Arauco, donde sus tripulantes fueron muy agasajados por las autoridades realistas.

Los jefes del ejército español acordaron mandar por conducto del *Potrillo* prolijos informes al Virrey del Perú sobre la marcha de las operaciones militares y pedir nuevos refuerzos de tropas y municiones. Sánchez aprovechó también la ocasión para enviar a Lima a unos cuantos oficiales chilenos que mantenía prisioneros en Chillán, entre los cuales ocupaba el más alto rango el Coronel don Luis de la Cruz y el Capitán don Pedro Nolasco Victoriano.

Carrera hizo esfuerzos supremos por rescatarlos, como asimismo ordenó que una flotilla de embarcaciones menores, al mando del valeroso Teniente don Nicolás García, llevara un ataque por mar sobre el *Potrillo*; pero todo fué inútil, porque el bergantín español se hizo a la mar el 22 de Noviembre, y, favorecido por los vientos del Sur, entraba al Callao el 3 de Diciembre, con todas las noticias que interesaban al Virrey.

El 31 de Enero de 1814 (1) vuelve a surgir el *Potrillo* en el puerto de Arauco. Esta vez con el Brigadier don Gabino Gainza a bordo, a quien Abascal había nombrado general en jefe del ejército realista de Chile, y venía, además, acompañado por la corbeta de guerra *Sebastiana*.

Cuando se analizan con imparcialidad y reflexión las correrías del *Potrillo* ¿qué historiador podrá negar la influencia que ellas tuvieron en los sucesos de la Patria Vieja, y, especialmente, en el desastre glorioso de Rancagua, tumba transitoria de la Libertad?

El combate naval de La Cabritería

FLAGRANTE VIOLACIÓN DE LA NEUTRALIDAD DE CHILE (2)

En la mañana del 8 de Febrero de 1814, hacía su entrada al puerto de Valparaíso una pequeña división naval inglesa compuesta de la fragata *Phoebe* y de la corbeta *Cherub*, a cargo del Comodoro inglés James Hillyar (3).

(1) En *Épocas y Hechos Memorables de Chile*, el Dr. Egaña señala este acontecimiento con fecha 7 de Febrero.

(2) A propósito de la discusión que hubo en la sesión del Jueves 19 de Noviembre del presente año, respecto a la violación de nuestra neutralidad en el caso del combate entre la *Essex* y los buques ingleses *Phoebe* y *Cherub* en las aguas de Valparaíso, véase la comunicación enviada por el autor al señor Presidente de la Sección de Historia, que se inserta al final de este trabajo.

Dicha comunicación fué leída en sesión pública, celebrada por la Sección de Historia, el Jueves 26 de Noviembre de este mismo año.

(3) He podido averiguar que a bordo de la *Phoebe* llegaron a Valparaíso los oficiales de la fragata *Perla*, aquel buque chileno de que se apoderaron los realistas el 2 de Mayo de 1813; pero no he podido averiguar por qué razón no fueron de nuevo procesados y puestos en prisión.

Esos oficiales eran:

Comandante, don Vicente Barba; Cirujano, don Manuel Molina; Con-

En dicho puerto, Hillyar encontró fondeados a la fragata norteamericana *Essex* y a otro buque inglés apresado por aquella y armado en guerra con bandera norteamericana bajo el nombre de *Essex junior*.

Comandaba la *Essex*, que desde el mes de Marzo de 1813 venía haciendo una campaña muy tenaz y fructuosa contra el comercio marítimo inglés en nuestros mares, el distinguido Capitán don David Porter, a quien vemos prestar después, como Ministro de Marina de su país, cuando don José Miguel Carrera llegó a Estados Unidos en busca de elementos para continuar la guerra, servicios muy importantes a la causa de la libertad de Chile.

El desinteresado apoyo y los sentimientos de Porter por la suerte de nuestra independencia, han quedado grabados en estos expresivos términos:

«Le ofrezco los hombres, decía en su carta a Carrera, que han sabido castigar la insolencia de Inglaterra para que impongan un merecido castigo a la arrogancia de España.»

La misión de Hillyar no era otra que la de apresar a la *Essex*, pero también había sido encargado por el Virrey Abascal para ofrecer su mediación a los beligerantes de Chile.

tador, don Francisco Solano Lastarria; Teniente de la guarnición, don Vicente Guzmán; Contramaestre, don José Rodríguez; y el marinero (quillotano) José Ovalle.

Además, por los documentos de este trabajo, se puede constatar que el 14 de Noviembre de 1813 llegaron a Valparaíso en la fragata mercante *Emilia* todos los anglo-americanos hechos prisioneros en el *Potrillo*.

De ese modo, las autoridades patriotas tuvieron a su alcance todos los medios para hacer amplia luz sobre el motín ocurrido a bordo de la *Perla* y el *Potrillo*. No se comprende por qué no lo hicieron. Esa lenidad o complacencia resulta inexplicable.

El inesperado encuentro de la *Essex* privó a Hillyar de ocuparse por algún tiempo en las gestiones de paz.

Durante mes y medio, Hillyar y Porter se mantuvieron en acecho y hasta solían encontrarse en casa del Gobernador, donde se trataban con suma cortesía.

Por fin, el 28 de Marzo, la *Essex*, aprovechando un viento Sur fuerte, largó sus velas y se hizo mar afuera, creyendo escapar de sus vigilantes enemigos. Embarazada la *Essex* en su marcha, por haber amainado el viento, Porter se vió obligado a refugiarse en la caleta de *La Cabritería*, persuadido de que los ingleses respetarían nuestra neutralidad. Pero cuando vió que éstos se aprontaban para combatir, se dispuso también a vender muy cara su derrota.

Por espacio de dos horas y media, Porter sostuvo un desigual combate, hasta que acribillado a balazos el casco de su buque se estrelló sobre las playas de *La Cabritería*, después de haber intentado por tres veces el abordaje de los buques enemigos. Y ya era tiempo, pues la cubierta de la *Essex* estaba sembrada de cadáveres y su casco tan agujereado que apenas podía mantenerse a flote.

«El pueblo de Valparaíso que contemplaba emocionado aquel hecho titánico, dice una relación de ese suceso, hería los oídos del Comodoro con sus aplausos, cada vez que una certera andanada de la *Essex* despedazaba el casco de los buques ingleses. Porter guardó eterna gratitud por aquellas muestras de simpatía y trató de corresponder en cuanto la neutralidad lo permitía.»

En ese porfiado duelo tocóle recibir su bautismo de fuego al que más tarde inmortalizó su nombre en Mobile

y llenó de gloria las páginas de la historia naval norteamericana.

No conocemos ninguna manifestación de protesta de la Excm. Junta de Gobierno ante Inglaterra y Estados Unidos por esa flagrante violación de nuestra neutralidad, que no otra cosa significaba ese combate librado a la vista y paciencia de las autoridades y pueblo de Valparaíso. Si la hubo, debe haber sido en forma muy tímida o muy reservada, pues historiadores como don Diego Barros Arana no hacen mención de ella.

Pero lo verdaderamente extraño es que los patriotas no aprovecharan esa lección, procediendo inmediatamente a organizar una escuadrilla que nos pusiera a cubierto de futuros atropellos.

Chile desempeñó en aquella ocasión el mismo tristísimo papel que le cupo desempeñar al Portugal el año 1759, cuando el Almirante inglés Boscawen quemó y destruyó las naves del Comodoro francés De la Clue en la costa lusitana, entre Lagos y San Vicente.

«Por semejante ofensa, dice Mahan, no se dió más explicación que la contenida dentro de los límites de una satisfacción, hecha por pura fórmula.»

El crucero de Brown

HUMANITARIO PROPÓSITO QUE LE TRAÍA AL PACÍFICO

Los vencidos y emigrados de Chile no perdían oportunidad para llevar por todas partes la propaganda autonomista y crear y fomentar hábitos de libertad y seguridad de obtenerla y conservarla.

Ellos veían que la Patria había quedado a merced de un vencedor implacable.

No se les escapaba tampoco que la hostilización de las costas, dominadas por la armada española en el Pacífico, serviría ampliamente los planes de nuevas tentativas por la libertad de Chile.

La idea tomó pronto forma y se encargó de realizarla al Comodoro don Guillermo Brown, el marino que tan completo éxito había alcanzado en Montevideo sobre la escuadra española a principios de 1814.

Era el momento en que el General San Martín organizaba silenciosamente en Mendoza el Ejército Libertador.

Brown aceptó la proposición y organizó la flotilla, tomando parte en ella un hermano suyo, don Miguel Brown, el corsario francés Hipólito Bouchard y el presbítero chileno don Julián Uribe. El móvil más imperioso para este último era rescatar a los patriotas chilenos confinados en las islas de Juan Fernández, donde estaban sujetos a todo género de mortificaciones, incluso el hambre, y a la más cruel explotación (1).

Se alistaron cuatro naves: la fragata *Hércules*, el bergantín *Trinidad*, la corbeta *Halcón* y el queche *Uribe*, de propiedad del presbítero de su nombre.

Brown enarboló su insignia en el *Hércules*, su hermano mandaba el *Trinidad* y Bouchard la corbeta *Halcón*.

La flotilla zarpó de Buenos Aires el 15 de Octubre de 1815, y, pocos días después, a la altura del Cabo de Hor-

(1) Aparte del presbítero Uribe, vocal de la última junta gubernativa de Chile, los emigrados chilenos de cierta representación que venían en la escuadrilla eran: el Capitán de Caballería don Ramón Freire, el Capitán don Nicolás García y el Capitán de infantería don Pablo Vargas, el padrino de Mackenna en su duelo con don Luis Carrera.

Freire venía como jefe de la guarnición del *Halcón* y su regreso a Buenos Aires lo efectuó con Bouchard en la *Consecuencia*.

nos, se perdía el queche *Uribe*. Todos los tripulantes de esta nave perecieron, incluso el presbítero, con lo que la parte del programa relativa al rescate de los confinados en la isla de Juan Fernández quedó desatendida.

Los otros tres buques entraron al Pacífico, visitaron la Mocha y después de corto crucero por nuestras aguas se encaminaron a la costa peruana. El *Hércules* se acercó a Juan Fernández, pero no pudo surgir, por lo que siguió al Norte para reunirse con sus consortes frente al Callao.

Brown recaló al islote *Hormigas de Afuera*, y, desde ese centro de operaciones, punto de recalada para los veleros que buscaban el Callao viniendo del Norte, capturó varios de ellos, entre otros la fragata *Gobernadora* y la goleta *Andaluz*, en las que puso artillería.

Alarmado Abascal con la presencia de la flotilla argentina, armó apresuradamente las fragatas mercantes *Tagle*, *Reina de los Angeles*, *Minerva*, *Comercio*, *Trujillana* y el bergantín *Europa* y puso estos seis buques a las órdenes de Cousieyro.

El 16 de Enero de 1816, Brown cañoneó la plaza del Callao hundiendo una fragata y causando averías en varios buques y casas de la ribera. El fuego de los fuertes y lanchas cañoneras lo obligaron a retirarse a la isla de San Lorenzo; pero antes de fondear en ella tuvo la suerte de capturar a la fragata *Consecuencia*, que venía en demanda del puerto con procedencia de Cádiz. Al capturar el Comodoro Brown a la *Consecuencia* encontró a bordo de esta fragata al Brigadier don Juan Manuel de Mendiburu, que venía de Madrid como Gobernador de Guayaquil, en reemplazo del de igual jerarquía militar don Juan Vasco y Pascual. Ese alto funcionario realista fué el que más

tarde sirvió para rescatar a Brown, cuando éste fué a su turno apresado por los españoles en el Guayas.

Brown se dirigió en seguida a Tumbes y de ahí a Puná, mientras Cousicyro lo buscaba afanosamente por el Sur. El bergantín *Trinidad* y la goleta *Andaluz* remontaron el Guayas. Llegados frente a Guayaquil, atacaron el fuerte Piedras, cañoneándolo hasta rendirlo, y conseguido esto se fueron contra el fuerte San Carlos, que sostuvo el fuego con éxito. El *Trinidad* varó al maniobrar. Las balas menudearon sobre el buque varado, que resultó hecho pedazos, quedando prisionero Brown y 44 tripulantes. La *Andaluz* abandonó la acción y se fué a comunicar las nuevas al resto de la flotilla, que operaba en Puná.

El hermano de Brown y don Ramón Freire abrieron inmediatamente negociaciones para el rescate de los prisioneros. Como hemos dicho antes, Brown fué canjeado por Mendiburu, y de ese modo pudo reasumir el comodoro su comando.

La flotilla continuó de Puná al Oeste y fué a fondear en una de las islas Galápagos. Ahí se distribuyeron las adquisiciones hechas, separándose Bouchard del Comodoro por haber desaparecido la cordialidad entre ellos.

Brown prosiguió sus correrías con mala fortuna. En Buenaventura perdió la *Halcón*, que cayó en manos de los españoles, con sus tripulantes, mercadería y aun el propio hermano del comodoro.

Desde aquel puerto, Brown decepcionado, pero no abatido, se fué directamente al Sur y pasó al Atlántico, en cuyo océano su principal buque, el *Hércules*, fué apresado por la fragata inglesa *Brasen* y conducido a la isla Antigua.

Si bien es verdad que la expedición de Brown al Pací-

fico no produjo todos los frutos que de ella se esperaba, tuvo, sin embargo, cierta importancia, aunque no fuera más que comprobando lo fácilmente vulnerable que era el poder marítimo español en el Pacífico.

Don Bartolomé Mitre, en su *Historia de San Martín* (La guerra de zapa de San Martín, cap. X, pág. 444) ha consignado su autorizada opinión sobre el crucero de Brown al Pacífico, en los términos que siguen:

«Empero, si este crucero se hubiese emprendido con una expedición terrestre, habría producido otros resultados, supliendo la falta de una escuadra de guerra como complemento necesario del plan; pero anticipada y desligada como fué, no dió, aparte de sus ventajas indirectas apuntadas, sino un laurel estéril y el desperdicio de fuerzas que pudieron en su oportunidad utilizarse mejor.»

Estas ideas del gran historiador argentino son muy exactas y constituyen, a juicio nuestro, el veredicto histórico definitivo sobre esa expedición.

CONCLUSIONES

Los sucesos marítimos de *La Primera Campaña de la Independencia* nos permiten presentar las siguientes conclusiones:

1.^a Huelga decir que el dominio absoluto e incontrarrestable del mar por los españoles fué en el fondo la causa única y esencial de la reconquista de nuestro territorio por las armas realistas;

2.^a La presencia de uno solo de los barquichuelos enemigos en la costa de Arauco, fomentó una insurrección general en toda la zona al Sud del Biobío, que fué el primer paso fatal hacia el advenimiento del régimen despóti-

co de persecuciones y atropellos a los patriotas por los secuaces de Marcó del Pont y de San Bruno;

3.^a La inactividad de la *San José* y de las *Thomas* resulta inexplicable ante la audaz intimación de la *Breña* al puerto del Huasco y ante las constantes correrías del *Potrillo* a lo largo de nuestras costas. Ni siquiera puede servir de excusa para esto, aquello de que se diga que la *San José* y la *Thomas* eran simples buques mercantes sin ningún valor militar; porque el *Potrillo* lo había sido igualmente, y, además, porque en la *Segunda Campaña de la Independencia* se puede constatar que el ex-bergantín de comercio español *Aguila*, armado en guerra bajo bandera chilena, desempeñó importantísimas comisiones militares, entre las cuales merece citarse el apresamiento de la fragata *Perla*, la misma que por una negra traición había sido arrebatada a los patriotas en la ingrata mañana del 2 de Mayo. Tampoco se puede alegar de que la República careciera de esforzados marinos en aquella época, porque tanto don Nicolás García como Freire y otros eran soldados de un temple de alma que podía rivalizar con el de los que más tarde se cubrieron de gloria a órdenes de Cochrane y de Blanco; pero cuando se analiza el *Plan de Defensa*, a que se ha hecho referencia en la primera parte de este trabajo, y el *Manifiesto del Gobierno a las Naciones de Europa y América*, a raíz del apresamiento de la fragata portuguesa *Fama*, es más incomprendible todavía la inexplicable inacción de nuestras fuerzas navales;

4.^a El combate naval de *La Cabritería* constituye una flagrante violación de la neutralidad de nuestro país. No se puede afirmar que los jefes de la Revolución demostraran falta de carácter o de energía para obtener una satis-

facción por ese atropello a nuestra soberanía, puesto que ellos dieron infinitas pruebas de valor temerario en los campos de batalla, y porque Chile carecía, en ese momento, de medios para hacer respetar nuestros derechos en el mar; pero sí puede afirmarse que fueron muy negligentes en no proceder inmediatamente a organizar, después de ese combate, una escuadrilla que pudiera ponernos a cubierto de futuros atropellos.

La verdadera historia, la historia de enseñanzas profundas y bien documentada del primer período de la Revolución aun no ha sido escrita, y, para decir esto, nos basamos en que ni la monumental obra de don Diego Barros Arana, ni la *Memoria sobre las primeras campañas de la Guerra de la Independencia*, por don Diego José Benavente, ni el *Diario Militar* de don José Miguel Carrera, ni la *Revista de la Guerra de la Independencia*, por don José Rodríguez Ballesteros, ni la *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, por don Mariano Torrente, ni la *Reconquista Española* de los hermanos Amunátegui, ni la exposición del capitán de navío don Luis Langlois, explican con claridad los vacíos e incongruencias que hemos hecho resaltar en el curso de este trabajo.

ISMAEL GAJARDO.

Santiago, 19 de Noviembre de 1914.

COMUNICACIÓN ENVIADA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE HISTORIA, A PROPÓSITO DE LA VIOLACIÓN DE NUESTRA NEUTRALIDAD EN EL CASO DEL COMBATE DE LA «ESSEX» CON LA «PHOEBE» Y LA «CHERUB».

Señor Presidente de la Sección de Historia. S. P.:

«En la sesión del Jueves 19 del presente, celebrada por la Sección de Historia de nuestra Sociedad, el señor don Carlos Vicuña Mackenna hizo diversas y atinadas observaciones respecto a mi declaración sobre violación de nuestra neutralidad en el caso del combate entre la *Essex* y los buques ingleses *Phoebe* y *Cherub*, fundándose en que Chile no era en aquella época una nación libre y soberana, ya que sólo se había rebelado contra el Virrey del Perú don Fernando de Abascal.

El profesor de Derecho Internacional don Ricardo Montaner Bello, a quien consulté sobre el particular, me manifestó estar muy de acuerdo con el señor Vicuña Mackenna; pero a pesar de estas dos autorizadas opiniones yo creo que subsisten en favor de la violación de la neutralidad tres circunstancias, que no pueden destruirse tan de buenas a primeras.

I. El combate tuvo lugar dentro de las tres millas de mar territorial de un país que podemos llamar alfa, beta o gama, pero que no era el de ninguno de los dos combatientes;

II. El gobernador de Valparaíso y los castillos de esa plaza eran chilenos y dependían de la Excm. Junta de Gobierno;

III. La *Phoebe* llegó a Valparaíso el 8 de Febrero de 1814 y el combate con la *Essex* tuvo lugar el 28 de Mar-

zo. Por consiguiente, la *Phoebe* estuvo respetando la neutralidad de nuestras aguas más de mes y medio; pues nada pudo impedirle que atacara a la *Essex* el mismo día que ancló en Valparaíso.

Para fallar en conciencia este delicado asunto, debe también ser tomada en cuenta otra circunstancia. En 1814, tanto para los españoles como para los chilenos, regían ya las Ordenanzas Navales de Carlos IV, que son, como sabemos, muy terminantes para condenar, no sólo combates en los puertos, sino hasta pendencias entre los equipajes de los buques asilados en una rada.

Así, en el Título VII: *De la Policía General de los puertos y otros cualesquier fondeaderos a cargo de los Capitanes de puerto, y de las demás obligaciones de estos*, se lee lo que sigue:

«Art. 127.—Se celará por el Capitán de Puerto que no haya vayas ni insultos entre los Equipajes de las embarcaciones, barcos y lanchas, castigando estos excesos según se prescribe en el *Título de Policía* para los bajeles de guerra en los nacionales, y oficiando eficazmente con el Gobernador para la corrección equivalente y oportuna, si fueren extranjeros los trasgresores.»

Los agasajos de que se hizo objeto a Hillyar, por su actuación como mediador en el tratado de Lircay, fueron, a juicio nuestro, el pretexto que debe haber servido de excusa para dejar en la penumbra un asunto que revestía notoria gravedad; pero esto no obsta para que ahora, serenadas las pasiones con el transcurso de tantos años, abra nuestra Sociedad una investigación histórica que nos dé amplia luz en la cuestión que se debate. Es imposible que deje de existir por ahí olvidado entre los papeles en poder

de los descendientes del Coronel don Francisco de la Lastra algún documento que aclare tan misterioso asunto.

Acordémonos, como dice Lamartine, que la historia es como la Sibila, pues no entrega sus secretos al tiempo sino hoja a hoja.

Además en *El Monitor Araucano*, número 39, del 6 de Julio de 1813, se registra un decreto supremo, con fecha 2 de Junio del mismo año, dictado por la Exema. Junta de Gobierno, en que se proclama la *Soberanía Nacional*, lo que equivale, según nuestros más distinguidos historiadores, a declarar la independencia absoluta de Chile.

El decreto es del tenor siguiente:

«En vano tomaría el Gobierno medidas para distinguir á los buenos Patriotas de los enemigos que habitan entre nosotros, si indistintamente se consediese á todos el apreciable título de Ciudadano Chileno. Los malbados, abusando de nuestra condesendencia, y fingiendo adhesión á la causa de la Patria, solisitarían un título, que ni aman ni desean, para burlarse de él jamás quedarían comprometidos, y nada habríamos logrado sino hacer Ciudadanos y entrar en la comunión de nuestros derechos a quantos enemigos contiene el Estado. Por esto es que se acordó no conferir á Europeo alguno Carta de Ciudadanía sin que diese pruebas constantes de su adhesión al actual sistema: y conducido el Gobierno por los mismos principios, decreta que ninguno podra en adelante obtener dicha Carta sin el indispensable requisito de hacer juramento ante el mismo Gobierno, y en las provincias ante la Magistratura, ó personas que se delegaren al efecto, en la forma siguiente.

«¿Jurais á Dios N. Sr. y su Santa Cruz reconocer la *Soberanía Nacional del Pueblo de Chile*; el qual en uso de sus derechos inalienables debe dictarse y regirse por sus propias leyes, sin obligacion a obedeser otra Autoridad que la constituida?»

«¿Reconocéis asi mismo ésta Soberanía legitima y provisoriamente representada en la Junta de Gobierno?»

«¿Confesáis baxo el propio juramento que ni las Cortes, ni la Regencia ni los Pueblos de la España peninsular ni otra extraña autoridad tiene ni debe tener derecho alguno á regir o gobernar el Pueblo de Chile?»

«En consecuencia de esto, ¿jurais finalmente obedeser » (en fuerza de una sincera adhesión), cumplir y executar todas las órdenes y disposiciones que emanen de la » Junta del Gobierno superior, coadyuvando y sosteniendo por todos los medios posibles el sistema político » adoptado? Si asi lo hicieseis, etc.» Para noticia pública imprimase. Santiago, 2 de Junio de 1813.—*Pérez*.—*Infante*.—*Eyzaguirre*.—*Egaña*, Secretario.»

ADVERTENCIA—Me hago un deber en declarar que el presente decreto me fué dado a conocer por el señor Manuel Camilo Garland, cumplido y diligente empleado de la Biblioteca Nacional.—*Ismael Gajardo*.

Santiago, 26 de Noviembre de 1914.

DOCUMENTOS

Sucesos marítimos memorables ocurridos en Chile, desde el 1.º de Enero de 1813 hasta el 5 de Abril de 1814

(Recopilados de la *Aurora de Chile* y de *Épocas y Hechos Memorables de Chile* por el doctor don JUAN EGAÑA (1))

1813

1.—Las fragatas balleneras de Estados Unidos: *León*, *Mariana*, *Criterión* y *Chile*, entraron a Talcaguano (sic) el 2 de Febrero. A esta última le comunicó en Payta un Coronel, que de Guayaquil pasaba a Lima, que los Quiteños habían ganado una victoria a los Guayaquileños. Su arribo a Payta fué en Diciembre. Habiendo llegado a la Isla de Santa María notaron sobre una loma vestigios de un fuerte de 4 cañones sin gente alguna, y quemados los pastos y bosques. Su arribo a la Isla fué el 1.º de Enero (A. de Chile, tomo 2, núm. 6, 11 de Febrero de 1813).

2.—*Ayer* han entrado en el puerto de Talcahuano tres fragatas anglo-americanas y una inglesa: las primeras son la *Juan Ana James*, su capitán Reben Clasby, procedente de Nantuquet el 22 de Julio de 1811: otra nombrada *Lima*,

(1) Este último documento se encuentra en el tomo XIX de la *Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile*. Además el señor Miguel Varas Velásquez acaba de publicar en el número 15 de la REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA el último ejemplar manuscrito de ese mismo documento. Para aquellas noticias que figuran en ambos, nuestras referencias son a este último, por creer, según afirma el señor Varas, que el manuscrito ha sido revisado con más cuidado y que precisa más los acontecimientos.

su Capitán Soloman Swain, que salió de dicho puerto el 23 de Noviembre del mismo año; y la *Gadner*, su Capitán Isaias Ray, que salió el 7 de Diciembre del referido puerto todos con el objeto de emplearse en la pesca de ballenas.

La fragata inglesa se nomina *Atlántica*, su Capitán Wyer, armada con ocho cañones de a dieciocho, seis fusiles, seis pistolas y ocho sables, con veintiún individuos de tripulación, también con el objeto de la pesca de ballena; no trae patentes de Corso sino la orden del armador para evadirse de entrar en acción, y estar a la defensiva (Extr. de una Com. Oficial del Int. de Concepción al Excmo. Pres. de la Junta de Gobierno. Concepción, 25 de Feb, de 1813. (A. de Chile, 18 de Marzo de 1813, tomo 2, núm. 10).

3.—El día 21 de Marzo de 1813 dió fondo en Valparaíso una fragata de guerra anglo-amerinana con 40 cañones, y 350 hombres de tripulación, procedente de Filadelfia, con cuatro meses y medio de navegación; su Capitán y Comandante es Mr. Porter, el nombre del buque es la *Essex*, y viene con destino de proteger el comercio de su nación.

El día 5 de Enero encontró un bergantín español procedente de Cádiz con 200 hombres de transporte para refuerzo de Montevideo (A. de Chile, 18 de Marzo de 1813, tomo 2, núm. 10).

4.—Marzo 26. Desembarca en el puerto de San Vicente la expedición de Lima, al mando del Brigadier don Antonio Pareja. Toman con un corto ataque al puerto de Talcahuano, desde donde intiman a la ciudad de Concepción por medio de un oficio que conduce don Juan Tomás Vergara, Intendente de aquel Ejército (E. y H. Mem. de Ch. por el Dr. Egaña, p. 65).

5.—Abril 1.º Se apresan los buques de Lima anclados en Valparaíso. Se escribe a Buenos Aires, para que venga la tropa de Chile que está allí. (Ibid., p. 68).

6.—Abril 7. Entra en Talcahuano, de arribada, la fragata *Inés*, procedente de Montevideo, que conducía a Lima al Marqués de Medina, nombrado Presidente de Chile, el que murió en el Cabo de Hornos. (Ibid., p. 69).

7.—Mayo 2. La fragata *Perla* y bergantín *Potrillo*, armados por el gobierno de Chile para guardar las costas, se subleva la tripulación, y se entregan al corsario de Lima la *Warren* que bloqueaba a Valparaíso, y a quien iban a atacar. (Ibid. p. 70).

8.—Mayo 18. Acta celebrada en junta de corporaciones, negando el cargamento de trigos a la fragata *La Fama* de S. M. Fidelísima y mandando se abonen los pertrechos militares que se le tomaron para los corsarios de Chile. Sobre este hecho y su necesidad se dió un manifiesto, e intervinieron varias ocurrencias con el Embajador inglés en el Brasil.

Se hacen prisioneros un dragón y dos soldados de infantería de Concepción, que conducían un pliego para Pareja, del Obispo de Concepción, en que incluía una lista de sujetos que debían aprehenderse y remitirse a Lima, que eran de los principales. (Ibid., p. 72).

9.—Mayo 27. El Obispo de Concepción con varios oficiales se embarca en la fragata *Inés* para irse a Lima, sin embargo de ser requerido oficialmente para que se quede en su diócesis, garantizándole su seguridad e inmunidad, lo que sirvió de nada. (Ibid., p. 73).

10.—Mayo 29. Al amanecer de este día se presenta el ejército de Chile por tres puntos ya debajo de las baterías de Talcahuano, desde donde le intiman de nuevo, y se

deniegan. Se da el asalto con vigor, y se toma la plaza a las tres o cuatro horas.

La fragata *Bretaña*, cuyo Capitán Parga se hallaba en tierra con su gente haciendo la defensa de la plaza, se hace a la vela, a pesar del mal tiempo, después de haber reembarcado su gente y haberse mantenido cerca de dos horas en bahía.

Los demás buques de Lima que se hallaban en la bahía son hechos prisioneros.

La fragata *Bretaña* que a causa del mal tiempo se mantenía en la boca del puerto, se bate con las lanchas cañoneras todo este día.

Se hace prisionera y desarma la fragata mercante inglesa, por haber mixtádose en los negocios de Chile con los enemigos. (Ibid., p. 74).

11.—Junio 8. Se apresia en Talcahuano la fragata *Santo Domingo de Guzmán*, procedente del Callao. Conducía treinta y seis oficiales de brigadier abajo para el servicio del Ejército de Pareja (Manuscrito con letra de don Mariano Egaña, en poder del señor don Miguel Varas Velásquez).

12.—Junio 8. La fragata *Bretaña*, suponiéndose buque de una expedición invasora de Lima, intima al Huasco con el nombre supuesto de don Mariano Ossorio para llamar la atención del Gobierno. (*E. y H. Mem. de Chile*, por el Dr. Egaña, p. 75).

13.—Agosto 10.—El bergantín *Potrillo* llega a la isla de Santa María y deja dos espías (Ibid. p. 77).

14.—Noviembre. La fragata *Emilia* llega a Valparaíso procedente del Callao, trayendo a su bordo los anglo-americanos hechos prisioneros en el *Potrillo*. (Ibid., p. 82).

15.—Noviembre 8. El bergantín *Potrillo* llega a la

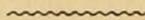
isla de Santa María a saber el estado de Chile, y el cura Bulnes pasa de ésta a Arauco, y de allí a Chillán. (Ibid., p. 83).

16.—Noviembre 21. Llega don Juan Mackenna a Talca con don Nicolás García, que vinieron embarcados en un bote desde Talcahuano a la boca del Maule, cuyo viaje lo emprendieron por huída de los Carrera, aunque Mackenna pretextó, venía como cuartel maestre a visitar la división de Vaquería. (Ibid., p. 84).

1814

17.—Enero 1.º La fragata *Essex* encuentra en su navegación una expedición enemiga destinada a Arauco, y lo avisó a su cónsul general, quien reservadamente lo avisó al Gobierno. (Ibid., p. 87).

18.—Febrero 7. La fragata *Sebastiana* y el *Potrillo* llegan a Arauco, donde dejan al General Gainza y 117 hombres, y de allí pasan a bloquear a Talcahuano. (Ibid., p. 91).





Papeles de doña Javiera de Carrera (*)

(Continuación)

Santiago, a 10 de Octubre de 1817.

De doña Ana María Cotapos a doña Javiera de Carrera. Amadísima y cara Javiera, aunque hace mucho tiempo que no recibo una sola letra tuya, no por esto me he de privar de este rato de gusto. En el correo pasado de intento no quise escribirte, por no hallarme obligada a darte la sensible noticia de la prisión de mi pobre suegro (1); pero hoy estoy más consolada por haber conseguido que ayer se le pusiese comunicado, después de tomadas sus declaraciones, a los catorce días de prisión. Me parece que pronto saldrá libre, si es que hay justicia para los inocentes. Ayer tarde, hasta la noche, me llevé acompañándolo, a pesar de que me es un sacrificio el ver sólo a estos infames; pero, a pesar de esto, pienso acompañarlo todos los días un rato, porque

(*) REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: Vol. I. pág. 389; vol. VI, pág. 168; vol. VII, pág. 197; vol. VIII, pág. 423; vol. IX, pág. 454; vol. X, pág. 334; y vol. XI, pág. 57.

(1) Don Ignacio de Carrera fué tomado preso el 26 de Septiembre de 1817 por créersele cómplice de la conjuración tramada por sus hijos en la Argentina.

conozco que con ver gentes de los suyos se distrae. Los demás siguen siempre presos (2). Mi Javiera ¿es posible que no me des algún consejo acerca de mi Juan José? No sabes que con la distancia corren las noticias tan funestas y abultadas? Te aseguro que no sé cómo he resistido estos días con las que me han venido a decir: de que a mi Juan José lo habían preso en la Punta (3) y que de allí lo trajeron a Mendoza. Después de esta noticia he tenido carta de Tomasita (4) y no me dice nada. Era muy natural que me la participase para auxiliarlo. Por lo que tú le dices a mi suegro en la que le escribes de fecha de 1.º de Septiembre de que Juan José, después que supo la prisión de nuestro Luis, no había vuelto a tu casa. Esto es lo que me hace dudar de la voz que aquí corre, porque no me cabe en la cabeza que se viniera el mismo a entregar por un camino en que debía creer que estaban con la mayor vigilancia, y que de los tres es el más conocido en todas esas postas. Te aseguro, mi Javiera, que con esta incertidumbre paso ansias de muerte y creo que si esto sale cierto mi vida concluye muy pronto, porque mi naturaleza no puede resistir más. Yo espero que tú me has de hablar con toda la sinceridad de tu alma y que le aconsejes que

(2) Además de don Ignacio, fueron tomados presos en esa ocasión don Pedro Aldunate, don Miguel Ureta, don Gregorio Allendes y los oficiales norteamericanos Jewett, Kennedy y Eldredge. A mediados del mes anterior habían sido aprisionados don Manuel Rodríguez, don Manuel José Gandarillas, don Juan Antonio Díaz Muñoz, don Manuel Lastra, José Conde y otros.

(3) Don Juan José Carrera salió de Mendoza con destino a Chile el 8 de Agosto de 1817 y el 20 del mismo mes fué aprehendido en Barranquitas, distrito de San Luis de la Punta.

(4) Doña Tomasa Alonso Gamero y Toro, mujer de don Manuel Muñoz y Urzúa que residía por aquel tiempo en Mendoza.

en estas circunstancias es muy riesgoso el venir, porque son más perseguidos los verdaderos patriotas que los godos. A Perico muchas cosas. Domitila está muy guapa y los muchachos lo propio. Ayer los he visto, fueron a ver a mi taitita. Las Uretas te mandan mil expresiones (5). Cuenta tu siempre con la amistad y sincero cariño de tu amante y triste

Ana.

Santiago, a 24 de Noviembre de 1817.

De la misma a la misma.

 Mi apreciada y distinguida hermana, el recibo de tu preciosa carta ha causado dos impresiones en mí: la primera ver letra de una hermana a quien tanto amo y su contenido se cubrió con mis lágrimas, pues ya mis ojos se han perdido y sólo se ven en ellos dos canales. No alcanzo, mi Javiera, a explicarte con la pluma los sentimientos que devoran mi corazón en el día. Sé que mi Juan y Luis son inocentes; pero también conozco los grandes rivales que tienen, y el principal San Martín, y por esto hasta ahora le evito, porque temo me diga alguna expresión contra mi Juan, porque a ninguno odia como a él; pero, a pesar de esto, haré un esfuerzo en obsequio de mi desgraciado Juan y de Luis. Luego que vinieron las primeras voces de la prisión de mi Juan, dirigí una representación a ese Director (6) y mi madre una carta a Belgrano (7), en la que incluía la representación. Se nos dijo que ese Gobierno debía enten-

(5) Hijas de don José de Ureta y de doña Petronila de Carrera y Cuevas, primas hermanas de doña Javiera.

(6) El Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata don Juan Martín de Pueyrredón.

(7) El ilustre General don Manuel Belgrano.

der en las causas por haber sido presos en esas provincias. Pueyrredón no me ha contestado, esperaré otro correo y, si se niega, veré a San Martín. Al Gobernador de Mendoza hice otra carta para que los atendiese y se permitiese nuestra correspondencia y en la misma incluí una cartita para mi Juan. En este correo he tenido contestación y el gran consuelo de ver letra de mi inseparable compañero. Es tan cruel mi martirio que así le digo a él en la primera que le escribí que si yo cargara materialmente con él sus prisiones sería todo mi consuelo y mi mayor placer; pero cuando considero que una larga distancia me lo impide, me desespero. Son tantas las ideas funestas que a mi imaginación se presentan, que creo muy pronto concluiré mis amargos días. No puedo casi escribirle al figurarme que esto va a suceder sin dar el último adiós a mi Juan; pero si él me ha de faltar, quiero mil veces dejar de existir que morir después desesperada con un pesar tan grande. Bien conozco, mi amada Javiera, sin que me lo asegures, el grande amor y desvelo por tus hermanos y tu empeño y constancia. Esto hace más suave mi dolor. Yo tengo mil motivos para serte eterna reconocida y para mí el bien que se haga a mi Juan es el más grande del mundo. Los padecimientos que sufriría en San Luis bajo del dominio de un tirano (8) son los que traspasan mi alma. Al fin en Mendoza, aunque está con prisiones y en una incomunicación estrecha, tengo el consuelo de que está Tomasita, que lo cuida bastante, y lo propio algunas amigas a quienes he escrito con este fin. Mi madre y los Uretas te saludan con el mayor cariño y tu haz lo propio con Pedrito a mi nombre. Mi taitita está bueno, sigue con

(8) El Teniente Gobernador de San Luis don Vicente Dupuy.

guardias en su casa. Muchos días lo acompaño a comer. Cada vez que nombro a Domitila dice Javierita, lo propio sucede con Pío, a quien nombra unas veces Juan José, otras José Miguel o Luis. Es mi único consuelo el estar mis ratos con él. Siempre que voy estoy como una tonta asomada de las ventanas de los cuartos que fueron de mi Juan y regularmente riego los fierros con mi llanto.

Te incluyo un solitario en prueba de la memoria de tu amante y sin consuelo.

Ana.

Santiago, a 24 de Noviembre de 1817.

De la misma a la misma. **Mi amada hermana,** luego que concluí

tu carta el correo pasado, tomé cama a causa de un histérico furioso, que me agobió en extremo y a los tres días tuve que dejarla, a pesar de estar mala, para dar algunos pasos en alivio de mi Juan y de Luis, pues mi vida importa poco con tal que mi desgraciado compañero alivie sus padecimientos. Así es que he dado todos los pasos precisos: he visto a todos los de la Junta (9), a San Martín, a un resorte para Zenteno, que es el que está comisionado para las causas (10). Los primeros me dieron a entender que su autoridad era muy limitada; pero que, sin embargo, me presentase por escrito, mi solitud ha sido para que se les oiga a ellos (a don Juan José y don Luis) y que para esto se les debe traer a Chile.

(9) La Junta estaba formada por el Coronel don Luis de la Cruz, don Francisco Antonio Pérez y don José Manuel de Astorga. Gobernó desde el 7 de Septiembre hasta el 16 de Diciembre de 1817.

(10) La sustanciación del proceso fué encomendada por el Gobierno a una comisión compuesta del Ministro de Guerra don José Ignacio Zenteno y de los abogados don Lorenzo José de Villalón y don José Silvestre Lazo.

Los denunciantes dicen que son Cárdenas, Martínez y Jordán (11). ¡Bajos indecentes, que por quedar ellos bien con el Gobierno calumnian a los hombres de bien! Miren que lindas cabezas para que en ellas se fiasen! Hasta las conversaciones sencillas que en esa tenían (las) han dicho al Gobierno. Con San Martín hablamos largo y me dijo que él no había entendido ni entendería en sus causas, pero que se había empeñado para que se les oyese y que ellos nombrasen sus defensores y apurándole yo sobre que to-

(11) Don Juan Felipe Cárdenas era un oficial chileno, originario de Cauquenes, joven de veintidós años y gran secuaz de los Carreras, a cuyo lado había servido como comandante de guerrillas durante las primeras campañas (BARROS ARANA, *Historia General*, XI, 225). Salió de Buenos Aires, en compañía de don Luis Carrera, con destino a Chile, el 10 de Julio de 1817. Fué apresado en los primeros días de Agosto y denunció todos los detalles del complot tramado por los Carreras. Martínez se llamaba Juan de Dios. Era un ardoroso Carrerino. Pasó a Chile a fines de Junio de 1817 y fué tomado preso en Santiago a mediados del mes de Agosto. Don Manuel Jordán, hijo de don Servando de Jordán y Mostí y de doña Rosario Fernández de Valdivieso, nació en Santiago el 6 de Abril de 1798. Niño aun se incorporó al ejército patriota. Hizo las campañas de la patria vieja. Después de Rancagua emigró a la Argentina. Ligado por vínculos de parentesco y de amistad a los Carreras, fué un entusiasta partidario de ellos. Regresó a Chile en 1817 y se reincorporó al Ejército. Peleó en Cancha Rayada y Maipo. En vísperas de partir con el ejército libertador del Perú, fué tomado preso y enjuiciado por creérsele cómplice de don José Miguel Carrera. Desterrado del país, se incorporó en el ejército colombiano. Fué Ayudante de Sucre, peleó en Yaguache, Ambato, Riobamba y Pichincha. A mediados de 1822 regresó a Chile con el grado de Teniente Coronel del ejército colombiano. Fué de nuevo enjuiciado por conspirador. Se reincorporó al Ejército después de la caída de O'Higgins. Falleció en el combate de Parral contra las hordas de los Pincheiras el 27 de Noviembre de 1825. Era en esa época Comandante del Escuadrón de Dragones. Por decreto de 16 de Diciembre de 1825 se ordenó que ese cuerpo se denominase en lo sucesivo Escuadrón de Jordán, 4.º del Regimiento de Dragones de la Libertad.

mase una parte a fin de que se les aliviase, me prometió que se empeñaría. Diciéndole yo que Juan José se había puesto en camino después de la prisión de Luis (12), me dijo que sabía todo, que antes de su salida sabía quienes les acompañaban, los hombres que traían, donde venían a parar, y es cierto porque, antes de la desgraciada prisión de mi Juan José, decían que luego caería. Once correos me pasé sin tener una carta de él y sé que San Martín las tiene. No sé como vivo, mi Javiera, soy la mujer más desgraciada del universo. Más feliz eres tú, pues tienes a tu marido libre, que es el amor más grande del mundo, y yo lo veo entre las manos de sus enemigos, que sabe Dios que estarán maquinando contra él. En este correo tuve contestación de ese Director y me dice que a este Gobierno están sujetos y con la misma contestación he visto a todos y mañana pienso presentarme por escrito al Gobierno. Tú no descuides ver algunos resortes en esa para San Martín y para Guido (13), el Diputado, que tiene algún influjo con el primero. Yo también he visto a Guido, pero los amigos que tendrá en ésa podrán más que una desgraciada. Belgrano me dicen tiene buen corazón y es bastante empeño para los que mandan. Dios quiera que con mi presentación consiga el que se le alivie de los grillos, pues me escriben de Mendoza que está bastante enfermo mi Juan José. Madre y yo, cuando vimos a San Martín, le hablamos también de Manuel (14) sobre su in-

(12) Don Luis fué tomado preso el 6 de Agosto y don Juan José salió de Buenos Aires el 8 del mismo mes.

(13) Don Tomás Guido, Diputado del Gobierno argentino ante el chileno.

(14) Don Manuel de Lestra y Carrera, hijo de doña Javiera, que estaba preso desde mediados del mes de Agosto.

comunicación y en nuestra presencia llamó al Edecán para que viese a Zenteno para que se le pusiese comunicado. No sé que resultará, todo es una tramoya, no hay paciencia para tantas pillerías. Todos estos males nos vienen de las muchas confianzas con mocosos, dispénsame la expresión; esto mismo nos ha perdido siempre; pero no se han enmendado a pesar de mil golpes y una larga experiencia. ¡Cómo ha de ser! el cielo así lo dispone en castigo de nuestras culpas.

Recibe finos recuerdos de mis padres y de las Uretas y el lánguido corazón de tu amante y desesperada

Ana.

Después de cerrada esta me han contestado del empeño que eché para Zenteno y me han mandado la misma carta en que dice que en este correo iba a escribir a Mendoza para que se les aliviase de las prisiones y que la venida de ellos será indispensable. Dios quiera salga cierto.—Vale.

(Continuará)





Mitos y Supersticiones recogidos de la tradición oral chilena.

(Continuación)

EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA

38. Deben satisfacerse los deseos de las mujeres encinta, a fin de evitar que se produzca el aborto. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 249.
—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 57.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 168.

39. Si una mujer encinta desea algún objeto y no lo obtiene, corre el peligro que la criatura nazca con la imagen del objeto deseado, impresa en alguna parte de su cuerpo. (*Serena. Santiago*).

Sé de una niña que tenía en la espalda una mancha, entre roja y violada, que afectaba la forma de un abanico. La madre explicaba el caso de la manera dicha.

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 60.—CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 19.—***, *Trad. pop. portuguesas*, en la *Rev. Lus.*, VIII, 292.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 41.

40. Las personas que muestran en la cara una mancha obscura, entre negra y violácea, nacieron con este feo estigma porque sus madres, durante el embarazo, tuvieron la imprudencia de contemplar algún eclipse de luna o de sol. (*Serena*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 20.

41. Si una mujer encinta, en los primeros días de la concepción, se come un huevo de dos yemas, debe esperar un parto de mellizos. (*Santiago*).

Compárese: CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 21.

42. Durante el embarazo, la mujer no debe mirar a ninguna persona fea o que tenga algún defecto físico, ni fijar su atención en pinturas, animales u objetos que se señalen por alguna deformidad, pues corre el peligro que la criatura resulte igualmente imperfecta. (*Santiago*).

Compárese: OLAVARRÍA Y HUARTE, *Medicina popular*, núm. 18.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 171.

43. Si el vientre de la mujer encinta tiene forma prominente, nacerá un varón, y si llana, una hembra. (*Serena*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 56, 170, 181, 201.

44. Si una mujer encinta, al subir una escalera, coloca el pie izquierdo en el primer peldaño, es señal de que el hijo será varón, y si el derecho, hembra. (*Santiago*). En otras provincias, a la inversa.

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 252.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 380.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 52.

45. Las mujeres encinta pueden conocer el sexo del feto, con sólo observar la época en que éste comienza a moverse: si a los tres meses, es hombre; si a los cuatro, mujer. (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 170.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 120.

46. Los vómitos que sobrevienen a algunas mujeres encinta, indican que al feto le empieza a salir el cabello. (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 41.

47. Para que el parto sea feliz, las mujeres deben beber algunas veces, durante el embarazo, agua bendecida el día de San Ramón Nonato. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 254.

48. Las mujeres embarazadas deben cuidar de que no se les enrede el hilo de la costura, pues si esto sucede, hay el peligro que el cordón umbilical se enrede también en el cuello del feto y lo sofoque. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 248.—OLAVARRÍA Y HUARTE, *Medicina popular*, núm. 11.—CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 20.

49. Si la mujer encinta llega a completar los diez meses de embarazo, hay derecho a esperar el nacimiento de un grande hombre. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Coutumes pop. de la Haute-Bretagne*, 9.

50. Si una mujer embarazada bate un huevo o presen-

cia simplemente esta operación, el batido se corta y no resulta. (*Serena. Santiago*).

51. Es malo que una mujer encinta penetre en una bodega, pues se avinagra el vino en las cubas. (*Santiago*).

Sé de un cosechero que no deja entrar a sus bodegas a ninguna mujer casada, ni a ninguna soltera cuya castidad le ofrezca dudas.

52. Si en casa de la parturiente hay otra mujer encinta, debe ésta salir y no volver hasta que el parto haya terminado, pues mientras ella esté ahí, no se producirá el alumbramiento. (*San Felipe*).

53. Para apresurar el trabajo del parto, no hay sino echar en el agua, en la alcoba misma de la parturiente, un botón de la rosa llamada de Jericó. Junto con abrirse el botón, se produce el alumbramiento. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 255. — CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 150. — CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 22. — A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 195.

54. En los partos laboriosos, para que el alumbramiento se produzca con felicidad, bastará cubrir la cabeza de la parturiente con el sombrero de un hombre que se llame Juan. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 253. — OLAVARRÍA Y HUARTE, *Medicina popular*, núm. 9.

55. Si una mujer encinta se siente con los síntomas del alumbramiento y la marea crece, las comadres anuncian a la paciente que debe tener resignación, porque el parto no tendrá lugar hasta tanto no repunte el reflujó. (MALDONADO, *Chiloé*, 147).

56. Apenas nace el niño, la comadrona le sacude en las nalgas un par de palmadas, para que la criatura llore y se produzca en ella la reacción vital. (*Santiago*).

57. La placenta debe enterrarse, porque si se le arroja en el agua corriente, o va por casualidad a parar en ella, sobreviene hemorragia a la parturiente. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk lore de Proaza*, 272, núm. 149.

58. Para los dolores de entuerto, se recomienda colocar una tijera bajo la almohada de la parturiente. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núms. 256, 257.

59. Los hijos bastardos se parecen al padre, para que éste no pueda negarlos. (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 38.

60. Para atraer abundancia de leche a los pechos de una mujer, se echan algunas gotas de esa leche al río. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 122, núm. 16).

61. Cuando, por exceso de secreción o por otra causa, las mujeres que crían reciben la leche en mamaderas o se la extraen voluntariamente, deben cuidar de arrojarla en el agua corriente y no verterla en el suelo, pues en este último caso se secará la de sus pechos. (*Santiago*).

62. La mujer que casualmente o de intento deja caer sobre el fuego una gota de su leche, no podrá seguir amamantando a la criatura, porque *la leche quemada* se retira y no vuelve. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 263.

63. Para que a una mujer se le retire la leche, se ordeñará de modo que la secreción caiga en la pared, y le volverá descortésmente la espalda. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 261.

64. Para que vuelva la leche a la mujer a la cual se le ha secado, o para que aumente en la que ha disminuído, se le da a beber una tisana hecha con tres palitos de higuera, que como es árbol que tiene leche, obra eficazmente en estos casos. (*Santiago*).

65. Por una o por otra causa, rara vez el recién nacido mama en el pecho de la madre la primera leche. Casi siempre se solicita este servicio de otra mujer, que se encarga «de hacerle las entrañas al niño»; por lo cual es importante que la que tal función desempeña, tenga tan buenas cualidades físicas como morales, pues el niño participará de ambas en alto grado. (*Serena*).

66. Las culebras, que, según es fama, gustan mucho de la leche, acechan a las mujeres que crían y les maman mientras están dormidas, dando a chupar sus colas a las criaturas, a fin de que no despierten a las madres con sus llantos. Los niños a quienes ocurre esto, se llenan de granos y mueren caquéticos. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 49.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, p. 538.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, I, 232, núm. 6.

DE ALGUNAS PARTES DEL CUERPO HUMANO

67. El que se lava la cabeza en Agosto se vuelve loco. (*Concón*).

68. El que se peina en la noche, se casará con viuda. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 14).

69. Las personas que se peinan de noche atraen sobre sí la mala suerte. (*Santiago*).

70. Si al niño que se corta el pelo por primera vez, le toca en suerte un peluquero que tenga buena mano, el cabello le crecerá hermoso y suave; en el caso contrario, áspero y sin brillo. (*Santiago*).

71. Al que se corta el pelo en día viernes le salen canas. (*Santiago*).

72. Las personas en cuya frente el pelo termina en punta, son porfiadas. (*Santiago*).

73. Para que el cabello crezca, debe cortarse cuando la luna esté en creciente. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 20.—
SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 44.

74. No debe cortarse el pelo cuando la luna está en menguante, porque se cae o no crece. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 44.

75. La mujer que lleva habitualmente el moño torcido, tiene mal carácter. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 176.

76. Para conocer con la anticipación que se quiera, el sexo del hijo que ha de seguir al último nacido, no hay sino fijarse en la coleta de éste: si es redonda, el que venga será varón, y hembra si termina en punta. (*Serena*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 123.—A. DE GUBEENATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 171.

77. Las canas se hacen más numerosas a medida que se les arranca. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 183.

78. Si se arranca de raíz un cabello y se echa en el agua, al cabo de pocos días se convierte en la culebra llamada vulgarmente *de pelo*. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 182.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 55.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 218, núm. 39.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 257.—MONTEIRO DO AMARAL, *Trad. pop. de Atalaia*, en la *Rev. Lus.*, XII, 289.

79. Una hebra de pelo de mujer arrojada al agua, «toma resuello» y se convierte en una culebra. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 124, núm. 45).

80. La maraña que resta en el peine, concluído el tocado, debe botarse donde los brujos u otra mala gente no la descubran, pues podrían valerse de ella para hacer mal a la persona a quien pertenecía. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 184.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 52, 127.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 170.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 232.—OLAVARRÍA Y HUARTE, *El Folk-lore de Madrid*, 78.

81. Las personas cejijuntas son infaliblemente testarudas. (*Serena*).

82. Cuando laten las cejas, es señal de que la persona reirá mucho. (*Santiago*).

83. Cuando temblequean los párpados, ya puede el paciente hacer provisión de lágrimas, para llorar la desgracia que no tardará en sobrevenirle. (*Santiago*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 345.

84. Cuando se cae una pestaña y se recoge luego, hay derecho a esperar un regalo. (*Santiago*).

85. A la persona que se arranque una pestaña y se la eche en el cuello, se le cumplirá el deseo que formule. (*Santiago*).

86. Si una persona desea saber si se casará o no, podrá averiguarlo con sólo colocar una pestaña entre las manos, las que moverá de manera que cada vez inviertan sus posiciones respectivas. Si no ha caído la pestaña al realizar por tercera vez esta operación, es señal de que la persona no se casará. (*Santiago*).

87. Para hacer apuntar el bozo precozmente, deben los jóvenes untarse con sebo el labio superior. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 185.
—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 667.

88. La persona que tiene las orejas grandes, alcanzará larga vida. (*Santiago*).

Compárese: GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 334. — THOMAZ PIRES *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 263.

89. Cuando a una persona se le enciende la oreja derecha, es señal de que están hablando bien de ella, y mal cuando se le enciende la izquierda. (*Santiago*). En otras provincias, el encenderse las orejas augura siempre que están hablando mal.

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 94.—
CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 40, 67, 186.—
ORAIN, *Le Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 26.—GOMES PEREIRA,
Trad. pop. e ling. de Villa Real, en la *Rev. Lus.*, X, 215, núm. 8.—
ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*,
VI, 99, núm. 10.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 47, núm.
2.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 343.

90. Cuando arde la oreja izquierda, ya sabe la persona que están hablando mal de ella, y puede, en desquite, hacer que se muerda la lengua el murmurador, con sólo tirarse la oreja derecha. (*Santiago*).

91. Cuando zumba de pronto un oído, es señal de que en ese instante pasa la muerte, y es bueno mantener hecha la señal de la cruz hasta que el oído deja de zumbiar. Algunos designan este zumbido con el nombre de *campanilla de la muerte*. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 30.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 345.

92. El que puede tocar con la lengua la punta de la nariz, es mentiroso y cuentista, esto es, *tiene la lengua larga*, en sentido propio y tropológico. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 121, núm. 5).

93. Las personas que andan habitualmente con la boca abierta, han nacido *de antojo*, es decir, su nacimiento ha sido prematuro, provocado por algún deseo no satisfecho de la madre. (*Santiago*).

94. Un lunar en la espalda denota buena suerte, y uno en la cara, suerte mediana. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 12).

95. Cuando sudan las manos, es señal de que se recibirá dinero. (*Parral*).

96. Las arrugas de la palma de la mano afectan la figura de una M: la de la derecha quiere decir *María*; la de la izquierda, *Muerte*. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 171.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 99.

97. Si hay prurito en la palma de la mano, es señal de que la persona recibirá dinero. (*Talca. Santiago*).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 321.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 343.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 328; XIX, 99.—GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 335.

98. La persona a quien pica la mano derecha y no se la rasca, recibirá dinero antes de mucho. (*Santiago*).

99. Si pica una pulga en la mano, es indicio de que pronto se recibirá carta o dinero. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 103.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 89, 664.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 47, núm. 8.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 89, núm. 21.

100. Las personas que llevan habitualmente cerrados los puños, son avaras o pendencieras. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 103.

101. Para que un perro no pueda defecar, se enlazarán dos personas por los dedos meñiques, y repetirán a un mismo tiempo «|tate! |tate!», hasta que el perro huya. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 167.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 447.

102. Si una persona se tira los dedos de las manos, el número de veces que éstos crujan señalará el de pecados que tiene el que lo hace. (*Serena. Santiago*).

Compárese; GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 231

103. El que se corta las uñas en lunes, recibirá regalos. (*Santiago*).

104. El que se corta las uñas en lunes y reza un padre nuestro a las ánimas, recibe en esa misma semana un regalo. (*San Fernando*).

105. El que se corta las uñas de noche está expuesto a quedarse ciego. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 103.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 85.

106. Al que tiene la costumbre de cortarse las uñas en viernes, nunca le duelen las muelas. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núms. 187, 189, 192.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 357.—SÉBILLOT, *Coutumes pop. de la Haute-Bretagne*, 356.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 259, 261; XII, 184.

107. El que quiere que las uñas le crezcan rápidamente, debe cortárselas cuando la luna está en creciente, y cuando está en menguante, si desea lo contrario. (*Santiago*).

Compárese: ESFINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 20.

108. El que se corte las uñas en viernes, tendrá que rabiarse el domingo. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 34.

109. El número de manchitas blancas, llamadas vulgarmente *flores*, que hay en las uñas, indica el de mentiras que ha dicho el que las tiene. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 195.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 224, 225, 331.—SÉBILLOT, *Coutumes pop. de la Haute-Bretagne*, 356.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 103.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 50.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, VIII, 278.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, I, 234, núm. 9; II, 49, núm. 18.

110. Las manchitas blancas que aparecen en las uñas, que en Chile se llaman *flores* y también *suertes*, son promesas de buena fortuna. (*Serena. Santiago. Concepción*).

111. Cuando a una persona le florecen las uñas, es señal de que va a estrenar alguna alhaja o prenda de vestir. (*Santiago. Parral*).

112. La persona de uñas *pochas* (romas) nunca escribirá con buena letra. (*Talca*).

113. La persona que tiene uñas cortas y planas, no morirá de tisis. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, t. XIX, p. 103.

114. Si se quiere dementar a una persona, se le dan a tomar raspaduras de uñas mezcladas con los alimentos. (*Santiago*).

115. El que se pega casualmente en un codo, puede estar cierto de que recibirá dinero o regalos. (*Santiago*).

116. El prejuicio declarado en el proverbio latino: *Si vis cognoscere fusum, aspice nasum*, que también se expresa abreviadamente: *Quali nasu, tali fusu*, es vulgar en algunas regiones de Chile. (*Serena. Santiago*).

117. Cuando pica la planta de los pies, hay que aprontarse para un largo viaje. (*Santiago*).

118. Cuando se adormece un pie, es bueno hacer una cruz sobre él, o sobre el zapato, si está calzado, con el dedo mojado en saliva. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers, pop. recog. en Andalucía*, núm. 174.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trat. pop. portuguesas*, núm. 202.—ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 99,

núm. 11.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 217. núm. 24.

119. La persona que entra a una casa, debe hacerlo, para que le vaya bien, poniendo primero en el umbral el pie derecho; si pone el izquierdo, será mal recibida. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnograficas*, en la *Rev. Lus.*, VIII, 276.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 48, núm. 10.

DE LOS NIÑOS

120. El niño que nace a las doce de la noche del treinta y uno de Diciembre, trae impresas cruces en la lengua y en las manos. (*Santiago*).

121. El niño que nace de pie es siempre feliz. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, num. 267.

122. Es pecado besar un niño antes que haya recibido el agua del bautismo, porque la criatura «está mora». (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia com. degli usi natalizi in Italia*, 184.

123. Si los padres tocan al hijo durante la ceremonia del bautismo, la criatura muere en la infancia y no va al cielo, pues no quedó bien bautizada. (*Santiago*).

124. El niño que muere después de haber recibido el agua del bautismo, pero sin haber mamado leche de mujer, es serafín. (*Coihueco de Chillán*).

125. Para «secar el ombligo», aplíquese el pie del niño sobre la corteza de una higuera y córtese alrededor mien-

tras alumbra esa parte la luna llena; luego se saca de la corteza la plantilla recortada y se pone a secar al humo. A medida que la plantilla se seca, se seca también el ombligo de la criatura. (*Santiago*).

126. Una guagua a quien se nota, al tomarla, que tiene la cabeza pesada, vivirá muy poco. (F. J. CAVADA, *Chiloe y los chilotes*, 123, núm. 24).

127. Siempre que las criaturas alzan los ojos y sonríen, es señal de que están viendo a los angelitos. (*Santiago*)

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 273.
—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 3.

128. Para que no enfermen las criaturas cuando les están saliendo los dientes, es bueno ponerles un collar tejido con los pelos de un perro *choco* (crespo). (*Parral*).

129. Es malo comer delante de los niños algo que no se les quiere o no se les debe dar, pues si ellos lo apetecen, puede reventárseles la hiel y morir inmediatamente. En caso de no poder evitarlo, debe, por lo menos, dárselos a probar de aquello, para evitar una desgracia. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 283.
—CARDOSO, *Folclóre de Figueira da Foz*, I, 233, núm. 6. — ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 9.

130. Para que los niños hablen precozmente, es bueno darles a beber agua en un dedal. Casos ha habido en que inmediatamente después de beber en esta forma, la guagua ha dicho *papá*. (*Maipú*).

131. Una cucharadilla de leche de perra dada a la criatura durante tres días seguidos, sirve para «formarles el estómago» y prevenir el empacho. (*Serena*).

132. El que un niño de tres a cinco meses de edad haga señas con las manos, significa que la mamá está encinta, pues los ademanes de la criatura tienen por objeto llamar al nuevo hermanito, que ya viene en camino. (*Santiago*).

Compárese: GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 330.

133. El niño que se echa tierra en la cabeza, está anunciando su próxima muerte. (*Santiago*).

134. La madre que encajona a su hijo muerto, o que le cubre el rostro al enterrarlo, hace mal, porque ese niño no verá la cara de Dios. (*Antofagasta*).

135. No se debe llorar a los niños que mueren, pues cuanto se les llora, tanto tardan en ver la cara de Dios. (*Santiago*).

No lloréis, madres amables,
aunque les tengais amor:
se entristece el angelito,
se enoja Nuestro Señor.

(*Copla de velorio*).

«Nel Rituale romano, sotto il titolo *De exequiis parvulorum*, prescrive si che volendo sonar campane alla morte loro, deba farsi non gia con suono lugubre, *sed portius sono festivo*. Il volgo chiama *gloria* questo suono»... (PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 240).

136. El «angelito» pena mucho en el cielo cuando su madre lo llora demasiado. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 123, núm. 31).

137. La madre que quiere que su hijo, muerto de corta edad, vaya al cielo, debe bailar al día siguiente del entierro. (*Santiago*).

138. Es malo pasarles la pierna a los niños por sobre

la cabeza, cuando están de pie, porque no crecen más. (*Valparaíso*).

139. Para saber la estatura que alcanzará un niño, se le mide a la edad de tres años, y el doble de la que entonces tenga, será a la que llegará después. (*Serena*).

140. El niño que quiera crecer, deberá dormir con el cuerpo perfectamente estirado. (*San Bernardo*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 169

141. El niño que juega con los rayos del sol que penetran por la ventana, quedará pronto huérfano. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 121, núm. 10).

142. Los niños que ríen o lloran demasiado, están expuestos a *cortarse*, es decir, a morir por interrupción violenta y repentina de la respiración. (*Serena*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 23, núm. 8.

143. El niño que juega a las escondidas (al escondite) después de las nueve de la noche, encuentra al diablo en el sitio que elige para ocultarse. (*Santiago*).

144. Los niños que juegan con fuego se orinan en la cama. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 285.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 249.

145. El niño que se orina en la cama, cura de esta enfermedad o mal hábito si se le pasa tres veces por sobre el fuego durante tres noches. (*Santiago*).

146. Para que los niños no se meen en la cama, si tienen esta costumbre, se les hace orinar durante tres noches sobre un ladrillo calentado al fuego. (*Serena*).

147. Los niños son ángeles hasta los siete años, y si mueren antes de cumplirlos, van indudablemente al cielo. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 272.
—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 530.

148. Siempre que a los niños se les cae un diente de los llamados de leche, deben echárselo en su cueva al ratón, diciéndole: «ratón, ratón, toma tu diente y dame otro mejor». El nuevo diente, mucho más hermoso que el otro, no tarda en aparecer. (*Serena*).

149. Los niños que quieren vivir sanos y tener dinero en el bolsillo, deben saludar a la luna nueva y decirle:

Lunita, lunita,
dame salud y platita. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 13.—
PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 27; XVII, 474.

150. El estudiante que dé tres lecturas a su lección y ponga en seguida el libro bajo la almohada, no necesitará volver a estudiarla al día siguiente. (*Santiago*).

151. Cuando se daba palmeta en las escuelas, los niños, siempre que podían, se mojaban la mano con saliva, que les servía para adherir a la palma dos cabellos dispuestos en cruz. Creían que tomando esta precaución, si no se quebraba la palmeta, que era lo más probable, el golpe dolía menos. Los bárbaros maestros pegaban más fuerte cuando descubrían una de esas cruces, abrumando todavía al niño con insultos y cuchufletas. (*Serena*).

152. Los niños que comen mucho pan enferman de lombrices. (*Serena*).

153. Buena suerte espera a la niña a quien se le quiebra su muñeca. (*Santiago*).

154. A las muchachas golosas que van a la cocina a comer en la olla, les llueve el día de su casamiento. (*Santiago*).

155. La niña que se engulle detrás de la puerta un pedazo de zapallo que ella misma haya robado del horno, puede estar segura que desde ese momento comienzan a engordarle las pantorrillas. (*Santiago*).

156. La criatura que en el bautismo recibe poca sal, será *desabrida*, es decir, carecerá de gracia. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 269.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 305.

DÍA Y NOCHE DE SAN JUAN

157. La persona que quiera saber la suerte que le aguarda, no tiene sino vaciar un huevo en una copa de agua, la noche de San Juan, y ponerlo bajo la cama. La forma que el huevo afecte a la mañana siguiente, le indicará lo que va a sucederle dentro del espacio de un año, contado desde ese día: si la de un buque, sabrá que va a navegar; si la de una persona de sexo contrario al suyo, que se casará; si la de un esqueleto o de un ataúd, que morirá; etc. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 149.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 215, núm. 4.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 234.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 77, núm 1.—MELLO MORAES FILHO, *Quadros e chronicas*, 60.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 243, núm. 55.

158. El que en la noche de San Juan quiera averiguar cuál será su situación pecuniaria en el espacio de un año, a contar desde ese día, deberá proceder así: echará bajo la cama tres patatas, una enteramente mondada, otra a medio mondar y la tercera con toda su cáscara. A la mañana siguiente, con los ojos cerrados, extraerá una patata, y si le toca en suerte la mondada, sabrá que le aguarda un año de pobreza; si la a medio mondar, que su fortuna será mediocre; y si la con cáscara, que se inicia para ella una era de prosperidad. (*Illapel. Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 79, núm. 7.
—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 6.

159. Las plantas que se recogen el día de San Juan son medicinales. (*San Bernardo*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 465, 474.—
LEITE DE VASCONCELLOS, *Ensayos ethnographicos*, II, 100, núm. 25.
—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 243, 244, núms. 59, 60.

160. La joven que en la mañana de San Juan se asoma a una fuente, ve reflejarse en el agua, al lado de la suya, la imagen de su futuro marido. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 146.
—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, II, 252.

161. El que en la noche de San Juan oye sonar las doce, colocado delante de un espejo, teniendo ambas manos sumergidas en un lavatorio, podrá saber lo que va a ocurrirle en el espacio de un año, con sólo observar en el espejo lo que atraviesa por detrás de él. (*Santiago*).

162. Por permisión divina, todas las aguas están benditas en el día de San Juan. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, II, 282.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 243, 244, núms. 59, 64.

163. En la noche de San Juan, a las doce, florece la higuera, y la persona que mira la flor, muere inmediatamente. (*Serena*).

164. Al que intenta ver la flor de la higuera en la noche de San Juan, se le aparecen fantasmas que se lo impiden. (*Santiago*).

165. El que pretende ver la flor de la higuera en la noche de San Juan, debe prepararse para ver primero al demonio con todos sus súbditos. Si tiene coraje para arros-trar esta prueba y sale airoso de ella, su fortuna está asegurada. (*Santiago*).

166. Quien logra ver la flor de la higuera en la noche de San Juan, puede estar cierto de su buena fortuna. (*Santiago*).

167. Si en la noche de San Juan se guarda una patata debajo de la cama, y a la mañana siguiente se la encuentra pelada, es señal de que la persona padecerá miseria durante todo el año. (*Santiago*).

168. Si en la noche de San Juan, a las doce, se entierra un diente de ajo, a la misma hora del día aparecerá brotado. (*Santiago*).

169. Si en la noche de San Juan se echan al horno tantos panecillos como niñas presentes hay, y se le pone a cada uno el nombre de una de éstas, el que a las doce del día siguiente aparezca más hinchado, dará el nombre de la joven que se casará en ese año. (*Santiago*).

170. Si en la noche de San Juan se entierran tres porotos, dándole a cada uno el nombre de una persona, al

día siguiente se sabrá, según el que haya brotado, el nombre del novio o novia que se quería averiguar. (*Santiago. Parral*).

171. El que se lava la cabeza en la mañana de San Juan, antes que salga el sol, puede estar cierto de que no se morirá en ese año. (*Santiago. Parral*).

172. El o la que quiera saber el nombre de su novia o novio, no tiene sino asomarse a la calle la mañana de San Juan y preguntar el suyo al primer transeunte que tope. El que éste le diga, será el de su futuro o futura consorte. (*Santiago*).

Compárese: MELLO MORAES FILHO, *Quadros e Chronicas*, 61.

173. La persona que en la noche de San Juan ponga bajo su almohada un ramillete de flores, se casará con la persona con quien sueña. (*Buin*).

174. Acrecentamiento en sus entradas se puede prometer la persona que encuentra intacta la patata que guardó bajo la cama la noche de San Juan. (*Santiago*).

175. Si en el día de San Juan, un joven o una joven escriben en papelitos separados los nombres de sus posibles novios o novias, y los revuelven en un sombrero antes de extraer uno, aquel que salga contendrá el nombre de la persona con quien se unirá en matrimonio. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 79, núm. 8.

176. El joven o la joven que se miran al espejo la noche de San Juan, al sonar las doce, ven en él la imagen de su novia o novio. (*Santiago*).

177. Si en la noche de San Juan una joven coloca un espejo frente a un lavatorio lleno de agua, sobre el cual haya una cruz de palo, a las doce de la noche verá pasar a su novio, con sólo asomarse al espejo dicho. (*Santiago*).

178. La persona que tenga dos o más novios o novias, podrá saber con cuál de ellos llegará a matrimonio, si en la noche de San Juan entierra a los pies de la cama otras tantas *tortillas* en que previamente haya escrito, uno en cada una, los nombres consabidos. La *tortilla* que amanezca hinchada, le dará a conocer a su futuro consorte. (*Santiago*).

179. La baraja, que a veces miente, cuando se le consulta en días ordinarios sobre la suerte de las personas, no engaña jamás en la noche de San Juan. (*Santiago*).

180. El que en el día de San Juan vierte en el agua plomo derretido, sabrá la suerte próxima que le espera, si se fija en la forma que toma el metal al solidificarse: si la de una moneda, será indicio de que recibirá dinero; si la de una persona del sexo contrario al suyo, que contraerá matrimonio; si la de un puñal, que morirá asesinado; etc. (*Santiago*).

181. Si en el día de San Juan se escriben en cedulitas separadas las palabras *sí* y *no*, y se extrae una cédula, después de haberlas revuelto, ésa contendrá la respuesta definitiva a la pregunta mentalmente hecha. (*Santiago*).

182. En la noche de San Juan se colocan en fila tres platos, uno lleno con tierra, otro con agua y otro con flores. El operador cierra los ojos, y dando varias vueltas en torno de sí mismo, para extraviar la situación de los

platos, extiende una mano y palpa hasta encontrar uno de ellos, el cual le dará a conocer la suerte que le aguarda. Si ha tocado el que contiene tierra, es señal de que morirá en ese año; si el que contiene agua, que navegará; si el que contiene flores, que contraerá matrimonio. (*Santiago*).

JULIO VICUÑA CIFUENTES.

(Continuará).





Cambio de nombres geográficos

Se ha presentado una moción a la Honorable Cámara de Diputados tendiente a cambiar los nombres de los puertos de San Antonio y Quintero y el del departamento de Putaendo, por los de Mackenna, Carrera y General Borgoño, en honor de los próceres de la independencia nacional Juan Mackenna, José Miguel, Juan José y Luis Carrera, y del General Borgoño.

El suscrito respeta y admira en el más alto grado las figuras de esos beneméritos servidores de la Nación, pero no desconoce los inconvenientes de todo orden que originan los cambios de nombres en los rasgos geográficos o dependencias políticas del territorio, pues toda alteración en ellos trae perturbaciones de carácter comercial, político, técnico y científico, y es manifiesta la conveniencia de que los poderes públicos las eviten, reservándose glorificar a sus prohombres, publicando sus biografías y retratos, erigiéndoles estatuas o bautizando con sus nombres los buques de la Armada Nacional, nuestros regimientos y los lugares de reuniones públicas, así como las plazas y calles.

Es tan inconveniente pretender imponer un nombre sobre otro, que recordamos cuatro poblaciones del sur, Quepe, Quidico, Pitrufluén y Loncoche, que han resistido a la acción de tres decretos supremos y no han aceptado los nombres de Prat, Morla Vicuña, Lisperguer y Carrera, con que se les favoreciera.

En este caso es tanto menos atendible esa petición cuanto que dos de los nombres que se quiere cambiar, Quintero y Putaendo, son únicos en la geografía mundial.

Nuestros legisladores se han mostrado ya contrarios a la idea de efectuar cambios de nombres, y aun han ido más lejos: el Honorable Senado ha aprobado un proyecto de ley que dice: «Las denominaciones de calles, plazas, avenidas y demás bienes nacionales de uso público, sólo podrán ser cambiadas en virtud de una ley especial».

El proyecto tuvo su origen en una moción presentada al Senado por don Ramón Ricardo Rozas, en que hace notar las perturbaciones que se producen en los títulos de las propiedades por el cambio de nombres de calles y plazas, dando origen a investigaciones odiosas para esclarecer las dudas que originan la sustitución de unos nombres por otros.

El informe de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, de donde tomo los datos del último párrafo, tiene fecha de 24 de Junio de 1913, recomendaba la aprobación de ese proyecto y fué discutido en la sesión del 10 de Julio del mismo año y si se retiró de la tábla de fácil despacho fué por manifestarse que iba en contra de las atribuciones que la ley de 1891 da a las Municipalidades,

pero sin dejar de reconocerse que todos estos cambios traen inconvenientes que conviene evitar.

Es útil agregar que el señor Rozas proponía también invertir una cierta suma de dinero en estudiar la sustitución *de los nombres repetidos* de la geografía de Chile, pero este punto no ha sido, felizmente, ni considerado ni aceptado.

LUIS RISO PATRÓN.





El General Zenteno

(Continuación)

Después de la batalla de Chacabuco se pensó levantar un monumento para perpetuar su memoria. Esta obra no se llevó a cabo; pero es curioso el documento público en que está consignado este pensamiento. Puede ser que algún día se realice.

«Núm. 147.—A don Ignacio Varela: Deseando el Gobierno erigir sobre el glorioso campo de Chacabuco un monumento que eternice la memoria de las bravas huestes argentinas que el 12 de Febrero inmediato sellaron allí con su sangre la libertad de Chile, y siendo usted el único individuo cuyas aventajadas luces sólo pueden trazar y llevar a su término el plan que me he propuesto; espero que por los diseños que se han pasado a usted, con la calidad de que pueda alterarlos a su arbitrio, se sirva encargarse de dirigir la construcción de la pirámide que ha de elevarse en el lugar de la batalla. Al efecto se franqueará a usted dinero, materiales, artistas y cuanto exija

por su presupuesto. El Gobierno confía de su patriotismo y anhelo por el bien y gloria de la nación, que la obra, ejecutándose con la brevedad posible, transmita con su perfección a la posteridad el mérito y talentos de su autor.—Marzo 29 de 1817.—*O'Higgins.*»

Todavía tenemos que hacer algo con el administrador de la Casa de Ejercicios Espirituales, don Joaquín Sotomayor.

«Núm. 147.—A don Joaquín Sotomayor: Aunque la pía institución de la santa Casa de Ejercicios es un establecimiento privilegiado a cuyo favor el Gobierno ha protestado cooperar con todos sus esfuerzos, no obstante ya que por ahora no es posible que ella haga uso de muchos útiles que le eran destinados, ha dispuesto el señor Director Supremo se apliquen interinamente algunos de ellos al servicio de la Academia Militar, cuya plantación urgentísima no admite la demora consiguiente a su construcción, y en su virtud me ordena diga a usted, como lo hago, se sirva entregar al Comisario de aquel establecimiento todas las mesas y tinajas para agua que le pertenecían, con cargo a devolver las mismas especies, luego que las de la Academia se concluyan o de reemplazarlas de nuevo. Tengo el honor de comunicarlo a usted de suprema orden.—Marzo 30 de 1817.—*José Ignacio Zenteno.*»

La siguiente fué dirigida al auditor de guerra, a consecuencia de la resistencia que los religiosos oponían a entregar sus claustros para objetos bélicos.

«Al Auditor de Guerra: Es escandalosa y fuertemente

criminal la conducta de los religiosos de San Agustín: luego que presintieron que para el establecimiento de la Academia Militar el Gobierno había de pedirles algunos claustros, arrancaron las puertas y ventanas de los que creyeron se les exigiera. Ordenóseles los asearan y recompusieran; y ha sido el resultado estampar en todas sus paredes los letreros más infames, denigrativos e insultantes a la Suprema Autoridad, General en jefe y clases principales del Estado. Hoy mismo lo han visto, y comunicádomelo con asombro los sargentos mayores don Antonio Arcos y don José Antonio Alvarez. Ya desautorizará al Gobierno el sufrimiento. Los perversos se han desenfrenado con escándalo, pues sientan el peso de la autoridad patria tanto como se abatían a presencia del simulacro real. Espero que Ud. haciendo en término de horas, si es posible, la más exacta investigación de estos hechos, aprehenda a los delincuentes, y tomada confesión, me dé cuenta con su último dictamen, sin proceder a otros trámites dilatorios.

Dios guarde a US.—Santiago, Marzo 30 de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*»

La siguiente versa sobre la misma materia:

«Núm. 149.—Al Reverendo Padre Comisario General de Regulares: Luego que presintieron los religiosos de San Agustín que este Gobierno había acordado de destinar una parte de aquel convento para establecer la Academia Militar y llegado el caso de hacer uso de ella, en el momento de desocupar las piezas precisas han tenido la insolencia de destrozar algunas puertas y ventanas con sólo el maligno objeto de inutilizarlas, permitiendo que en los mismos cuartos que habían de ocuparse, se infestasen

con inmundicias las más asquerosas, y estampando en las paredes de ellas letreros insultantes a mi autoridad y al Director mismo de la Academia comisionado por mí para su inspección. Este atentado es el más escandaloso y degradante con que puede provocarse la indignación de un Gobierno que, si hasta aquí, por consideraciones de prudencia ha sabido disimular la inicua comportación de esos religiosos, hoy ya no puede desentenderse, ni dejar impune tamaños excesos. Así, para empezar a ejemplarizarlos dispondrá Ud. que en la tarde de este día salgan de aquel convento todos los individuos que habitan en él, sin excepción de alguno, y que dejándolo enteramente desocupado, pasen a continuar una vida verdaderamente monástica en la Recoleta Dominica y otros puntos que Ud. tenga a bien destinarlo, consultando siempre la seguridad de las personas de aquellos opuestos a nuestra causa y usando de las consideraciones que merecen los que se han manifestado adictos a ella.

Dios guarde a Vuestra Paternidad.— Santiago, Marzo 30 de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*»

«Al jefe del Estado Mayor:—La Academia Militar, recién establecida bajo la órdenes del sargento mayor don Antonio Arcos con el carácter de comandante director, debe ser considerada como un cuerpo de los que forman el ejército de Chile, y por consiguiente sujetarse a la inmediata inspección y dependencia de este Estado Mayor; así lo ha resuelto el Excmo. señor Director Supremo del Estado, y dé su exacto curso a US. para que adquiera en este nuevo establecimiento la relación que le es debida, incluyéndole el papel en que se dió a luz el reglamento.

Santiago, Abril 12 de 1817.—*José Ignacio Zenteno.*»

Al mismo:—«Con esta fecha ha decretado el Excmo. señor director lo que sigue: (Aquí, el que manda entregar por la Comisaría 6 varas de paño a cada jefe del ejército de los Andes, y una docena de camisas; y a los subalternos 3 varas de paño, y seis camisas, con lo demás que en él se expresa). De orden suprema tengo el honor de trasladarlo a US. para los fines anunciados.

Santiago, Abril 12 de 1817.—*José Ignacio Zenteno*».

A la Comisión de Secuestro:—«Joaquín Morgado, esclavo del prófugo comandante enemigo don Antonio Morgado, ha dispuesto S. E. el Director Supremo del Estado, cederlo a nombre de la Patria al señor coronel don Hilarión de la Quintana por vía de gratificación de los grandes servicios que ha hecho este jefe en la restauración de Chile. Lo aviso a Ud. de suprema orden para que se sirva dar lo conveniente, a efecto de que el siervo que se halla en poder de doña Josefa de Morgado pase al del nuevo propietario.

Abril, 12 de 1817.—*José I. Zenteno*».

A la Comisión de Propiedades extrañas:—«Los paños, liencería, y demás artículos útiles para el vestuario de las tropas, que hubiesen entre los bienes secuestrados por esa Comisión, ha dispuesto el Excmo. Director Supremo pasen al Comisario General de Guerra: y tengo el honor de comunicarlo a Ud. para que se sirva ordenar el cumplimiento de esta determinación.—Abril 15 de 1817.—*José Ignacio Zenteno*».

Al Gobernador Intendente de esta capital:—«En los momentos que este Gobierno necesita con más exigencia caballos para desempeñar las urgentes atenciones del servi-

cio, ha visto con sentimiento que no tiene uno sólo de que hacer uso, y creciendo por instantes esta necesidad, he acordado encargar a Ud. eche un derrame proporcional en este vecindario, para que cada uno según sus facultades, contribuya con los que pueda hasta completar el número de 200; en inteligencia que todos han de estar reunidos en el preciso término de tres días, y que colectados, dispondrá Ud. se entreguen al encargado general don Pedro Fernández Niño. Recomiéndase expresivamente al celo de Ud. lo interesante de este servicio a la salud y tranquilidad del Estado.—Abril 16 de 1817.—*Bernardo O'Higgins*».

Al Superintendente de la Casa de Moneda don José Santiago Portales:—«Vuelva Ud. al uso y ejercicio de Superintendente de la Casa de Moneda, de que el tiránico Gobierno de la España le había despojado. Se avisa hoy al que la ha servido interinamente para que le ponga en posesión.—Abril 16 de 1817.—*José Ignacio Zenteno*».

Al Comisario de Guerra del Ejército de los Andes.—«Entregue Ud. a don Pedro Soza los cien mil pesos que por orden de hoy ha sacado Ud. de caja, para que los conduzca a disposición del Excmo. señor General en jefe, quien los invertirá en los altos fines de su misión cerca del Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata.—Santiago, Marzo 23 de 1817.—*José Ignacio Zenteno*».

Al Presidente de la Comisión Militar.—«La causa contra el reo San Bruno debe quedar hoy mismo sentenciada. Ahórrense todos los trámites que no sean de absoluta e indispensable necesidad. Mi marcha al Sur es urgentí-

sima, pero no la formo sin que este asunto sea despachado. En este concepto cite Ud. a la Comisión: conclúyase todo en el momento, y déseme cuenta para mi resolución.—Abril 10 de 1817.—*Bernardo O'Higgins*».

Como se verá por la fecha, las siguientes disposiciones son dictadas por Quintana, que quedó en Santiago de Director Delegado cuando O'Higgins marchó al Sur con el Ministro Zenteno.

Comision de Secuestros.—«La casa de don Olaguer Reynals se ha destinado para que la habite con su familia el doctor don Juan Egaña; pagando por ella el canon de alquiler que hasta aquí ha ganado. Así dispondrá Ud. se le entregue a dicho Egaña a la mayor brevedad.—Marzo 12 de 1817.—*Quintana*».

A don Juan Nepomuceno Ferreira.—«El señor Mayor General don Miguel Brayer, debe trasladarse esta noche a la casa de doña Josefa Dumont. Para facilitar a este jefe la comodidad y decencia competente a su empleo, faltan las especies y utensilios que contiene la lista adjunta y no teniendo este Gobierno cómo proporcionarlas con la prontitud que el caso exige, ha acordado prevenir a Ud. las ponga en el día de hoy a disposición de dicho señor, en inteligencia que todas ellas son por ahora prestadas, y que en allanarlos hará Ud. un servicio al Estado.—Mayo 31 de 1817.—*Quintana*».

IGNACIO ZENTENO.

(Continuará).





BIBLIOGRAFIA

Errázuriz (Crescente).—*Historia de Chile. Don García de Mendoza, 1557-1561*. Santiago, Imp. Universitaria. 1 vol. in 4.º de 512 págs.

Cuando salieron a luz los primeros tomos de la Historia General de Chile por don Diego Barros Arana, no faltó quien dijera (y creyera) que ya Chile poseía una historia definitiva de sus orígenes.

Y no puede, en verdad, negarse que, al parecer, todo, en aquella magna obra, favoreciese semejante opinión.

Porque comparando al señor Barros Arana con sus predecesores, no había quien no viese que los superaba el nuevo historiador no tan sólo por su preparación literaria y científica, sino también por la abundancia de documentos que descubriera.

Hoy, empero, saben todos los estudiosos que, sin haber perdido su mérito, aquella historia no merece llamarse definitiva.

Merced a la riquísima documentación publicada por el señor J. T. Medina y a las minuciosas investigaciones del señor Tomás Thayer Ojeda (por no citar sino a los autores que más han contribuido a descorrer el velo de obscuridades, dudas y errores en que estaban en-

vuelto los primeros años de la vida colonial), venimos presenciando una verdadera renovación de la primitiva historia chilena.

El renovador, excusado es decirlo, pues ya no hay quien no lo conozca por sus obras, es el señor don Crescente Errázuriz.

En este libro, prosiguiendo su admirable exposición, nos presenta el eminente historiador el cuadro de Chile en los años de 1557-1561, esto es, bajo el Gobierno de don García de Mendoza.

Entre las principales novedades de esta obra, conviene señalar, desde luego, lo que llamaré el derrumbamiento de Mariño de Lobera y el ensalzamiento de Ercilla.

«Mariño de Lobera—dice el señor Errázuriz—había residido en Chile largo tiempo y tomado parte, sin brillo alguno, en sus guerras durante el período de la Conquista, con excepción de dos años, 1560 a 1562. Con lo que había visto y oído compuso su *Crónica del Reino de Chile*. A juzgar por lo que de ella se conoce, abundaba en extrañas consejas y en cuentos de cuartel; pero también era una crónica completa y minuciosa».

«Era»... ¿Cómo, pues, dejó de serlo, perdiendo casi todo su valor?

Don García de Mendoza, ex-gobernador de Chile, fué nombrado en 1589 virrey del Perú.

Quejoso de Ercilla, porque, en su opinión, el poeta movido del rencor que dejara en su alma el recuerdo del cadalso al pie del cual lo llevara el gobernador, había callado sus hazañas, propúsose el virrey aprovechar el manuscrito de Mariño de Lobera para reparar tamaña injusticia.

Pero viendo, sin duda, que para competir con la *Araucana* la crónica del viejo capitán era por demás pedestre, encargó don García al padre jesuita Bartolomé de Escobar que, «revisándola, la corrigiese y completase en lo relativo al período de su Gobierno, para lo cual le comunicó documentos e informaciones verbales».

¿En qué consistió el trabajo del P. Escobar?

Difícil es averiguarlo con absoluta exactitud; pero, tomando en cuenta la falta de seriedad con que solía entonces escribirse la historia, podemos, sin hacernos reo de juicio temerario, suponer que la refundición, emprendida por Escobar, convirtiera el libro de Mariño en todo un panegírico del virrey.

Y como en aquella época empezaba ya a despertarse el sentido crítico, convenía rodear las hazañas de don García con pormenores acerca de lugares, fechas y nombres que dieran a la refundición todos los visos de la más verídica historia.

Así se hizo y con un éxito que dejó engañado a don Diego Barros Arana.

Dice sobre esto el señor Errázuriz: «No sólo fija (Mariño de Lobera) el día de un suceso, sino que a las veces añade a su aserto cierta circunstancia capaz de destruir toda duda a quien la tuviese, señala el día de la semana o la fiesta religiosa en que el hecho acaeció. Con razón hubieron, pues, de apreciar en mucho los historiadores el concurso que la Crónica del Reino de Chile les prestaba y con razón

había escrito en su alabanza don Diego Barros Arana: «Hay allí noticias dignas de tomarse en cuenta, se hallan aún algunas fechas fijadas con toda precisión y exactitud». Con todo, lo que en los tiempos de don Diego Barros era imposible, sucedió después: derrumbóse el castillo de falsificaciones bajo los golpes de la crítica histórica.

«Esas fechas, dice el señor Errázuriz, son todas o casi todas erradas y arbitrarias, puestas años después, hijas quizás del deseo de autorizar el relato, de seguro fundadas sólo en engañosos recuerdos del cronista o en cálculos antojadizos del corrector de sus manuscritos.»

El derrumbamiento de Mariño de Lobera débese, primeramente, al señor Medina, cuyos *Documentos* desempeñan aquí, con sus treinta volúmenes, el papel de gruesa artillería; y en seguida, a los señores Errázuriz y Thayer Ojeda.

El manejo de aquel poderoso armamento no es asunto baladí.

«Quien no haya recorrido una y varias veces los documentos diseminados en (aquéllos) treinta gruesos volúmenes para estudiar o explicar algún acontecimiento, no calcula lo fatigoso de semejante tarea. Durante largo tiempo, preséntase inútil la labor. Cuando quizás se va a abandonar la empresa, suele encontrarse un documento oficial, la concesión de una encomienda, cierta carta con una fecha y la relación de un hecho, que no dejen lugar a duda: el aserto de Mariño de Lobera es erróneo.

«Ojalá, añade con cierta melancolía el señor Errázuriz, ojalá que una sola vez nos hubiera exigido el cronista esa contribución de paciencia!»

Por lo visto, la falsificación fué obra maestra y, sin extralimitarnos, podríamos compararla con las modernas fortificaciones de campaña. Las fechas fabricadas sirven allí de alambres de púas...

Al insistir sobre esto, propóngome sólo demostrar cuán ardua y

peligrosa es la tarea del historiador que se empeña en sitiar y tomar las muchas y grandes fortalezas en que, disfrazada con el nombre de Historia, se encastilla la Mentira.

Añadiré, sin embargo, que en lo relativo a Mariño de Lobera, el largo y duro batallar de la crítica histórica se habría vuelto más breve y llevadero si algún paciente y erudito investigador hubiese enriquecido con un índice completo y hecho a la moderna la valiosísima colección de Documentos del señor Medina. Modelos para semejante trabajo, digámoslo de paso, serían las obras del abate U. Chevalier intituladas *Bio-bibliografía y Topo-Bibliografía* de la época Medio-eval.

Cuanto a Ercilla, resulta de este libro que su epopeya no es sólo como podía temerse, una pura obra de imaginación, sino también, en puntos de mucha importancia, un verdadero y fidedigno documento histórico.

Quien sale maltrecho de esta historia es, naturalmente, don García de Mendoza.

El instigador del P. Escobar y falsificador de la Crónica de Mariño de Lobera se empequeñece tanto que, al fin y a la postre, casi se vaporiza.

En resumidas cuentas, aquel aristocrático joven, de quien sólo puede y debe decirse que, cual hidalgo español nunca fué cobarde, resulta ser un perfecto tipo de petulancia.

Falto en absoluto de equidad para con los conquistadores, insolente con todos, sin exceptuar a los más dignos de respeto, brutal y tiránico con Ercilla y Pineda; don García, con más tiempo, habría provocado una rebelión entre los españoles.

Por dicha para este país, su gobierno, o más exactamente, su des-gobierno fué relativamente breve...

Hizo cuanto pudo para remediar con invenciones su pobreza en hazañas. Inútil fue que Pedro de Oña, emulando vanamente a Ercilla y que el P. Escobar, refundiendo a Mariño de Lobera, intentasen hacer de él un héroe de epopeya.

La crítica histórica le reconoce apenas un hecho de armas y éste, de poca monta.

Y la conclusión «moral» que de esta historia se infiere es que mientras exista crítica, no prevalecerá la mentira. «Refundir», si se me tolera la expresión, es... fundirse.

Mientras se hunde don García, surgen y se agigantan sus enemigos, los Araucanos.

Si la figura de Caupolicán (p. 243 y siguientes) tan ensalzado por Ercilla, baja de su pedestal, y quedan relegadas a la región de las leyendas su jefatura y sus prodigiosas hazañas, en cambio la de Galvarino (p. 160 161) conserva toda su realidad.

Las aptitudes militares de los Araucanos resultan comprobadas y no es poco el asombro con que se oye a los capitanes españoles comparar sus batallones con los tercios de Alemania y sus fuertes con las mejores obras de ingeniería militar del siglo XVI.

Hablando del «pucará» de Quipo, dice el señor Errázuriz: «A más de las ventajas del terreno, se habían multiplicado las defensas, hasta el punto de que uno de los testigos exclama: El fuerte era de calidad que en Italia no se podía hacer mejor» (p. 329).

En suma, se comprueba, una vez más, que de todos los países americanos conquistados por los españoles, fué Chile el que exigió el mayor caudal de ciencia militar y de paciente energía.—OMER EMETH.

R. Shepherd (William).—*Central and South America*.—New York, 1914. 1 vol. de 256 págs. in-16.

¿Hay sudamericano que no se haya quejado alguna vez de la ignorancia en que viven los yanquis y los europeos con respecto a la América latina?

Corren sobre esto historias sabrosas de las cuales se infiere que el continente en que vivimos podría llamarse *Tierra incógnita*.

En punto a geografía, por ejemplo, hay en Europa quien se imagi-

na que entre Buenos Aires y Valparaíso la distancia es poco más o menos igual a la de Tolosa a Burdeos y así al viajero que se embarca para la capital Argentina se dan cartas y recados para amigos que viven a orillas del Pacífico.

Cuanto a sociología, cuéntanse casos no menos cómicos.

América latina, Revolución y Merienda de Negros serían sinónimos. Según la opinión común, hallaríanse nuestras sociedades políticas en estado caótico; los ejércitos serían criaderos permanentes de dictadores y, consecuencia natural de semejante desorden, algunos magnates más o menos blancos (llamados «rastacueros» cuando van a Europa a lucir su dinero), y muchos aventureros europeos y norteamericanos vivirían a expensas de las muchedumbres indias semi-salvajes.

Así «se dice que dicen...» Más aquello es puro y simple cuento.

Consta, en efecto, que jamás faltaron libros sobre América para desengañar y, si se quiere, para desasnar a los ignorantes.

Desde la *Historia de los Establecimientos de los Europeos en las Indias* por el abate Raynal, verdadera enciclopedia de todo lo escrito sobre América en los siglos XVI, XVII y XVIII, ¿no vemos la bibliografía europea acrecentarse día a día en tal forma que con sólo los títulos de los libros relativos a la sección latina de este continente se formaría un enorme volumen?

Se me dirá que mi argumento carece de fuerza, puesto que la ignorancia y la abundancia de libros pueden muy bien andar juntas y hasta crecer paralelamente.

Pero preguntaré: si los europeos y norteamericanos careciesen de curiosidades acerca de la América latina, ¿se concebiría que innumerables viajeros, naturalistas, investigadores científicos, políticos, sociólogos e historiadores puedan no advertir que vienen malgastando su tiempo, su trabajo y su dinero desde los tiempos de Humboldt hasta nuestros días? ¿Se concebirían pu-

blicaciones como las de Sir James Bryce y de Mr. William R. Shepherd?

La verdad es que con excepción de la muchedumbre siempre y en todas partes ignorante y de los «politicians» los cuales, siendo hechuras de la muchedumbre, suelen asemejarse a su hacedora, los hombres instruidos conocen a la América latina y la aprecian.

En todo caso, nada les falta hoy para formar juicio cabal acerca de su pasado, de su presente y de su porvenir.

Dos libros hay, el de Sir James Bryce y el presente que, bien aprovechados, corregirán (completándolos y aclarándolos) todos los conceptos errados.

Es el primero una verdadera «suma contra gentes» inclinadas a menospreciar a la América latina de hoy día.

Tanto por el imponente caudal de datos acumulados en ella, como por la autoridad de su eminente autor, aquella obra influirá hondamente en la opinión universal (1).

Pero, aunque diste mucho de ser enorme, su volumen resulta grande para la generalidad de los lectores, los cuales, en estos días de vida apresurada, piden libros breves, brevísimos, libros en que la ciencia se les presente en forma de píldoras o «tabloides» de fácil y rápida absorción.

Y, desde este punto de vista, el del señor Shepherd realiza el ideal del libro moderno.

En 256 páginas de pequeño formato el eminente profesor de historia de la «Columbia University» ha logrado exponer todas las nociones necesarias para una exacta comprensión de la América latina.

Sabiendo que la clave del presente está en el pasado. Mr. Shepherd no ha creído malgastar gran parte

(1) Excepto en los países de lengua española, puesto que su versión castellana es una de las más atroces que puedan verse. Para leerla de punto a cabo se necesita poseer la resistencia del médico que opera un cáncer o del enfermo operado.

del escaso espacio de que disponía dedicando los seis capítulos de su primera parte (o sea 71 páginas) al estudio de la América colonial.

Conozco historias escritas por americanos del sur las cuales, aun que kilométricas, si se las compara con este pequeño volumen, no dicen ni la cuarta parte de lo que Mr. Shepherd ha sabido sintetizar en las nueve páginas en que viene compendiada la historia de la expansión española y portuguesa en América.

Sus capítulos sobre el Gobierno, la organización social, las condiciones económicas, la Iglesia y el estado intelectual y artístico de las colonias son hermosos modelos de exposición clara, concisa y sustanciosa.

Lo que más admirarán los lectores latino-americanos acostumbra- dos a las declamaciones anti-españolas y anti-clericales de algunos historiadores, será el «judicial temper», la tranquila equidad con que Mr. Shepherd juzga al gobierno civil y religioso de las colonias. Excelente ejemplo es el que nos es dado por el profesor de «Columbia»...

Aun cuando se ve obligado a censurar, no deja Mr. Shepherd de exponer, al lado de la acusación, las circunstancias que la atenúan.

Sirva de ejemplo lo que dice en el cap. VI de la primera parte, acerca de la destrucción de los libros sagrados de los Mayas.

«Prescindiendo de toda consideración que no obedeciese a fanatismo religioso, el clero español aplicó a los monumentos de la cultura literaria (indígena) el mismo desapiedadado criterio que a los monumentos materiales (templos). Hallamos gran número de libros», escribió a principios de la conquista un clérigo al hablar de los Mayas, «pero, ya que en ellos nada había que no tuviese algo de superstición o de diabólica falsedad, los quemamos todos, cosa que mucho afligió y desesperó a los naturales». En esto, la posteridad comparte el sentimiento de los Mayas. Empero, pasada la primera fu-

ria de iconoclastia debióse a clérigos españoles el que muchas tradiciones y reliquias de los indios se salvaran del olvido y de la destrucción. Es cierto, además, que las regiones de la América española donde los colonos hicieron los mayores progresos en educación, literatura y bellas artes, fueron precisamente aquéllos en que antes de la conquista había florecido alguna civilización indígena, especialmente en el virreinato de Nueva España».

Mr. Shepherd hace notar que no existía en asuntos educativos libertad alguna de pensar y que todo, en la instrucción, iba dirigido a fomentar la obediencia al Estado y a la Iglesia.

Sobre lo cual convendría preguntar si, en esto, la América latina en los siglos XVI, XVII y XVIII, se diferenciaba mucho del resto del mundo, y, en particular, de los países de habla inglesa.

Paréceme que en punto a libertad, los latino-americanos poco tenían que envidiar a los ingleses en una época en que la Iglesia y el Estado, tanto en Inglaterra, Escocia e Irlanda, como en las colonias del Nuevo Mundo, imponían a los profesores una ortodoxia protestante inflexible y, tan inquisidores como el Santo Oficio español, castigaban hasta con pena de muerte a «sus» herejes y a los brujos. De esto hay pruebas fehacientes por ejemplo en la *Historia de la Libertad de Pensar* (o del Racionalismo) de Lecky, en la *Historia de la Civilización en Inglaterra*, de H. T. Buckle y en varias obras del célebre filósofo e historiador norteamericano J. Fiske.

Para que la equidad histórica sea perfecta, es menester no aislar del resto del mundo a la América española. Observándola al lado de las demás regiones, se echa de ver que más o menos en todas partes (y no únicamente en éstas) se... cocían habas y se quemaban herejes hasta en el siglo XVIII.

En la segunda parte de su libro estudia Mr. Shepherd las veinte Repúblicas latinas de la América.

Obligado a escoger entre dos métodos: el de dedicar un estudio especial a cada uno de aquellos Estados o el de sintetizar en un cuadro único las semejanzas y diferencias de todos ellos, resolvióse nuestro autor a adoptar el segundo, evitando así el peligro de repetir veinte veces las mismas conclusiones y de cansar la atención del lector.

Catorce son los capítulos de esta parte: Breve historia de la Independencia (C. VII); Desarrollo nacional (VIII); Relaciones internacionales (IX); Geografía y recursos (X); Características sociales (XI); Situación política y financiera (XII); Industria (XIII); Comercio (XIV); Transportes y comunicaciones (XV); Educación (XVI); Beneficencia y obras de «servicio social» (XVII); Ciencia (XVIII); Periodismo (XIX); Literatura (XX); y Bellas Artes (XXI).

Si a esta tabla se añaden dos apéndices, el uno sobre el Area y la Población y el otro sobre Bibliografía, se verá que, a pesar de sus cortas dimensiones, o sea de las 185 páginas en que cabe, el cuadro resulta completo.

Mi impresión, después de leer este libro, es que su autor no sólo ha leído, sino que también ha observado *de visu* todo cuanto podía y debía un historiador conocer a fondo antes de dedicarse a escribirlo.

Aunque de diminuto tamaño, el libro de Mr. Shepherd merece colocarse al lado de la magna obra de Sir J. Bryce.

Sus conclusiones con respecto al estado actual y al porvenir de estas Repúblicas son tan optimistas como las del eminente estadista inglés.

Para los que aman a la América latina, es un consuelo el ver a hombres tan competentes como el profesor de «Columbia» y el ex-Embajador de Inglaterra en Washington acordes en reconocer el alto grado de civilización a que han alcanzado las Repúblicas latinas.

El libro de Mr. Shepherd merece ser traducido al castellano, para instrucción de muchos americanos cuyas nociones sobre este continen-

te son algo cortas, y para desengaño de los pesimistas que viven deseperando del porvenir (1).

El capítulo sobre «Literatura latino-americana» (p. 224-237) merece ser leído y discutido.—OMER EMETH.

Eberhardt (E. C.)—*Historia de Santiago*.

Hemos sido gratamente sorprendidos por la aparición de una obra histórica sobre nuestra capital, bajo el título arriba indicado. Y podemos agregar, *por fin*, pues era verdaderamente necesaria una publicación de esa naturaleza, ya que en los cuatro siglos que esta ciudad lleva de existencia no se había escrito sino una sola por el estilo: la *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, publicada por don Benjamín Vicuña Mackenna en 1869, esto es, casi cincuenta años atrás, pero cuyo carácter es enteramente distinto, en el fondo y en la forma, del de la del señor Eberhardt, que trata el asunto científicamente casi, mientras que el libro del señor Vicuña es más bien una relación de las costumbres, de la vida social de la época colonial española.

Por lo demás, la *Historia de Santiago*, del señor Eberhardt, que se publica por entregas, está reproduciendo esa obra del señor Vicuña Mackenna, que se ha hecho sumamente rara, y estaba casi perdida, puede decirse, e ignorada por la actual generación.

Lo que además da gran importancia a la *Historia de Santiago* que estamos describiendo, es su brillante ilustración por numerosos grabados, tanto más cuanto que el señor Eberhardt va a reproducir absolutamente todos los mapas, planos, panoramas, vistas de costumbres, indios, edificios y otros grabados que contienen las obras colonia-

(1) Con tal que el traductor calce en inglés y castellano, algunos puntos más que el de Sir J. Bryce...

Pero, habiendo agotado todo el espacio de que dispongo (y quizás también la paciencia del lector) lo reservaremos para otra crónica.

les, nacionales y extranjeras, publicadas desde el siglo XVI, no tan sólo sobre Santiago sino que sobre Chile en general, material interesantísimo que formará un verdadero monumento gráfico-ilustrativo, o sea la historia de Chile en cuadros. Admiramos la inmensa labor que el citado autor se está imponiendo, y al felicitarlo por tan importante, útil e instructiva obra, le deseamos el mejor éxito. Verdaderamente merece del público lector de todo el país la más decidida protección, suscribiéndose a una obra que, según la presentan las dos primeras entregas aparecidas, difiere por completo de todas las publicadas antes sobre historia local.

El estilo sencillo que el autor emplea es muy conveniente para la narración histórica, ya que ha que-

rado hacer una obra verdaderamente popular, de fácil comprensión para el pueblo y para los extranjeros que no han llegado todavía a conocer nuestro idioma con perfección.

La *Historia de Santiago* no se limita a describir a la capital tan sólo, sino que trata también en extracto de Chile en general, lo que la hace interesante para los habitantes de todo el país.

Es tan enorme el material de láminas antiguas que habrá de reproducir, que su número pasará de mil y constará de sesenta o más entregas. Este solo dato dará una idea de la importancia y utilidad que tiene la obra que tenemos el gusto de presentar al público. — OMER EMETH.

ACTAS

DE LA

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

MEMORIA

DE LA SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA,
desde su fundación, el 21 de Septiembre de 1911, hasta el 21 de Septiembre de 1914, presentada a la Junta General de Socios el 22 de Octubre de 1914 por el Secretario General don Ramón A. Laval.

Es por demás curioso que en un país como el nuestro, cuyos hijos viven enamorados de su historia y que, según dijera Menéndez y Pelayo con cierto retintín nada amoroso, «no han dejado rincón de ella que no hayan escudriñado, ni papel de sus archivos y de los de España que no impriman e ilustren con comentarios», es por demás extraño que en un país como Chile, «colonia secundaria durante la dominación española, que tiene historias más largas que la de Roma de Mommsen, más largas que las de Grecia

por Curtius o por Grote (1)» no se haya fundado sino en los últimos años una sociedad dedicada exclusivamente al estudio de la ciencia que ha alcanzado aquí tanto favor.

Hubo un primer conato entre nosotros para fundar una Sociedad de Historia y Geografía en 1888, y se debió la iniciativa al Subsecretario de Instrucción Pública en aquella época, don Enrique Matta Vial, quien la propuso al Ministro del

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO. *Antología de poetas hispano-americanos*. Madrid, 1895. Tomo IV, pág. lxxxvi.

ramo don Carlos A. Palacios Zapata. El ilustrado señor Palacios se apresuró a aceptar la idea, nombrando para que estudiase la mejor manera de llevarla a cabo, una comisión compuesta de los Generales don Aristides Martínez y don Jorge Boonen Rivera; del Director del Observatorio Astronómico, don Alberto Obrecht; del Jefe de la Sección de Geografía y Minas de la Dirección de Obras Públicas, don Washington Lastarria; y del Director de la Oficina Hidrográfica, Capitán de navío don Eduardo Valenzuela. La comisión elaboró un proyecto de constitución de la sociedad en 1899 (2); pero, por diversas circunstancias, la institución, que debía ser subvencionada por el Gobierno y denominada *Sociedad de Geografía e Historia y Ciencias Conexas*, no alcanzó a fundarse.

Antes de esto, en el mes de Julio de 1878, los señores Luis Montt, Demetrio Lastarria y Wenceslao Díaz habían establecido la *Sociedad Arqueológica de Santiago*, que vivió poco tiempo, alcanzando a publicar sólo un número de la revista que debía servirle de órgano (3) y que, por su material variado y escogido, prometía ser bastante interesante.

Fracasadas estas primeras tentativas, hubieron de transcurrir algunos años sin que nada se hiciese para renovarlas, hasta que, por fin, a principios del año 1910, en que se cumplía el primer centenario de nuestra emancipación política, el propio señor Matta Vial, que había continuado acariciando su idea primitiva, secundado por un grupo de entusiastas amigos inició nuevos trabajos en el mismo sentido. La época era propicia: la celebración del centenario de la independencia patria, uno de cuyos números principales fué la Exposición Histórica y Arqueológica de Chile, reu-

nió más de una vez a los cultores de estas ciencias, dándoles oportunidad para cambiar ideas, y facilitó sobremanera la organización de la Sociedad. Se firmaron, al efecto, las bases por un buen número de personas y se convino en que la sesión inaugural se efectuaría después de transcurrido un año más (4).

En el ínterin los organizadores de la Sociedad delegaron en don Carlos Silva Cruz, Director de la Biblioteca Nacional, la prosecución de los trabajos preparatorios para constituirlos, y una vez terminados, se citó a una reunión en el gran salón central de la Biblioteca Nacional el 21 de Septiembre de 1911.

En esta reunión, a que concurrieron 72 adherentes, y la cual, por enfermedad del señor Silva Cruz, fué presidida por don Tomás Guevara (5), actuando como secretario el señor Ramón A. Laval: se aprobaron las bases suscritas por los organizadores; se otorgó el título de miembros honorarios a los señores

Pbro. don Crescencio Errázuriz,
Don José Toribio Medina,
» Gonzalo Bulnes y
» Francisco Fonck:

se acordó que lo fuesen también S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Instrucción Pública y el Subsecretario del mismo Departamento; y se eligió la primera

(4) Los primeros que suscribieron las bases de la Sociedad fueron los señores: Amunátegui Solar Domingo, Barahona Vega Clemente, Barrenechea Enrique, Blanchard-Chessi Enrique, Blest Gana Patrio, Bulnes Manuel, Contreras Puebla Carlos, Cruz Clodomiro de la Cruz Ernesto de la, Espejo Juan Luis, Fuenzalida José del C., García Huidobro Enrique, Huidobro G. Ramón, Latcham Ricardo E., Laval Ramón A., Matta Vial Enrique, Merino Luis A., Molinare Nicanor, Montaner Bello Ricardo, de Montessus de Ballore Fernando, Marin Vicuña Santiago, Montt Julio David, O'Ryan G. Enrique, Palacios Nicolás, Porter Carlos E., Prieto Luis Francisco, Puga Luis A., Santa Cruz Joaquín, Silva Cruz Carlos, Solar Vicente del, Thayer Ojeda Luis, Thayer Ojeda Tomás, Vargas Moisés, Vicuña Cifuentes Julio.

(5) Véase la carta que el señor Silva Cruz dirigió al señor Laval y que éste leyó en la misma reunión, *Revista de la Sociedad*, tomo III, pag. 254.

(2) *Memoria del Ministro de Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional en 1900*, Santiago, 1900. Pag. 95.

(3) *Revista de la Sociedad Arqueológica de Santiago*. Tomo I. Santiago de Chile. Imprenta Gutenberg, 1880.

Junta Administrativa, que quedó compuesta de los señores:

- Don Domingo Amunátegui Solar,
- » Gonzalo Bulnes,
 - » Guillermo Chaparro,
 - » Alberto Edwards,
 - » Joaquín Figueroa,
 - » Ramón A. Laval,
 - » Enrique Matta Vial,
 - » Ricardo Montaner Bello,
 - » Julio Pérez Canto,
 - » Luis Riso Patrón,
 - » Federico W. Ristenpart,
 - » Ramón Serrano Montaner,
 - » Carlos Silva Cruz,
 - » Gaspar Toro y
 - » Julio Vicuña Cifuentes.

Al terminar la sesión, a indicación del señor Blanchard-Chessi, se dió un voto de aplauso al iniciador de la Sociedad, señor Enrique Matta Vial, que no había concurrido por hallarse fuera de Santiago.

La Sociedad desde este momento ha funcionado con toda regularidad.

En la primera sesión de la Junta, celebrada el 30 de Septiembre del mismo año, se designó a los señores Enrique Matta Vial, Ramón A. Laval y Enrique Blanchard-Chessi para que, respectivamente, desempeñaran los cargos de secretario general, tesorero y bibliotecario; se acordó la creación de las secciones de Historia, de Geografía y de Antropología, Arqueología y Etnografía; y la publicación de una revista que sirviera de órgano a la Institución, nombrándose director de ella al señor Ramón A. Laval.

En sesión de 11 de Julio de 1912 se aprobaron dos proyectos de importancia elaborados por los señores Enrique Matta Vial y Alberto Edwards, y relativos, el primero, al establecimiento de certámenes periódicos, y el segundo, a la concesión de una medalla de oro al autor de la obra más importante que se publique en cada año sobre Historia, Geografía o Arqueología chilenas.

Con fecha 25 de Julio se comisionó al socio don David Montt Julio para que gestionara la concesión de la personalidad jurídica de la Socie-

dad, la cual le fué otorgada por decreto supremo núm. 2849, de 11 de Octubre del mismo año.

En Abril de 1913 solicitó la Sociedad del Ministerio de Instrucción Pública que se encargase a una persona el estudio de los archivos de las provincias del norte, desde Tacna hasta Coquimbo, a fin de que viera cuales convenía trasladar a Santiago para incorporarlos a la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, en donde podrían prestar más útiles servicios. El Ministerio, accediendo a esta solicitud, comisionó al secretario de la Sección de Historia de esta Sociedad, señor Ernesto de la Cruz, y de las gestiones practicadas por él resultó que se enviaron a la capital los valiosos documentos del Archivo colonial del Cabildo de La Serena, cuyas piezas más antiguas se remontan al año 1600.

Obtuvo, asimismo, del Supremo Gobierno que, aprovechando el viaje que iba a emprender a Europa el socio don Juan Luis Espejo, se le comisionara para que practicase una nueva revisión de los Archivos españoles y registrase los de los otros países en que pudieran encontrarse documentos relativos a Chile y tomase copia de todos aquellos que pudieran ser utilizados por las personas que aquí se dedican al estudio de nuestra historia.

En sesión de 13 de Mayo de 1913 el miembro de la Junta de Administración don Alberto Edwards se ofreció para preparar un *Diccionario Geográfico de Chile*, el cual se vendería a beneficio de la Sociedad con el objeto de formarle un fondo destinado a adquirir un bien raíz. En esta edición se daría cabida a todos los nombres geográficos olvidados en la obra de Astaburuaga y se rectificarían los errores que aquella contiene. El señor Edwards ha emprendido la tarea con el tesón y competencia que todos le conocemos, y tiene la obra bastante avanzada. Una vez concluida e impresa, constará de un número doble de páginas que la obra ya mencionada.

En Mayo de 1913 la Sociedad de Folklore Chilena formuló insinuación para fusionarse con la de Historia y Geografía. Aceptada la proposición en general, se nombró una comisión compuesta de los señores Varas Velásquez y Thayer Ojeda (Tomás) para que, en unión de los delegados que designara la Sociedad de Folklore, estudiase las condiciones que convendría adoptar para llevar a cabo la fusión. Puestos al habla con los Srs. Lenz y Laval, representantes de la Sociedad de Folklore, se convino en que esta última ingresara a la de Historia y Geografía, pasando a ser una sección de ella, con las mismas prerrogativas de las demás secciones de esta Sociedad. Los fondos con que contaba la Sociedad de Folklore, su biblioteca y su archivo entraron a acrecentar los de la Sociedad de Historia. La ex-Sociedad de Folklore Chileno quedó constituida como sección de esta Sociedad el 8 de Julio de 1913.

A solicitud de varios socios, en el mes de Abril del año en curso se crearon dos nuevas secciones: la de Bibliografía y la de Biografía, Heráldica y Genealogía; y en Julio, la de Historia Militar, que no se ha constituido. De manera que son seis las secciones de que actualmente se compone la Sociedad.

ESTATUTOS.—En sesión de 27 de Julio del año en curso, se acordaron las siguientes modificaciones:

1.^a Elevar desde luego a *treinta pesos* la cuota de incorporación;

2.^a Fijar en *veinticinco pesos* la cuota anual, a contar desde el 1.^o de Enero del año próximo;

3.^a Crear la clase de socios perpetuos, mediante la erogación, por una sola vez, de la suma de *trescientos pesos*, previa aceptación de la Junta de Administración; y

4.^a Formar un fondo especial que se destinará a la adquisición de un local propio para la Sociedad.

Tanto estas modificaciones como los acuerdos relativos a los certámenes periódicos y a la concesión de medallas y otros de carácter ge-

neral de que se ha dado cuenta anteriormente, es menester incorporarlos a los Estatutos,

CERTÁMENES.—Los que ha abierto la Sociedad son dos, desgraciadamente sin resultados satisfactorios. Son los que siguen:

I. «Un estudio de conjunto sobre los grandes navegantes del Mar del Sur en el siglo XVI, o una monografía sobre uno o más de esos navegantes». (Sesión de 7 de Noviembre de 1912). A este certamen, propuesto para conmemorar el 4.^o centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, no se presentó ningún trabajo.

II. «Una monografía sobre la batalla de Rancagua, causas inmediatas de este acontecimiento histórico y consecuencias que él trajo». (Sesión de 19 de Noviembre de 1913). Se convocó a este concurso para celebrar el primer centenario de la acción de Rancagua; y sólo se presentó un trabajo.

MEDALLAS.—Las medallas de oro se han adjudicado anualmente desde su creación, y han sido agraciados con ellas:

I. El señor Pbro. don Crescente Errázuriz. Se le acordó en sesión de 1.^o de Agosto de 1912 por su obra *Historia de Chile.—Pedro de Valdivia*; se le hizo entrega de ella en sesión solemne de 31 de Diciembre del mismo año, ofreciéndosela a nombre de la Sociedad el miembro de la Junta de Administración don Gaspar Toro y leyendo el estudio reglamentario sobre el trabajo premiado el socio señor Ricardo Montaner Bello,

II. Don José Toribio Medina. Le fué otorgada en sesión de 3 de Septiembre de 1913, y entregada a nombre de la Sociedad, en sesión general de 21 de Diciembre del mismo año, por el socio honorario Pbro. don Crescente Errázuriz. El discurso sobre la obra histórica del señor Medina fué pronunciado por el miembro de la Junta de Administración señor Domingo Amunátegui Solar.

III. Don Gonzalo Bulnes. Le fué concedida en sesión de 12 de Agosto de 1914; le será ofrecida en sesión general que se celebrará el 27 de Diciembre de este año, y pronunciará el discurso de estilo el miembro de la Junta don Alberto Edwards.

INFORMES.—La Sociedad ha sido honrada varias veces con la petición de informes por los Poderes Públicos, con lo cual éstos la han reconocido como autoridad competente para ilustrarlos en las materias que se relacionan con su instituto.

En el curso del año 1913 el Ministerio de Instrucción Pública pidió a la Sociedad que informase una solicitud en que don Pascual Ahumada Moreno pedía el auxilio fiscal para una reimpresión corregida y aumentada de su colección de *Documentos sobre la guerra del Pacífico*.

Después, la Honorable Cámara de Senadores le encomendó un informe sobre el valor histórico del cuadro *Descubrimiento de Chile*, de don Pedro Subercaseaux, que adorna la testera de la sala de sesiones del Honorable Senado. El informe expedido por la Comisión nombrada con tal objeto se publicó en las páginas 69 a 94 del tomo IX de la *Revista* de la Sociedad.

Y por fin, el Ministerio de Instrucción Pública, con motivo de aproximarse la fecha de terminación del contrato por el cual don Gualterio Knoche se hizo cargo de la Dirección del Instituto Central Meteorológico y Geofísico, pidió a la Sociedad que lo informase acerca de los trabajos practicados en el país por este funcionario. El informe pasado al Ministerio se publicó en las páginas 470 y 471 del tomo XI de la *Revista*.

MONUMENTOS PÚBLICOS. — Algunos pasos ha dado la Sociedad tendientes a la conservación de varios monumentos históricos que, por falta de cuidado, amenazaban desaparecer. Entre éstos figuran los fuertes construídos durante la dominación española en los puertos

de Corral y de Ancud, y la pirámide que se mandó erigir, siendo Capitán General del Reino de Chile don Ambrosio O'Higgins, en conmemoración del nuevo camino entre Santiago y Valparaíso que había hecho abrir este ilustre mandatario. En vista de la presentación de la Sociedad, la Alcaldía Municipal hizo restaurar esta última.

REVISTA.—El señor Matta Vial había fundado a principios de 1911 una excelente REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, que publicaba a su costa. Como un homenaje a la labor y entusiasmo del señor Matta Vial, la Junta de Administración, en sesión de 15 de Diciembre de aquel año, acordó, con el asentimiento de su fundador, tomar la *Revista* a su cargo y llevar adelante la publicación sin interrumpir el número de orden de sus volúmenes.

La REVISTA está a cargo de un Director, asesorado por una comisión formada por los presidentes de las diversas secciones, quienes visan los trabajos que han de insertarse. (Acuerdo de 29 de Diciembre de 1913).

Desde que la Sociedad publica la *Revista* han aparecido diez volúmenes de 500 páginas cada uno, nutridos de documentos inéditos valiosísimos, que han aportado nuevos datos para adelantar el estudio de la historia patria, y de interesantes trabajos, casi todos originales, que demuestran en sus autores un perfecto conocimiento de las ciencias que cultivan y una profunda labor de investigación.

Los trabajos publicados en esos diez números ascienden a 184 y de ellos son:

| | |
|----------------------------------|----|
| Históricos..... | 69 |
| Biográficos..... | 24 |
| Genealógicos y heráldicos..... | 4 |
| Geográficos..... | 13 |
| Geológicos y mineralógicos..... | 3 |
| Sismológicos..... | 6 |
| Meteorológicos y geofísicos..... | 7 |
| Astronómicos..... | 3 |
| Arqueológicos..... | 9 |

| | | |
|--|----|---|
| Antropológicos | 5 | Reverendo padre fray Samuel Zamorano, Cronista de la Provincia Dominicana de Chile; |
| Etnológicos | 14 | Coronel don Enrique Bernaldes; |
| Folklóricos | 18 | Don Daniel Carreño Gómez; |
| Bibliográficos y crítica bibliográfica | 9 | Don Osvaldo Olea Cotapos; |
| | | Don Plácido Briones; |

La REVISTA ha merecido el ser calificada como una de las más importantes de América, y ha sido solicitada en canje por instituciones extranjeras que, como el Smithsonian Institution de Washington, la Sociéte des Americanistes de París, The American Geographical Society of New York, Seminar für romanischen Sprachen und Kultur de Hamburgo y otras, son de fama universal.

OTRAS PUBLICACIONES.—Además de los diez volúmenes de la REVISTA repartidos a los socios, éstos han recibido gratuitamente las obras chilenas que siguen:

Biblioteca de Escritores de Chile, tomos I a XI;

Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la independencia de Chile, tomos XVIII a XXV;

MELLETT.—*Viajes por el interior de la América Meridional*;

LAFOND DU LUCY.—*Viaje a Chile*; y

MILLER.—*Memorias*, 3 vols.

SOCIOS.—La Sociedad cuenta actualmente con 529 socios, de los cuales

211 se incorporaron en el 1.º año;

190 en el 2.º; y

128 en el 3.º;

y ha tenido que lamentar la pérdida de los señores:

Don Francisco Fonck, miembro honorario;

Don Federico W. Ristenpart, y

Comandante don Luis A. Merino, fallecido en Berlín, miembros de la Junta de Administración; y socios activos, señores:

Don Ricardo Matte Pérez, Presidente del Senado;

Don J. Domingo Amunátegui Rivera, ex-Ministro de Estado;

Don Luis Uribe, Vicealmirante de la Armada;

Doctor don Nicolás Palacios, autor de la obra *Raza Chilena*;

varios de los cuales prestaron valioso contingente a la Institución.

SESIONES GENERALES.—La Sociedad ha celebrado once sesiones generales:

1.ª El 21 de Septiembre de 1911, en que se constituyó y eligió la primera Junta de Administración;

2.ª y 3.ª El 18 de Octubre de 1912 y el 26 de Octubre de 1913, en que renovó parte de la Junta de Administración;

4.ª El 31 de Diciembre de 1912, en que se entregó al Presbítero don Crescente Errázuriz la medalla de oro que se le había discernido;

5.ª El 31 de Diciembre de 1913, en que don José Toribio Medina recibió la medalla de oro que se le había otorgado;

6.ª El 3 de Diciembre de 1911, para oír la lectura de un trabajo del señor Presbítero Errázuriz;

7.ª, 8.ª, 9.ª, 10 y 11. Los días 22 de Mayo y 2 y 30 de Noviembre de 1912, y 3 y 31 de Mayo de 1913, en que leyeron trabajos los señores Federico W. Ristenpart, Leotardo Matius Z., Gualterio Knoche, Manuel Machado y Padre Jerónimo de Amberg.

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.—Se ha renovado tres veces desde la fundación de la Sociedad, en la forma que disponen los Estatutos; y a 44 alcanza el número de sesiones que ha celebrado. De éstas corresponden:

11 al período de 1911-1912;

17 al período de 1912-1913; y

16 al período de 1913-1914.

El cuadro número 2 especifica la asistencia de los miembros de la Junta.

Las SECCIONES han trabajado igualmente con un entusiasmo digno de todo encomio. Los datos que siguen dan testimonio de su labor:

Sección de Historia, constituida el 14 de Octubre de 1911. Ha celebrado 88 reuniones, en las cuales se han leído 98 trabajos. La han regido las siguientes mesas:

1911-1912

Presidente, D. Gonzalo Bulnes.
Secretario, D. Nicanor Molinare.
Prosecretario, D. Ramón Huidobro G.

1912-1913

Presidente, D. Manuel M. Magallanes.
Secretario, D. Ernesto de la Cruz.

1913-1914

Presidente, D. Manuel M. Magallanes.
Secretario, D. Alberto Cumming.

Sección de Geografía, constituida el 4 de Noviembre de 1911. Ha celebrado 31 reuniones y en ellas se han leído 27 trabajos. Mesas directivas:

1911-1912

Presidente, D. Luis Riso Patrón.
Secretario, D. Alberto Edwards.

1912-1913

Presidente, D. Luis Riso Patrón.
Secretario, D. Ismael Gajardo R.

1913-1914

Presidente, D. Luis Riso Patrón.
Secretario, D. Ismael Gajardo R.

Sección de Antropología, Arqueología y Etnografía, constituida el 7 de Octubre de 1911. Se ha reunido 28 veces y se han leído 39 trabajos. Mesas directivas:

1911-1912

Presidente, D. Aureliano Oyarzún.
Secretario, D. Ramón A. Laval.

1912-1913

Presidente, D. Max Uhle.
Secretario, D. Ramón A. Laval.

1913-1914

Presidente, D. Max Uhle.
Secretario, D. Ramón A. Laval.

Sección de Folklore, constituida el

8 de Julio de 1913. Ha celebrado 14 sesiones y en ellas se han leído 15 trabajos. Mesas directivas:

1913-1914

Presidente, D. Rodolfo Lenz.
Secretario, D. Roberto Rengifo.

Sección de Bibliografía, constituida el 5 de Mayo de 1914. Ha sesionado una vez y se leyó un trabajo.

1914

Presidente, D. Emilio Vaïsse.
Secretario, D. Félix Nieto del Río.

Sección de Biografía, Heráldica y Genealogía, constituida el 8 de Junio de 1914. Se ha reunido 6 veces y se han leído 5 trabajos.

1914

Presidente, D. Carlos T. Vicuña M-
Secretario, D. Guillermo Cuadra G.

En el anexo número 1 se detallan los trabajos leídos en las reuniones celebradas por las diversas secciones.

Señores consocios:

La labor de la Sociedad ha sido proficua, como se ve. La dedicación y el entusiasmo constante y siempre creciente de los asociados que se agrupan bajo su bandera, han hecho de ella, naturalmente, una de las primeras instituciones científicas del país.

La reseña anterior y los cuadros anexos bastan, por sí solos, para acreditarlo y sirven de fundamento para augurarle una vida larga y próspera, que, sin la menor duda, puede llegar a ser provechosa para la Patria.

Cumplo un especial encargo de la Junta de Administración consignando, al terminar esta Memoria, el reconocimiento que alberga la Sociedad para con la Dirección de la Biblioteca Nacional, por haberle brindado un hogar y prestado todo género de facilidades para su desarrollo y el más lucido éxito en su empresa patriótica.

RAMÓN A. LAVAL,
Secretario general.

ANEXO N.º 1.

Trabajos leídos en las sesiones públicas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Don Enrique Matta Vial
(13 trabajos)

1912. 31 de Octubre.—El Congreso de 1811.

7 de Noviembre.—Noticias sobre don Joaquín Fernández de Leiva.

14 de Noviembre.—Sobre los discursos pronunciados por don Joaquín Fernández de Leiva en las Cortes de Cádiz.

28 de Noviembre.—El libro de don Alberto Gutiérrez sobre la guerra de 1879.

1913. 17 de Abril.—El reconocimiento de la 1.ª Junta de Gobierno nacional por el Consejo de Regencia de Cádiz y el Virrey del Perú.

14 de Junio.—Carta de don Manuel Lira a su hermano don José Santos, en que se hace una prolija relación del motín de Quillota, del asesinato del Ministro Portales y de la causa seguida a los amotinados.

31 de Julio.—Poder para testar otorgado por don Bernardo O'Higgins a su hermana doña Rosa Riquelme y testamento hecho por esta señora en nombre del Capitán General.

23 de Agosto.—Sobre un juicio ejecutivo seguido contra una empresa teatral a principios del siglo pasado, antes de 1810.

1914. 28 de Mayo.—I. Los últimos días de la Patria Vieja (documentos para su historia).

II. Diarios militares de don José Miguel Carrera y del capitán Eugenio Cabrera sobre la batalla de Rancagua.

2 de Julio.—I. Relación de la batalla de Rancagua hecha por don Bernardo O'Higgins.

II. Sobre unos documentos inéditos relativos a la época colonial y a la independencia de Chile recogidos por don Claudio Gay.

30 de Julio.—Cómo se administraba justicia a los carrerinos durante el gobierno de O'Higgins.

Don Nicanor Molinare
(12 trabajos)

1911. 11 de Noviembre.—El General argentino don Jerónimo Espejo. Rectificación histórica. Chacabuco.

18 de Julio.—El cadete don Ventura Lagunas.

1912. 12 de Septiembre. El coronel don José María Portas.

17 de Octubre.—Razones especiales que tuvo el Gobierno chileno para separar de las filas del Ejército Libertador del Perú a 35 oficiales argentinos de ese Ejército (documentos inéditos).

14 de Noviembre.—Algunas consideraciones acerca del libro del señor Alberto Gutiérrez sobre la guerra de 1879.

1913. 24 y 30 de Abril.—La sorpresa de Yerbas Buenas.

24 de Mayo.—El Centenario de la Policía de Seguridad de Santiago.

19 y 26 de Julio y 17 y 24 de Agosto.—Memorias del teniente don José Verdugo.

2 de Octubre.—El fusilamiento del coronel peruano don Leoncio Prado en Julio de 1883.

1914. 16 de Abril.—Apuntes sobre la revolución de 1811.

6 de Agosto.—Memorias del sargento mayor de ejército don Rafael Gana y López.

20 de Agosto.—Uniformes militares de la Patria Vieja.

Don Ricardo E. Latham
(9 trabajos)

1912. 17 de Agosto.—Los cráneos de paredes gruesas.

23 de Noviembre.—Los elementos indígenas de la raza chilena.

1914. 25 de Julio.—La Antropología: Sus problemas; definiciones; sus divisiones; su relación con otras ciencias; sus dificultades y problemas; breve reseña histórica; el lugar que ocupa el hombre en la naturaleza; monogénesis o poligénesis; la cuna de la humanidad; la antigüedad del hombre; el hombre terciario; el hombre cuaternario; la época glacial y su cronología; las migraciones; las principales variedades del hombre; su evolución; la persistencia de tipos primitivos; la herencia morfológica; atavismo.

1.º de Agosto.—Los métodos de la antropología; los caracteres físicos del hombre; estatura; color de la piel; el sistema piloso; pigmentación; forma del cráneo; craneología y craneometría; descripción y comparación de otras partes del cuerpo.

8 de Agosto.—Los caracteres fisiológicos del hombre; nutrición y asimilación; crecimiento; funciones orgánicas; los caracteres patológicos; la influencia de ciertas enfermedades en las diferentes razas; enfermedades endémicas y epidémicas; enfermedades locales; anomalías; los caracteres psicológicos; prejuicios; moralidad; la evolución síquica y sus factores; los sentimientos.

15 de Agosto.—La Etnología: La evolución industrial; etnología y etnografía; la evolución mental del hombre; el hombre paleolítico; la época de transición; el hombre neolítico; los kjökenmööddinger; fondos de cabañas; la domesticación de animales; los monumentos monolíticos y megalíticos y sus derivados; cambio de vida debido a la introducción de la agricultura; las habitaciones lacustres; el descubrimiento de los metales; las edades de cobre, de bronce y de hierro.

29 de Agosto.—Moralidad; el desarrollo de ideas religiosas; el animismo, fetiquismo, magia, demonismo, teísmo, politeísmo; monoteísmo; la mitología, tradición e histo-

ria; costumbres y legislación; la transformación y extinción de los pueblos.

5 de Septiembre.—Lo que es la Arqueología; su relación con la paleontología y con la etnología; el precursor del hombre; restos del hombre atribuidos a la época terciaria; restos del hombre en la época cuaternaria; la antigüedad del hombre en América; los principios de la industria humana y su desarrollo evolutivo; la primera edad de piedra; sus divisiones: cheleana, musteriense y magdalénica.

12 de Septiembre.—La época de transición; la segunda edad de piedra; los kjökenmööddinger o conchales; las cavernas: las cabañas; las sepulturas; las habitaciones lacustres; los monumentos de tierra y de piedra.

Don Miguel Varas Velásquez (8 trabajos)

1912. 11 de Julio.—El Diario de don José Miguel Carrera en Estados Unidos.

26 de Septiembre.—Diario de don José Miguel Carrera en Norte América en 1816.

17 de Octubre.—Proceso seguido a Manuel Rodríguez a petición del General San Martín, a consecuencia de una carta dirigida por Rodríguez al Comandante Cramer (documento inédito).

24 de Octubre.—El primer período del Congreso Nacional de 1811.

14 de Diciembre.—Autobiografías inéditas de don Juan Egaña.

1913. 24 de Julio.—Un nuevo Secretario de Estado en 1812, don José Vicente Aguirre.

31 de Julio.—Cartas del francés don Ambrosio Lozier a don Antonio Varas sobre los araucanos y datos sobre la vida y actuación en Chile del autor de esas cartas.

1914. 30 de Abril.—El Reglamento de Elecciones de 1813.

23 de Julio.—Sobre un nuevo ejemplar manuscrito de los «Hechos y Épocas Memorables de Chile» de don Juan Egaña.

Don Alberto Edwards
(8 trabajos)

1913. 3 de Abril, 29 de Mayo, 28 de Agosto, 30 de Noviembre; y 1914, 14 de Mayo. Apuntes para el estudio de la Organización Política de Chile.

10 de Abril.—Biografía inédita de don Jose María Berganza.

3 de Mayo.—El Mapa escolar de Chile y los numerosos errores que contiene.

10 de Julio.—El itinerario de don García Hurtado de Mendoza en su viaje a los Archipiélagos de Ancud.

9 de Agosto.—Cómo se está haciendo el nuevo Diccionario Geográfico de Chile.

27 de Noviembre.—Memoria de una Monja trinitaria sobre la peregrinación que tuvo lugar en tiempos de la guerra a muerte.

1914. 11 de Julio.—Importancia práctica de los estudios meteorológicos, particularmente en lo que se refiere al mejor conocimiento de la distribución de la temperatura y de las lluvias en el territorio chileno.

Don Ismael Gajardo Reyes
(7 trabajos)

1911. 23 de Diciembre.—El brigadier don Casto Méndez Núñez.
29 de Mayo.—Las expediciones marítimas del marsellés Piteas.

1912. 20 de Junio.—Nuevos antecedentes sobre el combate de Abtao.

22 de Agosto.—El diario del teniente peruano Velarde.

1913. 19 de Abril.—Proyectos del señor Rodríguez del Busto referentes a la unión del Amazonas y del Plata, y a la comunicación interoceánica a través de Chile y la Patagonia.

6 de Noviembre.—El héroe neogranadino Antonio Ricaurte.

1914. 4 de Abril.—Los Meteoros y los Meteoritos.

Don Gualterio Knoche
(6 trabajos)

1911. 30 de Noviembre.—Algo sobre las descargas silenciosas de los Andes chilenos.

16 de Diciembre.—Un cuento y dos canciones de la Isla de Pascua.

1912. 29 de Mayo.—Lluvias caídas en la parte marítima de la península de Taitao.

30 de Noviembre.—Viaje de estudio a la región del Espíritu Santo, en los Estados Unidos del Brasil.

1914. 16 de Mayo.—Proporcionalidad de las lluvias en La Serena, Valparaíso, Santiago y Valdivia y sus relaciones con las manchas solares.

18 de Julio.—La climatología de las altas regiones del desierto.

Don Tomás Thayer Ojeda
(6 trabajos)

1912. 12 de Septiembre.—Cómo recibió Francisco de Aguirre las provisiones de la Audiencia de Lima en 1555.

1913. 17 de Abril.—Los Conquistadores de Chile.

10 de Julio.—Observaciones acerca del viaje de don García Hurtado de Mendoza a las provincias de los Coronados y Ancud.

13 de Noviembre.—La fundación de La Serena según un documento inédito anterior a 1549.

11 de Diciembre.—Informes y otros antecedentes sobre el valor histórico del cuadro «Descubrimiento de Chile» del señor Pedro Subercaseaux (pasados en unión de los señores Aureliano Oyarzún y Max Uhle).

1914. 8 de Junio.—El capitán Pastene.

Don Carlos T. Vicuña M.
(6 trabajos)

1913. 4 de Septiembre.—Don Francisco Ramón de Vicuña.

1914. 7 de Mayo.—El origen de los O'Higgins.

6 de Julio.—I. Biografía de don Ambrosio O'Higgins.

II. La familia Madariaga en Chile.

30 de Julio.—Los proyectos del Virrey O'Higgins y el manuscrito de John Thomas.

3 de Septiembre.—Relación de la batalla de Rancagua por John Thomas.

Don Fernando de Montessus de Ballore
(5 trabajos)

1911. 16 de Noviembre.—Sobre las vicisitudes de las hoyas volcánicas.

1912. 29 de Mayo.—Valor económico de la Cirenaica.

19 de Junio.—Geografía sísmica de Chile.

4 de Octubre.—Sobre la rigidez o fluidez del núcleo terrestre.

1913. 15 de Noviembre.—Observaciones originales hechas en Chile y Perú sobre el problema del levantamiento de las costas por los terremotos.

Don Crescente Errázuriz
(4 trabajos)

1911. 3 de Diciembre.—La vida en Chile diez o doce años después de la fundación de Santiago.

1912. 25 de Julio.—Discusión histórica.

1914. 23 de Julio.—Fin de una antigua polémica. El padre Luis de Valdivia y el proyecto de guerra defensiva.

27 de Agosto.—La derrota de Lincoya bajo el gobierno de Villagra.

Don Miguel R. Machado
(4 trabajos)

1912. 14 de Diciembre.—El oro de Putú.

1913. 3 de Mayo.—Descubrimiento de las regiones petrolíferas de Carelmapu y Magallanes.

1914. 4 de Abril.—El extraordinario bólido del 15 de Febrero.

2 de Mayo.—Terrenos auríferos y petrolíferos de Magallanes y Tierra del Fuego.

Don Max Uhle (4 trabajos)

1912. 26 de Junio.—Sobre el libro de Posnansky «Guía general de Tihuanacu e islas del Sol y de la Luna».

28 de Septiembre.—Tejidos protonascas.

1913. 26 de Abril.—Tiahuanaco e Inca.

1914. 28 de Marzo.—La estación paleolítica de Constitución.

Señora S. de Saunière (4 trabajos)

1914. 28 de Julio.—Dos nuevas versiones del cuento «La niña de la albahaca».

11 de Agosto.—Cinco narraciones araucanas.

1.º de Septiembre.—Cuatro narraciones araucanas.

15 de Septiembre.—Cuatro narraciones araucanas.

Fray Jerónimo de Amberga
(3 trabajos)

1913. 31 de Mayo.—Estado intelectual, moral y económico de los araucanos.

21 de Junio.—Sepulturas de cajas (cistes).

28 de Julio.—Relaciones de cultura entre los indios chilenos y los del Perú.

Don Alejandro Cañas Pinochet
(3 trabajos)

1912. 19 de Junio, 6 y 27 de Julio y 7 de Septiembre.—Geografía física de Tarapacá.

1913. 4 de Octubre y 29 de Noviembre.—Terremotos volcánicos, sollevamiento de las costas y otros fenómenos físicos.

18 de Octubre.—El calor central de la tierra y la perturbación de las oscilaciones terrestres causadas por los terremotos.

Don Rodolfo Lenz

(3 trabajos)

1913. 8 de Julio.—Supervivencias de la cultura indígena en el pueblo chileno.

1914. 9 de Junio.—Tres cuentos araucanos: «La Flor amarilla», «El Cacique tuerto» y «El Hijo del Tigre».

14 de Julio.—Comentarios a los cuentos chilenos de adivinanzas.

Don Manuel M. Magallanes

(3 trabajos)

1912. 27 de Junio.—El Camino del Inca.

5 de Septiembre.—Don Francisco Sáenz de la Peña.

7 de Noviembre.—Documentos sobre don Joaquín Fernández de Leiva.

Don Manuel Manquilef

(3 trabajos)

1913. 5 de Agosto.—I. Los Perimuntún, o sea, creencias referentes a revelaciones recibidas por los indios en ensueños.

II. Narraciones araucanas: El Alive, El Anchimallén.

III. Cantos amorosos araucanos.

Don Federico W. Ristenpart

(3 trabajos)

1911. 22 de Mayo.—Cooperación que los aficionados a la Astronomía pueden prestar a los progresos de esta ciencia.

16 de Noviembre.—Las cartas chilenas del cielo austral.

1912. 20 de Junio.—Nuevo método para determinar el día fijo en que haya ocurrido cualquier acontecimiento.

Don Julio Vicuña Cifuentes

(3 trabajos)

1912. 15 de Mayo.—Origen, desarrollo y difusión del romance tradicional castellano y su propagación en Chile.

1914. 28 de Abril.—Mitos y Supersticiones chilenas.

30 de Junio.—La Fascinación.

Don Clemente Barahona Vega

(2 trabajos)

1912. 25 de Julio.—Quintín Bocayuva.

1914. 16 de Julio.—Prólogo del A B C en 1821.

Don Enrique Blanchard-Chessi

(2 trabajos)

1911. 16 de Diciembre.—Las riquezas de Méjico: un tesoro en el cerro de Chapultepec.

1912. 13 de Febrero.—Los orígenes de la bandera chilena y demás emblemas nacionales.

Don Francisco J. Cavada

(2 trabajos)

1912. 26 de Junio.—Introducción a la Etnología y Folklore de Chiloé. 27 de Julio y 8 de Agosto.—Folklore de Chiloé.

Don Ernesto de la Cruz

(2 trabajos)

1912. 3 y 7 de Octubre.—La Conferencia de Guayaquil entre los generales Bolívar y San Martín.

28 de Noviembre.—Sobre una carta inédita de Bolívar a don Bernardo O'Higgins.

Don Alberto M. De Agostini

(2 trabajos)

1913. 12 de Julio.—Cómo se escaló la cumbre del monte Olivia.

29 de Agosto.—Los Indígenas del Archipiélago Fuegoño.

Don Juan Luis Espejo

(2 trabajos)

1913. 8 de Mayo.—Una invasión de indios a la provincia de Cuyo a mediados del siglo XVIII.

1914. 26 de Marzo.—Cartas del Padre Manuel Lacunza.

Don Elías García Huidobro
(2 trabajos)

1911. 25 de Noviembre.—Sobre una maza que se dice de origen araucano.

1912. 7 de Noviembre.—Las Cortes de Cádiz y las elecciones de los diputados de Chile.

Don Francisco Fonck
(2 trabajos)

1911. 4 de Noviembre.—Formas especiales de los utensilios caseros de los aborígenes.

27 de Julio.—Los cráneos de paredes gruesas, según L. Vergara Flores, con un dato más.

Don Bernardo Gotchslich
(2 trabajos)

1911. 4 de Noviembre.—Bosquejo de un programa al cual podrían ajustarse los trabajos de la Sección de Arqueología.

1912. 15 de Mayo.—Excavaciones practicadas en los campos de Murrinumo en un antiguo enterratorio indígena.

Don Agustín Gómez García
(2 trabajos)

1913. 28 de Junio y 26 de Julio.—Sobre demarcación de la Patagonia Occidental.

1914. 21 de Abril.—La Patagonia Chilena y la Argentina; grandeza y porvenir de Magallanes.

Don Tomás Guevara (2 trabajos)

1911. 16 de Diciembre.—Sobre el libro de A. Chervin «Anthropologie bolivienne».

1913. 4 de Noviembre.—La Región prehistórica de Quilpué.

Don Ramón Huidobro Gutiérrez
(2 trabajos)

1912. 1.º de Agosto.—Apuntes sobre la vida de estudiante de Manuel Rodríguez.

1913. 15 de Mayo.—La batalla de San Carlos.

Don Ramón A. Laval (2 trabajos)

1914. 12 y 26 de Mayo.—Sobre el tema *El Pájaro de Oro* en los cuentos populares.

30 de Junio.—El cuento chileno *El Culebrón mal pagador* y sus similares extranjeros.

Don José Toribio Medina
(2 trabajos)

1913. 3 de Julio.—Ercilla y el estrecho de Magallanes.

29 de Octubre y 6 de Noviembre.—El Proceso de don Carlos de Mendoza.

Don Joaquín Santa Cruz
(2 trabajos)

1912. 6 de Junio.—Pedro de Valdivia.

1913. 12 de Junio.—Los Indios del norte de Chile antes de la Conquista española.

Don Luis Riso Patrón (2 trabajos)

1911. 16 de Noviembre.—Noticia sobre los trabajos geográficos, geodésicos y cartográficos realizados por la Oficina de Mensura de Tierras.

1913. 7 de Junio.—El Mapa de la Oficina de Mensura de Tierras. Refutación a las críticas de don José del C. Fuenzalida.

Don Carlos Silva Cotapos
(2 trabajos)

1913. 14 de Agosto.—Don Rodrigo González de Marmolejo, apóstol de Chile y primer obispo de Santiago.

1914. 2 y 16 de Abril.—El primer obispo de la Imperial, fray Antonio de San Miguel.

Don Arturo Acevedo (1 trabajo)

1912. 5 de Diciembre.—La Marina Nacional a través de la Historia.

Don Domingo Amunátegui Solar
(1 trabajo)

1913. 15 y 24 de Mayo de 1913 y 4 de Junio de 1914.—Bosquejo histórico de la Literatura Chilena.

Don Abel Arellano (1 trabajo)

1912. 18 de Julio.—Chacabuco.

Don Guillermo M. Bañados
(1 trabajo)

1913. 8 de Mayo. — El General don José Miguel Carrera.

De don Miguel de la Barra
(1 trabajo)

1912. 8 de Agosto.—Justo Estay.

Don Julio P. Bravo Hayley
(1 trabajo)

1913. 19 de Julio.—La Convención de Concepción de 1812.

Don Arturo Cabrera (1 trabajo)

1912. 8 de Mayo.—El Doctor don Hipólito de Villegas.

Don Guillermo Cuadra Gormaz
(1 trabajo)

1914. 20 de Julio, 17 de Agosto y 14 de Septiembre.—Origen de doscientas familias coloniales de Santiago.

Don Alberto Cumming (1 trabajo)

1912. 19 de Diciembre.—La Constitución Chilena de 1812.

Don Armando Donoso (1 trabajo)

1913. 21 de Agosto y 16 de Octubre.—Francisco Bilbao y sus obras.

Don Eliodoro Flores (1 trabajo)

1914. 28 de Abril.—Nanas chilenas.

Don Mariano Fontecilla (1 trabajo)

1914. 31 de Agosto.—La familia López de Sotomayor.

Don José del C. Fuenzalida
(1 trabajo)

1913. 17 de Mayo y 7 de Junio.—El Mapa escolar de Chile. Contestación a los cargos formulados por don Alberto Edwards.

De don Alfredo Gummá y Martí
(1 trabajo)

1914. 21 de Marzo.—Morfología geográfica española y adopción de la lengua española en los futuros congresos geográficos.

Don Honorio Henríquez (1 trabajo)

1913. 18 de Diciembre.— Régimen administrativo de la Patria Vieja.

Don Elías Lizana (1 trabajo)

1914. 23 de Abril.—¿Cómo debe denominarse la batalla del 5 de Abril de 1818, Maipú o Maipo?

De don Ventura Marín (1 trabajo)

1913. 10 de Abril.—Biografía del Mariscal don Andrés del Alcázar.

Don Leotardo Matus (1 trabajo)

1912. 2 de Noviembre. — Los Araucanos. Su vida y costumbres. Su desarrollo físico.

Don Luis A. Merino (1 trabajo)

1913. 17 de Julio.—El paso de los Andes por el General San Martín en 1817.

Don Ricardo Montaner Bello
(1 trabajo)

1911. 17 de Octubre y 25 de Noviembre.—La Diplomacia Chilena, 1810-1814.

Don Julio Montebruno (1 trabajo)

1913. 17 de Mayo.—El Mapa escolar de Chile. Contestación a los cargos formulados por don Alberto Edwards.

Don Félix Nieto del Río (1 trabajo)

1914. 5 de Mayo.—Chile en la *Revue de deux Mondes*.

Don Aureliano Oyarzún (1 trabajo)

1911. 25 de Noviembre.—El Triunfador.

Don Baldomero Pacheco (1 trabajo)

1914. 9 de Julio.—Asedio y defensa de la Aduana de Iquique el 19 de Febrero de 1891.

Don Nicolás Peña Munizaga
(1 trabajo)

1912. 21 de Noviembre.—El Teatro Nacional.

Don Francisco Pingsdorf
(1 trabajo)

1914. 16 de Mayo.—Últimos adelantos alcanzados en espectroscopia.

Don Carlos E. Porter (1 trabajo)

1912. 24 de Octubre.—Biografía de don Francisco Fonck.

Don Luis Francisco Prieto
(1 trabajo)

1912. 11 de Junio.—Don Pedro de Vivar y Azúa.

Don Eulogio Robles Rodríguez
(1 trabajo)

1912. 8 de Noviembre.—El Palín o juego de la Chueca.

Don Héctor Salaberry (1 trabajo)

1913. 17 de Julio y 22 de Agosto.—Los Indios del Archipiélago Fueguino.

Don Germán Stöltzing (1 trabajo)

1912. 15 de Mayo.—Sobre la obra de George Grant Maccurdy *A Study of Chiriquan Antiquities*.

Don Miguel Rafael Urzúa
(1 trabajo)

1914. 18 y 25 de Junio.—El Padre Lacunza.

Don Emilio Vaisse (1 trabajo)

1913. 14 de Junio.—El libro de un Negrero en 1621.

De don Fanor Velasco

1913. 10 de Septiembre y 23 de Octubre.—Algunas páginas de su Diario sobre la Revolución de 1891.

ANEXO N.º 2

Asistencias a sesiones de los señores miembros de la Junta de Administración

1.ª JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

21 de Septiembre de 1911—21 de Septiembre de 1912

| NOMBRES | 1911 | | | | 1912 | | | | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|--------------|
| | 30 Septbr. | 13 Novbr. | 16 Dicbr. | 24 Abril | 15 Mayo | 12 Junio | 20 Junio | 11 Julio | 25 Julio | 1.º Agosto | 31 Agosto |
| Amunátegui Solar, Domingo..... | 1 | | | | | | | | | | |
| Blanchard-Chessi, Enrique (1)..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | |
| Bulnes, Gonzalo..... | | | | | | | | | | | |
| Chaparro, Guillermo..... | 1 | | | | | | | 1 | | | |
| Edwards, Alberto..... | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 |
| Figueroa, Joaquín..... | | | | | | | | | | | |
| Fuenzalida José del C. | | | | | | | | 1 | | | |
| García Huidobro, Elías (2)..... | | | | | 1 | | | 1 | 1 | | 1 |
| Laval, Ramón A..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Matta Vial, Enrique..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Montaner Bello, Ricardo..... | | | | | | | | | | | |
| Montessus de Ballore, Fernando de (3)..... | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 |
| Pérez Canto, Julio..... | | | | | | | | | | | |
| Riso-Patrón, Luis..... | 1 | 1 | | 1 | | | | | 1 | 1 | 1 |
| Ristenpart, F. W..... | 1 | | | | | | 1 | 1 | | | 1 |
| Serrano Montaner, Ramón..... | 1 | | | | | | | | | | |
| Silva Cruz, Carlos..... | | | 1 | 1 | | | | 1 | | 1 | |
| Thayer Ojeda, Tomás..... | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Toro, Gaspar..... | 1 | | | | | | | | | | |
| Vicuña Cifuentes, Julio..... | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 |

(1) Renunció el 15 de Mayo de 1911. Entró a reemplazarlo don Tomás Thayer Ojeda, como bibliotecario, y como miembro de la Junta don José del C. Fuenzalida.—(2) Formó parte de la Junta en su calidad de tesorero.—(3) Entró el 24 de Abril de 1912, en lugar del Secretario, que forma parte de la Junta por derecho propio.

2.ª JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

1912-1913

| NOMBRES | 1212 | | | | | | 1913 | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|----------|----------|---------|---------|---------|----------|---------|------------|------------|-----------|
| | 26 Sebpre. | 10 Octubre | 31 Octubre | 7 Novbre. | 20 Novbre. | 5 Diebre. | 20 Diebre. | 10 Abril | 17 Abril | 13 Mayo | 15 Mayo | 4 Junio | 17 Junio | 2 Julio | 1.º Agosto | 30 Sebpre. | 8 Octubre |
| Amunátegui Solar, Domingo..... | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cumming, Alberto (1)..... | | | | | | | | 1 | 1 | | | 1 | 1 | | | | 1 |
| Chaparro, Guillermo..... | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Edwards, Alberto..... | 1 | 1 | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | | 1 |
| Fuenzalida, José del C..... | | | 1 | | 1 | | | | | | | | | | | | |
| Gajardo Reyes, Ismael..... | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 |
| García Huidobro, Elías..... | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| Laval, Ramón A..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | | | |
| Lenz, Rodolfo (3)..... | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Magallanes, Manuel M. (3)..... | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | | 1 |
| Matta Vial, Enrique..... | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Molinare, Nicanor..... | | | 1 | 1 | | | | | | 1 | 1 | | | | | | 1 |
| Montessus de Ballore, Fernando de | 1 | | | | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Oyarzún, Aureliano (3)..... | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Riso-Patrón, Luis..... | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 | | |
| Ristenpart, Federico W..... | | | | 1 | 1 | | | | † | | | | | | | | |
| Serrano M., Ramón..... | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Silva Cotapos, Carlos (2)..... | | | | | | | | | | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| Silva Cruz, Carlos..... | | | | | | 1 | 1 | | | 1 | | | | | | 1 | 1 |
| Thayer Ojeda, Tomás..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Toro, Gaspar..... | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Uhle, Max (3)..... | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | | | | | | | 1 |
| Vicuña Cifuentes, Julio..... | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | |

(1) Fué nombrado el 31 de Octubre de 1912 en lugar del señor Julio Vicuña Cifuentes, que había renunciado.—(2) Fué elegido el 17 de Abril de 1913 en reemplazo del señor Ristenpart, que había fallecido.—(3) Formó parte de la Junta como Presidente de sección.

3.^a JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

1913-1914

| NOMBRES | 1913 | | | | | | 1914 | | | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------|----------|--------|---------|----------|----------|-----------|-----------|------------|
| | 27 Octubre | 19 Novbre. | 26 Novbre. | 12 Dícbre. | 16 Dícbre. | 29 Dícbre. | 17 Marzo | 17 Abril | 6 Mayo | 6 Junio | 27 Junio | 17 Julio | 12 Agosto | 2 Sebpre. | 11 Sebpre. |
| Amunátegui Solar, Domingo..... | | | | | | | | | | | | | | | |
| Barros Merino, Tobías (1)..... | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cumming, Alberto..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Edwards, Alberto..... | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | | 1 | | | 1 | | 1 | 1 |
| Gajardo Reyes, Ismael (2)..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | | | 1 | | | |
| García Huidobro, Roberto (3)..... | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Knoche, Walter..... | | | | | | | | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Laval, Ramón A. (4)..... | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Latcham, Ricardo E. (3)..... | | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 |
| Lenz, Rodolfo (5)..... | | | | | | | | | 1 | | 1 | | | 1 | |
| Magallanes, Manuel M..... | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | | | | 1 | 1 |
| Matta Vial, Enrique..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | | |
| Molinare, Nicanor..... | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Montessus de Ballore, Fernando de..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 |
| Oyarzún, Aureliano (5)..... | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Riso-Patrón, Luis..... | | | | | | | | | | | | | | | |
| Santa Cruz, Joaquín..... | | | | 1 | | | | | | | | | | | |
| Silva Cotapos, Carlos..... | | 1 | 1 | | 1 | | | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Silva Cruz, Carlos..... | | | | 1 | | | | | | | | | | | |
| Solar, Vicente del..... | | | | | | | | 1 | | | | | | | |
| Thayer Ojeda, Tomás (6)..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Toro, Gaspar..... | | | | | | | | | | | | | | | |
| Uhle, Max (5)..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | | |
| Vañse, Emilio (5)..... | | | | | | | | | 1 | | | 1 | 1 | | 1 |
| Varas, Antonio (3)..... | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Varas Velásquez, Miguel..... | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | |
| Vicuña Mackenna, Carlos (5)..... | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 | 1 |

(1) Renunció el 12 de Diciembre de 1913.—(2) Renunció el 11 de Septiembre de 1914.—
(3) Elegido el 12 de Agosto de 1914 —(4) Como Secretario general.—(5) Como Presidente de sección.—(6) Como bibliotecario.

MEMORIA DE TESORERIA

En cumplimiento de lo ordenado por el acuerdo de la Junta de Administración de 27 de Junio de 1914, paso a dar cuenta del movimiento de Tesorería habido desde el 1.º de Septiembre de 1913, fecha en la cual me hice cargo del puesto que se me confió en sesión de 20 de Agosto de 1913 hasta el 15 de Octubre de 1914.

Para comprender con claridad la cuantía de las cantidades percibidas por cuotas de socios, es necesario dar previamente los datos que concurren a formar el número efectivo de socios, o sean los que pagan sus cuotas.

Número de socios que figuran en las actas de la Sociedad como fundadores o aceptados posteriormente, 664.

De esta suma hay que descontar: 14 socios fundadores que nunca pagaron.

66 socios aceptados posteriormente que tampoco nada han pagado.

51 socios borrados, según acuerdo

de la Junta por deber más de dos años.

6 socios que han renunciado.

7 socios fallecidos.

2 que al presentárseles el recibo dijeron no deseaban ser socios.

Suman 106 nombres que figuran en el libro de actas que no han contribuído al sostenimiento de la Sociedad.

De los 549 nombres restantes hay que descontar 15 socios ausentes, cuyas cuotas deben uno o dos años, pero que no están comprendidos en el acuerdo mencionado.

También para el cómputo hay que descontar 25 socios aceptados durante el año 1914 que no han cubierto el valor de su cuota de incorporación, ni la del año en curso, razón por la cual no figuran en la lista que se publicó en el N.º 15 de la REVISTA.

Del número restante o sea 504 socios que pagan regularmente sus cuotas, deben la del presente año 72. Santiago, 20 de Octubre 1914.

MIGUEL A. VAREAS V.

**BALANCE DE LA TESORERÍA DE LA
desde el 1.º de Septiembre de 1913**

ENTRADAS

| | |
|--|--------------|
| Saldo existente en Caja el 1.º de Septiembre de 1913..... | \$ 2,374.63 |
| Subvención fiscal de 1913..... | 5,000.00 |
| Suma entregada por el Tesorero de la Sociedad de Folklore | 1,868.95 |
| Suscripción de la Biblioteca Nacional..... | 1,000.00 |
| Suscripción de la Inspección de Instrucción Primaria..... | 450.00 |
| Subvención fiscal 1914 (1.º semestre)..... | 1,875.00 |
| Cuotas de incorporación y normales desde el 1.º de Sep- tiembre de 1913 hasta el 15 de Octubre de 1914..... | 15,336.00 |
| Venta de revistas..... | 1,461.90 |
| Por saldo a favor de una cuenta pagada por la Imp. Univer- sitaria por trabajo del señor Cavada..... | 112.20 |
| Intereses de bonos \$ 7,000 al 8% (un semestre)..... | 270.55 |
| | \$ 29,749.23 |

Santiago, 20 de Octubre de 1914.

Detalles del gasto indicado en la página anterior

| | | |
|--|-------------|--------------|
| REVISTA N.º 11..... | \$ 3,012.90 | |
| Carátula R. Folklore..... | 24.00 | |
| REVISTA N.º 12..... | 3,334.60 | |
| > 13..... | 3,181.45 | |
| > 14..... | 3,196.90 | |
| > 15..... | 2,987.95 | \$ 15,737.80 |
| <i>Varios:</i> | | |
| Medalla a don J. T. Medina..... | \$ 382.00 | |
| Copias de documentos para LA REVISTA..... | 352.40 | |
| Conducción de libros..... | 24.00 | |
| Fotografía del cuadro de Pedro Subercaseaux. | 40.00 | |
| Primer año de LA REVISTA para la Sociedad de Americanistas..... | 18.00 | |
| Arreglo del depósito..... | 50.00 | |
| Pastas..... | 34.00 | 900.40 |

Los gastos de secretaría son estampillas, papel y fajas para remitir LA REVISTA a provincias y extranjero. La comisión del recaudador es del 7½%.

MIGUEL A. VARAS V.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
hasta el 15 de Octubre de 1914

GASTOS

| | |
|--|--------------|
| Saldo a favor de don Ramón Laval..... | \$ 200.00 |
| Sueldos del Prosecretario..... | 1,600.00 |
| Sueldos del portero..... | 280.00 |
| Pagado a la Imp. Universitaria..... | 15,737.80 |
| Por comisión al recaudador..... | 1,074.15 |
| Por cuenta del Diccionario Geográfico..... | 450.00 |
| Reparto de LA REVISTA..... | 255.00 |
| Por compra de \$ 7,000 nominales en bonos del 8% Banco Hipotecario de Chile..... | 6,108.20 |
| Por gastos de secretaría..... | 118.10 |
| Por varios..... | 900.40 |
| | <hr/> |
| Total de gastos..... | \$ 26,723.65 |
| Saldo en Caja..... | 3,025.58 |
| | <hr/> |
| | \$ 29,749.23 |
| | <hr/> |

MIGUEL A. VARAS V.

Fondo especial

Según acuerdo de la Junta de Administración de 27 de Junio, debe formarse un fondo especial para adquirir un local propio. Este fondo cuenta con:

| | |
|---|-----------|
| 7,000 pesos nominales en bonos del 8% del B. H. de Chile y con las siguientes cantidades, comprendidas en el Balance General y que deben deducirse del saldo en caja: | |
| Intereses de los bonos (1 semestre)..... | \$ 270.55 |
| Cuotas de incorporación..... | 420.00 |
| Venta de revistas..... | 220.00 |
| | <hr/> |
| Total..... | \$ 910.55 |
| | <hr/> |

MIGUEL A. VARAS V.

SESION GENERAL DE SOCIOS

Sesión de 22 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió el señor don Luis Riso Patrón y asistieron los señores Alberto Edwards, Emilio Vaïsse, Nicanor Molinare, Ramón A. Laval, Miguel Varas Velásquez, Manuel María Magallanes, Enrique Matta Vial, Ricardo E. Latcham, Tomás Thayer Ojeda, Roberto García Huidobro, Carlos Vicuña Mackenna, José María Medina, Fernando Lira Smith, Ismael Gajardo Reyes, Luis Lira y Lira, Arturo Yávar, Eugenio Grunwald, Enrique Aldunate Larraín, Miguel Rafael Urzúa, Juan José Carrillo, y Aniceto Almeyda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Secretario General leyó la Memoria de la Sociedad desde su fundación hasta el 21 de Septiembre de este año, y el señor Tesorero, el movimiento de fondos desde que se hizo cargo del puesto hasta la fecha.

En seguida se procedió a elegir reemplazantes a los señores Edwards, Gajardo, Molinare, Toro, Cumming, García Huidobro, Oyarzún y Varas, y resultaron elegidos los señores: Miguel Luis Amunátegui Reyes, Alberto Cumming, Alberto Edwards, Roberto García Huidobro, Manuel María Magallanes, Nicanor Molinare, Gaspar Toro y Antonio Varas.

Se levantó la sesión.—LUIS RISOPATRÓN.—R. A. Laval.

JUNTA DE ADMINISTRACION

Sesión de 25 de Septiembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió el señor don Manuel María Magallanes, y asistieron los señores Cumming, Knoche, Latcham, Molinare, de Montessus de Ballore, Silva Cotapos, Thayer Ojeda, Vaïsse, Varas Velásquez, Vicuña Mackenna, y el secretario general, don Ramón A. Laval.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

En vista del informe presentado por la Comisión nombrada en la sesión anterior, se acordó conceder al señor de Montessus de Ballore 120 páginas en cada número de la Revista para que publique su *Bibliografía Sísmica*, hasta terminarla. Se acordó asimismo no aceptar, mientras no se termine la publicación de este trabajo o el *Vocabulario* del Iltmo. señor fray Pedro Armengol Valenzuela, ningún otro cuya extensión oscile más de cien páginas.

El señor Vicuña Mackenna dió cuenta de las diligencias que se habían practicado para festejar en Santiago el primer centenario de la batalla de Rancagua y de que el estado en que quedaban era muy satisfactorio.

Fueron aceptados como socios los señores:

Don Pedro María del Campo, propuesto por el señor Thayer Ojeda;

Don Arturo Lorca P., Cónsul de Chile en San Francisco de California, presentado por el señor Manuel M. Magallanes; y

La Biblioteca del Liceo de Los Angeles, a pedido de los señores Ossa Borne y Banderas Le-Brun.

Se fijó el Jueves 22 de Octubre para elegir los miembros de la Junta que deben reemplazar a los señores Edwards, Gajardo, Molinare, Toro, Cumming, García Huidobro, Oyarzún y Varas, que en esa fecha terminan en el ejercicio de sus cargos.

Se levantó la sesión.—NICANOR MOLINARE.—R. A. Laval.

Sesión de 13 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Nicanor Molinare y asistieron los señores Cumming, Edwards, García Huidobro, Latham, Lenz, Matta Vial, Riso Patrón, Thayer, Uhle, Vaïsse, Varas (Antonio) y el secretario general don Ramón A. Laval.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.º De una carta del señor Alfredo Gummá y Martí, de Barcelona, en que agradece la publicación, en la REVISTA de la Sociedad, de su estudio sobre Morfología Geográfica Española y el envió de 25 ejemplares de la tirada aparte del mismo estudio, que se le mandaron como obsequio.

2.º De una carta del Director de la Biblioteca Municipal de Guayaquil en que anuncia la remesa de un ejemplar de la Guía del Ecuador, que se recibió; y de la petición de que se le siga enviando la REVISTA en concepto de canje. Se acordó acceder a esta petición.

3.º De una interesante comunicación del señor don Juan Luis Espejo a don Enrique Matta Vial, fechada en Madrid el 17 de Agosto último, en que da cuenta del resultado de las investigaciones practicadas por él en el *Public Record Office de Londres*. Se acordó publicarla a continuación de esta acta.

4.º De una carta de la Imprenta Universitaria dando aviso de que, a consecuencia de la gran alza que han experimentado los precios de los papeles, se ve en la necesidad de aumentar el precio de la REVISTA y de las tiradas aparte. Se comisionó al señor Tesorero y al Secretario para que se entiendan con la Imprenta, y en caso de necesidad pidan propuestas para la impresión a otros establecimientos.

Fueron aceptados como socios los señores: Don Ramón Corvalán Melgarejo, propuesto por el señor don Emilio Vaïsse;

Don Rodolfo Jolliffe, propuesto por don Enrique Vergara y don Ramón A. Laval; y

Don José Arrieta Cañas, presentado por don Enrique G. Huidobro y don Ramón A. Laval.

Se levantó la sesión.—NICANOR MOLINARE.—R. A. Laval.

«Señor don Enrique Matta Vial, Santiago.—Mi estimado don Enrique: A los dos días de concluido mi trabajo de investigación en el «Public Record Office de Londres» me dirigí a París para seguir allí mis tareas e informar a usted de cuanto había encontrado.

Desgraciadamente al día siguiente de llegar comenzó la movilización, se dieron poquitas horas a los extranjeros para salir de París y tuve que quedarme sitiado durante quince días, sin poder hacer nada por estar las oficinas públicas cerradas y sin medios de comunicación con nadie, a causa de la interrupción de los correos. No se extrañe, pues, de mi silencio.

Después de un viaje de 36 horas en coche de tercera y de pie llegué a San Sebastián y ahora estoy en Madrid en donde la situación no es mejor, pues los correos y telégrafos andan por su cuenta y los bancos no descuentan un céntimo de las cartas de crédito.

En fin paso a lo importante y es el resultado de mis investigaciones en Inglaterra.

El «Public Record Office» es un archivo en donde se custodian documentos relativos a los distintos servicios administrativos del gobierno inglés desde los tiempos de Guillermo el Conquistador. Anexo hay un museo (como el de nuestra biblioteca) en donde se muestran al público los manuscritos más antiguos y curiosos, sellos reales y coneventuales etc. Llamen la atención principalmente el libro de distribución de las tierras inglesas hecha por Guillermo de Normandía, las actas de coronación, y autógrafos de soberanos y otros personajes importantes.

Para entrar al archivo y al museo hay necesidad de autorización especial y para asistir a las salas de trabajo tiene cada persona que firmar un libro especial indicando dirección y además varias papeletas para obtener el documento. Gracias al señor Edwards que me allanó toda dificultad y que me consiguió una recomendación del Foreign Office, fui atendido divinamente.

En el índice bajo la palabra «Chile» no hay nada antiguo: solo comienzan los documentos en 1824 con la correspondencia de los cónsules Nugent, Rousse, Mathew Carter y terminan en el volumen 99 correspondiente a 1856.

En cambio bajo el título de «España» están casi todos los documentos relativos a América, de los cuales los más numerosos son los correspondientes a Venezuela y la Argentina.

Comencé el registro de documentos desde el año 1808 hasta el 1823, lo que corresponde a un total de 163 volúmenes gruesos.

Hay algunos originales en castellano pero la mayor parte están en inglés o traducidos a este idioma, cosa que al principio fué algo cansada para mí.

Las piezas mas antiguas datan de Noviembre de 1808 y son relativas al viaje de Mr. Federico Dowling a Santiago como correo-gabinete de S. A. R. la princesa del Brasil, para estudiar si Chile y sus gobernantes estarían dispuestos a aceptar a la referida Infanta como Reina de España y América. Hay comunicaciones entre Mr. Dowling y García Carrasco, entre la Princesa y la Real Audiencia y contestaciones de las autoridades de Santiago al respecto.

Mas adelante he hallado papeles relativos a la sublevación de la América a instancias de José Bonaparte y una minuta de instrucciones para obrar en consecuencia. En la lista de personas encargadas de esta tarea aparece designado para revolucionar a Chile un señor Remigio Aparicio, natural de Vitoria.

Curiosas son también las instruc-

ciones de Napoleón a su agente en Estados Unidos sobre el incendio de la escuela del Tajo y la revolución de la América española, comunicadas a España por el embajador en la América del Norte.

Pero lo que tiene mas interés para nosotros son las correspondencias de los marinos británicos andados en el Pacífico y el Plata entre sí y con el Almirantazgo inglés. Merecen especial mención las siguientes:

Cartas de J. A. Hillyar, fechas 1814, a las autoridades de Chile y al Almirantazgo, y respuestas, sobre los sucesos de aquel tiempo.

Correspondencia de William Bowles con los gobiernos de Chile y Perú y el Almirantazgo inglés desde 1817 a 1820. Es numerosa e interesantísima, porque Bowles era amigo de confianza y admirador de San Martín, y detalla minuciosamente los menores incidentes de la revolución.

Cartas de Gordon Falcon, Shirreff, Searle, Mackenzie, Spencer, O'Brien, Sackville Crosbie, Hall, de distintas fechas y sobre sucesos políticos. Correspondencia de Sir Thomas Hardy con el Almirantazgo desde 1820-1822 dando cuenta de todos los sucesos de Chile y principalmente de los movimientos de Lord Cochrane. Es, como la de Bowles, muy numerosa.

He encontrado además algunos memoriales de Irizarri al gobierno inglés: uno de 1816 pidiendo subsidios por haber quebrado la casa en que tenía sus fondos y los otros de 1819 adelante presentando sus credenciales como Ministro plenipotenciario de Chile y haciendo exposiciones como tal.

Esto es a muy grandes rasgos lo que he encontrado en el «Record Office»: yo no puedo bien apreciar la importancia de los documentos, mas sí usted, cuando le envíe el índice en forma de papeletas. Fuera de esto he tomado extractos de los papeles más importantes.

Hoy me dirigí a la Legación de Chile en Madrid para comenzar de

una vez mi trabajo y me dijo el señor Larrain Alcalde de que los archivos ministeriales eran reservados y de que tenía que esperar algún tiempo para conseguir que me permitieran registrarlos.

Detodos modos tengo que permanecer algún tiempo en Madrid a causa de que los bancos no pagan las cartas de crédito y por tanto no puedo moverme. Además en Sevilla hace un calor horrible y el archivo se abre creo que dos horas al día.

Cuando tenga algo concreto que comunicarle le escribiré inmediatamente; mientras tanto con saludos para los suyos se despide su amigo y servidor muy afecto.—JUAN LUIS ESPEJO.

Madrid, 17 de Agosto de 1914.

Sesión de 23 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Nicanor Molinaré y asistieron los señores Cumming, García Huidobro, Knoche, Latcham, Magallanes, Matta Vial, de Montessus de Ballore, Riso Patrón, Silva Cotapos, Thayer Ojeda, Uhle, Vaïsse, Vicuña Mackenna y el secretario don Ramón A. Laval.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.º De un oficio del Ministerio de Instrucción Pública, en que se transcribe el decreto supremo núm. 4,716, de 5 de Agosto de 1914, que encomienda a la Sociedad la publicación de la *Colección de Documentos e Historiadores de la Independencia de Chile* y la de los volúmenes de la *Biblioteca de Escritores Extranjeros sobre Chile*;

2.º De una comunicación del Excmo. señor Marqués de González, Ministro de España en Chile, en que agradece el obsequio que se le hizo de una colección completa de la REVISTA DE HISTORIA;

3.º De una carta en que el señor comandante don Ricardo Irrarrázaval da las gracias por haber sido aceptado como socio.

En seguida el Secretario dió

cuenta de las gestiones practicadas por él y el señor Tesorero, de conformidad con la comisión que se les había conferido en sesión anterior, para arreglar con la Imprenta Universitaria la cuestión del nuevo precio que se había asignado a la impresión de la REVISTA, y de las cuales había resultado que se había reducido en \$ 2.50 el nuevo precio de cada pliego. Se aceptó este arreglo y se encomendó al mismo secretario que, de acuerdo con la Imprenta, elaborase un proyecto de contrato para las impresiones de la Sociedad durante el año 1915, para ser presentado en la sesión próxima.

El señor Matta Vial hizo presente que en algunas personas había nacido la idea de aprovechar la base de la antigua estatua de don Benjamín Vicuña Mackenna para recordar, terminándola con una columna o en otra forma, la memoria del Brigadier don Juan Mackenna. La Liga Patriótica Militar ha adherido ya a la realización de esta idea y se cuenta con cierta cantidad de dinero para llevarla a cabo.

Se propuso que la Sociedad tomara igualmente participación en este patriótico designio; y para ello se nombró una comisión compuesta de don Enrique Matta Vial y de don Miguel A. Varas Velásquez.

Para que escogieran las obras que se publicarán en los dos volúmenes que corresponden a este año de la *Biblioteca de Escritores Extranjeros sobre Chile*, se comisionó a los señores Matta Vial y Vaïsse.

Fueron aceptados como socios los señores:

Don Carlos Infante Fernández, presentado por don Roberto Donoso Bascuñán y don Manuel María Magallanes;

Don Elías Errázuriz Larraín, propuesto por don Carlos Vicuña Mackenna;

Don Ernesto Ríos Flores, por don Enrique Matta Vial; y

Don Víctor Serrano, por don Miguel Varas Velásquez.

Se levantó la sesión.—MIGUEL L. AMUNÁTEGUI.—R. A. Laval.

Sesión de 13 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Miguel Luis Amunátegui y asistieron los señores Cumming, García Huidobro, Knoche, Latcham, Matta Vial, de Montessus de Ballore, Molinare, Silva Cotapos, Thayer Ojeda, Uhle, Vaisse, Varas Velásquez, Vicuña Mackenna y el secretario general don Ramón A. Laval.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.º De dos comunicaciones de los señores Gaspar Toro y Manuel M. Magallanes, en que hacen renuncia del cargo de miembros de la Junta de Administración, para el cual fueron elegidos últimamente;

2.º De dos cartas en que los señores Miguel Luis Amunátegui y Antonio Varas agradecen el haber sido elegidos miembros de la misma Junta;

3.º Del balance de la Caja de la Sociedad presentado por el señor tesorero;

4.º De una carta en que don Ernesto Ríos F. da las gracias por haber sido aceptado como socio; y

5.º Del estado en que se encuentran las gestiones practicadas por las comisiones respectivas de esta Sociedad y de la Liga Patriótica Militar, tendientes a la erección de un monumento al padre de la Patria don Juan Mackenna.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º En vista de las explicaciones de los señores Molinare y Laval, quienes expusieron que habían hablado con el señor Gaspar Toro y rogádole que retirase su renuncia, fundada exclusivamente en que no podía prestar todo su concurso a la Junta por motivos de salud, y que el señor Toro, agradeciendo el interés que se le manifestaba, había insistido en mantenerla, se acordó aceptarla;

2.º Igualmente se aceptó la renuncia del señor Magallanes, pre-

sentada con el carácter de indeclinable;

3.º Aceptar a los siguientes señores como socios de la Institución:

Don Absalón Valencia, presentado por don Julio Vicuña C.

Don Enrique C. Eberhardt y don Anselmo Blanlot Holley, presentados por don Ramón A. Laval.

Don Luis Arteaga, don Alfredo Vega Baeza, don Luis Nébel Fernández, don Salvador Allende Castro, don Pastor Rojas, don Gustavo Blanlot, don Oscar Fernández y don Horacio Larraín, presentados por don Santiago Marín Vicuña y don Ramon A. Laval.

Don Oscar Larzon, presentado por el Pbd. don Carlos Silva Cotapos.

Don Alberto Acuña, presentado por don Miguel A. Varas Velásquez.

Señor Pbo. don Julio Rafael Labbé, propuesto por don Miguel Jara-Quemada U. y don Carlos Silva Cruz.

Don Salvador Urrutia y don Manuel Merino y Esquivel, propuestos por don Nicanor Molinare.

La Biblioteca del Liceo de Hombres de Los Angeles y el Casino de Oficiales del Regimiento Lautaro 10.º de línea, propuestos por los señores Samuel Ossa Borne y Alberto Larenas.

El señor Latcham expuso que no habiéndose podido disponer del tiempo suficiente para citar a sesión de la Junta, se había puesto al habla con varios miembros de ella, pidiéndoles su anuencia para hablar al señor barón Erland Nordenskjold y solicitar de él, a nombre de la Sociedad, diese una conferencia sobre sus viajes de exploración por el interior de Bolivia; y que alcanzado el asentimiento solicitado, obtuvo del señor Nordenskjold la referida conferencia, la cual se dió en el salón central de la Biblioteca Nacional, con el éxito que era de esperarse dada la fama de que el conferenciante venía precedido.

Los señores Uhle, de Montessus de Ballore y Latcham, piden se dis-

ciernan al señor barón Erland Nordenskjöld el título de miembro honorario, que en sociedades europeas se concede a los sabios y viajeros ilustres.

El señor Vicuña Mackenna dice que el título de miembro honorario lo tiene actualmente el Presidente de la República y los socios que han sido premiados con medalla de oro; que basta que lo lleven estas personas, y que es un título que no debe prodigarse. Tal vez sería preferible crear la categoría de miembro correspondiente, con los mismos derechos y sin las obligaciones que tienen los señores socios, y conferirle desde luego al señor Nordenskjöld.

Así se acordó, y se comisionó al Secretario general para que elaborara un proyecto de reglamento para la aceptación de socios correspondientes.

Se levantó la sesión.—CARLOS VICUÑA MACKENNA.—*R. A. Laval.*

MONUMENTO AL GENERAL MACKENNA

«Excmo. señor:

En Marzo del presente año, las autoridades, el Ejército y el pueblo de Santiago, se reunieron en solemne asamblea para conmemorar el centenario de la gloriosa batalla del Membrillar. Cuando se trató de designar el sitio en que este acto debía realizarse, se vió con amargura que el vencedor de esa jornada, —el padre de la patria don Juan Mackenna,— no tenía ni siquiera una lápida sepulcral que recordara su memoria veneranda, puesto que sus cenizas descansaban en ignorado rincón de suelo extraño. No había tampoco ni una columna, ni un busto, ni mucho menos un monumento que representara la deuda de gratitud del pueblo chileno para con una de las personalidades más nobles y más puras de la Patria Vieja.

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía y la Liga Patriótica Militar pensaron entonces que era ne-

cesario reparar tan grande injusticia y se dispusieron a arbitrar los medios conducentes a tal fin.

Hoy ha llegado el momento de realizar esa idea.

La estatua de Vicuña Mackenna, a cuyo pie se llevó a cabo la conmemoración del centenario del Membrillar, ha sido trasladada a Arica; su pedestal queda actualmente vacío.

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía y la Liga Patriótica Militar han estimado que, no permitiendo las circunstancias levantar a Mackenna un monumento digno de su gloria, se aproveche siquiera ese pedestal, transformándolo, para consagrar un modesto recuerdo al héroe de Membrillar.

Uno de nuestros mejores escultores ha iniciado ya la confección de un artístico medallón, con el perfil del general Mackenna, para aplicarlo a la base transformada.

La figura de Mackenna, Excmo. señor, va destacándose con luz más brillante a medida que se profundiza el estudio de la historia de la Patria Vieja.

No admiramos ya en él tan sólo al caballero militar y al primer táctico de nuestra Independencia; se impone también a la consideración de los ciudadanos el estadista de mirada previsora y el político que, sin aparecer ostensiblemente, contribuyó en forma poderosa a encaminar el desarrollo de los acontecimientos de 1810 hacia la constitución definitiva de la nacionalidad independiente.

Queremos, Excmo. señor, pagar, siquiera en parte pequeña, la deuda de gratitud nacional para con la memoria del general Mackenna, y contamos con los fondos necesarios para tributarle el modesto homenaje a que nos hemos referido.

No solicitamos auxilio ni subvención fiscal de ninguna especie y pedimos tan sólo la autorización requerida por el artículo 28 (37) número 10 de la Constitución Política del Estado.

En esta virtud y hallándose el

Congreso en su período de sesiones extraordinarias, a V. E. pedimos se sirva enviar el mensaje correspondiente para recabar del Poder Legislativo la autorización solicitada.

Es justicia, Excmo. señor.—Por

la Liga Patriótica Militar.—ENRIQUE TERRY, presidente.—*J. M. Ruiz Tagle, O. Gacitúa C.*, secretarios.—El Comité de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.—*E. MATTA VIAL.—Miguel A. Varas V.*»

SECCIÓN DE HISTORIA

89.^a Sesión ordinaria, en 24 de Septiembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Manuel María Magallanes y asistieron los señores Ramón A. Laval, Miguel Luis Amunátegui Reyes, Miguel A. Varas V., Nicanor Molinare, Carlos Vicuña M., Ricardo E. Latcham, señoras Graciela Sotomayor de Concha y Teresa Sotomayor de Dumas, Wenceslao Rodríguez León, Guillermo Sepúlveda, David Montt Julio, J. Vicente Salas, Eulalio Silva, E. Valenzuela, Roberto García Huidobro, B. Paoli, Miguel Rafael Urzúa, Santiago Peña y Lillo, César Novoa T., E. Suzaeta, Alfonso Bulnes Calvo, José María Medina, Gmo. M. Wicks, A. Lagos, E. Fariás, G. Barrientos, V. Real, Luis Rivera y el secretario don Alberto Cumming.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor presidente dió cuenta que la Junta de Administración había designado a don Clemente Barahona Vega para representarla en las fiestas conmemorativas de la batalla de Rancagua, quien hará uso de la palabra a nombre de ésta.

Don Carlos Vicuña Mackenna expresó que en desempeño de la comisión conferida por la Junta y en relación con lo que expuso el señor Presidente, se había puesto al habla con la Liga Militar y que ésta había preparado una romería a la tumba de O'Higgins, al borde de la cual hablaría el Contra-almirante don Vicente Zegers, y se celebró una misa de campaña en el Cementerio.

El señor don Emilio Vaïsse dió lectura a su trabajo intitulado: *Vasco Núñez de Balboa y sus historias*.

Se levantó la sesión.—*MANUEL M. MAGALLANES.*—*Alberto Cumming*, secretario.

90.^a Sesión ordinaria, en 1.^o de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Manuel María Magallanes y asistieron los señores, don Ramón A. Laval, Nicanor Molinare, Francisco A. Encina, Carlos Vicuña Mackenna, Miguel A. Varas Velásquez, Enrique Matta Vial, Julio C. Muñoz G., José María Medina, Guillermo M. Wicks, Leandro Navarro, Santiago Peña y Lillo, V. Real y el secretario don Alberto Cumming.

Don Nicanor Molinare dió lectura a su trabajo intitulado *Don Francisco Calderón y Zumelzo*.

Se levantó la sesión.—*MANUEL M. MAGALLANES.*—*Alberto Cumming*, secretario.

91.^a Sesión ordinaria, en 8 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Manuel María Magallanes y asistieron los señores Miguel Amunátegui Reyes, Julio Vicuña Cifuentes, Nicanor Molinare, Ramón A. Laval, Roberto García Huidobro, Ricardo E. Latcham, Carlos Marín Vicuña, Ramón Salas Edwards, Roberto Donoso Bascuñán, J. Vicente Salas, César Berquino M., Eduardo Laval M., Enrique Sanfuentes C.,

J. Arrieta C., Miguel Rafael Urzúa, S. Morales Rengifo, Julio Martínez, Manuel M. Araya, F. Alvarez R., Eulalio Silva, César Novoa T., José María Medina, Gmo. M. Wicks, A. de la Barra, Gabriel Lafourcade, Lisimaco González y el secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente manifiesta que no hay en el momento quien lea el interesante trabajo del señor Luis Covarrubias sobre monedas chilenas desde la Independencia hasta la fecha, anunciado en el primer lugar de la tabla y por tan sensible circunstancia quedará en el primer lugar para la sesión próxima.

El señor Nicanor Molinare principió la lectura sobre las guerras de España en Africa.

Se levantó la sesión.—MANUEL M. MAGALLANES.—*Alberto Cumming*, secretario.

92.^a Sesión ordinaria, en 15 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Manuel María Magallanes y asistieron los señores Roberto García Huidobro, Ramón A. Laval, Carlos Vicuña Mackenna, Enrique Matta Vial, Julio Vicuña Cifuentes, Miguel A. Varas Velásquez, José Marina Medina, Wenceslao Rodríguez León, Saturnino Martínez y Martínez, César Novoa T., J. Vicente Salas, Ramón Huidobro Gutiérrez, Guillermo M. Wicks, Ramón Luis Carvajal Aguirre, A. de la Barra V. y Ramón Almeyda Arroyo.

Actuó de secretario don Ramón Huidobro Gutiérrez por ausencia del titular don Alberto Cumming.

Se inició la lectura del trabajo del señor don Luis Covarrubias sobre las monedas chilenas desde la Independencia hasta la fecha.

El señor Presidente llama la atención a las personas asistentes a la presente sesión a que la sesión de 22 del corriente se destinará a la elección de miembros de la Jun-

ta de Administración en reemplazo de los que han cumplido el período reglamentario.

Se acordó fijar en la tabla de la sesión próxima el trabajo intitulado: *Una historia de la caída de O'Higgins*, de don Carlos Vicuña Mackenna.

Se levantó la sesión.—MANUEL M. MAGALLANES.—*Alberto Cumming*, secretario.

93.^a Sesión ordinaria, en 5 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Manuel María Magallanes y asistieron los señores Enrique Matta Vial, Carlos Vicuña Mackenna, Ramón A. Laval, Nicanor Molinare, Ramón Huidobro Gutiérrez, Ismael Gajardo Reyes, Tomás Thayer Ojeda, Ricardo E. Latcham, Máx. Uhle, Guillermo Rodríguez, G. Edwards Matte, José María Medina, E. Lizana, Wenceslao Rodríguez León, Miguel Rafael Urzúa, Emilio Vaisse, Guillermo M. Wicks y el secretario don Alberto Cumming.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se procedió a elegir mesa y resultaron favorecidos los señores Enrique Matta Vial y Alberto Cumming, para los cargos de presidente y secretario, respectivamente.

En seguida don Carlos Vicuña Mackenna dió lectura a su trabajo intitulado: *Una historia de la caída de O'Higgins*, que quedó pendiente, para continuarlo en la próxima sesión.

Se levantó la sesión.—MIGUEL A. VARAS V.—*Alberto Cumming*, secretario.

94.^a Sesión ordinaria, en 12 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Miguel A. Varas Velásquez y asistieron los señores Ramón A. Laval, Fernando de Montessus de Ballore, Ricardo E. Latcham, Emilio

Vaisse, Tomás Thayer Ojeda, Nicanor Molinare, Ramón Huidobro Gutiérrez, Wenceslao Rodríguez León, José María Medina, Guillermo M. Wicks, Elías García Huidobro G., Jorge de la Cuadra Gormaz, Clemente Barahona Vega, Santiago Peña y Lillo, Agustín Jaraquemada, Javier Ormazábal, Manuel Hernández y el secretario don Alberto Cumming.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor secretario dió lectura a una carta de don Enrique Matta Vial en la que renuncia al cargo de Presidente de la Sección. En vista de ser indeclinable la renuncia del señor Matta, se nombró por aclamación a don Tomás Thayer Ojeda.

Don Carlos Vicuña Mackenna continuó la relación de su trabajo sobre *Una historia de la caída de O'Higgins*.

El señor Matta Vial exhibió y dió algunas explicaciones sobre los siguientes documentos originales pertenecientes todos ellos a la colección de don Joaquín Figueroa Larraín:

1.º Una carta del año 1833 en que don Diego Portales dice a don Fernando Urizar Garfias, entre otras cosas: «me propuse que por el propietario se hiciera una donación gratuita al Cabildo de todos los planes que hay en aquel terreno, así para asegurar a este pueblo (Valparaíso) oprimido, el único lugar a que puede salir a extenderse, y de cuyo recreo podría ser privado por el propietario el día que le diera la gana, como para formar en la parte más aparente de esos planes un ancho campo de instrucción para las milicias. Ya se ha conseguido el presidio para el trabajo de la compostura del camino y seguirá con la del campo. Los viajes a Playa Ancha, las conversaciones y conferencias sobre este asunto me han llevado el tiempo en estos días...».

2.º El testamento que don Juan José y don Luis de Carrera otorgaron en Mendoza el 8 de Abril de 1818, a las 4 de la tarde, esto es,

una hora antes de ser ejecutados.

3.º Cuatro ejemplares diferentes de claves usadas por don José Miguel de Carrera durante su ostracismo en la República Argentina.

4.º Una carta de la Princesa Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII y casada con el Regente de Portugal don Juan, más tarde el Rey don Juan VI, a don Pedro Díaz de Valdés, en la que agradece a éste su fidelidad a su soberano.

5.º El decreto original por el cual O'Higgins mandó que don Ignacio de la Carrera pagara las diligencias que cobraba el escribano de Mendoza por haber presenciado la ejecución de don Juan José y don Luis de Carrera, sus hijos.

6.º El dibujo de una máquina trilladora que inventó en Zaragoza, por los años de 1779, el maestro don Isidro Garizábal y que por aquella misma época pidió a España don Francisco de Borja de Aráoz. El corresponsal de Aráoz en Madrid le contestó que el precio de la máquina era el de 7,400 reales y que no le había sido posible adquirir ninguna.

Se levantó la sesión.— TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

95.ª Sesión ordinaria, en 19 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6½ P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió el señor presidente, don Tomás Thayer Ojeda, y asistieron los señores Ramón A. Laval, Miguel A. Varas V., A. Fontecilla L., Ismael Gajardo R., Enrique Matta Vial, Carlos Vicuña Mackenna, E. C. Eberhardt, Roberto García Huidobro, Guillermo de la Cuadra, Ricardo E. Latcham, Clemente Barahona Vega, Wenceslao Rodríguez León, Julio Muñoz C., señora S. de Saunière, Enrique Aldunate L., Arturo Fernández Vial, José María Medina, Heriberto Cifuentes Cruzat, Saturnino Martínez y Martínez, Gmo. E. Wicks, J. Vicente Salas, Manuel de la Cruz S., F. Alvarez, Armando

Araya L., Manuel Hernández, Raúl del Pozo, José Alberto Bravo, etc., etc., y el secretario don Alberto Cumming.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Carlos Vicuña Mackenna dió cuenta de que el autor de la relación de una «Historia de la caída de O'Higgins», era Jhon Thomas, aunque usaba el seudónimo de Coronel O'Madden.

El señor Ismael Gajardo Reyes leyó y concluyó su trabajo intitulado «Ensayo histórico sobre las operaciones marítimas en la primera campaña de la Independencia de Chile y lecciones que de ella se desprenden».

Don Carlos Vicuña Mackenna expuso, con motivo del combate de la *Phoebe* y la *Essex* y relacionado con el trabajo anterior, que no constituyendo Chile una entidad independiente o internacional, no había violación de neutralidad. Con este motivo hicieron uso de la palabra diversos señores socios.

Quedó inscrito para la próxima sesión que se celebrará el Jueves 26, don Miguel A. Varas Velásquez con su trabajo intitulado «Una nueva historia de Chile inédita ¿quién es su autor?»

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*.

96.^a Sesión ordinaria, en 26 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Tomás Thayer Ojeda y asistieron los señores Enrique Matta Vial, Carlos Vicuña Mackenna, Ramón A. Laval, Miguel A. Varas Velásquez, Ismael Gajardo Reyes, Nicanor Molinare, Wenceslao Rodríguez León, Clemente Barahona Vega, Enrique Sanfuentes Correa, José María Medina, Saturnino Martínez y Martínez, Carlos Marín Vicuña, J. Vicente Salas, César Novoa T., J. H. Palacios, A. Videla V., César Leyton G., Raúl del Pozo C., A. Cruzat y el secretario don Alberto Cumming.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a una comunicación de don Ismael Gajardo Reyes, sobre el combate entre la *Essex* y la *Phoebe* y acerca de si se había violado o nó la neutralidad y sobre la conveniencia de investigar este punto. Hicieron uso de la palabra sobre el particular el señor Carlos Vicuña Mackenna, el señor Tomás Thayer Ojeda y el señor Enrique Sanfuentes Correa.

Don Miguel A. Varas Velásquez leyó su trabajo intitulado «Una nueva historia de Chile».

Con motivo de este trabajo hicieron uso de la palabra los señores Matta Vial, Vicuña Mackenna y Molinare y sobre la necesidad de investigar quién es el autor.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*.

97.^a Sesión ordinaria, en 3 de Diciembre de 1914

Se abrió a las 6 P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Tomás Thayer Ojeda y asistieron los señores Enrique Matta Vial, Ramón A. Laval, Miguel A. Varas Velásquez, Alejandro Méndez G. de la H., Nicanor Nolinare, Carlos Vicuña Mackenna, Ricardo E. Latham, Guillermo de la Cuadra, José María Medina, E. C. Eberhardt, Julio Muñoz C., C. Valdés, Fernando Vial, Enrique Sanfuentes Correa, Raúl del Pozo C., Guillermo W. Wicks, L. H. Palacios, A. Matus Z., Antonio Videla V., Francisco Miranda, Fernando Bruner Prieto, Luis A. Soza C., Elías Cruz M. de la Plata, Luis Mayorga, R. L. Carvajal, J. M. Peralta, F. Figueroa, etc., y el secretario.

Se leyó el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Leída el acta de la sesión anterior el señor Varas Velásquez manifestó su extrañeza por la forma en la cual se encontraba redactada y dijo que lo leído no era un acta, pues, para conocer más tarde la labor de la Sociedad en las materias que eran discutidas en sus sesiones,

con la redacción dada a la última leída, nunca podría saberse cual fué su obra, y que en su concepto el acta debe contener algo más que el título del trabajo leído y el nombre de las personas que hayan intervenido en una discusión.

Llamó la atención a que el título de su trabajo era una pregunta hecha a la Sociedad para que resolviera un problema, y no sabía cómo podría estudiarse en la presente sesión sin conocer los puntos que habían sido presentados al examen de la sección de Historia.

El señor Presidente expuso que de acuerdo con lo manifestado por el señor Varas, se aprobaría el acta y se dejaría constancia en la de la presente sesión de las observaciones hechas y de los puntos sometidos a discusión en la sesión anterior.

El trabajo leído por el señor Varas en la sesión de 26 del presente, tenía como título ¿Una nueva Historia de Chile? ¿Quién es su autor? y su objeto determinado, para lo cual presentaba los siguientes antecedentes:

1.º La Historia de Chile, que se estudiaba, estaba manuscrita y comprendía el período transcurrido entre la llegada a América de los españoles hasta el año 1808, teniendo algunos capítulos descriptivos de su geografía física política y natural y otros sobre los araucanos y sus costumbres;

2.º Que esta historia es completamente diversa de todas las publicadas;

3.º Que la acompaña una carta de don Juan Antonio Palazuelos a don Antonio Varas en 1848, remitiéndosela como obra escrita por don Mariano Egaña y unas cuantas papeletas sueltas que dicen: *Historia de Chile* escrita por don Mariano Egaña, tomo I y otras;

4.º Que, comparada con la Historia de Chile publicada en los tomos 22 y 23 de la Colección de Historiadores con el nombre de Pérez García, es igual en los capítulos

comprendidos entre el gobierno de don Ambrosio O'Higgins y el de Muñoz de Guzmán.

5.º Que el hecho anotado por Brieseño en su Estadística Bibliográfica de la existencia de una Historia de Chile escrita por don Mariano Egaña y los antecedentes indicados en el número 3.º hacen presumir que el libro en examen sea su obra.

6.º Que existen circunstancias para presumir sea también de Pérez García comparándola sólo con la obra publicada; cuales son las afirmaciones de haberlo visto, como lo anota con frecuencia desde el gobierno de Guill y Gonzaga, lo que no habría podido hacer Egaña.

Leído el trabajo a indicación del señor Matta Vial, se acordó celebrar la sesión próxima con el exclusivo objeto de comparar la Historia de Chile presentada por el señor Varas con las que se saben existen de Pérez García en la Recolección Dominicana y en poder del señor Méndez García de la Huerta, para cuyo objeto se acordó dirigirles invitación especial.

Después de las observaciones al acta, el señor Varas usó de la palabra para exponer que las dudas respecto al autor de su manuscrito, que presentó, se habían disipado completamente, pues, acababa de compararlo con la Historia de Chile de Pérez García que existe en poder del señor Méndez, que está escrita y firmada de puño y letra de don José Pérez, y ha podido comprobar que son exactamente iguales, como lo es un otro ejemplar, que también se presentó, de la Historia de Pérez, perteneciente hoy a don Rafael Luis Díaz y que lo fué de don José Gabriel Palma.

Examinados los tres ejemplares, y vista su igualdad y comprobado ser los tres de Pérez García, se suscitó la duda sobre el autor de la Historia publicada y conocida con el nombre de Pérez García cuya copia existente en la Biblioteca se tuvo a la vista y que difiere sustancialmente de las otras tres.

No se pudo determinar la razón, porque el manuscrito de la Biblioteca, es atribuido a Pérez García.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming.*

98.^a Sesión ordinaria, en 10 de Diciembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Tomás Thayer Ojeda y asistieron los señores Enrique Matta Vial, Carlos Vicuña Mackenna, Ricardo E. Latcham, Enrique Sanfuentes Correa, Alejandro Ayala L., José María Medina, Eugenio Grunwald,

Agustín Torrealba, Wenceslao Rodríguez León, David Montt, Francisco A. Encina, Raúl del Pozo C., Guillermo Sepúlveda, Francisco Lobos, Saturnino Martínez y M., Ricard Monserrat, Abel Castro N., Guillermo M. Wicks, Antonio Videla, A. Mackenna y el secretario don Alberto Cumming.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En seguida se leyó el trabajo de don Aníbal Echeverría y Reyes intitulado «Precursores de Colón».

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming.*

SECCIÓN DE GEOGRAFÍA

32.^a Sesión, en 30 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Luis Riso-Patón, y asistieron los señores Enrique Matta Vial, Carlos Vicuña Mackenna, Miguel A. Varas V., Tomás Thayer Ojeda, Ricardo E. Latcham, Emilio Vaïsse, Fernando de Montessus de Ballore, Walter Knoche, Luis Rivera, José María Medina, R. Rengifo, Pedro N. Lagos, J. Vicente Salas, Rosamel Vidal de la Fuente, Guillermo M. Wicks, Eduardo Laval M., José M. Vergara, G. Barrientos, etc. etc., y el señor don Ramón A. Laval, que actuó como secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a elegir presidente, resultando agraciado por casi la unanimidad de votos el señor Fernando de Montessus de Ballore. También obtuvo algunos el señor Riso-Patón.

El señor Riso-Patón felicitó a los socios asistentes por la acertada elección que había hecho, e invitó al señor de Montessus de Ballore a ocupar la presidencia.

El señor de Montessus de Ballore agradeció la confianza que acababa de dispensársele y prometió hacer cuanto de su parte dependiera para

que la sección llevara una vida próspera y fuese útil a los asociados, para lo cual solicitaba el concurso de todos.

En seguida el señor Knoche leyó los siguientes trabajos:

- I. Una señal de predicción de tiempo en el sur de Chile; y
- II. Bruma de Chile Central.

A propósito de este último trabajo, el señor Latcham hizo varias preguntas, que el señor Knoche contestó de modo satisfactorio.

El señor Presidente, por su parte, dice que cree que convendría llamar la atención a las autoridades públicas hacia la necesidad de impedir que se sigan talando inconsideradamente los bosques del sur, pues, de continuar practicándose el sistema de desmontes implantado, toda aquella región se convertiría, andando el tiempo, en árida e infecunda. Adujo, en comprobación de su aserto lo que había ocurrido con los territorios situados al norte del Africa, que en tiempo de los romanos fueron denominados la troj de Italia, y que después del paso de los árabes por ellos, que destruyeron sus bosques, se convirtieron en estériles desiertos.

En la discusión que se produjo, intervinieron los señores Vicuña Mackenna, Riso-Patón y Latcham

quedando pendiente el asunto para dilucidarlo en otra sesión.

A propuesta del señor Riso-Patrón, se acordó reunirse el viernes 6 de Noviembre próximo, a las 5 y media P. M., en la oficina de Mensura de Tierras, Agustinas, 1269. El señor Riso-Patrón dará una conferencia sobre el mapa de Chile en relieve que está construyendo la mencionada oficina.

Se levantó la sesión a las 7½ P. M.—*F. DE MONTESSUS DE BALLORE.*
—*R. A. Laval.*

33.^a Sesión, en 6 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 5½ P. M., en la Oficina de Mensura de Tierras. Presidió don Fernando de Montessus de Ballore. Asistieron los señores Matta Vial, Latcham, Laval, Knoche, muchos socios, el personal de la Oficina y numeroso público. Actuó de secretario don Ramón A. Laval.

El señor Riso-Patrón manifestó que habiendo llegado a sus noticias a fines del año último, que la Comisión chilena de la Exposición de California deseaba presentar un mapa en relieve del país, se había ofrecido para ejecutar este trabajo, tomando como base las cartas a 1/1.000,000, que ha confeccionado la oficina de Mensura de Tierras.

Después de diversos ensayos, se adoptó el sistema de cartones de diverso espesor para representar las diferentes capas de nivel, redondeando los bordes y rellenando sus intervalos con una composición de masilla y pasta de pintura de zinc.

Los tableros se colocarán en un sector esférico, que representa en todos sus bordes la curvatura terrestre.

La escala vertical es de 1.500,000, o sea la mitad de la escala horizontal.

Al mismo tiempo que el relieve terrestre, muestra el fondo del mar, señalándose así el gran contraste altimétrico que existe en la parte norte hasta el paralelo 35°, entre

las cumbres de los Andes y las profundidades del Océano.

Queda perfectamente señalada en el mapa la pampa del Tamarugal, el valle central de Chile y las depresiones en que se han edificado las ciudades de San Felipe, Santiago y Talca.

El fondo del océano señala también el origen glacial de los canales y estrechos del sur.

Manifestó que se haría un molde en yeso, para cada uno de los ocho tableros y que se sacarían varios ejemplares del mapa para enviar uno a la Exposición de California.

El señor Riso-Patrón contestó a algunas preguntas hechas por el señor Latcham y algunos otros asistentes.

El señor de Montessus de Ballore expuso sucintamente como dicho mapa confirma sus opiniones personales respecto al valle longitudinal central de Chile y habló de las diferencias geomorfológicas que lo distinguen de la depresión central de California.

Terminó, el señor Riso-Patrón, diciendo que los señores Nicanor Boloña y Luis Ossandón, ahí presentes, habían sido y son los artífices y el alma del trabajo.

El señor Presidente felicitó al personal de la Oficina por la esmerada obra que está llevando a cabo, y dió cuenta de que el señor don Ismael Gajardo Reyes acepta las funciones de secretario de la Sección.

Se levantó la sesión.

F. DE MONTESSUS DE BALLORE.—*Ismael Gajardo.*

34.^a Sesión, en 14 de Noviembre de 1914

Presidida por don Fernando de Montessus de Ballore y con asistencia de más de 400 personas, se abrió la sesión a las 6½ P. M. en el gran salón central de la Biblioteca Nacional.

El señor de Montessus de Ballore hizo la presentación del señor barón don Elg. Nordenskjold, recordando los eminentes servicios pres-

tados a la ciencia tanto por el señor Nordenskjöld como por muchas otras personas de su familia.

En seguida el señor Nordenskjöld subió a la tribuna y dictó la conferencia anunciada sobre su viaje de exploración al interior de Bolivia y del Brasil.

Comenzó felicitándose de hallarse en una gran ciudad y respirando un ambiente intelectual, después de haber permanecido tanto tiempo entre las selvas montañosas del corazón de Sud-América, sin otra sociedad que la de indios completamente salvajes y hasta antropófagos.

Enumeró las diferentes expediciones que había efectuado en la América en 1899, 1904-1905 y 1908-1909, hasta la reciente.

Indicó los límites de las culturas quichua y aymará, cerca de las cordilleras; pero expresó que en el plan húmedo y cálido del oriente de los Andes de Bolivia no han existido estas culturas. Las tribus salvajes que habitan esos pantanos son los yucacarés, los chimanes, los chamas y los atsamoleds.

En Mojos estos indios construyeron sobre las aguas de inundación, lomas y caminos de terraplén como los antiguos del Egipto. Quedan aún restos de tribus arawac semejantes a las que se extendieron desde Norte-América hasta Argentina y que influyeron sobre los diágitas, que después pasaron a Chile. Esta filiación se conoce por el tipo y uso de la alfarería funeraria.

Por el lado sur de Bolivia, el bosque del plan no era tan impenetrable ni había tanta fiebre, de modo que las tribus de estos bajos, como los chiriguanos, tohas, maticos, etc., sufrieron la influencia de la cultura incaica (quichua-aimará), bajada de la sierra. Los chiriguanos son guaraníes, y como los araucanos, no fueron vencidos por los incas.

Mayor influencia deben haber recibido todavía por las civilizaciones de la sierra las tribus del norte de Chile y esto corresponde dilucidarlo al señor Uhle, con las valiosas

excavaciones que está practicando.

En 1913 penetró entre los chiriguanos con su señora esposa en traje masculino; allí tomó nota de sus creencias y costumbres: usan un lataque en el labio inferior que llaman tembeza; son borrachos, y se sirven de indios arawac como esclavos, a los cuales engordan para comérselos. En varias grutas encontró inscripciones muy curiosas, indescifrables por ahora. Descubrió también grandes ruinas no conocidas, probablemente incaicas. Atravesó la región del río Mizque, muy malsana y despoblada. En tiempo de la Colonia había ahí un obispo. La alfarería que encontró aquí corresponde a tres épocas o tribus.

Conoció, además, diversas ruinas no mencionadas en literatura alguna.

En Cochabamba visitó a los mocetones y a los chimanes, no estudiados antes. Le extrañó, entre otras creencias, un cuento sobre el mastodonte y encontrar huesos de este fósil que guardaban como amuleto o remedio.

Pasó en canoa con su señora, del río Momará al río Machupo; en esta región de los Mojos, que es donde los indios construían terraplenes, también han construido canales de un río a otro. Los indios itonamos llaman chokiguas a las almas de los muertos y estas almas son amigas de algún brujo o bruja y con su ayuda curan las enfermedades.

De este gran llano, que antes fué muy poblado y que se llama San Ramón, fué al río Itenes, lejos, donde los indios pausernas; iba en canoa y abriendo camino con el machete por el bosque inundado; las habitaciones de estos indios están petrificadas. Son guaraníes.

Se internó luego entre los huares, indios muy huraños y temibles antropófagos; para encontrar su aldea recorrió 18 leguas a pie por tierras inundadas, y siguiendo sus rastros y pasando una vida llena de *poesía*? como en las novelas de Cooper. Encontró chozas y chacras quemadas (había guerra como en Europa). Pa-

saron un puente de mimbres; encontraron rastros frescos de tres mujeres; «las divisamos; huyeron; corrimos y las alcanzamos; temblaban de miedo; les regalamos un pañuelo rojo y un cuchillo; iban completamente desnudas; se tranquilizaron cuando conocieron que la señora era *chiqui-chiqui* (mujer, en huari) aunque iba vestida de hombre. Nos llevaron sin temor a la aldea de sus parientes».

Muchas otras partes interesantes tuvo la relación, que terminó en medio de una larga salva de aplausos.

El señor Nordenskjold terminó su conferencia a las 8 P. M.—F. DE MONTESSUS DE BALLORE.

35.^a Sesión en 28 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Fernando de Montessus de Ballore. Asistieron doña Luisa Lynch de Gormaz, las señoritas Carmen y Paz Morla Lynch y los señores Enrique Matta Vial, Ricardo E. Latham, Ismael Gajardo Reyes, Ramón A. Laval, A. Donoso, Carlos Vicuña Mackenna, Vicente G. Huidobro F., Mariano Latorre Court, A. Torrealba, Arturo Piza, A. Capdevilla, Enrique Sanfuentes Correa, Fanor Velasco, Carmelo Roca, Manuel Antonio Maira, Alberto Cumming, Tomás Thayer Ojeda, Gmo. M. Wicks, Antonio Videla V., J. del Castillo, José María Medina, Emilio Vaissé, Luis Riso Patrón, A. Soza A., Guillermo M. Bañados, E. C. Eberhardt, Luis Hernández, Dr. Walter Knoche, Guillermo Sepúlveda, J. Gómez Rojas, Fernando Vial, Rosamel Hidalgo, Ricardo Monserrat, etc., etc.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión celebrada en la Oficina de Mensura de Tierras.

En seguida el señor Presidente dió lectura a su conferencia sobre *La Atlántida de Platón*.

El diluvio bíblico y el hundimiento de la Atlántida, empezó el señor de Montessus, son los aconteci-

mientos de la historia de la Tierra, que han preocupado más a los pensadores de todos los siglos y suscitado el mayor número de disertaciones.

Citó después el conferenciante algunos de los textos originales de Platón, en especial los diálogos intitulados: *El Timeo o sobre la Natura* y *Critias o sobre la Atlántida*.

De la lectura de esos diálogos se desprende que, a causa de un terremoto, un gran continente, mayor que la Libia y el Asia y ubicado frente al Estrecho de Gibraltar, se hundió sin dejar otros rastros que un mar intransitable por estar lleno de barro.

Con muy buenos argumentos probó que las islas Azores, Madera, Canarias y del Cabo Verde deben ser consideradas como reliquias de la Atlántida, pues satisfacen a las necesidades del problema propuesto por Platón.

Destruyó la hipótesis de que la América Meridional pudiera ser una reliquia de la Atlántida, porque milita en su contra la actual repartición de las grandes depresiones en el mar que bordea sus riberas sud-orientales. Esas profundidades, dijo el conferenciante, representan una verdadera sierra sumergida, o, en otros términos, un geanticlinal submarino.

Entró después a examinar la repartición geográfica de los seres orgánicos e inorgánicos, tomando por base las modernas observaciones de la zoología y de la geología y en el supuesto de que estuviera demostrada la ubicación de la Atlántida al occidente del Estrecho de Gibraltar.

No cabe duda, dijo el señor de Montessus, que, en su conjunto, la fauna y la flora de la Atlántida constituyen una provincia geográfica y fitogeográfica bien definida.

Bajo el punto de vista geológico es fácil constatar que tanto las islas Canarias como la Mauritania (actual Marruecos) presentan estratas de origen terrestre con conchas de hélices de las mismas especies. Per-

tenecen a la era cuaternaria, y, por consiguiente, la separación entre el archipiélago y el continente africano es más reciente aun. Sería, pues esta parte de la Atlántida la última que se hundió, y, verosímilmente, la de donde salió la invasión de sus habitantes, o sea los atlantes.

En resumen, bajo el único punto de vista de las observaciones científicas, las antiguas tradiciones relatadas por Platón han adquirido un alto grado de certeza.

El señor Knoche preguntó al señor de Montessus si en las Canarias se han encontrado restos de alguna civilización anterior a la de la Europa.

El señor de Montessus contestó que no hay datos suficientes para saber si los restos encontrados son de una población poco anterior a la de la colonización europea o podrán corresponder a la población invasora de que habló Platón.

El señor Latcham hizo notar que los guanches eran muy atrasados y que no conocían el fuego, lo que es muy raro. Tal vez eran de la misma raza que los antiguos pobladores del Portugal o de la península ibérica, a juzgar por sus restos osteológicos.

Se levantó la sesión.

SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA.

29.^a Sesión celebrada el 26 de Septiembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Enrique Matta Vial y asistieron los señores Ramón A. Laval, Clemente Barahona Vega, J. Vicente Salas, M. Pozo A., José María Medina, Ricardo E. Latcham, J. Guillermo Guerra, Abel Castro N., Gumersindo Barrientos P., Eulalio Silva, Ernesto Reyes, Alfredo Lucero, G. Grove, Ricardo Monserrat, R. Campos, E. Susaeta, M. Araya M., Alejandro Ayala L., Félix Susaeta, Guillermo M. Wicks, Eduardo Laval, Oscar Thomas, J. Elgueta, César Novoa T., E. Oliva M., Guillermo Sepúlveda y A. Soza A.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Ricardo E. Latcham dictó la novena conferencia de su serie sobre ciencias arqueológicas que versó sobre los siguientes puntos:

La edad de los metales; El cobre, el oro, el bronce; Otros metales; El hierro; El comercio y la navegación; Construcciones de adobe; Construcciones de piedras; Civilizaciones antiguas.

Se levantó la sesión.

30.^a Sesión celebrada en 3 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Asistieron los señores Tomás Thayer Ojeda, Ramón A. Laval, Miguel A. Varas Velásquez, Rodolfo Lenz, Roberto Rengifo, Carlos Marín Vicuña, Enrique Matta Vial, Alberto Ross, Oscar Thomas, Manuel Valdés, A. Soza A., H. Lagos, G. Grove, F. A. Encina, Luis Lira y Lira, Guillermo Rojas Carrasco, Roberto Ortiz, Oscar Villarroel, señora S. de Saunière, Ricardo Salas E., Juan José Carrillo, Máximo Jeria, J. Guillermo Guerra, capitán Vergara, Abel Castro, Enrique Sanfuentes Correa, Manuel M. Araya M., Eulalio Silva, R. Monserrat, José María Medina, Alejandro Ayala L., J. Ramos, Guillermo M. Wicks, doctor Pérez Canto, Ernesto Reyes V., Carlos Prats, E. Valenzuela V., etc., etc.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Ricardo E. Latcham dictó la décima conferencia sobre arqueología y etnografía que versó sobre los siguientes puntos:

El problema del hombre americano; Las culturas sudamericanas; Los Chibchas; Ecuador y sus rela-

ciones culturales; Las civilizaciones peruanas; Proto-Nazca; Proto-Chimu; Tiahuanaco y sus derivados; El Imperio de los Incas; La cultura diaguita y sus relaciones; La cultura atacameña.

Se levantó la sesión.

31.ª Sesión celebrada el 10 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Enrique Matta Vial y asistieron los señores Ramón A. Laval, R. Lenz, Tomás Thayer Ojeda, Agustín Cannobio, Carlos Marín Vicuña, Francisco Lobos, A. Soza A., Señora de Saunière, Luis A. Ormazábal, Rudecindo Salas, J. Vicente Salas, S. Saavedra, Luis Tagle Salinas, José María Medina, Carlos Bösche, Eulalio Silva, Gmo. de la Cuadra, Ricardo Salas E., Clemente Barahona Vega, Juan José Carrillo, Alejandro Ayala, Enrique Sanfuentes C., G. M. Wicks, etc., etc.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Ricardo E. Latcham dictó su XI conferencia sobre ciencias antropológicas y arqueológicas. Esta conferencia versó sobre la Antropología y arqueología chilena y trató de los siguientes puntos:

Ideas antiguas y enseñanzas modernas.—El problema araucano.—¿Quiénes eran los araucanos? ¿Dónde habitaron?—Su estado cultural.—Otra cultura más antigua.—Los Cuncos.—La lengua araucana.—Otras razas de la frontera.—Los fueguinos.—La región entre el Maule y el Biobío.—La edad paleolítica en Chile; dudas sobre su existencia.—Los costinos de las provincias centrales y su cultura.

Se levantó la sesión.

32.ª Sesión celebrada el 17 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió

don Enrique Matta Vial y asistieron los señores Emilio Vaïsse, Ramón A. Laval, R. Rengifo, Francisco Lobos, L. Matus, Gmo. M. Wicks, Ismael Gajardo, G. Grove, Enrique Döll, E. Laval M., Enrique Sanfuentes, R. Lenz, Tomás Thayer Ojeda, Z. Rodríguez R., J. Guerra, José María Medina, Carlos Marín V., Alejandro Ayala L., J. Salazar, G. Barrientos, Carlos Sage, Julio C. Bermúdez, Abel Castro, J. Elgueta, J. Figueroa, J. H. Palacios, señorita Rosa María Jácome, Martín Gusinde, J. Lillo, J. Henríquez, señora Rosa H. de Matus, Luis Páez, E. Aliste R., A. Soza A., etc., etc.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Ricardo E. Latcham dictó su XII conferencia sobre ciencias antropológicas y arqueológicas. Esta conferencia versó sobre la Antropología y arqueología chilena y trató de los siguientes puntos:

Las provincias centrales de Chile.—Sus tipos étnicos.—Diferentes centros de cultura.—El valle de Aconcagua.—El valle de Mapocho.—El valle del Cachapoal.—Insignias de mando.—La región cordillerana.—Influencias diaguitas.—Objetos de metal.—El uso de narcóticos y de la pipa.

Se levantó la sesión.

33.ª Sesión celebrada el 24 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Enrique Matta Vial y asistieron los señores Ramón A. Laval, Emilio Vaïsse, Max. Uhle, Tomás Thayer Ojeda, José María Medina, señora S. de Saunière, Enrique Sanfuentes Correa, Juan de Dios Morandé Vicuña, Alejandro Ayala L., E. Laval M., Ricardo Monserrat, J. Figueroa, J. Trauby, G. del Sol, Agustín Azócar, Abel Castro, Osvaldo García Burr, M. Pérez, doctor Montenegro, J. G. Guerra, Carlos Sage, Augusto Concha, E. Dohse, J. A. Gómez M., Martín Gusinde,

Benjamín Pavez, R. E. Bahamondes, A. Gómez U., doctor C. Mandiola, Francisco de la Plaza, J. Henríquez, A. Sosa A., etc., etc.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Ricardo E. Latcham dictó su XIII y última conferencia de su serie sobre ciencias antropológicas y arqueológicas. Esta conferencia versó sobre la Antropología y Arqueología chilenas y trató sobre los siguientes puntos:

Influencias incaicas. Los más antiguos restos del hombre hallados en Chile. Los conchales. Otras culturas de la costa. Los diaguitas chilenos. Influencias de la cultura de Tiahuanaco. Relaciones con el noroeste argentino. La cultura nacional. Los atacameños y su cultura. Extensión de esta cultura. Sus características. Conclusiones.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—Ricardo E. Latcham.

34.ª Sesión celebrada el 21 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Tomás Thayer Ojeda y asistieron los señores Enrique Matta Vial, Carlos Vicuña Mackenna, José María Medina, Alfonso Bulnes, Walter Knoche, John Juger S., L. Lagos, Alejandro Baeza, Martín Gusinde, J. Vicente Salas S., doctor Carlos Graf, Alberto R. Graf Marín, Alberto Cumming, E. Laval M., Oscar Voigt, J. B. de Voigt, A. Portales, Enrique Sanfuentes Correa, Guillermo M. Wicks, Alfredo Luceiro, etc., etc.

Actuó de secretario don Ricardo E. Latcham.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor don Walter Knoche dió lectura a su trabajo intitulado «Cráneos marcados de la isla de Pascua», que acompañó con fotografías de dichos cráneos, las que fueron examinadas con interés por la concurrencia.

Puesto en discusión el trabajo

del doctor Knoche siguió una animada conversación sobre las diferentes costumbres, etc., de los isleños de Rapa-Nui, en que tomaron parte los señores Carlos Vicuña Mackenna, Walter Knoche, Ricardo E. Latcham, Enrique Matta Vial, Sanfuentes y otros. Los tópicos tocados en esta discusión fueron las costumbres de algunas razas de pintar o adornar los cráneos de sus amigos o enemigos; la semejanza entre los monumentos e ídolos de la Isla de Pascua y los de la Isla Pitcairn; las migraciones de los polinesios y la probabilidad de que algunas de éstas hubiesen alcanzado las costas americanas; las diferencias físicas entre los polinesios y los americanos; las ideas de la escuela de La Paz sobre la probable población de América desde un continente sumergido en el Pacífico; rechazo de dicha teoría por ser contraria a las enseñanzas de la ciencia; la razón del aislamiento de la Isla de Pascua, etc.

El señor Vicuña Mackenna propuso que, a no ofrecer inconveniente, la sección vería con agrado que el señor Latcham completara el interesante trabajo del doctor Knoche, haciendo un estudio craneométrico de la serie de cráneos traídos por este caballero desde la Isla de Pascua y que en número de 23 existen actualmente en el museo arqueológico que está formando el doctor Max. Uhle.

El señor Latcham expresó que aceptaba dicho encargo con agrado, y prometió comunicar los resultados oportunamente; sobre todo que ya tenía estudiada otra serie de 18 cráneos y que sería interesante hacer la comparación con este nuevo material, formando de esta manera un cuerpo de observaciones craneológicas sobre dichos isleños no igualadas hasta ahora.

Por lo avanzado de la hora el señor Latcham no dió lectura a su trabajo sobre «Una metrópoli sudamericana», el que quedó en tabla para la próxima sesión.

Se levantó la sesión a las 7½ P. M.

SECCIÓN DE GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y BIOGRAFÍA

8.^a Sesión, en 28 de Septiembre de 1914

Presidida por el señor don Ramón A. Laval se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, con asistencia de los señores Medina José María, Wicks Guillermo M., Larenas Edmundo, Latcham Ricardo E., Fontecilla Varas Mariano y Zenón, de la Cuadra Julio y Jorge, Montt Julio David, Sáez Luis, Thayer Ojeda Tomás, García Huidobro Benjamín y Roberto, Ramírez José, Bolton Grez Carlos, Novoa César, de la Cuadra Marco Antonio, Bascuñán Pérez Francisco, Vicuña Mackenna, que se incorporó a la sala, y el Secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el suscrito puso fin a la lectura de su trabajo sobre «Familias coloniales».

Se levantó la sesión a las 7½ P. M.—CARLOS VICUÑA MACKENNA.—*Guillermo Cuadra Gormaz.*

9.^a Sesión, en 13 de Octubre de 1914

Presidió el señor Vicuña Mackenna y asistieron los señores Laval, González, Fernández, Palacios, Thayer Ojeda Luis, Rengifo, Medina, Wicks, Fontecilla Varas Mariano, Velasco, Bascuñán Pérez, Rodríguez, señora de Saunière, señorita Saunière y el Secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fontecilla Varas continuó la lectura de la información genealógica que comenzara en sesión de 31 de Agosto relativa a las familias de «López de Sotomayor, Sontullo, Madariaga, Lecuna y Jáuregui».

A continuación el señor Presidente dió a conocer un trabajo suyo sobre la familia «Alcalde» en Chile y algunos de sus descendientes en España.

A las 7 P. M. se levantó la sesión.—C. VICUÑA MACKENNA.—*Guillermo Cuadra Gormaz.*

10.^a Sesión, en 27 de Octubre de 1914

Asistieron los señores: Medina, Laval, Latcham, Laval Manrique, Bascuñán, Palacios, Ibarra, Guerra, Dohse, Grunwald, Palacios, Edwards, Matte, Matta Vial, Sepúlveda, Cruchaga, Wicks, Fontecilla, señora Villalobos y el Secretario.

El señor Presidente, don Carlos Vicuña Mackenna, leyó un trabajo sobre las familias de Aguirre en Chile y en especial sobre la de los marqueses de Montepío. A continuación hizo una reseña sobre la familia Boza, que, como esta última, está extinguidas por varonía.

Se levantó la sesión pasadas las 7 de la tarde.—CARLOS VICUÑA MACKENNA.—*Guillermo Cuadra Gormaz.*

11.^a Sesión, en 10 de Noviembre de 1914

Presidió don Carlos Vicuña Mackenna.

Se abrió la sesión a la hora acostumbrada, encontrándose en la sala los señores: Thayer Ojeda Luis y Tomás, Eduardo Matte, Bascuñán Valdés Luis, Bascuñán Pérez Julio y Francisco, Laval Ramón A., Cumming, Molinare, Matta Vial, Latcham, Fontecilla Mariano, de la Cuadra Julio, Donoso Bascuñán Roberto, Medina, Mujica, García Huidobro Elías y Roberto, Rojas Arturo, Wicks Guillermo, Ramírez, varios otros y el Secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

En seguida el señor Presidente usó de la palabra para manifestar a la concurrencia que siendo uno de los objetos tenidos en vista al crearse esta sección de genealogía, el de que ella coadyuve a nuestra historia con biografías de personajes importantes, hacía un llamado a los señores socios a fin de que se esforzaran en trabajar en este sentido,

insinuando la idea de que se dividiera entre ellos el estudio de los chilenos que han sobresalido en la política durante el primer siglo de la República. Se trataría de formar un diccionario, semejante al «Colonial» de Medina, que habría de producir muy benéficos resultados. El señor Presidente fué comisionado para que en sesiones posteriores

presentara un proyecto sobre esta materia.

Dióse lectura a un trabajo del señor Thayer Ojeda sobre la familia Núñez de Pineda y Bascuñán, que, originaria de Andalucía, es de las pocas que cuentan en Chile más de tres siglos por varonía.

A las 7½ se levantó la sesión.—CARLOS VICUÑA MACKENNA.—*Guillermo Cuadra Gormaz.*

SECCION DE FOLKLORE

15.^a Sesión, en 29 de Septiembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M.

Presidió don Rodolfo Lenz, actuó como secretario don Ramón A. Laval, y asistieron la señora Sperata R. de Saunière, la señorita Matilde Saunière y los señores Francisco de Amesti, Baltazar Cea, Desiderio Domínguez, M. Gusinde, Roberto García Huidobro, Antonio Iñiguez, Ricardo E. Latcham, J. M. Medina, César Novoa, Eustorgio Paredes, Carlos E. Porter, Clemente Barahona Vega, Juan Megs, José del C. Peña, Santiago Peña y Lillo, Hernán Román, Luis E. Salinas, Carlos Santander y Guillermo Wicks.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Laval leyó en seguida «Sobre un concurso abierto por la Academia Colombiana para premiar un cuento popular», y las narraciones carahuinas «El Viaje Tonto», «Los Viejos mezquinos» y «Mal Padre».

El señor Lenz hizo diversas observaciones sobre el primer trabajo leído.

La señora de Saunière leerá en la siguiente reunión, que se llevará a cabo el Martes 13 de Octubre próximo, dos cuentos araucanos y cinco cuentos chilenos.

Se levantó la sesión.—MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.—*R. A. Laval.*

16.^a Sesión, en 13 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M.

Presidió don Miguel Luis Amunátegui, actuó como secretario don Ramón A. Laval, y asistieron las señoras Santa María y de Saunière, señoritas Jácome, Rosa María y Lira, y los señores R. E. Latcham, Ricardo Matte Amunátegui, Julio A. González, Benjamín Molina, Marco Ranisou, Luis Bolton D., Alberto Davison B., José María Medina, Luis Ramos, Federico de la Plaza, Benjamín Pavez, L. H. Palacios, Arturo Zúñiga D., Luis Hernández, Max Beyer, Roberto García Huidobro, Martín Gusinde, R. Rengifo, Guillermo M. Wicks, Ignacio Cabezas, Armando Soto L., E. Araos L., B. Cornejo, L. Peña M., J. Real, Rosamel Vidal, Domingo García y M. Saunière.

La señora de Saunière leyó los siguientes cuentos chilenos: La Madrastra, La Vecina Bruja y la Aguja Maravillosa; y el cuento araucano, La Mujer de la Calavera.

Se levantó la sesión.—MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.—*R. A. Laval.*

17.^a Sesión, en 20 de Octubre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Miguel Luis Amunátegui y

asistieron los señores Ramón A. Laval, Roberto Rengifo, Roberto García Huidobro, José María Medina, Gmo. M. Wicks, Rodolfo Lenz, J. O. Atria, señora Saunière, Ricardo E. Latcham, Juan José Carrillo, A. Gomez, Armando Moraga, Luis Thayer Ojeda, Ricardo Páez, J. Henriquez, G. Gibbs, L. Alberto León, Miguel A. Varas Velásquez, José Concha, Francisco A. Viveros, T. Mesías, José Salazar, E. Laval M., Luis Rivera, Marcos Davidson, etc., etc.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se procedió a la elección de Presidente y Secretario y resultaron elegidos:

Para Presidente, don Rodolfo Lenz.

Para Secretario, don Ramón A. Laval.

También obtuvieron votos: Para Presidente, don Ramón A. Laval y para Secretario los señores Carrillo y Thayer.

Pasó a ocupar la presidencia el doctor don Rodolfo Lenz.

En seguida don Juan José Carrillo leyó una buena parte del capítulo I de un trabajo intitulado: «Notas sobre las construcciones y modismos vulgares de la lengua castellana. Rectificaciones sobre su filiación».

El capítulo I lleva el título de «La llamada elocución desordenada».

El conferencista trató de probar la tesis de que hay un gran grupo de construcciones que no son formadas según la norma generalmente conocida de sujeto y atributo, sino según una norma distinta, más

general que ésta y que él sintetiza denominándola *yuxtaposición de frases*. Según el señor Carrillo, en muchas ocasiones ocurre el fenómeno de que el pensamiento al traducirse en el lenguaje se descompone en frases que no presentan vínculos sintácticos, (como ser concordancia y régimen de proposiciones), sino que se hallan puestas simplemente unas al lado de otras sin ligamentos determinados. Presenta varios ejemplos, entre otros los que siguen:

*Tanto como huir, no lo creo.
Quererlo, si que lo quiero.*

Amigos como tú, NO TENGO NIN-

[GUNO.

Los hombres... ¡nada de considera-

[ciónest

Pan y carne, de eso no hay aquí.

Leída esta parte del trabajo del señor Carrillo, se abrió un debate sobre la importancia del estudio de los vulgarismos, (construcción y vocabulario).

El señor Amunátegui sostiene que debe combatirse el vulgarismo con la mayor energía.

El señor Lenz ilustra el punto diciendo que hay que distinguir entre el cultivo literario de una lengua y el estudio filológico de la misma. El cultivo literario conduce a las obras de arte, (teatro, poesía, novelas, etc.) El estudio filológico, para ser completo, necesita determinar lo que es una lengua tanto en sus formas vulgares, como en sus formas cultas. Si prescinde de lo vulgar, resulta truncado.

Se levantó la sesión.—R. LENZ.
—R. A. Laval.

SECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA

2.^a Sesión celebrada el 7 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió el señor Emilio Vaïsse, actuó de secretario el señor Ramón A. Laval, y asistieron los señores

Enrique Matta Vial, Miguel A. Varas Velásquez, Roberto García Huidobro, Enrique Sanfuentes C., José María Medina, Guillermo M. Wicks, Roberto Roa Maass, S. Vergara R., César Novoa, Alamiro Soto, Miguel Contador, Eusebio Maluenda, Alberto Manríquez, E. Bravo Salinas,

R. Campos, L. A. Santibáñez, Nolberto Olivares, L. H. Palacios, Félix Cabrera y Jorge Osorio.

Se procedió a elegir mesa, y resultaron favorecidos por mayoría de votos los señores Emilio Vaisse y Ramón A. Laval, para presidente y secretario, respectivamente. También obtuvieron votos: para presidente, don Enrique Matta Vial, y para secretario, don Jorge de la Cuadra Gormaz.

El señor Vaisse agradeció la designación que de él se había hecho para presidir la Sección y ofreció hacer cuanto estuviera de su parte para corresponder a la confianza que se le dispensaba.

En seguida puso en conocimiento de los presentes que ya había empezado la publicación de la *Bibliografía General de Chile*, obra que venía preparando desde tiempo atrás, y la cual constaría de dos partes: 1.^a de un *Diccionario Bibliográfico de Autores* dispuesto en orden estrictamente alfabético; y 2.^a de una *Bibliografía Metódica*, en que se agrupará, por orden de materias, según la clasificación decimal, todas las publicaciones chilenas o sobre Chile publicadas en el extranjero, que hubiesen tenido cabida en la 1.^a parte. «A pesar, dijo, de que tengo preparadas más de 30,000 papeletas, estoy seguro de que aun me falta mucho para completar la obra. Esta requiere el trabajo de muchas personas, y hasta ahora he sido yo solo». Solicitó el concurso de los demás miembros de la sección para salvar las deficiencias en que pueda haber incurrido, sobre todo en lo que se refiere a las piezas anónimas, o suscritas con simples iniciales o con seudónimos, cuyos autores no siempre le son conocidos. Esta es una de las más graves dificultades con que ha tropezado, pero cree que le será fácil remediarla, gracias al concurso que espera le dispensarán, no sólo los señores consocios, sino también los aficionados a la Bibliografía y todos aquellos que tengan datos que puedan servirle para perfeccionar la

obra. Estos datos serían principalmente: Relativos al autor: fechas del nacimiento y de la muerte; títulos profesionales u otros cargos desempeñados en Chile o en el extranjero. Relativos a las obras: copiar en fichas de 125×75 milímetros el título exacto, esto es, apellido del autor; nombre de pila; título completísimo del impreso, incluyendo las designaciones de edición, si viniere expresada, lugar de impresión, imprenta y año. Debe indicarse igualmente el tamaño de la obra, tomando primeramente el alto, incluidas las cifras de la paginación, y en seguida el ancho, todo en milímetros. Ejemplo:

Abasolo y Navarrete (Jenaro), 1825-1884.—Ingeniero Civil.

I *Biobibliografía*: 1. Véase P. P. Figueroa.—2. *Revista Nacional de Buenos Aires*, 1908.—3. *La hora que pasa*, por García Godoy, Santo Domingo (Rep. Dom.), 1910.—Breve reseña (por su hija doña Flora Abasolo) en el prólogo de la obra intitulada *La Personalidad*.

II. *Bibliografía: La personalidad política y la América del porvenir*. Santiago, Imp. Universitaria, 1907.—1 vol. de XIII+569 págs. 170×100 mm.

El señor Matta Vial ofreció a su nombre y de un grupo de amigos la más decidida colaboración, y desde luego comunicó valiosos datos sobre publicaciones hechas en Chile por el escritor argentino Juan B. Alberdi y sobre algunas obras extranjeras referentes a Chile.

El señor Varas Velásquez prometió hacer investigaciones sobre un gran número de folletos de índole política y de polémica religiosa publicados durante el gobierno de don Manuel Montt.

Se acordó celebrar la sesión próxima el Sábado 21 del mes en curso y dar lectura, en ella, a los originales de la *Bibliografía General Chilena* preparados para la impresión, a fin de que puedan aprovecharse los datos que en la sesión se suministren.

Se levantó la sesión.—EMILIO VAISSE.—R. A. Laval.

3.ª Sesión celebrada el 23 de Noviembre de 1914

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Emilio Vaïsse y asistieron los señores Enrique Matta Vial, Miguel A. Varas Velásquez, Tomás Thayer Ojeda, Gmo. M. Wicks, José María Medina, Enrique Sanfuentes Correa, Ricardo E. Latcham, Enrique Blanchard-Chessi, José Miguel Bae-

za, Carlos Vicuña Mackenna y el secretario don Ramón A. Laval.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Vaïsse dió lectura a los originales de la parte de la Bibliografía General de Chile comprendida [entre los nombres Juan de Albis y Paulino Alfonso del Barrio.

Muchos de los presentes suministraron datos interesantes para completar la bibliografía.

Se levantó la sesión.



ÍNDICE DEL TOMO XII

| | Págs. |
|---|-------|
| THOMAS, <i>Jhon.</i> —La batalla de Rancagua..... | 5 |
| ERRÁZURIZ, <i>Crescente.</i> —La derrota de Lincoya | 60 |
| DE MONTESSUS DE BALLORE, <i>Fernando.</i> —Origen epirogénico probable de los tem- blores del Katanga y del Congo | 75 |
| CUADRA GORMAZ, <i>Guillermo.</i> —Origen de doscientas familias coloniales de Santiago (Continuación)..... | 81 |
| URZÚA, <i>Miguel Rafael.</i> —El R. P. Manuel Lacunza (Continuación)..... | 129 |
| CAXIGA Y RADA, <i>Agustín</i> —El terremoto de Guatemala de 4 de Marzo de 1751..... | 152 |
| MOLINARE, <i>Nicanor.</i> —Breve estudio sobre los uniformes usados por las tropas co- loniales e independientes de Chile..... | 170 |
| KNOCHE, <i>Walter.</i> —Una señal del tiempo en el sur de Chile..... | 205 |
| LATCHAM, <i>Ricardo E.</i> —Una Metrópoli Prehistórica en la América del Sur..... | 207 |
| VALENZUELA, <i>Pedro Armengol.</i> —Glosario etimológico de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes de Chile y de algunas otras partes de América (Continuación)..... | 249 |
| O'HIGGINS, <i>Bernardo.</i> —Carta a don Domingo Arteaga..... | 297 |
| GANÁ Y LÓPEZ, <i>Rafael</i> —Memorias del Sargento Mayor de Ejército y servidor de la Independencia, don Rafael Gana y López. 1816-1823..... | 299 |
| KNOCHE, <i>Walter.</i> —Cráneos marcados de la isla de Pascua..... | 344 |
| MATTA VIAL, <i>Enrique.</i> —Cómo se administraba justicia a los carrerinos durante el Gobierno de O'Higgins..... | 347 |
| Noticias sobre las persecuciones sufridas por el doctor don Joaquín Echeverría y Larraín durante la reconquista española..... | 364 |
| GAJARDO R., <i>Ismael.</i> —Ensayo histórico sobre las operaciones marítimas en la Pri- mera Campaña de la Independencia de Chile y lecciones que de ellas se desprenden..... | 371 |
| MATTA VIAL, <i>Enrique.</i> —Papeles de doña Javiera de Carrera..... | 407 |
| VICUÑA CIPUENTES, <i>Julio.</i> —Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena. (Continuación)..... | 415 |
| RISO PATRÓN, <i>Luis.</i> —Cambio de nombres geográficos..... | 439 |
| ZENTENO, <i>Ignacio.</i> —El General Zenteno (Continuación)..... | 442 |
| Bibliografía..... | 449 |
| LAVAL, <i>Ramón A.</i> —Memoria de la Sociedad 1911-1914..... | 455 |
| VARAS VELÁSQUEZ, <i>Miguel.</i> —Memoria de Tesorería..... | 473 |
| Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía..... | 476 |
